

BIBLIOTHECA
MUSEI HISTORICO-NATURALIS

CIO

F1237

A49

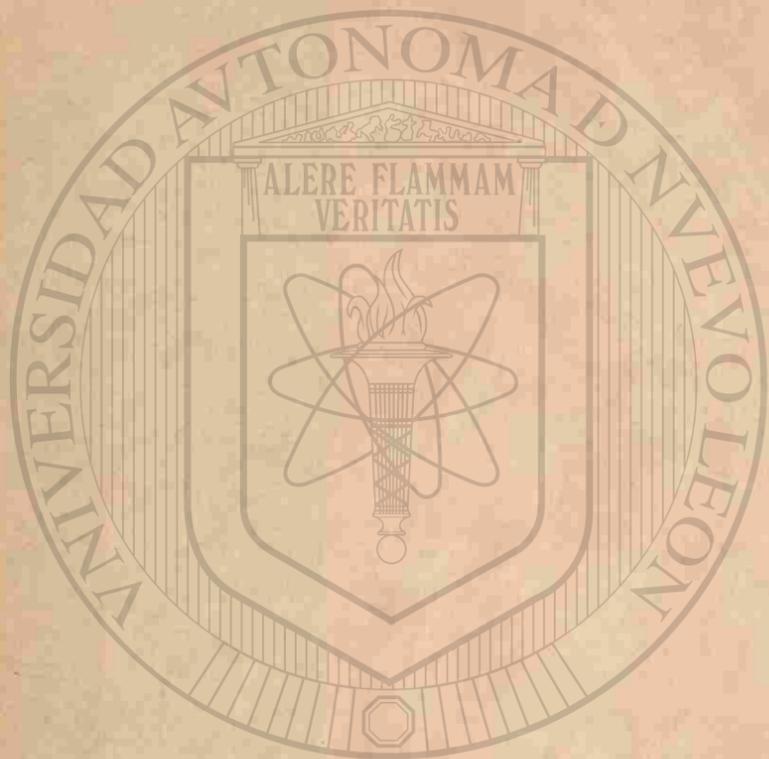
C.1

972.064

1.1.1.1



972064



UANL

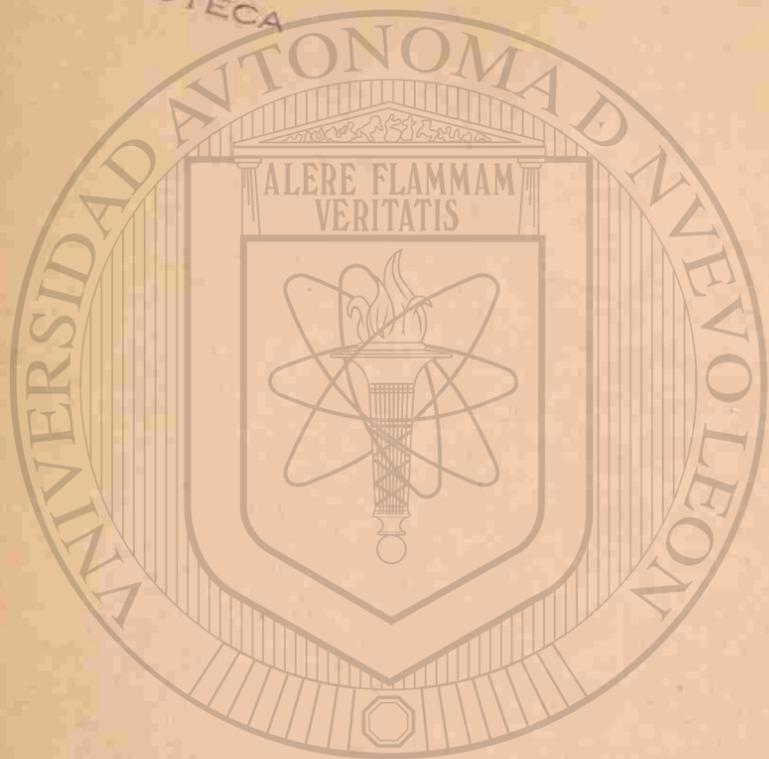
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





BIBLIOTECA



Ef. bf



HISTORIA DOCUMENTADA

DE LA VIDA PUBLICA DEL

GRAL. JOSE JUSTO ALVAREZ

— (0) —

LA VERDAD SOBRE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA

DE LA

GUERRA DE REFORMA

POR

MELCHOR ALVAREZ

Obra ilustrada con varios fotograbados y que contiene más de cincuenta autógrafos de los principales caudillos de aquel período. Precedida de un prólogo, en el que se hace un breve juicio crítico sobre los servicios de Juárez y de Degollado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE "EL TIEMPO"

Primera de Mesones, número 18.

1905

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



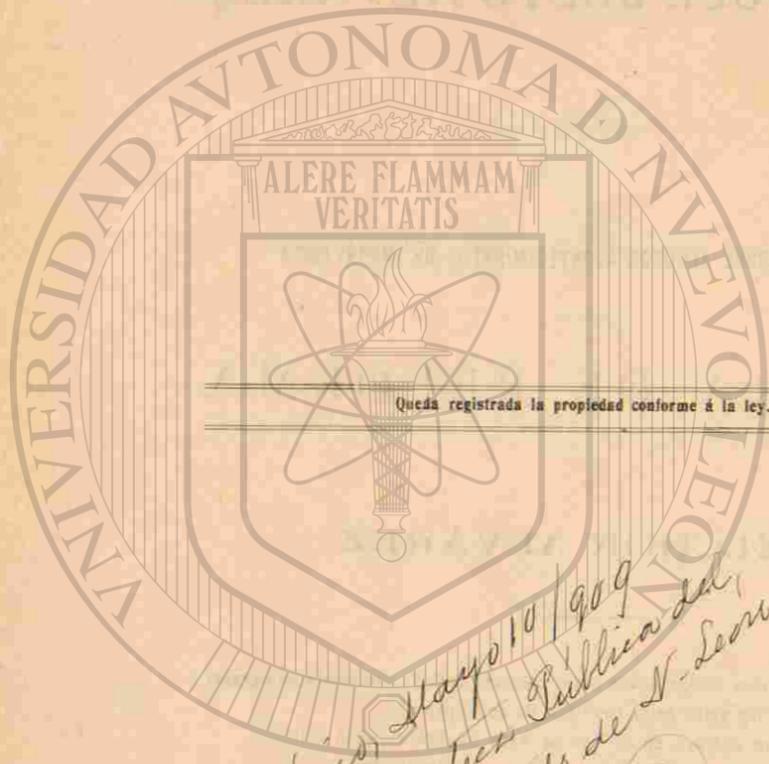
FONDO BIBLIOTECA ESCUELA DE
DEPARTAMENTO DE NUEVO LEÓN

18321

F 1232

A 49

DR. ALFONSO JUSTO ALFARIZ



México, Mayo 10 / 1909
a la Biblioteca Pública del
provincia Estado de N. León
J. J. J.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

132158

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





J. Alvarez



BIBLIOTECA

A LA PRIMERA FIGURA DE LA GUERRA DE TRES AÑOS

GENERAL

DON SANTOS DEGOLLADO.

AL GENERAL

JOSE JUSTO ALVAREZ

"VIEJO SOLDADO SIN MANCHA."

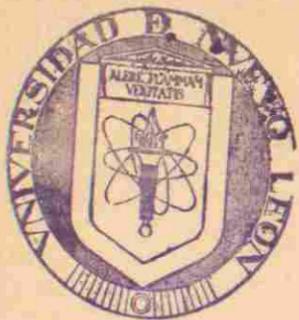
HOMENAJE Á SU MEMORIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

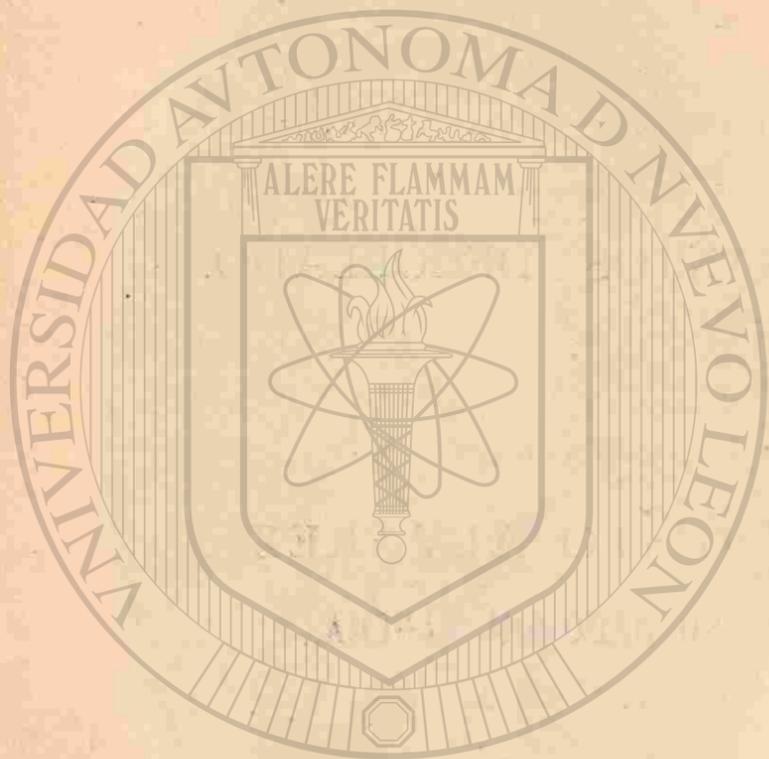
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®



BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLOGO

Anticipadamente acepto que la presente obra no carece de defectos bajo el punto de vista literario, y francamente lo doy á conocer al público. No de improviso, ni en pocos años, podía conocer á fondo nuestro idioma, ni ilustrarme con los bellos conceptos de los doctos en materia tan difícil. Por especiales circunstancias, me he visto siempre ocupado en labores de muy distinta naturaleza.

Amigo de la historia, y vivamente impresionado de algunos hechos de que tuve conocimiento por los documentos que vinieron á mi poder, procuré adquirir nociones generales sobre algunas materias que íntimamente ligadas se hallaban con la historia del período á que se referían, practicando, á la vez, aunque brevemente, el dibujo topográfico, para ilustrarla con algunos planos. Por lo que antecede, no extrañará el lector tropezar con defectos, tanto en la parte artística como en la literaria; pero de un libro debe juzgarse, en último resultado, por la utilidad que puede prestar, y es indiscutible que la tiene, por los autógrafos que en su parte más interesante se publican. Tiene, además, otro mérito: el de haber sido escrita con entera libertad y ser la expresión genuina de íntimas convicciones.

Carecemos de juicios críticos sobre la historia militar y política de la guerra de tres años; el conjunto nos ha sido mostrado á gran distancia, sin poder determinar el lugar que en la historia corresponde á cada uno de sus principales caudillos. Como lo expresa el segundo de sus títulos, esta obra



proporciona datos de importancia sobre algunos acontecimientos de tan interesante período.

Mucho alaban la inquebrantable firmeza de Juárez, sus energías y sus grandes virtudes; se ha creído en la justificación de todos sus actos, y se le ha considerado como la primera figura de la revolución; sin embargo, hay una gran distancia entre la verdad y semejantes conjeturas. Gracias á los documentos de que he podido disponer, y á hechos históricos reconocidos, en los capítulos V y VI defino sus responsabilidades, justifico su egoísmo y su debilidad, y determino la convencional justicia de que hizo uso; permitiéndome, para que mejor se comprendan mis ideas, hacer en el presente prólogo un breve juicio crítico sobre los servicios de Juárez y de Degollado que, aunque no corresponde al contenido de la obra, es indispensable para poder estimar algunas de las apreciaciones que en el curso de ella aparecen.

De aquel período, Degollado, es, sin duda alguna, la primera figura; abnegado hasta el extremo, con profunda fe en el triunfo, sin ninguna ambición personal, altamente generoso, con el entusiasmo y temerario valor de la juventud y con la serenidad y madura reflexión de los últimos años del segundo tercio de la vida, organizó y dirigió la más trascendental revolución que en sus anales registra la historia de la República. En los momentos en que todo estaba perdido, cuando Juárez abandonaba el puesto más importante en la lucha, para irse á encerrar á Veracruz, fuente de grandes recursos y que prestaba muchas ventajas para defenderse del enemigo; sin ninguna ostentación, sin medir las insuperables dificultades que aparecían, los peligros de hundirse para siempre en el desprestigio, de morir quizá al siguiente día, aceptó de Juárez la inmensa responsabilidad de hacerse cargo de la revolución, como general en jefe de un ejército que apenas llegaba á algunos centenares de hombres.

Desde este momento aparece de mayores proporciones la figura de Degollado, el alma de la revolución, que la de Juárez; la actividad, el patriotismo, los grandes esfuerzos, los sacrificios y los peligros, fueron cien veces mayores en el extenso territorio de la República, á donde se desarrollaron

los sangrientos acontecimientos de la guerra, que en Veracruz; y el triunfo no fué debido á la política, ni á las gestiones diplomáticas, sino esencialmente á los jefes militares que con una abnegación que traspasa los límites naturales, sostuvieron á Juárez y á su causa.

La gloria debe concederse en razón directa de la intensidad de las energías, en sus manifestaciones virtuosas y desinteresadas y que en igualdad de circunstancias se desarrollen. La actitud de Juárez en lo que toca al fomento y dirección de la guerra, su tranquila permanencia en Veracruz, á salvo de los grandes peligros de la lucha y de la miseria, la falta de angustiosos extremos y de heroicas manifestaciones de su patriotismo, hacen un notable contraste con la no interrumpida actividad de Degollado, con la infinidad de peligros á que estuvo expuesto, con sus virtuosos sacrificios, con la miseria que lo rodeaba y con su heroica abnegación.

Juárez no tomó á su cargo la dirección de la campaña y relativamente pocos fueron los recursos que al ejército proporcionó; ejército que carecía de armamento, de vestuario, y, al principio, de jefes aptos que lo condujeran al triunfo. ¿Quiénes fueron los que lo hicieron vivir, renovando siempre sus mixtos elementos? En primer término, Degollado, Huerta y Ogazón, sus tres proveedores ambulantes, que en medio de grandes sufrimientos y sacrificios, lo sostuvieron siempre. La decantada heroicidad de Veracruz se pierde de vista ante la verdadera heroicidad de algunos Estados del Interior y de los esforzados caudillos que de ellos supieron sacar el contingente de sangre y de patriotismo que fué necesario para el triunfo.

Juárez, por su carácter en el orden político, ocupó el primer puesto; no cumplió con todos sus deberes al frente del elemento civil, y, como su representante, cometió dos grandes errores: el tratado Mac-Lane-Ocampo y la intervención de los buques de guerra de los Estados Unidos en nuestras cuestiones domésticas, ultrajando así á la soberanía nacional. Sus grandes energías y su inquebrantable firmeza, en la mayoría de sus manifestaciones, fué resultado de las energías y de la firmeza de los caudillos que lo sostenían. Hay que fijar y determinar como es debido las causas y los

resultados, que hasta la fecha se han confundido lamentablemente.

El poder de la revolución, su fuerza de resistencia, nunca residió en Juárez; su papel fué secundario, no fué ni el de Hidalgo, ni el de Morelos en la Independencia, ni el de Comonfort en Ayutla, ni el de Porfirio Díaz en Tuxtepec; obró en una esfera de acción reducida; formó parte integrante de aquel poderoso organismo y supo conservarse fiel y su puesto conservar.

¿Cuál fué su labor, cuál su patriotismo, cuáles sus sacrificios fueron? Conservar su puesto y respetar la obra de los que dirigieron, organizaron y sostuvieron á la revolución: esto es meritorio, digno del aplauso general, sí, pero este mismo mérito lo tuvieron los demás caudillos, con la misma diferencia que hay entre el que construye y el que conserva; entre el que lucha y obtiene frutos y aquel que sabe apreciar y respetar los frutos de la lucha; este fué su mérito principal, pero fué un mérito que no le costó ningún sacrificio. ¿Qué podía ambicionar si ocupaba el puesto supremo? ¿Qué valor moral puede concedérselo cuando por completo se hallaba despojado de todo poder?, cuando la conservación de su puesto y sus títulos se hallaron siempre en las manos de los principales caudillos que lo sostenían, y que en infinidad de casos pudieron haberlos roto y haberlos arrojado al canasto de los papeles viejos? No sostuvo ni dirigió; fué sostenido y dirigido por la lealtad y el patriotismo.

¿Qué sacrificios le debe la revolución?, ¿á qué peligros estuvo expuesto? Sólo en Guadalajara, cuando Guillermo Prieto le salvó la vida, y en Santa Anna Acatlán, pero bien alimentado y cubriendo todas sus necesidades, tranquilamente vivió los tres años de la guerra en Veracruz; el primer sitio no fué de ninguna importancia, y en el segundo se puso á salvo en San Juan de Ulúa. El hecho más trascendental en el orden político, la publicación de las leyes de Reforma, no fué un hecho aislado, no fué una conquista de Juárez como fué de Cortés la conquista de México, fué una conquista esencialmente de la revolución, y para conceder la gloria debemos estudiar su organismo, buscar en dónde residía su poder, tanto en el orden militar como en el polí-

tico. En un Gobierno fuerte, cualquiera que sea su forma, pero que logra imponer su voluntad, ordenando y disponiéndolo todo, el que lo represente es el único responsable de sus actos, el único que puede merecer la gloria ó las censuras; pero este no era el caso de Juárez. Se le ha juzgado, en lo que se refiere á la guerra, como si se hubiera hallado en situación semejante á la de su gobierno de 67 á 72, en que sofocó los motines y destruyó á los revolucionarios, disponiendo de los recursos del Erario para sostener al Ejército, y proporcionando á los jefes militares todo lo necesario para combatir; cuando era una autoridad reconocida en todo el país y podía exigir el cumplimiento aislado y colectivo de los deberes del ciudadano, desde el momento que el de los suyos podía llenar. Juárez fué el jefe de un partido, pero no el jefe que lucha y combate, que organiza y dirige, que sabe conmover y servirse de las multitudes y sacrificar, por el triunfo de su causa, su bienestar y su vida; fué sostenido en el puesto que ocupó y fué el representante vivo de una idea y de una convencional legalidad. Brillaba como los planetas, alumbrado por la luz de la revolución; fué el foco luminoso de una lente que se produce por los rayos de la luz que la atraviesan.

Erróneamente, Juárez ha sido considerado hasta hoy como la incógnita de una ecuación cuyo valor lo determinan los demás miembros de la misma. El problema histórico ha sido resuelto matemáticamente, y al despejar la incógnita ha resultado Juárez igual á la reforma, pero las matemáticas son una ciencia exacta y la histórica apenas alcanza resultados aproximados. El procedimiento tenemos que condenarlo, la conclusión es falsa.

Lo que más le preocupaba á Juárez era la forma, forma incompatible con la revolución; el reposo, la estabilidad, la conservación sin peligros en su puesto, sólo podía obtenerla como la obtuvo, alejándose de la lucha, depositando en otros el poder efectivo encargado de alcanzar por la fuerza, lo que por la fuerza habían perdido, de crear los elementos, de desarrollar el patriotismo, de propagar las doctrinas y de conservar la fuerza moral de la revolución. No critico á Juárez; procedió así, apoyándose en la supuesta legalidad de sus ti-

tulos; sólo trato de definir la importancia de sus servicios, determinando su puesto y el de Degollado. Júzguese del primero en los dos únicos hechos de importancia de la guerra en que tomó parte activa: en el primer sitio de Veracruz, sacrificando al grueso del ejército federal, evitándole un descalabro á Miramón y provocando el desastre del 11 de Abril; en el segundo, buscando el auxilio del extranjero, ultrajando así á la soberanía nacional, y oponiéndose á que se organizara el ejército en general y en particular la guarnición de Veracruz; júzguese de su inquebrantable firmeza, sacrificándolo todo por su conservación y su bienestar, de su sospechosa inacción después de dos años de hallarse en aquel puerto; y júzguese de Degollado, organizando y dirigiendo la revolución, con inmensas responsabilidades encima y perdiendo la firmeza hasta los últimos momentos, en que próximo estaba ya el triunfo y sin perjudicar á nadie.

Dos grandes grupos de elementos se distinguen: el político y el militar; el primero ya tenía algunos años de existencia y su misión era la de conservar las conquistas iniciadas en Ayutla y que durante el gobierno de Comonfort se obtuvieron; las nuevamente alcanzadas con las leyes de Reforma fueron consecuencia de otros hechos; al principio no se pensó en ellas. La importancia del segundo elemento, del militar, puede medirse con la sola consideración de que sin él, era imposible que el primero funcionara; Juárez en Colima encargó á Degollado de su creación, por carecer de aptitudes ó por causas que nos son desconocidas; abandonó el puesto más importante; no quiso ó no fué capaz de sostenerse, optando mejor por ser sostenido; desde entonces fué á Veracruz á presidir el primer grupo, y desde entonces queda definida la importancia de sus servicios.

Las consecuencias de la crisis económica que podía haber acabado con la guerra, y á que se refiere Degollado en su circular de 20 de Mayo de 1859; la necesidad que había de buscar mayor apoyo para la revolución, por medio del interés y en esa clase de la sociedad que sin principios políticos sólo busca la manera de especular y subsistir, la imperiosa necesidad que había también de contrarrestar de algún modo la decidida protección que el clero prestaba á los conservado-

res, auxiliándolos por cuantos medios estaban á su alcance y por otras causas, necesario fué expedir las leyes de Reforma, los acontecimientos así lo exigían. Estas causas pudieron apreciarse después de un año de sangrienta lucha, y ¿quién si no Degollado, que organizó la resistencia, conservando vivo el espíritu de la revolución, fué la causa de que aquéllas causas aparecieran? Ahora bien, Juárez, al expedirlas, estuvo á la altura de las necesidades de la revolución, cumpliendo con su deber, y es digno de la gratitud nacional; pero en este hecho hay que admirarlo imparcialmente, como es debido, no como hasta hoy lo han juzgado los apasionados admiradores de su memoria. Hay deberes que para cumplirse, exigen grandes sacrificios, grandes esfuerzos, mucha entereza y muchas energías, todo esto se ha creído encontrar en Juárez al publicar dichas leyes, y no es más que una infundada suposición; sólo se encuentra la percepción del estadista y una moderada dosis de valor civil. Nunca podremos colocarlo á la altura de Hidalgo, al proclamar la independencia; ni concederle el valor de Comonfort, desafiando, con el plan de Ayutla, las iras de Santa-Anna; ni la serenidad de Degollado, despreciando siempre la vida. En Veracruz no corría riesgo alguno, y sólo podríamos concederle el gran valor que tanto le han ensalzado, si al publicarlas lo hubiera hecho como Degollado y los demás caudillos, empuñando la bandera del revolucionario, rodeado de enemigos, acosado por la miseria, y sin cesar expuesto á perder la vida. Era hombre de bufete, enemigo del movimiento, de las molestias y de las penas de la lucha, y ya hemos anotado sus debilidades cuando cerca se veía del peligro. En Veracruz, aunque terribles fueran las consecuencias, podía alejarse del peligro si lo había y lo deseaba por lo cerca que se hallaba del mar; no sostengo que así lo hubiera hecho, pero sí juzgo, para medir su valor, de la situación en que se hallaba. Miguel Lerdo y Ocampo fueron los autores de dichas leyes, las creó la necesidad, y sin ningún esfuerzo y sin ningún peligro personal, Juárez les dió la vida. No hay que abultar los hechos ni darles proporciones gigantescas que no tienen, esto sólo es propio de los cerebros debilitados por la fiebre.

Degollado, por su constante y penosa labor, por sus heroicos sacrificios y por haber sido el creador moral y material del poderoso elemento que hizo triunfar á la revolución, es el primero en la historia de tan fecundo periodo.

* * *

Con el elevado carácter de Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército liberal, en el Sur de Guadalajara organizó los restos dispersos de las tropas tan torpemente conducidas por Parrón y Doblado, y en pocos meses presentó un regular conjunto que oponer á los reaccionarios. Los grandes errores que estos últimos cometieron, ya por no haber sabido aprovechar su marcha triunfal hasta Guadalajara, ya por el irreflexivo arrojó de Miramón y sus precipitadas resoluciones, al fin del primer año de la campaña las consecuencias no fueron tan mortales, como podían haber sido, para la causa progresista.

El más importante triunfo de este último, material y políticamente fué favorable para los liberales, pues el único elemento de discordia que en su seno podía haber aparecido, Miramón lo destruyó en Ahualulco. Vidaurri, al frente del Ejército llamado del Norte, que en su organización era más fuerte que el que Degollado había logrado formar, con buen éxito en esta batalla se hubiera hecho dueño de la situación, desconociendo á Juárez y declarándose la única autoridad; sus miras ambiciosas, sus ridículas tendencias á la dictadura que antes y después dió á conocer, nos conducen á estas fundadas apreciaciones, así, Miramón, creyendo haber destruido á un enemigo que formaba parte integrante de los que combatían sus ideas, destruyó á un enemigo común. Las acciones del Puerto de Carretas y Atentique fueron inútiles, choques buscados precipitadamente por Miramón, en los que se ve la falta absoluta de combinaciones estratégicas, de conocimiento del terreno, de la indispensable preparación para obtener mayores probabilidades de triunfo, y en una palabra, el conjunto de altos deberes que debe llenar un General en Jefe que en sus manos tiene la vida y las energías de un

ejército. Sin embargo, hay que reconocer su gran actividad, su audacia, su valor temerario y sus aptitudes tácticas; á fines de 58 en San Joaquín logró acabar con el ejército de Degollado.

En este primer año contaron con muchas ventajas los conservadores: se sirvieron de la mayoría del Ejército permanente, de sus armas, de todos los recursos de la Capital de la República, de su ciudadela y de los elementos de su aliado el clero. No así Degollado ni Ogazón en el Sur de Jalisco, Huerta en Morelia y Vidaurri y Zuazúa en Nuevo León y San Luis, que vivieron sólo de las exacciones forzosas, que en momentos críticos carecían de municiones, y que muchas veces les era imposible contener la desertión por falta de lo más indispensable para alimentar al soldado. Después de tantas privaciones, de una diaria labor que sólo podía ser sostenida por las poderosas energías del patriotismo, después de la derrota de San Joaquín y de palpar las consecuencias de una debilidad física manifiesta, conservaron la fe en sus corazones, especialmente Degollado, Huerta y Ogazón, que por la adversidad se vieron sacudidos como el pequeño arbusto por la tormenta, que muchas veces hasta el suelo lo doblega, y que otras tantas logra levantarse y sereno espera la luz del nuevo día.

Degollado, con su ejército sitió á Guadalajara, y en Octubre logró apoderarse de ella; pero sin elementos de guerra y sin elementos de vida, al acercarse Miramón tuvo que abandonarla, ejecutando una penosa retirada hasta Colima, que fué la preparación de su derrota en San Joaquín. Después de este desastre, después de haber sido tácticamente destruido, se dirige á Michoacán en los momentos en que en la Capital tenían lugar los acontecimientos promovidos por el plan de Navidad; las cartas que dirigió á su representante en México, bastan, por sí solas, para conocer el estado de su ánimo. No luchaba por un halagüeño porvenir personal, modestamente consideraba insignificante su personalidad, deseaba el triunfo de la mayoría de la nación, no el de sus propios principios, y se mostraba altamente satisfecho por verse animado de las mismas ideas que el Presidente Juárez; lo más admirable en ellas es su profunda fe y sus deseos para continuar

desempeñando los deberes que en su alto puesto debería llenar.

Gran parte de la heroica lucha que sostuvo, en la presente obra la doy á conocer; del archivo particular del General José Justo Alvarez, su consejero militar, he tomado los autógrafos que hoy publico y que vienen á aclarar muchos importantes hechos. En su mayoría pertenecen al periodo de la guerra de tres años, y algunos sobre la campaña de Puebla en 1856.

Miramón, indignado por la conducta de Echegaray, que desconoció al gobierno de Zuloaga, suponiendo que si el primero no había tomado Veracruz era por falta de pericia, y tal vez por secretos convenios con el enemigo; que sus triunfos en el interior habían desorganizado por completo á las fuerzas liberales, que por algún tiempo no podrían tomar la iniciativa, y por último, alucinado por la gloria de un completo triunfo, se resolvió ir en persona á sitiar dicho puerto.

No bien se tuvieron las primeras noticias, cuando Juárez, no conforme con defender á Veracruz solamente con las obras de defensa que se habían hecho, dictó sus órdenes á Degollado para que marchara sobre la capital, llamando la atención del primer caudillo de los conservadores. Degollado, entre tanto, se ocupaba de organizar fuerzas, de preparar nuevos elementos para continuar la lucha; al recibir dichas órdenes, carecía de lo más indispensable para poderlas cumplir: por toda perspectiva se le presentaba el desprestigio, la derrota y sus consecuencias, y las grandes responsabilidades de un mal éxito; mas, como siempre abnegado, se resolvió á obedecer y cumplir el mandato de Juárez. La historia de aquel movimiento estratégico, queda, en lo que cabe, muy completa en el Capítulo V, aclarando varios hechos hasta hoy ignorados que han provocado muchos reproches en contra de Degollado y aún del General Alvarez, que fué el encargado de conducir el ejército á la capital. En él se ven las órdenes que el primero dictó para concentrar las fuerzas en el Valle, los resultados de la batalla de Calamanda, que torpemente ha sido juzgada, el por qué de la inacción de las fuerzas liberales durante los días que estuvieron frente á México, y del reconocimiento ofensivo del 2 de Abril; que

permanecieron después en sus posiciones de Chapultepec y Tacubaya, exponiéndose á una derrota, por nuevas órdenes de Juárez, hijas de su egoísmo y de su debilidad, se definen las grandes responsabilidades que por ellas contrajo, se ve la patriótica lucha que sostuvo Degollado, por la completa escasez de recursos, por la falta de otras fuerzas que debieron auxiliarlo, por la especial organización de aquel ejército, y por la desconsoladora resolución de Zaragoza que deseaba retirarse la víspera de la batalla del 11 de Abril; y, en fin, que no sólo no merece los infundados reproches que se le han hecho, sino que, supo cumplir, en unión del General Alvarez, con sus deberes como patriota y como caudillo.

La magnitud del desastre del día 11, del que sólo se salvaron el ejército del Norte y algunas de las fuerzas del interior, obligó á Degollado, para darle mayor impulso á la revolución á dirigirse á Veracruz, á mostrarle á Juárez, con la claridad y precisión que puede hacerlo un testigo y actor, la altura que alcanzaban los acontecimientos y las causas de los muchos desastres que había sufrido. Fué en busca de elementos para combatir á un enemigo, fuerte por su dinero, por la propaganda del clero en los pulpitos y en los confesionarios, por su sistema de terror y por el móvil del propio interés y de la conveniencia individual. No era una resolución extrema por que desesperara del triunfo, alcanzando ó no lo que pretendía, estaba resuelto á continuar sosteniendo la causa progresista.

Miramón, temeroso de la suerte que podía correr la Capital por el movimiento de Degollado, después de algunas tentativas de poca importancia, abandonó la empresa, explicando su retirada por la falta de pólvora y recursos; pero este pretexto es inaceptable, los segundos podía haberlos obtenido como poco después en Orizaba, y no es de creerse que careciera de la primera, porque habría sido una torpeza semejante á la de aquel que se lanzara al Océano á hacer una larga travesía, sin llevar consigo los viveres necesarios; al quedar Veracruz libre del sitio, los principales miembros del partido liberal y el Presidente Juárez, pudieron ocuparse de la publicación de las leyes de Reforma.

A principios de Junio llegaron á este puerto, en los mo-

mentos en que acaloradamente se discutían dichas leyes, Degollado y los Generales Alvarez y Juan José de la Garza, con profunda fe y sin vacilaciones, apoyaron la idea de lo oportuno que era el darlas á conocer; el primero, á consecuencia de los temores que algunos abrigaban, solicitó del Presidente autorización para publicarlas asumiendo toda responsabilidad.

Al siguiente mes, y sólo habiendo obtenido de lo que fué á gestionar, muy poco, se dirigió á Tampico para internarse de nuevo en el interior y continuar la campaña. La historia del periodo comprendido desde Agosto, en que estableció su cuartel general en San Luis, hasta la derrota de la Estancia de las Vacas, se contiene en el Capítulo VI; los importantes hechos que se desarrollaron hasta hoy son desconocidos: en él aparecen las gestiones que hizo en Tamaulipas, San Luis y Aguascalientes, para organizar fuerzas; las cariñosas manifestaciones de que fué objeto en Ciudad Victoria, las dificultades que promovieron Vidaurri y algunos otros jefes, la escasez de recursos, sus trabajos en aquella campaña y su empeño para llevar á cabo el plan estratégico formado por el General Alvarez. Los brillantes resultados que obtuvo hábilmente secundado por este último, Blanco y Doblado, las manifestaciones de su patriotismo y sincera modestia, las esperanzas que con fundamento abrigaba de ver muy cerca el fin de la guerra, la causa por que esta se prolongó un año más, el fatal desenlace de los acontecimientos, la pérdida del cerebro del ejército, y por último, el destino salvando á su existencia de los mortíferos disparos de las armas de una multitud enfurecida.

En aquellos meses aparece la campaña hábilmente dirigida y hasta donde lo permitían los grandes defectos de que adolecía el ejército. El triunfo más importante y trascendental de Miramón fué el de la Estancia de las Vacas, prolongó la existencia de su efímero gobierno, levantó el decaído espíritu de su partido, y tácticamente acabó con la mayor parte de la fuerza de resistencia de sus enemigos, apoderándose de su armamento. Degollado carecía de conocimientos militares, jamás lo protegió la suerte, y comprometía el buen éxito con su generosidad. Es el responsable de aquella trascendental

derrota y en menor escala, Blanco, Doblado y Tapia, todos, excepto el último, militares improvisados. La historia no puede juzgarlos con la severidad de un tribunal militar, porque los voluntarios defensores del progreso substituyen la disciplina con el patriotismo y los conocimientos con la buena voluntad; solos en la lucha, no recibían elementos de vida del gobierno que apoyaban, abnegados sufrían las privaciones, y con constancia buscaban el triunfo. No puede considerárseles sujetos á las severas prescripciones de la ordenanza, ni á los deberes de un General para con su soberano, cuando forma parte de un ejército sostenido y alimentado por la Nación. Los defensores de la libertad, si son voluntarios, generalmente obtienen el triunfo por la opinión, por la experiencia, por la ayuda de algún militar entendido ó porque de improviso entre ellos aparece algún genio. Ni á Degollado ni á los demás que cito, puede censurarles la historia sus torpezas en la guerra, ni su falta de conocimientos militares, basta sólo su patriotismo para que sean acreedores á la gratitud nacional.

Al siguiente mes, Diciembre, las fuerzas de Ogazón fueron destruidas en la Albarada por el joven Presidente, triunfo que se debió á la infame traición de Rocha. El segundo año, como el primero, terminaba para los liberales bajo muy malos auspicios, destruido su ejército, sus armas perdidas y sin recursos, sólo les quedaba su fe, la poderosa fuerza moral que al fin debería de conquistar el triunfo.

En el segundo sitio de Veracruz las operaciones de Miramón frente á la plaza, fueron muy torpes, procedió de una manera infame, y aquel fracaso fué el anuncio de la declinación de su gloria y de su buena fortuna. Juárez, como queda dicho, ultrajó la soberanía nacional, y no es disculpable: de permitir el que esto sucediera, á aceptar y sufrir las consecuencias de una lucha que no era desesperada por las obras de defensa que se habían hecho, por el clima mortífero, y por no ser muy temibles los dos buquecitos de Miramón; debería haber optado por lo segundo, sus deberes así lo exigían. Si hubiera sucumbido era con gloria, y aunque la lucha se hubiera prolongado por mucho tiempo, su conducta estaba plenamente justificada. Analizando imparcialmente los hechos,

se eclipsa mucha de la inquebrantable firmeza que tanto le alabaron en aquel período. En el Capítulo VII se definen sus responsabilidades en este segundo sitio.

En el tercero y último año de la guerra, la historia reconoce en Ogazón su más poderoso apoyo: con la actividad, resignación y constancia propias de Degollado, y con el auxilio de Huerta, Zaragoza y Rojas, después de una penosa campaña de varios meses en el Estado de Jalisco, preparó los elementos con que se obtuvo el triunfo.

El General González Ortega, el héroe afortunado de la Reforma, hasta los últimos meses figuró en primer término, cuando todo le era favorable, cuando la anarquía había dividido y debilitado á los Conservadores, cuando ya carecían de recursos y la suerte les era adversa; después del triunfo de Uraga en San Luis y de su imperdonable torpeza al atacar prematuramente á Guadalajara, cuando Miramón ya vacilaba y temía la ruina total de su causa, y los liberales, en fin, alcanzaban el máximo de su fuerza de resistencia, sólo el ejército de Ogazón llegaba á diez mil hombres y cuarenta piezas.

Miramón, desde Sayula, tenía en jaque á este último, que ocupaba Zapotlán, pero lo ventajoso de la posición le hizo temer un fracaso y ordenó al Gral. Silverio Ramírez, que se hallaba en Durango, viniera á incorporársele. Esto promueve el importante triunfo de Peñuelas alcanzado por González Ortega, y que fué de mucha trascendencia: evitó el que Ogazón sufriera un ataque, se puso en contacto con el grueso de las fuerzas liberales y destruyó el único apoyo de Miramón.

Ogazón, Plácido Vega y Zaragoza, continuaron en Zapotlán, conviniendo á fines de Julio, el que los dos primeros siguieran amagando á Guadalajara, y el último con el ejército del centro se reuniera á González Ortega para operar sobre Miramón; gracias á la peligrosa y rápida marcha que hizo Zaragoza cerca de Guadalajara, con oportunidad reforzó á González Ortega, contribuyendo en gran parte al triunfo. Afortunado Ortega, la víspera de la batalla, y como consecuencia de determinadas órdenes que no fueron cumplidas, en una situación peligrosa y contraria á los preceptos de la ciencia de la guerra, esperó al enemigo; esta casualidad lo

favorece y obtiene el importante triunfo de Silao que destruyó el prestigio que había alcanzado el valiente caudillo de los conservadores.

Degollado, de Veracruz, á donde fué después de la derrota de la Estancia de las Vacas, regresó al interior con el mismo carácter, aunque ya sin tomar parte activa en la dirección de la campaña, y González Ortega avanzó hasta Querétaro para amagar la capital de la República. La falta de recursos y el estar ocupada Guadalajara por fuerzas reaccionarias, vino á hacer cambiar la marcha de los acontecimientos, dirigiéndose el ejército liberal hacia esta plaza para hostilizarla y no dejar á ningún enemigo de importancia en el interior.

El hecho más notable, el más desinteresado servicio de Degollado, lo que vino á determinar, calificándolo, su ser moral y á mostrar sus virtudes cívicas, es el inmenso sacrificio que hizo momentos antes de ser indignamente tratado por Juárez. Por aquellos días quedó bajo la custodia de las fuerzas liberales una conducta de \$1,027,414, perteneciente á varios comerciantes; Doblado, en vista de la escasez de recursos mandó ocuparla dando cuenta á Degollado: era un atropello, una falta castigada por las leyes más elementales de la civilización, y que traía consigo una inmensa responsabilidad, responsabilidad que quisieron compartirla el mismo Doblado y González Ortega; pero Degollado, siempre grande y desinteresado siempre, al aprobarlo por poderosas razones, asumió toda la responsabilidad.

Con aquellos recursos se violentaron las operaciones en Guadalajara, y ya que los trabajos del sitio estaban muy adelantados, por enfermedad de Ortega, tomó el mando Zaragoza, quien ordenó y dirigió el asalto. Por lo tanto, aquel sitio tuvo dos héroes, Ortega y Zaragoza, es injusto, como se ha hecho hasta hoy, concederle la gloria sólo al primero.

Por causas que someramente analizo en el Capítulo VII, Degollado formó un plan de pacificación en el que mezclaba á los Ministros extranjeros, siendo de advertir que al enviárselo á González Ortega, le manifestó que, obrando así, creía cumplir con su deber, pero que en el caso de que aquél no se aceptara, estaba dispuesto á dejar el mando; no pretendió imponer sus ideas, ni de apoyarlas con su autoridad; libre-

mente obraba y libremente dejaba obrar. Juárez, sin embargo, lo destituyó del mando y abusando de su autoridad y de las virtudes de aquel hombre superior, lo trató indignamente y en circunstancias de tal naturaleza, que mucho resalta su convencional justicia y aparece altamente ridículo su proceder. En este hecho, como lo hago en el Capítulo citado, merece severas censuras.

Su alma no era susceptible de engrandecerse por la nobleza, no era capaz de dilatarse con la heroicidad, como su rostro siempre era la misma; esa armonía entre el corazón y el cerebro, que en algunos grandes hombres hechos grandes produce, hechos que por la posteridad se admiran, porque en medio de su grandeza son humanos, tampoco en Juárez se encuentra. En el desempeño de sus altos deberes tenía la misma indiferencia y frialdad que el verdugo al sacrificar á sus víctimas, como los malos actores, siempre era el mismo en todas las situaciones y en todos los papeles; carecía de la animación y de la vida de aquel que sabe sentir y se estremee al presenciar las artísticas manifestaciones de la humanidad en el orden físico y en el moral. De aquí proviene su injusto proceder con Degollado, fué incapaz de saber apreciar sus méritos, sus grandes virtudes, fué incapaz de un acto de suprema justicia como el de González Ortega en su entrada á la Capital, que lo victoreó cediéndole desinteresadamente los laureles del triunfo, que con su espada había conquistado; no supo hacerle justicia ni aun después de muerto. Su entrañable cariño á la Presidencia pudo haber sido también una de las causas de aquel irregular procedimiento, en Degollado vió un futuro enemigo en los comicios electorales, un poderoso adversario que en la primera oportunidad era necesario herir, matarlo moralmente. Después de haber sido sacrificado por sus enemigos, y tal vez por justificar su anterior conducta, no tuvo tampoco la nobleza de rehabilitarlo; sus restos desde entonces descansan en panteón extranjero, bajo un humilde sepulcro, (1) la gratitud nacional no le ha concedido ni una sola flor ni un solo recuerdo, lo que demuestra lo atrasado que en materias históricas se halla el país.

1. En el Cementerio Inglés, ubicado en la Capital cerca de la antigua garita de la Tlaxpana.

Las trascendentales conquistas de la Reforma, las huellas profundas que aquella revolución dejó en el organismo social, destruyendo y renovando, impresionan como todas las innovaciones del progreso que sobre la humanidad proyectan la luz de la ciencia: juzgada en su conjunto moral, en el espíritu que le dió vida, fué admirable: psicológicamente por las virtudes de sus caudillos, patrióticamente, porque fué una lucha sin elementos, desinteresada y sólo por el bien de la mayoría: Degollado, González Ortega, Ogazón, Alvarez, Huerta, Zaragoza, Leandro Valle, Blanco y algunos otros, en todos sus hechos durante aquella guerra, aparece lo espontáneo, lo desinteresado, la constancia para sostener los principios de una causa, sin pensar nunca en su individual mejoramiento. Sus hechos tienen la claridad de una operación aritmética: un conjunto de virtudes multiplicado sin cesar por el patriotismo y la constancia, tuvieron como producto el triunfo. Con la misma abnegación que la madre de la caridad vela al moribundo, así, despreciando los peligros, sacrificando los halagos del lejano hogar y las mundanales caricias de la vida, pusieron al servicio de sus semejantes todas sus energías; siempre rodeados de la miseria y presenciando siempre los horrores de la muerte. Despertaron á la vida activa del revolucionario, como el soldado en su campamento, al escuchar las marciales notas de los clarines de Ayutla, que en las lejanas montañas del Sur tocaron la diana de la libertad... Animados por las mismas desinteresadas intenciones y por las mismas virtudes, bien pronto se vieron estrechamente unidos y grandes fueron sus hechos, trascendentales sus conquistas y heroicos sus esfuerzos. En nuestra historia brillan como los fragmentos del metal que á la piedra se encuentran adheridos, aisladamente, semicubiertos, perdidos entre las obscuridades de lo que ha sido poco analizado; para encontrarlos hay necesidad de escudriñar, de buscar, de procurar que la luz de la verdad nos los descubra. Este trabajo, muy lento y laborioso, vendrá á reunirlos, á separar de un conjunto heterogéneo el producto de mayor valor, el metal de mejor ley.

Por un curioso fenómeno de óptica, se ha distinguido en la historia un punto muy luminoso, y sin buscar la causa, se ha analizado el efecto, creyendo que es productor lo que sólo fué producido; me refiero á Juárez, á ese foco luminoso que todos admiran y que de luz propia careció.

A Juárez puede considerársele como el verbo reflexivo ó reflejo de la revolución; la mayoría de sus hechos fueron interesados, recayendo su acción sobre su personalidad. Para conservarla, conservando así su puesto, renunció á la peligrosa vida del revolucionario, sacrificó al grueso de las fuerzas liberales, promovió el desastre del 11 de Abril, se negó á organizar la guarnición de Veracruz, y en general, todo el ejército; firmó un contrato altamente oneroso para México, ultrajó la soberanía nacional, é indignamente trató á Degollado, á un hombre que fué superior al medio en que vivió.

Es torpe, injusto, anticientífico y antipatriótico, concederle á Juárez un lugar en la historia de aquella guerra que por muchas razones no le corresponde; mostrándole al pueblo como primera figura al que en la historia tiene grandes responsabilidades, al que más luchó por su engrandecimiento personal, que por la causa de que fué representante, y al que, en fin, moralmente pequeño aparece.

No á los fanáticos que adoran á los ídolos, sino á los amantes de la verdad toca despertar el espíritu público, gestionando á la vez que los venerables restos de Degollado sean colocados en un lugar de honor en el Panteón Nacional. En este período resulta más immaculado Degollado que Juárez.

Volviendo á la guerra en el Capítulo VIII, se encuentran todos los interesantes documentos que comprueban que la batalla de Calpulalpam, triunfo definitivo de las armas liberales, fué estratégica, y que sujeta estuvo al plan formado por el General Álvarez, y fielmente seguido por González Ortega.

El primero de los títulos de la presente obra, se refiere al conjunto y sintetiza todo su contenido; la historia del General Álvarez, del immaculado por su honradez, del immaculado

como soldado, y por sus ideas, immaculado también, se ignora por completo.

Consecuente con su modestia y amigo de la historia, durante su vida no hizo ninguna ostentación de sus servicios, conservando para la posteridad todos los documentos que hoy público, la mayoría de interés general para la historia y el resto relativos á su historia personal.

Durante sesenta años de un servicio no interrumpido, en periodos de grandes convulsiones políticas, y del reinado de la anarquía, como soldado fiel cumplió con sus deberes, renunciando á la rápida carrera del revolucionario, condenando siempre los motines y acatando sólo las órdenes del gobierno legalmente constituido y aceptado por la mayoría de la Nación. Dominando los naturales impulsos de sus progresistas ideas, y sumiso á sus deberes, sirvió al tiránico gobierno de Santa-Anna, combatiendo por él durante la revolución de Ayutla; poco antes del triunfo de esta última, en unión de Lafragua gestionó y obtuvo el que los jefes de la guarnición de México no se pronunciaran, cumpliendo así con su deber; cuando el golpe de Estado de Comonfort, de quien había recibido distinguidas consideraciones, pidió su baja, pues aceptar no podía aquella defección; y al volver el primero sobre sus pasos reconociendo y apoyando el orden constitucional, le ofreció sus servicios y como jefe de Ingenieros construyó en la Capital los parapetos que sirvieron para contener á los audaces caudillos conservadores. Durante la guerra de intervención, agotó sus escasos bienes, mucho sufrió física y moralmente, se vió reducido á la miseria, y fué víctima de la convencional justicia de Juárez; sin embargo, no defeccionó, llenando sus deberes como ciudadano de la República. En ningún pronunciamiento, en ningún acto rebelde, se registra su nombre; fué leal, fué el tipo del soldado que aceptar puede la civilización.

Desde los primeros años de su carrera sirvió en el Cuerpo Especial de Estado Mayor, procurándose personalmente conocimientos en todos los ramos de la ciencia militar, pero con especialidad sobre estratégica; por rigurosa escala obtuvo todos los grados y desde joven en penosas campañas se habituó á sufrir las penalidades del soldado; tenía extensos

conocimientos sobre la geografía del país y afecto á los estudios militares, en sus repetidas expediciones recogió datos geográficos y estadísticos, anotando los puntos estratégicos y las posiciones ventajosas bajo el doble aspecto ofensivo y defensivo. Trabajaba con el cariñoso empeño de los que aman la ciencia.

Sereno en la lucha y con valor reposado, cuando el deber lo exigía con entereza desafiaba los peligros: así aparece en el cerro de Ocotlán, durante la batalla del mismo nombre y en el lugar en que más encarnizada la lucha fué; construyendo un parapeto bajo un nutrido fuego en el Puente de San Francisco, después del golpe de Estado de Comonfort; al penetrar con trescientos hombres hasta el corazón de la Capital de la República, sosteniéndose todo el día; en la retirada, cuando toda la guarnición se le vino encima; al salvarse del golpe mortal de un Lancero que hasta San Pablo le persiguió, y cuando oculto, porque lo perseguían, gestionaba con Robles Pezuela un movimiento favorable al orden constitucional.

Sereno aparece en la sangrienta batalla de Calamanda, cuando al ser destruída el ala derecha de su línea de batalla, ocurre personalmente con sus reservas á reforzarla; al permanecer hasta los últimos momentos en sus posiciones en la batalla del 11 de Abril. Valiente aparece al quedarse después de ella y cumpliendo deseos de Degollado, en un punto cercano á donde se hallaba al vencedor, para esperar la llegada de Miramón; y sereno y valiente aparece, al defender la plaza de San Luis, salvando una conducta de cuatrocientos mil pesos que quedó bajo su custodia, con una pequeña guarnición que representaba la cuarta parte de las fuerzas del enemigo, y al recorrer en la madrugada la población, solo, y sin escolta, á pesar de los disparos que protegidos por la sombra algunos descontentos le hicieron.

Empezó á acreditar su ilustración, su actividad y sus aptitudes militares, en la campaña de Puebla en Febrero y Marzo de 1856, como segundo Cuartel Maestro. Se distingue como estratégico y en todos sus hechos militares se ve la influencia de sus conocimientos; las batallas de Ocotlán y de Calpulalpam fueron estratégicas; en la primera ejerció gran

de influencia en las operaciones que la prepararan, escogió el terreno, formó el plan de batalla y colocó las tropas en la línea; en la segunda, formó el plan de operaciones y el de batalla, escogió también el terreno, indicó la situación del ejército, y al lado del General en Jefe indicó también la oportunidad de las maniobras. Por determinadas causas, la de Ocotlán no fué, como debería de haber sido, decisiva; sin embargo, marcó el primer paso camino hacia el triunfo, hacia la destrucción de los disidentes; siendo de trascendentales resultados; á ella se debió el que la Constitución de 57 se terminara y publicara. La de Calpulalpam fué el final glorioso de la guerra de tres años, y desde entonces no se ha vuelto á registrar una de su importancia por el número de combatientes: veinte mil hombres. Estas dos batallas, salvo error ú omisión, son las únicas estratégicas que se registran en la historia militar de nuestro país.

La batalla de Calamanda fué táctica, de provechosos resultados para alcanzar el fin que se perseguía, con el movimiento estratégico hacia la Capital de la República. El General Alvarez con oportunidad ocupó posiciones ventajosas, y el orden mixto que siguió al marchar frente al enemigo, nos recuerda á Napoleón I en el paso del Tagliamento; estuvo conforme á las prescripciones de la ciencia de la guerra. Aquel movimiento estratégico tuvo por desenlace el desastre del 11 de Abril, del que hasta hoy el General Alvarez resulta directo responsable; su conducta y la de Degollado se definen en el capítulo V. El primero, premiando los servicios del segundo en dicho movimiento; lo ascendió á General de Brigada efectivo; hay una gran distancia entre la verdad y las actuales conjeturas.

Científicamente dirige la campaña; como consejero de Degollado, durante el mes de Octubre de 1859, formando un plan estratégico de grandes resultados, que no pudo realizarse por razones que en el lugar relativo se encuentran. Sobreponiéndose á todas las consecuencias de la mala organización del ejército, y por medio de oportunos movimientos estratégicos, logró concentrarlo y conducirlo á una batalla decisiva que importaba, no un triunfo aislado, sino el triunfo de la revolución.

El plan para concentrar todo el ejército, que formó cuando éste hizo su movimiento decisivo sobre México, basta por sí solo para acreditar sus conocimientos y su puesto de Jefe de Estado Mayor. Las autoridades sobre materias militares conceden grande importancia á los movimientos concéntricos, que son producto de la Logística.

Moralmente, estuvo á la altura de los principales caudillos de la guerra de tres años; la grande y noble alma de Degollado supo estimarlo y comprenderlo; su abnegación, su patriotismo, sus aptitudes y sus servicios, fueron reconocidos por Juárez y por las principales figuras de la revolución, y con modestia y lealtad varias veces desempeñó el alto puesto de consejero del ejército liberal. Momentos antes de la batalla de la Estancia de las Vacas accidentalmente pierde una pierna, lo hacen prisionero y varios meses sufre las consecuencias de una mala amputación y las angustias de la miseria.

La falta de unidad en el mando cuando la defensa de la Capital, después del golpe de Estado de Comonfort; la de energía de D. Miguel Blanco en su ataque á México en Octubre de 58; la de instrucción de las fuerzas encargadas del reconocimiento ofensivo del 2 de Abril de 59, y la incompetencia como militares de Degollado, Blanco y Doblado en la Estancia de las Vacas, determinaron, en todos estos hechos, en los que el General Alvarez ejerció una influencia directa, consecuencias trascendentales. Siempre puso al servicio de aquella guerra todas sus energías y todos sus conocimientos, sacrificó su bienestar, y más de una vez también las consideraciones que por su elevado carácter merecía.

La ordenanza y los códigos militares no fué lo que en aquel ejército estableció la disciplina, ésta se sostuvo con el patriotismo y la lealtad; tanta grandeza había en aquel conjunto de abnegados, que, como las manifestaciones del genio, no podían sujetarse á regla alguna; para funcionar en aquel medio era necesario despojarse de todas las debilidades humanas y de todas las pequenezes del espíritu; engrandecerse por la abnegación y obrar solamente movido por el patriotismo.

Amante de la ley, progresista y generoso aparece en todos sus hechos; amigo leal de sus conciudadanos, sin distinción

de categorías, antes de la guerra iniciada en 58, con el doble carácter de Gobernador y Comandante general rigió los destinos de Tabasco durante algunos meses. Su fecunda iniciativa puso en movimiento á todas las autoridades, protegió á la instrucción pública, que por un decreto especial la hizo obligatoria, promoviendo todo aquello que podía contenerse entre la civilización y el límite marcado por sus poderes y los recursos de que disponía. Sin más antecedentes que su honrosa carrera, se presentó en Tabasco; su ejemplar conducta al publicar y hacer jurar la Constitución de 57, sin usar los extremos del jacobino ni las debilidades del moderado; y su imparcialidad y apego á la ley durante las elecciones, así como por el conjunto de hechos realizados durante su administración, fué declarado benemérito del Estado y recibió un voto de gracias por sus eminentes servicios.

Fué víctima de las arbitrariedades de Juárez; cuando este último, al ser perseguido por los franceses se retiró á Paso del Norte, á buscar su conservación, obró bien; pero con anterioridad había llamado traidores á todos los que permanecieran en terreno ocupado por los franceses, y especialmente á los funcionarios del orden constitucional.—Leyes de 12 de Abril de 1862 y de 16 de Agosto de 63.—Toda la República, con excepción de muy escasas zonas, se hallaba en poder de estos últimos y sólo Juárez, gozando del amparo del Coloso del Norte; al volver á internarse en el país fundado en estas leyes, castigó al General Alvarez, sujetándolo á procedimientos muy irregulares, á formas muy arbitrarias y atropellando los más elementales derechos del ciudadano. Aquel conjunto puede traducirse así: Yo, Benito Juárez, ampliamente autorizado por el Congreso para sostener la independencia, para salvar al país de la invasión francesa, manifiesto á mis conciudadanos: que esto no lo he podido conseguir, que el enemigo sin cesar me persigue, y que como ya se encuentra muy cerca, he resuelto retirarme á una Zona, en la que me proteja el Coloso del Norte. De la patria, sólo queda su representante, pero todos los funcionarios del orden constitucional, que sin permiso del Supremo Poder correspondiente, permanezcan en lugares sometidos á la intervención—no había más poder que Juárez y los pocos caudillos que en le-

janas y pequeñas zonas sostenían la independencia—serán declarados traidores conforme á la ley de 16 de Agosto de 63; y por último, si al retirarse los franceses puedo volverme á internar en el país fundado en ella, los castigaré. Por supuesto que ley tan arbitraria fué imposible el aplicarla, pero sí le sirvió á Juárez para desahogar sus rencores personales, aplicándola cuando quería y olvidándose de ella si trataba de salvar á un amigo. Castigó al General Alvarez por no haber comprobado suficientemente, según él, el motivo que lo obligara á permanecer en terreno ocupado por los franceses; no porque hubiera servido, auxiliado ó reconocido al Imperio: la patria, la tierra en que naciste, y en la que has regado tu sangre, por salvarla de la esclavitud de un clero poderoso, no he podido libertarla del dominio del extranjero; pero poco importa, yo te declaro traidor por haber vivido en ella, á pesar de que te encuentres mutilado, pobre y enfermo. El General Pedro Hinojosa, durante la Intervención desconoció dos veces al Gobierno de Juárez, primero unido con Vidaurri y después durante ocho meses con los sublevados de Matamoros. Por los mismos días que el General Alvarez se presentó al Gobierno solicitando ser rehabilitado en su empleo; la ley era terminante y debería ser dado de baja inmediatamente.—Circular de 20 de Noviembre de 1866.—Se rebeló contra un gobierno al que sólo le quedaba su representante, las esperanzas de un apoyo efectivo de los Estados Unidos y algunos caudillos que haciendo heroicos esfuerzos al frente de muy pocas tropas lo reconocían; su falta fué muy grave en sí, siéndolo tanto más, cuanto que abusaba de la debilidad del poder que debería de castigarlo. Sin embargo, como era amigo del dictador, y éste sinceramente le apreciaba, en uso de sus amplias facultades le devolvió su empleo, manifestando que quedaba libre de toda responsabilidad. ¡Cuánta supuesta grandeza cubriendo las debilidades humanas! Aun hay más, el General Alvarez fué el encargado de cumplir sus torpes órdenes de Febrero de 59, que, como principal objeto tuvieron el salvar su puesto y su personalidad, promoviendo al fin el desastre del 11 de Abril; entonces hábilmente cumplió con sus deberes, y como premio obtuvo el grado de General efectivo, grado que después el mismo Juárez

arbitrariamente le quitó. El General Alvarez, por sostenerlo, defendiendo la Constitución y las leyes de Reforma, perdió una pierna, le sobrevino una penosa y larga enfermedad que unida á la falta de recursos le impidió salir del terreno que con muy escasas excepciones se hallaba en poder del invasor; y por último, la Constitución lo protegía de las arbitrariedades de un dictador, que fué el primero en atropellarla. No desconozco la importancia política de aquellas leyes, pero fueron contrarias al sentido común, por su forma, por la indebida extensión que se les dió, y porque fué un insulto injustificado en general para la mayoría de los ciudadanos de la República, y en particular para los funcionarios del orden constitucional. La historia de estos hechos aparece en el Capítulo IX.

A pesar de las decepciones y de los perjuicios que en sus intereses sufrió durante las guerras de Reforma é Intervención; por su actividad, su honradez y sus ideas, siempre fué el mismo. En la Secretaría de Guerra, como Jefe de Estado Mayor, como Oficial Mayor y substituyendo al Ministro en sus faltas temporales, en el Archivo General de la Nación y como Tesorero de las Cámaras, continuó prestando sus servicios á la República hasta el fin de su vida.

Toca á la historia juzgar de sus hechos, recoger su nombre y definir las alabanzas y las censuras que merezca; el escritor se ratira, y creyendo haber respetado, ante todo, la verdad, su obra entrega al dominio público.

México, San Antonio de las Huertas núm. 1 Bis.

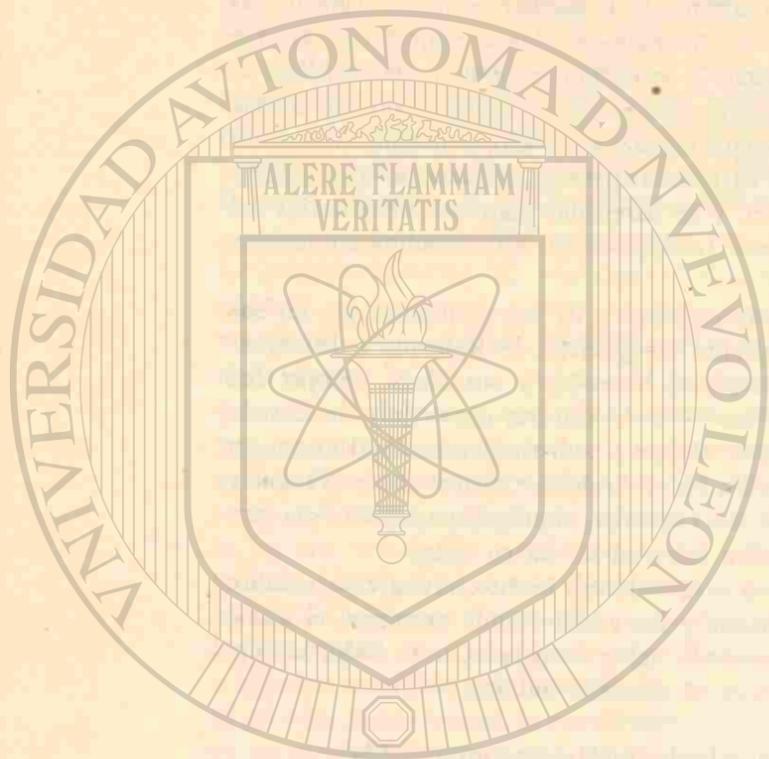
Agosto 9 de 1905.

MELCHOR ALVAREZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





JOSE JUSTO ALVAREZ

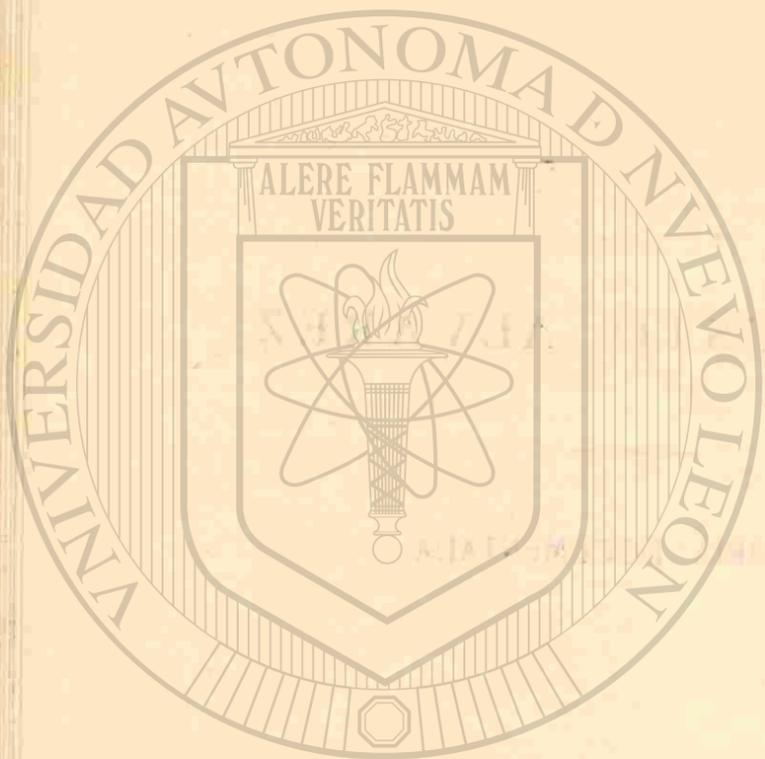
UANL

HISTORIA DOCUMENTADA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO I

Preliminares.—Antecedentes del General de División Don Melchor Alvarez. — Los primeros hechos de armas de su hijo Don José Justo Alvarez. — El ingreso de éste último al Estado Mayor.—Su conducta como militar durante el período de 1836 á 1855.—Por rigurosa escala obtiene todos los grados hasta el de Coronel.—Revolución de Ayutla.—Acciones en Morelia, Cocula, Tarétan y Tizayuca.

José Justo Alvarez nació el 9 de Agosto de 1821, en Churubusco, México, D. F.; fueron sus padres el General de División, Don Melchor Alvarez Thomas y la Sra. Guadalupe M. Valenzuela, á cuyo lado vivió hasta la edad de 9 años, en que fué puesto en un colegio de un fraile Betlemita. En él hizo su educación primaria, y el 9 de Enero de 1836 salió de dicho establecimiento por haber obtenido del Presidente Don Miguel Barragán, despacho de primer teniente en el Batallón activo de Tlaxcala. (1).

Su padre era de origen peruano, y noble de nacimiento; (2) sus estudios y brillante carrera militar la hizo en España, sirviendo en todos los grados, desde Cadete de Milicias de Arequipa, empleo que obtuvo en 1785, hasta el de Coronel en 1810, distinguiéndose en varios hechos de armas durante la guerra que sostuvo España contra Napoleón I, á principios del siglo XIX. En Enero de 1813 y entre las tropas que en esa época se enviaron á México á combatir la insurrección, vino en el "Regimiento Infantería de Línea de la Reina Expedicionario." Reconquistó Oaxaca, que á la sazón estaba en poder del Gran

(1) Todos los despachos y nombramientos que cito en este Capítulo, obran originales en mi poder.
(2) En su hoja de servicios debidamente autorizada y que se le formó en España, consta que era noble de origen.

Morelos; varios años la gobernó política y militarmente, pasando después á Querétaro con el mismo carácter y con el fin de pacificar la Sierra Gorda; esto lo obtuvo después de una persecución tenaz y de hallarse en veinte diversas acciones. En recompensa, el Virrey, Conde del Venadito, le otorgó la Cruz de Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y un escudo especial de distinción.

En 1821, al proclamar Iturbide el plan de Iguala, Don Melchor Alvarez, que ya era Brigadier, fué de los que entraron en convenios secretos con él para realizar la Independencia iniciada por nuestros héroes en 1810. Especiales circunstancias de familia lo alejaron de su patria, el Perú, y como soldado fiel sirvió á la España; pero una vez que los acontecimientos lo pusieron en aptitud de servir á su patria adoptiva, de ver libre una parte del Continente á que la suya propia pertenecía, naturales inclinaciones lo obligaron á sostener su independencia. Al tomar tan suprema resolución, ni tenía mando de fuerzas, ni estaba en servicio activo; dispuso sólo de su personalidad y no hay que olvidar que era de origen peruano (1) Iturbide aceptó su cooperación dándole el importante nombramiento de Cuartel Maestro del Ejército Trigarante, que hizo su entrada triunfal á México el 27 de Septiembre de 1821.

Por sus antecedentes y alta jerarquía militar, el caudillo de Iguala lo llenó de miramientos y atenciones: en Enero de 1822 fué nombrado Comandante general propietario y jefe superior político interino de la provincia de Yucatán; en Junio del mismo, Brigadier con Letras, y en Julio recibió el diploma de Caballero Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe.

Al terminar el efímero imperio de Iturbide, con las fuerzas de la provincia de Yucatán se adhirió al plan de Casa Mata, siendo este su último hecho político, pues en lo de adelante y hasta 1847, en que murió, su conducta como soldado siempre estuvo sujeta á los estrechos límites que marca el Archiduque Carlos en las siguientes palabras: "Permanecer fiel á su So-

(1) Mientras el General Alvarez se hallaba en el Perú, gozando de la licencia que le dió el Gobierno, como se verá más adelante, fué destituido de su empleo por haberse creído de origen Español; por tal motivo presentó al Congreso una información, demostrando que era de origen Peruano, de lo que resultó que la Cámara fiera un decreto de fecha 14 de Marzo de 1834 restituyéndole su empleo. El expediente relativo original obra en mi poder.

berano y respetar al gobierno establecido, son las cualidades que deben especialmente caracterizar al hombre de guerra."

El nuevo Gobierno en Octubre del mismo año lo ascendió á General de División, fué nombrado Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, y en 1829 obtuvo una licencia de dos años para pasar á las Repúblicas del Sur, en busca de salud y del resto de su familia, de la que hacía mucho tiempo se hallaba separado. Entre los miembros de esta última, se contaban sus hermanos Don Antonio y Don Ignacio que, en su carácter de Generales, distinguidamente habían contribuido á la independencia del Perú.

Poco tiempo después de estar en Lima, tuvo noticias del desembarco de las fuerzas españolas al mando de Barradas, en las costas de Tamaulipas; inmediatamente pensó regresar á México, para ponerse á las órdenes del Gobierno; pero en vista de que por el momento no había ningún buque que lo condujera, concibió el proyecto de dirigirse al Presidente Don Agustín Gamarra, solicitando su auxilio. Sus buenas relaciones en aquella República y los sinceros deseos que dicho Presidente abrigaba por la felicidad de México, dieron por resultado que éste no sólo le ofreciera toda clase de auxilios, sino que, en caso necesario, estaba resuelto á mandar una fuerte división de tropas para sostener la Independencia de la República Mexicana. Poco después se supo el triunfo de las armas nacionales y, por lo tanto, lo anterior no tuvo lugar. (1)

A su regreso á la República vuelve á ser Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y después Comandante Militar del Departamento de México y Magistrado de la Suprema Corte Marcial. Cincuenta y dos años de servicios, diez cruces, dos medallas y la banda de Caballero Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, es lo que sintetiza la brillante carrera militar del padre del joven Teniente José Justo Alvarez.

En su infancia, y cuando aún estaba al lado de su madre, brotaron en este último naturales inclinaciones por la carrera militar. Cerca de la casa en que habitaba vivía también el entonces niño Leonardo Márquez; ambos pasaban algunas horas del día transformando en juego el difícil arte de la gue-

(1) Originales conservo los documentos relativos á este asunto. Siendo de advertir que cumpliendo con las instrucciones reservadas que llevaba del Presidente Victoria, promovió lo necesario para la reunión de la nueva Asamblea Americana.

rra, y haciendo de cualquier objeto un enemigo y de cualquier guijarro un proyectil, simulaban pequeñas luchas. Esta amistad, como su juventud, fué pasajera, pues andando el tiempo, ideas enteramente opuestas los obligaron á dirigirse por caminos diversos, y si de niños juntos combatían, ya de hombres, como enemigos, lucharon en el campo de batalla.

Al recibir el despacho á que me he referido, volvió al lado de su padre, quien además de los conocimientos que podía adquirir en el Batallón á que había sido destinado, le puso profesores de matemáticas, ordenanza, táctica, documentación militar, dibujo, esgrima y de algunas otras materias, comunicándole personalmente otros conocimientos y sanos consejos, fruto de la práctica y la experiencia. (1)

El 1.º de Diciembre del mismo año recibe despacho de igual empleo para la 3a. Compañía del Batallón permanente de Matamoros, que lo mandaba el Coronel Gaona, prestando en él sus servicios hasta el 8 de Abril de 1837, en que pasó, con el mismo carácter, á la séptima Compañía del Regimiento permanente de Iguala, que se hallaba de guarnición en la Capital.

Su padre quiso que desde luego conociera las penalidades del soldado, la agitada vida á que su profesión lo llamaba y los desastres de la guerra: que desde joven su imaginación se apoderara de ese conjunto de pequeños detalles, que sólo con la experiencia se adquieren y que tan útiles son para formar de un subalterno un buen jefe. Por su posición estuvo en aptitud de evitarlo.

El Regimiento de Iguala á que fué destinado y que era á las órdenes del General Benito Quijano, recibió orden de incorporarse á las fuerzas de la frontera del Norte, conducidas por Don Mariano Arista, saliendo de la Capital el 9 de Marzo de 1839. Varios pronunciamientos se habían sucedido el año anterior, por el sistema federal, y entre ellos, el que acaudillaba el General Urrea, Comandante general de Sonora. La situación era muy comprometida para el Gobierno de Bustamante: los puertos de Tampico y Veracruz estaban bloqueados por la escuadra francesa y la nación en completo estado

(1). Datos tomados de sus Memorias, que inéditas conservo. Se refieren al período comprendido entre los años de 1836 á 1844.

de anarquía; Urrea obtuvo que en Tampico se pronunciaran también por el sistema federal y que hicieran causa común con los franceses que bloqueaban el puerto. En vista de todo esto, Bustamante, autorizado por el Congreso, dispuso ir en persona á batir á los rebeldes, ordenando se anticipara á la salida el Regimiento de Iguala, que se incorporó en Ciudad Victoria al Cuartel General del Ejército del Norte; allí perdieron algunos días en espera del Presidente, que iba á tomar el mando, para continuar la campaña, y antes de incorporarse dió orden de avanzar hacia Tampico, reuniéndose con el Ejército en San Fernando de Prezas.

Entonces tuvo lugar el primer hecho de armas del Teniente Alvarez: el Presidente traía consigo un gran convoy, compuesto de víveres y 2,000 mulas; para servirse de los grandes elementos que aquellos fértiles terrenos proporcionan, se ordenó el que dichas mulas, y la Caballería del Regimiento de Iguala, se sacaran al campo á pastear, siendo nombrados para escoltar esta remonta el Capitán Buizar y el Teniente Alvarez. El cabecilla Zapata, deseando obtener algún provecho de tal medida, á la una de la tarde vigorosamente los atacó; por ser muy extenso el terreno que ocupaban, al principio les fueron quitados algunos animales, pero pasados los primeros momentos, toman la ofensiva, logran rechazarlo y rehacerse de las pérdidas que al principio sufrieron, siendo notorio el buen comportamiento del Teniente Alvarez. (1)

El Ejército siguió hasta Tampico, pero el cabecilla principal de la rebelión, Urrea, ya había escapado, logrando penetrar al interior de la República en unión del Coronel Antonio Mejía. Entre tanto el 3 de Agosto del mismo año el Teniente

(1). "Sello quinto medio real.—Años de mil ochocientos cuarenta y cuatro y mil ochocientos cuarenta y cinco.—Benito Quijano, General de Brigada del Ejército Mexicano, y Gobernador del Departamento de Veracruz.
Certifico que el Capitán adicto de la Plana Mayor del Ejército José Alvarez, fué Teniente de la séptima compañía del 4.º Regimiento de caballería que mandaba, y con el cual marchó en 9 de Marzo de 1839 á la campaña que se hizo en aquella época en el Departamento de Tamaulipas á las órdenes del E. S. General de División D. Anastasio Bustamante, y que hallándose en San Fernando de Presas, y empleado el día 20 del mes de Mayo de aquel año, en el servicio de remonta y custodia de toda la mulada del parque y cargas del Ejército, con el Capitán Don Domingo Buizar del mismo cuerpo, fué atacada dicha remonta por el cabecilla Zapata, siendo notorio el buen comportamiento del referido Teniente Alvarez, quien se vatió con el enemigo y ayudó con la mayor eficacia á su Capitán para derrotar al enemigo y rehacerse de la caballería que había cortado, continuando su servicio en la expresada compañía, entrando á Tampico hasta el día 3 de Agosto que pasó de Teniente adicto á la citada Plana Mayor del Ejército; y por pedido del interesado y para los usos que le convengan doy el presente en Veracruz á diez de Septiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro.—Benito Quijano.—Rúbrica." Todos los documentos que se citan conservan su ortografía original.

Alvarez obtuvo despacho del Presidente Bustamante, para el mismo empleo en la Plana Mayor del Ejército.

Mejía y Urrea se dirigieron al Estado de Puebla, donde el primero contaba con partidarios, para ver si lograban seguir encendiendo el fuego revolucionario; pero Santa-Anna, que en ausencia de Bustamante, fué nombrado Presidente por el Poder Conservador, salió de la Capital en su busca, dándole al General Valencia el mando de dos brigadas. Este, en la hacienda de San Miguel La Blanca, cerca de Acajete, derrotó á los federalistas, haciendo prisionero á Mejía. Urrea, sin embargo, no desistió de su empresa y ocultamente vino á México y buscando apoyo en los elementos revolucionarios que había, se pronunció el 15 de Julio de 1840, apoderándose del Palacio Nacional y haciendo prisionero á Bustamante, que ya había vuelto á hacerse cargo de la Presidencia, desde el 19 de Julio del año anterior.

El General Valencia, Jefe de la Plana Mayor, reunió algunas fuerzas en la Ciudadela y con una columna de menos de trescientos hombres marchó hacia el Palacio, insistiendo en asediarlo hasta triunfar. El Teniente Alvarez, que ya se hallaba en México, en su carácter de ayudante de dicho cuerpo formó parte de ella, encontrándose en el primer ataque que sufrieron de los sublevados en la calle de la Monterilla, y en los que se siguieron después hasta el 26 en que fué firmada una capitulación, garantizándose á los Federalistas sus empleos, la vida y sus propiedades. Esta fué la causa de su ascenso á Capitán, grado que obtuvo, en su misma clase y arma, el 15 de Octubre de 1840. (1)

La constancia y firmeza de ideas, la serenidad y el espíritu reposado, desde su juventud dió á conocerlo; la energía con que su padre lo educó estaba de acuerdo con su carácter y por este motivo sin choques ni trastornos, fué, por el camino recto, en pos de la fortuna. Las difíciles circunstancias por que atravesaba el país, hacían muy crítica la situación de sus leales servidores; Don Melchor Alvarez cifraba en aquel joven sus esperanzas, era el apoyo de sus más tiernos hijos: con

(1) Como es de notarse, su primer ascenso fué debido á un servicio meritorio, y como en el despacho relativo se expresa fué en premio del particular que contrajo ostentando la Constitución y los supremos poderes. En cumplimiento del artículo 2º del decreto de 19 de Agosto del mismo año, le otorgaren la cruz de honor que por el mismo fué creada.

sabios consejos é indicaciones bien dirigidas, supo crearle un gran cariño por éstos últimos, cariño que le hizo pensar seriamente en el porvenir y contribuyó á establecer bien pronto, en su joven cerebro, ese equilibrio que generalmente se encuentra en todo hombre moral y honrado cuando forma un hogar.

El General Alvarez, por su alta posición social, estaba muy bien relacionado, y en consecuencia, su hijo frecuentaba las casas de lo mejor de la sociedad, como eran las de las familias de los Iturrigaray, hijos del Virrey del propio apellido; las del Conde de Santiago, Conde del Valle, Marqués de Aguayo, Marqués de Guardiola, Marquesa de Uluápam, las de Escandón, Gargoyo, Echeverría, Agüero, Buc, Goroztiza, Barrera, Poso, Bracho y algunas otras, y en las de sus parientes Lombardo, Miñón, Couto, Corral y Valenzuela. Estando en contacto también con los más distinguidos militares de la época, como eran los Generales Morán, Marqués de Vivanco, Filisola, Codallos, Rincón Gallardo, Marqués de Guadalupe y Obregoso. (1)

"En lo general todas las familias relacionadas, dice el Capitán Alvarez en sus memorias, pertenecían á lo que después se ha llamado partido conservador; muy pocos dejaban de tener como íntimo amigo un director espiritual (y consultor en todos los negocios de familia y sociales), algún eclesiástico; siendo los más distinguidos en aquella época los Padres de la Profesa (comunidad la más aristocrática); los Canónigos de la Catedral y los frailes Franciscanos, Agustinos, Dominicos, Dieguinos, etc."

"Conocí que tenían la misión referida, los Padres Cárdenas y Tato, los Canónigos Román, Ormachea, Dr. Santiago y Madrid; igualmente que los frailes Ornedes, Tornes, Pinzón y Burchani."

"Las ocupaciones de más interés de dicha sociedad, eran la continua asistencia á los templos y á las rejas y porterías de los conventos de Monjas; y concurrir á las funciones religiosas, con especialidad á todas las novenas y desagravios."

"Los grandes acontecimientos en que tomaba parte muy

(1) Memorias citadas.

activa era en las elecciones de los superiores de las comunidades de ambos sexos; en las fiestas titulares de las iglesias, las tomas de hábitos y profesión de las Monjas, apadrinadas con grandes festejos por las Señoras cabeza de alguna de las casas referidas. La entrada á ejercicios en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, las Señoras y Señoritas; y la de hombres, en la Profesa, era el gran acontecimiento para tan católicas personas."

"A este continuo movimiento religioso, Nacho—Cervantes—y Pedro—Escandón—si no éramos actores, sí éramos espectadores, concurriendo con puntualidad á la salida de los ejercicios de señoras, á las profesiones de Monjas, á los Capítulos de los Conventos de San Agustín, San Francisco y la Merced, donde pasaban escenas notables por impropias de un claustro. Después de la elección y en la toma de posesión, se comía opíparamente, se bebían buenos vinos, jugando después juego de cartas."

"Después de lo descrito sería de suponer que este grupo social se abstendría de las diversiones mundanas, pero sucedía lo contrario; con excepción del período de la Cuaresma y de los lutos, concurrían á los teatros, á las tertulias familiares y de etiqueta dadas en las casas particulares y en las Legaciones de Inglaterra, España y Francia, á los bailes periódicos que daban en la Lonja, á los de Fantasía y de Máscaras en los teatros, siendo los más animados los de las Posadas, que duraban nueve noches. De todas estas reuniones, las más notables fueron: el gran baile que la Legación de Inglaterra dió en el edificio de Minería para solemnizar el casamiento de la Reina Victoria, el que dió el Ministro de España Bermúdez de Castro, solemnizando la paz de España por los triunfos contra los carlistas; y el que dió el Conde de la Cortina en el Palacio Nacional, para festejar el restablecimiento de la Orden de Guadalupe establecida por Agustín de Iturbide."

En este retrógrado medio social, que muchos puntos de contacto tiene y ha tenido con esa clase de nuestra sociedad llamada aristocracia, y que la caracteriza el egoísmo é ideas conservadoras, fué en donde el Capitán Alvarez pasó varios años de su juventud. Sin embargo, su imaginación no se impresionó de aquellos hechos, alimentados sólo por el dinero, ni de aquella monótona vida, en la que se disfrutaba de los

placeres que halagan los sentidos, pero no de los que engrandecen y purifican el espíritu.

Además, todo esto era contrario á las rudas fatigas del soldado y al espíritu de un hombre que tan poca importancia daba á su origen noble; sin ningún esfuerzo se desligó de él. Sus principios democráticos, no jacobinos, le hacían conocer que sólo eran legítimos los títulos que el hombre adquiere por sus propios hechos; deseaba captarse, no el respeto que el dinero proporciona, sino el de la honradez é ilustración; buscar en su conciencia el equilibrio formado por el trabajo y el fruto, alejarse, en fin, de aquel medio infecundo y donde reinaba el egoísmo, y acercarse más á aquellos de sus semejantes que fueran productores y activos, ser un miembro útil á su patria y no una figura decorativa de salón. Su espíritu, fortalecido por sanos principios, no sintió nunca la influencia perjudicial ni del fanatismo, ni de las vanidades, ni de las aristocráticas ideas que reinaban en aquella sociedad.

El 23 de Octubre de 1841 fué ascendido á Capitán efectivo y dió mayor extensión á sus conocimientos; en la Secretaría de su cuerpo, el Estado Mayor, practicó la documentación militar y asistía á las academias del General Rodríguez de Cela; las nociones generales que sobre estrategia y táctica éste último enseñaba, en buenos autores franceses las profundizó, así como también la historia militar, de la que, después, en el mismo cuerpo fué profesor.

El militarismo había tomado gran incremento en el país y por desgracia dominaba; por muy buenas que fueran las intenciones de los gobernantes, tenían dos poderosos enemigos: la constante bancarrota en la hacienda pública, y las ambiciones de los jefes militares; faltaba por completo la unidad, en los Estados el provincialismo y en toda la República los diversos partidos que se disputaban el poder, sostenían un permanente estado de anarquía.

Perjudicial era en extremo, no sólo para la nación, sino también para todos los subalternos del Ejército, el que sus principales jefes se alejaban de sus deberes mezclándose sin cesar en la política: divididos en distintos grupos, sin profundas convicciones, ni sanos principios, sostenían á sus caudillos, con perjuicio del erario y de las demás clases productoras; dirigiendo la atención del gobernante más á la políti-

ca, á proporcionarse medios con que destruir á sus enemigos, que á dictar medidas saludables en el orden administrativo, perdiéndose la sumisión y el respeto que todo militar debe al gobierno. Los diversos caudillos, al llegar al poder, se veían obligados á distribuir su protección con preferencia, sin fijarse en los demás antecedentes, entre todos aquellos que, exponiendo su vida, los habían apoyado, resultando constante la mezcla de elementos nocivos.

Propio del espíritu inquieto de la juventud era aquel medio, que proporcionaba muchas oportunidades para obtener ascensos y hacer una rápida carrera; perdidas, por culpa de los jefes superiores, las más elementales nociones del deber, puesto que ellos eran los primeros que las desconocían, autorizaban, hasta cierto punto, á los oficiales de alta y baja graduación á obrar con cierta libertad, á seguir el mismo camino por ellos trazado; ejemplares dignos de estudio salieron de aquel Ejército, que vino á ser regenerado, hasta 58, por los caudillos de la Reforma. Entre los pocos soldados de este fecundo período, que habían hecho su carrera en medio de tanta desmoralización y que llegaron á él sin manchar su nombre con pronunciamientos é intrigas políticas, se encuentra el Capitán Alvarez; fué aquel un medio que como los diversos climas, exigía naturalezas especiales, hombres que pudieran caracterizar una época, templar sus corazones y tener sus cerebros á la altura de tan elevadas ideas. Así, al Capitán Alvarez lo veremos siempre fiel al Gobierno, lo mismo en este período de anarquía, que durante las guerras de Reforma é Intervención, y en las posteriores luchas intestinas.

Desde principios del año de 1844 se tuvieron noticias de que en el Congreso de Washington se discutía un proyecto sobre agregar á los Estados Unidos el departamento de Texas, y más tarde hubo razones para creer que el gobierno americano trataba de hostilizar á México, pues se aseguraba que en la frontera de Texas se había situado una fuerza respetable á las órdenes del General Gaines. Para rechazar esta injusta agresión, el 13 de Junio se nombró á Don Valentín Ca-

nalizo General en Jefe del Ejército del Norte, saliendo de la Capital el 26 de Agosto rumbo á San Luis Potosí. De este Ejército formó parte también el Capitán Alvarez, con el carácter de ayudante de Canalizo, del que recibió órdenes desde el 22 del mes de Junio citado. (1)

Con aquella falta de unidad y de apoyo general para los gobiernos que sin cesar se repetían, era imposible llevar adelante una campaña tan costosa y que necesitaba de un Ejército aguerrido. Las muchas cualidades de nuestros soldados no fueron, ni podían ser aprovechadas: era un momento de completa desorganización. Canalizo á fines de Septiembre, regresa de San Luis á la Capital por haber sido nombrado Presidente sustituto, y con él vino el Capitán Alvarez. Tomó el mando del Ejército Don Mariano Arista, y, con gran empeño, procuró organizarlo y una vez que sus medidas empezaban á producir benéficos resultados, por mal infundados temores ó por otras causas, fué separado del mando y en último resultado aquellas fuerzas no llegaron á su destino, resultando inútiles los grandes gastos que para movilizarlas se hicieron.

El 28 de Noviembre del mismo año de 44, el Capitán Alvarez fué ascendido á Teniente Coronel primer ayudante de Estado Mayor; á principios de 46 empezó la guerra americana y el 19 de Septiembre de ese año, lo nombraron ayudante del General Don José Vicente Miñón, marchando á San Luis Potosí con el Ejército denominado "Libertador Republicano y de operaciones del Norte." (2)

Este ejército, destinado á combatir á los americanos, empezó á moverse en su busca el 26 de Enero de San Luis Potosí hacia el Saltillo, y el mismo día el General Miñón dió cuenta de su salida de Vanegas al encuentro del enemigo, de conformidad con la orden que recibió el 19, y participaba haber rendido á discreción una avanzada de 70 hombres y algunos oficiales que estaban situados en la hacienda de la Encarna-

(1) "Plana Mayor del Ejército.—Secretaría. Departamento 4º.—Mesa 3ª. El E. S. Presidente ha tenido á bien nombrar á Vd. Ayte del E. Gral. de División y Jefe del Exto. que marcha al Norte Don Valentín Canalizo; á cuyo afecto se le presentará Vd. hoy mismo á recibir las onas. que le comuniquen.—Dios y Libertad, Méjico. Junio 22 de 1844.—Salus.—Sr. Capitán adante Don José Alvarez."

(2) "Plana Mayor del Ejército.—Secretaría.—1º Depto. 3ª Mesa.—El supremo Gobº á tenido á bien nombrar á Vd. Ayudte del Sr. Gral. Don José Vicente Miñón, y que se le ministre una paga de marcha.—Lo que digo á Vd. pa que inmediatamente se presente al expresado Sr. Gral. á recibir sus órdenes.—Dios y Libertad. Méjico Septiembre 19 de 1846.—Obregoso.—Sr. Capitán adieto de P. Mor. Dn. José Alvarez."

ción; (1) á este hecho concurrió el Teniente Coronel Alvarez y después fué comisionado por el General Miñón para llevarle al Presidente un pliego cerrado. (2) En el Cuartel General tuvo conocimiento de que el 16 del mismo mes había fallecido su padre en México; el General en Jefe, en atención á las críticas circunstancias en que quedó su familia, expidió las órdenes necesarias para que pasara á la Capital, á prestar sus servicios en la Plana Mayor.

A los veinticinco años y de improviso, se vió obligado á luchar y á sostener con honor una difícil situación; siete huérfanos, muy niños aún, lo esperaban en su enlutado hogar; la extrema escasez de recursos que de años atrás venían sufriendo los gobiernos, hacía que en iguales circunstancias sus honrados servidores se hallaran; tristes son los últimos años del soldado cuando por anormales circunstancias carece de lo más necesario para subsistir. Don Melchor Alvarez, para alimentar á aquellos pequeños, tuvo que desprenderse, en último extremo, hasta de las condecoraciones á que se hizo acreedor por sus hechos; pero hombre de buenos principios y de grandes energías, resignado supo sufrir estos sarcasmos del destino. Su testamento fué una carta llena de amargura para su hijo; en ella se traduce el estado de su abatido espíritu, las penas que sufría su corazón y el dominio de sus buenos principios sobre todos sus dolores; presentía su próxima muerte, y ante el cuadro desolador que al desaparecer dejaba, con huellas profundas en esa carta señaló á su joven hijo los deberes que debería cumplir. "Un deber sagrado para con Dios y la patria nos va á separar, quizá para siempre, y aunque nada debo decirte, pues tus obligaciones y deberes no los ignoras y hasta qué punto estás obligado, sin embargo te diré que el militar no sería digno de ser admitido en la sociedad,

(1) "Parte Histórico del Ejército Libertador Republicano y de operaciones de Norte," por el Mayor General, Ayudante General D. José María García.—Inédito en mi poder.

(2) Mariano Escobedo General de División del Ejército Nacional Certifica: que el 26 de Enero de 1847, recibí orden siendo Alférez del 5º Escuadrón de auxiliares de ponerme á las órdenes del hoy General C. José Justo Alvarez, y entonces, primer ayudante, para escoltarlo hasta el Cedral por conducir un pliego del General en Jefe de la primera de Caballería Don José Vicente Miñón, para el Presidente. El 28 del mismo mes en la Encarnación de Guzmán asistí á la rendición de los Americanos, que ocupaban aquella finca.—A pedimento del interesado y para los fines que le convengan, le extiendo el presente en México á seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—El General de División.—M. Escobedo.—Rúbrica.

En esta rendición el Teniente Coronel Alvarez fué nombrado parlamentario cerca del enemigo; y á pesar de que se presentó con todas las formalidades que en estos casos se acostumbra, al llegar á dicha finca un centineia le disparó su arma, aunque sin causarle ningún daño. Este indigno hecho poco después lo pagó con la vida.

si en una guerra como la presente no prestara sus servicios por cuantos medios le sugiera la religión y la santa causa de libertar á su patria de la esclavitud é ignominia en que quieren ponerla; como estoy seguro de que no necesitas consejos en esta parte, y como sabes la honradez y honor con que siempre ha obrado tu padre, sólo te diré que lo imites, y tú no tendrás nunca que arrepentirte, sigue las máximas y consejos que te he dado.—Honor, delicadeza y que cumplas con tus deberes te desea tu padre."

Aquella patriótica resignación satisface, es una fecunda enseñanza, y da á conocer las vigorosas energías de un viejo soldado; presentía la muerte, y ante este gran problema, y delante del cuadro desolador que tras de sí dejaba, de huérfanos implorando la protección divina, ni un solo momento perdió la noción del deber, el arma más poderosa del soldado, la que engendra el patriotismo y conduce en determinadas circunstancias á vivir la eterna vida de los héroes. Este inmenso sacrificio dejó una huella profunda en el corazón de nuestro joven militar, y esa carta, llena de amargura, dió vigor á sus energías, grandeza á sus sentimientos y consuelo á sus dolores, buscando el éxito en su vida militar, política y privada, con patriotismo y honradez.

Mientras tanto las deplorables consecuencias de nuestra debilidad moral y física se estaban sucediendo; el invasor americano ya ocupaba gran parte de nuestro territorio; la torpe mano de Santa-Anna había dejado escapar el triunfo trascendental de la Angostura y después de este desastre con parte del Ejército que allí combatió vuelve á México, á ocupar la presidencia. Veracruz heroicamente sucumbía por medio de una honrosa capitulación, y con su reconocida ignorancia, aquel tirano se atreve á insultar á los que habían defendido dicho puerto, saliendo poco después hacia él con el fin de "lavar la deshonra," según sus propias palabras.

Una nueva derrota lo esperaba: se empeñó en ocupar determinada posición en el Cerro Gordo, que por muchos motivos era mala, y las armas nacionales sufrieron un nuevo descalabro, resultándole, como siempre, grandes responsabilidades; no sólo fué inepto, sino necio también; no quiso ni siquiera escuchar las científicas indicaciones que le hicieron.

El Ejército Libertador Republicano y de operaciones del

Norte, que había permanecido en el interior, recibió órdenes de venir á la Capital, pues el ejército invasor fuerte en 12,000 hombres, ya se hallaba en el Valle. La desorganización completa, la falta de disciplina en el Ejército y la lógica crisis del estado en que se hallaba la nación, es lo que se encuentra en el triste período comprendido entre la derrota de Cerro Gordo y el desastre de Padierna. Este último se hubiera podido evitar con sólo una poca de cooperación por parte de Santa Anna, pero este degenerado era incapaz de salvar una situación superior á sus fuerzas; sólo á la ruina nos podía conducir.

Después de la heroica defensa de Churubusco y de haber tomado este punto el invasor, hubo un armisticio y se entablaron pláticas de paz. El Teniente Coronel Alvarez, entre otras comisiones que desempeñó en su carácter de primer ayudante del Estado Mayor, el 31 de Agosto le ordenaron fuera en unión del de su igual grado Don Agustín Tornel, á recibir al comisionado de los Estados Unidos, Mr. Frist, para conducirlo á la casa á donde deberían tener lugar las conferencias que se estaban verificando. (1)

Estas últimas no dieron ningún resultado; el 16 de Septiembre se rompió el armisticio y después de las gloriosas jornadas del 8 y 13 del mismo mes, en Molino del Rey y Chapultepec, el General Scott entró á la Capital el 14. Santa Anna fué destituido, é interinamente se encarga del mando supremo Don Manuel de la Peña y Peña, dirigiéndose á Querétaro á instalar y organizar el gobierno. El Teniente Coronel Alvarez marchó también á este Estado, desempeñando el cargo de Secretario de la Plana Mayor del Ejército, desde el 1.º hasta el 23 de Octubre del mismo año de 47; siendo nombrado, el 1.º de Enero del siguiente, miembro de la Sección

(1) "Ejército de Operaciones.—Mayoría General.—A las diez del día de mañana en punto estará Vd. en el camino de Chapultepec á Tacubaya en una casa que se encuentra situada en el flanco derecho de la calzada, antes de llegar á la Hacienda de la Condesa, y allí en unión del Teniente Coronel D. Agustín Tornel recibirá al Sr. comisionado del Gobi. de los Est. Unidos de América M. Frist, á quien le manifestarán haber sido destinados por el Sr. Presidente General en Jefe, para acompañarlo hasta la casa llamada de Alfaro donde deben celebrarse las conferencias tomando sobre sí Vd. y su asociado Don Agustín Tornel la responsabilidad del alto respeto que merece por su misión.—Permanecerán en las casas de las conferencias durante ellas, y acompañarán al Sr. comisionado M. Frist, terminadas que sean, hasta el mismo punto en que lo recibieron; regresando á darme cuenta de esta comisión.—Dios y Libertad, México, Agosto 31 de 1847.—José María Tornel. "Sr. Ter. Ayudante de P. M. Don José Alvarez."

de Estado Mayor de la primera división de operaciones y reserva. (1)

* * *

De aquel año hasta 1854, permaneció en México en el Estado Mayor, como primer ayudante; y durante ese pequeño período de relativa tranquilidad pudo enriquecer y desarrollar los conocimientos que había adquirido en la ciencia militar; le era necesario el contacto con los diferentes ramos de ella, para llenar debidamente sus atribuciones, como miembro de los Jurados en los exámenes, como Jefe de las Academias de Jefes y Oficiales (2) y en su cátedra de historia militar. También tuvo á su cargo la sección de itinerarios, importante ramo al que siempre dedicó preferente atención; aprovechándose de los diferentes conocimientos que en sus viajes había adquirido y de los que, con previo permiso de la autoridad, pudo obtener en la sección de dicho cuerpo y en la Sociedad de Geografía y Estadística, en unión de Don Víctor Daran publicó en 1856 la obra denominada: "Itinerarios y Derroteros de la República Mexicana," única en su género hasta hoy.

Siempre atento á conservar con dignidad su carácter de Jefe del Ejército Nacional, se procuró la corrección en su vida pública y privada, la consideración de sus superiores y el respeto de sus subalternos; unía en sí la energía, el dón del mando y la sabia política que podríamos llamar de equilibrio, que es el dominio de nuestra voluntad y que siempre nos evita choques desagradables con nuestros semejantes.

(1) Sello quinto medio real.—años de mil ochocientos cuarenta y seis y mil ochocientos cuarenta y siete.—El C. Juan Azea, Gen. de Brig. grdo. Ayud. Gen. de la Plana Mayor del Ejército y Secretario del mismo cuerpo del que es su jefe el Sr. Gen. de Brigada Dn Lino José Alcorta Certifico: que el Teniente Coronel primer ayudante de la Plana Mayor del Ejército, Dn José Alvarez, desempeñó las funciones de Secretario del mencionado Cuerpo desde el 10. de Octubre del corriente año, en que se estableció en esta Ciudad por el que suscribe; hasta el veintitrés del mismo mes, que habiendo sido nombrado Jefe nato del ejo. el expresado Sr. Gen. Alcorta, obtuvo por este Sr. otros encargos. Todo lo cual certifico en honor de la verdad y á pedimento del interesado en Querétaro á quince de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y siete.—Juan Azea.—Rúbrica.

"Plana Mayor del Ejército.—3.º. Depart. "El E. Ministro de la grra en nota ofi. del 3 del ppdo. me participa el nombramto. por el E. S. Presidente int. de las secciones de este Cpo. que deben servir en las divisiones de operaciones y reserva, y siendo Vd. el nombrado pa la primera se lo participo en el concepto que deberá presentarse al S. ayud. g. D. Man. Milchetorena q. es mor. g. de ella nombrado p. la superioridad.—Dios y Libertad.—Querétaro Enero 10. de 1848.—Alcorta.—S. Primer Ayud. del Cpo. D José Alvarez."

(2) Véanse los escalafones correspondientes á los años de 1853 y 54; en ellos aparece como jefe de las academias desde el 16 de Mayo de 53 hasta 30 de Octubre del año siguiente.

Creaba á su alrededor el respeto ó el cariño, pero jamás el odio: al retirarse, como queda dicho, de aquel medio en el que pasó los primeros años de su vida, fué sin dejar ni una mala impresión, ni un mal recuerdo; hechos posteriores lo obligaron también á alejarse de la mayor parte de sus parientes, y la nobleza y el desinteresado afecto con que fué tratado en la desgracia, nos revela la huella que en aquellos corazones dejó. (1) En su larga y prolongada vida, siempre se ve la influencia del corazón dentro de los estrechos límites del deber.

Tenia naturales inclinaciones hacia el estudio, y al publicar, en unión de su colaborador, la obra á que me he referido, dió mayor extensión á sus conocimientos en la Geografía del país, obteniendo, en este ramo, el caudal de ciencia que tan necesario es á un Jefe de Estado Mayor. También se ocupó varias veces en trabajos de Ingeniería, pudiendo citarse, entre otros, el trazo que hizo para la canalización de las aguas de la Laguna de Texcoco, con el fin de que pudieran entrar hasta la plaza principal de la población del mismo nombre, pequeñas embarcaciones de vapor. (2)

Al desastre de 47, siguieron administraciones honradas y pequeños períodos de tranquilidad, pero las causas que sin cesar nos llevaban á la anarquía, no eran aún descubiertas; no había tratamiento posible, y nuestros males seguían su natural desarrollo; fortaleciendo solamente á las conciencias de los que estaban encargados de salvar la situación por medio de las regeneradoras ideas que en 59 consiguieron la emancipación política del país. Al actor genérico de nuestra historia, al cómico dictador D. Antonio López de Santa Anna, estaba reservado el precipitar los acontecimientos, descorrer el velo y enseñar la última decoración de aquel prolongado período.

(1) Más adelante podrá verse la conducta que para con él observaron el General Miramón y su esposa, que era sobrina del Gral. Alvarez.

(2) Comandancia Municipal de Texcoco.—Como único director de los trabajos del Canal, digo á V. S. en contestación á su atenta nota de hoy que sus trabajos para trazar el muelle no solo son de mi aprobación, sino que los considero de suma utilidad para la empresa de canalizar las aguas de la laguna hasta esta plaza; y ciertamente si V. S. no nos hubiera auxiliado con sus luces, la obra habría salido imperfecta.... Texcoco de Sta. Anna Diciembre 19 de 1853 Cirilo Tolsa.—Sr. Coronel del E. M. José J. Alvarez."

do de anarquía, consecuencia de la profunda ignorancia que, como legado, nos quedó de tres siglos de española dominación.

Los partidarios de Santa Anna lograron sus propósitos, tomando éste posesión de la Presidencia el 20 de Abril de 1853. Su voluntad, mal dirigida, lo condujo á los últimos extremos: falta de recursos, impuso extravagantes impuestos; por un exceso de vanidad más que de los asuntos públicos, se ocupaba de estudiar la manera de ostentar sus mantos, sus bordados y las cruces que recordaban muchas de sus falsas glorias; rodeado de un Ministerio netamente conservador, el clero obtuvo un poderoso influjo, restableciéndose la Compañía de Jesús, este poderoso organismo nocivo á las sociedades; decretó la creación de un ejército de noventa mil hombres, destituyó á los funcionarios que no acataban su suprema voluntad; á sus subalternos les previno obraran sin excusa y sin consideración alguna; y sus odios lo condujeron hasta el extremo de decretar el destierro de personas que ya habían fallecido. En aquel tiránico gobierno también germinó la idea de entregar el país á un príncipe extranjero.

Esta insostenible situación hizo crisis en Marzo de 1854, al aparecer el plan de Ayutla. La disolución social promovida en 1810, dispersó los elementos, elementos que sin cesar chocaron impulsados por la anarquía, resultando que después de cuarenta y tantos años, presentaran, como final de una infinidad de fases, una que dió vida á la torpe idea de restablecer el sistema colonial. La presión tiránica de este último, promovió la revolución de 1810, y la disolución causada por ésta, trajo la salvadora de 1854.

El tirano pretendió resistir: falsa era la fuerza y débil el apoyo que podía encontrar en su ejército, en un compuesto en el que abundaban muchos de los malos elementos que él mismo le había proporcionado, cuyo espíritu era heterogéneo, indeciso, falta de unidad; no reinaba en él el entusiasmo que en un momento dado inspira un buen gobernante, sino la pasiva sumisión, la resignada disciplina, la debilidad moral que en un relajado medio social transforma al soldado en ciego instrumento de fuerza.

En tales condiciones, fué substituída la falta de naturales y simultáneos impulsos, con una política feroz y sanguina-

ría, arrancándoles á los pueblos sus elementos de vida, á la República sus ciudadanos y á la falsa gloria los ensangrentados laureles de la adulación.

Don Juan Alvarez, soldado de la Independencia, en unión de Comonfort y Villarreal, proclamaron el primero de Marzo de 1854, el plan de Ayutla. Como las huellas que el arado deja en la tierra, así fueron las que aquella revolución dejó en el organismo social: surcos en los que pudieran germinar semillas muy fecundas capaces de resistir las eventualidades del tiempo. El medio de antemano había sido preparado, y todos los fracasos anteriores trajeron consigo la experiencia, que mostró con claridad en lo que residía el verdadero mal.

Las tentativas de Santa Anna fueron infructuosas: dos veces salió en busca de los caudillos de la revolución sin obtener ventaja alguna; su impotencia fué manifiesta, pues en sólo dos Estados: Guerrero y Michoacán, vigorosamente la defendían. Entre las diversas fuerzas que se enviaron á combatirla, fué D. Ramón Tavera al frente de una brigada, llevando, como Jefe de Estado Mayor, al Coronel José Justo Alvarez (1) que obtuvo este grado desde el 16 de Mayo del año anterior.

Si correcta debe ser la conducta de las tropas en tiempos normales, mucho más en campaña, y si es en circunstancias que, como aquellas, más fáciles eran los desórdenes por la política que en la guerra seguía el gobierno; muy enérgica necesitaba ser la autoridad para impedirlos, así el Coronel Alvarez se propuso y lo consiguió, que el orden y la disciplina distinguieran á la brigada expedicionaria á que pertenecía. (2)

El 30 de Octubre sale de México esta última, rumbo á

(1) "Estado Mayor del Ejército.—Sección Central.—Mesa 5ª.—Muy urgente.—Con esta fecha digo al Sr General D. Ramón Tabera Jefe de la Sección que marcha á Guanajuato lo que sigue: "En consecuencia de la suprema orden de hoy, he nombrado p^o que marchen á las órdenes de V. E. al Sr Ayud^o General D. José Alvarez, 1er. Ayudante D. Man^l Palomino, Capitanes D. Agustín Romero, D. Emilio Varela y Teniente D. Vicente Güido, con un sarg^o, un cabo y seis soldados de la Compañía de Guías, sección que queda á las inmediatas órdenes del relacionado Sr Alvarez, para que efectúe las de V. E."—I lo inserte á V. E. para que en consecuencia se presente esta misma noche á recibir sus órdenes prebiendo á los Oficiales ocurran al pagador p^o que reciban una paga lo mismo que V. E. que recibirá también el haver y forrajes de la tropa de la compañía que marcha á sus órdenes al mismo Sr General Tabera puede V. E. ocurrir para que entreguen cinco mulas de bagajes que se han pedido.—D os y Libertad, Octubre 30 1854.—A las diez de la noche.—B. Quijano."

(2) Obran en mi poder 17 certificados, de las autoridades de los diversos puntos de dicha brigada ocupó y que su conducta acreditan.

Guanajuato, plaza en la que permaneció algunos días, dirigiéndose después hacia el Estado de Michoacán. Ya cerca de Morelia, y por órdenes que probablemente recibió Tavera, violenta su llegada para auxiliarla, pues el día 24 de Noviembre la atacaron Huerta, Pueblita y Pinzón, jefes que apoyaban el plan de Ayutla. Importante, oportuna y necesaria fué la intervención de Tavera, pues la plaza próxima estaba á sucumbir, lográndose, con su ayuda, derrotar al enemigo.

Al siguiente mes, la revolución recibió un poderoso impulso moral y material, con la llegada de Comonfort de los Estados Unidos; y como consecuencia, las tropas del gobierno estuvieron en constante movimiento, con el fin de no perder el dominio de las principales poblaciones; la brigada Tavera durante Diciembre y Enero, hizo varias salidas de la capital del Estado, y en principios de Febrero se dirigió á Guadalajara; el día 15 atacó en Cocula á Huerta y Degollado, que después de una corta resistencia tuvieron que abandonar sus posiciones. Con el mismo buen éxito y resultados siempre felices, siguió expedicionando en Jalisco y Michoacán, teniendo dos encuentros más con los rebeldes, en Taretan el 11 de Abril, y en Tizayuca el 28 de Mayo. En esta campaña de cerca de un año, fué en la primera en que el Coronel Alvarez desempeñó las funciones de Jefe de Estado Mayor; sus ideas progresistas, eran contrarias enteramente á la tiránica opresión de aquel gobierno que apoyaba y defendía en cumplimiento de un deber.

En medio de la anarquía y de tantas convulsiones, supo comprender, estimar y medir, la disciplina, la gran fuerza moral de un ejército, el lazo que une todos los elementos del conjunto.

Durante aquella expedición, y por instrucciones de la Secretaría de Guerra, levantó varios itinerarios, é hizo el dibujo topográfico del terreno recorrido por la Brigada Tavera, y en el que aparecen también, por separado, los croquis de los cuatro lugares en los que se libraron las acciones á que me he referido. Sus tendencias siempre lo llevaban á cumplir minuciosamente con sus deberes y á enriquecer sus conocimientos, para el mejor desempeño de las labores de su profesión. Al regresar á México fué en los momentos en que los ánimos, agitados, esperaban de un momento á otro el triunfo de la

revolución de Ayutla, mas, como su carácter militar lo exigía, impasible y sereno como simple espectador esperó el desenlace de los acontecimientos, recibiendo y acatando las órdenes superiores relativas á diversas comisiones del servicio.

* * *

Los diecinueve primeros años de la vida militar del Coronel Alvarez, nos enseñan la fortaleza de su voluntad, el triunfo del deber en los peligrosos años de la juventud, la corrección en su vida pública y privada, y un espíritu afecto á nutrirse con las verdades de la ciencia y dominado por la más severa moral.

Abandonando la tranquila y cómoda vida del hogar, fué á sufrir las fatigas y privaciones del soldado, peligrosa carrera que por naturales inclinaciones siguió; su fuerza de voluntad, sus sanos principios y sus elevadas ideas, por un medio indirecto nos son conocidas: la clase social más elevada lo recibió en su seno, sintiendo y presenciando de cerca: las perjudiciales caricias de la vanidad, las falsas caravanas del cortesano, las hipocresías del fanatismo y la tiranía de los fueros de la nobleza; soldado fué en un ejército desmoralizado que en su mayoría sólo buscaba especular con los motines y las revoluciones, y ni aquel medio logró alejarlo del trabajo, ni la anarquía logró nunca hacerle olvidar sus deberes.

No era el militar improvisado como la mayoría de entonces: hizo esfuerzos personales para adquirir la ilustración necesaria y que en aquella época, por infinidad de razones, los gobiernos no podían proporcionar; quedando así en aptitud de ser útil á su Patria. Sus importantes servicios, que en seguida doy á conocer, pertenecen á un período muy trascendental y fecundo glorificado hasta hoy, sólo en una de sus principales figuras, Juárez, pero olvidado en su mayoría á consecuencia de la política que desde 1876 se ha seguido.

Tales son, en pocas palabras, los modestos y honrosos títulos que hasta 1854 había adquirido el Coronel José Justo Alvarez.

CAPITULO II.

Conducta seguida por la guarnición de México después de la salida de Santa-Anna.—Triunfo de la revolución de Ayutla.—El Coronel José Justo Alvarez como jefe de Estado Mayor á las órdenes del General Zuloaga.—Diputado al Congreso Constituyente.—Su ascenso á General graduado.—Como cuartel maestre del ejército que en Febrero de 56 marchó sobre Puebla.—Batalla de Ocotlán.—Sitio y toma de dicha Plaza.

Inútil fué la sangrienta guerra que Santa-Anna sostuvo para sofocar la revolución de Ayutla: á tal extremo llevó sus arbitrariedades, tan públicas hizo sus injusticias, que aquélla fué comprendida y aceptada por la mayoría de la nación. El 13 de Agosto de 1855, sale de la Capital el que tan audaz, ligero, tirano y déspota había sido; el que sofocaba las nobles aspiraciones del pensamiento humano en los calabozos y destierros; que especulaba con los bienes nacionales, que había prostituido la noble institución del ejército, otorgando grados á sus adictos; y que vivía de la adulación, se alimentaba de vanidades, y gravando á la propiedad y al comercio, sostenía un lujo despótico.

La interminable serie de motines militares que desde el año de 21 se habían registrado en la República, trajo, como legítimo resultado, la falta de fe en los pueblos hacia aquellos que en bien del país buscaban transformar el orden de cosas establecido. Fué necesaria la completa realización de las miras tiránicas de Santa-Anna, y que en su gobierno cundieran, hasta en sus más pequeños componentes, desmoralizadores principios, para que, con gusto, fuera aceptada la revolución. Comonfort, su principal caudillo, con patriotismo, heroicidad y honradez, supo llevarla á feliz término: sosteniéndola en Acapulco, fomentándola con sus propios intereses y los que sin gravar al país obtuvo en los Estados Unidos; y dándole

revolución de Ayutla, mas, como su carácter militar lo exigía, impasible y sereno como simple espectador esperó el desenlace de los acontecimientos, recibiendo y acatando las órdenes superiores relativas á diversas comisiones del servicio.

* * *

Los diecinueve primeros años de la vida militar del Coronel Alvarez, nos enseñan la fortaleza de su voluntad, el triunfo del deber en los peligrosos años de la juventud, la corrección en su vida pública y privada, y un espíritu afecto á nutrirse con las verdades de la ciencia y dominado por la más severa moral.

Abandonando la tranquila y cómoda vida del hogar, fué á sufrir las fatigas y privaciones del soldado, peligrosa carrera que por naturales inclinaciones siguió; su fuerza de voluntad, sus sanos principios y sus elevadas ideas, por un medio indirecto nos son conocidas: la clase social más elevada lo recibió en su seno, sintiendo y presenciando de cerca: las perjudiciales caricias de la vanidad, las falsas caravanas del cortesano, las hipocresías del fanatismo y la tiranía de los fueros de la nobleza; soldado fué en un ejército desmoralizado que en su mayoría sólo buscaba especular con los motines y las revoluciones, y ni aquel medio logró alejarlo del trabajo, ni la anarquía logró nunca hacerle olvidar sus deberes.

No era el militar improvisado como la mayoría de entonces: hizo esfuerzos personales para adquirir la ilustración necesaria y que en aquella época, por infinidad de razones, los gobiernos no podían proporcionar; quedando así en aptitud de ser útil á su Patria. Sus importantes servicios, que en seguida doy á conocer, pertenecen á un período muy trascendental y fecundo glorificado hasta hoy, sólo en una de sus principales figuras, Juárez, pero olvidado en su mayoría á consecuencia de la política que desde 1876 se ha seguido.

Tales son, en pocas palabras, los modestos y honrosos títulos que hasta 1854 había adquirido el Coronel José Justo Alvarez.

CAPITULO II.

Conducta seguida por la guarnición de México después de la salida de Santa-Anna.—Triunfo de la revolución de Ayutla.—El Coronel José Justo Alvarez como jefe de Estado Mayor á las órdenes del General Zuloaga.—Diputado al Congreso Constituyente.—Su ascenso á General graduado.—Como cuartel maestre del ejército que en Febrero de 56 marchó sobre Puebla.—Batalla de Ocotlán.—Sitio y toma de dicha Plaza.

Inútil fué la sangrienta guerra que Santa-Anna sostuvo para sofocar la revolución de Ayutla: á tal extremo llevó sus arbitrariedades, tan públicas hizo sus injusticias, que aquélla fué comprendida y aceptada por la mayoría de la nación. El 13 de Agosto de 1855, sale de la Capital el que tan audaz, ligero, tirano y déspota había sido; el que sofocaba las nobles aspiraciones del pensamiento humano en los calabozos y destierros; que especulaba con los bienes nacionales, que había prostituido la noble institución del ejército, otorgando grados á sus adictos; y que vivía de la adulación, se alimentaba de vanidades, y gravando á la propiedad y al comercio, sostenía un lujo despótico.

La interminable serie de motines militares que desde el año de 21 se habían registrado en la República, trajo, como legítimo resultado, la falta de fe en los pueblos hacia aquellos que en bien del país buscaban transformar el orden de cosas establecido. Fué necesaria la completa realización de las miras tiránicas de Santa-Anna, y que en su gobierno cundieran, hasta en sus más pequeños componentes, desmoralizadores principios, para que, con gusto, fuera aceptada la revolución. Comonfort, su principal caudillo, con patriotismo, heroicidad y honradez, supo llevarla á feliz término: sosteniéndola en Acapulco, fomentándola con sus propios intereses y los que sin gravar al país obtuvo en los Estados Unidos; y dándole

respetabilidad por su conducta en la guerra, que digna fué de la civilización.

Después de la extraña salida de Santa-Anna el día 13, la guarnición de México se pronunció por el plan de Ayutla, á la vez que multitud de personas se reunían en la Alameda declarándose en favor del mismo; secundando á la guarnición que proclamó como jefe del movimiento al General Don Rómulo Díaz de la Vega. En el acta de adhesión levantada, no fueron debidamente interpretadas las prevenciones de dicho plan, resultando de ello, que Díaz de la Vega convocara una Junta para elegir Presidente, siendo electo Don Martín Carrera.

Este, en su corto gobierno, dictó medidas saludables, pero había una dificultad que aun no estaba zanjada: los jefes de la revolución tal vez exigirían el exacto cumplimiento de las bases que apoyaban, como en efecto fué: Carrera, al invitar á Comonfort, á Vidaurri y á Haro y Tamariz, que en Nuevo León y San Luis encabezaban distintos pronunciamientos (1) para reunirse en Dolores y allanar todas las dificultades, obtuvo del primero, por contestación, la más terminante negativa. Sin embargo, fiel á sus propósitos, sumiso á los acontecimientos y deseando salir de la situación difícil y penosa á que vino á colocarlo la anterior contestación y una acta suscrita por infinidad de firmas y en la que se le desconocía, pidiendo el exacto cumplimiento de la revolución de Ayutla, lo hizo renunciar el día 12 de Septiembre.

Como consecuencia de esto aparece un hecho digno de recordarse, por la idea conciliadora que encierra: Don José María Lafragua y el Coronel José Justo Alvarez, al saber lo anterior, promueven con todos los jefes de la guarnición, que, en cumplimiento de su deber, publicaran una manifestación, haciendo presente que como sostenedores del orden público, respetarían la opinión del pueblo expresada por sus legítimos representantes; que así como habían sostenido á Carrera, sostendrían al jefe que quedara al frente de las armas y á las autoridades que emanaran de la revolución. (2) Esta conducta,

(1) Don Anastasio Parródi se pronunció en San Luis el 13 de Agosto desconociendo á Santa-Anna, conforme á un plan de Haro y Tamariz; Don Santiago Vidaurri en Nuevo León, había encabezado un movimiento distinto á éste y al del plan de Ayutla y de un carácter liberal exaltado; resultando que unidos al de México, eran cuatro distintos.

(2) La siguiente es copia del original que conservo en mi poder:
"Los jefes de los cuerpos que forman la guarnición de México, creemos de nuestro

altamente conciliadora, dá á conocer el deber militar bien entendido y entonces oportunamente mostrado por los Sres. Lafragua y Coronel José Justo Alvarez.

Varios de los más notables miembros del partido puro, se reunieron con el objeto de nombrar una comisión que se acercara á Díaz de la Vega, General en Jefe de la guarnición; para dejar bien definido que en México sólo el plan de Ayutla se debería apoyar, pues aquella, alejada de la política, nada más hizo públicos los deseos que la animaban de sostener el orden para que el pueblo legítimamente representado, formara su código fundamental; á lo que Díaz de la Vega accedió. (1) Este cambio vino á terminar con la anarquía: firmándose poco después los "Convenios de Lagos" entre Comonfort, Haro y Tamariz y Doblado y por los cuales éstos últimos se obligaron á reconocer el plan de Ayutla.

El triunfo de la revolución era ya un hecho.

Al frente de sus fuerzas llegó el General Don Juan Alvarez el 1º de Octubre del mismo año á Cuernavaca, nombrando inmediatamente la junta de representantes que había de elegir Presidente interino; él fué el elegido, entrando en la tarde del 15 de Noviembre á la Capital.

Esta personalidad, era ya conocida en el país por sus ideas altamente liberales, de manera que su nombramiento produjo muy mal efecto en el clero y los conservadores. La mayoría de la nación con gusto había aceptado los principios procla-

deber manifestar lealmente á nuestros conciudadanos cuáles son los principios que han normado y normarán nuestra conducta en las actuales circunstancias.—Sean cuales fueren los hechos que nos han traído á la presente situación, como soldados no reconocemos mas que la estricta obligación de obedecer al Gobo que la nación quiera darse. Así como hemos sostenido al general Don Martín Carrera, sostendremos al gral. en jefe que quede hoy al frente de las armas; sostendremos también al presidente que fuere electo por la junta de representantes que emane de la revolución. Nuestro deber militar es conservar el orden público, para que el pueblo, legítimamente representado, pueda formar la constitución que mejor convenga á la felicidad de la república. Deseosos de desvanecer la equivocación en que se ha incurrido y rechazar la imputación injuriosa que se nos ha hecho, considerando á la guarnición de México como un elemento reaccionario, los que suscribimos hacemos esta manifestación franca y sincera de los sentimientos que nos animan y de la resolución en que hemos estado y estaremos de contribuir á la salvación de la patria.—México Sept. 12 de 1,855. J. M. Oland—M. de la Portilla—V. Rosas—Ramón Iglesias—Domingo Gayoso—Miguel Andrade—Coronel del B. León, Feliciano de Liceaga—Toluca—Estrada—Como Comandante gral, Manuel Quintana—Ramón Tabera—Demetrio de C. Herrera—J. María Cabello—Coronel Comandante de la B. de Art. Juan B. Argüelles—Simón Alemán—Luis Salcido."

Parte de este documento puede verse en el tomo V de "México á través de los siglos," que probablemente fué tomado de algún periódico de la época.
(1) El Sr. Vigil al relatar estos hechos, en la obra citada, dice: que los liberales juzgaban que en aquella manifestación había muchos vacíos, que hacían muy equívoco su contenido, olvidándose de mencionar la conducta de los jefes de la guarnición; pues si los liberales estuvieron en su puesto apoyando el plan que simpatizaba con sus ideas, la guarnición también estuvo en el suyo, al no salirse de los estrechos límites que le marcaba el deber.

mados en Ayutla, porque salvaban la tirante situación impuesta por Santa-Anna; el triunfo fué tan simultáneo y general, que sumisos todos quedaron ante el fallo de la opinión; sin embargo, el clero, más previsor y práctico en achaques políticos, previó el alcance de aquellos principios y desde luego al llegar el gobierno se manifestó hostil. (1)

Con todos sus desastres, con todas sus grandezas, haciendo latir á todos los corazones y legando á la historia páginas brillantes, la libertad se presentaba, se presentaba, sí, aboliendo fueros, rompiendo las cadenas que por largo tiempo contuvieron al pensamiento humano, reconociendo los sagrados derechos del hombre, dándole á cada Estado sus representantes, á cada individuo sus garantías y cubriendo de laureles la frente de sus leales defensores. El momento de la emancipación política de las naciones, marca en su historia, como en la del individuo, el paso á su mayor edad: viene el desarrollo de todas sus riquezas, la explotación de todos sus elementos, la libertad en sus actos, su unión con las demás naciones para fomento de su comercio y protección de sus industrias; tiene un Congreso que le da leyes, un Ejecutivo que las cumpla, respetando los derechos ajenos y haciendo respetar los propios, y apareciendo, en fin, en medio de las naciones civilizadas, unida á ellas por el progreso, pero sola é independiente, en su régimen interior, y algunas como México, luchando por arrancar de su seno los trascendentales errores de la codicia de la vieja España.

En la época á que hago mención, en la Capital y toda la República reinaba un trastorno general; las grandes revoluciones sociales que como aquella hacen conmover á los pueblos que sólo han vivido bajo el yugo de la tiranía, cuando llega el momento de la crisis se sucede la gran lucha entre el elemento nuevo, que viene con la sublime misión de redimir y los usureros del fanatismo, los hijos de la monarquía, el clero, que ve perder poco á poco el poder que había alcanzado; este conjunto de tan distintos elementos, hizo en extremo crítica la situación del nuevo gobierno, al que tocó marcar en la historia el principio de un importante período, la guerra de Reforma.

(1) En la entrada del General Alvarez á México, ninguna campana se escuchó en señal de regocijo.

En 1821, al consumarse la Independencia, obtuvo su libertad de acción para constituirse y vivir con sus propios elementos, pero éstos se hallaban mezclados con la herencia de la vieja España, es decir: con un clero poderoso que sintetizaba el retroceso y con el fanatismo en la clase media, en el pueblo, y en una palabra, en la mayoría de la nación; al quedar libre de su yugo, faltábale sólo un código fundamental que, aunque lleno de utopías, llevara la verdad á las conciencias. Desde entonces hasta el principio de la revolución á que me refiero, el país luchó sin cesar, teniendo períodos en que aparecía la libertad y días gloriosos para la patria, pero sin conseguir establecer la República en la forma que en 57 su Constitución política la dejó.

Pero el momento había llegado, la revolución iniciada en el Sur vino á llenar no solamente las aspiraciones de todos los ciudadanos que impulsados por ideas progresistas, desde años atrás deseaban vivamente la libertad; sino que, apoyada por verdaderos patriotas, dignos representantes de ella, desde luego abiertas dejaron las puertas del Congreso que había de formar el código fundamental. El choque era inevitable, el último dictador, Santa-Anna, había fomentado extraordinariamente los abusos, defendiendo los fueros, é insultando al pueblo con aquel lujo despótico sostenido por las arcas de la nación, y desterrando y persiguiendo en fin, sin cesar, á los hijos del progreso. Juárez, Ocampo, Zarco, Ramírez, Lerdo, Prieto y otros muchos de los que entonces formaban la guardia de honor de la libertad, vendrían, llenos de energías y secundados por los soldados de la reforma, á sostener los verdaderos y legítimos derechos del pueblo; con la abnegación, desinterés y patriotismo de un Degollado, con el genio guerrero de un González Ortega y con la cooperación activa y eficaz de la mayor parte de los Estados de la República.

D. Juan Alvarez tropezó desde luego con el pronunciamiento del gobernador de Guanajuato, Don Manuel Doblado, que proclamó Presidente á Comonfort. La historia dignamente registra en sus páginas la actitud de aquél cuando renunció la Presidencia, fué la más clara manifestación del desinterés con que había luchado; ofreció su vida para derribar la tiranía, consagrando sus últimas energías en bien de su patria, y cuando al triunfar su causa se le colocó en tan honroso puesto, supo

desechar toda falsa adulación, dando un mentís á los ambiciosos y revolucionarios que lo habían desconocido, retirándose, lleno de gloria, á hacer brotar de la tierra los frutos que su trabajo personal podía proporcionarle; diciendo al mundo, que sin necesidad de los puestos públicos donde tantos se enriquecen, ultrajando la orfandad y la miseria, iba á sostener á su familia manejando el arado.

Comonfort, por sus honrosos antecedentes y por el importante papel que había desempeñado durante la revolución, con el carácter de interino se hizo cargo de la Presidencia, el 11 de Diciembre.

El Coronel José Justo Alvarez, después de haber cumplido con los deberes que le impusiera el tiránico gobierno que había sido derribado, siguió en México una conducta enteramente ajena á la política y subordinada á la idea que siempre tuvo y llevó adelante, de como soldado sólo sostener al gobierno aceptado por la nación y nunca servirse de sus armas en pronunciamientos, para apoyar principios ajenos ó propios, ambiciones personales ó miras especulativas de partido. Estas ideas, poco generalizadas en aquella época, dejaron un ejemplo, único hasta entonces, en la guarnición de la Capital, según acabamos de ver.

El nuevo orden de cosas era consecuente con sus aspiraciones, y quizá por su conducta el gobierno emanado de la revolución utilizó desde luego sus servicios, nombrándolo jefe de la sección de Estado Mayor que debería marchar á recibir órdenes del General Zuloaga. (1) Con este carácter se dirigió á Querétaro, arribando á la capital del Estado el 4 de Diciembre. Como jefe de dicha sección lo comisionaron para el levantamiento de planos y formación de itinerarios razonados; aunque estos trabajos duraron bien poco, por los acontecimientos que se sucedieron después.

Comonfort llegó al poder lleno de prestigio, pero rodeado de distintas y muy poderosas fuerzas; en un momento que era decisivo en el que iban á aparecer en el terreno de la lucha,

(1) "Estado mayor del Ejército.—Seco Centi.—2ª Mesa.—La sec^a de Estado mor. que debe marchar al interior será compuesta de V. S. de los Capitanes D. Luis Alvarez y D. Ismael Moreno, Tenientes D. Manuel Castilla y D. Jesús Altamirano, á quienes con esta fha. se comunica; deviendo presentarse V. S. al Sr. Gral. de Brigada Dn. Félix Zuloaga, con el objeto de recibir órdenes.—Así mismo entregará V. S. al Sr. Gral. de Brigada D. José V. de la Cadena, el expediente de refundición del 6º Lij^o aet^o en el 3º lijo entregando en esta Secretaría la causa que tiene á su cargo.—Dios y Libertad. México, Nove 13 de 1,855.—B. Quijano.—Sr. Ay^{te} Gral. José J. Alvarez."

todas las energías, todas las grandezas y todas las mezquinas ambiciones de los hijos de un pueblo que despertaba deslumbrado por la luz de la libertad. El clero, con su poder y sus bienes y del ejército todos aquellos que en su espada veían la defensora de la religión, y no la del gobierno del derecho; que mal educados por tiranos como Santa-Anna, cubiertos por un fuero pretendían burlarse de la justicia, estableciendo la desigualdad, eran poderosos enemigos de aquel gobernante, dotado de un gran corazón, de bellísimas cualidades, pero débil para sujetar estas fuerzas que, como un manantial, harían brotar sin cesar la discordia.

Juárez, como Ministro de Justicia de Don Juan Alvarez, había expedido el 22 de Noviembre la ley de abolición de los fueros eclesiástico y militar, dando así el primer paso en el camino de las reformas liberales; esto, unido á los que se pensaban hacer en el ejército, sembró el descontento en determinados grupos de estos dos poderosos elementos, que unidos promovieron la contrarrevolución.

Una de las más significativas promesas del plan de Ayutla próxima estaba á realizarse, quedando instalado el Congreso constituyente, que mientras abría sus puertas á todos sus dignos é ilustrados miembros, la ciudad de Puebla se las cerraba al progreso, conservando en su seno á todos los traidores que se habían enviado á sofocar la revolución y que cayeron en sus brazos.

Los Generales José López Uruga y Don Tomás Mejía se habían pronunciado en la sierra de Querétaro, desconociendo al gobierno; á la vez que el Coronel Bulnes se pronunciaba en Zacapoaxtla por "Religión y Fueros." Ghilardi con algunas fuerzas sale á hacer la campaña de la sierra, que bien pronto quedó pacificada; en cambio, la que salió contra Zacapoaxtla al frente de Don Ignacio de la Llave la sublevó en Tuto el Teniente Coronel Miguel Miramón. En vista de esto, el mismo gobierno dá sus órdenes á Don Severo del Castillo para que marche á someter á los rebeldes, pero también se pronunció y unido con los disidentes toma la iniciativa y se dirige sobre Puebla, obligando á capitular al General Juan B. Traconis. En esta levítica ciudad gran apoyo encontró la rebelión, quedando acaudillada por Don Antonio Haro y Tamariz.

Este revolucionario, de ideas conservadoras y falto de ho-

nor, proclamó un plan en el que pretendía establecer en el país un gobierno semejante al del imperio de Iturbide, especulando hábilmente en el manifiesto respectivo, ya con la ignorancia de las masas que no podían comprender la importancia de ciertas medidas del gobierno, y ya con el clero que, en defensa de sus bienes, proporcionaría recursos para defenderlos. La ley que hizo desaparecer los fueros, fué la causa directa que promovió aquella revolución que en el fondo no reconocía ninguna causa noble, ningún elevado principio, sino las ambiciones de militares retrógrados de la escuela de Santa-Anna y las miras especulativas de un clero poderoso.

El Presidente Comonfort el 18 de Febrero hizo la solemne apertura del Congreso constituyente, y en atención á las defeciones que ya he dejado anotadas y al incremento que tomó la contrarrevolución, se resuelve ir en persona á someter á los rebeldes.

El Coronel José Justo Alvarez fué electo diputado por el primer distrito de Querétaro, y en medio de la actividad desplegada por Comonfort para organizar el ejército que batiera á la reacción, le otorgó, en 26 de Enero de 1856, el grado de General de Brigada y confidencialmente le hizo saber que deseaba llevarlo como Cuartel Maestro de dicho ejército; con su acostumbrada modestia, indicó en lo particular al Presidente que, ni su edad, ni sus escasos conocimientos, le parecían suficientes para el desempeño de tan honrosa y alta categoría militar, á lo que obtuvo por contestación, que no era él quien debía de juzgar de sus aptitudes, que el gobierno conocía sus antecedentes y en ellos se apoyaba para proceder así.

Comonfort dicta nuevas disposiciones, y el 28 del mismo el General Alvarez recibe una nota, en la que le comunicaban se había dispuesto formar una división al mando de Don Florencio Villarreal, compuesta de tres brigadas, á cuyo frente irían los Generales Juan B. Traconis, Félix Zuloaga y Nicolás de la Portilla, marchando también con ella, una sección de Estado Mayor á las órdenes del General Miguel Bachiller, en la que figuraba como primer ayudante. (1)

A principios de Febrero y con el objeto de atravesar cuanto

(1) Nota de la Sría. de Guerra, de 28 de Enero de 56, inédita, en mi poder.

antes los desfiladeros de la montaña que separa á México de la ciudad de Puebla, sale de la Capital dicha división, que en gran parte estaba formada por tropas organizadas en los últimos días. El General Alvarez, en Río Frio, recibe la siguiente carta del Presidente, escrita por su propia mano: "Correspondencia particular del Presidente de la República.—Sr. Gral. Don José Alvarez,—Río Frio.—México, Febrero 8 de 1856.—Muy ape. amigo:—El Sr. Parrodi dirá á Vd. lo que le escribo y sólo quiero recomendarle pr. esta "que. cuide mucho de escoger el terreno pa. el combate," y se obstruya el camino derribando árboles y adoptando otras medidas que inutilicen la caballería de Haro y puedan pasar sus tropas pa. que reciban bien el fuego de nuestra artillería.—Dígame lo que ocurra y mande á su afmo. amigo S. S. que b. s. m.—I. COMONFORT."

Al siguiente día contesta en estos términos:

"E. S. Presidente General D. Ignacio Comonfort.—Río Frio. Febrero 9 de 859.—Mi respetable Gral.:—En este momento he recibido la grata de V. E. y respetando las prevenciones que me hace sobre poner obstáculos al enemigo para impedir un golpe de mano por su caballería así como hacer que obre bien nuestra arta., son ambas prevenciones que podrán tener efecto en otra posición que no sea en la que actualmente guardamos; pues por el parte telegráfico que tuve el honor de dirigir á V. E. anoche, habrá visto que este punto no puede considerarse militar, en ningún sentido, y además de las razones que indiqué en él hay que agregar que por el reconocimiento que practiqué hoy, resulta, que á media legua de este punto sale por el monte una vereda para Infa. y Caba. por donde volteando el puente el enemigo intentó cortar las fuerzas que lo cubrían. En estos momentos no hay víveres y la única parte de que se puede proveer en estas circunstancias este punto es de Chalco, lugar muy distante á nuestra retaguardia pa. un objeto de tanto interés.—La noche se ha pasado sin novedad, á excepción de algunas bajas, en mi concepto, ocasionadas por el mucho frío y por lo diseminadas que han tenido que estar situadas las fuerzas por los muchos puntos que ha sido indispensable tomar.—El enemigo por las noticias que personalmente salí adquirir sobre su ruta, en la madrugada de hoy, resulta que abandonó anoche el puente y se replegó á S. Martín.—Pondré á V. E. al tanto de lo que ocurra siempre que sea po-

sible repitiéndome su subordinado amigo y servidor.—J. J. ALVAREZ.”

Villarreal, sin tomar en consideración las especiales circunstancias que reunían en sí los elementos con que contaba el enemigo, y las de los suyos propios, desde el día 11, en que se hallaban ya en la Venta de Santo Domingo, quería marchar sobre Puebla, resolución poco acertada, como nos lo demuestra la siguiente correspondencia. En la misma fecha fué enviado al Presidente este mensaje:

“El Sr. General en Jefe se deside en estos momentos á que marchemos sobre Puebla.—Nosotros creemos que este movimiento es perjudicial á la causa del Supo. Gobo., pues que podemos obligar al enemigo á que venga al terreno que nos convenga donde utilizaremos con ventaja nuestra fza. nacional poco disciplinada y nuestra supr. artillería.—En Ayotla ó Sta. Marta está la victoria. Esta es la opinión de los Grales. y Gefes que tenemos honor de sujetarla á deliberación del Exmo. Sr. Presidente.—Zuloaga, Rosas, Iglesias, Alvarez, Barreiro, Morett, Palafox, Arteaga, Hernández, Ruelas y Paz.—El Señor Traconis no está aquí, pero en Río Frio manifestó estar de acuerdo con nuestro pensamto.—Soy de la misma opinión que los S. S. Grales y Gefes que firman este mensaje.—PARRO-DI.”

Este pensamiento fué aceptado por Comonfort, marchándose sobre Puebla cuando él ya estaba al frente del ejército, hasta principios de Marzo y en muy distintas circunstancias. El mismo día, y en apoyo del anterior, el General Alvarez escribía al Presidente en estos términos:

“Exmo. Sr. Presidente, Gral. de División Dn. Ignacio Comonfort.—Venta de Santo Domingo.—Febrero 11 1856, á las dos y media de la tarde.—Muy respetable Gral.: Por el parte telegráfico que habrá V. E. visto, y que le dirigimos los Gefes jóvenes de esta división, habrá visto el movimiento que se pretende sobre Puebla.—Hay varios puntos de mucho interés que es indispensable tener presentes en las operaciones que en consecuencia del movimiento, se deben tener en consideración, y son los siguientes: I. No habiendo más camino carretero desde este punto hasta San Martín, nuestra retirada, en caso de un golpe desgraciado, sería una derrota ab-

solta: pues que están dominados todos los puntos de bajada por alturas que nosotros no podemos ocupar, y si el enemigo hasta Buena Vista, en el Valle de Chalco, muy inmediato al pueblo de Ayotla. II. Desde este punto hasta Sn. Martín, ningunos recursos de víveres son posibles en las actuales circunstancias, porque todos los habitantes de las Haciendas y rancherías inmediatas, están azorados y cada punto del tránsito se fijará en que en sus habitaciones deben decidirse los hechos de armas. III. Las fuerzas que componen las brigadas de los SS. Grales. Traconis y Portilla, son fuerzas irregulares en su mayor parte, muy buenas para la defensa de nuestro punto fortificado, pero malas para emprender un ataque por su falta de instrucción en las maniobras tácticas, circunstancia que sin ofenderlas en nada, las inutiliza sin embargo, para emprender operaciones de iniciativa sobre sublevados, que por poca instrucción que se les suponga (de cuya opinión no soy por los Gefes que las mandan) han combatido en la guerra anterior y están obligados á combatir á consecuencia de la guerra que les hace la opinión gral. de la Nación.—Por estas últimas frases, comprenderá V. E. que estamos en el dcho. “de elegir el punto que reúna las circunstancias necesarias á la organización de las fuerzas,” en su mayor parte de nacionales, con que debemos de resistir á los golpes de los facciosos.—Señor Presidente, en el estado y número que hoy nos encontramos, el único punto en que conseguirá la victoria el supremo gobierno es el de Ayotla, con fortificaciones pasajeras, y si á éstas se agregan las que pueden construirse en los puntos de Xochimilco, Cerro del Tepeyac, y Cuesta de Barrientos, puede V. E. estar seguro de que la invasión de los sublevados será muy difícil, casi imposible, el penetrar en el Valle de México; resultando de esto que el supremo gobierno pueda con toda confianza dirigir la política necesaria en la presente situación en toda la República.—Un sobrino del señor Rubio, que ha pasado por aquí hace dos horas, y á quien podrá V. E. hacer llamar y tomar de él noticias muy pormenorizadas desde Veracruz hasta San Martín; las que habría puesto en el superior conocimiento de V. E. por haberlas adquirido de él si me lo hubieran permitido las continuas ocupaciones que el Sr. Gral. en Jefe ha tenido en el telégrafo. Tendré á V. E. al tanto de

lo que ocurra, siempre que me sea posible, y me repito su obsequio y subordinado. Q. B. S. M.—J. J. ALVAREZ.”

En esta correspondencia se encuentra: la mutua confianza que los hombres honrados se inspiran, la amistad que se forma de la comunidad de ideas, el recíproco aprecio que nace entre dos partidarios de una misma causa; y que, Comonfort, después de tan repetidas defecciones, al frente del poderoso empuje de la revolución, que contaba con muchos recursos, y con defensores valientes, audaces y algunos instruidos; quiso con todo cuidado dirigir aquella campaña, no buscando simplemente choques en que la fuerza y la suerte decidieran del triunfo, sino batallas sujetas á las severas instrucciones de la estrategia.

En la carta anterior se ve fundada la opinión de los autores del mensaje, haciendo notar los peligros que rodeaban al ejército y las razones que había para obligar al enemigo á venir á un terreno en el que se pudieran aprovechar fuerzas de reciente organización y un buen tren de artillería. Comonfort, contestó en estos términos:

“Correspondencia particular del Presidente de la República.—México, Febrero 13 1856.—Muy apreciable y estimado amigo:—Impuesto de la favorecida de V. fecha de antier, le digo que habiendo hablado muy largamente con el Sr. Gral. Zuloaga, éste impondrá á usted de mis ideas en lo general.—Las indicaciones de Vd., por su importancia misma y por el celo que se las aconseja, merecen todo mi aprecio y las recibo como una prueba del de V. á mi persona, no menos que como un testimonio de su amor á la causa del orden y á la gloriosa carrera que profesa.—Sea muy enhorabuena y cuente V. con el singular cariño y atención de su afmo. amo. y S. S. Q. B. S. M.—I. COMONFORT.—Sr. Gral. Dn. José J. Alvarez.—Ayotla.”

He aquí la elocuencia de la amistad correspondida, la satisfacción expresada por el funcionario que ve secundados sus trabajos, que encuentra en sus servidores un sincero y desinteresado apoyo, el constante, cuidadoso y asiduo trabajo en un asunto de vital importancia para el logro de sus fines. Las informaciones confidenciales que del General Alvarez estuvo recibiendo, fueron de su agrado, y por lo tanto creyó

oportuno darle el nombramiento de Cuartel-Maestre de la división Villarreal en la fecha que encierra esta nota:

“República Mexicana.—División Villarreal.—Bien persuadido de la aptitud de V. S. pa. desempeñar las importantes funciones de Cuartel-Maestre en la División de mi mando, he tenido á bien confiarle dicha comisión, con la seguridad que inspira su acreditada lealtad y su constante celo por el servicio, y de conformidad con lo dispuesto en el tito. 4º del Estatuto de la Plana Mayor del Ejército.—En consecuencia, comenzará V. S. desde luego á ejercer las funciones que le corresponden por virtud del presente nombramiento.—Dios y Libertad, Cuartel Gral. en Ayotla, Febrero 15 de 1856.—FLORENCIO VILLARREAL.—Sr. General Don José Ma. Alvarez.”

Al siguiente día y de común acuerdo con Villarreal, salió rumbo á México, á conferenciar con el Presidente, y después de recibir sus instrucciones y apoderarse en conjunto de sus ideas, volvió á reunirse al ejército.

“Sobre esta fuerza, la guarnición que capituló en Puebla al acercarse los pronunciados, dice el General Alvarez en el parte que rindió; se formó el ejército de operaciones según la orden general de 26 de Febrero, compuesto de tres divisiones de infantería, una de caballería y una brigada móvil, formando un total de diez mil trescientos cuarenta y cinco hombres, con treinta y seis piezas de artillería (1) cuyo mando en jefe se sirvió tomar el Exmo. Sr. Presidente, según orden de 27, estableciéndose el Cuartel General en México, y situadas las divisiones por escalones en la línea de operaciones. A éste se mandó adelantar y pasar los desfiladeros de la montaña por una rápida y bien combinada maniobra que obligó al enemigo á desalojar el pueblo de San Martín, á donde tenía situada su vanguardia, resultando el ejército formado en las llanuras, y la brigada móvil ocupando la ciudad de Tlaxcala, en cuyo punto con anticipación se encontraba la segunda división de infantería al mando del Exmo. Sr. General Moreno.”

(1) Véase el parte rendido por el general Alvarez, en su carácter de 2º Cuartel Maestro del Ejército; publicado en 1856 en la Imprenta de Vicente G. Torres. Zamacois en su historia general hace ascender el número de las fuerzas del supremo gobierno á 20,000, lo cual es inexacto.

“Considerando el Exmo. Sr. Presidente que era ya tiempo de comenzar las operaciones decisivamente, salió de la capital el 29 de Febrero y llegó á San Martín el primero de Marzo, con todo el Estado Mayor General, situándose en este pueblo el cuartel general: allí se ocupó S. E. de dar todas las disposiciones convenientes practicando en persona algunos reconocimientos, y haciendo que se practicaran otros sobre las posiciones que el ejército debía ocupar sucesivamente en su marcha para Puebla; pues era de la mayor importancia evitar que la caballería enemiga mucho más numerosa y fuerte que la nuestra, tuviese oportunidad de atacarlo en las extensas llanuras de aquel valle. Se mandó fortificar San Martín Texmelucan, hacer los depósitos generales, y se constituyó en nueva base de operaciones.”

El 5 del mismo, el General Alvarez dirige á Comonfort la siguiente, en contestación á la de este último de 8 de Febrero:

“Exmo. Sr. Presidente de la República, Gral. Igo. Comonfort.—San Martín Texmelucan.—Marzo 5/856.—Mi respetable Gral:—Habiendo V. E. resuelto que el cuerpo de Ejército marche sobre Puebla, ha llegado el momento de cumplir la prevención que V. E. me hizo en su carta fecha 8 del pasado, de elegir el lugar de la batalla, puesto que, en mi opinión, el enemigo saldrá á batirnos en la zona comprendida entre este punto y la plaza referida.—Por el conocimiento que tengo del terreno y por el especial reconocimiento que acabo de practicar, emitiré en ésta mis opiniones.— El justo respeto que me merecen por sus conocimientos científicos, algunos Gefes superiores del enemigo, con especialidad el Sr. Gral. Severo Castillo, por sus estudios estratégicos, juzgo necesario que el enemigo encuentre condiciones favorables para poder triunfar, ejecutando movimientos tácticos sobre nuestras posiciones que le den por resultado ocupar el punto dominante de nuestra línea de batalla y conseguir una dispersión gral. en la reciente organización de la mayor parte de nuestras tropas.—Poner las condiciones que le faciliten realizar dho. ataque será la base que nos proporcione el triunfo.—Las dificultades tácticas que tenemos pa. tomar la iniciativa, me obligan á esperar en posiciones el ataque enemigo, reduciendo

nuestras maniobras á simples combates de nuestras líneas desplegadas por divisiones.

LINEA DE BATALLA.

1º. La División Parrodi ocupará la pequeña eminencia de la Venta de Montero, desplegando su batalla entre dho. punto y San Anto. Mil.

2º. La Brigada de Guanajuato ocupará el cerro de San Franco. Ocotlán.

3º. El resto de la División Zuloaga desplegará su Batalla apoyando su flanco izquierdo á orillas de una ciénega y su derecha, cubriendo á S. Isidro, en la unión del camino de esta última finca y el qe. atraviesa de San Antonio Milhuacán.

4º. La Gran Guardia de Caballería se situará en Coronango, replegándose á la posición que ocupa el Gral. Parrodi.

5º. Los parques se situarán en Milhuacán y San Isidro.

6º. Las impedimentas en Río Prieto.

7º. El Cuartel General se situará en Xostla.

8º. Las tropas de los Grales. Moreno y Ghilardi, que están en Tlaxcala, se acercarán á Puebla, por las Fábricas, de manera que ocupen el puente de Méjico y el Cerro de San Juan, el mismo día que el enemigo emprenda su ataque sobre nuestra línea de Batalla; si este movimiento se ejecuta con rapidez, el enemigo perderá la base de sus operaciones.

EL ENEMIGO.

“A tiro de cañón de las posiciones referidas, atacará nuestro flanco derecho simulando un serio ataque; y aprovechándose del pequeño bosque que está en la falda del cerro que ocupa la Brigada Doblado, intentará ocuparlo para procurar la dispersión de nuestras tropas. Estas inmediatamente que esta ocupación se verifique, deberán retirarse. La división Parrodi hará un cuarto de conversión sobre su flanco derecho, y la de Zuloaga ejecutará el mismo movimiento sobre su flanco izquierdo. Envuelta la posición el enemigo se encontrará con un efímero triunfo; puesto que si pretende continuar sus operaciones, quedará envuelto, y entre tanto per-

derá la plaza de Puebla, base de sus recursos y defensa, puesto que, como queda indicado, deberá amargarla el Gral. Moreno.—Para mejor inteligencia acompaño á V. E. un ligero croquis del terreno en que se hallan indicados los movimientos.—Todo lo anterior son mis opiniones sobre la próxima batalla, que tengo el honor de someter al alto criterio de V. E., obsequiando así los deseos que se sirvió exponerme en su atenta de 8 del pasado.—Su afmo. amigo y obediente subordinado Q. B. S. M.—J. J. ALVAREZ."

El Presidente dió su entera aprobación á lo anterior, y en espera de los movimientos del enemigo, transcurrieron los siguientes días, hasta el 7, en que el Ejército emprendió su marcha: "la división Parrodi.—dice el General Alvarez (1)—primera de infantería, pernoctó en Río Prieto con la descubierta en Coronango; la Zuloaga, infantería de reserva, en la hacienda de San Isidro; la Moreno, segunda de infantería y la brigada Ghilardi, que se hallaba con anticipación en Tlaxcala, se situaron aquella noche en la hacienda y venta de Santa Inés; la división Portillo, de caballería, en el pueblo de San Miguel Xostla, á cuyo punto se había anticipado el Exmo. Sr. general Villarreal con el cuartel general y á donde llegó el Exmo. Señor Presidente al anochecer, y continuó su marcha para Santa Inés, adonde pasó la noche, después de dar sus instrucciones á los Sres. Generales Moreno, Ghilardi y coronel Iturbide: desde allí S. E. dispuso que al siguiente día la primera división pasase á Cholula; la segunda con la brigada móvil á la Constanca, la tercera al pueblo de Santorum, á donde se situaría el cuartel general, y la Caballería ocupase Coronango á las seis de la mañana."

Como se ve, Comonfort, en vista de la inacción del enemigo, se había resuelto á marchar sobre Puebla; al dictar sus órdenes el día 7, antes de dirigirse á Santa Inés, especialmente recomendó al General Alvarez el reconocimiento del terreno y la colocación de las tropas en la línea, para que, si el enemigo venía á atacarlos, antes de continuar su marcha, se permaneciera en las posiciones indicadas en su carta del día 5, cuyo contenido aceptó Comonfort, en términos generales, como ya lo he manifestado.

(1) En el parte citado.

"Al amanecer del día 8 (dice Villarreal) (1) las tropas se hallaban listas; más fué preciso demorar algunas horas su movimiento, á fin de poner cuidadosamente en planta las prevenciones que la penetración y pericia de V. E. (del Presidente) dictaran desde la víspera, "previendo con bastante acierto" el caso de que el enemigo viniese á provocar una batalla campal." Las prevenciones á que se refiere lo anterior, fueron: primera, la colocación del ejército que personalmente hizo el General Alvarez desde la víspera, tal como lo indicó en su carta del 5, (2) y segunda, que no se movieran hasta cerciorarse de que el enemigo no venía á provocar una batalla, y en caso contrario, permaneciera en esa posición para que si el ataque tenía verificativo, como lo había previsto el mismo General Alvarez, sobre el cerro de Ocotlán, la división Parrodi y la de Zuloaga hicieran un cuarto de conversión sobre sus flancos derecho é izquierdo respectivamente, para envolver al enemigo; haciéndole perder la plaza de Puebla, base de sus operaciones y recursos.

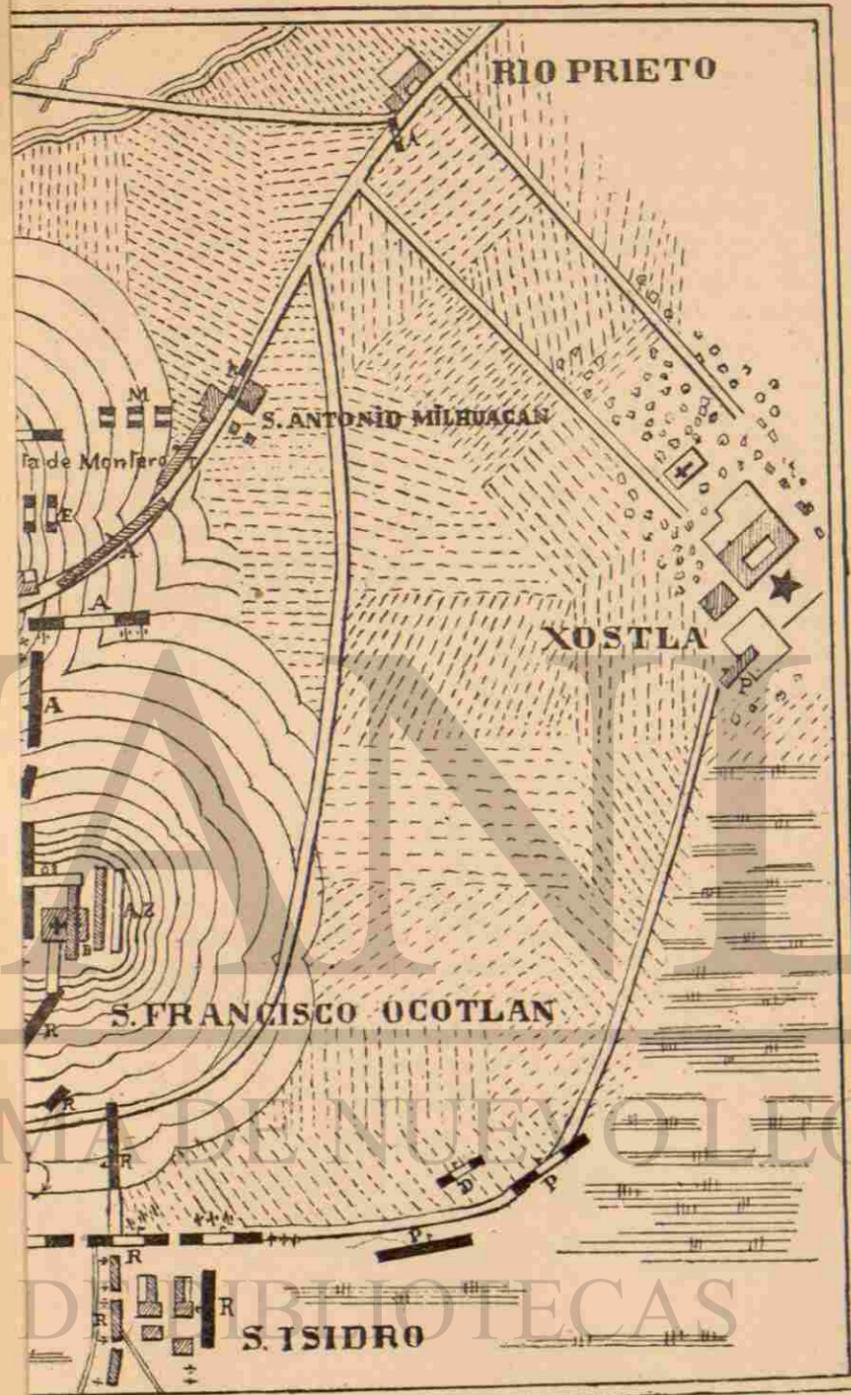
Las fuerzas del supremo Gobierno se hallaban colocadas, como se indica en el croquis, de la manera siguiente: la Brigada de Guanajuato y el segundo en jefe Villarreal, en el cerro de Ocotlán; la división Parrodi en la pequeña eminencia de la venta de Montero, teniendo desplegada su batalla entre este punto y San Antonio Milhuacán; la división Zuloaga, cubriendo á San Isidro, en la unión del camino de esta última finca, y el que atraviesa de San Antonio Milhuacán, la gran guardia de caballería en Coronango, las impedimentas en Río Prieto y el Cuartel General en Xostla. Además, el día 8, al saber el Presidente la salida del enemigo de Puebla, mandó un extraordinario á los Generales Moreno y Ghilardi, previniéndoles marcharan sobre esta ciudad.

El ejército, de conformidad con las instrucciones que tenía el General en jefe, estaba en espera de noticias del enemigo, cuando á las siete y media de la mañana se avistó en cinco

(1) En el parte que rindió de la acción del día 8.
(2) Villarreal en el mismo parte dice: "así como el Sr. general jefe de la sección de Estado Mayor D. José J. Alvarez, que ha demostrado un infatigable celo en el desempeño de sus laboriosas atenciones, siéndome grato hacer presente á V. E. que el reconocimiento del terreno hecho la víspera de la acción y la ordenada colocación de las tropas en la línea es debido al empeño con que sabe conducirse en todo, este inteligente y pundonoroso jefe."

columnas fuertes apoyadas por numerosa caballería, y á cuyo frente iban Miramón, Osollo y Aljobín. A las siete y tres cuartos, la artillería enemiga anuncia el principio del combate, y dos de sus columnas avanzaron con rapidez sobre la derecha, que ocupaba la división Parrodi, y las otras tres sobre el centro, cargando impetuosamente sobre las posiciones amagadas. En este lugar la lucha se hizo sangrienta, el punto dominante de la línea de batalla del supremo gobierno, el cerro de Ocotlán, tal como había sido de antemano previsto por el General Álvarez, fué adonde el enemigo dirigió todos sus esfuerzos, buscando una dispersión general en aquellas tropas de reciente organización. La zona de operaciones de los disidentes, libre de todo obstáculo, hizo aprovechar con más certeza la artillería, que, como arma auxiliar, llenó perfectamente su cometido destrozando dos veces á metrallazos la caballería de Haro, que con arrojo marchaba por los flancos; la lucha era encarnizada, terrible, y en medio de un nutrido fuego, se prolongó hasta las diez y media de la mañana, hora en que ya habían sido rechazadas las columnas de la derecha, y en el centro, á menos de cien pasos, con ardor ambos combatientes se disputaban esta posición. Si bien los disidentes llegaron á ocupar parte del cerro, fué ya en un momento crítico y peligroso, pues sus fatigadas tropas habían sufrido grandes pérdidas, no contaban con ninguna reserva, y Villarreal estaba en aptitud de envolverlo con las divisiones de Parrodi y Zuloaga, con sólo ejecutar dos cuartos de conversión. Pero Haro, falto de honor, apeló á otros medios que si eran reprobados por las leyes de la guerra y la decencia, lo salvaban de una completa derrota. De improviso se escuchó en sus filas el toque de alto el fuego, que inmediatamente lo repite el General Avalos, quedando por ambas partes suspendido.

Villarreal con justicia creyó que los disidentes buscaban un desenlace menos funesto, por lo que, acercándose á sus filas, que á menos de cien pasos se hallaban, hizo que vitoareasen al supremo gobierno y al presidente, ofreciéndole el abanderado de zapadores la bandera de su cuerpo; mas, un movimiento fugitivo de una poca de caballería le infundió serias sospechas, acudiendo desde luego á la reserva para poner un cerco é intimar rendición. Tan extraños sucesos



JOSE JUSTO ALVAREZ

HISTORIA DOCUMENTADA

Lámina núm. 1.

EXPLICACION.

TROPAS DEL SUPREMO GOBIERNO

- 1a. División, Gral. Parrodi: T 1a. Brigada Gral. Traconis.
E 2a. id. " Echegaray.
A 3a. id. " Trias.
- 2a. id. " Moreno: (Se hallaba en Sta. Inés.)
- 3a. id. " Zuloaga R 1a. Brigada Gral. Rosas.
D 2a. id. D. Manuel Doblado.
- Brig^a. de Cab^a. " Avalos M 1a. Sección Gral. Morett.
P 2a. id. " Portilla.

Gral. en Jefe Gral. Villarreal.

TROPAS PRONUNCIADAS

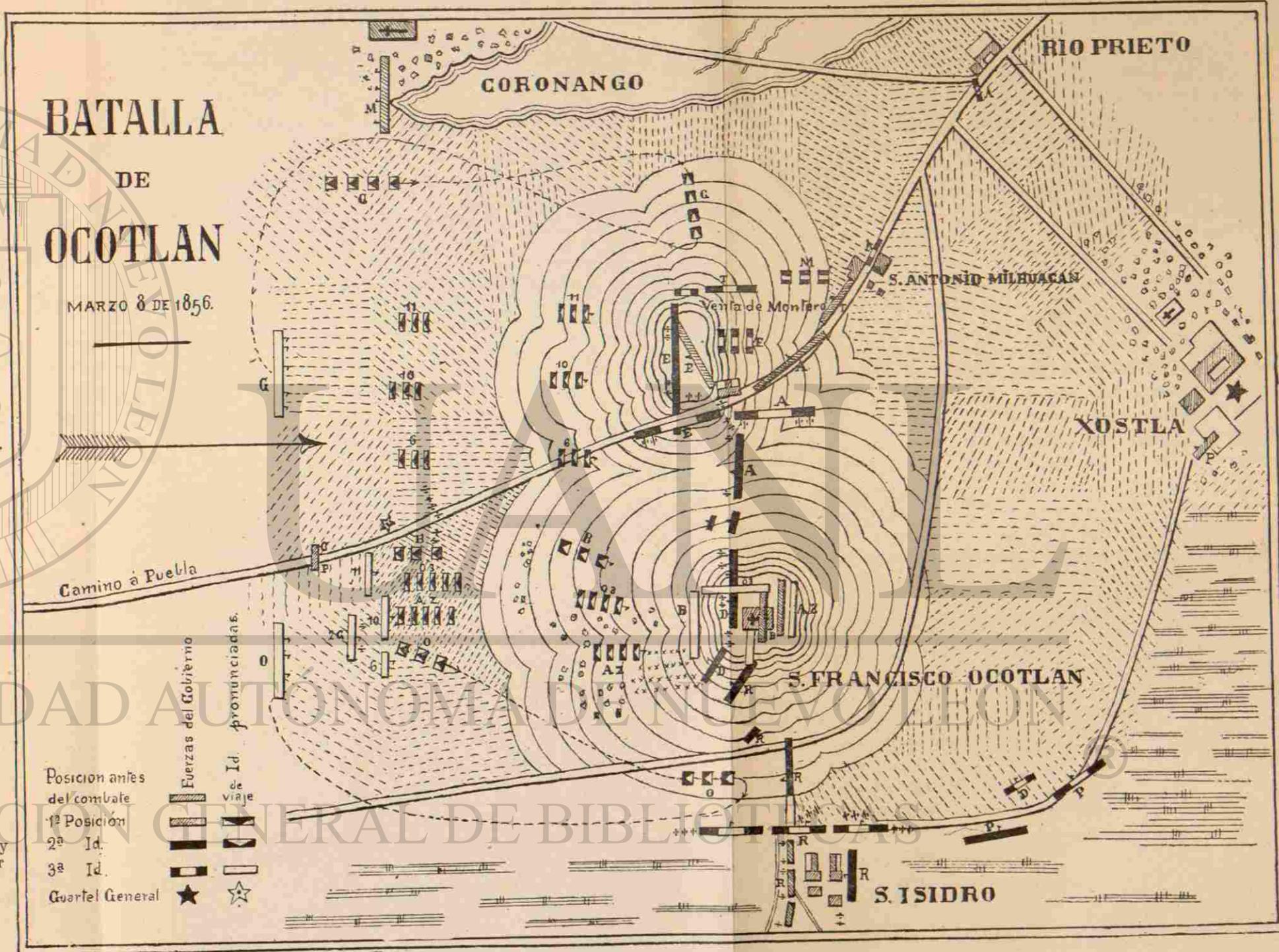
- 6 Batⁿ. n^o. 6 de línea..... Gral. Oranoz.
- 10 y 11 Batⁿ. n^os. 10 y 11 de id. Cor. Solis y Te. Cor. Miramar.
- O 3. Batⁿ. 3^o. Ligero..... id. Osollo.
- A Z. Id. Ingenieros..... id. Aljovin.
- 2 G id. 2^o. Activo de Guanajuato..... id. Echeverría.
- B. Granad^s. á caballo y Guías de E. M..... id. Bustos.
- G Columna de Caballería..... id. Guillén.
- O id. id. id..... id. Olloqui.

Gral. en Jefe Gral. Castillo.

Copia sin escala hecha por el autor, del plano levantado y dibujado por el Capitán del Cuerpo Especial de Estado Mayor J. N. Ruiz de Villegas.

BATALLA DE OCOTLAN

MARZO 8 DE 1856.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

los explica así el General Alvarez: (1) "El caudillo de los rebeldes había formado el sistema de engañar á sus subordinados, haciéndoles confiar en la seguridad de que los cuerpos permanentes del ejército abandonarían al gobierno para engrosar las filas de la reacción; y aunque Haro no podía contar con una defección porque había sufrido muy amargos desengaños, no obstante, fiel al plan que se había propuesto, hasta los últimos momentos de resignar el mando, fingió estar seguro é hizo creer, valiéndose de toda especie de falsedades, que aguardaba esa defección. En consecuencia, su plan fué en la batalla del 8, poner en contacto sus tropas con las del gobierno, engañar á éstas con la falsía y la traición, haciendo que las suyas victorearan al Presidente para introducir en las nuestras el desorden y envolverlas con facilidad; sus instrucciones fueron ejecutadas con puntualidad, pero nuestra artillería, que en toda esta campaña ha sido dirigida con acierto y manejada con habilidad, había hecho mucho estrago en sus columnas; la tropa estaba aterrada y el campo cubierto de muertos y heridos. Haro comprendió en aquel momento lo difícil de su situación, y para salir de ella, pidió al señor Villarreal un armisticio que sin duda siempre pensó violar."

Comonfort llega al campo de operaciones en el momento que el fuego había cesado, y al tener conocimiento de las pretensiones de Haro, recorre las filas del ejército, escuchando vivas al gobierno y á su persona, y viendo reinar en ellas el mejor orden.

El General Alvarez, comprendiendo que aquél no había sido más que un ardíd, que tendría por desenlace una villana traición, al darle cuenta al Presidente de lo ocurrido, le aseguró que la conferencia que había solicitado Haro y Tamarís, no era, según su opinión, más que un hábil engaño para salvar á sus fuerzas de una completa derrota; que colocado en un lugar conveniente con un clarín de órdenes le anunciaría, con un punto de atención, si sus temores se realizaban. Comonfort llegó al lugar elegido para la conferencia, y después de arreglar las condiciones del armisticio que concedió á Haro, y en momentos de despedirse, escucha la señal conve-

(1) En el parte citado.

nida, que fué repetida en toda la línea; su natural indignación hizo que azotara el rostro de aquél con un fuste que en su mano llevaba. (1) Los temores del General Alvarez se habian realizado, las fuerzas de los disidentes no sólo empezaban á moverse rumbo á Puebla, burlándose así del armisticio; sino que, mientras tenía lugar la conferencia, en su posición del cerro de Ocotlán, era envuelto el Batallón ligero de Guanajuato y llevado en unión de cuatro piezas.

En medio de los horrores de la lucha, del triste espectáculo que el campo presentaba, sembrado de cadáveres, cubierto por el sol y con brillantes líneas formadas por los reflejos de las armas, que después del combate inmóviles permanecían, reinaba en todos la natural incertidumbre que tan extraño desenlace había producido. Aquellos ejércitos, conducidos por la discordia civil, estaban presenciando los tristes resultados de la guerra, las ideas habían roto los estrechos lazos de la familia, el triunfo de los principios tal vez era á costa de la vida de algún ser querido; sin embargo, entre todas las guerras intestinas anteriores, ésta ocupa un lugar especial á que vino á colocarla la falta de honradez y de honor militar de Haro y Tamariz; se salva por medio de un ardid de una completa derrota, cubriendo sus verdaderos fines hipócritamente, la razón era clara, sencilla y digna de aceptarse por cualquier hombre honrado, y mucho más por Comonfort, que era noble y valiente. Se acerca á él deplorando los tristes resultados de la lucha, pidiéndole un armisticio, lo obtiene, y no sólo lo burla, sino que permite que sus tropas se lleven, como botín del triunfo de su traición, al Batallón ligero de Guanajuato. Triste contraste hizo su conducta con el valor mostrado por sus tropas, su vigoroso ataque, con su huida á Puebla, dejando en el campo abandonados sus muertos y heridos.

En vano se esperó el plazo concedido á Haro y Tamariz, pues el General Lamberg, que fué á informarse á las filas contrarias, hizo presente á Comonfort que el enemigo no había perdido el tiempo, pues ya iban en marcha sus tropas hacia Puebla.

(1) Este hecho aunque no es conocido hasta la fecha, el General Alvarez varias veces lo refirió con abundancia de detalles.

Incapaz de luchar en campo abierto, se encerró en esta ciudad cubiéndose con sus trincheras. (1)

Si las órdenes que por medio de un extraordinario el Presidente mandó á los Generales Moreno y Ghilardi, hubieran llegado oportunamente á pesar del ardid de que hizo uso Haro, hubiera perdido la plaza de Puebla; pero el conductor del pliego, sea porque se extravió en el camino ó por temor de caer en poder de los disidentes, ya cuando llegó no era oportuno el movimiento.

En la misma noche acamparon las fuerzas de la tercera división de infantería, en la hacienda de Uranga; la primera en Cholula, y la segunda, en la Constanza, extendiéndose hasta las fábricas de Ballarino; la caballería en Cuautlancingo. El Cuerpo Médico, cuyo hospital se hallaba en Milhuacán, en cumplimiento de sus tristes y humanitarias atribuciones tuvo que atender á los heridos de ambos ejércitos; pues los disidentes, por su violenta huida, abandonados los dejaron en el campo, siendo sus pérdidas mucho mayores á consecuencia del certero fuego de la artillería.

El día 9 el enemigo deja el puente de México, retirando sus fuerzas al cerro de San Juan; Comonfort, después de mandar destruir una fuerte fogata que los disidentes habían construido en este punto, ordena que la división de reserva lo ocupara, así como la hacienda del Batán, con la caballería á retaguardia; adelanta la segunda brigada hasta la fábrica de Ballarino, desplegando por la izquierda en los ranchos de Posadas y el Colorado la división Moreno, resultando amagado por el Norte y Poniente el Cerro de San Juan; así quedaron acampadas las tropas aquella noche con una batería, que en persona y contra el mismo colocó Comonfort. En esta posición, y para aislar el cerro, y ocupar el convento del Carmen, sin buscar un ataque directo que hubiera producido grandes pérdidas, dispuso que la brigada móvil penetrase á la ciudad por los puntos de San Antonio y San José, mientras él, con la tercera división y la caballería, volteaba la posición de San Juan, tomando el camino de Cholula á la garita del mismo nombre; previniendo que

(1) El parte oficial de la batalla de Ocotlán, puede verse en el apéndice, bajo el n.º 1, en el que aparece también el de toda la campaña. El primero ha sido extractado del general rendido por el General José J. Alvarez, y en el que se encuentran todos los documentos importantes de la campaña de Puebla.

la primera y el batallón de Matamoros atacaran dicho cerro por el Norte y la tercera por el Sur.

Este movimiento sin mayores tropiezos pudo llevarse adelante, pues la fuerza que cubría la garita del Peage, fué desalojada, retirándose á la de México, desde cuyo punto y el de San Juan, rompieron un vivo fuego sobre la garita de Cholula, ocupada ya por las fuerzas del Gobierno; el combate se hizo general y como los disidentes se empeñaron en la defensa del cerro, se obtuvo el fin premeditado, por lo que el General Alvarez, quedó en los carriles de la Noria con el tercer regimiento de caballería, escuadrones de Guanajuato y dos piezas de á ocho, conservando la comunicación de la dirección seguida por Comonfort; que pasó al barrio de Santiago y de allí destaca al General Lamberg para ocupar el convento del Carmen. Establecido el cuartel general en este punto, y concentrada la división Zuloaga y la caballería en la hacienda de la Noria; el enemigo, temeroso de que la plaza fuera ocupada la misma noche, concentra en ella todas sus fuerzas, abandonando el cerro de San Juan, al que pasó la segunda división y la primera y la brigada móvil, avanzaron hacia la garita de México.

El día 11 se hizo un minucioso reconocimiento de todos los puntos dominantes de la primera línea de defensa, dictándose las disposiciones necesarias para prevenir las operaciones, pues los reaccionarios contaban todavía con más de cuatro mil hombres, quince piezas y abundantes municiones. Fueron ocupados los puntos de San Francisco, el cerro de San Juan, ó iglesias á la entrada, el Carmen, Analco, La Luz, San Francisco, y las fortalezas de Guadalupe y Loreto, con dos piezas de á 12. Se hicieron sacos de tierra y se buscaron otros materiales para la construcción de parapetos, terminando en la mañana del 14 todos los de la línea del Carmen, á menos de tiro de fusil del enemigo, y poco después los de las otras líneas.

Entonces pareció oportuno á Comonfort hacer una intimación á Don Pánfilo Galindo, encargando de ello al General Alvarez. Esta sólo dá por resultado que Haro y Tamariz, que fué excluido de ella, por haber violado el armisticio del día 8, en contestación, pretendiera depurar su conducta por medio de la calumnia y con tanto atrevimiento, que afirma que Comonfort esquivó la lucha campal á que fué á provocarlo, cuando con claridad hemos visto que el toque de alto el fuego salió de sus lí-

neas y lo hizo para salvarse de una completa derrota, huyendo vergonzosamente durante la suspensión de armas concedida. (1) Por lo demás, en ella se insistía en la defensa de la plaza, y por lo tanto, esa misma noche, durante cuatro horas, se hizo un vivo fuego de artillería sobre ella, se cortó el agua, se impidió la introducción de toda clase de víveres, se continuaron las horadaciones y se fueron avanzando los parapetos para cerrar el perímetro ocupado por los rebeldes, haciendo el sitio más riguroso.

Todos los días se registraban tiroteos de más ó menos importancia y para impresionar el ánimo de los sitiados, se hicieron venir unos morteros de Veracruz; "el enemigo se veía estrechado más cada día por la aproximación de nuestros parapetos (dice el general Alvarez en el parte citado), y por las horadaciones mediante las cuales estaba vigilado tan de cerca, que de muchos puntos no lo separaba de nosotros más que el ancho de una calle, y en algunos el grueso de una pared. Estos trabajos se proseguían con incesante afán; pero los reaccionarios procuraban embarazarlos por todos los medios que estaban en su arbitrio. Con este motivo, tuvo lugar una multitud de tiroteos parciales más ó menos empeñados, de los cuales merece especial mención el siguiente: El día 11 previno el Excmo. Sr. Presidente al General Ghilardi que hiciese un esfuerzo en la noche para aislar el punto de la Merced, pero éi, deseando distinguirse y guiado de su ardor, intentó tomarlo á viva fuerza con el batallón Matamoros, de Morelia, y algunos paisanos suyos que le acompañaban, y cuando estaba á punto de conseguirlo, recibió una herida de bala en un pie, que lo puso fuera de combate, así como al Lic. D. Francisco Villanueva. Los asaltantes volvieron en buen orden á su línea, y el General Castro tomó el mando de la brigada móvil. Este suceso engendró un verdadero empeño de parte de nuestros soldados contra los defensores de la Merced, que se vieron hostilizados desde entonces con una tenacidad incesante por la Brigada Camaño, de la segunda división, que era la más inmediata. Desde el 18, la fuerza del Coronel Torres había cortado enteramente la comunicación de aquel punto con la

(1) Véanse estas notas en el parte citado, así como el informe que sobre el mismo asunto dió el Sr. Villarreal.

plaza; ésta, intentó reforzar á la Merced en la noche del 19, pero fué rechazada la salida con pérdida considerable; los defensores, en número de ciento veinte, llevaban tres días de no tener víveres, y sus heridos estaban en el más completo abandono."

En tan desesperada situación, los defensores de la Merced se rindieron en la madrugada del 22, hora en que, el General Alvarez, pasó con 400 hombres á tomar posesión de dicho convento; en él, Comonfort da de comer y beber á los prisioneros, disponiendo que los heridos fueran trasladados al hospital. Este fué el principio del fin de la campaña, el último acontecimiento de importancia que durante el sitio tuvo lugar; el mismo día se firmó la capitulación llevada á cabo por los comisionados de ambas partes.

Al siguiente, los Generales Traconis y José Justo Alvarez, con una pequeña fuerza tomaron posesión de la plaza, de la artillería y parque; dictando para el mejor orden y para evitar robos y trastornos, severas disposiciones que en tan críticas circunstancias dieron resultados favorables.

El día 26 del mismo, hizo su entrada á Puebla el Presidente Don Ignacio Comonfort, en medio del regocijo público, quedando las autoridades restablecidas al ejercicio de sus funciones.

* * *

Aquella campaña fué de grande importancia y trascendencia; significando no sólo la destrucción de un elemento poderoso, de una arbitraria tiranía militar, apoyada por el clero; de una rebelión que sentaba por base el retroceso y que impetraba un sistema semejante al establecido por Iturbide, haciendo volver á la nación á períodos tan infecundos como éste y tan lleno de arbitrariedades como los siete distintos en que Santa-Anna ocupó el poder; sino que, dió respetabilidad y apoyo á la revolución de Ayutla, permitiendo que se llevara á buen término la formación de la carta fundamental. Si Haro y Tamariz hubiera alcanzado el éxito, se habrían perdido las conquistas hechas por la libertad durante dieciocho meses de una constante lucha, así es que Ocotlán y el sitio de Puebla, deben considerarse como triun-

fos decisivos é importantes que sirvieron de base para alcanzar la emancipación política de la República.

Era un momento crítico, tan lleno de peligros y rodeado de circunstancias de tal naturaleza, que era el centro de gravedad de la revolución de Ayutla, y al perderse, venían por tierra las conquistas de esta última, á impulso de las fuerzas superiores de la anarquía. Aquel grito de "Religión y Fueros," hizo despertar en la conciencia del soldado la idea organizadora de un principio que le daría energías, vida y fortaleza, para combatir un pasado: un cuerpo y una alma, el apoyo moral y el elemento físico, el clero y el ejército, que como instrumento de fuerza ciego obedecía á los revolucionarios que, cubiertos por la coraza de los privilegios, desconocían á cada paso el orden legal para satisfacer ambiciones personales.

Esta noble institución, que recibió una profunda herida en su arteria principal, la disciplina, destruyendo su gran fuerza organizadora, por aquel tirano, Iturbide, cuando consumó la independencia; desde entonces estuvo á merced, no de los gobiernos, sino de las pasiones de todos aquellos sagaces, que, como Santa-Anna, supieron apoderarse de ella para desconocer el orden legal, estableciendo el desmoralizador principio del reinado de la fuerza bruta de las bayonetas. A esto es debido el sinnúmero de cortos gobiernos que desde el año de 21 aparecieron en México, paralizando su desarrollo y segando la vida en todas sus distintas y hermosas producciones. Tantos años de haberse recibido los azotes de este ejército, falto de instrucción, lleno de vanidades, y dirigido por hombres, nulos como gobernantes, y que se dejaban arrastrar por sus pasiones, vino á determinar en la conciencia pública: desprecio, temor y deseos de que desapareciera. Esta era la opinión cuando el triunfo de la revolución y mayor incremento tomaron estas ideas, con la ley que abolió los fueros militares y eclesiásticos, y la disposición de Comonfort sobre los militares que se hallaban en depósito.

El clero y la clase militar desmoralizada, vieron perder su poder al quitárseles los fueros con que cubrían sus abusos y, en defensa personal, se unieron para combatir al gobierno.

La filosofía de la historia reconoce en la campaña de Puebla, el prólogo de la importante guerra de tres años: el partido reaccionario fué un instrumento, y muchos de sus miembros por legítimas convicciones lucharon, pero el alma de él, su principal apoyo moral y material fué el clero, que entonces no buscó el bien de sus semejantes sino el propio. Al verse despojado de los fueros, promueve la revolución, engañando al pueblo y haciéndole creer que ofendían á su Dios; empezando su propaganda en el púlpito y en el confesionario y sembrando la discordia en defensa sólo de mezquinos intereses, encadenando á ellos, á los militares descontentadizos, y á los que, ciegos por las preocupaciones, se olvidaban de sus deberes como soldados. Aquella lucha fué de un carácter enteramente distinto al de las anteriores, que en el país se habían sucedido: el grito de religión y fueros, encerraba la falsedad, era el llamamiento de un todo para beneficio de una parte, la supuesta defensa de un credo por la legítima de un grupo; y este primer choque en que el gobierno alcanzó el triunfo, es el prólogo de la guerra de tres años, porque en él dió á conocer el clero las discordias civiles de que era capaz, regando de cadáveres el suelo de la República y anunciando los horrores que iba á provocar.

Por otra parte, en esta campaña ocupa un señalado lugar la batalla de Ocotlán, que fué estratégica. Todas las operaciones y movimientos preliminares, estuvieron sujetos á un fin determinado; había que tomar en consideración las útiles y oportunas indicaciones del presidente:—carta 5 de Febrero—escoger el terreno, poner obstáculos á la caballería de Haro, que sus tropas pudieran recibir bien el fuego de la artillería, arma más poderosa que la de los disidentes, y conciliar todo esto, con la falta de instrucción de muchas de las tropas del gobierno, que eran inútiles para tomar la iniciativa.

Después de haber ocupado el ejército San Martín Texmelucan, el general Alvarez, al hacer sus reconocimientos, se encuentra posiciones propias para desarrollar un plan de batalla que llenara los requisitos indispensables para alcanzar el éxito. En él, todo estaba calculado y previsto; debidamente enlazada la estrategia y la táctica, la ciencia y el arte: el terreno se adaptaba á la formación y á las manio-

bras, los movimientos tácticos á la poca instrucción de las fuerzas, y la zona de operaciones del enemigo, libre de todo tropiezo, permitía obrar con libertad á la artillería.

El día 5 en San Martín Texmelucan, el General Alvarez obsequiando el pedido que le hizo el Presidente, le envía el plan que ya nos es conocido, pues el enemigo, según su opinión, saldría á batirlos entre este punto y la plaza de Puebla. Comonfort lo aceptó, y al ordenar el día 7 que las fuerzas se movieran de San Martín, dispuso ocuparan las posiciones que en el mismo indicaba el General Alvarez. Este, ya en el terreno, hace un minucioso estudio de él y coloca las tropas en la línea.

Para el triunfo, se necesitaban llenar, entre otras, dos condiciones esenciales: primera, esperar el ataque en una posición propia para destruir el más poderoso elemento enemigo, la caballería, aprovechando á la vez la artillería que era más fuerte; y segunda, darle condiciones favorables para que ocupara el punto dominante de la línea, pues no se le ocultaba que las tropas del gobierno acababan de ser organizadas, y si tomaba el punto principal, conseguiría una completa dispersión en las mismas. ¿El plan estratégico presentado por el Cuartel Maestre, y seguido por Comonfort, dió el resultado previsto? Los hechos nos dan una contestación afirmativa, en el parte se halla anotado que la caballería de los disidentes dos veces á metrallazos fué despedazada, que la artillería, hábilmente dirigida, hizo muchas bajas en el enemigo; que éste dirigió todos sus esfuerzos sobre el cerro de Ocotlán, aceptando el engaño que se le hacía; que las tropas del gobierno, poco instruídas, sólo cuartos de conversión ejecutaron; y que, por último, al verse Haro y Tamariz ya casi perdido, hizo uso de un vil engaño para salvarse de una desastrosa situación.

El General Alvarez, al formar el plan de batalla, no sólo tenía que atender á los elementos del enemigo, sino que, disponía de un ejército indisciplinado, que á consecuencia de su reciente organización, podía considerarse como débil; algunas de sus tropas, faltas de instrucción en las maniobras tácticas, eran inútiles para tomar la iniciativa. Con estos antecedentes, y por los conocimientos que tenía de los estudios estratégicos del General Don Severo del Castillo, es-

cogió la posición en el croquis indicada, esperando el ataque y reduciendo su plan, á especular favorablemente con los conocimientos del General que acabo de citar y á que el ejército ejecutara sólo dos cuartos de conversión. Quien recorra el parte citado y se fije en todos los detalles que contiene, encontrará: la acertada dirección científica, la hábil aplicación de la estrategia, el debido uso de la táctica, la digna conducta observada con los heridos y prisioneros, el orden en las operaciones, la certéza en los movimientos (1) la ilustración en los cuerpos especiales, un servicio médico bien organizado y disciplina y moralidad, como lo comprueba, entre otros hechos, la correcta entrada que hizo á Puebla sin cometer robos ni asesinatos.

El General Alvarez, después de cumplir hasta lo último con sus atribuciones como jefe de Estado Mayor, vuelve al seno de la representación nacional, de la que se había alejado algunos días para sostenerla en el campo de batalla; testigo presencial había sido de los desastres de aquella guerra y al regresar lleno de satisfacción, por la paz obtenida; como diputado al primer distrito de Querétaro, fué de los que votaron toda la sección primera, ó sean los derechos del hombre, de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos. (2)

El 15 de Octubre del mismo año fué nombrado gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco, ya he dado á conocer algunos de sus servicios militares; en lo que sigue, podrá encontrarse parte también de los que prestó en el orden civil, manejando hábilmente la política como hombre de Estado.

(1) Salvo la falta de oportunidad con que los Grales. Moreno y Ghilardi recibieron las órdenes relativas para dirigirse sobre Puebla.

(2) "Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—México.—José W. de Landa y Escudón, Oficial Mayor de la Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—Certifico: que de las constancias que obran en el Archivo de esta Secretaría, aparece que el C. José Justo Álvarez, Diputado al Congreso Constituyente por el primer Distrito Electoral del Estado de Querétaro, estuvo en el ejercicio de sus funciones desde el 17 de Febrero al 11 de Octubre del año de 1856, votando, en consecuencia, la Sección I del Título I de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de Febrero de 1857, la cual Sección se refiere á los Derechos del hombre.—A pedimento del interesado y para los usos legales que le convengan, expido el presente en México, á once de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—José W. de Landa y Escudón.—O. M.—Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada."

CAPITULO III

Gobernador y Comandante General del Estado de Tabasco.—Decreto haciéndolo benemérito del mismo por los importantes servicios que prestó durante su administración.—Diputado al primer Congreso Constitucional, por el primer Distrito del mismo Estado.

Los nuevos principios y avanzadas ideas que consigo trajo el plan de Ayutla, y los importantes acontecimientos que se registraron en los primeros meses del gobierno del Sr. Comonfort, tenían á los habitantes de la Capital y de los Estados en constante agitación; el triunfo sobre los disidentes dió respetabilidad al partido liberal, quien pudo llevar adelante y cumplir los compromisos contraídos con la nación, en el plan que de una vez para siempre hizo desaparecer á Santa-Anna de la escena política. Era muy poderoso el enemigo y contaba con grandes energías para seguir luchando; mas, á pesar de ello, la obra que había de concentrar las aspiraciones del partido liberal, la Constitución, ya empezaba á formarse en el Congreso, enardeciendo más aún los ánimos, mostrando con mayor claridad las verdades impetradas por la revolución, y presentando al debate los derechos del hombre, libres de toda liga espiritual forzosa y estrechamente unidos por la igualdad.

La paz, por aquel entonces, sólo en el pensamiento existía, pues aunque el gobierno se empeñara en conseguirla, era muy difícil, casi imposible obtenerla. Las dificultades eran mucho mayores cuando en Estados lejanos brotaba la discordia; el de Tabasco víctima era de la anarquía y de las consecuencias

cogió la posición en el croquis indicada, esperando el ataque y reduciendo su plan, á especular favorablemente con los conocimientos del General que acabo de citar y á que el ejército ejecutara sólo dos cuartos de conversión. Quien recorra el parte citado y se fije en todos los detalles que contiene, encontrará: la acertada dirección científica, la hábil aplicación de la estrategia, el debido uso de la táctica, la digna conducta observada con los heridos y prisioneros, el orden en las operaciones, la certéza en los movimientos (1) la ilustración en los cuerpos especiales, un servicio médico bien organizado y disciplina y moralidad, como lo comprueba, entre otros hechos, la correcta entrada que hizo á Puebla sin cometer robos ni asesinatos.

El General Alvarez, después de cumplir hasta lo último con sus atribuciones como jefe de Estado Mayor, vuelve al seno de la representación nacional, de la que se había alejado algunos días para sostenerla en el campo de batalla; testigo presencial había sido de los desastres de aquella guerra y al regresar lleno de satisfacción, por la paz obtenida; como diputado al primer distrito de Querétaro, fué de los que votaron toda la sección primera, ó sean los derechos del hombre, de la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos. (2)

El 15 de Octubre del mismo año fué nombrado gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco, ya he dado á conocer algunos de sus servicios militares; en lo que sigue, podrá encontrarse parte también de los que prestó en el orden civil, manejando hábilmente la política como hombre de Estado.

(1) Salvo la falta de oportunidad con que los Grales. Moreno y Ghilardi recibieron las órdenes relativas para dirigirse sobre Puebla.

(2) "Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—México.—José W. de Landa y Escudón, Oficial Mayor de la Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—Certifico: que de las constancias que obran en el Archivo de esta Secretaría, aparece que el C. José Justo Álvarez, Diputado al Congreso Constituyente por el primer Distrito Electoral del Estado de Querétaro, estuvo en el ejercicio de sus funciones desde el 17 de Febrero al 11 de Octubre del año de 1856, votando, en consecuencia, la Sección I del Título I de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de Febrero de 1857, la cual Sección se refiere á los Derechos del hombre.—A pedimento del interesado y para los usos legales que le convengan, expido el presente en México, á once de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—José W. de Landa y Escudón.—O. M.—Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada."

CAPITULO III

Gobernador y Comandante General del Estado de Tabasco.—Decreto haciéndolo benemérito del mismo por los importantes servicios que prestó durante su administración.—Diputado al primer Congreso Constitucional, por el primer Distrito del mismo Estado.

Los nuevos principios y avanzadas ideas que consigo trajo el plan de Ayutla, y los importantes acontecimientos que se registraron en los primeros meses del gobierno del Sr. Comonfort, tenían á los habitantes de la Capital y de los Estados en constante agitación; el triunfo sobre los disidentes dió respetabilidad al partido liberal, quien pudo llevar adelante y cumplir los compromisos contraídos con la nación, en el plan que de una vez para siempre hizo desaparecer á Santa-Anna de la escena política. Era muy poderoso el enemigo y contaba con grandes energías para seguir luchando; mas, á pesar de ello, la obra que había de concentrar las aspiraciones del partido liberal, la Constitución, ya empezaba á formarse en el Congreso, enardeciendo más aún los ánimos, mostrando con mayor claridad las verdades impetradas por la revolución, y presentando al debate los derechos del hombre, libres de toda liga espiritual forzosa y estrechamente unidos por la igualdad.

La paz, por aquel entonces, sólo en el pensamiento existía, pues aunque el gobierno se empeñara en conseguirla, era muy difícil, casi imposible obtenerla. Las dificultades eran mucho mayores cuando en Estados lejanos brotaba la discordia; el de Tabasco víctima era de la anarquía y de las consecuencias

de una mala administración; Comonfort, temeroso de nuevos trastornos, y deseando hacerse respetar, á fines de Septiembre nombró al General Alvarez Gobernador y Comandante General de él. (1)

Con toda actividad, al recibir estos nombramientos, se propuso indagar las necesidades más urgentes de aquel Estado y las costumbres de sus habitantes, así como conocer las leyes que lo regían. Al emprender su marcha tuvo conocimiento de la mala voluntad que en su contra se notaba en la opinión, que ésta le era enteramente hostil, que había tenido lugar un movimiento revolucionario y que era prudente arribara por tierra, para impedir un golpe de mano, é imponer la voluntad del Supremo Gobierno usando de la fuerza. (2)

Bajo estas condiciones iba á tomar posesión, en su doble carácter civil y militar, del mando de aquel Estado; pero participaba de la confianza que nace y crece en medio de sanos principios, de elevadas ideas, y tenía la íntima convicción de que en medio de aquel desorden, una administración honrada, que respetara los sagrados derechos del pueblo, á la vez que prestara apoyo á sus leyes, lograría cimentarse y arrancar un voto unánime para todos y cada uno de sus actos. No era hijo de aquel Estado, y al presentarse en él, sólo llevaba la reputación que adquiere el que lucha por el bien de sus semejantes.

El 29 de Octubre del mismo año llega á San Juan Bautista, Capital del Estado y residencia del Poder Ejecutivo, y como generalmente se usa en estos casos, el periódico oficial anunció su arribo y varios empleados públicos le dieron la bienvenida; entrando en ejercicio de sus funciones el día 30.

Gracias á la energía del Coronel Francisco Velázquez, jefe de las armas, se evitaron mayores trastornos, pues el mo-

(1) "Ministerio de Guerra y Marina.—Sección de Operaciones.—Muy satisfecho el E. S. Presidente sustituto, de la aptitud, lealtad y patriotismo de V. S. ha tenido á bien nombrarlo Comandante gral. del Estado de Tabasco, donde considera útiles sus servicios. Tengo el honor de comunicarlo á V. S. p^a su satisfacción y efectos consiguientes.—Dios y Libertad, México, Septiembre 24 de 1856.—Soto.—S. General José J. Alvarez Comand^{te} general de Tabasco"

"Secretaría de estado del despacho de Gobernación.—Sección 2a.—E. S.—El E. S. Presidente sustituto á tenido á bien nombrar á V. E. Gobor del Estado de Tabasco. S. E. al hacer este nombram^{to} ha tenido presente el relevante patriotismo de V. E. sus virtudes cívicas y la probidad y honradez que distinguen á V. E. y espera por tanto, que al admitir V. E. este encargo, lo desempeñará con todo el celo y eficacia que lo caracterizan.—Sirvase V. E. con este motivo, admitir las señas de mi consideración.—Dios y Lib. México, Sete 29 de 1856.—Lafragua.—E. S. D. José Justo Alvarez, Gobor del Estado de Tabasco."

(2) Por carta, inédita en mi poder, del Coronel Francisco Velázquez, jefe de las armas del Estado, he tenido conocimiento de la anterior.

vimiento tumultuario que algunos llevaron adelante, escudados por el derecho de petición, y en el que pretendían no aceptar ningún gobernador que no fuera hijo del Estado, sosteniendo así á Don José Víctor Jiménez que ocupaba este puesto, tuvo por epílogo, el que el Coronel Velázquez reasumiera ambos mandos hasta la llegada del General Alvarez.

En el periódico oficial llamado "El Grijalva," correspondiente al primero de Noviembre, se encuentra publicado el juramento que prestó al encargarse del gobierno; el público tal vez supuso que aquel acto sólo era para llenar una fórmula, un natural requisito, pero sus promesas bien pronto fueron hechos. (1)

Entre las muchas instrucciones que llevaba del gobierno general, era de las más importantes, el conservar la tranquilidad y el orden público; pues sin este inapreciable bien era difícil proporcionar las garantías que todo pueblo reclama y los bienes y adelantos que tiene derecho á exigir al gobernante; á este fin se dirigió una circular á los jefes políticos, encareciéndoles el exacto cumplimiento á las disposiciones que en lo sucesivo diera, y que sólo llevaban por objeto el ayudar á constituir á la nación bajo los sabios principios de libertad y progreso que había proclamado.

En la misma indicaba que al importante ramo de la instrucción pública le dedicaría preferente atención, poniendo en juego todos los elementos que estuvieran á su alcance. Con este objeto en los bajos de la casa que ocupaban las oficinas del gobierno, abrió, con el carácter de provisional, un gabinete de lectura en el que puso á disposición del público libros y periódicos; mientras tanto reunía los elementos necesarios para establecer una biblioteca pública.

El 7 de Noviembre expide un Reglamento para el servicio

(1) El cónsul General de México en los Estados Unidos L. F. Reiband, decía al general Alvarez en carta de 11 de Diciembre de 1856, entre otras cosas: "Acabo de saber en este mismo momento que te hallas encargo de la Comandancia General de ese Estado, y ha sido un verdadero gusto para mí ver que el Gobierno sabe distinguir los hombres capaces y cuyos antecedentes ofrecen las garantías y esperanzas de una cooperación franca y eficaz para restituir al país el orden y la prosperidad de que ha sido privado tantos años.—No dudo que el Sr. Presidente de la República recibirá algún día las gracias de los Tabasqueños por la elección que ha hecho de tu persona, nombrándote al desempeño de ambos mandos."

La firmeza de principios, la honradez, los buenos antecedentes del hombre público, desarrollan en sus semejantes la confianza, que es producto de hechos anteriores; esta profecía no tardaremos mucho en verla realizada.

de guardia de policía. (1) El 29 del mismo, crea un médico de ciudad, para cumplir y hacer obedecer lo ordenado en el importante Reglamento de salubridad pública; es decir, para conservar y propagar á todo trance el pus vacuno, hacer visitas periódicas á la cárcel pública, casa de corrección de mujeres, hospitales y establecimientos de manufacturas, evitar la venta de viveres en mal estado, dar conocimiento á la autoridad en los casos de enfermedades epidémicas, vigilar diariamente y por turno los diversos cuarteles de la ciudad para asistir sin remuneración á los enfermos pobres; y otras más, en su mayoría importantes, que llenaban las necesidades de la salubridad pública, teniendo en consideración la época y los elementos. En ésta, como en todas sus disposiciones, se encuentran el espíritu de la igualdad, tendiendo á prestar mayor cuidado y ayuda á las clases menesterosas y proporcionando á todos, elementos que favorecieran su salud;preciado bien que sin cesar la humanidad persigue.

Reorganizó la Tesorería del Estado disponiendo que la contabilidad se llevara por partida doble, publicando diariamente un corte de caja, y dictando otras medidas que tendían á ordenar la recaudación de sus rentas.

De fecha 25 de Febrero es el decreto y reglamento sobre instrucción pública, digno de mencionarse por haberla hecho obligatoria. Muy cerca de cuarenta años después, fué implantado este sistema en la capital, lo que nos da á conocer á aquel progresista gobierno, cuya administración, digna de la época, merece justos elogios. Dicho decreto creaba una junta de instrucción pública encargada de la parte administrativa y en cada partido una auxiliar presidida por el jefe político; declarando como fondo para su sostén: los capitales del extinguido nuevo impuesto, el 20 por ciento de las totales entradas en todas las tesorerías del Estado, el 5 por ciento de los productos líquidos de las rentas del mismo, los donativos que recibiera, las multas impuestas á las personas cuyos niños no asistieran á las escuelas y los productos de los talleres establecidos por cuenta del mismo fondo. En esto último, aparece otra progresista idea, un grande apoyo para la clase proleta-

(1) Todos los decretos y disposiciones que cito, pueden verse en el periódico oficial del Estado, correspondiente á este período.

ria, al establecer los talleres de oficios se le proporcionaba conocimientos para atender á su subsistencia, desarrollando las artes y la industria.

Formaban parte de las materias de enseñanza el derecho constitucional, muy útil, provechoso y necesario. Tabasco debe recordar con gratitud el nombre del que dejó en su historia consignado ser el primero en establecer la instrucción obligatoria y el primero también en ilustrar al pueblo en su código político. Si desde entonces, por todos, se hubiera seguido el sistema, en la actualidad sería mucho menor el número de las personas tanto de la clase media como del pueblo que ignoraran los principios más importantes del derecho constitucional y se hubieran á la vez secundado las miras de los legisladores de 57, que, al dar sus leyes, contaban con el apoyo de las generaciones venideras.

La ayuda que el público está obligado á dar á las autoridades, y que esencialmente depende de la educación, es un deber del gobernante buscar medios para obtenerla, enseñando las grandes ventajas que con ello adquieren, en bien suyo y en el de sus semejantes, iniciándolo en un camino lleno de bellos resultados. Algo de lo anterior también fué promovido por el General Alvarez, que, en una atenta circular indicaba su conveniencia á los jefes políticos ordenándoles hicieran una voluntaria suscripción entre los vecinos de su partido, para el fomento de la instrucción pública en sus respectivas localidades. La intención que encerraba esta idea fué dignamente interpretada y bien acogida; contribuyendo él á su vez con la cantidad de veinticinco pesos mensuales, cuarta parte del sueldo que como gobernador tenía asignado. (1)

Aquel decreto sobre instrucción, se halla á la altura á que colocó al país su código fundamental de 57; fué un positivo adelanto que tendía á proporcionar ilustración, á una gran parte del pueblo, correspondiendo dignamente á las instituciones democráticas, al ser un hecho la igualdad ante la ley, base de aquéllas. Es tan poderoso este elemento para el engrandecimiento moral, físico y material de las naciones, que basta recordar que sólo á él se debe el que después de mu-

(1) Obran en mi poder varios certificados de la Tesorería de Estado, que comprueban lo anterior.

chos siglos y de mucha sangre, haya mejorado la condición humana, arrancándole al clero su dominio, al tirano su poder, á la naturaleza sus fuerzas y á la ciencia sus misterios. El General Alvarez, al expedirlo, no había olvidado sin duda los derechos que á todo ciudadano otorga la sección primera de la Constitución, que en la asamblea constituyente había votado, conocía á fondo toda la importancia de ella; y en aquel momento, muy importante para la historia social del país, cual era el de su emancipación política, juzgó también necesario y oportuno, dejar bien cimentada, construir con mucho cuidado y detenimiento, la gran base en que deberían descansar aquellas trascendentales reformas. Al obligar al pueblo á ilustrarse y á conocer los derechos que se le iban á otorgar, cumplía como gobernante, como defensor de la libertad y como miembro de la asamblea constituyente. (1)

Por cartas que tengo á la vista, poco se había gestionado hasta el año de 56, en el importante ramo de la estadística; la administración á que me refiero, que se distingue por la actividad, dispuso lo necesario y reunió una infinidad de datos: entre otros, el número de habitantes, distintas notas, relaciones de maderas preciosas, de plantas medicinales, número de haciendas, sus diferentes productos, su extensión, sus precios aproximados, itinerarios de los caminos existentes entonces, datos históricos sobre la fundación y origen de los pueblos, noticia de los establecimientos comerciales, descripción de los lugares que por alguna circunstancia así lo merecían y en fin, un conjunto que daba á conocer al Estado bajo muy diferentes puntos de vista.

Las sociedades que tienen por base el mutuo auxilio y que tan útiles son á la clase proletaria, también merecieron especial atención por parte del mismo gobierno: en el periódico oficial publicó las bases á que deberían sujetarse, haciendo un llamamiento directo á los artesanos. Aquellas tenían por objeto auxiliar á los enfermos, mutilados ó ancianos, hacer los gastos de inhumación de los que fallecieran,

(1) Además de las veintiocho escuelas de ambos sexos que creó el decreto á que me refiero, estableció una nocturna en la capital para soldados y artesanos, obligando á estos últimos á concurrir, bajo pena de una reducida parte de sus jornales; previniendo al jefe político hiciera un padrón de todos los aprendices de talleres para saber los que quedaban comprendidos en esta disposición; y la escuela superior lancasteriana que se inauguró el 22 de Junio.

auxiliar á las familias de estos últimos, comprar á los socios los artefactos que no pudieran realizar y que con ventaja lograra vender la sociedad; favorecer á la instrucción pública con un 3 por ciento del total de la recaudación mensual y proporcionar á los socios herramientas y materiales si á juicio de la junta se aseguraba el pago respectivo.

De entre las ventajas que se obtienen con sociedades como la que cito, se encuentran: el obligar al pueblo, por un medio indirecto, á proteger el importante ramo de la instrucción pública que tanto lo favorece; siembran la fecunda semilla de la unión, causa productora de la fuerza, dan á conocer los bellos frutos producidos por las asociaciones, en las que el individuo está en contacto con sus semejantes y en aquel conjunto encuentra siempre un apoyo que tiende á moralizarlo.

Estas asociaciones abrazan á la vez que los innumerables beneficios que en sí encierra la mutua ayuda, un campo de explotación de las actividades humanas; las ideas en medio de la disipación y el abandono no fructifican, en las sociedades al aparecer un pensamiento que casi siempre está unido con los intereses del conjunto, desarrolla la discusión y ésta á cada una de las inteligencias que en ella toman parte; apareciendo á la vez la verdad, el estímulo, el bien que unos á otros se proporcionan, y las fuerzas que van impulsando al hombre á salir de un medio que entonces comprende es odioso, y da el primer paso en la escala ascendente que todo ser moral debe buscar, guiado por el "Sursum," la estrella siempre brillante de la civilización.

Mientras tanto, y con la solemnidad debida ya había sido publicada la Constitución en la capital y enviada á los Estados, para su promulgación también y para que fuera jurada por sus respectivos funcionarios. Al general Alvarez tocó consignar en la historia del Estado de Tabasco tan importantes hechos, que en pocas palabras significan nuestra independencia moral.

La marcada división de ideas que por aquel entonces aparecía en todo el país, trajo consigo, como era natural, muy serios trastornos en algunas localidades. Después de cerca de medio siglo en que ya desaparecieron de nosotros la pasión; el odio, la venganza, y que estamos en aptitud de exponer li-

brememente nuestras ideas, tranquilo el espíritu por la paz de que se disfruta y escudados por las garantías obtenidas, estamos en aptitud también de juzgar con serenidad. El clero fué el principal responsable, por los errores propagados en el púlpito, por la torcida dirección que daba á las conciencias, porque entonces no defendió principios sino intereses personales, no defendió á la religión, sino á su poder; el dominio sobre las masas; para apoderarse de esta verdad no se necesita tener gran conocimiento de la historia de aquella guerra civil, basta tan sólo recordar la libertad de cultos que otorga nuestra Constitución; la religión católica como la protestante y como cualquiera otra, era respetada, respetando al Creador y á su más bella creación, el hombre. Del pasado debe aceptarse todo aquello que tenga la rúbrica de la verdad y el visto bueno de la ciencia, y los títulos de delegación de poderes que el clero ha presentado al mundo, carecen de los anteriores requisitos, que la sabia legislación del progreso á cada paso se los exige; por eso es que esta religión tiene tanto derecho de existir como cualquiera otra, disfrutando de todas las garantías que otorga la libertad.

El antiguo enemigo que en todo el mundo han tenido las instituciones democráticas lo he dado á conocer, para que se conozcan también las ideas que aquel gobernante sostenía y propagaba. Como ya lo he dicho, debía publicar la Constitución, jurarla y hacerla jurar; para esto último era necesario tino y política para evitar que la tranquilidad pública sufriera alteración como en no pocos Estados sucedió. La opinión había sido preparada de antemano: las puras intenciones, los sinceros deseos que el General Alvarez abrigaba por el bien de aquel pueblo ya los había manifestado en sus benéficas y acertadas disposiciones, su actividad y la honradez en sus actos crearon una opinión favorable, inspirando la confianza, y como una continuación de los bienes recibidos, recibieron la libertad.

El 4 de Abril dispuso lo necesario para la solemne promulgación del Código fundamental y el domingo 5, en medio de mayor orden y estando iluminadas y adornadas las principales casas de la ciudad, se publicó. En un salón del Palacio del gobierno, con la solemnidad propia de ceremonia tan significativa y augusta tuvo lugar el acto del juramento; pres-

tándolo primero el Gobernador y después las demás autoridades, corporaciones y empleados. En medio de un entusiasmo general se verificó este acto, una banda militar colocada en los bajos del palacio le dió más lucidez, haciendo, con sus marciales notas, latir con más violencia los corazones. Se pueden considerar dichosos los ciudadanos que, como aquéllos, tocó celebrar el primer triunfo de la libertad, la aurora de una nueva vida, el primer día de la emancipación política de la República.

El vicario Don José María Sastré, recibió una nota del Gobernador invitándolo á concurrir al palacio del gobierno á prestar el juramento de la Constitución, á lo que contestó que como lo podía certificar su médico, sus males le impedían aceptarla. "Mas declaro solemnemente,—palabras textuales—(1) que la respetaré, cumpliré y haré cumplir al clero Tabasqueño á cuya cabeza me hallo, en el interin la Divina Providencia quiere mejorarme para poder presentarme á V. E. á cumplir con tan sagrado deber individualmente."

La actitud del pueblo de Tabasco al publicarse la Constitución, lo honra mucho, igualmente que al vicario Sastré, que dió una muestra de sumisión y obediencia á las leyes, mereciendo los elogios de la historia; al dar á conocer su ilustración y buen juicio mostró al clero el camino que seguía un verdadero sacerdote, sumiso al progreso y progresista como la Constitución que juraba.

Cumpliendo con el artículo primero de los transitorios de la ley de 12 de Febrero de 57 convocó para las elecciones de diputados y gobernador, explicando con claridad la manera cómo deberían efectuarse. En el artículo 19, que se refería al nombramiento del último, hizo notar que el actual no podía ser elegido; esta disposición prestaba desde luego mayor libertad, estando de acuerdo con el espíritu de las leyes, es decir, á este caso particular no se referían, pero era muy prudente proceder así para no pesar sobre la opinión y para evitar malas interpretaciones, alejando el elemento oficial de ese acto de la soberanía del pueblo.

(1) Al darle cuenta de lo anterior al gobierno, el Presidente le decía, entre otras cosas: "Celebro que en ese Estado se halla publicado y jurado la Constitución sin que persona alguna se negara á cumplir con su deber.—Me he instruido de la copia del oficio que remitió á V. el Sr. Vicario *incapite* de ese Estado, y en el cual se ve que el Clero de Tabasco lejos de oponerse á la Constitución se encuentra dispuesto á cumplirla voluntariamente." Carta de Comonfort de 15 de Mayo de 57, inédita en mi poder.

Días después el periódico oficial dió á conocer la división territorial de la municipalidad de San Juan Bautista, hecha por el Ayuntamiento, y que contenia: el número de las secciones, nombres de los empadronadores, de los instaladores de las mesas, lugares en el que deberían instalarse y número de electores de cada una. Igualmente después se publicó la lista de los electores nombrados en las elecciones primarias de la capital y de cada uno de los partidos.

Para evitar que por cualquier motivo se entorpecieran las elecciones y dejara de tener efecto la instalación de los poderes del Estado, el 14 de Mayo expide un nuevo decreto, previniendo que se establecieran las mesas electorales en el paraje más público del lugar previamente fijado; imponiendo una multa á los que habiendo obtenido boleta no concurrieran á emitir su sufragio. Cuidadosamente apeló á todos los medios para llevar á cabo y debido efecto aquellos actos, base de las instituciones democráticas.

El 24 de Mayo tuvieron lugar las elecciones de los poderes del Estado. En la sección número 13 fué atacada de improviso la mesa instalada en ella, por un grupo de treinta ó más personas, por haber resultado el bando á que pertenecían en minoría; al debate de las palabras se sucedieron las vías de hecho, saliendo lastimados algunos de los miembros de la Mesa. En estos momentos el Gobernador se hallaba asediado en el palacio por una multitud de individuos denunciándole supuestas infracciones cometidas en aquellos actos y pretendiendo que como autoridad interviniera en ellos; como era de su deber, contestó que en aquellos, con ese carácter, no podía representar y que ocurrieran á las juntas electorales y con arreglo á la ley hicieran valer sus derechos, excitándolos á que lo solicitaran por las vías pacíficas y legales. Al llegar á sus oídos el tumulto registrado en la sección número 13, acompañado del oficial mayor del gobierno, se dirigió á las diferentes mesas electorales encontrándose en algunas un exceso de acaloramiento que era resultado de que las parcialidades se disputaban la legalidad de la instalación y elección de sus componentes, en lo cual no tenía que intervenir. Al pasar por la número 14, se acerca á él una persona denunciándole algunas irregularidades, por lo que pasó á informarse, asegurando la mayoría de los que la componían, que ha-

bía sido positiva y legalmente instalada sin violencia de ninguna clase.

Con respecto á la número 13 que fué teatro de la escena anotada, sucedió que, con anterioridad al día de las elecciones, se habían hecho desaparecer de la lista de los electores los nombres de algunos que no llenaban los requisitos legales; desde entonces la Junta se dirigió al Gobernador solicitando le diera apoyo á dicha resolución; á lo que no pudo acceder por no estar en sus atribuciones. Uno de los que no llenaba los requisitos para funcionar insiste en permanecer en la mesa y ocupar un lugar que no le correspondía; la junta levanta una acta en la que hace constar que quedaba separada dicha persona, remitiéndosela al Gobernador para que apoyara su determinación; este último dió órdenes al Jefe Político con el fin de que hiciera respetar los acuerdos de la Junta, apoyando sus soberanas disposiciones.

Al llegar la autoridad y leer la orden gubernativa, varias personas excitaron al pueblo á la rebelión, llegando momentos después el General Alvarez, quien calma los ánimos, restablece la tranquilidad y ordena se retiren algunos soldados que habia llevado el Jefe Político; quedando instalada de nuevo la Mesa y continuando sus labores.

Esto dió motivo á que el General Alvarez no pudiera cumplir con la ley por causas excepcionales; los que no conocieron á fondo la cuestión, podían creer que hubo falta de energía, pero los hechos ponen á salvo su conducta de toda responsabilidad. Los principales promovedores de aquellos acontecimientos fueron el Juez de Distrito D. José Payró, c. de letras D. Mariano Pedrero y el Ministro del Tribunal Superior Don Límbaro Correa; según la ley, como trastornadores del orden público, deberían de haber sido consignados al Juez de Distrito, pero he aquí que uno de los reos era este funcionario, que el segundo suplente no se hallaba en la capital y el tercero era hechura del Juez de Hacienda propietario, por lo tanto no fué posible proceder; "pero manifiesto á usted, mi General (dice el General Alvarez) (1) que si continúan los desórdenes, sean cuales fueren las responsabilidades que me resulten ante usted, los lanzaré á todos fuera del

1 En carta privada que dirigió al Presidente, dándole cuenta de estos hechos inédita en mi poder.

Estado porque en las excepcionales circunstancias en que éste se encuentra á consecuencia de haber tantos españoles en él, prefiero conservar el orden para poder asegurar las personas é intereses de éstos, salvando de esta manera el honor nacional, á los resultados que puedan ocasionarse de una medida violenta á que estoy obligado por el imperio de las mismas circunstancias.—Intentando despertar estos señores y sus agentes en el pueblo bajo, para conseguir sus triunfos no políticos sino personales, en la lucha referida, les han imbuido ideas subversivas contra todo extranjero esencialmente españoles, yucatecos, etc., y esto, como usted verá, puede traer desórdenes más adelante que me obligarían á cometer algunas arbitrariedades con el fin de conservar el orden y dar garantías punto cardinal de mi cuidado; pero ofrezco á usted que siempre que no haya motivo procuraré obrar con lenidad como hasta aquí he obrado durante mi Administración ya por deber como por ser una propensión de mi carácter.”

Por fortuna los hechos se encaminaron favorablemente y no llegó á tomarse ninguna medida extrema; pero ya se ve que con toda energía y justificadamente procedió. Por aquel entonces era de todo punto importante el evitar cualquier conflicto internacional y la política aconsejaba sacrificar el respeto que merecían los derechos individuales de tres ciudadanos por los de un pueblo y los de los extranjeros que unidos á él pacíficamente vivían amparados por las leyes. (1)

La corta duración de ocho meses que tuvo aquel gobierno, fué suficiente para hacerse memorable, restándome sólo hacer mención de las mejoras materiales que inició. Con los productos que obtuvo del ramo de fomento dió principio á la construcción de un puente en el lugar llamado “La Encantada” y en la Secretaría del Gobierno dejó las indicaciones y

(1) La Junta electoral del primer partido de San Juan Bautista le dirigió un voto de gracias, que entre otras cosas dice: “Resuelto V. E. desde un principio con la moderación y pureza de intenciones que han resultado en todos los actos de su Admón. procurando el más exacto cumplimiento de la Ley, dió una nueva prueba muy merecida de los principios que profesa y de su respeto hacia aquella, al ordenar y recomendar, ya por medio de la palabra, ya por el de las obras y el del ejemplo, en todos los casos relativos, la fiel observancia de las disposiciones electorales habiendo además cuidadosamente y expresamente prevenido, y muy especialmente recomendado, la ninguna intervención de la autoridad y de la fuerza pública en los actos en que el pueblo por sí y por medio de sus delegados, debe ejercer su soberanía con toda independencia y libertad.” . . . Y más adelante: “Por eso es, Exmo. Sor. que esta Junta ha creído que es de su deber tributar á V. E. á nombre de sus comitentes y del Estado entero, un voto de gracia por haber evitado con tan prudente y noble comportamiento la consumación de un atentado que hubiera tenido indudablemente tristes y lamentables consecuencias.—Dígnese V. E., aceptar este sincero homenaje de nuestra gratitud, con las protestas de nuestra consideración y profundo respeto.”

trabajos preliminares para la canalización de La Chontalpa y el camino de Jitotol, obras muy fecundas en sus imponderables resultados toda vez que abrían al comercio las fuentes de la riqueza territorial del país.

En su activa y corta labor se ve que preparó la opinión, mostrando los adelantos, ventajas y garantías que el nuevo sistema proporcionaba para que fuera recibido sin alterarse la tranquilidad; que sin pérdida de tiempo prestó atención á lo más esencial y necesario y que obró honradamente en circunstancias que más que todo exigían la buena fe como en las siguientes palabras él mismo lo manifiesta: (1) “Os diré por último que aquí como en todas las demás localidades de la República todo está aún por organizar ó más bien por crear; nada de lo que existe en materia de administración tiene una forma definida y constante, ni está cimentado sobre un mismo principio fijo y reconocido. Las administraciones que se han sucedido unas á las otras con circunstancias más ó menos borrascosas y regidas por diversos y opuestos sistemas, han formado un caos con la multitud de sus leyes y disposiciones contradictorias en que se encuentran embrollados todos los negocios de la administración cuya marcha es poco menos que imposible; y cuya circunstancia exige más buena fe para gobernar entre nosotros que acaso en ninguna otra nación del mundo.”

Dos principales miras se ven en sus disposiciones, la primera favorecer la instrucción, factor principal del progreso; la segunda, educar al pueblo para enseñarle á conocer sus derechos haciendo de ellos el debido uso. Fué imparcial y enérgico en el ramo de justicia, como lo comprueban, entre otros actos, la destitución del Jefe Político de Usumacinta por hechos escandalosos y criminales con ofensa de la moral pública y buen nombre de la administración, y el proceso instruido con toda actividad en contra del Lic. Marcelino Burelo, Magistrado del Tribunal Superior, que agredió á un hermano suyo con un puñal.

El C. Victorio V. Dueñas en las últimas elecciones fué nombrado Gobernador Constitucional, de manera que la misión del General Alvarez había terminado, haciendo entre-

1. En el manifiesto que dirigió á los Tabasqueños al hacer entrega del gobierno.

ga del gobierno el 24 de Junio, manifestando en este acto, y con la satisfacción del que ve realizados sus deseos, que desde el momento en que pisó el suelo del Estado, sus habitantes disfrutaron de una paz absoluta y de todas las garantías sociales á que aspiran los pueblos libres. (1)

Esta verdad, aceptada y reconocida entonces por todos, fué interpretada así por el presidente del Tribunal Superior, al dirigir sus felicitaciones en el mismo acto al Sr. Dueñas:

"Justo y merecedor es, hacer en esta ocasión solemne una mención honorífica del digno jefe militar que acaba de resignar el mando político en las manos de V. E., á él debe Tabasco la paz y tranquilidad que disfrutamos; su gobierno ha promovido una porción de mejoras materiales y de otro orden, cuya utilidad y conveniencia son notorias; la instrucción pública ha sido objeto de su más preferente atención; las garantías del hombre y del ciudadano no han sufrido menoscabo; y su administración tan corta y provisoria como ha sido, bien merece servir de modelo para aquel gobernante que al descender del poder, que vayan con él las bendiciones y simpatías de sus conciudadanos." Así responde la historia de sus actos!

Inútil me parece hacer mayores consideraciones sobre aquel gobierno, pues el premio que obtuvo lo acredita con títulos honrosos. El 14 de Junio recibió un voto de gracia del Colegio Electoral por los eminentes servicios que prestó al Estado, y el 23 del mismo se le hizo entrega en el salón del gobierno, y con asistencia de todos los funcionarios públicos, del decreto de la Legislatura declarándolo ciudadano Benemérito del mismo. (2)

(1) En el discurso pronunciado por el General Alvarez al entregar el gobierno.

(2) "Al frente el gran sello de la República.—Años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete.—Sello quinto dos pesos.—En la ciudad de San Juan Bautista de Tabasco, á los catorce días del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete años: reunido el colegio electoral del Estado, y teniendo en consideración los eminentes servicios prestados al Estado por el Exmo. Sr. Gobernador D. José Justo Alvarez, en toda la época de su administración, su conducta franca é independiente en todo el curso de las elecciones, su apoyo á las libres deliberaciones de los colegios electorales, su respeto al ejercicio de los derechos de los C. C. y su protección á la voluntad de las mayorías representativas de la voluntad pública, así como por haber sabido conservar la tranquilidad, le acuerda en la presente acta un voto de gracia que firman los Sres. electores siguientes: Simón Sarlat.—Prest.—E. Perenda.—Escrutador.—Miguel Borada.—Escrutador.—F. V. Jiménez.—Pedro Zetina.—José del Rosario Pérez Barjan.—Marcial Sastré.—José María Subiaur.—Manuel A. Ruiz.—Pedro Priani.—Macedonio Avila.—Jasinto Alvarez.—A. Gómez.—Eulogio Borrego.—José José Flores.—Felipe R. Jiménez.—Manuel M. Pérez.—Esteban Vázquez.—Miguel Fouche.—Juan Hermida.—Antonio Ramos.—M. J. de Salas.—José María Güido.—Srio."

"Al frente el gran sello de la nación.—Años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete.—Sello quinto dos pesos.—El C. Victorio V. Dueñas, Gobernador

En medio de las justas manifestaciones de que fué objeto y para honrar su memoria, se colocó en el Paseo del Comercio, y al pie de una columna, un mármol en el que se grabó su nombre y el período de su administración, perpetuando así los bellos recuerdos que unidos á sus hechos dejó. (1)

Por último, su salida en medio de las aclamaciones de un pueblo agradecido, vino á acabar de determinar la figura del honrado gobernante, del funcionario que merece la confianza pública. El Sr. Castañares, Jefe de Hacienda, decía al Sr. Comonfort en carta de 26 de Agosto: "Ayer ha salido de este país para esa capital el Sr. General D. José Justo Alvarez, en medio de los vivas, salvas y entusiasmo público, tributado por el pueblo, guarnición, autoridades todas, empleados y comercio; tal ha sido, señor General, el acierto y juicio del Sr. Alvarez en su administración." (2)

El 5 de Octubre de 1857 prestó el juramento de ley en el primer Congreso Constitucional, pues en las últimas elecciones fué electo Diputado por el primer Distrito de Tabasco, funcionando hasta el 16 de Diciembre, fecha de la última sesión á consecuencia de los acontecimientos de que me ocupó en el capítulo siguiente. (3)

Constitucional del Estado de Tabasco á sus habitantes. El H. Congreso del Estado se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

El Congreso constituyente del Estado de Tabasco, ha tenido á bien decretarlo siguiente:

Art. 1.º El Estado de Tabasco dá un *Voto de gracia* al Ciudadano General JOSÉ JUSTO ALVAREZ por la paz y garantías de que ha disfrutado en la época de su administración.

Art. 2.º El Congreso declara al expresado General, Ciudadano benemérito del Estado de Tabasco, apreciando debidamente los importantes servicios que ha prestado á la causa del orden y de la libertad.

Art. 3.º El Gobernador del Estado le hará entrega de este decreto, y dispondrá lo conveniente á la mayor solemnidad del acto.—Francisco D. González, Diputado presidente.—Juan Hermida, Diputado secretario.—Francisco Capetillo, Diputado secretario."

"Por tanto, mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno del Estado, en San Juan Bautista, á 24 de Junio de 1857.—Victorio V. Dueñas.—Esteban Fouche, Oficial mayor."

(1) En la actualidad, y por conducto privado, ha sabido que durante la administración del general Bandala fué quitado este monumento y construido en su lugar un kiosco, que indudablemente es debido á ignorancia de lo que aquel representaba.

(2) Esta carta se la obsequió el Presidente Comonfort al Gral. Alvarez; haciendo mención de los honoríficos conceptos que para él tenía.

(3) Al margen un sello que dice: "Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—Enrique Arce, Oficial mayor de la Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—Certifico, que de las constancias que obran en el Archivo de esta Secretaría, aparece que el C. Gral. José Justo Alvarez, fué electo Diputado al Congreso Constituyente por el Estado de Querétaro, en virtud de la convocatoria expedida en Cuernavaca el 17 de Octubre de 1855; que la credencial del expresado C. Alvarez fué aprobada en la sesión del 17 de Febrero de 1856, en cuya fecha prestó el juramento, á la vez que los demás representantes; que estuvo concurriendo hasta el 1.º de Octubre del mismo año, en cuya fecha la Sra. de Guerra pidió permiso para emplearlo en una comisión importante; que fué electo Diputado propietario al 1.º Congreso constitucional, por el 1.º Distrito de Tabasco, aprobándose su credencial el 1.º de Octubre de 1857; y que estuvo concurriendo hasta el 16 de Diciembre del mismo año, en cuyo día se celebró la última sesión del mencionado Congreso.—A pedimento del interesado y para los usos que le convengan, expido el presente en México, á veintiseis de Septiembre de mil ochocientos ochenta y uno.—E. Arce Of. mor. "Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada."

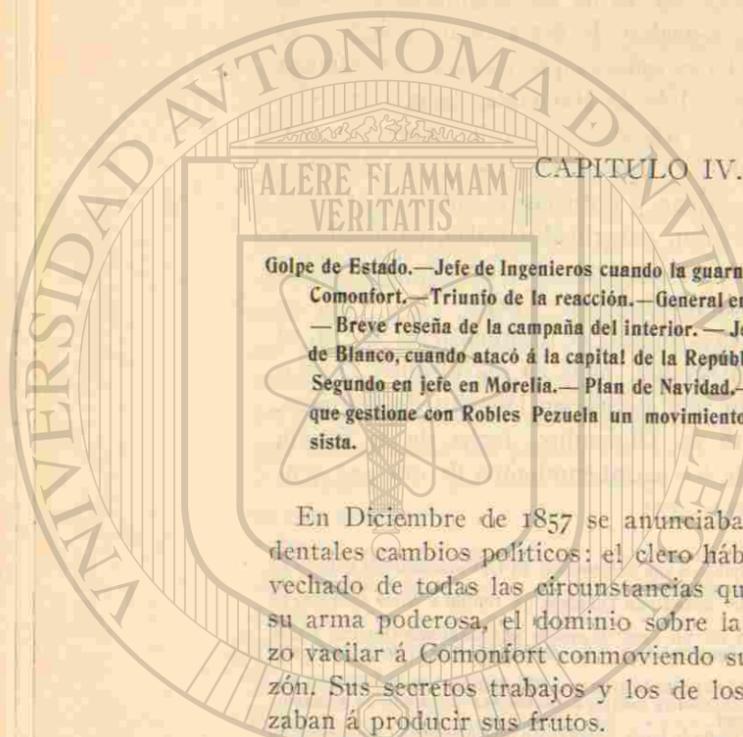
la secreta política del clero y los conservadores. Intentó establecer el equilibrio entre dos fuerzas poderosas, atender las exigencias de ambas, conciliar opuestas y distintas ideas, y en lugar de destruir los elementos nocivos, con el perdón abiertas les dejó las puertas de la intriga; si su conducta fué digna de la civilización y de sus bellos sentimientos, impropia fué de la época, faltando á sus deberes como caudillo del movimiento revolucionario de Ayutla.

A mediados de Noviembre, tuvo en Tacubaya, en la casa de D. Félix Zuloaga, una conferencia con él y con los señores Payno y Juan José Baz. En ella hizo crisis la situación; el Presidente, sugestionado por el filial cariño de su madre, iba predispuesto en contra de aquel orden de cosas; Zuloaga era el representante del clero, y Payno y Juan José Baz, sin fe en el triunfo definitivo del progreso, eran los que iban á resolver el difícil problema de si el nuevo Código se adaptaba ó no á las necesidades del país. El resultado era de preverse, y ya nos es conocido: en dicha conferencia se acordó poner desde luego en juego todos los elementos para dar un golpe de Estado.

Entre los muchos motivos que tuvo Comonfort, para transformarse de legal y recto ciudadano, en un miserable revolucionario, según sus propias palabras; se encuentra, entre los muy principales, el poderoso influjo que su madre, hábilmente dirigida por un confesor, sobre él ejercía (1). El clero buscó entre ambos seres un rudo choque, entre los jefes de la guarnición partidarios y en Zuloaga la representación, obteniendo al fin el éxito. Este el 17 se presenta en la capital, con su brigada, fijando en las esquinas el plan que había levantado y una proclama; en él, Comonfort quedaba con el mando supremo de la nación, y con facultades omnímodas, dejando de regir desde ese momento la Constitución de 57.

El anterior, llamado plan de Tacubaya, vino á destruir en un momento todo lo que el progreso logró levantar á costa de muchas víctimas, anunciaba á la nación un período semejante al que había atravesado desde que se inició el

(1) Véase la "Historia Patria" de G. Prieto, notas sin referencia. Y es un hecho confirmado varias veces verbalmente por el general Alvarez.



CAPITULO IV.

Golpe de Estado.—Jefe de Ingenieros cuando la guarnición desconoció al Presidente Comonfort. —Triunfo de la reacción.—General en jefe de las fuerzas de Tabasco. —Breve reseña de la campaña del interior. —Jefe de una sección de las tropas de Blanco, cuando atacó á la capital de la República en 15 de Octubre de 1858.—Segundo en jefe en Morelia.—Plan de Navidad.—Degollado lo comisiona para que gestione con Robles Pezuela un movimiento favorable al partido progresista.

En Diciembre de 1857 se anunciaban en el país trascendentales cambios políticos: el clero hábilmente se había aprovechado de todas las circunstancias que lo favorecían, y con su arma poderosa, el dominio sobre la conciencia ajena, hizo vacilar á Comonfort conmoviendo su grande y noble corazón. Sus secretos trabajos y los de los conservadores, empezaban á producir sus frutos.

La Constitución, parte de la fecunda obra del partido progresista, ya era por todos conocida, rompiendo abiertamente con el pasado y anunciando un nuevo porvenir. Durante el período de su formación, y en medio de las luminosas discusiones á que dieron lugar sus diversos artículos, más aún se enardecieron los ánimos, y en folletos y periódicos también se discutían aquellas cuestiones sociales. Con la extrema exageración de principios de algunos de los partidarios de ambas causas, y con el gran error en que el Presidente cifraba todas sus esperanzas, siguiendo una impropia política de conciliación cuando sólo se necesitaban energías para sostener las conquistas de Ayutla; quedaron debilitadas temporalmente las fuerzas poderosas del progreso y protegida

plan de Ayutla, era derribar para volver á construir y construir sobre ruinas. Fué torpe iniciar de nuevo la lucha, dando cabida al poderoso elemento reaccionario, sembrando la desconfianza y olvidando á los que por la libertad se habían sacrificado; como consecuencia natural el partido progresista promovería una poderosa reacción y después de una encarnizada lucha, alcanzar, como lo obtuvo, y sostenido por las energías de Degollado y de algunos otros caudillos, un éxito completo.

El General Alvarez, como los demás que hasta entonces habían merecido la confianza del Supremo Gobierno, sosteniéndolo á la vez, al ser retirados del Congreso, á donde fueron llamados por la voluntad del pueblo, tenían también que retirar su espada; en virtud de aquélla, le dieron sus derechos y con ésta en Puebla, lo defendieron de los ataques del retroceso. El 18 de Diciembre solicitó de la Secretaría de Guerra su retiro, con aquel violento cambio, con ese paso retrógrado, no podía estar de acuerdo, era contrario á la opinión general, y á sus deberes como soldado. Conocía muy á fondo estos últimos, y nunca quiso sostener planes revolucionarios ni crearlos tampoco, obedeciendo sólo á los poderes legalmente constituidos. Como llevo dicho, el 18, fecha del Golpe de Estado, pidió su retiro; en 29 de Enero el gobierno revolucionario le pregunta si insiste en esta resolución, y al saber que no reconocía el plan de Tacubaya, lo dió de baja en el ejército. (1)

Comonfort, después del 19, en que explicó su conducta, tropieza con serias dificultades poco fáciles de contrarrestar; desde luego conoce su gran error, su insostenible situación, su inmensa responsabilidad. Pasan algunos días é intenta volver sobre sus pasos, apoyando de nuevo los principios de Ayutla, mas ya era tarde; Zuloaga, con estos antecedentes lo desconoció, por no haber correspondido á la confianza que en él se había depositado, pronunciándose nuevamente el 11 de Enero de 1858. Esta era la nueva forma que presentaba el plan de Tacubaya, sus verdaderos fines al fin aparecieron:

(1) El siguiente es el acuerdo respectivo: "México, Febrero 11 de 1858. Constando en el acta firmada por los Sres. Generales para saber su opinión sobre el Plan de Tacubaya, que el Sr. Alvarez no lo reconoce, y por lo tanto pide su retiro, el Sr. Presidente luteo ha dispuesto que por esta causa se le dé de baja en el Ejército.—Parra.—Febrero 11.—Se cumplió en la fecha."

ya no era más que un movimiento esencialmente reaccionario acaudillado por un hombre sin principios y más bien ambicioso que patriota.

Las fuerzas pronunciadas se hicieron fuertes en la ciudadela y en algunos otros puntos en que construyeron parapetos. "Decepcionado el Gral. Comonfort, dice el General Alvarez en sus memorias (1), por la traición de la mayor parte de sus consentidas tropas, puso en libertad al C. Benito Juárez, garantía que para prestar sus servicios le habían exigido varios militares constitucionalistas. Leandro Valle y yo nos pusimos á sus órdenes, nombrándome Jefe de Ingenieros, (2) según la siguiente nota:

"Gral. en Jefe.—Atendiendo á la lealtad y conocimientos militares de V. S., he tenido á bien nombrarlo jefe de la Sección de Ingenieros, del ejército de mi mando.—Lo que le comunico para su satisfacción y fines consiguientes.—Dios y Libertad. México, Enero 14 de 1858.—I. COMONFORT.—Sr. Gral. D. José Justo Alvarez."

El sentido de la anterior demuestra que aquel funcionario tenía conocimiento de su patriótica conducta; y en medio de tantas intrigas y de tantas defecciones, quiso manifestarle que la lealtad era tan sólo la que podría sostenerlo en aquellos momentos, en los que ya defendía, como lo he manifestado, los poderes legalmente constituidos. El pequeño ejército de Comonfort contaba con cuatro ó cinco mil hombres, con Rangel, Comandante General de la Plaza; como jefe de Ingenieros el General Alvarez, los Generales Garcia Conde y Trias, Blanco, Zaragoza y algunos otros jefes. Su principal enemigo era la falta de unión, de fé y de moral, á consecuencia de tantos hechos registrados en los últimos días.

El General Alvarez, al tomar el mando de la sección de Ingenieros, procede desde luego á dictar algunas medidas de orden, á posesionarse de la situación y elementos, á conocer los trabajos emprendidos y por último, á formar el plan de defensa, ataque y desocupación de la plaza, de conformidad con la ordenanza.

Rangel ya había construído unas barricadas en la calle del

(1) Inéditas en mi poder.

(2) A propósito de esta arbitrariedad cometida por Comonfort en la persona de D. Benito Juárez, el General Alvarez fué de los que influyeron para que lo pusiera en libertad.

Puente del Espíritu Santo, en la de San José del Real y en la esquina de Santo Domingo, bajo la dirección de los capitanes Ignacio Molina, Leandro Valle y Leandro Mendoza; formadas con bultos de diferentes mercancías. El mismo día 15, y obedeciendo las instrucciones verbales de Comonfort, se establecieron esmeriles para batir las alturas: en Palacio, la Diputación, la Profesa y Colegio de Niñas; y de conformidad con Rangel, se construyeron los parapetos de Jesús y la Monterilla, unas troneras en la calle de Tacuba para batir en esa dirección á la Alameda; se reforzó la barricada de Santo Domingo, avanzando la del Seminario hasta la primera del Reloj. Toda la noche y hasta la mañana del 16 duraron estos trabajos, y en la tarde, de orden de Rangel, en la esquina de la Moneda y en la segunda calle del Indio Triste, se construyeron otros parapetos.

Solemnes y críticos eran aquellos momentos; Comonfort sufría sin cesar amargos desengaños y bajo el peso de una inmensa responsabilidad, todavía con entereza dictaba sus disposiciones, que quizá serían las últimas; las intrigas de Payno, y los arranques jacobinos de Juan José Baz, lo habían colocado en aquella situación, despreciado por el partido conservador que vió en él un instrumento y desligado del liberal por su conducta equívoca. La lealtad de los que lo acompañaban podía traducirse: por la abnegación y el desinterés, por sus principios netamente progresistas, y por sus intenciones que no eran hijas de la intriga, sino del legítimo conocimiento de los hechos. Pero á este número muy pocos pertenecían; las tropas á merced de los frailes y las mujeres, sin cesar defeccionaban, anunciándose así el triunfo de la reacción.

En la misma fecha se reunieron en Palacio, Comonfort, Rangel y el General Alvarez; los últimos para darle cuenta de sus trabajos, y el primero para dirigirles sus indicaciones. Algunas providencias que tendían á disminuir, en parte, los desastres de aquella guerra, que con justa razón había llenado de pánico á los habitantes de la capital, fueron dictadas: de común acuerdo se convino en que las hostilidades no se rompieran sino de las once de la mañana en adelante; se nombraron comisionados para tener un arreglo favorable, y por último, se acordó en la noche del 16 un armisticio de cuarenta y ocho horas.

El 17 el General Alvarez envía á Comonfort el plan relativo, (1) que fué resultado de las conferencias que tuvo con los capitanes Luis Diaz, Leandro Valle, Ignacio Molina y Luis Alvarez. En él se ve: que el perímetro de la fortificación, ocupaba las calles de Jesús, San José de Gracia, Puesto Nuevo, Quesadas, San Ramón, Merced, Colegio de Santos, Hospicio de San Nicolás, Indio Triste, Primera del Relox, Santo Domingo, Manrique, Santa Clara, Vergara, Santa Isabel, Puente de San Francisco, Rebeldes, Hospital Real, Damas, Cadena, Espíritu Santo, Monterilla, San Bernardo y Don Juan Manuel: Que tres columnas de reserva con 200 hombres y una pieza de artillería podrian sostener un ataque, situadas, una, en San Francisco, otra en Catedral, y la tercera en el punto que más lo necesitara; que la caballería debía situarse en las garitas de San Lázaro y San Anto-

(1) Sección de Ingenieros. "División del Supremo Gobierno.—Honrado p. V. E. con el cargo de Jefe de la Sección de Ings. el día 15 del corriente á las 12 del día, en que parecía, se rompían las hostilidades contra las Izas, que se oponen á la voluntad de los E. E. (Estados); procedí en el acto á recoger el personal que compone la Sección de que acompaño á V. E. una relación marcada con el n.º 1."

"Inmediatamente pregunté al Cap. de Ings. D. L. Diaz, que había resultado jefe de ella cual era el plan de defensa que se tenía adoptado, y cuales los elementos con que se debía llevar á cabo. A lo primero, me contestó el citado Cap. que en aquellos momentos, p. ser el más antiguo acababa de tomar el mando pues los demás S. S. Jefes del Cuerpo se hallaban ausentes del teatro de las operaciones, y q. en consecuencia, ignoraba si existía una combinación para defender la plaza; y en cuanto á lo 2.º, que no existían otros elementos que los q. el Sr. Gral. de Brig. D. Joaqu. Rangel había proporcionado, y con los cuales se construyeron, por su orden, barricadas en la calle del P. del Espíritu S.º bajo la dirección del Cap. de Ings. D. Igo. Molina; en la de San José el Real, por el Cap. del mismo Cpo. D. Leandro del Valle, en la Esquina de S.º Domingo, por el Tente D. Leandro Mendoza; y en el Seminario por el de Igl. (igual), clase Don Ma.º Mariscal. Todas ellas formadas con bultos de mercancías."

"La orden de V. E. de establecer esmeriles que batieran las alturas de San Agustín, tuvo su efecto hasta donde lo permitieron las otras atenciones del servicio, hallándose en la Diputación, la Profesa y Colegio de Niñas, donde llenan el objeto deseado."

"Siendo insuficientes los útiles de zapa que había, según se ve en la relación n.º 2; debido al crédito personal de V. E., me fueron entregados en la noche de ese día los que expresa la relación n.º 3."

"Con acuerdo á las instrucciones de V. E. me puse de acuerdo con el Sr. Gral. Rangel sobre cuales debían ser los trabajos de preferencia por el momento, y se convino en que se construyeran los parapetos de Jesús y la Monterilla, unas troneras en la calle de Tacuba, batiendo las avenidas de la Alameda, se reforzara la barricada de Santo Domingo y se avanzara la del Seminario á la 1.ª calle del Relox." Estas operaciones se efectuaron hasta donde lo permitieron los muy pocos elementos con que se contaba."

"Toda la noche hasta amanecer, se ha ocupado en estos trabajos la Sección de mi mando. Ayer ha continuado la Sección acopiando materiales, y en la tarde se comenzaron violentamente de orden del Sr. Gral. Rangel, dos parapetos, uno en la esquina de la Moneda, batiendo las avenidas de San Lázaro, y otro en la 2.ª calle del Indio Triste para batir al convento del Carmen."

"Consultado á V. E. cual era la operación más importante de fortificación para esa noche, se convino en la conferencia con el Sr. Gral. Rangel q. aquella sería el establecimiento de 1 parapeto en la esquina del Colegio de S. Ildefonso, p. cruzar nuestros fuegos del Relox y de Sto. Domingo. Dho. trabajo comenzó á efectuarse acopiando los materiales, en la calle del P.º de San Pedro y S. Pablo; mas, habiendo recibido á las 7 de la noche órden [orden] de V. E. p. suspenderlo por estar acordado un armisticio de 48 horas, se retiró la Sección de mi mando, ocupándose el resto del tiempo en el acopio de materiales para continuar las obras al romperse las hostilidades."

"Pongo en conocimiento de V. E., q. tanto p. los trabajos referidos desde que tomé el mando de la Sección, cuanto p. los nuevos q. se manden efectuar, no cuenta la expresada con más gente q. 20 mancuernas de presidiarios, los q. además del ruido

nio Abad para cubrirlas: que los puntos avanzados de la Acordada, Loreto y la Santísima, tenían protegida su retirada al centro por horadaciones y caminos cubiertos y que las fuerzas que existían en la Acordada, deberían retirarse inmediatamente por estar muy expuestas y aisladas: (1) por último,

que nacen con sus cadenas y que indican al enemigo la operación y el lugar en que se ejecuta ésta, se retardan por estar unidos los hombres."

"Siendo de mi deber con arreglo á la ordenanza, presentar á V. E. el plan de defensa, ataque y desocupación de la Plaza, pasó á exponerle el resultado de las conferencias que el día de hoy he tenido de los Cap. de Ing. Don L. Díaz, D. L. del Valle, D. Ignacio Molina y de igual clase de E. M. D. Luis Alvarez, pues que lo juzgúe justo y necesario."

"PLAN DE DEFENSA, ATAQUE Y DESOCUPACION DE LA PLAZA DE MEXICO."

"El perímetro de la fortificación ocupará las calles de Jesús, Corazón de Jesús, S. José de Gracia, Puesto Nuevo, Quesadas, S. Ramón, Merced, Colegio de Santos, Hospicio de S. Nicolás, Indio Triste, 1.º del Reloj, S.º Domingo, Manrique, S.ª Clara-Vergara, Santa Isabel, P.º de San Francisco, Rebeldes, Hospital Real, Damas, Cadena-Espiritu S.º, Monterilla, San Bernardo y D. Juan Manuel."

"Para la construcción de los parapetos que abraza este perímetro se necesitan 14,000 costales."

"Si se desea que queden concluidas en un día todas las fortificaciones, será preciso emplear 1,400 obreros para coser los sacos, 800 para remover la tierra y llenarlos, y 500 para levantar los parapetos en 4 horas."

"Si como es de suponerse hay necesidad de transportar los costales llenos de un punto á otro, el tiempo y los trabajadores aumentarán á proporción de las distancias."

"El precio del material y de la mano de obra dependen de la voluntad del E. S. Gral. en Gefe."

"El perímetro en el concepto de la Sección, no podrá reducirse ni aumentarse, vistos los puntos ocupados por el enemigo, así como los que tienen las fuerzas del Sup.º Gob.º y sobre los cuales se apoya esencialmente la defensa."

"Para sostener los parapetos y evitar las comunicaciones, deberán emplearse 550 hombres con 18 piezas de artillería, distribuidos unos y otros según el detalle adjunto."

"Tres columnas de reserva de 200 hombres y una pieza de artillería, podrán sostener un ataque situadas una en S. Francisco, otra en Catedral y la tercera en el punto que más lo necesite."

"Queda, pues, el resto de la fuerza disponible para los puntos avanzados, alturas y demás necesidades del servicio."

"La caballería deberá servir para proteger las garitas de S. Lázaro y S. Ant.º Abad."

"En el caso de una derrota, podrán retirarse las fuerzas por las garitas de S. Lázaro al Peñón, siendo apoyado el movimiento por el punto avanzado de la San.ª, así como por el grueso de la caballería situado convenientemente en un punto de esta dirección."

"A los puntos avanzados de la Acordada, Loreto y la San.ª, se les protege su retirada al centro por horadaciones y caminos cubiertos."

"Es de advertirse que las fuerzas que existen en la Acordada deben retirarse inmediatamente por hallarse sumamente expuestas y aisladas."

"Después de lo anterior V. E. se servirá ordenar lo que estime más oportuno y conveniente."

D. y L. Enero 17-58.—José Justo Alvarez.—Al E. Sr. D. Ignacio Comonfort Gral. en Gefe del Ej.º.—Presente.—Obra en mi poder el original del plano en que se halla marcado el perímetro de la fortificación."

(1) El Coronel Balbontín en sus memorias y en medio de tantas quejas que expone en contra de Comonfort, dice, en sus págs. 116 y 117, que al llamar la atención de este último sobre el aislamiento en que estaba la Acordada, le contestó que este no era el punto de ataque, que el Coronel José Justo Alvarez era de opinión que el ataque sería por la Soledad de Santa Cruz. Ni era Coronel ni tampoco pensaba así: en el plan que acabo de transcribir dice: "que estando las fuerzas de la Acordada sumamente expuestas y aisladas, deberían retirarse inmediatamente" y al juzgarlo así, á la vez era de opinión que allí sería el ataque más vigoroso; ya se ve que es de todo punto inexacto lo que dicho Coronel asegura. El mismo general Alvarez, decía á D. José Castañares en carta de 7 de Febrero del mismo año, inédita en mi poder: "..... como era debido presenté el plan de defensa, ataque y retirada: en dicho plan, no se trataba de hacer una defensa en forma de la Acordada, sino únicamente de usarla como punto avanzado. Esta proposición dió lugar á muchas discusiones, y por fin el señor Presidente se resolvió á sostenerla á todo trance siguiendo la idea del Sr. Rangel. Atacada y perdido este punto, entró la desmoralización y fué la causa de que se perdiera la plaza....." "Sus quejas y censuras pueden ser justificadas en lo que se refiere á Comonfort, pero no en lo que toca al general Alvarez."

que en caso de una derrota, podría salir el ejército por las garitas de San Lázaro al Peñón, apoyado por el punto de la Santísima, y por el grueso de la caballería.

En aquellos trabajos hubo mucho empeño, actividad y decisión, entereza y valor, pero falta de unidad, era la manifestación de las ideas sobre la debilidad de las fuerzas. Veinte mancuernas de presidiarios los ejecutaban, y además de indicar al enemigo el lugar en que se hacían, con el ruido de sus cadenas, se retardaban por estar unidos. Esta unión y la de los conservadores con el pasado, prestaba alguna semejanza, por lo estrecha, y porque producía torpeza y falta de libertad, quedando el individuo inútil para realizar las grandes obras á que la sabia naturaleza lo ha destinado.

En el plan de defensa, Comonfort pudo ver el empeño, la buena voluntad y los deseos que animaban á sus aliados por el triunfo, pero mejor que ellos sabía la desmoralización que en sus tropas reinaba; la imposibilidad de sujetarse á cualquiera combinación: de éstas unas desertaban y otras iban á aumentar las filas enemigas, pocos eran los recursos, y de un momento á otro la plaza se perdería. De gran importancia hubiera sido entonces el triunfo del gobierno legalmente constituido, é inmensa la responsabilidad que pesaba sobre Comonfort, sobre el hombre débil que dejó llevarse á la ruina, sumiendo en la ruina también á un pueblo que días antes le tributara su adhesión, por un ser querido, por su madre, cuya conciencia era dirigida por el tiránico dominio de un confesor.

En la noche del 19 fueron atacadas las posiciones del gobierno y su resultado indicó claramente lo que podía esperarse de las tropas: un gran número fueron á aumentar las filas del enemigo. El 20, la ciudad amaneció tranquila, sus habitantes llenos de temor, procuraban ocultarse, é impacientes esperaban la hora señalada para la lucha y ver si al fin desaparecían tantos peligros; iban á presenciar muy de cerca los destrozos de un vivo fuego y las consecuencias de la guerra, el desenlace de los hechos, y el fin de muchas vidas. A las once déjase oír el primer cañonazo; de las alturas de Santo Domingo y San Agustín rómpece el fuego sobre el Palacio Nacional; la Acordada recibe los de la Ciudadela, el Paseo y San Diego; y San Francisco, los de una trinchera de

la calle de San Juan y de San José, Colegio de las Hermanas de la Caridad y la Concepción. Inútiles fueron los esfuerzos de Balbontin en la Acordada, no pudo resistir el vigoroso ataque de las columnas de Osollo y Miramón, que desde la Ciudadela salieron á apoderarse de este punto y del Hospicio. Comonfort sabía el peligro que estos edificios corrían, pero probablemente el grueso de sus fuerzas quiso conservarlas hasta el último momento, para que la deserción y las defecciones no acabaran con ellas desde luego; una columna de 400 hombres y una pieza de artillería, á las órdenes del General Rangel, desde la Plaza de Armas y por las calles de Plateros, se dirigen hacia la Alameda; pero desde las alturas de aquellos puntos ocupados ya por Osollo y Miramón, recibe un vivísimo fuego que lo obliga á retroceder en desorden, perdiendo 200 hombres que en su mayor parte fueron á engrosar las filas enemigas. En los parapetos de San Juan, los Rebeldes y Santa Isabel, se escucha el toque del "enemigo al frente," dos columnas de los conservadores avanzan sobre ellos; Comonfort sale con Triás de San Francisco y logra replegarlas; vuelve á este punto y hace entrar en el atrio de esta Iglesia al resto de la columna de Rangel.

"Entonces quiso el Presidente cerrar de nuevo la línea de los enemigos y neutralizar el prestigio que les había dado la toma de la Acordada, á cuyo efecto mandó construir un parapeto cuya obra fué encomendada al valiente Jefe de Ingenieros, General D. Justo Álvarez, quien la llevó á cabo con inminente riesgo de su vida, así como la de los Ingenieros y trabajadores sobre los cuales disparan sin cesar las fuerzas pronunciadas mientras duran los trabajos." (1)

Lo previsto se había realizado, fueron inútiles todos los esfuerzos para contener aquella desorganización. García Conde insiste en la presencia de Comonfort en la plaza para alentar á las fuerzas, por lo que éste encarga á Triás la defensa de San Francisco y dispone se redujera el perímetro fortificado; y mientras Rangel con este objeto levantaba parapetos en el Coliseo Viejo, la Profesa y Santa Clara, él y el General Álvarez procuraban, con toda actividad, reunir y moralizar aque-

(1) Carta de "Un Conservador, un mocho y un puro," publicada en el núm. 27 del "Diario de Avisos," colección de la Biblioteca Nacional.

las tropas, que en todas partes traicionaban al gobierno, personalmente, y en medio de una lluvia de balas, con sangre fría las alentaban en los parapetos, que poco á poco se fueron perdiendo, más por la falta de disciplina de aquel desorganizado ejército, que por otras causas.

En las primeras horas de la noche, Comonfort llega á Palacio y manda un refuerzo á San Francisco, pero el ayudante encargado de ello, regresa manifestando que el convento estaba abandonado por completo; esto le causó mucha extrañeza, pero tenía una fácil explicación: Triás había recorrido la línea, manifestando á los defensores que podían retirarse porque todo se había perdido. "Había llegado la hora de una defección general, dice el mismo Comonfort, y ella puso digno término á las defecciones de dos años. Por la mañana tenía á mis órdenes más de cinco mil hombres, y por la noche no eran ya ni quinientos; los demás habían desaparecido, yéndose unos á engrosar las filas de los pronunciados, y dispersándose otros por las calles." Poco después de las nueve de la noche, todas las posiciones quedaron abandonadas.

"Al empezar los trabajos, dice el General Álvarez, el General Rangel que tenía la representación de Comandante Gral., se opuso á la reducción del perímetro de defensa cuando los elementos eran insuficientes. Prevalció su capricho, y la plaza se perdió sin poder resistir el tiempo necesario para la llegada de los refuerzos ofrecidos al Gral. en Jefe. Perdida la plaza por el capricho del General Rangel, de defender una extensa línea para la que no había ningunos elementos, nos replegamos al Palacio Nacional." A la puerta del centro, á donde se hallaba la sección de Ingenieros, llega Rangel muy excitado y hablando con vehemencia sobre la derrota que acababan de sufrir, y olvidándose de la representación que entonces tenía en el ejército, arroja con dureza la culpa de ella sobre los Ingenieros que eran á las órdenes del General Álvarez, reprochándoles su conducta en términos poco correctos; estos injustos cargos obligaron al último á levantar una hacha de mano y descargarla sobre la cabeza del General Rangel, entre los presentes no faltó quien impidiera aquel merecido castigo que iba á recaer sobre el que insultaba á un grupo de oficiales entendidos, apuestos y valientes, y que ha-

bían observado un honroso comportamiento, como nos lo demuestra el que dos de ellos fueron gravemente heridos por las balas enemigas al estar cumpliendo con su deber.

A continuación de aquel desagradable incidente, el jefe de Ingenieros reúne á su sección, y todos protestan defender los principios de Ayutla, después de lo que se disolvió, dejando heridos en la capital á los capitanes Ignacio Salas, Brigadier en la actualidad, y Antonio Rodríguez. (1) En medio de los horrores de la anarquía y de los triunfos de la reacción, poco después saldrían, llenos de fe y empuñando la bandera del progreso, Degollado, el General Alvarez, Zaragoza, Blanco y algunos otros jefes, á buscar el triunfo en el extenso territorio de la República.

Juárez, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, era el sucesor legal de Comonfort; y mientras este último salía del país para sufrir en el extranjero las consecuencias de sus errores, aquel, rodeado de la pobreza y los peligros, establece en Guadalajara su gobierno, no autorizado, como hasta hoy se ha dicho, legalmente. (2) El éxito tardaría poco ó

(1) Memorias citadas.

(2) No acepto la legalidad de títulos de Juárez como dictador, durante aquella guerra; conforme al art. 29 de la Constitución como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, debería sustituir al Presidente en sus faltas temporales y en la absoluta, pero para poder ejercer una dictadura en los términos en que la ejerció era necesaria una autorización expresa del Congreso, como la que posteriormente le concedieron cuando la guerra de intervención. Es inexplicable el que durante cuarenta y siete años se nos haya hecho creer en una supuesta legalidad que nunca ha existido: Juárez no fué más que un revolucionario, el jefe de una facción ó partido, como quiera llamarse, que en determinado momento y conforme á la forma de gobierno que aquel reconocía y apoyaba ocupó el primer puesto, sin poder ya legalizar sus títulos de dictador, por que los demás elementos del gobierno habían desaparecido. Para sus partidarios fué un funcionario legal, pero no el funcionario autorizado legalmente, esto estaba de acuerdo con los fines que perseguía la Revolución y para fortalecerla como medida política fué aceptada; pero desde el momento que Juárez no funcionó con los demás poderes, que ejerció sin autorización la dictadura y que dictó las leyes de Reforma; no fué más que un revolucionario, como revolucionarios fueron también los que lo reconocieron y apoyaron, los que, como los jefes de la coalición sin más poder que sus fuerzas, ejercieron facultades propias solo del Congreso declarando que á Juárez se le reconocía investido de las amplísimas facultades que en determinados casos concede el art. 29 de la Constitución, cuando sólo podía tenerlas con aprobación del mismo Congreso que desde el 17 de Diciembre había desaparecido; estos actos son sencillamente revolucionarios.

Es curioso que todos califiquen la guerra de tres años como una trascendental revolución y que á sus representantes y directores no se les califique de revolucionarios; que Juárez dijera, en las expresiones que Zerecero le atribuye en su biografía: "Yo no soy el jefe de un partido, soy el representante legal de la nación desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes terminó mi misión." De hecho sí fué el representante de la Nación pero sin llegar á legalizar sus títulos; se encontró en el mismo caso que el Ministro Plenipotenciario que se envía de uno á otro país y que desde el momento que le entregan sus credenciales de hecho por nombramiento ya es un representante, pero si al llegar al término de su viaje el gobierno que debería acreditarlo ya no existe, no puede funcionar, y si lo hace, es ilegalmente. Juárez tenía una credencial que solo podía ser efectiva juntamente con los demás poderes; ó sin ellos, pero con una autorización en debida forma de los mismos. Para proceder legalmente tenía que renunciar su puesto de lo contrario al ocuparlo fué sin llenar ninguna forma y sin más facultades que las del revolucionario. Comonfort destruyó el orden legal que fué substituido por un gobierno de hecho, de aquel

mucho en llegar, pero no era dudoso, las ideas de Ayutla ya habían sido comprendidas por la mayoría del país, y como productos naturales brotarían partidarios en todo el territorio, el lugar de los tiranos y de los débiles lo ocupaba ya un estadista, que inspirado en la verdad respetaría la obra de la revolución, acabando con los sofismas y las preocupaciones de un pueblo destrozado sin cesar por la anarquía.

El General Alvarez, animado por el deseo de contribuir en aquellas circunstancias al restablecimiento del orden legal, y á sostener la voluntad de la mayoría de la nación, marcha á Guadalajara; el señor Ocampo, Ministro de la Guerra, lo nombra jefe de las fuerzas que en el Estado de Tabasco se organizaran para el restablecimiento del orden y vuelta del mismo Estado, al sistema constitucional. (1) Este nombramiento reconoció dos causas poderosas: primera, que el Gobierno Constitucional aprobó su conducta en los últimos acontecimientos; y segunda, el prestigio y la popularidad que alcanzaba su nombre en Tabasco. Sus deberes militares con ningún gobierno lo ligaban, estuvo en su derecho al apoyar la causa progresista.

Iban á sucederse los primeros acontecimientos de la sangrienta guerra de tres años, á aprestarse á la lucha los soldados defensores de la ley y del derecho, y los elementos viriles del militarismo caduco creado por Santa-Anna; los voluntarios de la democracia y los ciegos servidores de la tiranía. Los primeros, llenos de valor, de abnegación y patrio-

sólo quedó la Constitución de 57 y un funcionario, Juárez, la fuerza lo hizo desaparecer y sus partidarios por la fuerza volvieron á imponerlo, restuvieron en su derecho; si, pero para ello ninguno estaba autorizado, el orden legal murió intestado, Juárez estaría en lo justo si hubiera dicho: "Yo soy el jefe de un partido, soy el representante de hecho de la nación, y el legal de la revolución; desde el momento que rompa yo mi legalidad como representante, se acabaron mis poderes, terminó mi misión."

(1) Ministerio de Guerra y Marina.—Sección de operaciones.—A pesar de la vehemencia con que el E. S. Presidente desea la pronta reunión del Soberano Congreso, ha tenido á bien nombrar á V. S. General en Jefe de las fuerzas que en el Estado de Tabasco se organicen para el restablecimiento del orden y vuelta del mismo Estado al sistema constitucional.—Conocidos los honrosos antecedentes de V. S. y su amor á la legalidad comprobado por los últimos sucesos, así como el irrujo que ha sabido granjearse en aquel Estado, le encomienda esta misión en la inteligencia de que si antes de llegar á él llega V. S. á saber su vuelta al orden constitucional ó que esté ya muy próximo á completarse el número de los Señores Diputados que á esta Ciudad se han llamado para la instalación del Congreso, V. S. volverá á facilitarla con su presencia. Si una vez llegado á Tabasco y encargado de aquellas fuerzas como se presentasen inconvenientes, graves en el concepto de V. S. para su vuelta al Congreso los hará V. S. presentes al Sr. Gobernador del Estado para que exite á venir al Sr. diputado suplente.—Con esta fecha se transcribe al Señor Ministro de Gobernación la parte anterior de esta nota, para que la comunique el E. S. Gobernador de Tabasco y se avisa al Sr. Ministro de Hacienda que auxilie á V. S. con lo necesario para su viaje.—Acepte V. S. las seguridades de mi aprecio.—Dios y Libertad, Guad. Febrero 26 de 1858.—Ocampo.—Sr. Gral. D. José Justo Alvarez."

tismo, lucharon sólo por convicciones y los hizo fuertes la comunidad de ideas; los segundos, estrechamente unidos con el pasado, tenían algunos rasgos fisonómicos del carácter español, y eran valientes, audaces y ambiciosos: su ideal, "Religión y Fueros," á todas partes llevaba el recuerdo de las pasadas luchas, de la opresión sufrida, del mortífero fuego de las armas de la tiranía. Entonces nació el verdadero ejército, el único que puede aceptar la civilización y consentir la democracia; su obra es imperecedera y sus esfuerzos pertenecen á aquel período lleno de vida que por fruto tuvo las leyes de Reforma.

Zuloaga, dueño de la capital de la República y de sus múltiples elementos, desde luego abre la campaña dando á D. Luis G. Osollo el mando del ejército que debía operar sobre el interior, y considerando la importancia del puerto de Veracruz, por sus recursos, y por ser un centro de resistencia, designa al General Don Miguel Echagaray para que se encargue de la campaña de este rumbo; el 3 de Marzo se mueve aquél de Puebla, y el 10 ocupa Jalapa, sucediéndose algunas acciones de poca importancia.

Por los últimos días del mismo mes, el General Alvarez sale de México, á donde había venido á proporcionarse recursos para marchar á Veracruz, y de allí á Tabasco, lugar á que fué destinado. A pesar de sus precauciones, los caminos carreteros, que eran los únicos que conocía, estaban tan bien vigilados por los reaccionarios, que no pudo alejarse más allá de San Martín Texmelucan, regresando de nuevo á la capital para obtener un guía que por caminos extraviados lo condujese. Entre tanto, Echagaray el 16 de Abril tomaba Orizaba, después de haber derrotado á los liberales; esto vino á empeorar más aún la situación, pues el resultado de su segundo intento fué que en San Salvador el Verde lo detuvieran las escoltas enemigas que custodiaban este punto, y ya no era posible que de Veracruz recibiera ningún auxilio. De ellas pudo evadirse por medios pecuniarios y en vista de tantas dificultades se dirige en 18 de Mayo á D. Santos Degollado, Ministro de la Guerra, dándole cuenta de todo y

poniéndose á sus órdenes para lo que tuviere á bien disponer.

Véamos ahora lo que en Tabasco había ocurrido: un buque de guerra procedente de Veracruz llevó á ese Estado la noticia del movimiento político de Zuloaga, y una excitativa de las autoridades para que lo secundaran; el comisionado se apoderó de D. José Castañares, jefe de Hacienda, que gozaba de algún prestigio, y era partidario de Comonfort y del Coronel Velázquez, jefe de las armas, y unidos obtuvieron del Gobernador que lo apoyara, y ya en este camino se aceptó también la reforma del 11 de Enero. (1) El General Alvarez, aprovechándose de la venida á México de Castañares, acordó con él que á su regreso á Tabasco procurara un pronunciamiento de todos sus pueblos y guarnición proclamándolo Gobernador, y si no era posible, por lo menos que se declarara neutral para alejarlo así de la obediencia de Zuloaga; pero esto tampoco llegó á realizarse, porque Castañares fué detenido en Minatitlán por el Jefe Político, que dudando del objeto de su viaje, lo condujo preso á Veracruz. De las averiguaciones practicadas, resultó culpable, perteneciendo á la clase de especuladores políticos, según calificación hecha por el mismo Presidente. (2)

Con esto terminaron sus gestiones y trabajos para darle cumplimiento á aquella comisión, y en vista de que no recibía órdenes de Degollado, á pesar de que en 20 de Junio le repitió la nota á que me he referido, en principios de Octubre se dirigió al Gobierno de Veracruz. (3) Por lo demás, durante su permanencia en México en unión de D. Miguel Lerdo de Tejada, trabajó para hacer un movimiento favorable al partido progresista, y en espera sólo de una oportunidad.

Volvamos la vista á la campaña del interior: D. Anastasio Parrodi en su carácter de Gobernador de Jalisco, al tener conocimiento del golpe de Estado, se preparó para combatir á la reacción victoriosa. El y el Congreso Constituyente del

(1) Según lo manifiesta el Señor Gobernador Dueñas, al Gral Alvarez, en carta de 20 de Febrero, explicándole el por qué no pudo seguir las indicaciones que le hizo en carta de 7 del mismo mes; y en la que le recomendaba apoyara la causa progresista.

(2) En carta que dirigió al Gral. Alvarez D. Benito Juárez á consecuencia de la traición de Landa y de los triunfos de Osollo, tuvo que abandonar Guadalajara embarcándose en el Manzanillo el 11 de Abril. El 4 de Mayo llegó á Veracruz y allí estableció de nuevo el gobierno constitucional.

(3) Las minutas de estas notas obran en mi poder.

mismo protestaron contra el motín de Tacubaya é invió á los demás Estados para que unidos combatieran á sus autores y reconocieran al Presidente Juárez. Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Querétaro y Zacatecas, aceptaron la invitación, y poco después fué nombrado Parrodi General en Jefe del Ejército llamado de la coalición, que en número de 7,000 hombres y 30 piezas de artillería, salió hacia el interior en busca de los reaccionarios.

Los muchos recursos que en armas, hombres y dinero pudo sacar Zuloaga de la capital, el buen espíritu que reinaba en las tropas conducidas por Osollo y Miramón, los jóvenes héroes de las jornadas de Enero, y la débil resistencia que encontraron en el ejército de la coalición, hizo que obteniendo sólo victorias, marcharan hasta Guadalajara. El primer choque, la batalla de Salamanca (Marzo 16) fué poco reñido y sangriento, y la derrota fué resultado de las faltas de Parrodi y de los escasos conocimientos de Doblado; después de ella son perseguidos con tenacidad y el último en Silao, y el primero en Guadalajara, entregan á los reaccionarios todo el ejército y armamento, correspondiendo así Parodi á la confianza que en él se depositó. No eran éstos los soldados de la reforma, los fuertes adalides del progreso, las resistentes armas de la libertad, fué sólo una débil resistencia nacida tal vez de un compromiso.

Osollo, dueño de la importante plaza de Guadalajara, y con nueve mil hombres y bastante artillería, impresionado por los recientes triunfos, militarmente, no se posesiona, como era debido, de la situación. Creyó que aquella campaña era como las anteriores, que las defecciones continuarían, y que fácilmente se conquistaría la tranquilidad. Al dividir sus tropas no se ve ningún plan estratégico, ni unidad en las operaciones, ni la necesaria comunicación entre las mismas, sino solamente que tomaron la ofensiva sobre varios puntos amagados por el enemigo, y para completar aquella falta de ciencia militar, abandona al ejército y se retira á México.

Las consecuencias fueron combates parciales sin resultados verdaderamente prácticos, que Miramón desobedeciera sus órdenes, y en lugar de dirigirse á San Luis fuera á Zacatecas, que á marchas forzadas regresara al primer punto, fatigando á sus tropas, y que, en la acción del puerto de Carre-

tas, (Abril 17), obrara precipitadamente, sin conocer la posición ni los elementos del enemigo, sufriendo grandes pérdidas, porque á sus hábiles movimientos tácticos les faltó la indispensable preparación estratégica.

El ejército de la coalición derrotado en Salamanca fué un débil obstáculo, un recurso del momento, el primer apoyo con que Juárez pudo contar; pero no la fuerza resistente capaz de combatir á la reacción; ésta empezaba á organizarse, era un fruto natural que, como los de la tierra, brotaría por todas partes, en 58 eran retoños, en 59 arbustos, en 60 árboles vigorosos. Aquella generación de espíritus fuertes, dejó marcada la huella de un verdadero renacimiento social, que en vano se ha intentado obscurecer en escritos narrativos faltos de filosofía.

La lucha en el puerto de Carretas fué tenaz y empezó á notarse una vigorosa resistencia. Zauza después de esta acción va sobre Zacatecas, la toma, destruye á esta parte del ejército de Osollo y manda fusilar á Manero, Landa y algunos otros.

Mientras Miramón se repone en San Luis, Degollado y Ogazón, el primero con carácter de general en jefe y Ministro de la Guerra nombrado por decreto especial del presidente Juárez de fecha 7 de Abril, en el Sur de Jalisco y en Colima, empiezan á darle forma á su ejército; ninguno de los dos era militar, pero sí eran patriotas, humildes, sinceros y valientes, y con constancia y fé lograrían, después de muchos reveses, obtener el triunfo. Su ser moral los animaba, y obedeciendo sólo á sus personales principios, luchaban desinteresadamente por las ideas encarnadas en aquel gobierno, perseguido y encerrado en los muros de Veracruz.

Ya que Degollado se sintió capaz, solicitó la cooperación de las fuerzas del Norte, y con algunas de ellas, se dirigió á Guadalajara, la sitia y al poco tiempo la abandona porque Miramón venía en su auxilio. Este joven héroe del partido reaccionario no se detenía á meditar; atraído por la satisfacciones del triunfo y deslumbrado por la gloria, se lanzaba á cada paso á combatir; el reposo de su espíritu inquieto sólo lo hallaba en el vivo y sonoro fuego de las armas en la lucha. Era audaz, de valor temerario y más bien manejaba la táctica que la estrategia. En Guadalajara no se detu-

vo, sale inmediatamente á perseguir á Degollado, se encuentran ambos ejércitos en la barranca de Atenquique y después del combate quedan en las mismas posiciones: Degollado en el Sur de Jalisco, y los Conservadores en Guadalajara.

La guerra se había hecho general, de todas partes salían partidarios del progreso; así lo confirman las acciones de segundo y tercer orden que en muchos Estados se sucedían.

En estos días muere Osollo, en San Luis, fiel á sus ideas y víctima de la fiebre. Los hechos militares registrados hasta Agosto, ni tuvieron enlace, ni fueron decisivos, ni proporcionaron mayores ventajas á Zuloaga. En Osollo primero y en Miramón después, no encuentro nada que revele que hicieran uso de la estrategia, esa poderosa arma con que cuenta un General en Jefe. No supieron aprovecharse de su marcha triunfal hasta Guadalajara, de los muchos recursos y elementos de esta plaza y de su situación ventajosa; alucinados por las defecciones de Parrodi y de Doblado, supusieron muy débil al enemigo y que con algunos otros encuentros bien pronto disfrutarían de los beneficios de la paz. En este terreno se lanzaron á combatir, sin obedecer á ningún plan, sin atender á las distancias para auxiliarse en un momento dado y sin el necesario conocimiento del terreno iban en pos del enemigo, apoyándose sólo en sus hábiles conocimientos tácticos y en la suerte. A los ocho meses de abierta la campaña, Miramón regresó á México y dice á Zuloaga: "Vengo á decir á usted que vaya á tomar el mando del ejército porque yo no sé hacer la guerra sin dinero ni soldados." Estas palabras revelan la impaciencia, la explicación de ocultas causas, la impotencia de su actividad ante la falta absoluta de necesarias combinaciones estratégicas, y por esta causa resultaba insuficiente el número, número que no podía elevarse á la mayor potencia que le da la previsión del que dirige, y que rotos los estrechos lazos que exige un ejército en campaña carecía de la fuerza que proporciona la unidad en las operaciones.

En principios de Agosto sale de nuevo el caudillo de los Conservadores, para ir á combatir al Ejército del Norte, organizado por Vidaurri y que ocupaba San Luis. Los periódicos reaccionarios ya habían dado á conocer las miras de este ambicioso, que obraba de por sí é independientemente del Gobierno Constitucional; era un tercer elemento que podía

ser nocivo á la causa progresista. En los días 28 y 29 de Septiembre, libróse la gran batalla de Ahualulco, para Miramón un gran triunfo y de benéficos resultados para los liberales. Vidaurri, con buen éxito en esta empresa, hubiera sido para ellos un enemigo.

Los acontecimientos rápidamente se sucedían, y mientras Degollado ocupaba Guadalajara (Octubre 29), Don Miguel Blanco, Diputado, Abogado y buen patriota desde el primer sitio de Guadalajara se había separado de las fuerzas de Vidaurri, y deseando no apoyarlo en sus miras ambiciosas, sino apoyar la revolución, se dirige á Michoacán. Por una carta de Martín Rul supo las gestiones que hacían los principales liberales de la capital, para que se enviara una expedición armada sobre México con el fin de proteger los trabajos por ellos concertados. El mismo Rul lo invitó para que llevara á cabo dicha empresa, con sus fuerzas, las de Huerta y las del Estado de México, que se suponía se pondrían á sus órdenes.

Con estos antecedentes, Blanco, en Morelia, conviene con Don Simón Guzmán, Gobernador del Estado de México, dirigirse á D. Miguel Lerdo de Tejada aceptando emprender la expedición si se le auxiliaba con la suma de cien mil pesos. Antes de recibir nuevas noticias sale de aquella ciudad y el 10 de Septiembre se le incorporó en Almoloya la fuerza de Puebla, mandada por el General Don Rómulo del Valle, por hallarse aquel Jefe curándose de una herida; ese mismo día llegó á la Hacienda de la Huerta, á dos leguas de Toluca, en donde esperaba encontrar al General León, pero en su lugar recibió, en la noche del día 11, una nota en la que le ofrecía marchar en la misma fecha con setecientos infantes y dos piezas de artillería, pero escaso de municiones. El 12 tuvo noticia de la llegada á Toluca, con nuevo refuerzo, del Jefe reaccionario Don Benito Haro. En vista de las circunstancias, tuvo una Junta con los principales Jefes, para resolver lo más acertado y oportuno; podía atacar á Toluca, retirarse al Sur de esta ciudad, ó marchar sobre México; después de discutirse las razones favorables que cada uno presentaba, se optó por el último; en México disponía de los recursos y de la ayuda del partido liberal. El día 13 de Octubre salió la di-

visión de la Hacienda de la Huerta, y el 14 pernoctó en Tacubaya.

"Día 14.—Entre 3 y 4 de la tarde se notó en Tacubaya un alboroto que lo ocasionaba, según se decía, la aproximación de los pronunciados que bajaban las lomas de Santa Fe, dice el mismo General Álvarez. (1) A pocos momentos se dispararon algunos tiros por la plaza de Cartajena, que los Constitucionalistas dirigían á un piquete de policía que se replegaba á la Hacienda de la Condesa, donde en el mismo día habían situado una fuerza de Caba, denominada de Tane-pantla, y formada con los guarda-caminos ó rurales de aquel rumbo; según informes, dha. fuerza constaba de 80 á 100 hombres la invasión, y el fuego, siguiendo la calle real se dirigió á la referida Hacienda y la fuerza mencionada con muy poca resistencia se replegó en dispersión hacia Méjico."

"Esta fuerza de Constitucionalistas era la vanguardia de las que mandaba el Diputado D. Miguel Blanco, toda ella se componía de Caba; serían 200 hombres, y á su cabeza se hallaba el Gral. D. N. Pinzón; retirada la fuerza enemiga, Tacubaya quedaba en poder de los Constitucionalistas, habiendo costado á éstos 3 hombres heridos."

"Al oscurecer comenzaron á entrar las fuerzas que componían la División, ocuparon el cuartel de San Diego, el Arzobispado, el Molino de Valdés y algunos otros puntos, se tomaron las precauciones consiguientes, considerándose el Arzobispado y Molino de Valdés como los puntos más ventajosos para la defensiva, caso remoto de ser atacados."

"Al hacer abrir el Arzobispado, una pequeña fuerza de Inválidos que lo custodiaba, se resistió á entregar el punto (es de notar que dho. piquete no constaba más que de 14 hombres), poco después de una lijera conferencia con un Gefe Inválido que está puesto en dho. lugar para cuidar de él, la puerta fué abierta y el piquete de inválidos que se hallaba formado en el patio, saludado por el Sor. Blanco, éste lo mandó retirar con sus armas á su cuadra, dándole orden de permanecer en ella y que para nada serían molestados."

"Inmediatamente manifestó Blanco el deseo de ver á N. (2) pa. concertar sus operaciones sobre la Capl. se le hizo

(1) En sus memorias, inéditas, en mi poder.

(2) Se refiere á Don Miguel Lerdo, Agente secreto del Gobierno de Veracruz.

presente que N. había salido la noche anterior con objeto de reunirse á él, pero que la falta de la presencia de dho. Sor. en aquellos momentos no podía de manera alguna ser un obstáculo para que continuase sus operaciones, pues que había persona que estaba bien impuesta de cuáles eran los elementos con que se contaba para apoyar su movimiento." (Esta persona como es de suponerse, y como lo expresa el certificado que más adelante daré á conocer, era el General Álvarez.) Efectivamente dcha. persona lo impuso muy pormenor, y apoyado por M. (Mejía), le hicieron presente que según su opinión puesto que lo rápido de su marcha hta. Tacubaya había aterrado y desconcertado la Guarnición de Méjico, era que en aquella misma noche y dando un regular descanso á sus tropas, debía convenirse el plan que diese por resultado ocupar antes que amaneciera una parte de la ciudad. El Sr. Blanco, en consecuencia, hizo llamar á los principales Jefes de sus fuerzas, tuvo con ellos conferencias privadas sobre el particular, y estas dieron por resultado el que no fuese adoptada la idea de emprenderse las operaciones militares en aquella misma noche, sino que tuviesen lugar al día siguiente al amanecer."

"En consecuencia de esta última resolución, se avisó á los partidarios de la Capital, y se combino en el siguiente plan que se llevó á su desarroyo de la manera que se verá más adelante."

"PLAN DE OPERACIONES CONVENIDO EN LA MADRUGADA DEL 15."

"Se fija como base de Operaciones y Cuartel Gral. de Blanco, en el cerro de Chapultepec, cuya posición se tomará á la madrugada."

"En dho. punto quedarán todos los trenes, enfermos y demás que puedan entorpecer las operaciones militares, dejándole alguna fuerza para su custodia." (R)

"El grueso de la División emprenderá su marcha con dirección de San Cosme, imbandiéndolo por la Hacienda de la Teja. De la División se desprenderán el Batn. Matamoros y Aguascalientes con un piquete de las fuerzas del Estado de Méjico, lo que formará unos 250 á 300 Inf., cuya fuerza em-

prenderá su marcha con dos horas de anticipación para llegar oportunamente á la Viga, y emprender sus operaciones por el barrio de San Pablo, y de esta manera llamar la atención al enemigo por un rumbo enteramente opuesto al en que debe maniobrar el grueso de la División. Esta y la sección que marchará rumbo á San Pablo, su principal objeto es el tomar posiciones en la ciudad, establecer en ella su base de operaciones, y apoyar al partido liberal para que, desarrollando sus elementos, pueda contribuir al buen éxito de la empresa."

"Si las circunstancias obligasen á retirarse, toda la fuerza se reconcentrará á su cuartel gral. en Chapultepec, desde cuyo punto se formará una nueva combinación."

"El personal y material de esta División se verá por los estados n^o. 1 y 2."

"Día 15.—Se dieron los toques y á las 5 de la mañana emprendimos la marcha con la sección que debía dirigirse á S. Pablo, y cuyo mando llevaba el Sor. Gral. del Ejto. D. Rómulo del Valle. La fuerza toda de Infat. no llegaba á 250 hombres."

"Nuestra salida de Tacubaya la verificamos por el camino de Mixaque, atravesamos por Nápoles á la Hacienda de San Borja, camino al pueblo de la Piedad; en este punto se nombró una fuerza de 20 hombres y un Oficial que bajo la dirección del Capn. Pagador de las Coms. de Tabasco y del C. José Ma. Cosío, debían recoger el armamento y parque que se aseguró existía en aquella municipalidad; la pequeña columna continuó su marcha haciendo alto en el paraje donde se cobra el peaje del Ministerio de Fomento y que está situado en las calzadas que van hacia la garita del Niño Perdido. Permanecemos en dho. punto hta. que se incorporó la partida que en la Piedad había recogido 11 fusiles y algunas paradas. Inmediatamente continuamos nuestra marcha por calzadas que con más prontitud nos dirijieran á tomar la parte opuesta del canal de la Viga, posición que debía de ser nuestra base de operaciones. Al llegar á la altura de la garita de S. Anto. Abad, notamos que tenía alguna fuerza de Caballería, pero después de hecho un reconocimiento, resultó ser algunos guardas de la Aduana que de la plaza habían puesto en observación; como nuestra dirección era fija los dejamos á un lado, y seguimos por una calzada que directa-

mente va al pueblo de Ixtacalco: á nuestra llegada á él, el Sor. Gral. Valle dispuso se hiciese alto y tomase rancho la tropa, pues que aun no se notaba nada que indicase haber comensado las operacios. por el rumbo de S. Cosme. Se procedió á recoger algún armamento y los vecinos que se reunieron, se les hizo nombrar popularmente su autoridad, para nulificar la que tenían puesta los reaccionarios; hecha la elección, ésta recayó en N., á quien le previne nos tuviese listas diez canoas grandes, por si las necesitásemos al oscurecer, pues que de esta manera en caso de retirarnos, con esta medida teníamos la seguridad de que el enemigo tendría esta noticia y con ella trataría de cortarnos en este punto la retirada, y no cuidaría de impedirnosla por otros rumbos."

El plan acordado en la madrugada de ese día, como ya tenemos conocimiento, se redujo á tres puntos esenciales: establecer el cuartel general en Chapultepec, atacar á la ciudad de México por San Cosme, y desprender de la división una pequeña columna que dos horas antes marchara sobre la misma, dando un falso ataque por el Sur, para llamarle la atención al enemigo y desviarlo del punto en que se hallaba el grueso de la división; en esta inteligencia, el General Valle y su segundo el General Alvarez, fueron con una pequeña columna, formada del Batallón de Matamoros, de dos compañías de ciudadanos de Toluca, que ofrecieron sus servicios, y una del Batallón de Aguascalientes; con un total que no llegaba á trescientos hombres, á cumplir, por su parte, con el plan y las instrucciones que habían recibido del General en Jefe.

Después de una corta travesía penetraron por el barrio de San Pablo; una columna enemiga sale á su encuentro, se inicia la lucha, y en los primeros momentos fué herido el General Don Rómulo del Valle; el General Alvarez toma el mando, y con valor y entereza se dirige hacia el templo de San Pablo, introduce á las tropas por la sacristía, sostiene encarnizadas luchas personales y poco después dicho templo queda en su poder. Allí establece su base de operaciones, destaca la compañía del batallón de Aguascalientes que hace retroceder al enemigo hasta la Plaza de Armas, toma posición de la Iglesia de la Merced, corona la torre con sus fuer-

zas, y desde este punto hace un vivo fuego sobre las tropas conducidas por Lagarde y el General Miguel Andrade.

El golpe había sido muy atrevido, con tan reducido número de fuerzas; sin embargo, el General Alvarez, haciendo uso de energía y serenidad en momentos tan críticos, logró penetrar al centro de la capital. Mientras el enemigo tuvo divididas sus fuerzas por el ataque que al mismo tiempo sufrió por la Garita de San Cosme, las del Sur pudieron sostenerse, pero cuando las de aquel punto fueron rechazadas y reforzadas las que defendían San Pablo y la Merced, toman la ofensiva y emprenden un vigoroso ataque: la compañía del batallón de Aguascalientes queda prisionera, y el General Alvarez está á punto de perder la vida en manos de un lancero que con tenacidad le persigue hasta San Pablo. Rápidamente vuelve á concentrarse en este punto, hace renacer el entusiasmo en sus tropas y aún puede resistir todo el resto del día; ejecutando después una hábil retirada por el mismo camino que había traído.

En San Cosme, distintos fueron los hechos: como se convino, se estableció el Cuartel General en Chapultepec, dejando en él una fuerza del Estado de México y el resto del Batallón de Aguascalientes. El ejército siguió marchando por la calzada de la Verónica en el orden siguiente: á vanguardia, con un obús de montaña, los rifleros mandados por el Coronel Escobedo; en el centro, dos piezas, los batallones primero activo de Morelia y el de Mina, al mando del General Pinzón, y á retaguardia, el segundo batallón de Guardia Nacional de Michoacán, á las órdenes del Coronel Nicolás Régules.

El primer ataque fué dirigido á una casa defendida por los alumnos del Colegio Militar, que imprudentemente fueron colocados allí; mas las necesidades de la guerra se imponen, y fué necesario trabar la lucha para poder seguir adelante; algunos sucumben y otros quedan prisioneros después de haberse defendido bizarramente. A los pocos momentos, un nuevo triunfo obtuvieron los constitucionalistas, arrollando á una sección de tropas de las tres armas, y quitándole una pieza de artillería; este choque costó á los liberales la muerte del Teniente Coronel Aguilar y el haber sido herido el Teniente Coronel de Ingenieros Juan B. Espejo.

Después de lo anterior, pudo el ejército seguir adelante: el Coronel Régules quedó de reserva en el ángulo que forman las calzadas de la Verónica y San Cosme. Pinzón recibió órdenes de seguir avanzando hasta ponerse de manera que pudiera contestar el fuego de la artillería enemiga, que se hallaba en la Garita de San Cosme, pero cuidando de que sus fuerzas quedaran á cubierto de aquellos fuegos, para proteger, en caso necesario, á los rifleros que, cubriéndose con los arcos del acueducto, iban á hostilizar al enemigo. Las anteriores órdenes no fueron obedecidas, y la falta de energía del General en Jefe, que oportunamente no se hizo obedecer, dió por resultado que Pinzón ordenara á los rifleros suspendieran el fuego y en columna cerrada avanzó contra el enemigo que bien pronto logró desorganizarlo y hacerlo retroceder. Aquel contratiempo no fué posible repararlo, por lo que Blanco resolvió retirarse.

El General Alvarez, como hemos visto, convino con este último el plan de operaciones, pero como en sus memorias lo manifiesta, juzgaba necesario que en la misma noche del día 14, en que pernoctaron las tropas en Tacubaya, y después de darles un regular descanso, se emprendiera el ataque; procediendo así, se aprovechaba el terror y trastorno que aquella sorpresa produjo, no dando tiempo á que hubiera una reacción y á que se preparara la defensa. Además, en el plan de ataque se previno terminantemente, que las dos columnas se sostuvieran hasta el último momento, sirviéndose de todos los recursos para tomar la capital. Blanco, por su falta de energía, no cumplió con esta prevención, los primeros encuentros le fueron favorables, venció dos obstáculos y tal vez hubiera vencido el tercero también, si no es porque Pinzón no cumplió ninguna de sus órdenes, y si hubiera retirado del frente de sus fuerzas á aquel Jefe que no lo obedecía, tomando personalmente el mando, é imprimiendo la confianza en sus tropas, quizá hubiera alcanzado el triunfo; pero su debilidad lo hizo faltar á lo convenido, retirándose al primer contratiempo y dejando á la columna del Sur con casi todo el enemigo encima. (1)

(1) En el mes de Octubre de 1859, como se verá más adelante, cuando el General Alvarez tomó el mando de la Brigada ligera de San Luis Potosí, surgió entre él y

En resumen, el General Alvarez luchó por convencer al señor Blanco, por cuantos medios estuvieron á su alcance, para que comprendiera lo conveniente que hubiera sido atacar en aquella misma noche, pues quizá toman la capital prestando un gran servicio al partido progresista; le dió muy importantes noticias relativas á las operaciones que iba á emprender, concertó con él el ataque, aunque modificado en el punto que á su juicio era el más esencial, y por último, cumplió con su deber, aun á costa de su vida, penetrando con un puñado de hombres en la ciudad de México que era defendida por las fuerzas reaccionarias, y sin embargo de que fué abandonado en poder de sus enemigos, salvó parte de las tropas que eran á sus órdenes, resistió hasta el último momento y fué á unirse con las fuerzas de Blanco hasta el Seminario de los Remedios. Si no hubiera sido por su hábil re-

Blanco una cuestión relativa á que si dicha Brigada debía quedar bajo las órdenes de este último, ó obrar por separado.

Con relación á este incidente, se cambiaron varias cartas el Señor Degollado, el General Alvarez y el Señor Prieto; entre éstas, hay una dirigida á este último por dicho General, y que entre otras cosas dice lo siguiente:

"No era, amigo mío, cuestión de ambición ni de mando, tampoco de antigüedad ni de aptitud, mucho menos deseo de reprochar en el arte de la Guerra á personas que con tanta abnegación y patriotismo están exponiendo su vida por el triunfo de la causa progresista; no, Guillermo; mi oposición á que mandase la persona que se ha electo, es provenida de profundas convicciones, hijas de los hechos que presencié y sentí hoy hace precisamente un año. Convencido de las ventajas que se obtendrían con invadir á México la misma noche que llegaron las fzas. de Blanco á Tacubaya, le insté á esto hasta el fastidio con este fin; y no cedí, de consiguiente se perdió la oportunidad. Esto mismo podrá suceder en casos análogos que le proponga. Al día siguiente se acordó un plan de ataque y su falta de energía hizo, que no cumpliendo con él, me dejasen aislado en la Iglesia de S. Pablo con toda la guarnición de México encima y abandonándome siete leguas. me pusieron en la necesidad de batirme con solo doscientos hombres. ¿Quién me asegura que cumpla los planes que acordamos cuando tan solamente me faltó en aquel de tanta importancia, cual era ocupar la Capital de la República? Después que logré salvar su fuerza en la retirada. ¿Cuántas faltas hacia él de parte de sus subordinados no presencié, hasta el grado de sublevarsele y desconocer su autoridad y que él con su carácter vacilante toleró.

Carta fechada el 15 de Octubre en la Hacienda del Jaral. Minuta inédita, en mi poder.

El señor Blanco, con relación á todo lo anterior, le ex endió al General Alvarez el siguiente certificado:

Al margen cinco estampillas de á diez centavos, canceladas.—"Miguel Blanco General de Brigada del Ejército Nacional.—Certifico: que el 14 de Octubre de 1858, al ocupar la Villa de Tacubaya con las fuerzas liberales que traía á mis órdenes, se presentó á ofrecirme sus servicios el C. Gral. José Justo Alvarez; me dió noticias importantes sobre el estado de esta Capital, concernientes á mis operaciones: concerté con él el ataque que el día siguiente emprendí sobre las fuerzas que la defendían, y concurrió á este ataque con el mando de una parte de las fuerzas de mi División; tomó á viva fuerza el Templo de S. Pablo que defendía el enemigo; prolongó su línea hasta el de la Merced y la sostuvo todo el día bizarramente, retirándose en la noche en el mayor orden, hasta incorporarse en el Santuario de los Remedios, á donde yo me había replegado de la línea por donde atacué; que en este punto, emprendí la retirada por Tacubaya, Tlálpam, Huichitac y Hacienda de las Huertas, hasta la Villa de Zitácuaro, donde se separó de mi lado el expresado C. Gral. Alvarez, en los primeros días del mes de Noviembre para dirigirse á la capital del Estado de Michoacán.—Esta retirada, la hice sin contratiempo alguno, no obstante que el enemigo nos fué siguiendo hasta la Hacienda de las Huertas, porque en mis fuerzas no se rebajaron el buen orden, la moralidad y la disciplina; contribuyendo á esto eficazmente el C. Gral. Alvarez con su ejemplo, actividad y pericia militar....." "A pedimento del C. Gral. José Justo Alvarez, le expido el presente, para los usos á que hubiere lugar; en la Ciudad de México, á quince días de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Miguel Blanco"

tirada, tal vez lo hacen prisionero, pues el resto del ejército á esa hora ya se hallaba á siete leguas de distancia, proceder contrario á las prevenciones del plan de ataque; pues Blanco estaba obligado á permanecer en Chapultepec, que se fijó como Cuartel General.

La honrosa opinión que del General Alvarez tenían sus contemporáneos, manifestaba en distintas cartas que obran en mi poder, dan una idea de su personalidad, tanto en lo militar como en lo político, caracterizando á un fiel partidario del progreso, al ilustrado soldado. Después de los sucesos de Octubre, y por noticias que probablemente dió Blanco al General Huerta, Gobernador de Michoacán, éste invitó al General Alvarez á pasar á aquel Estado, en los siguientes términos: ".....mereciéndome usted muy distinguido aprecio, no puedo menos que invitarlo á que pase á esta capital, si á bien lo tiene, con el fin de que yo pueda serle útil en algo, primeramente, y luego, para que, á ella venga á prestar sus interesantes servicios." El Coronel Silvestre Aranda, apoyado los deseos de Huerta, le decía: "Por la carta del Gral. Huerta que le acompaño, verá el deseo que este señor tiene de que venga á ésta, y creo por mi parte que es muy conveniente según lo he hablado con el referido señor Huerta, y también creo que usted no esquivará este viaje que puede ser de utilidad para la causa que defendemos." Blanco le hacía presente lo que sigue: "El Sr. Huerta me ha manifestado que tiene muchos deseos de que U. venga á esta Capital, y aunque ya me dice le escribió á U. sobre esto, y sabe que yo también lo he hecho, me ha encargado que insista con U. en esto, aprovechando este conducto, y no volviéndole á escribir él á U. por no tener tiempo. El Sr. Huerta tiene de U., y con razón, el más elevado concepto de sus conocimientos, y de su caballerosidad é ideas de progreso; de aquí el que desee tanto que U. venga, sobre lo cual ya en otra he dicho á U. mi parecer, q. por si no le hubiera llega lo le repetiré y es q. su venida aquí me llenaría de gusto porque la considero de grande importancia para el progreso de la causa de la libertad." Y por último, el mismo se expresaba en otra carta

de esta manera: "Parece, según me ha dicho un Sr. que viene de Morelia, que el Sr. Huerta quiere salir á mandar en persona las fuerzas, quedando U. con el mando militar del Estado. Si esto fuera así, lo celebraría yo mucho, porque las fuerzas saldrían muy contentas y con entusiasmo con el Sr. Huerta, y la plaza de Morelia quedaría en buenas manos, quedando al cargo de U."

Correspondiendo á tan sincera invitación, y realizando los deseos que lo animaban, se dirigió á Morelia, á prestar sus "pequeños servicios," como él siempre los llamaba; y allí recibió el siguiente nombramiento: "República Mexicana.—Ejército Federal.—Segunda División.—General en Jefe.—Hoy he tenido á bien nombrar á V. S. segundo Gefe de las armas de esta plaza, dictando las órdenes respectivas para que se le reconozca como á tal y se le abonen sus haberes y los de sus Ayudantes. Lo que digo á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos ofreciéndole las seguridades de mi particular aprecio y atenta consideración.—Dios y Libertad. Morelia, Noviembre 18 de 1858.—E. HUERTA.—Sr. Gral. de Briga. D. José Justo Alvarez.—Presente."

El anterior se le comunicó al Ministro de la Guerra para su superior aprobación, y el 26 del mismo mes de Noviembre lo fué por dicho funcionario. (1) En este lugar había muchos activos partidarios de la causa progresista y era un medio propio para impulsar la revolución: el General Alvarez eficazmente contribuyó á organizar fuerzas y á construir elementos de guerra.

Las manifestaciones de la guerra civil, á fines del año de 58, indicaban ya que habían entrado en juego muchos de los elementos nocivos que tienen cabida en estas situaciones anormales. Degollado, en virtud de capitulación entre él y Blancarte, el 29 de Octubre ocupa Guadalajara: Pielago y Monayo son ahorcados y Blancarte asesinado en su casa por Antonio Rojas. La fatal ley de las represalias tenía que aplicarse; Miramón expide un decreto penando con la muerte á

(1) Según nota de Degollado de la misma fecha. En Diciembre 16 el Gobierno de Michoacán lo comisionó para que en unión de los Coroneles Antonio Ramírez y Pascual Miranda, presentara un proyecto de ley para reglamentar las cuotas y pagos de los inválidos y los montepíos militares; según nombramiento respectivo, en mi poder.

todos los liberales que cayeran en sus manos, y después de reponerse de las pérdidas sufridas en Ahualulco, marcha á reconquistar Guadalajara.

Degollado tenía que abandonarla, con tropas coleccionadas, sin recursos, sin contar con una plaza fuerte para organizarse y disciplinar á su ejército, y sin que tuviera depósitos para abastecerse en la guerra; era imposible sostener alguna ventaja adquirida: toda su constancia y genio organizador fracasaban, más aún cuando carecía de conocimientos militares. Sale á contener el avance de Miramón, y en momentos decisivos carecen de municiones las Brigadas de Rocha y Pinzón, emprendiendo su retirada hacia Colima; Miramón los persigue, no los ataca en Atenquique por la experiencia que había adquirido con el fracaso anterior, sino que se dirige á aquella plaza, y el 26 de Diciembre en la ranchería de San Joaquín, distante cinco leguas de ella, obtiene sobre Degollado el triunfo más decisivo é importante de todos los anteriores; el ejército liberal quedó disuelto marchando Degollado y algunos otros Jefes á Michoacán.

Cerca de un año había transcurrido, y los conservadores apenas pudieron contrarrestar los efectos de la guerra, que cada día era más general; las promesas del plan de Tacubaya, como los mismos periódicos reaccionarios lo indicaron entonces, no se habían cumplido, y para combatir la opinión que se inclinaba á sostener las ideas progresistas, avivaban los sentimientos religiosos de las masas, y en la prensa ponderaban exageradamente los triunfos de las armas conservadoras. Un hecho inesperado puso de manifiesto la falta de unidad y de fe de los que se llamaban defensores del gobierno de Zuloaga: el General Echagaray, encargado de la campaña en el Estado de Veracruz, en los últimos meses de aquel año fué acusado por los periódicos de falta de actividad y pericia militar por no haber tomado aquel importante puerto. Estos injustos cargos y sus ambiciones, dieron por resultado que proclamara el 20 de Diciembre un nuevo plan llamado de Navidad, desconociendo al Gobierno de Zuloaga.

Degollado, aprovechándose de la llegada de Robles Pezuela de los Estados Unidos, le dirigió una excitativa para que hiciera un movimiento á favor de Juárez, pero se rehusó á ello, nombrando á su hermano Luis para que se entendiera

con el Gral. José Justo Álvarez, representante de Degollado; sin embargo, las contestaciones quedaron sin efecto.

Doblado, Romero Rubio y Agustín del Río, que se hallaban presos en México por asuntos políticos, por medio de Don Justino Fernández, su Agente libre, se apoderaron de los Coroneles Tapia y Gual é hicieron que secundaran el Plan de Navidad, que quedó encabezado por Robles Pezuela, consiguiendo así salir de aquella prisión. (1) Este nuevo plan político, ocupaba un término medio entre los dos extremos formados por los liberales y los conservadores. El General Álvarez, á propósito de estos acontecimientos, recibió, en Morelia, las siguiente cartas:

"Morelia, Sr. General D. José Justo Álvarez. — México, Dbre. 24 de 1858.—Mi estimado Pepe: Le acompaño á V. un ejemplar del plan político proclamado en esta capital el día 23 del corriente, y otro de la proclama que he dirigido á los mejicanos al comunicarse el movimto. iniciado en el expresado Plan."

"La parte espositiva de éste y los términos en que está concebida la proclama, revelarán al recto juicio de V. cuáles han sido las miras que he llevado en dho. movimto. político, y que no son otras que las de poner pronto término á la terrible guerra civil que está aniquilando á la Nación, y convocar á ésta para que de una manera pacífica y racional venga á resolver las cuestiones que hoy se ventilan con las armas, casi sin esperanza de q. lleguen á ser resueltas de una manera conveniente."

"Como me son conocidas las ideas de V., y sobre todo, su sensates y patriotismo, no puedo dudar que acogerá favorablemente las ideas conciliadoras y altamente morales, que forman las bases del referido Plan, y que sin traicionar sus convicciones ni deberes cooperará en cuanto le sea posible, á hacer que se comprenda el objeto eminentemente patriótico del Plan, y la conveniencia q. mediante su adopción se logre la pacificación de la República, y su organización política en el sentido de la voluntad nacional libremente manifestada."

"En el movimto. político del día 23 no se proclamó otro principio político que el de la soberanía nacional: á ningún

(1) Véanse las notas sin referencia de la Historia de Prieto citada, pág. 498

partido se le da el triunfo, sino q. todos son llamados á defender sus ideas é intereses en el terreno legal y pacífico; medite V. bien si no es éste el solo medio q. nos queda para salvar á la Nación de su ruina, y si cree V. q. así es, espero no le negará á su Patria la cooperación de sus importantes servicios. Y me tendré por muy dichoso si haciéndome la justicia de reconocer la rectitud de las instituciones que me animan, viera V. á ayudarme á realizarlas participando de las fatigas y de la gloria que acarrea una conducta leal, franca y patriótica."

"Espero se sirva V. contestarme, aceptando desde luego el particular afecto con q. soy su adicto amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—MANUEL ROBLES PEZUELA."

"México, Diciembre 26/858.—Mi muy querido amigo: El día 22 del presente estalló en esta Capital un movimiento militar, en el cual tomó parte toda la guarnición, proclamando á Robles Gral. en jefe, y sin que el plan que se ha invocado contenga ningún principio, ningún pensamiento político, que sea capaz de dominar la situación y pacificar á la República; por el contrario, no ha hecho otra cosa que aumentar la anarquía en provecho de nuestra causa, dividiendo á nuestros enemigos, y por consiguiente, asegurando un triunfo más próximo y completo. No puede V. figurarse cuántas circunstancias casuales é imprevistas influyeron para que este movimiento no se hubiera verificado en favor de nuestros principios, el caso es que si sabemos aprovecharnos de estos momentos de completa desorganización, los resultados de todo serán exclusivamente en beneficio de nuestro partido, y Robles representará el mismo papel que representó Carrera cuando el plan de Ayutla. Convencido de esto los liberales de aquí, trabajan activamente con mejores elementos que nunca, y no es difícil si V. V. nos auxilian, que el desenlace sea tan pronto como inesperado."

"Inútil me parece recomendar á V. que por ningún motivo reconozca el movimiento indicado, por que conozco la firmeza de sus convicciones, y no ignoro que V. comprende la situación mejor que yo para dejarse alucinar por mal condimentados pasteles en que todo sigue lo mismo que siempre; los mismos hombres, los mismos abusos y los mismos males."

"En fin, el dador de ésta, impondrá á V. más por extenso de todo lo ocurrido; pero puede V. estar seguro de que ninguno de los hombres que forman el gran partido liberal de aquí transijirá esta vez, pues por el contrario, todos estamos alentados y dispuestos á hacer la guerra hasta triunfar ó perecer."

"Deseo vivamente que se conserve V. sin novdad, y que pronto tenga el gusto de darle un abrazo; entre tanto reciba expresiones de todos los amigos y el afecto sincero de su muy adieto amigo Q. B. S. M.—M.—Rúbrica." (1)

Degollado, en vista de los acontecimientos, y de las anteriores noticias, comisionó al General Alvarez, cerca de Robles Pezuela para gestionar un movimiento favorable al Gobierno de Juárez; manifestándole que sus condiciones se reducían solamente al reconocimiento de la forma democrática que la Constitución de 57 dió al país. Esta prevención, que el General Alvarez, Agente de Degollado llevaba, era en esencia igual á la que tenía Romero Rubio del Gobierno Constitucional.

Fiel á sus principios, y con la única convicción de que con sus gestiones tal vez prestaría á su país un gran servicio, activó su marcha, llegando á México en los primeros días del mes de Enero de 1859. Las siguientes cartas dan conocimiento del desempeño de su comisión:

"Méj., Enero 19 de 1859.—Sr. Gral. D. Epitacio Huerta. Mi estimado amigo y compañero: Ayer he recibido su apreciable fecha 13 del corriente, y por ella me he impuesto del estado que guardan las cosas en esa, y el deseo de comunicar á V. lo más importante que pasa en ésta me había contenido en escribirle."

"Después de lo ocurrido en la junta de Notables que eligió á Miramón de Presidente, todo quedó á la expectativa de saber cuál sería la conducta de éste, tanto más, cuanto que, por el impreso que bajo el número uno le acompaño, verá su manifiesto oponiéndose á todo lo que pasaba en México. De dicho documento no se ha permitido circulación en ésta; creo muy necesario se reimprima en la prensa de Morelia, por

(1) Esta carta es de D. Manuel Romero Rubio, que por temor de un extravío so'lo tiene la inicial de su nombre y rúbrica. En las que cito más adelante usa el pseudónimo de Manuel Avila.

ser de importancia para los acontecimientos que van á sucederse."

"El partido moderado ha sido el autor del movimiento militar de México, él no ha querido entenderse con el partido progresista (el cual ha cedido en el punto principal) y esta fué la causa de que Robles no saliese electo Presidente. Los conservadores insisten en sostener su plan de Tacubaya, y por las últimas noticias que se han recibido de Miramón, entiendo que estos triunfaron debido á la cobardía, torpeza y ningún tacto político de Robles y los que lo sostienen."

"En Toluca han hecho un nuevo pronunciamiento por Miramón y Plan de Tacubaya, poniéndose á la cabeza Orihuela, quien se comprometió con Zuloaga, á proclamarlo de nuevo presidente, pero no se atrevió á dejar desairado á Miramón; para este fin, Zuloaga dió seis mil pesos, Callejo que mandaba, fué hechado de Toluca, y el Batallón de Zapadores que no pudo oponerse, no tomando parte, ha llegado á esta capital."

"Sé de una manera positiva, que en Veracruz han embarcado mil fusiles, con dirección á Tehuantepec, para que lleguen á ese Estado, probablemente desembarcándolos en Acapulco; lo comunico á V. para que escribiendo con anticipación al Sr. General D. Juan Alvarez se tenga dispuesto lo conveniente para que lleguen á nuestro poder."

"Acompaño á V. los números todos de "La Sociedad," en los que encontrará algunos documentos y noticias de interés, y también bajo el núm. 2 el impreso que ha circulado contra Piña y Zuloaga."

"Por fin ha llegado Miramón á Querétaro, y según algunas cartas que ha traído Ayesterán, su Secretario, parece que el primero está resuelto á desconocer todo el movimiento de Méjico y volver las cosas al estado en que estaban el día 22 de Diciembre de 1858. Y lo único que puede conceder, según se dice, cual otro Napoleón, es perdonar á los sublevados de Diciembre, y que si después de hecho esto, la Nación quiere que se le coloque en la presidencia, hará el sacrificio de admitirlo."

"No me ha sido posible conseguir las proclamas que Márquez ha dado en Guadalajara, donde se ha quedado con el carácter de Gobernador y Comandante General; se asegura

que dichos documentos están escritos en sentido progresista.”

“En Colima ha quedado Moreno, de Jefe de San Luis como Vd. sabe está Vélez, á Zacatecas ha marchado un hermano de Miramón, Licéaga debe quedar en Guanajuato y Pérez Gómez de guarnición en Guadalajara; este es el estado que guardan las cosas, si no hay una resistencia en México contra Miramón; por consiguiente, no veo quién pueda ser el Jefe de las fuerzas que por de pronto invaden ese Estado, tanto más, cuanto que la ambición hoy de Miramón es la de marchar á atacar á Veracruz, y esto, amigo mío, creo que será el triunfo completo de nuestra causa, pues según cartas que he visto de aquella plaza, está en un estado de verdadera defensa y reina un grande entusiasmo en los defensores en sostén de la Constitución. Suplico á usted ponga al tanto de ésta al E. Sr. Don Santos Degollado, á quien procuraré escribir.”

“Permaneceré aquí hasta los últimos momentos que me lo permitan los cambios de personas y cosas en México, y como esto debe ser muy pronto, entiendo que cuanto antes tendrá el gusto de darle un abrazo su servidor y amigo que lo aprecia y S. M. B.—J. J. ALVAREZ.”

“E. S. Gral. Ministro de la Guerra Don Santos Degollado.— Enero 19/859.—Mi general y señor:

“Desde el momento que llegué á esta, traté de indagar lo que pasaba entre los constitucionalistas y los que sostienen á Robles, los primeros por más que han trabajado en hacerse de la situación, en el sentido constitucional, no lo han podido conseguir, yo que como dije á Vd. á mi salida estaba decidido á hablar con Robles por ver el partido que de él podíamos sacar, á nuestro favor, he puesto todos los medios que he creído más eficaces, he conseguido tres veces que me dé citas muy reservadas, y ya en el momento de expirar el plazo de ellas, se me ha presentado una persona de su entera confianza, con esquila de él manifestando las grandes dificultades que ha tenido para concurrir al paraje donde me había citado.”

“Impuesto por los que lo rodean de que realmente han existido dificultades para que me vea, he insistido en hablar con él hasta el día de hoy, en que á consecuencia de la llegada de Miramón á Querétaro, y de no estar conforme con la revolución última, la posición de Robles lo obligará á tomar alguna resolución, que en cualquier sentido que sea, dará buenos resul-

tados para nuestra causa, hasta este momento, se ignora absolutamente que piensa hacer esta guarnición, pero yo que conozco la clase de hombres que tienen el mando de las armas, estoy casi convencido de que llegado el momento no sostendrán á Robles y si se pondrán á disposición de Miramón, quien parece estar resuelto á volver á colocar á Zuluaga en la presidencia.”

“Por las últimas cartas llegadas de Veracruz, he visto que Zamora y el señor Presidente los animaba el deseo de entrar en convenios que en nada diferían de los yo deseaba proponer á Robles; pero la persona á quien se hacía ese encargo, ha obtenido el mismo resultado que yo.”

“Respecto de negocios internacionales, pongo en su conocimiento que si Miramón llega á tomar el mando de la Presidencia, el Ministro inglés indudablemente no lo reconoce, pues como V. recordará, existen fuertes acusaciones de él por los atentados cometidos en San Luis por Miramón contra sus súbditos. Zuloaga, que existe hasta este momento en la casa del Ministro Inglés, ha comprometido á éste con establecer en ella una pequeña presidencia, recibiendo allí á sus partidarios, dirigiendo extraordinarios y recibiendo bajo la custodia del Ministro Inglés, como sucedió con el pliego de Toluca en la última sublevación.”

“Desaparecido el secreto de la permanencia de Zuluaga en dicha Legación, es terminante la parte en que sin querer se halla envuelto en nuestras contiendas civiles dicho Ministro.”

“Por las cartas de Veracruz de que le he hablado á V. he visto que los Almirante Inglés y Francés han dirigido notas muy terminantes á Zamora exigiéndole el pago de los réditos vencidos que debían haber sido satisfechos por la Aduana de Veracruz y que después de verificado el pago se pondrá un interventor en dicha Aduana para que en lo sucesivo cumplan religiosamente. Sin embargo, se cree tanto en Veracruz como en Méjico, y por buen conducto lo sé, que todo esto no es más que un aparato á que se han visto obligados por las picardías de Gabric. Igualmente escriben de aquella plaza que Pinaud ha escrito á Francia, en favor de los constitucionalistas y que para obrar no quiere ponerse de acuerdo con Gabric, sino esperar instrucciones directamente de su Gobierno.”

“Pongo en conocimiento de V. que debe haber llegado á

esa un Doctor francés llamado Fourné, que según informes, es emisario secreto de Gabriac que va á esa en sentido contrario á nuestras ideas."

"La persona del Estado de Guanajuato con quien dije á V. me pondría de acuerdo, trabaja con empeño en el partido progresista; nada aún ha conseguido de provecho y su plan, según el mismo me ha dicho, es que si no consigue hacer algo en esta Capital, procurará sacarse alguna fuerza armada, con la que se dirigirá á aquel Estado para que sirva de base á la organización de mayores fuerzas que puedan obrar contra nuestros enemigos."

"Robles ha recibido comunicaciones que parecen no estar de acuerdo con el proyecto de los moderados y eso da esperanza cuando menos de que se choque entre sí esta guarnición y las tropas de Miramón...." (1) "permaneceré por aquí hasta el último momento que me sea posible, y como entiendo que esto será poco, nos veremos pronto."

"Por este mismo correo que lleva ésta, escribo al Gral. Huerta sobre otros puntos; aquélla y los informes que acompaño, darán á V. una idea del estado que guarda aquí la política.—J. J. ALVAREZ."

"Correspondencia particular del Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército Federal.—Sr. General Dn. José Justo Alvarez. México, Morelia, Enº. 22/59.—Muy estimado amº.: He estado muy deseoso de recibir noticias de Vd., pero hasta hoy no he tenido ese gusto, lo que me hace presumir algún extravío en la que ofreció dirigirme después que se orientara en esa Capital sobre la situación política y decirme lo que se podía temer ó esperar."

"Como he sabido por las últimas nuevas que aquí tenemos de México, que se esperaba á Miramón y que probablemente volverían á ponerse de acuerdo todos los que se espantan ó se fingen espantar con los males que traería consigo el reconocimiento del orden constitucional, entiendo que será necesario seguir la campaña hasta lograr por la fuerza lo que la razón, la justicia y el amor patrio no pueden alcanzar de otra manera. Muy á mi pesar sucederá así, sin que en ningún tiempo me crea responsable de la prolongación de la guerra

(1) Suprimo un pequeño párrafo por hallarse dos renglones mutilados.

civil que está arruinando al país. Siempre me daré por satisfecho con haber intentado hacer bien á mi patria, demostrando hasta la evidencia con mis hechos y con mis palabras, que no soy ambicioso, ni pretendo que mi país sea regido exclusivamente conforme á mis principios políticos. Sé de un modo cierto y por medio de procedimientos legales lo que la mayoría de la Nación Mexicana quiere y desea y yo seré el primero en someterme á su soberana voluntad. Mientras esto se haga, yo continuaré cumpliendo como hasta aquí, con los deberes que me impone mi conciencia.—Repito que deseo mucho recibir sus letras y quedo como siempre su afmo. y S. S. —S. DEGOLLADO."

"Correspondencia particular del Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército Federal.—Morelia, Enº. 25/59. Mi estimado amº. y compañero:

"Recibi su apreciable del 19 y me impuse con satisfacción de su contenido. Temiendo que sus comunicaciones hubiesen padecido extravío, ó que á Vd. le hubiese acontecido algún fracaso, escribí á Vd. días pasados manifestándole mis temores de que en México no se decidieran por el buen camino y se vieran arrastrados de nuevo á caer en brazos de la reacción retrógrada que parece hasta hoy alcanzada por Miramón y el Padre Miranda. En efecto, parece que esto va á suceder."

"No dudo que el S. Robles habrá tenido mil dificultades para entenderse con Vd., pero creo que su posición misma debía haberle aconsejado el medio más apropiado para hacer en esta vez un gran servicio á su país y evitarle el tener que volver sobre sus pasos con mengua de su buena reputación.

"Por mi parte mantengo mi resolución tal como la manifesté á usted al tiempo de su marcha para esa Capital. Deseo el término de la guerra civil que destroza el país: deseo que se sepa de una manera palpable y evidente para todos cuál es la voluntad de la Nación: deseo que una vez conocida ésta, todos la obedezcamos deponiendo las armas y sometiéndonos á su fallo. Para ver realizados estos legítimos deseos he estado y estoy dispuesto á todo sacrificio, aún el de mi persona. Si mi voz no es escuchada; si mis esfuerzos son estériles, continuaré en el desempeño de los deberes que la Nación me ha impuesto, no solamente por el bien que pueda hacer, sino por el mal que pueda evitar. Mucho he celebrado saber, por

lo que Vd. me dice, que el S. Presidente se encuentra animado de sentimientos iguales á los que yo he expresado. No podría esperarse otra cosa de hombres que son verdaderos y buenos patriotas. Así es que ahora deseo más que nunca el buen éxito de la misión que Vd. llevó, y que sería el único medio de tranquilizar el país."

"Hasta hoy he querido conservar una especie de inacción en la campaña en espera de lo que resultara en la Capital: mas como advierto ya que lo ocurrido en México no tendrá significado alguno si Zuloaga ó Miramón vuelven al poder, he dictado ya mis órdenes para continuar las operaciones militares."

"En cuanto á la segunda persona de quien Vd. me habla, y con la que le encargué conferenciara, celebro mucho que se encuentre tan bien dispuesto. Encontrará el terreno perfectamente preparado cuando esté listo para entrar en campaña. Ha regresado ya un comisionado que mandé por aquel rumbo, y que fué muy bien recibido. Una brigada bien organizada y bien mandada, estará en breves días sobre el terreno."

"Quedo enterado del papel que está representando el Ministro inglés y de los trabajos de Gabriac para malquistarnos con la Francia. Esos Señores están obrando de una manera desusada y poco conforme con los principios de derecho internacional. No lo olvidaremos para poder protestar en debido tiempo y con oportunidad."

"Sabrá Vd. ya quizá que Joaquín Miramón fué rechazado con pérdida en su expedición sobre Zacatecas. Pérez Gómez, que marchaba en auxilio de Mazatlán, ha tenido que regresar de Tepic por la deserción y desbordamiento de una gran parte de su fuerza. Está usted seguro que dentro de un mes estaremos más fuertes que nunca. Dentro de pocas semanas espero recibir de San Francisco cuatro mil fusiles y rifles y quinientos mil cápsules."

"No me extiende más por temor de que esta no encuentre á Vd. en México. Espero abrazarlo pronto y quedo como siempre su afmo, am^o, y servidor.—S. DEGOLLADO."

La llegada de Miramón á México, puso punto final á las gestiones que el General Alvarez promovió, habiendo vuelto á Morelia á ocupar el puesto que se le había designado.

CAPITULO V.

Salida de Miramón hacia Veracruz con el fin de sitiar esta plaza.— El General José Justo Alvarez, Jefe de la división del interior, 2o. en Jefe del Ejército Federal y Cuartel Maestre.— El Presidente Juárez ordena á Degollado marche sobre México para llamarle la atención á Miramón.— Degollado comisiona al General Alvarez para dirigir este movimiento.— Acciones de Calamanda y del 2 y 11 de Abril de 1859.— El General Alvarez obtiene el grado de General efectivo.— Las responsabilidades de Juárez y la conducta de Degollado.

La Junta de Notables de México nombró Presidente á Miramón y á Robles Pezuela jefe de las fuerzas, mientras aquél llegaba. Todo lo sucedido á consecuencia del pronunciamiento de Echagaray, puso de manifiesto la falta de unidad en el partido reaccionario, y que en aquellas circunstancias, como en 58, era imposible conciliar ambos partidos; así lo comprendió Miramón y á su llegada á México, puso de nuevo en vigor el plan de Tacubaya, volviendo á colocar á Zuloaga en la Presidencia.

El primero, lastimado por la conducta de Echagaray, y con la convicción de que si éste no había obtenido un triunfo definitivo en la campaña de Oriente, era porque estaba de acuerdo con el enemigo á quien se le mandó combatir, creó en su cerebro la idea de marchar en persona sobre Veracruz, de lanzarse á una empresa peligrosa que sólo podía ser hija de su audacia. En principios de 59 ya se apreciaba el gran desarrollo que había alcanzado en toda la República la causa progresista: 17 Estados la reconocían (1) y en muchos

(1) "México á través de los siglos," tomo V, pág. 353.

lo que Vd. me dice, que el S. Presidente se encuentra animado de sentimientos iguales á los que yo he expresado. No podría esperarse otra cosa de hombres que son verdaderos y buenos patriotas. Así es que ahora deseo más que nunca el buen éxito de la misión que Vd. llevó, y que sería el único medio de tranquilizar el país."

"Hasta hoy he querido conservar una especie de inacción en la campaña en espera de lo que resultara en la Capital: mas como advierto ya que lo ocurrido en México no tendrá significado alguno si Zuloaga ó Miramón vuelven al poder, he dictado ya mis órdenes para continuar las operaciones militares."

"En cuanto á la segunda persona de quien Vd. me habla, y con la que le encargué conferenciara, celebro mucho que se encuentre tan bien dispuesto. Encontrará el terreno perfectamente preparado cuando esté listo para entrar en campaña. Ha regresado ya un comisionado que mandé por aquel rumbo, y que fué muy bien recibido. Una brigada bien organizada y bien mandada, estará en breves días sobre el terreno."

"Quedo enterado del papel que está representando el Ministro inglés y de los trabajos de Gabriac para malquistarnos con la Francia. Esos Señores están obrando de una manera desusada y poco conforme con los principios de derecho internacional. No lo olvidaremos para poder protestar en debido tiempo y con oportunidad."

"Sabrá Vd. ya quizá que Joaquín Miramón fué rechazado con pérdida en su expedición sobre Zacatecas. Pérez Gómez, que marchaba en auxilio de Mazatlán, ha tenido que regresar de Tepic por la deserción y desbordamiento de una gran parte de su fuerza. Esté usted seguro que dentro de un mes estaremos más fuertes que nunca. Dentro de pocas semanas espero recibir de San Francisco cuatro mil fusiles y rifles y quinientos mil cápsulas."

"No me extiende más por temor de que esta no encuentre á Vd. en México. Espero abrazarlo pronto y quedo como siempre su afmo, am^o, y servidor.—S. DEGOLLADO."

La llegada de Miramón á México, puso punto final á las gestiones que el General Alvarez promovió, habiendo vuelto á Morelia á ocupar el puesto que se le había designado.

CAPITULO V.

Salida de Miramón hacia Veracruz con el fin de sitiar esta plaza.— El General José Justo Alvarez, Jefe de la división del interior, 2o. en Jefe del Ejército Federal y Cuartel Maestre.— El Presidente Juárez ordena á Degollado marche sobre México para llamarle la atención á Miramón.— Degollado comisiona al General Alvarez para dirigir este movimiento.— Acciones de Calamanda y del 2 y 11 de Abril de 1859.— El General Alvarez obtiene el grado de General efectivo.— Las responsabilidades de Juárez y la conducta de Degollado.

La Junta de Notables de México nombró Presidente á Miramón y á Robles Pezuela jefe de las fuerzas, mientras aquél llegaba. Todo lo sucedido á consecuencia del pronunciamiento de Echagaray, puso de manifiesto la falta de unidad en el partido reaccionario, y que en aquellas circunstancias, como en 58, era imposible conciliar ambos partidos; así lo comprendió Miramón y á su llegada á México, puso de nuevo en vigor el plan de Tacubaya, volviendo á colocar á Zuloaga en la Presidencia.

El primero, lastimado por la conducta de Echagaray, y con la convicción de que si éste no había obtenido un triunfo definitivo en la campaña de Oriente, era porque estaba de acuerdo con el enemigo á quien se le mandó combatir, creó en su cerebro la idea de marchar en persona sobre Veracruz, de lanzarse á una empresa peligrosa que sólo podía ser hija de su audacia. En principios de 59 ya se apreciaba el gran desarrollo que había alcanzado en toda la República la causa progresista: 17 Estados la reconocían (1) y en muchos

(1) "México á través de los siglos," tomo V, pág. 353.

puntos del resto se hallaban fuerzas liberales; si en su expedición fracasaba, era muy probable que su causa sucumbiría. Sin embargo, impresionado por los triunfos de Ahualulco y San Joaquín, lleno de ilusiones juveniles y creyéndose muy fuerte, por su valor personal y por el éxito de pocos resultados prácticos en su campaña del año anterior, supuso fácil el triunfo, alejándose así de la realidad y mostrando muy poco conocimiento de la verdadera situación en que él y su partido se hallaban.

A la Capital de la República poco le debe la causa progresista durante aquella guerra: dominada por el clero y la llamada aristocracia que en su mayoría fué egoísta y retrógrada, no quedaban más que los moderados, que tan nocivos eran á uno como á otro partido. Todos los trabajos que pretendieron llevar á cabo en México, expuestos á las consecuencias de la guerra, D. Miguel Lerdo, D. Manuel Romero Rubio, el General Alvarez, D. Justino Fernández, Doblado, Agustín del Río y otros liberales, fracasaron siempre; hay están la expedición de Blanco, el plan de Navidad y el ataque de los liberales del 2 de Abril, en los que hubo en la Capital quien se comprometiera á secundarlos y nunca llegaron á cumplir sus ofrecimientos. (1)

Degollado, aquel gran carácter, que con inquebrantable constancia y á pesar de tantos reveses sostuvo la revolución durante un año, después de su última derrota en que tácticamente quedó destruido, se dirige á Michoacán á organizar nuevas fuerzas. Sus cartas que acabo de transcribir, llenas de fe y de patriotismo, revelan la fácil expresión del hombre honrado, la bella forma que por medio de la palabra toman los sentimientos nacidos del más puro patriotismo. Despojado de bajas pasiones y sólo deseando ver coronados sus esfuerzos por el triunfo, atraía, con su palabra persuasiva, su humildad y sus virtudes, á todos los partidarios de su causa, desarrollando en ellos la constancia, la fe y el espíritu guerrero. Desde entonces, con el General Alvarez, que se hallaba en Morelia, cultivó una íntima y estrecha amistad, aceptando sus consejos sobre asuntos militares y apreciando, como era debido,

(1) Por cartas de Romero Rubio y del Gral. Alvarez, inéditas en mi poder; me he impuesto de las gestiones que en distintas épocas se hicieron en la Capital, y que, como ya manifesté, fracasaron siempre.

sus elevados principios. He aquí los importantes acontecimientos que empezaron á desarrollarse.

Miramón vió al fin realizados sus deseos: después de haber escogido de las tropas disponibles, las mejores, y de arreglar un gran tren de artillería, sale rumbo á Veracruz con 3,500 hombres, que unidos á los que recogería en el camino, se calculaba darían un total de 6,000. Como resultado de las tentativas de Echagaray, y de las noticias que anticipadamente se recibieron en Veracruz, sobre el probable ataque que iba á sufrir, se hallaba esta plaza en muy buen estado de defensa; (1) sin embargo, Juárez, por infundados temores, buscó otro recurso que fué la causa principal de los acontecimientos que en seguida aparecen y que sólo han sido vagamente bosquejados en la historia, sin definir la conducta de Degollado y del General Alvarez, que sacrificaron su reputación, expusieron su vida y cumplieron con sus deberes.

El General Epitacio Huerta era jefe de la segunda división del ejército y Gobernador de Michoacán, el General Alvarez segundo en jefe de la misma conforme al nombramiento que dió á conocer en el capítulo anterior, y D. Santos Degollado á la vez era Ministro de la Guerra y General en jefe del Ejército Federal. Este último se hallaba en Morelia con los mencionados Generales, cuando recibe órdenes del Gobierno de Juárez para marchar sobre la Capital, arrollando todos los obstáculos y permaneciendo en ella par a procurar que Miramón levantara el sitio de Veracruz. (2)

Expliquemos los acontecimientos: á consecuencia de la salida de Miramón y de que con ello la plaza de México quedó debilitada, Romero Rubio y Pantaleón Tovar, en su correspondencia con el General Alvarez y Degollado, los pusieron al corriente de lo que en ella pasaba y de sus gestiones para procurar el pronunciamiento de los cuerpos de la guarnición,

(1) Lo comprueban así: la carta que aparece después de D. Pantaleón Tovar; la que el General Alvarez dirigió á Huerta, que transcribo en el capítulo anterior y en la que le dice que por cartas que ha visto de Veracruz, se encuentra la plaza en un brillante estado de defensa; y por lo que Gutiérrez Zamora comunicaba á Romero Rubio y que éste á su vez dió á conocer á Degollado en carta que más adelante aparece. Zamora se expresaba así: ".....aumenta diariamente el entusiasmo, pero perdemos ya la esperanza de destruir en estos muros á Miramón; estas palabras demuestran la confianza que tenía en la fuerza de resistencia y que probablemente ignoraba las funestas órdenes de Juárez. Los liberales que cito estaban convencidos de que la expedición de Miramón significaba un triunfo para la causa progresista."

(2) Gral. Alvarez, datos verbales. La existencia de las órdenes más adelante la compruebo.

á favor de la causa progresista, juzgando oportuno el que los liberales marcharan sobre México. Para mejor inteligencia transcribo, entre otras, la siguiente carta:

"México.—Febro. 18 1859.—Sr. Gral. D. J. Justo Alvarez. Amigo mío: El último Miércoles ha salido de aquí Miramón, llevándose, no sé á punto fijo, el númo. de piezas de campaña, pero sí sé que llevó 4 morteros, ochenta y tantas bombas y 3,500 hombres de todas las armas, cuyas fuerzas, reunidas á las que puede recoger en el camino, creese que ascenderán á 6,000 hombres, con los que llegará delante de Veracruz.—Según V. sabrá, el estado de esa plaza es brillante; pero en estos días que acaban de pasar, han corrido voces muy siniestras respecto de traición, nombrando hta. las personas que están, se dice con seguridad, comprometidas á entregar los puntos, y los conductos pr. donde se ha hecho el negocio.—Sea de esto lo que fuere el aviso será recibido en Veracruz con tiempo, y nuestros amigos tomarán las providencias necesarias para evitar un desastre que nos sería fatal y de serias consecuencias.—Aquí, según todas las noticias que he recibido, no han quedado de guarnición más que 1,300 hombres, lo cual es muy poco para guarnecer una capital como esta; y creo que: un amago á esta ciudad ahora que el grueso de las fuerzas están ocupadas en Oriente, sería de un efecto moral muy grande, y acaso concluiría con la reacción.—Si V. V. pudieran dirigirse sobre México, haciendo al mismo tpo. que las fzas. del Sur y de la Huasteca hicieran otro tanto, creo que la ciudad sucumbiría irremisiblemente; y no se esconde á V. la importancia política del Distrito, puesto que él solo ha dado, si no todos, la absoluta mayoría de recursos, en hombres y dinero, con hta. ahora nos han hecho la guerra nuestros enemigos.—La rendición de la ciudad la creo tanto más fácil, cuanto que Miramón se ha llevado de aquí la mayor parte del material de guerra que existía.—Creo además que aquí se puede contar con algunos elementos, siempre que la revolución no quiera hacerse como hta. aquí, sin derramar ni una gota de sangre, pues esto es una tontería en las actuales circunstancias en que sólo la espada puede cortar el nudo gordiano de la situación; y si la capital padece los horrores de la guerra, que los padezca: las revoluciones son la elaboración del porvenir, y siempre cuestan lágrimas y

sangre.—Yo desde el escondite en que estoy, trabajo; puedo lograr arreglarme con un amigo mío que es jefe de un cuerpo pa. qe. ó bien él se ponga á la cabeza del movimto., ó bien se una á las fuerzas que amagan la ciudad y facilite la entrada por la ex-Acordada.—En esto trabajo con actividad, pero sin responsabilidad alguna, al menos que el Sr. Degollado fie en mí, y me dé poderes amplios poniendo á mi disposición una cantidad de dinero suficiente pa. decidir á ese jefe por nosotros, en cuyo caso seré responsable de lo que suceda.—En todo caso, es inútil pensar que en México haya algo sin que se disparen los cañones.—Los intereses están muy encontrados, la situación es violenta y al choque debe estallar.—Sobre todo, la cuestión es necesario que se resuelva á fuego y sangre, porque las carabanas pueden traernos una posición peor que esta en que estamos.—Esta opinión no es sólo mía, sino de la mayoría de los liberales; y si hta. hoy no ha sido posible hacer un movimto. aquí, creo que ahora será posible, puesto que la guarnición es corta, que está sin sueldo y que la población está descontenta por la últa. ley de contribución.—No crea Vd. que yo quiero precisamte. ser el que dirija aquí la revolución, pues si mis deseos de que se haga son grandes, no tengo los tamaños necesarios pa. dirigirla; lo que quiero es que se haga, que si se me juzga útil, se me ponga de acuerdo con las personas que deben llevarla á cabo, y que á éstas se les haga comprender que no van á hacer un cambio mágico de decoración, sino una revolución en que ha de haber muertos y heridos.—Ruego á Vd. me conteste por el mismo conducto que va ésta, poniendo el sobre á Mr. Willechop, bajo cuyo nombre escribiré á Vd. en adelante.—Suplico á V. salute de mí parte á Leandro del Valle, á Iniestra, á Ignacio Landero, á Chavarría, en fin á todos los amigos, y sin más asunto sabe V. soy su amigo y S. S. Q. B. S. M.—PANTALEON TOVAR."

Esta era en México la situación y tales eran las conspiraciones que secretamente promovían ambos partidos. Los acontecimientos que se iban á desarrollar estaban íntimamente enlazados; la expedición de Miramón sobre Veracruz promovió el que Juárez ordenara á Degollado se dirigiera sobre México. Era una empresa difícil, porque los elementos se hallaban dispersos y el ejército liberal no contaba con la obe-

diencia que da la disciplina, sino solamente con la buena voluntad de los diversos partidarios que lo formaban; siendo necesario ante todo, para llevarlo á cabo, patriotismo, abnegación y, en una palabra, las cualidades que distinguían á los caudillos de la Reforma.

Degollado, al recibir las órdenes á que me he referido, tuvo una conferencia con los Generales Alvarez y Huerta buscando resolver tan importante y delicado asunto. Faltaba la indispensable unión en el ejército y recursos para atender á su subsistencia; no se sabía á punto fijo el total de fuerzas disponibles, con artillería impropia enteramente para un sitio; con grandes dificultades para concentrar el ejército diseminado en diferentes puntos, para hacer un movimiento rápido, en pocos días, y en un momento dado; teniendo tiempo el enemigo para entorpecer su marcha y acumular sus tropas en la capital. La situación se complicaba por las órdenes de Juárez, había gran diferencia entre marchar sobre México sin ningún compromiso y aisladamente, como podía haberlo hecho por las favorables noticias que de esta plaza tenía; que obrar sujeto á las operaciones de Veracruz y según fuera necesario; de aquí nace la responsabilidad de Juárez: no ignoraba la lamentable situación de Degollado, sin ejército, porque lo había perdido en San Joaquín, sostenido sólo por el patriotismo y sin más elementos de vida que las exacciones forzosas; que Veracruz se hallaba en un brillante estado de defensa, que las operaciones del sitio tenían que prolongarse y que el clima mortífero era su mejor aliado. ¿A qué exponer al ejército liberal á un desastre evitando á la vez que Miramón sufriera un descalabro de grandes consecuencias? Sólo á infundados temores puede atribuirse tan torpe proceder, y sólo con las virtudes de los caudillos de la Reforma podía hacerse tan inmenso sacrificio. Degollado y el General Alvarez, con patriotismo y abnegación, sin vacilar se propusieron obedecer dichas órdenes. En aquella conferencia, el primero, despreciando cualquiera ridícula pretensión, aceptó de Huerta sus opiniones y recursos, y del General Alvarez la dirección en la parte militar, apelando al patriotismo de ambos y á los conocimientos del último. (1)

(1) Lo relativo á la conferencia son también datos verbales del general Alvarez.

Durante esta guerra, el Código militar, la Ordenanza y el alma de ella, la disciplina, no eran el todo del ejército; á éste lo formaba el pueblo con sus distintos elementos: desde el soldado, unidad de la fuerza material del conjunto, hasta el genio militar del general improvisado; no eran las tropas desde años atrás acostumbradas á la obediencia y sujetas en todo á las órdenes de un superior, sino el conjunto de hombres, unidos por un ideal, dirigidos por el patriotismo, y mutuamente ayudados por la fuerza de las intenciones. Este conjunto adolecía de defectos, pero en sí llevaba el sello característico de aquella revolución verdaderamente popular. Con estos antecedentes, pueden apreciarse mejor los hechos que en seguida se expresan.

Degollado ordena que se dirijan al Valle de México para concentrarse en él y amagar la Capital, á las siguientes fuerzas:

Segunda división del Sur.—General Diego Alvarez.

Id. de Operaciones sobre el Bajío.—General Francisco Iniestra.

Primera id. del Norte.—Coronel Ignacio Zaragoza.

Y las de: Guzmán, Iturbide, Alariste, Ampudia, Caamaño, Casales, Villalva y Michoacán, Coronel Silvestre Aranda, aproximadamente doce mil hombres, según lo afirma Zaragoza, en un documento á que después me refiero. (1)

El plan de Degollado era: que las fuerzas de Michoacán, las de Guzmán é Iturbide y la segunda División del Sur, en los primeros días de Marzo se acercaran al Valle de México, apoyados por las de Alariste y Ampudia; la División de Iniestra debería dirigirse á Acámbaro para marchar por Toluca al mismo Valle, á la vez que la División del Norte avanzaba sobre el Bajío, Guanajuato y Querétaro para llamar la atención del enemigo en esta línea. Degollado manifiesta, en las órdenes relativas, que Juárez tenía el conocimiento debido y aprobaba muy especialmente sus determinaciones sobre el particular.

“Recibí anoche con el mayor gusto la ape. de U. fha. del 25, decía Romero Rubio al General Alvarez en carta fechada en México el 27 de Febrero, y me alegro del cambio que ha-

(1) Véase la copia certificada de estas órdenes en el apéndice, bajo el n.º 2.

bían tenido los negocios pr. esa, en vista del buen sentido del principal de la Casa.—Yo espero mucho de U. pues según me dice otro amigo con fha. del 23, salía U. siempre á ver si podía reunir los fondos dispersos, para qe. los asuntos del giro tengan mayor crédito.—No dudo qe. U. me tendrá al tanto de lo que arregle, pues yo trataré que los amigos de aquí le presten su apoyo, aunque, desconfío de ellos, y también que los bandidos de Cuantla no hagan nada qe. pueda perjudicarlo, porque tengo relaciones que nos favorecen.”

Estas noticias, que en sentido figurado, por temor á un extravío, daba Romero Rubio al General Alvarez, eran enteramente verídicas, pues Degollado había resuelto encomendar á éste último la realización de las terminantes órdenes que de Juárez había recibido; por eso vemos que el autor de la carta dice: que había quedado enterado del cambio de los negocios en virtud del buen sentido del “principal de la casa”—de Degollado—que en lugar de Iniestra, nombró al General Alvarez, jefe de la División de operaciones del Bajío.

En la orden general de la segunda División del Ejército, correspondiente al 24 de Febrero del mismo año, y la que fué transcrita al General Alvarez, se prevenía lo siguiente:

“Segunda División del Ejército Liberal.—Mayoría General.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de S. S. la orden Gral. del día y es como sigue: Gefe de día para hoy el Sr. Coronel D. Miguel Baigen por tener que marchar á una comisión el nombrado y para mañana el Teniente Coronel D. José Ma. Méndez Olivares.—Ayudante de guardia en la Maya. Gral. el Comte. de Escuadrón D. Quirino Merino y con S. E. el Gral. en Gefe de la 2ª División los Capitanes D. Rafael Huerta y D. Jesús Romero, y de imaginaria los de igual clase D. José Ma. Rojas y D. Felis López.—Capitán para la visita de Hospital lo dará el 1er. Batn. Activo de Morelia.—El servicio lo cubrirá en los términos prevenidos.—“El E. S. Ministro de la Guerra y Gral. en Gefe del Ejército Federal, dispone que el S. Gral. D. José Justo Alvarez marche á encargarse de la División de operaciones del bajío, nombrando como Secretario de dho. S. Gral. al S. Coronel D. Pascual Miranda y como ayudantes al S. Coronel D. Dionisio Bello y los Capitanes D. Luís Alvarez y D. Felis Cheverría, Igualmente marcharán con el mismo S.

“Gral. el Teniente Coronel Capitán de Artillería D. Manuel Larrañaga y el Capitán Delgado, en consecuencia cesa del “encargo que tenía de 2º en Gefe de esta Plaza.”—El E. S. Gral. en Gefe de la 2ª División en comunicación oficial de esta fecha dice lo siguiente:—El E. S. Ministro de la Guerra y Gral. en Gefe del Ejército Federal, en nota oficial de ayer me dice lo siguiente:—República Mexicana. Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército Federal. General en Gefe.—Circular.—Excmo. Sor.—Habiendo notado este Ministerio que algunos Sres. Gefes y oficiales se separaron de sus respectivas Divisiones, Brigadas, Secciones ó Cuerpos, sin el correspondiente pasaporte del Gefe, en contra de lo prevenido terminantemente por disposiciones vigentes, he tenido á bien prevenir, como prevengo á V. E. que todos aquellos que transiten sin el referido documento en el acto por este hecho, serán declarados desertores y dados de baja en el Ejército.—Para conocimiento de todos los dependientes del Ejército Federal hará V. E. publicar esta providencia por la orden gral. del día para que en ningún caso se alegue ignorancia.—Dios y Libertad. Cuartel Gral. Morelia, Febrero 23 de 1859.—DEGOLLADO.—Y en cumplimiento de lo prevenido por E. S. Ministro de la Guerra y Gral. en Gefe del Ejército lo insertará V. E. en la orden gral. de hoy recomendando el cumplimiento de las órdenes gales, cuyo desprecio y abandono ha motivado el extrañamiento de S. E. el Gral. en Gefe.—Dios y Libertad. Morelia, Febrero 24 de 1859.—EPITACIO HUERTA.—Así mismo dispone S. E. el Gral. en Gefe del Ejército Federal en cumplimiento de la orden gral. de 14 al 15 del presente en que se ordena porten el distintivo todos los S. S. Gefes y Oficiales que existen en la guarnición de esta Plaza.—ORO.—C. MERINO.—Protesto á S. S. mi respeto y subordinación.—Dios y Libertad. Morelia, Febrero 24 de 1859.—PEDRO ABAD ORO.—Sr. Gral. 2º José Justo Alvarez”.

Al recibir el General Alvarez la orden anterior, también se le dieron por escrito amplias facultades en los ramos de hacienda y guerra y verbalmente instrucciones secretas para que se encargara de llegar hasta las goteras de la Capital de la República, venciendo todos los obstáculos que á su paso encontrara. Después, y en cumplimiento de nuevas disposi-

ciones, se reunieron á él otras fuerzas, quedando como segundo en jefe del Ejército Federal y además como Cuartel Maestro, títulos que le daba Degollado en las comunicaciones que de entonces conservo en mi poder. (1) Desde que se encontraron diversas fuerzas en Querétaro, como se verá más adelante, en la acción de Calamanda, en las del 2 y el 11 de Abril del mismo año y hasta la llegada del ejército á Morelia, de hecho fungió como segundo en jefe y Cuartel Maestro. (2)

En cumplimiento de la orden relativa y de instrucciones secretas, fué á encargarse del mando de la División de operaciones del Bajío, que se encontraba en Guanajuato; el 2 de Marzo llega á esta Capital y después de haberla recibido del General Francisco Iniestra, sin pérdida de tiempo marchó sobre México. El 10, en Celaya, recibe la siguiente carta que desde Guanajuato le dirigía el Ministro de la Guerra:

"Correspondencia particular del Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército Federal.—Gto. Marzo 9 de 1859. Sor. Gral. Dn. José Justo Álvarez.—Celaya.—Aple. y querido amigo:—El Explorador Antonio Silva que fué á S. Felipe ha regresado hoy diciendo que en la referida Villa encontró fuerzas de S. Luis al mando de Callejo que salieron hoy á las 9 de la mañana para Dolores con el fin de incorporarse á Mejía. Sirvase V. decirme si se debe algo á este Explorador, pues asegura que sólo recibió cinco pes. pa. marchar.—Supongo que V. también por su parte habrá procurado estar muy al tanto del movimto. del enemigo y sus proyectos pa. proceder como convenga. Otro exploradr. llegado de S. Migl. asegura que en esta Ciudad sólo hay cuatrocientos hombres y tres pzas. que llegaron ayer 8 á las diez de la noche: temo que esto

(1) Entre otras hay una que dice: "República Mexicana.—Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Por la atenta comunicación de V. S. fecha 10 del actual, quedo impuesto de la combinación de señales que ha establecido para determinar el sitio de cada una de las brigadas de operaciones, y tales distintivos consistirán en los diversos colores que V. S. designa; cuya providencia merece mi aprobación.—Dios y libertad. Querétaro, Marzo 13 de 1859.—Degollado.—Sor General D. José Justo Álvarez 2º en jefe y Cuartel Maestro del Ejército Federal." En otras notas inéditas en mi poder, los subalternos le daban el mismo título por lo que se supone se le dió á reconocer en la orden general.

Las señales á que se refiere la nota anterior eran guiones de distintos colores; el del Cuartel Maestro, que se halla en mi poder, es tricolor con el siguiente rótulo de letras negras: "Ejército Federal.—Cuartel Maestro." Siendo de advertir que fué el primero en la República que estableció estas señales y que se usan en la actualidad, salvo error u omisión. También conservo el de la campaña de Puebla; rojo con la inscripción en letras blancas.

(2) Esto está comprobado con los partes que rindió de la batalla de Calamanda y del reconocimiento ofensivo del 2 de Abril, que más adelante transcribo; por algunos otros documentos y por los periódicos conservadores de la época que ese título le daban.

no sea esacto, pues el resto habría tomado otro rumbo. Añade que esperaban á la fuerza de S. Luis y otra de Querétaro. Las dificultades pa. la adquisición de recursos continúan de un modo horrible y aunqe. estoy resuelto á dictar medidas extremas, estoy viendo con dolor que tal vez no darán el resultado necesario. Por lo mismo obre Vd. con mucha energía y recomiendo lo mismo al Sor. Arteaga respecto á Querétaro, pues al fin esas poblaciones tan fanáticamente hostiles á nuestra causa merecen menos consideración.—Quedo suyo afmo. que lo aprecia y B. S. M.—S. DEGOLLADO.—El explorador dice que la fuerza enemiga se compone de 2,500 hombres, 14 piezas y bastante parque venidos de S. Luis y que hoy salieron pa. Dolores.—Esto sólo podría creerse si hubieran abandonado á S. Luis."

Los Generales conservadores Callejo y Mejía, recibieron instrucciones para hostilizar las fuerzas que marchaban sobre México, con el objeto de evitar su aproximación á la Capital; de aquí provienen los movimientos que en la carta que antecede se comunicaban al General Álvarez. Como consecuencia de esto, de que no había noticias de las otras fuerzas, y para violentar sus operaciones, Degollado cambió su primitivo plan, no dirigiéndose por el Estado de México, sino por la carretera del interior, concentrando sus fuerzas en Querétaro; con toda oportunidad Zaragoza obedeció las órdenes que se le dieron marchando á incorporarse con la División del Interior, que quedó aumentada con la Brigada Pueblita y con doscientos hombres al mando del General Arteaga; resultando el ejército formado por estas dos divisiones, que daban un total de cuatro mil hombres aproximadamente y 25 piezas de artillería de distintos calibres. (1)

Al enemigo sin cesar se le siguió en sus movimientos: el día 13, en Querétaro, se tuvo conocimiento de que procedente de la sierra había pernoctado en la hacienda de "La Griega." El General Álvarez, en vista de ello, convino con Degollado marchar en las primeras horas del siguiente día, con

(1) El escritor reaccionario D. Niceto Zamacois, en su "Historia General de México" tomo XVI, pag. 180 y siguientes, dice que las fuerzas liberales llegaban á 8,000 hombres, lo cual es enteramente inexacto: Zaragoza en la carta que dirigió á Vidaurri, y que publicó el "Diario de Avisos" n.º 146, después de relatar la batalla de Calamanda dice: "En consecuencia el total de fuerzas que abanzaban sobre México, era muy aproximadamente de tres mil." Callejo asegura en su parte que eran cinco mil;

el objeto de tomar la ofensiva y ocupar convenientemente el terreno.

A seis kilómetros al Sur de Querétaro y camino á San Juan del Río, se encuentra el cerro del Cimatario de 2,447 metros de altura y célebre por los sangrientos combates que en él libraron las fuerzas Republicanas en 1867; siguen después las lomas de "Miranda" que se prolongan en una regular extensión y entre ellas se halla la hacienda del Colorado: á la izquierda atraviesa otro camino de herradura que une á San Miguel de Allende con San Juan del Río, y éste y el primero se van buscando hasta unirse en el punto llamado de La Palma. Próxima al segundo, al pie de un cerro y cubierta por una extensa arbolada, se encuentra también la hacienda de Calamanda, y por último, atrás, á un cuarto de legua, y al pie de otro cerro, la del Ahorcado. En el interior del ángulo formado por dichos dos caminos, tuvo lugar la memorable y sangrienta batalla del 14 de Marzo de 1859.—Véase la lámina núm. 2.

El día 14 salió el ejército de Querétaro: al empezar á encumbrar á Cuesta China, terreno muy áspero y peligroso, una cadena de polvo, de una extensión digna de apreciarse y en dirección á La Palma, indicó al general Alvarez la marcha que aquél ejecutaba, para venir á su encuentro, para disputarle esta posición. Con el fin de evitarlo, y de que sus tropas operaran convenientemente, ocupa el cerro que se encuentra atrás de la hacienda del Colorado, con un Escuadrón de Rifleros; las avanzadas de Callejo se hallaban en ella pero después de un corto tiroteo se retiran dejando algunas ar-

dato indudablemente exagerado como todos los que da: de manera que entre estas dos cifras que nos proporcionan testigos presenciales, podemos establecer un promedio de cuatro mil, la mitad de los que Zamacois supone que fueron, más aún cuando en nada funda su dicho. Con los datos que existen se puede hacer el siguiente cálculo, bastante aproximado:

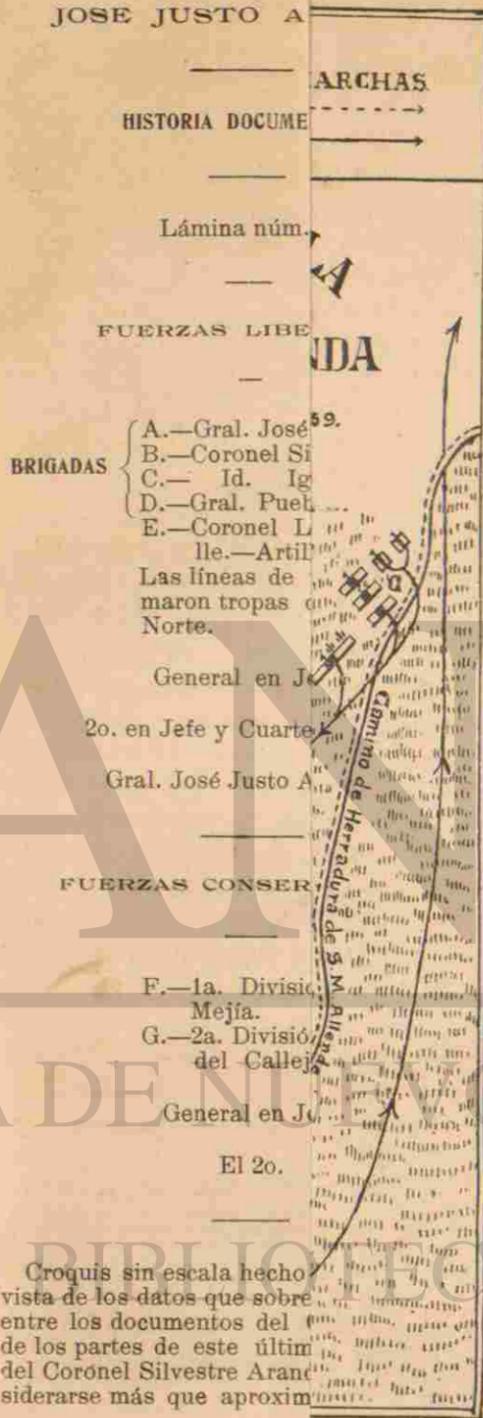
División del Norte, 2,500 hombres. Después de Calamanda 1,200 (Carta de Zaragoza)
 Id. del Interior
 incluidos los 200 hombres que se le incorporaron

| | | | | | |
|--|-------|-----|-----|-----|-------|
| Total... | 4,000 | Id. | Id. | Id. | 1,100 |
| De la 1ª por muertos, heridos, prisioneros y dispersos | 600 | Id. | Id. | Id. | 400 |
| De la 2ª por | Id. | Id. | Id. | Id. | Id. |
| Total... | 1,000 | | | | |

Muertos y heridos 109 (Parte del Gral. Alvarez)
 Prisioneros 176..... 345 (Id. de Callejo)
 Dispersos 655

El total de 3,000 es el que dá Zaragoza en su carta citada, á todo el ejército que marchaba sobre México, después de la batalla.

JOSE JUSTO A



HISTORIA DOCUMENTADA

Lámina núm. 2.

FUERZAS LIBERALES

BRIGADAS

- A.—Gral. José M. Arteaga.
 - B.—Coronel Silvestre Aranda.
 - C.—Id. Ignacio Zaragoza.
 - D.—Gral. Pueblita.—Reserva.
 - E.—Coronel Leandro del Valle.—Artillería Gruesa.
- Las líneas de tiradores las formaron tropas de la División del Norte.

General en Jefe.

2o. en Jefe y Cuartel Maestre

Gral. José Justo Alvarez.

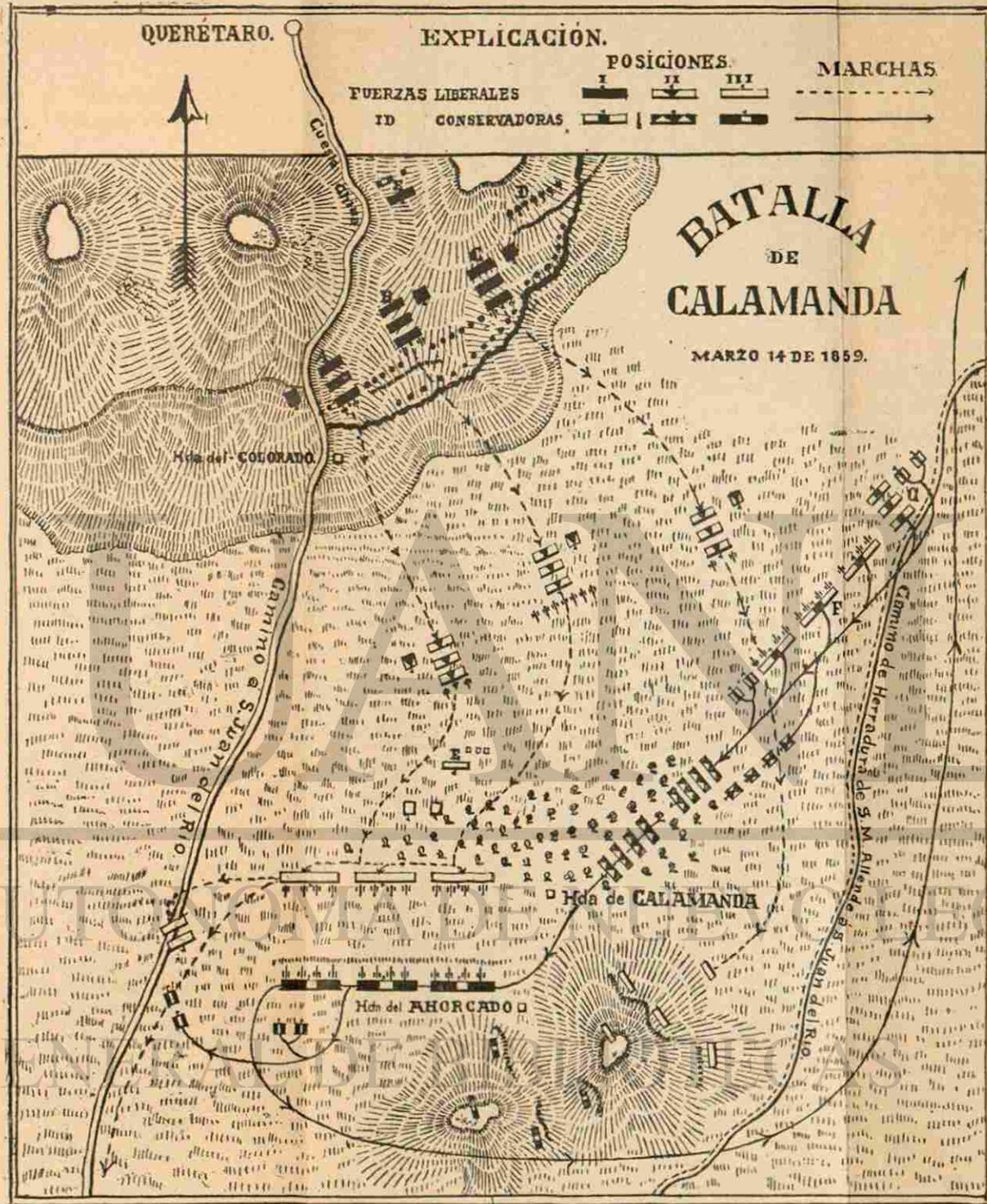
FUERZAS CONSERVADORAS

- F.—1a. División, Gral. Tomás Mejía.
- G.—2a. División, Gral. Gregorio del Callejo.

General en Jefe

El 2o.

Croquis sin escala hecho por el autor, en vista de los datos que sobre el terreno obran entre los documentos del Gral. Alvarez, y de los partes de este último, de Callejo y del Coronel Silvestre Aranda. No debe considerarse más que aproximado.



mas y parque. Desde luego se advierte la oportunidad de este movimiento y las ventajas que obtuvo al ocupar aquellas alturas; como se verá más adelante, al batir al enemigo lo obligó á ejecutar una marcha de flanco, á hacer el movimiento más contrario á las leyes de la guerra. (1)

Ordena en seguida al Coronel D. Leandro Valle, que, apoyándose en una cerca de piedra, coloque su artillería en batería para proteger la bajada del ejército por las lomas de Miranda, (2) y mientras disponía las columnas paralelas que por brigadas deberían obrar sobre el enemigo. En este intervalo, su caballería se presentó dos veces en un bosque cercano, para hacer sus reconocimientos, pero algunos disparos de cañón la hicieron perderse de vista.

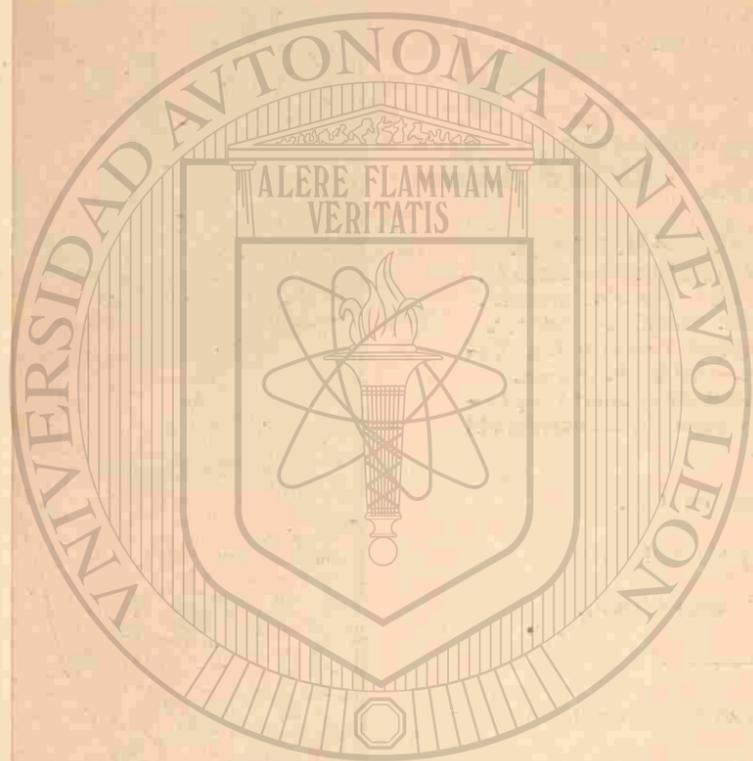
Callejo, con 3,800 hombres, 17 piezas y bastante parque, según confesión del mismo; (3) establece hacia la izquierda de las posiciones liberales, su línea de batalla con la segunda División al mando de Mejía y deja la primera en columna para cargar sobre el enemigo. Como el intento del General Alvarez era tomar la iniciativa, desde aquellas alturas y protegido por su artillería, manda romper la marcha á la vez que el enemigo venía á su encuentro: avanzando sus fuerzas en batallones desplegados, mil infantes de Nuevo León y Coahuila, y en tres columnas paralelas por brigadas, apoyadas por sus respectivas caballerías y llevando en el centro cada una, una batería. Esta formación, de acuerdo á lo que en estos casos la ciencia de la guerra entonces prevenía; (4) es semejante á la que dió Napoleón I á sus tropas al forzar el paso del Tagliamento, el 12 de Marzo de 1797; debiendo advertir que, como en este último, el avance se hizo en buen orden y con denuedo é intrepidez, á pesar de lo quebrado del terreno. Cubrían: la izquierda, Zaragoza; el centro, Aranda; y la derecha, Arteaga; después venían los parques y trenes y á retaguardia y como reserva, la Brigada Pueblita.

(1) Napoleón I en su máxima n.º 39 dice: "No hay mayor temeridad, ni operación más contraria á las leyes de la guerra que hacer una marcha de flanco en presencia de un ejército en posición sobre todo cuando éste ocupa alturas, á cuyo pie se ha de desfilar." Callejo dice en su parte: "... trayendo á su frente más de mil hombres en tiradores, con la gente de N. León y Coahuila: *violenta*mente hice un movimiento de flanco...." La oportunidad de los movimientos del general Alvarez, consistió en haberse apoderado de aquellas posiciones antes que su adversario.

(2) Véase en la memoria del "Ministerio de Fomento" publicada por Siliceo en 1857, el camino de Arroyozarco á Querétaro.

(3) En nota oficial en la que comunicaba haberse reunido con Mejía, en San Miguel de Allende "Diario de Avisos" n.º 87 de 14 de Marzo.

(4) Véase las "Conferencias sobre el uso de las maniobras de infantería al frente del enemigo" por el General Leloueral.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

Cerca de medio día, comienza el combate con un nutrido fuego de cañón, cuyo humo espeso determinaba con exactitud las dos distintas líneas de batalla; el avance de las columnas liberales fué simultáneo, y con tal bravura, que bien pronto pudo distinguirse el movimiento de flanco que el enemigo con algún desorden ejecutaba, retrocediendo y dispersándose a pesar del esfuerzo de sus jefes para contenerlo; éstos comprendieron la superioridad que la posición daba al contrario, y cuanto antes quisieron salvarla, no sin grandes pérdidas, pues en esta marcha recibió un nutrido fuego. La primera posición la habían perdido, concentrando todas sus fuerzas en la hacienda de Calamanda.

Esta primera faz de la batalla por su orden y rapidez, fué imponente y admirable; figuráos en un extenso lomerío á mil infantes desplegados que al marchar hacen fuego, y marchando también, en el mejor orden, tres columnas paralelas con su artillería al frente; el reflejo de las armas, el campo bañado por la luz del sol del medio día, y por último, cubiertos irregularmente, por distintos lugares y por grupos de espesa arboleda, á cuatro mil hombres que recibiendo aquellos fuegos una marcha de flanco ejecutan.....

Sigue el avance de las columnas liberales, Zaragoza por la derecha del enemigo, ocupa una ceja del bosque del terreno que acaba de abandonar, y el resto de las fuerzas se dirigen por su izquierda, en dirección de unos cerros que tenía atrás á un cuarto de legua, esto infunde en él serios temores, y se ve obligado á marchar á retaguardia para ocupar la hacienda del Ahorcado que se halla entre ellos, lo que pudo conseguir á pesar de que ni un momento dejó de ser hostilizado; se hizo fuerte en una cerca de piedra en dicha hacienda, ocupando el cerro de la derecha y protegiendo su izquierda con la caballería.

El General Alvarez ordena entonces que las brigadas Valle y Aranda formen en batalla en la hacienda del Colorado, al frente y en una posición paralela á la del enemigo; á Zaragoza, que con parte de la División del Norte ocupe el cerro de la derecha de él, ó sea el del Ahorcado, y á Arteaga que atacara por la izquierda de la hacienda del mismo nombre; resultando simultáneo el ataque por el frente y los dos flancos del enemigo.

La lucha empieza de nuevo con un fuerte cañoneo, empeñándose con igual ardor por ambas partes: los conservadores descubren el movimiento de la brigada Arteaga, y con caballería, en número de seiscientos hombres, caen con tanto empuje y violencia sobre ella, que la acuchillan en un momento; esta fué una lucha terrible, un combate personal tan encarnizado, que había hombres que tuvieran seis distintos lanzasos; en él perdieron los liberales dos piezas de montaña y 170 prisioneros. Este hecho fué tan violento y tal el arrojamiento de Arteaga, que al escuadrón Lanceros de Jalisco y un obús de á 24 que acudieron en su auxilio, no les quedó tiempo más que para proteger la retirada del resto de ella. Notando el General Alvarez que la caballería enemiga, después de este triunfo, intentaba envolverle su flanco derecho, manda al batallón de Morelia que la contenga, y al ir en persona con la reserva y dos piezas á reforzar dicho flanco, se logró el que se perdiera de vista. Con esto termina el combate por el ala derecha y por el frente.

El desastre que acababa de sufrir la Brigada Arteaga, hizo cambiar su plan al General Alvarez, permaneciendo en la defensiva para en la madrugada del siguiente día volver á caer sobre el enemigo, protegiendo este movimiento el mismo cerro del Ahorcado. El resultado final cambió enteramente sus propósitos.

Por la derecha, los Coroneles Sánchez Román, Alatorre y Quiroga, encumbraron el cerro con el mayor denuedo, rompiendo el fuego sobre los reaccionarios que con ardor lo defendían, trabándose un combate que sin interrupción duró desde las dos de la tarde hasta las cinco de la mañana del siguiente día, apoyándose ambos contendientes en diversas cercas de piedra, avanzando y retrocediendo y acercándose muchas veces á sesenta pasos; hasta que á la madrugada, las fuerzas del Norte quedaron dueñas del cerro, desalojando al enemigo de su tercera y última posición. Este el día 15 se retira á la hacienda de la Esperanza, perseguido por los liberales, que rindieron jornada en la misma fecha en la del Sáuz, siguiendo después su marcha hacia México. (1)

(1) El siguiente es el parte reudido por el general Alvarez: "Ejército Federal.—Gral. Cuartel Maestre.—Exmo. Señor:—En marcha las Divisiones del Interior y del

Zamacóis, sin los antecedentes necesarios, dice: que si los liberales en Calamanda no perdieron ni un palmo de terreno "en su imprudente avance," si les costó gran número de muertos, heridos y prisioneros, y en general se cree que los constitucionalistas no alcanzaron ningún triunfo y que aquel hecho de armas resultó inútil.

Supongamos que lo que hasta hoy se ha dicho en la historia sobre que el movimiento de Degollado fué resultado de

Norte, en la mañana del 14 del corriente y al encumbrar la "Cuesta China," inmediata á la Ciudad de Querétaro, una cadena de polvo más ó menos interrumpida y en una extensión digna de apreciarse y en dirección á la "Palma," me hizo conocer la marcha de las tropas de Mejía y Calleja, que se movían quizá en esa dirección para impedir el paso á las tropas constitucionalistas. Efectivamente los avisos de mis exploradores que se habían adelantado hasta cerca del "Colorado," me confirmaron en la marcha del enemigo, y al hallarse una avanzada de Caballería de este en dicho punto me hizo entender que el designio de Mejía era disputarme la posición de la referida "Cuesta China."

"Para evitarlo, y para que nuestras tropas pudieran operar convenientemente, determiné que un Escuadrón de Rifleros encumbrase el cerro que está detrás de la Hacienda del Colorado, á fin de apoderarse de ella, la cual estaba ocupada por fuerzas de Mejía; lo que conseguí después de un corto tiroteo que se cruzó entre los soldados de mi escolta y la avanzada enemiga huyendo ésta y avanzando la Hacienda en la que se encontraron algunas armas y parque."

"Ordene al Coronel D. Leandro del Valle que colocara su artillería en batería en una cerca de piedra para proteger la bajada de nuestras tropas, y mientras disponía las columnas paralelas que por Brigadas debían operar sobre el enemigo. En este intervalo, la caballería enemiga se presentó dos ó más veces en un bosque situado á poca distancia de la Hacienda, pero algunos disparos de cañón, la hicieron perderse de vista."

"Como mi intento era tomar la iniciativa sobre el enemigo, tan luego como estuviere dispuestas las columnas, mandé romper la marcha, y ya era tiempo, porque el enemigo también marchaba á darnos encuentro. Cubrían el flanco izquierdo la División del Norte: en el centro marchaba la brigada "Aranda," el flanco derecho iba defendido por la Brigada "Arteaga;" después seguían los parques y trenes, y en seguida cubriendo la retaguardia y como reserva la Brigada "Pueblita."

"En esta disposición y cerca ya de medio día comenzó el combate, con un fuerte cañoneo, avanzando nuestras columnas con el mayor éxito y con el mayor denuedo é intrepidez á pesar de la desigualdad del terreno; haciendo perder á cada paso al enemigo que retrocedía y se dispersaba á pesar de los esfuerzos de sus Jefes por contenerlo."

"Arrojado de esta manera, para proteger quizá una retirada, único partido que en tales circunstancias le convenía tomar, se reconcentró en la Hacienda de Calamanda, pero en breve fué desalojado, retirándose y haciéndose fuerte en la del "Ahorcado;" y en un cerro que está á la derecha de esta Hacienda."

"Mientras que la División del Norte que se había retardado en su marcha llegaba á Calamanda, en donde preveía encontrar á todas nuestras tropas, ordené que la Brigada "Valle" y la de "Aranda" formaran en batalla al frente de la referida Hacienda del "Ahorcado," cubriéndose con una cerca de piedra. Acto continuo mandé romper de nuevo el fuego de Artillería, el cual me fué contestado á pocos momentos con una viveza por parte del enemigo que trataba de impedir la colocación en la línea de nuestras Brigadas que iban llegando."

"Incorporada la División del Norte, ordené al Sr. Gral. Zaragoza Jefe de ella, que con parte de la referida División se apoderase del cerro del "Ahorcado," mientras que el Gral. Arteaga avanzando por la izquierda de esa Hacienda, con su Brigada atacaba al enemigo, por su flanco, entretanto yo lo hacía de frente con las Brigadas "Valle" y "Aranda," quedando de reserva la Brigada "Pueblita."

"La fuerza de Zacatecas de la División del Norte y parte de los Rifleros, al mando de los Coronels Sánchez Román, Alatorre y Quiroga, encumbraron el cerro con el mayor denuedo, rompiendo el fuego sobre el enemigo que lo defendía; y notando yo que éste desde la Hacienda había descubierto el movimiento del Gral. Arteaga y trataba de contenerlo con su artillería, ordené que los escuadrones lanceros de "Jalisco" y "Morelia" fuesen á auxiliar dicha Brigada y que nuestras baterías obrasen sobre la Caballería enemiga, que saliendo de la referida Hacienda se disponía á cargar sobre la mencionada Brigada "Arteaga."

"A pesar de estas disposiciones la Caballería enemiga en número de seiscientos hombres, cargó con tanto empuje y con tal violencia sobre la Brigada "Arteaga" que la acuchilló en el momento apoderándose de dos piezas de montaña, no dando tiempo al Escuadrón de Lanceros de Jalisco, sino de proteger la retirada del resto de dicha Brigada á nuestra línea de batalla con un obús de á 24."

"Notando pues que la expresada Caballería enemiga avanzaba con el designio de

su iniciativa particular, y véamos si puede calificarse así. El General Alvarez recibe órdenes terminantes de arrollar cualquier obstáculo para acercarse á México; á Calleja y Mejía á la vez se les previene que eviten este movimiento, se encuentran ambos ejércitos, y al reaccionario se le desaloja de su primera, segunda y tercera posición, haciéndolo por último, retroceder y realizando el liberal sus propósitos desde el momento que pudo llegar hasta las goteras de México; y á esto se le llama un avance imprudente? No digo como el General Alvarez supo aprovecharse de los movimientos del enemigo y del terreno, logrando batirlo de flanco y triunfar, aunque lo hubieran derrotado, un General delante del enemigo con órdenes de avanzar, es de su deber cumplirlas, si sufre una derrota, cabe que se le juzgue, pero si no las obedece

envolver nuestro flanco derecho, mandé al Coronel D. Pascual Miranda que con el batallón activo de Morelia la contuviera, mientras que yo con la reserva reforzaba dicho flanco. Afortunadamente dicha disposición surtió sus efectos, pues rompiendo el fuego el Batallón de Morelia hizo retroceder al enemigo y al haber ocurrido yo con dos piezas y la reserva pronto se logró que aquel se perdiera de vista."

"El desastre que acababa de sufrir la Brigada "Arteaga," cambiaba mi plan de operaciones por lo que, y aproximándose la noche permanecí en la defensiva con intención de más tarde cambiar el campo y caer á la madrugada sobre el enemigo, protegiendo este movimiento el mismo cerro del "Ahorcado."

"En consecuencia, entrada la noche puse en marcha nuestras tropas, cubriendo el camino de la Hacienda de la Esperanza, y estar en disposición de hacer el movimiento indicado á la madrugada como llevo dicho."

"El vivo fuego de fusilería y artillería que sostenía en el cerro el enemigo me prometían que al día siguiente serían derrotados completamente en permaneciendo en sus posiciones; pero quizá conociendo esto, efectuó su retirada abandonando por fin el cerro y el campo que ocupaba, dejando en la Hacienda mencionada parque de cañón y de fusil y algunas papeleras de sus Cuerpos."

"En el acto dispuse se trasladaran al Hospital de Sangre los heridos que habíamos tenido la noche anterior, mandando al mismo tiempo se sepultaran los muertos ascendiendo el número de los primeros en el transcurso de la batalla á trece oficiales y setenta individuos de tropa y el de los segundos á seis oficiales y ochenta de tropa."

"Habiendo sabido en la madrugada del día quince que el enemigo se retiraba en dirección de la Hacienda de la Esperanza y rumbo á la Sierra, lo persiguí este Cuerpo de Ejército, haciendo jornada en esta Hacienda, y en consecuencia del plan de V. E. de continuar la marcha sobre la Capital."

"Me es satisfactorio participar á V. E. los hechos de "Calamanda," recomendándole el comportamiento bizarro y denodado de nuestras tropas, prometiéndole oportunamente darle el parte detallado de esta memorable función de armas. Reitero á V. E. las seguridades de mi consideración y respeto. Dios y Libertad, Hacienda del Sauz, Marzo 16 de 1859.—José Justo Alvarez.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y General en Jefe D. Santos Degollado."

El parte de Calleja se halla lleno de contradicciones, y aunque en su fondo acepta la verdad se empeña en comprobar que rechazó á su adversario, cuando de sus posiciones fué desalojado. Confiesa que violentamente tuvo que hacer un movimiento de flanco para salvar unas cercas de piedra y unas zanjas en que se apoyaban los liberales, lo que ejecutó con exactitud y bizarría, logrando replegar esa chusma—como él llama—á sus masas. Que en este momento las fuerzas enemigas avanzaron con rapidez por su flanco derecho, por lo que poco á poco se fué retirando á su línea de batalla, ó en otros términos, que perdió su primera posición, concentrándose en la hacienda de Calamanda. Que con sus fuegos de artillería lo detuvo, pero que con una fuerza de dos mil hombres se apoderó de una cabaña del bosque y que con el resto se dirigió á tomar unos cerros que se hallaban á un cuarto de legua de su línea de batalla, cuya posición creyó necesario tomar por ser la más fuerte; y sigue diciendo: "puesto que el enemigo rehusaba la batalla campal que yo le proponía á pesar de su inmensa superioridad en número y artillería, hice mi marcha á retaguardia con el objeto de que el enemigo consiguiera su fin, tomando las únicas alturas que se hallaban en aquel inmenso llano y apoderarme de la hacienda del Ahorcado que queda al fin de ellas."

Para no dar á conocer la verdad y decir que bien pronto perdió esta segunda posición, supone que el enemigo rehusó la batalla que le proponía, cuando con claridad

y retrocede por cobarde, se le debe fusilar. Ahora bien, las órdenes no eran de Degollado sino de Juárez, no tuvieron como objeto principal el apoderarse de México, sino llamarle la atención á Miramón para que levantara el sitio de Veracruz, y siendo así, al avanzar, el triunfo fué importantísimo, pues el General Alvarez quedó en aptitud de cumplir con las órdenes recibidas.

El mismo Zamacois y Darán en el "General Miguel Miramón," manifiestan que, sin embargo, el triunfo quedó indeciso, y que ambos contendientes por distintos caminos pudieron acercarse á México. Ya se ha visto que el ejército no trataba de hacer un simple movimiento, sino un movimiento que formaba parte de un plan estratégico; que el General Alvarez tenía prevenido llegar hasta las goteras de la capital de la República, arrollando cualquier obstáculo, que Callejo y Mejía debían entorpecer su marcha, no irlos "siguiendo;" y si en aquel encuentro se les quitó á viva fuerza de tres distintas posiciones en que pretendieron hacerse fuertes, retirándose, por último, es indudable que las fuerzas liberales triunfaron, como cualquier columna que va á reunirse con un ejército y logra arrollar al enemigo que intenta entorpecer su marcha, aunque éste, sin hostilizarlo, siga persiguiéndola. Para mejor interpretar mis ideas, analicemos los partes que ambos generales rindieron: el liberal dice, que después de un reñido combate, estaba en aptitud de seguir su camino hacia México, cumpliendo así con las órdenes recibidas; y el conservador, que había salido á batir al enemigo, "para impedir

se ve que aquí no había abandonado la ofensiva y que al ocupar la ceja del bosque y dirigirse por la izquierda, á tomar las alturas, era para ejecutar un movimiento envolvente procurando tomarle la retaguardia; y si desocupó aquel punto, la hacienda de Calamanda, no fué por obsequiar sus deseos, sino obligado por los movimientos del enemigo.

Al relatar los hechos que tuvieron lugar en esta tercera y última posición y después de decir que se estableció en ella perfectamente, se contradice de una manera palpable. Hemos visto que confiesa al principio que cuando avanzaron las fuerzas liberales por su flanco derecho *poco á poco se fué retirando hasta su línea de batalla; que después cuando una parte de las mismas se dirigían á ocupar las alturas, marchó á retaguardia; y más adelante manifiesta que en esa posición nada más esperaba, que comenzaran sus operaciones para atacarlos y destruirlos, pues ya había logrado hacerles abandonar sus primeras posiciones.* En esto no hay más que un antilógico enlace de mentiras; aceptar primero las causas y más adelante negarlas, confundir la ofensiva y la defensiva; si un ejército haciendo uso de la primera ejecuta movimientos que obliguen al contrario á abandonar sus posiciones, la causa de este inmediato mal nunca puede residir en el que la defiende, sino en el que ataca; sólo la falsedad conduce á semejantes deducciones.

Por último, dice que el enemigo se retiró á la hacienda del Colotillo, y que él con sus fuerzas fué á ocupar la de la Esperanza, de donde salió á batirlos; de lo que resulta que abandonó su última posición contramarchando y quedando en condiciones de tal naturaleza que tuvo que retirarse, desistiendo de sus propósitos, y sin lograr interrumpir la marcha de los liberales hacia México.

su marcha" y después de la batalla que creía no podría seguir adelante, pero que en caso de que insistiera en las intermediaciones de la capital encontraría su sepulcro; esta fanfarronada puede apreciarse con sólo el hecho de que después de la batalla quedó tan debilitado, que tuvo que contramarchar en lugar de continuar la lucha al siguiente día; por lo tanto, para el primero fué un triunfo y para el segundo una derrota, al no haber logrado sus propósitos. Esta verdad, desde entonces fué manifestada por el General Alvarez y los Coroneles Zaragoza y Aranda. (1) Después de este triunfo, y de conformidad con lo que el primero anunció al Ministro de la Guerra, en el parte relativo, el ejército liberal sigue su marcha presentándose en México el 22 de Marzo.

Para mejor inteligencia daremos una idea de la campaña de Veracruz: el 16 de Febrero sale Miramón de la capital con todas las apariencias de una marcha triunfal, el 19 pernoctó en Puebla, el 22 en Orizaba, y el 2 de Marzo en Córdoba; el 12, se apodera del Cerro del Chiquihuite, en donde los liberales opusieron una débil resistencia, y ese mismo día los derrotó en la Soledad, haciéndoles más de cien prisioneros. En este punto permanece cuatro días, saliendo el 16, y presentándose al siguiente día en los muros de Veracruz.

Del 17 al 24 estuvo haciendo reconocimientos, y en esta fecha se había ya resuelto atacar la plaza, pero he aquí que recibe noticias de México de que el convoy que debería llevarle pólvora y dinero hasta el 21 no había salido de México, (2) lo que venía á comprometer la situación, pues la primera le hacía falta para las bombas de á catorce y nueve pulgadas, y el segundo para la subsistencia del ejército. En este punto empieza á notarse el estrecho y natural enlace de

(1) Véase lo que con respecto á esta acción dice Zaragoza en la carta mencionada, el parte del Coronel Silvestre Aranda publicado en la "Memoria del Gobierno de Michoacán" 1861; y el de Callejo en el mismo periódico; siendo de advertir que éste se equivocó al denominar la hacienda de la Griega, pues la llama Grieta. En el Estado de Querétaro no hay ninguna hacienda de este nombre, véase García Cubas. Los datos que da Zaragoza sobre el número de muertos y heridos va de acuerdo con lo que indica el general Alvarez en su parte, y que ya di á conocer, y contrario á las falsas noticias que Callejo proporelona; pues entre muertos, heridos y dispersos dice que los liberales perdieron 2,600 hombres, y las califico de falsas porque no podía saber el número de los primeros, al no levantar el campo; por que de ser cierto habrían llegado los liberales á México con 1,400 hombres según los cálculos fundados que he hecho de que llegaban á 4,000 y no con 3,000 como nos lo dice Zaragoza y como en efecto fué; no habiendo constancia de que inmediatamente después, recibieran ningún refuerzo. Tampoco existió la inmensa superioridad en los liberales, como dice Callejo, pues con poca diferencia sólo algunas piezas de artillería llevaban de más.

(2) Datos tomados del tomo V de "México á través de los siglos" pag. 356 y siguientes.

aquellos acontecimientos: es indudable que Miramón previó este gran tropiezo, pero la misma situación no podía permitirle el contener su avance hacia Veracruz y salvar á su ejército del clima mortífero de los puntos que después ocupó, por el movimiento de los constitucionalistas de que era seguro ya tenía noticias y había que activar las operaciones, para que en caso de que se agravara la situación en la capital de la República, ir en su auxilio; así se explica únicamente el que sin esperar la llegada de los indispensables elementos que le traía el convoy, siguiera adelante, exponiéndose á que, como sucedió, fracasara la expedición. Ahora bien, el 24, que había resuelto atacar la plaza, se encuentra con que no hay esperanzas de la llegada del convoy, y que habían sido arrolladas las fuerzas de Mejía y Callejo, siendo de presumir que sin este obstáculo los liberales estaban ya sobre México, (1) la situación era muy peligrosa y de los anteriores motivos en su ánimo indudablemente que el que la resolvió fué el segundo, pues la idea de un fracaso en Veracruz estaba íntimamente unida con el triunfo de los liberales en México. Después de estas consideraciones, se comprende la importancia de la acción de Calamanda y los resultados prácticos que de ella se obtuvieron, para llenar las torpes órdenes de Juárez: el movimiento estratégico encomendado al General Alvarez violentó las operaciones de Miramón, y el triunfo sobre Callejo lo hizo retirarse de Veracruz; siendo esta causa más poderosa que la de la adquisición de recursos, porque, de la misma manera que pocos días después en Orizaba, los podía haber conseguido por medio de Libranzas contra la Tesorería General y á favor de comerciantes y propietarios, según lo manifiesta el Teniente Coronel Ramírez Arellano en sus "Apuntes de la campaña de Oriente." (2) La resolución de Miramón de marchar á Veracruz fué hija de su audacia, y tal vez de amor propio también, por lo de Echagaray; pero después que comprendió que estaba expuesto á un fracaso,

(1) Es indudable que estaba muy al tanto de las noticias de la capital porque hasta el 29 todavía funcionaba el telégrafo de Puebla, como se verá más adelante por una carta de Romero Rubio.

(2) La llegada del famoso convoy es de creerse no fué más que un pretexto explicativo del fracaso de la expedición á Veracruz, tanto porque hubiera sido una falta imperdonable de Miramón lanzarse á una empresa sin los elementos necesarios, como porque podía haber obtenido recursos; y esto me inclina más á suponer que al no tener seguridad en el éxito, el movimiento de Degollado lo hizo renunciar por completo á sus propósitos.

no quiso entregarse en manos de la suerte, por temor de perder la capital, de lo que resulta muy directa la influencia que en su ánimo ejerció el movimiento de los liberales.

Sigamos á estos últimos: D. Antonio Corona, Gobernador y Comandante Militar de México, expide el 18 de Marzo un decreto declarando la ciudad en estado de sitio. En los siguientes días, hasta el veinticuatro, llegaron las fuerzas que componían las guarniciones de Toluca, Tulancingo y Cuernavaca, y el ejército del Norte, que era el de Callejo; dando un total de 3,698 hombres y 33 piezas de artillería; que unido á la guarnición ascendían á cinco mil cuatrocientos treinta. (1)

Las fuerzas liberales ocuparon el 22 Tacubaya y Chapultepec, avanzando dos piezas de artillería, una en la Casa Colorada con dirección á la garita de Belén, y otra en la calzada de la Verónica con dirección á la Tlaxpana.

"Escribí á usted esta mañana, y ya supongo en su poder mi carta (decía Romero Rubio á Degollado con fecha 27). No se movieron pr. que no llegó la resolución de Macabeo (Miramón) que aguardan.—Cna. (Corona) aún no contesta la carta de V. y no se ha dado pr. entendido de ella. Vuelvan á verlo.—A Veracruz llegó Garza con 200 hombres y esperaban más.—Necesito saber si está con Vds. D. Franco. Ma. Azcárate, que ha de haber venido con Quiroga.—Dicen qe. una parte de la división Villalva durmió anoche en Sn. Angel.—Creo que esta gente puede servir mucho en impedir la entrada de víveres á Méjico, y en tres días la necesidad sería urgentísima.—Cna. no tiene un peso, ni quien se lo dé.—

(1) Este total está formado así:

| | | | | | | |
|--|------|---------|---|----|--------|---|
| Guarnición de Toluca, que llegó el 20..... | 714 | hombres | — | 6 | piezas | [Diario de los sucesos que tuvieron lugar durante el sitio y que adjunta á su parte el general Corona) "Diario de Avisos" núm. 126 de 26 de Abril de 1859.] |
| Id. de Tulancingo Id. 23..... | 506 | " | — | 6 | " | |
| Id. de Cuernavaca Id. 23..... | 200 | " | — | 1 | " | |
| Ejército del Norte Id. 24..... | 2478 | " | — | 20 | " | |
| Guarnición de la Capital..... | 1532 | " | | | | |
| Total | 5430 | " | | 33 | " | |

Aquí es oportuno anotar otra inexactitud de Callejo; confiesa que en Calamanda obtuvo las siguientes pérdidas, en documento oficial; véase el mismo periódico n.º 115 de 13 de Abril:

| | | | |
|----------------|-----|--------------------------------------|------|
| Muertos..... | 140 | Su efectivo antes de la batalla..... | 3800 |
| Heridos..... | 62 | Id. después, según Corona..... | 2478 |
| Dispersos..... | 740 | | |

942

1322

De lo que resulta que con un efectivo menor en 300 hombres tuvo 322 bajas más que los liberales; ocasionadas indudablemente en su mayoría, por la deserción.

Parece que Callejo está preso, pr. que era el jefe de la idea Santa. (Santanista) que indiqué á Vds.—Mi carta de esta mañana es ecsactísima, (fha. de ayer) lo mismo que todo lo que digo á Vd.—Cuidado con Carranza que aseguran da noticias de Vds.—Contésteme Vd. y dígame lo que pr. allá les ocurre." Y con fecha 28:

"No he tenido carta de Vd. después de muchos días, y pr. la de otro am^o. quedo impuesto de que no entendió las mías que iban en otro papel.—La disposición de que vuelva el agua, será aplaudida, y no dudo que hará Vd. publicar en el boletín, que fué dictada espontáneamente, y pr. indicación de los mismos liberales.—Aquí nada ocurre importante después de lo que dije á V. en las mías de ayer. Es indudable que Cna. espera las instrucciones de Miramón, y sería bueno que mandara V. cortar, no destruir, el telégrafo de Puebla, pr. que así quedarían aquí sujetos á los extraordinarios, que debían interceptarse también menos el del paquete inglés.—Partidas de la fuerza de Camaño, podrían emplearse en estas operaciones, sujetándolas á penas rigurosas, si se exceden, pues, nra. causa perdería entonces el concepto que ha ganado con la conducta de Vds. desde que se aproximaron. Me alegro que las órdenes que pr. mi medio se comunicaron á Camaño, las cumpliera y tanto más, que según entiendo, es la única que se ha reunido á Vds. y la sola con que yo me hallaba relacionado pr. otros amigos. Deseo saber cuál es la fuerza total que tienen Vds. Parra fué ayer tarde reducido á prisión y está en Sgo. (Santiago) ignoro la causa p^o. ha de ser lo de los Sta. Atas. Tola le sucedió."

Las noticias anteriores dejan traslucir la conducta seguida por las fuerzas liberales frente á México, y los síntomas de anarquía que aparecieron en el partido conservador, que tuvo que reducir á prisión á algunos de sus principales Generales.

Vuelvo á hacer notar que el ejército que entonces sostuvo al partido progresista, algunas veces carecía de disciplina y unión; las órdenes dictadas por Degollado, Ministro de la Guerra y General en jefe, no eran siempre obedecidas, pues no tenían la fuerza que proporciona la disciplina, sino que, inspiradas en el más puro patriotismo, encontraban eco en los verdaderos partidarios de su causa, siendo vistas con desprecio por los que más bien eran simpatizadores de ella. Así,

vemos que se propone seguir un plan estratégico de gran importancia y trascendencia, que acepta un peligroso compromiso con el gobierno constitucional, que con oportunidad dicta sus órdenes, que para darles mayor fuerza manifiesta son de conformidad con Juárez; y por causas que no conozco, ó por falta de comprensión, si se quiere de patriotismo, de D. Diego Alvarez, D. Simón Guzmán, D. Sabás Iturbide, Alariste y Ampudia, hace que no cumplan por su parte, dejándolo en una situación comprometida. Hago hincapié en esta gran dificultad con que á cada paso tropezaba Degollado, para demostrar que no siempre podía impedir el que algunas fuerzas cometieran excesos, como las de Carbajal en aquellos días, y de que hace mérito Zamacoís en su historia citada, culpándolo. Las únicas tropas que logró se concentraran, fueron las de Camaño, y poco después las de Villalva y Casales, y para que las primeras cumplieran sus órdenes, tuvo que valerse de Romero Rubio.

El señor Vigil dice: (1) "Como se ve, todos los días anteriores (toma hasta el primero de Abril) habían pasado sin que los liberales emprendieran ningún ataque serio, reduciendo las operaciones á simples reconocimientos y tiroteos insignificantes; pero los tacubayistas no habían perdido el tiempo, pues durante la "inacción" de Degollado habían estado engrosando sus filas con varias y considerables fuerzas que les llegaban de distintos puntos. La hora favorable del ataque había pasado sin duda:...." Estas apreciaciones son infundadas y provienen de creer que el movimiento del ejército sobre México fué resultado de la iniciativa particular de Degollado, y no cumpliendo terminantes disposiciones de Juárez; que su objeto principal era tomar la plaza de México, y no alejar á Miramón de la de Veracruz.

Al recibir de este punto las órdenes relativas, los Generales Degollado, Alvarez y Huerta, opinaron, que con tan reducido total de fuerzas, era difícil apoderarse de México, conviniendo en reunir el mayor número que fuera posible. Las órdenes se dieron, y, como nos lo dice Zaragoza, en la carta á que hice referencia, se podrían haber reunido diez ú once mil hombres, con lo que era muy probable el

(1) "México á través de los siglos." Tomo V.

éxito. Ya se ve que la mente de Degollado fué apoderarse de la capital, á la vez que cumplía las órdenes de Juárez; y esto explica su inacción, él y el General Alvarez tenían que atender: primero, al estado que guardara la campaña de Veracruz; segundo, esperar hasta el último momento la concentración de todas las fuerzas que deberían de concurrir, y tercero, procurarse recursos para que Romero Rubio y Tovar gestionaran un movimiento favorable á la causa progresista. Al ocupar el ejército Chapultepec y Tacubaya, llegaría á tres mil hombres (1) número menor en dos mil quinientos de los que contaba el enemigo el 24: de Veracruz se sabía que Miramón estaba sobre sus muros, por lo tanto, si se aventuraba el ataque y daba un resultado desfavorable, teniéndose que retirar, las prevenciones de Juárez no se hubieran cumplido; perdiéndose todo, pues Miramón sin mayores tropiezos habría continuado su campaña en Oriente. Siendo activas las operaciones de este último, y menor el número de fuerzas, no era prudente exponerse en ningún ataque formal: esta es la causa por lo que se permaneció en inacción, y si las demás fuerzas hubieran llenado su cometido, muy distintos habrían sido los acontecimientos.

En los últimos días del mes, otra era la situación: las fuerzas de Camaño y Villalva se hallaban ya en el Valle, Márquez venía en camino á auxiliar la capital, y Miramón el 25, empezaba á retirarse de los muros de Veracruz. (2) El General Alvarez creyó entonces necesario hacer una tentativa sobre la plaza antes de la llegada de Márquez, y para infundir mayores temores en el ánimo de Miramón; formando el plan respectivo. (3)

(1) Zamacois dá el mismo número de ocho mil que dice fueron antes de la acción de Calamanda, siendo tanto más insosiego este dato cuanto que afirma que en ella sufrieron grandes pérdidas. Los periódicos conservadores las hacían ascender á cuatro mil y Zaragoza en su carta á tres, dato que creo, como ya lo he dicho, aproximado; según la carta de Romero Rubio del 27 no se habrían concentrado las de Villalva hasta esa fecha; con respecto á las de Camaño, Torres y Delgado, no sé la fecha de su concentración, pero aun suponiendo que hubiera sido antes del 24, según Zaragoza, en su misma carta, todas, incluidas las de Villalva, eran mil y tantos hombres, considerando que las últimas representaran la cuarta parte, todavía resultaba mayor la guarnición en mil setecientos.

(2) No tengo ningún documento que compruebe que tuvieron noticias de Veracruz, pero se supone que así fué porque tenían que obrar sujetos enteramente á ellas y Juárez y Degollado han de haber estado en constante comunicación.

(3) "República Mexicana.—Ejército Federal.—2^o en Jefe."
"Para D. Santos Degollado.—Para Zaragoza.—Para Camaño y Villalva."

Las fuerzas liberales quedaron colocadas el 1^o de Abril, de la siguiente manera: las que cubrían las avenidas de México, hacienda de la Teja y Casa Colorada y una avanzada en la hacienda de los Morales en sus puestos; en Popotla la mayor parte de la división del Norte, en la hacienda de la Ascensión la brigada Valle, en el camino que de la de los Morales sale á la calzada de la Verónica, la brigada Aranda, mandada por Arteaga; las fuerzas de Camaño y Villalva estuvieron cubriendo las líneas de Mixcoac, Nápoles y Sola, ocupando con su infantería: Tacubaya, Chapultepec, Molino del Rey y Casa Mata, y por último, y cubriendo la retaguardia, la brigada de caballería á las órdenes del General Puebla. Como vemos en el plan de ataque, la fuerza que cubría Santo Tomás estaba comprometida á entregar el punto, si no lo verificaba, debería tomarse á viva fuerza, avisando inmediatamente, si así sucedía, por medio de cohetes de elevación á Valle y Arteaga; para que el primero se dirigiera hacia este punto y el segundo atacara por la Verónica las fortificaciones del Panteón de los Protestantes.

Corona á su vez manda reforzar á San Cosme con 150 hombres, 2 piezas y las reservas de San Pablo y San Lázaro, coronando con parte de ellas las alturas.

"PLAN DE ATAQUE."

"Debiendo emprenderlo sobre la Capital las Divisiones del Norte, del Interior y las fuerzas de Camaño y Villalva, estarán listas para moverse con todos sus trenes de los puntos que ocupan á las diez de la noche del día de mañana, en el orden siguiente:

"DIVISION DEL NORTE."

"Doseientos hombres de rifleros escogidos marcharán á vanguardia siguiendo despues cuatro piezas ligeras, y á continuación como reserva de estos 200 rifleros, marcharán otros cuatrocientos hombres."

"Permanecerá en sus puestos la fuerza que cubre las Avenidas de México, Hacienda de la Teja y Casa Colorada, así como la avanzada de los Morales, con tres piezas de á seis. El resto de la división seguirá su marcha hasta el pueblo de Popotla donde hará alto, cubriendo con su artillería rodada, la avenida del camino de Tacubaya á Popotla y de Popotla á los callejones de Nextitla y Camino de la Hacienda de Clara y avenida de San Joaquín." Joaquín.

"Los 400 rifleros de Vanguardia, las cuatro piezas y su reserva, seguirán su marcha por la ruta que le indique D. N. Alfaro y otro que lo acompañe; los cuales los han de conducir por los terrenos de la Escuela de Artes á espaldas del edificio de Santo Tomás desde cuyo punto pueden batir de revez los parapetos enemigos y hacerse de la artillería que los cubre. Los referidos guías aseguran que la pequeña fuerza que cubre Santo Tomás está comprometida á secundar esta operación; si así sucediere la empresa será de grandes resultados; pero si hubiere resistencia se tomará este punto por la fuerza, teniendo cuidado de asegurar á los guías Alfaro y al que lo acompañe como una garantía para nuestras fuerzas."

"Mi ayudante el Capitán Chavarría, marchará con esta Vanguardia, por el conocimiento que tiene del terreno y con el fin de que, si la empresa se logra, evite que las fuerzas de la División del Interior rompan sus fuegos sobre la fortificación enemiga. Dicho Chavarría indicará el buen éxito de esta operación, tirando cohetes por elevación, en cuyo momento los restos de la División del Norte que han permanecido en Popotla, marcharán por el camino Real á San Jacinto ó Escuela de Agricultura;

Zaragoza, á las cinco y media de la mañana del 2, de conformidad con las instrucciones que tenía, avanzó desde Popotla y por la Escuela de Artes, doscientos rifleros á las órdenes del Teniente Coronel D. Bernabé de la Barra, para batir de revés el parapeto de Santo Tomás; á su encuentro salieron cuatrocientos jinetes, rómpese el fuego, y los últimos re-

estableciendo en este edificio su Cuartel General. Dicha división continuará sus operaciones sobre la ruta que marca el plano que se acompaña."

"Como las fuerzas de los doscientos rifleros que debe avanzar hasta Santo Tomás, tiene que atravesar algunas zanjas, se proveerá de madera por conducto de los cerros referidos con el fin de poder pasar las piezas de montaña. Dicha fuerza de Rifleros irá á pie desde Popotla y en el caso inesperado de tenerse que replegar, lo verificará al edificio de San Jacinto ó Escuela de Agricultura, en cuyo punto será auxiliada por nuestras fuerzas."

"DIVISION DEL INTERIOR"

"A la hora referida la División del Interior á excepción de las avanzadas de Caballería emprenderá su marcha por la ruta y en el orden siguiente."

"Cien hombres escogidos del Batallón Matamoros la Brigada Valle, restos de la infantería de Matamoros, la Brigada Aranda con su artillería á Vanguardia, parque General y Caballería á retaguardia."

"La dirección de dicha columna la llevará el Capitán D. Luis Alvarez, y el Mayor General D. Dionisio Bello."

"La sección de Ingenieros cuyas herramientas llevarán, los rifleros que deben llegar hasta Santo Tomás, se pondrán á las órdenes del Sr. Gral. Zaragoza y en los carros grandes de Amblancia, cargará veinte vigas de á ocho varas que le facilitará el Coronel González proveedor gral. del Ejercito."

"El Hospital General permanecerá en San Diego, donde se halla, marchando los médicos con sus carros vacíos y botiquines á retaguardia de la Caballería, y dejando uno en el mismo San Diego al cuidado de los enfermos."

"El Sr. Gral. Arteaga con la Brigada Aranda se situará en el punto que sale de camino de los Morales á la Calzada de la Verónica, cuya posición le indicará el ayudante D. Felipe Berriozabal. Dicho General, estará pendiente de las señas que de Santo Tomás deba hacer Chavarría, por medio de cohetes de elevación, é inmediatamente que esto tenga efecto, avanzará hacia los cerros y á la izquierda del camino de los Morales á la Verónica por San Cosme, donde existe una puerta embudida en uno de los arcos, que dá á las calzadas de la Hacienda de la Teja."

"Apoyado en dichas calzadas que están zanjeadas, avanzará sobre dicha línea con toda precaución, no debiendo pasar del edificio de la mencionada Hacienda, hasta nueva orden, y si encontrase una fuerte resistencia se replegará á la posición que tenía antes de la señal indicada por los cohetes."

"La Brigada Valle con la infantería de Puebla, marchará hasta la Hacienda de la Ascensión, pondrá sus piezas en batería en la calzada que de dicha Hacienda sale al camino real flanqueando este, para evitar que la línea de México puedan avanzar ningunas fuerzas sobre San Jacinto y Popotla. Dicha fuerza, estando pendiente de las señas de los cohetes que se tiren por elevación de Santo Tomás, será la primera que vance sobre la calzada que conduce á México."

"FUERZAS DE CAMAÑO Y VILLALVA."

"A la hora prevenida emprenderán su marcha á este Cuartel General. El Mayor de órdenes de la Brigada de Caballería D. Z. Gulefoni, los esperará en Tacubaya para que releven nuestras avanzadas de Caballería, así como la Sección de Don Roque Monroy que se haya con Sola, y cuando ya las tenga reunidas emprenderá su marcha á incorporarse á la caballería, por Chapultepec rumbo á Anzures, previniendo á dicho Monroy, entre con su fuerza y escolte al parque gral. en el prage en que lo halle situado."

Toda la caballería de las fuerzas Villalba y Camaño, cubrirá las líneas de Mixcoac Nápoles y Sola, concentrando el resto de su fuerza en Tacubaya y en contacto con Chapultepec."

La infantería de Camaño y Villalba ocupará el bosque de Chapultepec y Molino del Rey, avanzando una fuerza á la Casa Mata mandando además doscientos hombres como reserva, para incorporarse á la Brigada Valle. Dichos 200 hombres los conducirá á la Brigada Valle por el camino de Anzures á la Hacienda de la Ascensión, el Coronel D. Ignacio Echegaray."

"El Gral. Puebla tomará el mando de toda la Cab. permaneciendo á la cabeza de ella para recibir órdenes."

La minuta anterior no tiene fecha, pero por el parte que en seguida aparece, es de suponerse que era la de Abril 1.º Las minutas de las órdenes que se dictaron para dar el ataque, y que obran en mi poder, tienen esta fecha.

troceden; los reaccionarios empiezan á hacer uso de artillería; Zaragoza entonces con parte de la División del Norte avanzó hasta la Escuela de Agricultura, para apoyar á la Barra, continuar sus operaciones y establecer allí su Cuartel General. La fuerza que cubría Santo Tomás no cumplió sus ofrecimientos, pues este punto no fué, como se esperaba, entregado.

El enemigo hizo tres distintas salidas de sus atrinchamientos, y en todas fué rechazado por dicha división. El General Alvarez ordena á Leandro Valle, que con la reserva que se hallaba en el Rancho de Cartagena, rompa el fuego de cañón sobre la Iglesia de San Antonio de las Huertas y San Cosme; y á Arteaga, que flanqueando por el Cebollón ataque de frente el panteón de los protestantes, pues la lucha se había generalizado y era necesario contrarrestar la resistencia que se notaba en los puntos atacados. A los pocos momentos se le avisa que la mencionada Iglesia y Santo Tomás habían caído en poder de la división del Norte, (1) por lo que ordena á Leandro Valle suspenda el fuego de cañón.

Por la derecha retroceden los conservadores de la fortificación de Nonoalco por falta de municiones, y para recuperar el terreno perdido, vuelven á destacar columnas de refresco sobre los liberales, y aunque son rechazados, á las once de la mañana dirigen todo su empuje sobre San Antonio y San Jacinto; las tropas se hallaban muy fatigadas, y el General Alvarez creyó oportuno retirarse á sus primitivas posiciones, lo que en el mejor orden se verificó, sin ser hostilizados por el enemigo. (2)

"Antes de que se acercara Márquez, se creyó conveniente hacer una tentativa sobre la plaza (dice Zaragoza en la carta citada). Dejáronse regularmente cubiertos los puntos de nuestra línea, y con tres brigadas cuyo total era de dos mil doscientos hombres, se emprendió en la mañana del día 2, y se atacaron las fortificaciones enemigas del rumbo de San Cosme. Fué muy notable y muy dignamente elogiado el valor de nuestros soldados, que durante todo el día se batieron con

1 Corona en su parte empieza á relatar los hechos desde el momento en que los liberales se apoderaron de San Antonio, pues dice que protegieron el avance de sus columnas con una batería colocada en este lugar, olvidándose de todo lo anterior.

2 "República Mexicana.—Ejército Federal.—2º en Jefe. Exmo. Señor: En con-

denuedo, haciendo retroceder en total dispersión diversas columnas que el enemigo destacaba para atacarnos. El mismo enemigo tuvo necesidad de elogiarnos, y de confesar que para impedir la toma de los puntos atacados, tuvo necesidad de emplear hasta de sus últimas reservas. En efecto, una parte de cooperación por parte de las otras fuerzas nos hubiera hecho dueños ese mismo día de la capital de la República. Al caer la noche fué necesario retirarnos á Chapultepec, y esto se verificó con el mayor orden á la vista del enemigo, que no se atrevió á molestarnos."

Este ataque, como nos lo dice el General Alvarez, fué un reconocimiento ofensivo sobre las fortificaciones del poniente de la ciudad, que se hizo necesario como complemento final del movimiento estratégico que le fué encomendado; siendo oportuno, porque Márquez venia á auxiliar á la plaza, y porque se debería de obrar más activamente sobre el ánimo de Miramón, que ya se había retirado de los muros de Veracruz; de manera que en este sentido debe considerarse, y siendo así, fué de un éxito favorable á los liberales, dando á conocer

formidad al plan de operaciones q. tuvo la honra de pasar á manos de V. E. la tarde del 1.º del actual, con el fin de hacer un reconocimiento ofensivo sobre las posiciones enemigas del poniente de la Ciudad de México; en la madrugada del 2.º este Cuerpo de Ejército se puso en movimiento á la hora y del modo que el expresado plan indica. "La División del Norte avanzó desde Popotla y por la Escuela de Artes como se le tenía ordenado, doscientos rifleros á las órdenes del Teniente Coronel D. Bernabé de la Barra, p.º atacar de reves al parapeto enemigo situado en Santo Tomás; á las cinco y media de la mañana el indico enemigo apercibido de este movimiento, desató sobre la fuerza de la Barra cuatrocientos caballos con el objeto de impedirle el tránsito. En el acto los rifleros rompieron el fuego, y en pocos momentos lograron replegarlos; pero el enemigo comenzó á hacer uso de la artillería, por lo que, el Sr. General D. Ignacio Zaragoza, en Gefe de la División del Norte, se avanzó con parte de ella á San Jacinto Escuela de Agricultura, para auxiliar á la Barra, proseguir las operaciones y establecer en ese punto su Cuartel General. Tres salidas hizo el enemigo de sus atrinchera y en todas ellas fué rechazado por la expresada División; quitándole á viva fuerza la Iglesia de S.º Antonio de las Huertas, en donde quedó establecida una batería q. jugó con el mejor éxito, sobre la fortificación de Santo Tomás."

"Habiéndose generalizado el ataque, ordenó al Sr. General Arteaga q. se hallaba situado en un puente de la Calzada de la Verónica con la Brigada Aranda, de la División del interior, q. hostilizase al enemigo con artillería, flanqueando por el Cebo llón y atacándolo de frente por el Panteón de los protestantes. Al mismo tiempo mandó al Coronel Don Leandro del Valle que se hallaba colocado en la reserva, en el rancho de Cartarena rompiera también el fuego de artillería sobre el citado edificio de San Antonio y garita de San Cosme."

"A pocos momentos se me avisó que esta Iglesia había caído en poder de la división del Norte y que el parapeto de Sto. Tomás había sido tomado por el Teniente Coronel D. Leonardo Ornelas con 25 hombres de las fuerzas de Zacatecas por lo que mandé suspender al Coronel Valle el fuego de cañón."

"Para recuperar el enemigo el terreno perdido volvió á destacar columnas de refresco sobre nuestras tropas; pero no logrando sino ser rechazado, dirigió á las once de la mañana todo su impulso sobre San Antonio y San Jacinto por lo que previne que todas nuestras tropas quedaran establecidas en San Jacinto, verificándose esta concentración completamente á las cuatro de la tarde. La brigada Aranda se colocó en Popotla cubriendo las avenidas de retaguardia."

"Desde el momento en que se rompió el fuego hasta después del anocheecer, esto duró sin interrupción mas ó menos vivo causando grandes estragos en el enemigo; volviendo nuestras tropas á ocupar sus posiciones en este Cuartel General en la noche del mencionado día."

en su vigoroso ataque el peligro á que estaba expuesta la capital de caer en su poder, puesto que los reaccionarios tuvieron que hacer uso hasta de sus últimas reservas; su fruto debe apreciarse por el efecto que causó en Miramón á su llegada á Puebla y que lo hizo violentar su regreso á la capital.

El mismo día 2, entre otras, tuvo el General Alvarez las siguientes noticias de Veracruz, por conducto de Romero Rubio.

"Abril 1.º.—11 noche.—No he tenido carta de V. y la presente es para comunicarle las noticias que hoy tuve de V.º. Cz. (Veracruz) que alcanzan hta. el 29.—Según ellas, Miramón no había vuelto á presentarse frente á la Plaza después del 18 y sólo una fuerza de 100 infantes y 56 Drags. llegó el 24 á Casa Mata de á donde la desalojaron algunas granadas. Había mucho entusiasmo y decisión en los defensores. El mismo 24, una columna de 1,100 hombres al mando de Casanova, fué á Barra vieja, cerca del Alvarado. Les hicieron fuego las lanchas cañoneras, mataron 5 hombres y se retiraron dejando escritas muchas insolencias en la arena. — Bastantes soldados de Miramón se habían pasado á la Plaza, y dos que se pasaron el 28 y pr. otro conducto se sabía allí que el 27 había pasado pr. la Soledad la Brig.º. Negrete que venia pa. el intr. qe. era inmenso el desaliento en Gefes y tropa, y que estaban en la mayor miseria, y sufriendo las penalidades del clima. Con fecha 29, me añaden: "Se confirma la marcha de la gente de fuera; han venido desertados un sargento y algunos artilleros: no admite ni comentarios el ridiculo, y Echagaray ha quedado justificado." Zamora me dice aumenta diariante. el entusiasmo, pero perdemos ya la esperanza de destruir en estos muros á Miramón."

Con estas noticias y el ataque del día 2, quedaba oportunamente cumplida la terminante disposición de Juárez, pues al confirmarse la noticia de la retirada de Miramón cuando és-

"En oficio separado acompaño á V. E. el pormenor de los muertos y heridos que tuvo este Cuerpo de Ejército en esa jornada; ascendiendo el número de los muertos á 2 oficiales y 30 hombres de tropa y el de heridos á 20 oficiales y 61 individuos de tropa." "Escuso recomendar á V. E. el brillante comportamiento que nuestras tropas han manifestado en ese día; pues que en presencia de V. E. se han ejecutado todas las operaciones indelicadas con el denuedo y bizarría jamás desmentida por este Cuerpo de Ejército á la cabeza del cual se encuentra V. E.—Esta ocasión me proporciona reproducirle las seguridades de mi respeto y consideración —Dios y Libertad. Tacubaya, Abril 4 de 1859.—José Justo Alvarez.—E. S. Ministro y General en Jefe del Ejército Federal."

te tuviera conocimiento del amago del día 2, y de que en él Corona había hecho uso hasta de sus últimas reservas, violentaría su marcha á la Capital, como lo verificó y los propósitos de los constitucionalistas se realizaban. Al dejar bien aclarado el íntimo enlace de aquellos acontecimientos se comprende que con acierto y oportunidad el General Alvarez desarrolló su plan estratégico, terminando, con aquel ataque, sus sagrados compromisos.

"Malogrado aquel golpe (dice el Sr. Vigil refiriéndose al día 2) consumida una parte del parque y hallándose ya Márquez á dos jornadas de distancia, parecía natural que el ejército constitucionalista se retirase abandonando una situación que comenzaba á ser peligrosa; y que lo sería más cada día. Degollado pensó, por lo mismo, replegarse á Toluca, á lo que convino Zaragoza, por comprender que era el único paso militar y prudente que se podía dar en la situación; pero al día siguiente, se encontró con que el General D. José Justo Alvarez había hecho cambiar de resolución á Degollado, fundándose en que el enemigo que el día 2 había tenido pérdidas considerables, no se atrevería intentar nada contra el ejército liberal, y en que se habían recibido noticias muy satisfactorias del rumbo de Veracruz.—En virtud de aquella funesta determinación, las tropas federales se mantuvieron á la expectativa." (1) Efectivamente, se había resuelto el retirarse, no sólo por ser el único paso militar y prudente, por hallarse Márquez á dos jornadas de distancia, y porque escaseaban casi por completo los recursos, sino también, y sobre todo, porque las disposiciones del gobierno de Veracruz ya habían quedado cumplidas; pero el mismo día se reciben nuevas órdenes para seguir asediando á la Capital, y Miramón desistiera por completo de realizar sus propósitos. Con estos antecedentes se robustecen más aún las razones expuestas, y se explica la inacción de que dió muestras Degollado en aquellos días, quedando su conducta y la del General Alvarez libre de toda responsabilidad. El por qué de todos aquellos hechos, se encuentra en el siguiente certificado:

"El que suscribe, Secretario que fué del Sr. Dn. Santos De-

(1) Este párrafo fué extractado por el Sr. Vigil de la carta de Zaragoza citada. Véase el tomo V de "México á Través de los Siglos."

gollado, Ministro de la Guerra en Marzo de 1859 durante la época de la Reforma.—Certifica y le consta que el General José Justo Alvarez fué nombrado Jefe de la División del interior, recibiendo órdenes terminantes de vencer los obstáculos que se le presentaran para asediar la Capital de la República; que con motivo del triunfo obtenido por los Reformistas en Calamanda el 14 de Marzo del año referido de 1859, pudo llegarse hasta las goteras de México, HABIENDO EJECUTADO ASI EN CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO PACTADO CON EL GOBIERNO GENERAL DE CONTINUAR LAS HOSTILIDADES SOBRE LA CAPITAL AUN CUANDO FUEREN DERROTADOS, á fin de lograr que Miramón levantara el sitio que tenía emprendido sobre Veracruz. Que en virtud de estas órdenes, el 2 de Abril de 1859 intentó con sus reducidas fuerzas un ataque sobre la garita de San Cosme, el cual no tuvo éxito por razones independientes de la voluntad del General en Jefe por CUYO MOTIVO ESTABA RESUELTA LA RETIRADA CUANDO EN EL CAMPAMENTO DE LA HACIENDA DE LA ASCENSION RECIBIO NUEVA ORDEN DEL GOBIERNO GENERAL INSISTIENDO EN QUE SE CONTINUARAN LAS OPERACIONES, lo que exactamente se verificó, consiguéndose que el 11 de Abril, después de la derrota de las fuerzas Reformistas llegara el General Miramón á las diez de la mañana á Tacubaya, campo de nuestras operaciones.—Y á pedimento del interesado, y en virtud de que los hechos anteriores me constan por el carácter de Secretario del C. General Don Santos Degollado, expido el presente en México á siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—B. GOMEZ FARIAS."—Al margen una estampilla de cincuenta centavos, cancelada.

Esta orden mucho más torpe que las primeras, vino á aumentar considerablemente las responsabilidades de Juárez; siendo verídico el contenido del párrafo del Sr. Vigil, que acabo de transcribir, aunque merece aclararlo: el General Alvarez, al convencer al Ministro de la Guerra en que permaneciera allí, fué simplemente una explicación que en aquellas circunstancias se dió á los principales jefes, pues Degollado era el primero en comprender que debía continuar en sus po-

siciones de Chapultepec y Tacubaya. (1) Su situación era incierta y peligrosa; tenía que atender á dos enemigos, los de la Capital y á Márquez, y su ejército, y obrar sujeto á las noticias de Veracruz. Esto explica la inacción que tanto se ha criticado, y aquellos días representan el inmenso sacrificio que en unión del General Alvarez tuvo que hacer.

¿Qué providencias se podían tomar con aquel reducido ejército, en la posición que guardaba y con órdenes de permanecer allí? Márquez se dirigía á la Capital al frente de mil hombres, nueve piezas y mucho parque, y ésta última permanecía en estado de sitio y defendida por cinco mil quinientos, y treinta y tres piezas. ¿Qué fué entonces lo que hizo el ejército liberal que contaba con menos de cinco mil? Cumplir hasta lo último las órdenes superiores, resistir el ataque de Márquez y los Generales que iban al frente de él, ofrecer su reputación y su vida en bien de la patria y de la causa que sostenían. Además, los recursos escaseaban de tal modo, que el sufrido soldado carecía de prest y sobre él pesaba la idea de un próximo combate; la división del Norte sufría constantes deserciones, y por último, y como consecuencia de haber permanecido sobre México, Zaragoza, General en Jefe de ella, manifestó á Degollado la resolución que tenía de retirarse.

He aquí un ejemplo práctico de lo que ya indiqué, esto es, que la gran fuerza de unión del ejército era el patriotismo, y por lo tanto, fácilmente á cada paso podía debilitarse, y algunas veces desaparecer; sus distintos componentes voluntariamente cooperaban á la lucha, y para conducirlos era necesario prudencia y tino, desinterés y abnegación. Sobre Degollado recaían todas las responsabilidades, ya el cumplimiento de las órdenes del gobierno constitucional, ya la subsistencia del ejército, ya las exigencias de los Jefes que lo for-

(1) Zamacois dice: "D. Santos Degollado perdió la oportunidad que se le presentó de atacar la capital cuando se presentó en ella sin que hubiera dentro los elementos necesarios para resistirle; dejó con su falta de resolución, en los veinticuatro días que llevaba de estar frente á México, que se fueran reuniendo fuerzas que le obligaron á ponerse á la defensiva, haciéndolo renunciar la ofensiva. Y no fué esto porque á Degollado le faltara valor y buen deseo, sino porque no era militar."
No, señor, del 22 en que se presentó, al 10 en que fué atacado, son 19 días no 24; y el momento en que dentro de la plaza no hubiera elementos no existió, pues la guarnición, la de Toluca que llegó el 20 y las fuerzas de Callejo, que venían á una jornada de distancia, daban un total de 4,724 hombres, 1,724 más de los que tenía Degollado y las guarniciones de Tulancingo y Cuernavaca ya venían en camino. Y si estoy de acuerdo en que antes hubiera sido más oportuno el ataque, también lo estoy en que había poderosas causas para no darlo.

maban, y ya, en fin, el resultado de las operaciones militares. Esta nueva dificultad venía á hacer más crítica la situación, pues eran las tropas mejor organizadas y que representaban la mitad del ejército; por otra parte, no es extraña la conducta de Zaragoza, porque tal vez no conocía las secretas órdenes que era necesario cumplir, ni era el subalterno sujeto á la disciplina, sino el voluntario defensor de la libertad. A pesar de todo, Degollado, en tan críticas circunstancias, supo, con sus elocuentes palabras, despertar su patriotismo y obtener que renunciara á sus propósitos. (1)

El día 7 llega Márquez á la capital, y el 10 sale al frente de seis mil hombres por el rumbo de San Cosme, siguiendo por Popotla y Tacuba á la hacienda de los Morales; al pasar la barranca que está cerca de ella, los constitucionalistas rompieron el fuego de artillería desde Casa Mata, para impedir tal vez su movimiento; éste les fué contestado, siguiendo por las lomas altas de Tacubaya. Al llegar á tiro de cañón del Arzobispado y al Poniente de él, hizo alto y establece sus tropas en esta forma: en el centro, la Brigada Vélez, en batalla; á derecha é izquierda en columna, las de Quintanilla y Orihuela, teniendo ambas á la misma altura una batería para asegurar los costados; á seiscientos pasos á vanguardia, otra compuesta de obuses de á veinticinco y cañones de á ocho para batir el centro de la ciudad, apoyada por el tercer Batallón Ligero; á la izquierda, pero más avanzada, una igual en dirección al Arzobispado, sostenida por el Batallón de Ingenieros, y á retaguardia, la caballería.

Los constitucionalistas, fuertes en menos de cinco mil hombres, no ocho como Márquez asegura en su parte y algunos historiadores afirman, ocupaban: la división del Interior, el Molino de Valdés, el Arzobispado, el de Santo Domingo y San Diego y la plazuela que se halla á la espalda de esta Iglesia, con la caballería cubriendo las avenidas; la del Norte, Chapultepec, Molino del Rey y Casa Mata. La defensa de la primera línea, estaba encomendada al General Alvarez y á Zaragoza la de la segunda.

El mismo día en la tarde, Márquez estuvo batiendo el Ar-

(1) La contestación que dió á Zaragoza, véase en el apéndice bajo el nº 3, y es tomada de la minuta escrita de letra de su secretario D. Benito Gómez Farías.

zobispado sin lograr ventaja alguna, pasó la noche sin novedad, y á las seis y media de la mañana, de su campo se desprenden las columnas encargadas del ataque, situándose á la entrada del camino que conduce al Arzobispado. Un vivo fuego de artillería por todas partes se escucha, comienza el avance de los reaccionarios, y poco después entran en una zona en la que reciben á pecho descubierto los fuegos de los parapetados en las bardas de la huerta del Arzobispado, y á notarse empieza la desorganización, y que algunos caen y otros retroceden; el primer choque les fué adverso, y en medio del natural desorden, abandonan parte de su artillería: los hechos claramente indicaban que la ofensiva era oportuna, que á la caballería, como arma auxiliar, tocaba acabar de destruir las columnas enemigas destrozadas ya por la infantería; pero la falta de unidad y disciplina en el ejército, poderosamente se dejó sentir, perdiéndose esta brillante oportunidad, y con ella el triunfo. A Quiroga se le ordenó que con cuatrocientos cincuenta rifles se situase en Tacubaya, en la plazuela citada, para que si fuese necesario, cargara sobre el enemigo, pero sea que no la supo obedecer ó interpretar, aquella fuerza se dividió en distintas fracciones, y ya inútil fué. (1)

Márquez, aprovechándose de esta falta, cambia su posición y se establece en la loma que directamente comunica con el frente Norte del Arzobispado; á la izquierda coloca dos obuses de á 24 para atacar el Molino del Rey y Casa Mata, que con sus fuegos le hostilizaban este flanco; mandó dos fuertes columnas de caballería sobre el último punto, y avanza de nuevo hacia el Arzobispado; el fuego era tenaz, numerosas las víctimas, grandes los peligros en toda la línea, y los hechos sangrientos sin cesar se repetían: en medio de personales luchas se fueron perdiendo todas las troneras del Arzobispado, los asaltantes llegaron á ocupar esta posición,

(1) Zaragoza dice que Quiroga el día 10 recibió orden de presentarse en Tacubaya con 400 rifles, y que al siguiente día otro jefe los dividió en distintas fracciones; el general Alvarez atribuye esta derrota, en la carta citada, á la falta de un jefe de primera categoría; resultando de todo esto que hubo un responsable, pero no sabe quien fué. Hay que tener presente que el mismo general Alvarez en la colocación que dió á sus fuerzas y que aparece en un croquis que obra en mi poder, dejaba á toda la caballería á las órdenes de Puebla en la plazuela que se halla á la espalda de la huerta del Arzobispado, previendo tal vez la oportunidad que se presentó, y que á última hora quedó cubriendo el flanco izquierdo; lo que hace suponer que para sustituirla se le dió la orden citada á Quiroga.

y los defensores de ella en desorden retrocedan y disparan sus últimos cartuchos.

Una parte del cuarto Batallón que tomó la puerta del Arzobispado, penetra por una bocacalle de la ciudad, y se divide en dos partes, una para atacar el parapeto de la derecha, y otra el Molino de Valdés; Márquez ordena al Batallón de Querétaro y al segundo de línea, vengán al lugar en que se halla, y con ellos se dirige hacia aquél, lo toma, ocupa sus alturas y bate desde ellas al enemigo, dicta después algunas otras disposiciones, y por último, ocupa también el edificio del Arzobispado. En estos momentos el General Alvarez dispone la retirada, que se ejecuta desordenadamente, recibiendo un vivísimo fuego de artillería y fusilería, llegando á Chapultepec el resto de las fuerzas en completo desorden y con algunas piezas, en su mayor parte inutilizadas. Mientras, Márquez, con una fuerza de caballería, penetraba hasta el centro de la población, y Mejía iba persiguiendo á la brigada Pueblita por el rumbo de Mixcoac; el resto de las fuerzas conservadoras dirigen todo su impulso sobre Chapultepec; pero á consecuencia de la confusión provocada por la total derrota de la primera línea, no fué posible, ni ordenar los cuerpos, ni mover las pocas piezas que quedaban. Zaragoza dispone la retirada de la división del Norte, y Degollado de la del interior, conviniendo en verificarla por el cauce del río del Consulado, á cuyo abrigo, y á la distancia de una legua de Chapultepec, se hizo ordenada.

Después de tan triste desenlace y del desastre que acababan de sufrir, Degollado y el General Alvarez, solos en el campo, escuchaban los últimos disparos de las armas de los conservadores. ¿Qué los contenía? El deseo de presenciar la llegada de Miramón, pues tenían conocimiento de su próximo arribo; esto para ellos significaba un triunfo, triunfo que fué á costa de muchas víctimas y de su reputación, más cerca todavía de sus vencedores, deseaban ver también al que al mismo tiempo por un medio indirecto habían vencido. Degollado, á instancias del General Alvarez y pesando en su ánimo la falta que su presencia hacía al frente del resto de las fuerzas que se retiraban, marcha á incorporarse á ellas, y el segundo se dirigió al Molino de Sotelo, situado al Noroeste de la hacienda de los Morales, desde cuyo punto, y

exponiéndose á caer prisionero, con un buen anteojo á las once de la mañana pudo distinguir á Miramón, acompañado de una pequeña escolta. Los acontecimientos se enlazaron de tal manera, que la derrota y su llegada fueron al mismo tiempo.

El Ministro de la Guerra y el General Alvarez acababan de cumplir las terminantes órdenes que el primero recibió, y el segundo, venciendo infinidad de dificultades, logró ejecutar. El desenlace de aquel movimiento fué un desastre, pero para juzgar de él, hay que poseionarse de todas las causas que lo promovieron. La escasez de recursos después del ataque del día 2, engendró una dispersión considerable en el ejército, ejército débil físicamente, por tan rudas fatigas y privaciones; tácticamente por su poca instrucción, y moralmente por la falta de unidad en momentos supremos. El día 9, en que Márquez estaba ya en la Capital, y era la antevespera de la batalla, fué cuando Zaragoza manifestó el deseo de retirarse, en momentos muy críticos. A instancias de Degollado desiste de sus propósitos, pero tal vez lo hizo con impaciencia, y quizá con mala voluntad, pues no estaba al tanto de las secretas órdenes de Juárez, y su opinión militar era que deberían retirarse. El y sus fuerzas fueron entonces voluntarios defensores de la libertad, lo unían con el resto del ejército las ideas, no la disciplina; por lo tanto, Degollado tenía que descender al terreno de las consideraciones: así fué que correspondiendo á su deferencia, lo dejó en sus posiciones, en la línea menos importante, sin aprovechar sus fuerzas que eran las más aguerridas y mejor organizadas para defender los puntos principales; aquéllas se retiraron casi íntegras, después de la batalla, como el mismo Zaragoza afirma.

Para substituir esta falta de fuerza moral y material, se buscó proteger á las tropas en las bardas del Arzobispado de aquella ciudad y en algunos otros edificios, más aún, cuando por su poca instrucción eran inútiles para tomar la iniciativa. "Resueltos á defendernos en nuestras posiciones de Chapultepec y Tacubaya, aunque con pocos elementos, sin embargo, eran suficientes para obtener el triunfo, dice el General Alvarez en carta que figura en el capítulo siguiente, pero lo mismo que en San Cosme, la falta de un jefe de primera categoría nos impidió obtener un triunfo de

tanta importancia..." Ya lo he dicho, una carga de caballería en determinado momento habría decidido la batalla quizá á favor de las fuerzas liberales, pero los peligros que rodeaban al ejército por su falta de disciplina y unidad, no siempre pudieron ser conjurados. Esto fué previsto, se dieron las órdenes, mas no fueron obedecidas.

Aquella batalla fué de las más reñidas del sangriento período de la Reforma, y funesta por los asesinatos que después de ella llevó á cabo Leonardo Márquez. (1) El 21 de Abril el mismo General Alvarez recibe el premio que el Ministro de la Guerra se sirvió otorgarle por sus servicios en el Valle de México, y los que había prestado á la causa progresista; (2) los laureles del triunfo, la satisfacción de una victoria, no fué la causa de su ascenso á General efectivo, sino una derrota que sintetiza los sacrificios que hizo con abnegación, y en cumplimiento de su deber. Los dos gobiernos, el constitucional y el conservador, ascendieron, por los mismos acontecimientos, á dos de sus principales Generales; el primero, premiando la constancia y el patriotismo en un bien dirigido movimiento estratégico, el segundo premiando la victoria. Dos extremos: el General Alvarez, derrotado, llevaba el triunfo en la conciencia, y lleno de satisfacción por haber cumplido con su deber, iba á seguir luchando; Márquez, cu-

1) Este último en su parte dice, que hasta la casaca de Degollado quedó en su poder, sufriendo en esto un error, pues dicha casaca era del finado general de División D. Melchor Alvarez, padre del general del mismo apellido, que figuró en estos acontecimientos y que estaba en poder de su familia en una casa de Tacubaya, de donde fué sacada. Para burlarse de Degollado la colocaron en una pica en el Palacio Nacional, pero al tener conocimiento de ello una parienta cercana de Miramón y de D. Melchor Alvarez, aclaró los hechos y gestionó con el primero la quitaran, pues era la autora de los bordados que tenía.

(2) Al margen un sello que dice: "Segunda clase para el bienio de mil ochocientos cincuenta y ocho y cincuenta y nueve.—Sello tercero.—Medio real.—Santos Degollado, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, General en Jefe del Ejército Federal, ampliamente autorizado por el Supremo decreto de siete de Abril de 1858.

"En atención á los méritos y servicios del Ciudadano José Justo Alvarez, general de Brigada graduado lo nombro general efectivo en premio de los importantes servicios prestados á la causa constitucional y á su buen comportamiento en el Valle de México.—Por tanto el general en jefe á quien corresponda, guardará y hará guardar los fueros y consideraciones debidos á este empleo, del que previo el cúmplase respectivo tomarán razón la comisaría general de guerra y demás oficinas pagadoras á donde toque, para q. por este despacho se abone y pase en cuenta el sueldo mensual de trescientos setenta y cinco pesos que señala el supremo decreto de 30 de Septiembre de 1856.—Dado en Morelia á 21 de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve, trigésimo octavo de la independencia y trigésimo noveno de la libertad.—S. Degollado.—B. Gómez Farías Srío.—S. E. despide despacho de General efectivo de Brigada al General graduado D. José Justo Alvarez.—Morelia, Abril 25 de 1859.—Genl en Jefe de la 2ª División del Ejército Federal.—Cúmplase con lo mandado por el E. S. Ministro de Guerra y Marina.—E. Huerta.—José M. Rodríguez.—Srío —Ministerio de Guerra y Marina.—Morelia, Abril 21 de 1859.—Queda tomada razón á fojas 13 vta. del libro respectivo.—Francisco Villaseñor.—Secreta del Minist. de Guerra.—Certifico q. la copia que antecede está suada á la letra del original q. me presentaron y devolví.—Colima, Mayo 21 de 1859.—E. Gómez Farías.—Srío."

bierto por la efímera gloria que sus correligionarios le tributarán, penetraba á la capital recibiendo los homenajes de todos aquellos que solemnizaban los asesinatos con funciones religiosas, pesando sobre su conciencia grandes responsabilidades.

Tal es en sí la verdad histórica del movimiento de Degollado sobre México, que hasta hoy se ha ignorado por completo; así como también se han ignorado las siguientes grandes responsabilidades que Juárez contrajo:

Primera.—Haber ordenado á Degollado marchara sobre México sin dejarlo obrar libremente, exponiéndolo á cada paso y sin necesidad, porque Veracruz estaba en un brillante estado de defensa y sólo iba á ser hostilizado por tierra.

Segunda.—Evitarle un descalabro á Miramón en aquella plaza de serias consecuencias, y

Tercera.—Provocar, con sus últimas órdenes, el desastre del 11 de Abril.

No hay razón que lo disculpe ni motivo comprobado para proceder tan torpemente; fué una debilidad, demasiado cariño á su persona y á su puesto; él sabía, mejor que nadie, que no estaba en sus manos el poder de la revolución, ni que su fuerza de resistencia se hallaba en Veracruz, aun en el remotísimo caso de que hubiera podido sucumbir, ¿con qué derecho sacrificaba, por su persona, al grueso de las fuerzas constitucionales y á sus principales caudillos que más expuestos estuvieron á perder la vida? Su egoísmo traspasa lo natural al dictar la última orden: Miramón ya empezaba á retirarse, Degollado estaba asediando á México, y ya se había obtenido el fin que perseguía. ¿Para qué insistir? Sólo que hubiera sido de vida ó de muerte para la revolución la defensa de Veracruz, podía explicarse tan funesta orden.

Degollado por varias razones cumplió con su deber aceptando aquel compromiso con el Gobierno constitucional: de México tenía noticias de su corta guarnición, y de que los liberales trabajaban en el sentido de que algunos de sus cuerpos se pronunciaran para apoyarlo: podía llegar á reunir, si patrióticamente obedecían sus órdenes, cerca de once mil hombres, con los que era posible pretender tomar la capital;

y por último, con las divisiones del Norte y del interior en aquellas circunstancias estuvo en aptitud de cumplir, como las cumplió, las primeras órdenes de Juárez.

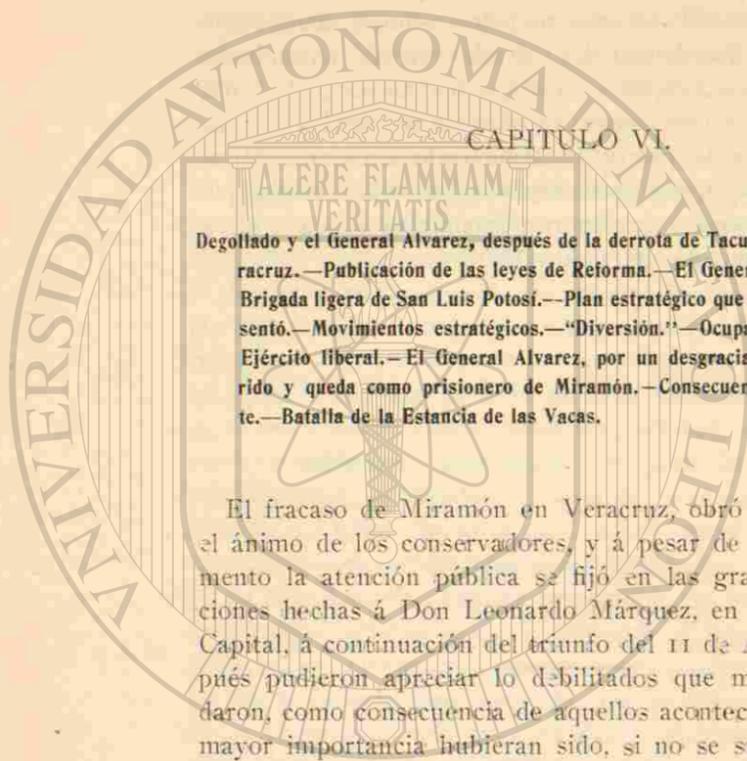
Llevó á cabo también, sirviéndose del General Alvarez, con acierto y hasta donde era posible, aquel movimiento estratégico. Su objetivo al marchar sobre la capital, el único fin que perseguía era amagarla, llamándole la atención á Miramón; apoderarse de ella lo consideraba secundario y sólo en el caso de que lograra reunir todas las fuerzas. Al dictar las órdenes para este fin cumplió con su deber aprovechándose de aquella oportunidad, y por esa razón califico de triunfo la batalla de Calamanda, puesto que lograron llegar hasta las goteras de México; y juzgo injustificado que se le critique el dejar á un enemigo á retaguardia. Hay que juzgar de la situación tal como era: en realidad no disponía más que del ejército que combatió en aquel hecho de armas, por su número, casi igual al de Callejo y Mejía; era torpe exponer una nueva acción que si resultaba desgraciada se perdían los únicos elementos encargados de llenar el compromiso que había contraído, no obraba libremente sino sujeto á las órdenes de Juárez, de aquí nace la primera responsabilidad del último. Por las mismas causas son infundados los demás cargos calificando su actitud defensiva como inacción: vino á amagar la capital, no á tomarla, y la oportunidad para apoderarse de ella por sorpresa y cuya existencia supone Zamacois, la historia no la encuentra. A una jornada de distancia venían Callejo y Mejía con 2,487 hombres y veinte piezas, y la plaza desde el 22, en que se presentaron los liberales, contaba con 2,246 y seis piezas, no había lugar á una sorpresa ni á atacar una plaza que contaba con mayor número de tropas, las órdenes de Degollado no fueron obedecidas, sólo reunió cinco mil hombres, de manera que lo único que pudo hacer fué amagar la Capital. En los últimos días de Marzo, tiene noticias de que ya Miramón se había empezado á alejar de Veracruz y que Márquez venía en auxilio de México, por lo tanto y para obrar más activamente en el ánimo del primero, hizo su reconocimiento ofensivo del 2 de Abril, salvando al ejército casi íntegro y cumpliendo con sus sagrados compromisos. Pero entonces recibe la última orden de Juárez y se resuelve á permanecer en sus posiciones. ¿Esta resolución fué acertada?

Las grandes virtudes de Degollado se imponen y con los datos históricos que existen no podemos condenarlo. Los escritores militares aceptan que un General en Jefe no debe obedecer las órdenes de su soberano cuando sean torpes y puedan provocar un desastre al ejército de su mando, aceptando la obediencia si comprende la utilidad del mandato. Juárez no podía fundar ni la primera ni la última orden, sencillamente porque ambas fueron infundadas; por esta causa para Degollado era muy difícil determinar, en el conjunto de tan diversas noticias que ha de haber tenido de Veracruz, hasta qué punto sería útil y necesario continuar las operaciones, pues en aquella guerra nada se podía considerar seguro; cuántas veces la inesperada falta de recursos venía á provocar la defección en las tropas, que servían lo mismo en uno que en otro partido, á donde los acontecimientos las llevaban; la retirada de Miramón podía ser un movimiento estratégico ó un ardid. Todo esto produjo en él la incertidumbre, la duda de si era ó no útil aquel mandato; además, su situación no puede considerarse desesperada con 5,000 hombres y ocupando puntos fortificados; la falta de recursos, y en el ejército de disciplina, lo llevaron á aquel desastre, pero estas causas eran no incidentales sino permanentes, y si las tomaba en consideración, hubiera prescindido de sostener la causa progresista, aquellos defectos sólo con el tiempo podían corregirse; sus elementos más que militares, fueron patrióticos, no era el General que combatía con un ejército disciplinado cuyas energías habían sido creadas y sostenidas por la Nación, sino el caudillo que al frente de un conjunto heterogéneo, luchaba por el triunfo de los principios de una causa. Los juicios de la historia juzgo deben llegar sin traspasar hasta los límites que determinan ciertos hechos patrióticos, colocándose en el mismo medio en que aquellos se desarrollaron. Las operaciones militares siempre están sujetas á los azares de la fortuna, y en determinadas circunstancias, es difícil prever con acierto los resultados, más aún, cuando se tratan de llevarlas á cabo con tropas colecticias. Degollado, cumpliendo las órdenes de Juárez, hizo un inmenso sacrificio, su abnegación, ante un conjunto de hechos que no determinaban claramente la utilidad de dichas órdenes, lo hizo obedecerlas, colocándose moralmente á gran altura: sacrificó su reputación

y la desgracia y poderosas causas lo llevaron al desastre del 11 de Abril, pero el único responsable es Juárez, por sus órdenes tan torpes.

La historia debe colocarse á la altura de los hechos, determinando las responsabilidades del último, y alabando en Degollado y el General Alvarez su patriotismo y abnegación, concediéndoles, que dentro del estrecho círculo determinado por las causas que analizo, y en el que podían obrar, llevaron á buen término el movimiento estratégico promovido por las primeras órdenes de Juárez, contribuyendo á alejar á Miramón de Veracruz; que no son responsables de la inacción que tanto se les censura y que su responsabilidad queda á salvo también de la derrota del 11 de Abril.





CAPÍTULO VI.

Degollado y el General Alvarez, después de la derrota de Tacubaya, se dirigen á Veracruz.—Publicación de las leyes de Reforma.—El General Alvarez, Jefe de la Brigada ligera de San Luis Potosí.—Plan estratégico que con este carácter presentó.—Movimientos estratégicos.—“Diversión.”—Ocupación del Bajío por el Ejército liberal.—El General Alvarez, por un desgraciado accidente, fué herido y queda como prisionero de Miramón.—Consecuencias de este accidente.—Batalla de la Estancia de las Vacas.

El fracaso de Miramón en Veracruz, obró activamente en el ánimo de los conservadores, y á pesar de que por el momento la atención pública se fijó en las grandes demostraciones hechas á Don Leonardo Márquez, en su entrada á la Capital, á continuación del triunfo del 11 de Abril; poco después pudieron apreciar lo debilitados que moralmente quedaron, como consecuencia de aquellos acontecimientos que de mayor importancia hubieran sido, si no se sujetan á las órdenes de Juárez.

No sólo se habría obtenido la publicación de las leyes de Reforma que mayor vida, fortaleza, y respeto dieron á una causa tan bien recibida por la nación, sino que, se hubiera destruído, en su mayoría, al grueso del Ejército reaccionario. Ya lo he dicho, el propósito de Miramón de marchar sobre Veracruz, fué uno de tantos arrebatos de su espíritu inquieto, una ilusión juvenil apoyada en su audacia, y su mayor error consistió en perder de vista á Degollado, aquel patriota humilde y sincero que en tan pocos días improvisaba ejércitos. Sin embargo, no cabe duda que iba resuelto á atacar á Veracruz, y que si no lo hizo, no fué por la falta del famoso convoy, sino por temor de perder la Capital y con ella

todas las esperanzas de su partido. Las consecuencias de la falta de previsión del joven Presidente, fueron de mucha trascendencia: sus mejores tropas después de aquella expedición, quedaron muy abatidas, físicamente por el efecto que en ellas causó el clima mortífero de aquel puerto, y moralmente, por la retirada que tuvieron que efectuar; resultando que durante seis meses no pudo llevar á cabo la vigorosa campaña que sostuvo durante el año anterior, que en este período sólo hubiera encuentros de poca importancia y que políticamente Juárez le diera un gran impulso moral á su causa.

Por otra parte, conservadores y liberales habían llegado al último extremo en cuestión de recursos, mientras los primeros encontraban evasivas en el clero, su principal apoyo, los segundos estaban á expensas de las exacciones forzosas, que ya muy poco resultada daban; causa que también influyó para que en menor escala se hicieran ambos la guerra, durante los meses que se siguieron después. Miramón hace algunos cambios en su Ministerio, y nombra á Márquez, Jefe del primer Cuerpo de Ejército y Gobernador de Jalisco; á Woll, Jefe de una brigada que debería operar en Zacatecas, y á Robles Pezuela lo encarga de la campaña de Oriente; en todo se ve su empeño para seguir defendiendo la causa de los conservadores, sin embargo, entre ellos muy á menudo aparecían síntomas de anarquía, falta de unidad.

Degollado, después del movimiento que hizo sobre México, se dirigió á Colima. En 20 de Mayo mandó á todos los Gobernadores de los Estados, cuyos destinos eran regidos por miembros del partido progresista, una circular, manifestándoles que: para preparar un decisivo golpe á la reacción, se necesitaban elementos que era preciso buscar en la fuente del poder constitucional, y con su autorización en el extranjero, pues los recursos pecuniarios del país estaban en manos de los reaccionarios. Que cualquier observador que buscara la causa de las derrotas de Ahualulco, San Joaquín y Tacubaya, la encontraría en el vacío de las cajas; en esas tres batallas se había tenido que dejar pelear al sufrido soldado, en medio de las necesidades más grandes, después de varios días de carecer de prest y de estar sujeto á una alimentación mezquina.

En seguida exponía las razones por las que ya no era po-

sible seguir apelando á los medios ordinarios de exacciones forzosas, y que, bajo esta base, era imposible vencer á enemigos fuertes por su dinero, por su sistema de terror, por la cooperación eficaz de los púlpitos y confesionarios, y por el móvil del propio interés y de la conveniencia individual. Hacía un resumen de la situación, manifestando que era demasiado lo que se había conseguido hacer en bien de los principios progresistas: que prescindiendo de la insuficiencia de los recursos pecuniarios, era notorio el peligro de aniquilamiento completo de todas las fortunas; que por lo tanto, era preciso que ensanchara su esfera de acción, y levantara su espíritu á la altura de las circunstancias, para ponerse en aptitud de llenar debidamente la misión que había recibido del gobierno constitucional, procurando la pacificación de la República. Que por esto, y porque el partido clerical con empeño ya había solicitado un príncipe extranjero que acabara con la independencia y nacionalidad de México, (según se ha descubierto por haberse interceptado la correspondencia del célebre monarquista Gutiérrez Estrada, con el sanguinario Padre Miranda), palabras textuales de la circular, se veía en la imperiosa obligación de ausentarse por algunos días, para procurar al ejército los elementos de armas, municiones y dinero, que vanamente podía solicitar dentro del país.

A mediados de Mayo, en unión del General Alvarez, salió de Manzanillo rumbo á Veracruz, arribando á este Puerto en los días en que el Gobierno precisamente se ocupaba de la publicación de las leyes de Reforma. En esta plaza, se encontraban reunidos varios de los principales miembros del partido progresista, uno de ellos, Garza, Gobernador de Tamaulipas, había hecho desde aquel Estado una peligrosa travesía por mar, viniéndose en una lancha; impresionado por los hechos y por el amor á sus principios, fué en pos de la gloria, sosteniendo la publicación de dichas leyes.

En los anales de la Reforma y el Segundo Imperio, que publicó nuestro sabio Dr. Rivera, en su página 93 del tomo I, aparece una nota que, entre otras cosas, dice: "Antes de este manifiesto (se refiere al que las anunció) las leyes de Reforma habían sido objeto de largas conferencias y acaloradas discusiones entre los liberales radicales reunidos en

Veracruz, opinando unos que se diesen dichas leyes y otros que no se diesen. No sé de cierto quiénes eran unos y quiénes eran otros; excepción de Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, Fuente, Ignacio Ramírez y Manuel Romero Rubio, de quienes consta en la historia seguían el parecer de Juárez."

A los que cita este historiador, hay que agregar los nombres de Degollado, el de los Generales José Justo Alvarez y Juan José de la Garza, que, unidos á los que menciona, con insistencia apoyaron la idea de que deberían publicarse. Don Santos, en un momento de entusiasmo, manifestó al Presidente, en vista de los temores que algunos abrigaban, que, asumiendo toda la responsabilidad lo dejara publicar dichas leyes, y en el caso de que no dieran resultado podía procesarse desde luego. (1)

[1] La presencia del General Alvarez en Veracruz durante aquellos acontecimientos, no ha sido tomada en consideración por ningún historiador, pero queda comprobada por las siguientes cartas que á continuación aparecen; y lo que he dicho sobre Degollado y el General Garza, son hechos referidos por el mismo General Alvarez. Las cartas dicen:

"Correspondencia particular del Gobernador de Tabasco.—Sr. Gral. Dr. José Justo Alvarez—Veracruz San Juan Bautista, Junio 25 de 1859.—Mi fino amigo: Doy á Vd. la bienvenida por su ingreso á ese Estado, y es pero que me diga algo de sus personalidades en la campaña del interior, pues siempre he tenido verdaderas simpatías por Vd. y mucho interés por los sucesos de su vida pública."

"Mucho me complace el tener á Vd. tan cerca de este Estado y al lado del gabinete que no dudo hará uso de sus brillantes cualidades que sin admiración adornan á Vd.—Como siempre disponga como guste del verdadero afecto de este su adicto y fino amigo S. S. Q. S. M. B. V. V. Dueñas."

En la misma carta se halla la siguiente minuta de contestación del General Alvarez, en la que pueden verse relatados por él mismo algunos de los acontecimientos que ya he referido."

"Mi fino amigo: Hoy he tenido el gusto de recibir su apreciable fha 25 del pasado primera que ha llegado á mis manos despues del grito revolucionario de la Capital"

"Grandes amigo mío han sido las dificultades que hemos tenido que vencer especialmente las de dinero para combatir á la reacción, pero mayor que ellas ha sido la abnegación de los Estados del Interior para no transigir ni un solo momento con un partido que tantos males ha causado á la Nación y el que felizmente toca á su fin, pues que ganando batallas pierde en opinión pública y como esta es la que triunfa sobre todos los poderes en las sociedades modernas es indudable que sucumbirá de una manera absoluta por que cada día es más uniforme la idea liberal, y el gran paso que el Gobi. Gral. ha dado en el sentido de la Reforma va á afianzar cada día las ideas progresistas y abre la puerta por medio del interés pecuniario á esa fracción del país que se conoce con el epíteto de egoístas pues de la última ley sobre bienes del clero les da tales ventajas que al fin por su ambición de adquirir bienes vendrán á ser nuestros partidarios y el deseo de conservar estas nuevas propiedades les hará sostener las ideas liberales. Mucho fué mi satisfacción al saber que se había restablecido el orden constitucional en el Estado, pues como Diputado, como ciudadano de él y como individuo que había estudiado á sus honores á su despreocupación y á sus intereses me pasaba el que la reacción dominándolo haría sufrir á sus sencillos habitantes, impediría el desarrollo de sus mejoras políticas y materiales, y persiguiendo á los que no tuvieren sus ideas lo aniquilarían y padecerían nuestros amigos." . . .

"Yo debí haber marchado á principios de la revolución con el fin de ayudarle al restablecimiento del orden constitucional; pero V. recordará cuáles fueron los primeros acontecimientos que tuvieron lugar entre U. U. siguiendo la conducta de Veracruz, y despues que ya combatía V. ese plan yo emprendí mi marcha dos veces y ambas fui detenido por las fuerzas reaccionarias, regresé á las inmediaciones de Méjico y oculto porque me perseguían trabajé por obtener alguna sublevación, pero el degradante estado de nuestra sociedad para estos trabajos hacía fracasar todas nuestras combinaciones porque los mismos á quienes era necesario comprar nos

Aquel conjunto de hombres, que en momentos críticos para su partido, que acababa de sufrir serios reveses, con gran fe en el triunfo y sin vacilaciones sostuvieron que era el momento oportuno de dar á conocer al país, aquellas leyes, que en medio de protestas, calumnias y serios ataques que habían de promover, lo colocaban á una altura digna de aquel siglo, en todo caso y siempre merecen bien de la patria. La firmeza de principios, la constancia en la adversidad y el resultado de un lógico raciocinio, fueron sin duda los elementos que crearon la fe en aquellos cerebros, en que anidaba la idea de la libertad en su forma más pura.

El resultado verdaderamente práctico que dió la guerra de tres años, implantando una reforma social de gran trascendencia, que al romper lazos nocivos para el progreso y adelanto del país, lo dejó constituido bajo la mejor forma que hoy la filosofía reconoce, y que marcha de acuerdo con el axioma histórico que dice: "que los pueblos son más felices mientras más se acercan á la libertad," fué, sin duda alguna, la publicación de las leyes llamadas de Reforma.

La constitución, entonces como ahora, en parte no estaba á la altura del pueblo, que se encuentra en una esfera de acción que no alcanza al orden político; aquellas leyes tuvieron el incomparable mérito de favorecer á este último, que recibió el bautismo de la ley, ley que formaba parte de las que cimentaron la unión civil de los dos sexos, que extinguieron los órdenes monásticos, que nacionalizaron los bienes eclesiásticos, que secularizaron los cementerios y que suprimieron, en fin, la Legación Mexicana en Roma. Este conjunto, anunciado por el clarín del progreso, determinó el fin de un pa-

vendian; en esta situación hizo Blanco su invasión en Obre, y yo fuí el último que abandoné el ataque de aquel intento; pues que aislado y con solo 16 infantes me batí 7 horas y después que todos habían abandonado la empresa, habiéndome sido muy difícil sacar las tropas y abandonar la Iglesia de S. Pablo de que á viva fuerza me había apoderado desde aquel mes marché al interior donde ya organizando fuerzas ya contribuyendo á la construcción de elementos de guerra, permanecí en Morelia. En Febrero marché á Guanajuato, tomé el mando de la división del interior y dirigí la batalla que se denominó de Calamanda allí triunfamos de una manera absoluta; seguimos sobre Méjico y el ataque del 2 sobre la garita de San Cosme lo desgració la falta de instrucción militar de las fuerzas encargadas de la operación, después resueltos á defendernos en nuestras posiciones de Chapultepec y Tacubaya aunque con pocos elementos eran los suficientes para obtener el triunfo, pero lo mismo que en S. Cosme la falta de un jefe de primera categoría nos impidió el tener un triunfo de tanta importancia; en fin amigo, retirados de Méjico se hizo preciso que el Sr. Degollado conferenciase con el Gobierno y emprendimos la marcha á Veracruz. El objeto se consiguió y el 22 emprendimos nuestra marcha para S. Luis Potosí, para combinar nuevas operaciones de que pondré á V. al tanto por Tampico rumbo á donde podrá dirigirme las suyas bajo la cubierta de D. Ramón Obregón de este comercio."

sado; fué para el clero no la trompeta del juicio final que en vano sin cesar esperará, sino el mismo toque de atención que escuchó en la Revolución Francesa. La obra llevada á buen término durante los tres siglos de la dominación española, y cuyas consecuencias durarán mucho tiempo aún, fué destruída en sus bases, por aquellas leyes, más elevadas y de mayor alcance, que las primeras que de este orden fueron dictadas en el mundo, en París, en la cuna de la Libertad. La transformación social que promovieron, fué tan radical y de tanta importancia, que marcan el periodo más trascendental y fecundo de la historia. La ciencia en la posteridad les dará su debida colocación, mientras tanto tributo un justo homenaje á los que entonces con fé y patriotismo hicieron supremos impulsos para que aquellas leyes se publicaran.

Degollado, después de recibir algunas instrucciones y conferenciar sobre la campaña, salió de Veracruz, con el General Alvarez, Garza, Guillermo Prieto y Don Benito Gómez Farías, su Secretario; quienes se dirigieron al Puerto de Tampico, con el doble objeto de internarse por aquel Estado á los del interior de la República, y para las gestiones que Degollado iba á hacer en el mismo, para que se organizara una división con qué reforzar al ejército; lo cual obtuvo, en parte, como más adelante se verá.

El 23 de Julio (1), vispera del día en que salieron de Tampico, Don Santos Degollado fué obsequiado por los principales miembros de la sociedad con una representación teatral, que tuvo verificativo en una casa particular, y al concluir, dijo Guillermo Prieto una poesía en la que invitaba á Degollado á la clemencia que deseaba tuviera para con todos sus enemigos. El 24, á las cinco de la mañana, en compañía de Garza y de otras muchas personas que fueron á dejarlos, se dirigieron al muelle, embarcándose en una cómoda canoa. Con buen viento pudieron dirigirse por el río Tamesis á la laguna de San Francisco, la Salada, y después de haber recorrido catorce leguas, desembarcaron en una de sus orillas; el 26, con un guía que siguen su marcha, llegando á Ciudad Victoria en las primeras horas de la mañana del 31.

(1) Los datos de este viaje hasta San Luis, los he tomado de las memorias, inéditas en mi poder, del Gral. Alvarez.

Como Degollado no quiso que se avisara de antemano, permanecieron en las calles, hasta que Gómez Farías encontró al Jefe Político, que en las casas consistoriales se ocupaba de solemnizar las leyes de Reforma, con salvas, repiques y vivas; toda la ceremonia se suspendió, y aquél y demás personas se ocuparon de alojarlos. Su inesperada llegada en aquellos momentos, desarrolló el entusiasmo: en la noche, á las nueve, se acercó á la puerta de su habitación muchedumbre de gentes y dos músicas, que comenzaron á tocar en medio de los sonidos de las campanas y de innumerables cohetes; esta manifestación duró cerca de media hora, y no queriendo Degollado hacer distinciones, y no siendo posible dar cabida en su alojamiento á tantas personas, dispuso bajar á la calle, y reunidos todos, recorrieron la plaza en unión de los músicos. Esta comitiva, representaba el verdadero espíritu de la revolución, el contacto de las distintas clases de la sociedad, contacto que por momentos oculta lo real y verdadero y hace soñar en imposibles utopías.

Al regresar algunas personas, pronunciaron discursos alusivos á la libertad y á Degollado, que en verso los contestó; y fué á acompañar otra vez á la comitiva hasta dejarla en un baile popular que con motivo de la publicación de las leyes de Reforma se había dispuesto; mientras tanto, en su alojamiento fueron obsequiados con algunas botellas de champagne en unión del Jefe Político y de algunas otras personas.

A las nueve de la noche del siguiente día, se presentó una comisión en su casa, para conducirlos á aquella en donde debía tener verificativo un baile que se había organizado en honor del mismo señor Degollado. La fiesta fué muy significativa, el adorno del salón era sencillo, y en la cabecera se hallaba, en un hermoso cuadro, el retrato de Don Agustín Iturbide; las señoras no estaban ni con gusto ni con lujo en sus trajes; pero en cambio aparecía en sus semblantes el placer que les causaba obsequiar al jefe de las fuerzas liberales, todas tenían cruzada en el pecho una banda tricolor con la siguiente inscripción: "Viva el señor General en Jefe del Ejército Federal."

Entre las muy pocas satisfacciones, que en su vida de constante lucha tuvo Degollado, se encuentran, sin duda, las anteriores: Aquel regocijo, meramente popular, que produjo su

inesperada llegada y que tan consecvente era con sus ideas, tal vez impresionó su corazón; no fué una manifestación dirigida por el elemento oficial, tampoco una farsa creada con fines especulativos y que tan comunes son en nuestro país; sino un verdadero movimiento popular impulsado por el sentimiento que se apodera de las masas, al tener en su seno á un hombre que por referencias conocen y que saben lucha en bien de su patria y de la libertad. Al recrear su mirada, en aquellas ciudadanas, dignas hijas de la Constitución de 57, las energías que solo usó en bien de su patria se han de haber fortalecido, y el recuerdo de aquellos sucesos al cruzar por su imaginación, llena solo de los horrores de la guerra civil, mayor impulso quizá dió á sus patrióticas ideas.

De esta ciudad se dirigen á San Luis Potosí, en donde queda establecido el Cuartel General. Para mejor inteligencia, diremos algunas palabras sobre las últimas operaciones militares que se habían sucedido: El 3 de Abril, el General Pesqueira, después de haber estado sitiando á Mazatlán, da el asalto y toma la plaza, acabando con la reacción en Occidente. En los Estados de Veracruz, Puebla, Michoacán y Guerrero, y en el Bajío, de Abril á Julio, hubo un constante movimiento de tropas, tanto liberales como conservadoras y un gran número de encuentros, emboscadas, escaramuzas y asaltos, pero que en último resultado sólo daban á conocer la firmeza de los defensores de la carta fundamental. Todas aquellas pequeñas partidas de tropas obraban por separado, sin obedecer á ninguna combinación, ni á un solo jefe, resultando inútil prácticamente aquella lucha de pequeñas fracciones: de tantos hechos aislados, sólo fué de verdadera importancia la toma de Mazatlán; en este período se nota la falta absoluta de combinaciones estratégicas, de unidad y de la acción eficaz del genio organizador de Degollado.

Veamos algunos de los acontecimientos que tuvieron lugar en el Cuartel General durante los meses de Agosto y Septiembre.

"Agosto 16. Se recibió en la mañana aviso de las avanzadas que se tenían de Cab. de Guanajuato, participando haber abandonado S. Felipe, porque el enemigo se avanzaba con 200 Infs., 200 caballos y 3 obuses de montaña."

"Al medio día se ratificó la noticia por otro aviso, y en la tarde se recibió otro nuevo dándose como cierto que no eran más que 200 caballos. Marcharon nuevos exploradores y entre éstos fué del Pizo."

"A consecuencia de estas noticias se llamó á Doblado para que se ratificaran éstas, y habiéndose recibido noticias oficiales de la ocupación de León pr. Villanueva, y de su movimiento hacia Aguascalientes y de su concentración así á este cuartel gral. opine porque lo más conveniente sería que permaneciera al Sur de la Capl. de Guanajuato por Pénjamo; porque de esta manera se imposibilitaba á Wol el poderse mover hacia á esta plaza, ó la de Zacatecas, pues que inmediatamente que se emprendiese por ellos alguna operación, Villanueva ocuparía Guanajuato; fué admitido este pensamiento, y se arregló el que Doblado marchara á incorporarse con Hinojosa."

"Dí mi opinión sobre que si el enemigo atacaba no se hiciese resistencia y se efectuase la retirada por las carreteras de Coahuila y Tula, efectuándolo por la primera las fuerzas de Nuevo León, y por la 2ª las de San Luis; pues de esta manera las de N. L. cubrían los límites de sus Estados y las de San Luis, situadas en Tula, cubrirían á Tamaulipas; sobre la línea donde se esperan los recursos de dinero, fuerzas y Art., con cuyos elementos reunidos se debe obrar con éxito. (Este punto ha quedado pendiente de resolución.)"

"En la noche ví regresar á Blanco y después de haber hablado con Degollado éste me dijo que se había vuelto porque habían tenido noticias de la aproximación del enemigo y porque juzgaba ya muy distante á Quiroga. No sé si sobre este punto habría algo más; pero Blanco se volvió á marchar."

"Además, se dispuso que Zuazua marchase á Bocas, para que mañana llegase aquí con las fuerzas situadas en ese lugar. Esta determinación la tomó por sí el S. Degollado, salió Zuazua en la tarde."

"A pesar de haberse recibido y resuelto varios negocios de Grra. yo no tuve conocimiento más que del aviso de uno de los individuos abanzados que anunciaba la aproximación del enemigo, todo lo demás militar fué resuelto por el S. Degollado y Benito" (Gómez Farías.)

Agosto 17.

"Al amanecer se presentó en nuestro alojamiento el S. Gobr. Chico Sein, é hizo presente al S. Degollado, que el enemigo había abanzado al Jaral y que parecía indudable que abanzaría á S. Franco., distante 12 ls. (leguas) de esta plaza; después por varias personas se repitieron los avisos y dispuso el S. Degollado que inmediatamente saliera una sección de 400 Infantes y dos malos obuses y las guerrillas de Cab., que estaban abanzadas en número de 200 hombres mandadas todas por un tal Aguirre, Gefe de Guardia Nacional. Se habló de esto y el Corl. Telles manifestó que sería más conveniente el que Traconis tomase el mando de esta fuerza. Aprobada la idea, se encargó á Doblado hablase á Traconis, esto tuvo efecto, y en la mejor disposición se dispuso marchar y se aumentó en 200 Infantes más la sección; se dieron auxilios y socorros por cuatro días; se pasó el día, y á las 5 de la tarde emprendió la marcha."

"No se han tenido ningunas nuevas noticias del enemigo, ni se han tomado nuevas providencias, para saber dónde está, ni lo que hace."

"En la tarde regresó el S. Zuazua manifestando que lo malo del camino había impedido el que llegase la fuerza, pero que lo verificaría en la mañana del siguiente día y que los Gefes están en el mejor sentido."

"Llegó correspondencia de Veracruz y no supe nada de aquel rumbo."

"Al obscurecer llegaron procedentes de Morelia los Grales. Migl. Echeagaray y Tapia así como Medina, Gorostiza, y una gran comitiva; dieron pormenores sobre la situación de Morelia en lo gral., favorables á la Grra., pues que había cesado la división entre Pueblita y Huerta. Su travesía la verificaron con arrojo por enmedio del enemigo y haciendo una marcha muy violenta."

"Se presentó de la Barra y manifestó que Zuazua lo había instado en su expedición á que continuasen su marcha hacia el Norte, que esto había indignado á todos y hécholes protestar que no le obedecieran y que regresarian pa. S. Luis, me manifestó que deseaban todos representar contra su Gefe que quería deshonorarlos con separarlos del teatro de la guerra."

"Ago" 18.

"A las 10 de la mañana entraron las fuerzas del Norte en número de 1.000 hs., todos montados y armados en su mayor parte de rifles y carabinas; traían una batería compuesta de un obús de á 24, uno de á 12, 3 de á 8 y una pieza de á 6; todos de la fundición de Chapultepec y de España, pero ninguna construcción es americana."

"En el resto del día no ha ocurrido nada notable, en la noche llegó un extraordinario de Guadalajara con comunicaciones de Ogazón en qe. manifestaba su escasez de recursos, así como sus temores de un ataque de Márquez con todas sus fuerzas y las de Wol; pide qe. marchemos para poder operar sobre Guadalajara, y también dice qe. Márquez como Wol, se preparan á invadir á S. Luis, en cuyo caso él marchará á su retaguardia."

"Más tarde llegó un correo de Traconis dando parte de haber ocupado S. Franco., que se le ha reunido la Caba. y que el enemigo se ha retirado rumbo á S. Migl. de Allende, así como q. Wol se ha replegado de León á Silao; que sigue su marcha y espera órdenes."

"Labarra me manifestó q. Zaragoza no había creído por ahora prudente hacer nada respecto á Zuazua. Degollado me preguntó q. opinaba respecto á la retirada del enemigo á S. Migl. de Allende, le manifesté qe. solamente se podía atribuir á una de dos cosas ó que las fuerzas de Morelia amagaban á Querétaro, ó qe. tomaban aquel rumbo por el estado en que se encuentran Miramón y Marquez. En la noche me dijo que había escrito á Ocampo poniéndole de manifiesto lo muy necesario de su salida é incorporación por el estado de disolución general."

"Día 19"

"En la mañana me manifestó Labarra qe. Zaragoza se marchaba á Nuevo León, porque Zuazua hipócritamente se quería marchar y dejarle el mando á Blanco, hablé con Zaragoza y este se resolvió á permanecer."

"No se han recibido nuevas noticias del enemigo respecto á las del día anterior."

"En la noche uno de los individuos de la Legislatura manifestó al S. Degollado, qe. hacía indispensable la nueva elección de Gobrn. por lo odioso qe. se había hecho Chico-Sein; este personaje presentó un expediente en q. se hallaba una comunicación en qe. el Gobno. actual manadaba que se fusilase á Degollado y otras personas."

"Día 20"

"Quedó separado Zuazua del mando de las fuerzas por haber pedido una licencia por 15 días pa. Nuevo León y encargado Zaragoza del mando de la misma. En la mañana salieron 1000 rifleros rumbo á Dolores con orden de bajarse hta. Querétaro, ó de dar algún golpe á la reacción si se presentaba una ocasión favorable; dejando en esta las 6 piezas de Arta. Traconis siguió con su fuerza al Jaral." "Se me enseñó un arepresentación de los Gefes que Zuazua les hizo levantar, para seguir la campaña; pero en la que queda comprobado qe. puso todos los medios para reducirlos á retirarse."

"Día 21"

"Salió Zuazua para N. León á hacer uso de su licencia."

"A las 10 de la mañana salió Doblado con una escolta de 100 hombres, lleva el mando de las fuerzas de Hinojoza y orden para qe. se le incorporen una parte de las de Zacatecas, así como las de Quiroga y con esta División volver sobre León para hacerse de recursos, y batir á Woll si este no le ataca con el grueso de sus fuerzas, siguiéndose el pensamiento de operar al Sur de la plaza de Guanajuato."

"Ningunas noticias nuevas he tenido del enemigo. En la noche se me enseñó la carta en que explica Ocampo lo ocurrido con las fuerzas del Norte, y el remedio qe. esto tiene."

"Hablamos de operar sobre el enemigo y de mi opinión de qe. no estaba por la concentración de las fuerzas sino por obrar sobre él por distintos rumbos."

"Día 23."

"Llegaron G. Prieto y Ramírez Ignacio, del rumbo de Tula."

"Se recibió extraordinario de Blanco de Aguascalientes y vi la comunicación en que da parte de haber recibido el mando del Rgto. de Quiroga, separando á los comandtes. de los escuads. y previniéndoles que marchasen para este Cuartel gral."

"Quiroga da cuenta de haber cumplido y que emprende su marcha para presentarse."

"Se supo por el Admor. de Correos que la fuerza reaccionaria de Tepic se hallaba en una posición difícil, pues que la sección que había salido rumbo á la Barca había regresado violentamente á Guadalajara y seguido para Tepic."

"Septiembre 5."

"A las doce de la mañana salió Zaragoza con dirección á Monterrey, con comisión del Cuartel gral., también salió Escobedo al mismo rumbo."

"En la tarde se recibió una carta que por extraordinario mandó Doblado de la acción de León."

"En la noche me confió el S. Degollado el secreto de las últimas notas oficiales de Veracruz sobre Quiroga."

"Nada supimos respecto al enemigo mas que lo que refiere el Boletín número 4."

"Día 6."

"En la mañana á las 12 salió Ramirez con su Cliente M. Fovot, al Valle del Maíz, á negocios judiciales."

"En la noche llegó un extraordinario de Doblado con el parte oficial de la acción dada el 30 del pasado en León, y entre los que perecieron fué uno de ellos el hijo de Gallo el que está con Cumplido."

"Día 7."

"Tuvimos noticias de que Ogazón sería atacado por Mar-

quez que salió de Guadalajara á fines del pasado, con 3350 hombres y 20 piezas."

"Se dispuso Prieto á marchar á Catorce, con el fin de agenciar recursos para el Ejto."

"Avisa Ogazón que se le pasó una compa. del enemigo que estaba destacada y que entregó 3 cajones de parque, una carga de lanzas y una de fusiles; la fuerza es de Caballería."

"Hice presente al S. Degollado que el camino de aquí á Guanajuato por Gallinas, estaba descubierto y que estando el enemigo entre León y Silao, si intentaba invadirnos esta debería ser su ruta, que puesto que no teníamos fuerza para cubrirlo, podían mandarse algunos Oficiales del Depósito que alojados en Gallinas, explorasen; hasta donde fuere posible; admitió mi indicación."

"Hablando de la situación de las tropas, volví á manifestar mi opinión de que Doblado se bajase á situar en la línea de S. Pedro Piedra Gorda y Pénjamo, para estar amagando Guanajuato por el Sur en combinación con nosotros por el Norte, é impedir toda imbasión á esta plaza, entre tanto que estamos en estado de tomar la iniciativa."

"Hay mayores dificultades cada día para obtener recursos."

"Nada se sabe de cierto sobre la situación del enemigo, ni de sus operaciones, no tenemos espías dentro de las plazas que áquel ocupa, á pesar de las insinuaciones que á este fin he hecho á Degollado."

"Día 8."

"Salió Prieto á desempeñar su comisión al Mineral de Catorce; habiéndolo verificado á las 8 de la mañana en la carretela de los interesados en el negocio, lo acompaña Aguilar."

"Se dice por el comercio que el enemigo se prepara á imbadirnos, nada sabe el Gral. en Gefe de una manera cierta."

"Varias personas de esta plaza y otras de Guanajuato, se empeñan en cangear al Comandte. Cisneros, que fué hecho prisionero en la Luz, por alguno de los nuestros que lo fueron por Woll en León, fué mi opin. que se debería de hacer para que se tuviese esa mutua garantía y se resolvió

que quedase inmediatamente en libertad este individuo, bajo de fianza, entretanto se arreglaba este negocio."

"Llegó procedente de la División de Doblado el Gral Hinojosa, según se dice, con licencia pr. 15 días, para negocios particulares á Tampico."

"Día 9."

"Salió la Comisión de Oficiales para cubrir el camino de Gallinas, de que se habla el día 7."

"Firmó Cisneros una obligación de que se pondría en libertad como cange suyo á Lopez, uno de los Jefes prisioneros en León, y se le expidió su pasaporte con entera libertad."

"Día 10."

"Llegó en la madrugada un extraordinario de Morelia, se conserva sin ser imbadida; aún no se tiene noticia del armamento que debe conducir Bravo. Pueblita se halla en Zamora con el objeto de auxiliar á Ogazón. El correo manifestó que Pueblita ya estaba en la Barca y que Woll se había concentrado en Irapuato y Celaya."

"De Zaatecas avisan que Márquez ha retrocedido á Guadalupe, pero no se expresa el motivo."

"De recursos, que han hablado con Pepe González y que hay provabilidades de algunos."

"El Gral Hinojosa salió para Monterrey con licencia para asuntos de familia."

"El Gral. Blanco llegó del campamento á tratar asuntos del servicio."

"Día 11."

"Zaragoza y Aramberri que se hallaban reunidos en Jesús Ma., interceptaron al extraordinario que Vidaurri mandaba con su decreto que previene que las fuerzas de N. León se retiren de la Campaña; le remitieron á Degollado dicho documento, el primero de estos SS. siguió para Monterrey á desempeñar una comisión y el 2º. siguió para Matehuala,

donde en compañía del Lic. González, esperan la orden de Degollado para destruir á Vidaurri."

"Degollado decreta la destitución de Vidaurri y nombra Gral. en Gefe, y Gob. de N. León á Aramberri. Da una proclama manifestando la traición de Vidaurri é invita á las tropas de N. León á que sigan en la lucha en cumplimiento de sus deberes, y de acuerdo con los sentimientos que las animan."

"El Gral. Blanco en Gefe de las fuerzas de N. León, da una proclama en que desconociendo á Vidaurri por su Decreto del 5 del corriente, hace presente á sus tropas que deben, en cumplimiento de su deber, y de acuerdo con los sentimientos que las animan, continuar prestando sus servicios á la causa de la libertad."

"Se asegura que en Méjico. iba á estallar una conspiración, y que las fuerzas de Woll se dirigían á dho. punto."

"Día 12."

"Degollado da una circular á todas las autoridades de Coahuila y N. León, para que desconozcan á Vidaurri, y no obedezcan sus órdenes."

"Nada se sabe de una manera positiva sobre lo que hace el enemigo."

"Escribí á Prieto y á Ramírez, dándoles conocimiento de las últimas ocurrencias sobre Vidaurri."

"A las diez de la mañana entró la sección de Tamaulipas en número de 600 hs. de las tres armas, con dos obuses de Montaña, mal montados."

"En la noche hubo "un gallo" que según se decía, era en solemnización de la destitución de Vidaurri."

"Día 13."

"En la mañana regresó Prieto y Aguilar, de Catorce, los recursos que se creyeron sacar no fué posible conseguirlos."

"El Gral Blanco marchó á incorporarse á sus fuerzas."

"El Mayor de Ordenes (Malagamba) de la Brigada Tracóniz. llega y entrega un proceso formado á un subteniente de las fuerzas de S. Luis, acusado de faltas de insubordinación."

"Día 14."

"Prieto, á consecuencia de que por falta de recursos la Junta Patriótica no puede solemnizar el 15 en la noche, forma una Junta que arbitrará recursos con este objeto."

"El Gobernador de Aguascalientes escribe comunicando que por cartas de Guadalajara, le participan que Márquez ha sido derrotado en las Barrancas de Atentique por Ogazón y que el primero ha perdido Art. y se han pasado al segundo algunas de sus fuerzas; que ratificada la noticia, la comunicará por extraordinario."

"En la noche se hizo una Junta en la casa de Prieto, pa. la solemnización del 15, se discutió el programa, se nombraron comisiones y se entregaron al Prefecto 100 ps. qe. se habían colectado."

"Día 15."

"Se recibió carta de Aguascalientes en la qe. se ratifican las noticias de la derrota de Márquez."

"En la noche tiene lugar la función que se acordó, reuniéndose en la Plaza de Armas. Prieto dijo un discurso y otras personas algunas poesías; después se repartieron versos en mucha cantidad y se sacó por las calles el retrato del Cura Hidalgo. En seguida salimos todos con una música á recorrer las calles, era inmensa la concurrencia y lo numeroso de ella hizo que Echegaray, Cruz Ahedo y Villalobos, formaran la conbinación de figurar qe., se acababa el "Gallo," cuando apenas había comenzado, para disolver la reunión. Esto que envolvía un engaño á la gente del pueblo, qe. con tanto placer se divertía, me disgustó, y aunque después volvimos á salir, yo me separé calificando con este hecho lo qe. son nuestros demócratas."

"Día 16."

"En la mañana hubo Te Deum al que asistió el Gobierno y las autoridades, lo que no aprobé; pues qe. separados los negocios civiles de los eclesiásticos no se debía ligar la Iglesia á esta solemnidad sin ser inconsecuente á las leyes de la Reforma. Degollado no concurrió."

"Día 17."

"Comunica Doblado las noticias que han recibido de Guadalajara, en que consta han sufrido las fuerzas de Marquez; se dispone solemnizar esta noticia con salvas, dianas y repiques, lo qe. tuvo efecto á las cuatro de la tarde, los pormenores salen en el alcance núm. 7 del Boletín."

"Se reciben noticias de la sublevación de una Compañía de las fuerzas de Vidaurri, acaudillada por unos parientes de Zuazua con el fin de desertarse; son puestos en prisión y desarmada la fuerza."

"En la tarde se reúnen en la casa de Prieto varias personas á solemnizar las noticias del descalabro que ha sufrido Márquez. Toca una música de cuerda, se bebe, se canta y se baila; los licores son obsequio del Gefe Supr. de Hacienda. La reunión duró cuatro horas."

"Día 18."

"Llegan noticias de Aramberri y Zaragoza, de qe. ya van á emprender sus operaciones sobre Vidaurri."

"Se presentan veintitantos Gefes y Oficiales qe. Doblado separa de las fuerzas de Zacatecas, porque fraguan una conspiración contra él, porque dió algunas órdenes sobre mando y nueva organización de aquellas fuerzas; se hace una sumaria resultando sentenciados á muerte tres individuos. Doblado los indulta, por ser este acontecimiento en los días de la solemnización de la Independencia."

"Día 19."

"Remite Doblado una correspondencia quitada al enemigo y que Márquez remitía á Mejico., en ella se ratifican las noticias de los golpes que ha recibido últimamente; el boletín debe publicarla."

"Día 20."

"Se recibe extraordinario de Ogazón en qe. da cuenta de las operaciones que hizo su División por el amago de Már-

quez; la toma de Tepic, y alcance de Rojas á Márquez. Dichas notas constan en el alcance al Boletín núm..."

"Día 21."

"Salen más fuerzas: del Batón. activo de San Luis, una Bateria compuesta de un obús de á 24, una pieza de á 12, tres de á 8 y una de á 4, y 8 carros con porque y una fragua. La artillería para la División del Norte y la Infantería para la Brigada de Tracóniz."

"Día 22."

"Llega procedente de Tula el Gral. García con parque para su Brigada y algún armamento."

"Día 23."

"Se impuso un préstamo de cincuenta mil pesos al comercio, exceptuándose extranjeros (menos los españoles.) Debe hacerlo efectivo el Comante. militar Bustamante."

"Llega extraordinario de Tracóniz, conduce un pliego en que este renuncia el mando de la Brigada, pide su separación del servicio y que se le extienda un pasaporte para Méj°. (Se ignora absolutamente cuál sea la causa.) Entregó el mando á un tal Coronel Campos dado de baja por ser el que abandonó el paso del Novillo, cuando fué por esta causa derrotado el Ejército en San Joaquín."

"Hubo una concentración de las fuerzas de Doblado, Blanco y Tracóniz, según parece el primero se replegó de Lagos porque Woll con mayores fuerzas se dirigió á aquel punto; y Doblado lo invitó para que lo protegiese en su retirada."

"Día 25."

"Me llama Degollado, me comunica la renuncia de Tracóniz, y me dice que va á marchar al lugar en que se encuentra el segundo. Me manifiesta que se hace preciso el que marche yo á tomar el mando de las fuerzas, le contesto que estaba pronto, y que tuviera presente que yo seguía una máxima

de mi padre, y era que nunca solicitaba servicio sin rehusar el que se me nombrara, estando en la dignidad de mi empleo como militar."

"Llega otro extraordinario, trae la ratificación de Tracóniz de haber entregado el mando al Coronel Campos por ser el más autorizado. Viene una carta del Lic. Acosta y otra de Blanco, la del primero manifiesta que el disgusto entre Tracóniz y Doblado dimanaba de que éste le retiró á aquél una abanzada incorporándosela á su fuerza; pero que esto ha sido inexacto porque la abanzada se ha retirado, dando parte de que ninguna orden recibió de Doblado."

"Sale á las 3 y media de la tarde Degollado rumbo á S. Felipe, donde están las tropas, lo acompañan Go. Prieto, y dos ayudantes."

"Queda Fariás encargado pr. Degollado para lo que ocurriera y se me infiere la ofensa de no dejarme á mí á quien correspondía por ordenanza, por ser el Gral. más antiguo y además el único efectivo."

"Día 26."

"Se recibió extraordinario de Doblado en que pide se le quite el mando de las fuerzas de Zacatecas, y se le deje solamente con las que tiene de Guanajuato para operar sobre el enemigo."

"Se anuncia por una carta particular que Vidaurri ha caído prisionero en poder de Zaragoza."

"Día 27."

Se solemniza este día, hay Te Deum y concurren las autoridades; en la tarde se lee un discurso en la calzada de Guadalupe por Francisco María Valadez, está poco animado por falta de concurrencia, en la noche hay músicas y fuegos en la plaza."

"A las seis de la tarde llega Degollado, Prieto y los 2 Ayudantes, viene de S. Felipe, nada me dice Degollado; pero parece que está resuelta la separación de Tracóniz, debiendo éste venir á este Cuartel Gral.—Blanco quedó mandando todas las fuerzas. Tracóniz dirige á Degollado una comunica-

ción algo irrespetuosa, manifestándole que cumplió con la ordenanza al entregar el mando al Coronel Campos (á quien había sin ningún antecedente dado de alta, sin que siquiera hubiera dado conocimiento al Cuartel Gral.)”

“Día 27.”

“Fue fusilado á las 9 de la mañana en la Plazuela de la Lagunilla N. Zapata, por ladrón y asesino, contándose, entre otros, los que perpetró en distintos días contra cinco soldados, que dispersos de la acción de Ahualulco, se retiraron heridos para Monterrey, sorprendiéndolos en el venado; llegando su barbarie al extremo de sacarle las entrañas á uno de ellos y puestas en una asta pasearlas por las calles, vociferando palabras de execración contra los liberales.”

“En la tarde llegó después de entregar el mando de la Brigada qe. le estaba encargada, el General Tracóniz, con su estado mayor y una pequeña escolta.”

“Día 30.”

“Se recibió el parte oficial del Gral. Zaragoza participando haber batido en el Palacio de Monterrey á Vidaurri; habiendo éste sucumbido y estar hecho prisionero lo mismo qe. Zuazua; pero Zaragoza da conocimiento de haberse comprometido á expedir su pasaporte á Vidaurri pa. qe. salga de la Frontera al extranjero y esperar órdenes respecto de Zuazua qe. pretende igual cosa.”

“El Gral. Blanco da parte de habersele pasado una parte de la abanzada del enemigo qe. estaba cubriendo el puerto de Ardillas.”

“Dispone el S. Degollado qe. sea destituido el Administrador de Correos de Hidalgo, porqe. ha desmerecido la confianza pública y especialmente porqe. adelantó á Vidaurri un extraordinario, avisándole su destitución y haciendo qe. le llegase á éste antes qe. Aramberri pudiera obrar con arreglo á lo qe. se le prevenía. Fue nombrado y empezó á funcionar interinamente Aguilar.”

“Doblado propone un plan de operaciones del qe. no me ha dho. nada el S. Degollado; para desarrollarlo se sitúa en

..... con su fuerza y debe tener una conferencia con Blanco.”

“Remite Doblado nueva correspondencia interceptada al enemigo en qe. revela su situación, debe publicarse en el Boletín núm.....”

“Día primero de Octubre.”

“Se reciben noticias de Tampico y Veracruz, del primer punto se anuncia como cosa indudable el qe. saldrían hoy para esta Ciudad, 600 infantes, 6 piezas, 1,000 fusiles, parque, etc. De Veracruz que es un hecho el negocio sobre dinero y armas y que se mandaran 70 mil pesos.”

Todo lo anterior pone de manifiesto las grandes dificultades que rodeaban á Degollado; el rompimiento con Vidaurri era de esperarse por las tendencias que siempre tuvo de obrar por separado, desconociendo en los Estados de Nuevo León y Coahuila, cualquiera autoridad que no fuese la suya propia; por fortuna la mayoría de los defensores del partido progresista desecharon siempre ambiciones personales, y si bien es cierto no todos fueron abnegados, la mayoría obedeció á Degollado.

Dada la disolución del Ejército, la falta de recursos y las especiales condiciones en que se hallaban, Degollado, escuchando los consejos del Gral. Alvarez, resolvió la situación procurando seguir un plan estratégico de este último, en la forma en que relato los sucesos que se siguen.

La fatalidad vino á destruir con un solo golpe, todos los elementos que desde el viaje á Veracruz de Degollado lograron adquirirse, en varios meses y á costa de un laborioso y constante trabajo. Las gestiones de aquél obtuvieron del gobierno constitucional algunas armas y recursos, y del Estado de Tamaulipas algunas tropas, esto en orden á elementos; y con respecto á la campaña, gracias á hábiles movimientos estratégicos y á buen orden en ella, pudieron burlarse del enemigo, haciéndole perder todo el bajío. El General Alvarez vió realizados sus propósitos: la concentración del ejército en determinado día tuvo verificativo en Celaya. Esto significaba un triunfo, se había logrado reunir, formando un fuerte conjunto, varios elementos dispersos que unas ve-

ces obtendrían ventajas y otras serían destruídos, pero sin alcanzar ningún resultado verdaderamente práctico.

No debería tardar mucho el anuncio del primer choque que aquel Ejército iba á sufrir, las noticias se recibieron y el General Alvarez, antes de que marchara, le dió la necesaria organización. El enemigo se hallaba cerca, por lo tanto hubo que formar una Junta de Generales para resolver lo conveniente, pero en ella no se escuchó la opinión del que hasta entonces había sido el cerebro del ejército, del mismo General Alvarez, que momentos después caía herido. La fatalidad acabó en un momento con todos los elementos y ventajas adquiridas, al siguiente día fueron derrotadas por completo las fuerzas liberales, que sufrieron una escandalosa dispersión, y al abandonar el campo, perdieron toda su artillería.

Siguiendo la relación de los acontecimientos, como se recordará, Traconis renunció el mando de la Brigada Ligera de San Luis Potosí, y obsequiando los deseos de Degollado, el Gral. Alvarez fué á hacerse cargo de ella, según el siguiente nombramiento:

"República Mexicana.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Confiando en la pericia militar, ilustración, patriotismo y demás recomendables prendas que adornan á V. S., he tenido á bien encargarle el mando de la Brigada Ligera de S. Luis que se hallaba á cargo del Sr. D. Juan Bautista Traconis, cuya Brigada entregará á V. S. el Sr. Gral. D. Miguel Blanco, que es quien se encargó interinamente de ella mientras se hacía un nuevo nombramiento por la renuncia del Sr. Traconis. Servirá de Mayor de Ordenes de la Brigada el Sr. Coronel D. Enrique Ampudia y llevará V. S. del Depósito General los Jefes y Oficiales que necesite para su estado mayor, previniéndoles que hoy mismo se pongan en marcha con V. S. para la Hacienda del Jaral que es donde debe encontrarse actualmente la expresada Brigada. —Dios y Libertad, Cuartel General en San Luis Potosí, Octubre 3 de 1859. S. Degollado. Sr. Gral. D. Je. Justo Alvarez, en Jefe de la Brigada Ligera de S. Luis Potosí."

Inmediatamente entró á ejercer el mando de la anterior, y en una proclama manifestaba á sus soldados que: Degollado, cuyos sacrificios por la libertad eran tan conocidos, lo había puesto á su cabeza para seguir sosteniendo la cons-

titución y la reforma: Que la autoridad puso en sus manos las armas para que hicieran triunfar las ideas de libertad, progreso y civilización; que su compromiso era de aquellos que para cumplirse eran necesarios grandes sacrificios, los que estaba seguro que sufrirían: Que en cambio, los pueblos venerarían su memoria, inmortalizarían sus nombres y el Gobierno aseguraría el porvenir de las familias de los que sucumbieran en la lucha: Que como soldado les aseguraba el triunfo si tenían en los momentos del combate: valor, subordinación y disciplina y que la Nación premiaría sus servicios que él haría presentes á la Patria.

En seguida transcribió su nombramiento á los Generales Blanco y Doblado, manifestándoles que, según instrucciones verbales que recibió del Cuartel General, debería obrar en combinación con ellos para el mejor éxito de las operaciones.

Según lo prevenía el mismo, la entrega de la Brigada la había de verificar Blanco, y entonces surgió un incidente digno de ser tomado en consideración, porque revela la abnegación y el patriotismo de que hacía uso en todos sus actos. En carta de 6 de Octubre de 59, al participarle al General en Jefe el que se había recibido del mando de la Brigada, entre otras cosas le decía: que Blanco manifestaba que era indispensable el que hubiera unidad en el mando, es decir, que ambas fuerzas quedaran bajo las inmediatas órdenes de una sola persona, y que la opinión anterior había quedado corroborada, en parte, pues al entregarle la Brigada, dos pequeñas piezas de artillería que le correspondían se habían quedado en San Felipe con los Rifleros del Norte; que al otro día había dado la orden respectiva, nombrando el servicio y que por su mismo conducto se le había remitido el "santo," lo que revelaba superioridad de mando, que por lo pronto y para evitar dificultades lo había aceptado, pero que en lo sucesivo no sería así; proponiéndole el que obraran por separado la Brigada de San Luis en San Francisco y la del Norte en el Jaral.

Degollado, entre otras cosas, le contestó con fecha 7 del mismo: "Efectivamente, como V. dice en su carta de ayer, mi destino es luchar con toda clase de dificultades y sinsabores, q. no acaban con mi existencia pr. que todavía no lle-

ga la raya. Y lo que más me duele es qe. nadie me ayuda, ni aun los q. más á fondo conocen las dificultades de mi posición. Sin embargo, como tengo que ir adelante y es mi deber arrostrar con todos los obstáculos, me es preciso dar un corte á los puntos que Vd. me propone en su citada, escogiendo de los males el menor."

"De ningún modo es conveniente q. se dé otro paso retrogradante pr. esas fuerzas, pues harto mal se ha recibido la traslación de su mayor parte al Jaral. Yo quisiera pr. el contrario que se avanzara hasta S. Miguel pa. obligar á Woll y Castillo á dejar León y retroceder á Irapuato y Salamanca."

"En cuanto á la unidad de mando de la División del Norte y Brigada de S. Luis, tiene razón el S. Blanco y es necesario determinar como determino esa unión dándole á él el mando por la misma razón qe. yo tengo el de todo el Ejército á pesar de ser yo el último y más ignorante de todos los generales. Pero como esta disposición deja subordinado á V. qe. es superior en antigüedad y conocimientos, no me creo con derecho á exigir este sacrificio de U. y pr. lo mismo le dejo toda la libertad necesaria para renunciar el mando de la brigada de S. Luis, sin qe. deba V. temer q. se altere nuestra buena amistad."

El inolvidable Guillermo Prieto, miembro entonces de la llamada Brigada de pluma, se hallaba á la sazón en el Cuarte General, y al tener conocimiento de lo anterior, le dirigió al General Alvarez la siguiente carta, de la misma fecha: "Pepe muy querido: V. tiene dicho y con justicia qe. esta guerra es más de hombres de estado q. de generales y más de acomodamientos q. de ordenanza. Fijese V. en este principio sin desconocer un punto. Recuerde V. su propia conducta, y por ella nórmese. Recuerde que la mayor victoria de armas, nó vale lo q. un triunfo sobre el amor propio."

"Yo veo sufrir al S. Degollado como un mártir, su corazón debe ser una llaga, tal vez por eso estoy tan identificado con él. Yo ruego á V. por nuestra amistad predique á Tapia, qe. razone con Blanco, en una palabra, q. ni renuncie V. ni permita por su parte q. se haga más que lo que manda el patriotismo, la razón y la virtud q. valen más q. toda la ordenanza y las reglas y el orgullo. Pepe, V. es un demócrata, U. es un ejemplo de juventud pundonorosa q.

estudia y "se corta las uñas" y se viste de limpio. Dé V. ejemplo de abnegación, acuérdesse q. el Genl. Núñez militó á las orns. de Blanco y no por eso perdió nada. No crea V. que le aconseje yo nada indigno, sólo le ruego q. todos cuidemos á Degollado, porque es la unidad, la idea, la luz, y sin él todo sería en estos momentos duelo y caos."

Ya en el capítulo cuarto dí á conocer una carta que se relaciona con esto, y la que expresa las verdaderas razones que tenía el General Alvarez para no servir á las órdenes de Blanco: no era cuestión de ambición, ni de antigüedad, sino de falta de energía y de aptitud de este último para dirigir las tropas, como general en Jefe, en momentos decisivos.

A consecuencia de las anteriores, el General Alvarez manifestó á Degollado que en bien de la causa que sostenían, y siendo consecuente con el cariño que siempre le había profesado, desde ese momento aceptaba el quedar bajo las órdenes de Blanco; lo que también participó al señor Prieto, agregándole que de acuerdo con la política que se había trazado el General en Jefe, obsequiaba los deseos de ambos. Mucho fué lo que Degollado le agradeció esta conducta y con la sencillez, sinceridad y franqueza que le eran características, le hablaba en cartas inéditas en mi poder, de 9 y 16 del mismo, en estos expresivos términos:

"Sin embargo, á la fha. sabrán U.U. ya algo más de positivo sobre los proyectos enemigos, y en todo caso estoy muy confiado en qe. por su acreditada abnegación y patriotismo, así como por el sincero cariño qe. me dispensa, auxiliar á U. al Sor. Blanco en tods. sentidos, inspirándole con sus luces, actividad y valor, lo más conveniente qe. este amigo atenderá sus indicaciones, con la misma "deferencia qe. yo lo he hecho."

Y en la de fecha 16:

"Con mucho gusto me he impuesto de la grata de V. fha. de ayer, pues es un consuelo muy grande pa. mi atribulado espíritu, ver qe. puedo contar ciegamente con el corazón de mis verdaderos y buenos amigos. Doy á V. mil y mil gracias por su deferencia y abnegación, y como no siempre será la misma nuestra situación sino qe. pronto variará favorablemente, V. encontrará infaliblemte. la merecida recompensa á sus sufrimientos."

"Mientras tanto ya conoce mi carácter tan ageno de toda ridícula pretensión, así qe. debe continuarme sus indicaciones y conseos, seguro de que los oiré con gusto y reconocimiento. por el muy justo interés que lo ocupa por el bueno y pronto éxito de nuestras operaciones."

"Muy bien me parece el propósito de abanzar hta. Allende, pues tal actitud ha sido como U. ha visto mi idea fija y no movimtos. retrógrados qe. tanto nos dañan. Ya le escribo sobre el particular al S. Blanco á fin de qe. asegurado del alejamiento de Well aproveche inmediatamte. la ocasión pa. efectuar el movimiento."

Así terminó aquel incidente, y como consecuencia natural se comunicó á Blanco que las fuerzas del Norte y la Brigada de San Luis, desde ese momento formarían una División que quedaba bajo sus órdenes.

Según el Diario de Operaciones del General Alvarez, (1) Jefe de la Brigada de San Luis, el día 13 de Octubre, la división á las órdenes del General Blanco se encontraba en la hacienda del Jaral, y de ese día dice lo siguiente:

"Año de 1859."

"Octubre."

"Día 13. en la Hacda. del Jaral."

"Llegó, procedente del cuartel gral. un Ayudante del Cuerpo Médico pa. el servicio del Hospital Militar de esta Brigada; conducía una caja de instrumentos de amputación usada."

"Con arreglo á los datos que ministró el Admor. de esta hacienda, se formó á rumbo y distancia el borrador del Croquis núm."

"Preguntado por el señor Gral. Blanco ¿qué resultado daría un movimiento de estas fzas. hacia S. Miguel de Allende? le manifesté que en mi opinión trastornaría la marcha de los reaccionarios con la conducta á Guadalajara, y que mi opinión era el dejar al enemigo que se aleje en esa dirección y que el plan que debería adoptarse ya reunidas las fzas. que deben llegar de Tamaulipas, las que se organizan en S. Luis

(1) Diario manuscrito, inédito en mi poder. Tiene la siguiente carátula: "Diario del Sr. General en Gefe de la Brigada Ligera de S. Luis.—Comienza el día 13 de Octubre de 1859."

y las que deben armarse de Aguascalientes, en combinación con las de Doblado y Morelia, darian el siguiente personal:

"DIVISION BLANCO."

| | | | |
|---------------------|--------|------------|-------------|
| Infanteria. | 1,000. | | |
| Caballeria. | 600. | De batalla | De maniobra |
| Artilla. | | 6 | 2 |

BRIGDA. DE TAMAULIPAS. (5)

| | | | |
|---------------------|------|----|---|
| Infanteria. | 600. | | |
| Caballa. | 200. | | |
| Artilla. | | 0. | 2 |

FUERZA PROCEDENTE DE TAMPICO.

| | | | |
|------------------|------|----|----|
| Infanta. | 600. | | |
| Caballa. | 100. | | |
| Artilla. | | 6. | 0. |

FUERZA QUE SE ORGANIZA EN S. LUIS Y AGUASCALTES. CON LOS 1,000 FUSILES QUE VIENEN DE TAMPICO.

| | | | |
|------------------|--------|-----|----|
| Infanta. | 1,000 | | |
| Total. | 4,100. | 12. | 4. |

Estas fuerzas compondrán la columna de maniobra de S. Luis á Celaya por S. Miguel de Allende.

DIVISION DEL CENTRO.

| | | | |
|------------------|--------|----|----|
| Infanta. | 1,000. | | |
| Caballa. | 500 | | |
| Arta. | | 4. | 6. |

5,600. 16. 10.

Vuelta. 5,600. 16. 10.

(1) Que ya estaba en San Luis, y á que se refiere el general Alvarez en el Diario que transcribi. diciendo que llegó á aquella plaza el 12 de Sepbre.; aunque entonces no haefia figurar la caba'leria con que probablemente se aumentó despues

De batalla De montaña

De la vuelta. 5,600. 16. 10.

FUERZA DE PUEBLITA QUE DEBE INCORPORARSE. 500. „ 2.

FUERZAS DE MORELIA QUE DEBEN INCORPORARSE A LA DIVISION DEL CENTRO:

| | | | |
|------------------|--------|-----|-----|
| Infanta. | 1,000. | | |
| Caballa. | 400. | | |
| Artilla. | | 4. | 2. |
| Total. | 7,500. | 20. | 14. |

“Esta fza. dividida en dos columnas que partirán en número de 4,100 hombs. y 16 pzas. de Artilla. á S. Miguel de Allende cubriendo el camino que viene de Guanajuato por Sta. Catarina y del Puerto de Calderón.”

“La segunda columna compuesta de 3,400 hs. y 18 pzas., partiendo de Pénjamo por Salvatierra al Puerto de Ferrer pa. concurrir en determinado día con la columna que hemos denominado de S. Luis á ocupar la Ciudad de Celaya. El enemigo que suponemos en marcha con una parte de sus fzas. hacia Guadala., ya sea por ir escoltando la Condueta, ya por reforzar aquella Guarnición, ha dejado en Guanajto. una fza. insuficiente para atacarnos en Celaya, y se ve en la precisión de concentrar las fzas. de Guada. con las del Bajío pa. emprender un ataque sobre nuestra posición; cuando sus columnas hayan rebasado de León, nuestras Divisiones efectuarán uno de dos movimientos: 1º.—Volver á dividirse efectando sus retiradas, la columna de S. Luis sobre su misma línea y la División del Centro sobre la de Morelia: ó 2º. todas las fzas. situadas en Celaya, moverse hacia Morelia por Acámbaro.”

“Como el enemigo al venir sobre nosotros hacia Celaya,

ha tenido la precisión de abandonar á Guada. las fzas. de Ogazón y Coronado la han ocupado y siguiendolo á la retagdia., han llegado á Tepatitlán ó Lagos; el enemigo, frustrado su golpe en Celaya, contramarchará pa. salvar á Guanajto. de la invasión de las tropas de Ogazón y Coronado: al efectuar esta operación se encontrará envuelto por aquellas, la que hemos denominado columna de S. Luis, y la División del Centro que han contramarchado hacia el Jaral y Pénjamo, desde cuyos lugares pueden obrar sobre Lagos ó sobre el punto que se quiera elegir pa. el combate.”

“Si esta combinación fuese adoptada por el cuartel general cuando tenga los requisitos que encabeza este plan, entraré en pormenores que podrían desvanecer algunas dificultades que aparecen en el simple relato, pero las principales ventajas serían la desocupación de Guada., el amago hacia México y la ocupación del frente y retagdia. de la línea enemiga, conservando la circunstancia de que los movimientos de nuestras fzas. pueden esquivar en todo caso el combate y desmoralizar al enemigo, dando por el contrario, ánimo á nuestros soldados para llevar la iniciativa é invadir el territorio ocupado por las fzas. reaccionarias.”

“Octubre 14.”

“El Sr. Gral. Blanco “me pidió una copia de este plan estratégico,” quien la mandó al cuartel general, para sujetarlo al juicio del E. S. Gral. en Gefe del Ejército.”

“El mismo día.—Se dispuso en la orden gral. que concuriesen todos los días las dos escuadras de Gastadores, al tiro al blanco establecido en la Huerta de la hacienda, dando á los tres mejores tiros las gratificaciones de seis reales, cuatro y dos.”

“En la tarde pasé á la Brigada la revista de armas prevenida por la orden de la División del día anterior.”

“En la noche llegaron noticias de que el enemigo había sacado el día 13 de Guanajuato la conducta en 4 atajos, varios carros, yendo en 4 de ellos cuatro piezas de montaña y 600 hombres de infantería y caballería. Que en León debían incorporárseles fuerzas de Woll para escoltarla hasta Lagos, á donde debían venir fuerzas de Márquez á rec'birla.”

"En la misma llegó el Pagador con fondos para la Brigada: ningunas noticias de importancia trajo la correspondencia del cuartel general."

"Octubre 15."

"En el Jaral.—Comenzaron á tirar al blanco las Escuadras, y obtuvo un premio de tercera clase (2 rs.) el Cabo de Gastadores del 1er. Bn. Juan Martínez."

"Entregó la pagaduría de la División á la de la Brigada, cuatro días de socorro, y le previne al Pagador los distribuyese á quien correspondía."

"Día 16."

"En el Jaral.—Invitado por el señor Gral. Blanco para practicar un reconocimiento de la Cuesta de S. Bartolo, salí á las once de la mañana para dicho punto, y regresé á las ocho de la noche, manifestándole á dicho Sr. Gral. no ser defendible la Cuesta contra un enemigo que atacase trayendo el rumbo de S. Felipe; pero que en sentido inverso presenta todas las ventajas de una buena posición."

"Día 17."

"En el Jaral.—Se presentaron los oficiales siguientes: Capitán 1º de Artillería D. Manuel Rosales Páez. Id., id. D. José Ma. Bonilla, id. 2º. D. Octaviano Rosales y Capn. de Caba., Tente. de Artillería D. Cayetano Núñez. Estos oficiales servían en las fuerzas enemigas que se hallan al mando de Woll y se separaron de León el día anterior; van para el cuartel gral. á presentarse al Excmo. Sor. Gral. en Gefe del Ejército y traen varias noticias de interés, entre ellas una relación del parque que tiene el enemigo. Dos de estos oficiales han sido educados en el Colegio Militar y los cuatro son bastante jóvenes y de buen aspecto."

"El mismo día se dispuso que nos moviéramos con dirección á S. Felipe. Dadas las órdenes, dispuso el Sr. Blanco que lo efectuase la artilla, á la media noche para poder subir la Cuesta con más facilidad en la mañana siguiente; lo que tuvo efecto."

El General Alvarez, de acuerdo con las ideas desarrolladas en el plan que acabo de dar á conocer, decía á Degollado el día 15:

"Por la apreciable de V. fha. 9 quedé impuesto de los inconvenientes que le hacían no adoptar el movimto. propuesto hacia S. Franco (1) en aquella situación era mi opinión el efectuarlo, en la presente si se ratifica que Woll se mueve con la conducta hacia Lagos, es la de que avancemos sobre la línea de S. Miguel Allende, tanto más, cuanto que creo que muy pronto podrán seguirnos las fzas. que vienen de Tamaulipas y las que se organizan en esa plaza."

La idea principal del mencionado plan estratégico era concentrar todo el ejército quedando en una posición de tal naturaleza que permitiera poder esquivar cualquier ataque del enemigo, y en libertad para combatir en un momento oportuno, y conducirlo por medio de movimientos estratégicos á determinados puntos; esta segunda parte tan importante como la primera no tuvo efecto por especiales circunstancias que más adelante explicaré. Al tomar el mando el General Alvarez de la brigada ligera de San Luis, creyó conveniente retirarse á San Francisco para no amagar á Woll que con la conducta se dirigía á Guadalajara, idea que Degollado no aceptaba por el efecto que cualquier movimiento retrógrado causaba en San Luis. El día 15, ya se tuvieron noticias de que Woll se dirigía hacia Lagos, alejándose lo suficiente para que las fuerzas liberales ocuparan San Miguel Allende, y por lo tanto, la oportunidad para empezar á desarrollar el plan estratégico citado se presentó. Degollado ya tenía conocimiento de él por conducto de D. Miguel Blanco, á quien le dió sus instrucciones para que, asegurado del alejamiento de Woll marchara sobre San Miguel Allende, aceptando así la idea del General Alvarez. (2) "Con gusto recibí su apreciable fha. de ayer—decía el mismo á Degollado el día 17—y hoy lo tengo al contestarle que mañana salimos con dirección á S. Miguel de Allende, de conformidad con sus deseos, y de acuerdo, aunque en una parte, con el plan

(1) Como se recordará el general Alvarez en carta de 6 de Octubre, propuso á Degollado moverse hácia San Francisco, cuando trataba de separar sus fuerzas de las de Blanco.

(2) Como se lo comunica al mismo en su carta fechada el 16 que transcribí.

estratégico que, por conducto del Sr. Blanco, remití á V. y que es de sentirse no poderlo llevar á cabo en todas sus partes."

En aquella fecha no se podía llevar á cabo en sus principales partes, porque aún no estaban listas las fuerzas de Aguascalientes, las de San Luis y las que se esperaban de Tampico; procurando, por lo pronto, conservar la línea de comunicación con San Luis.

"Día 18."

"A las siete de la mañana salimos con todas las fzas. acampadas en el Jaral, con dirección á S. Felipe; en la Cuesta de S. Bartolo encontramos los carros de parque qe. la subían con mucha dificultad, proviniendo este mal del pésimo estado de las mulas; llegamos á las dos de la tarde á S. Felipe: fué alojada la fza. y habiéndose dado alojamiento en un local donde había fzas. de Nuevo León al parque y mula de la Brigda. Liga, de S. Luis, se trabó una cuestión porque el Oficial de la escolta del parque D. tomó la voz del Mayor de Ordenes Ampudia para ocupar á la fuerza aquel local: en esos momentos llegó el Sr. Blanco y habiéndole dado conocimto. las fzas. de Nuevo León de lo que pasaba, le mandó orden á la fza. que ocupaba el local pa. que si insistía en entrar, hiciesen fuego á los que lo pretendían. Aclarado este hecho resultó no ser cierto que Ampudia hubiese autorizado al Oficial. . . . para que ocupara aquel local y por haber tomado su nombre ha quedado preso el referido oficial y el S. Blanco satisfecho."

"Al obscurecer nos reunió el Sr. Blanco á Tapia, Coronel Seguin y á mí, para leernos la comunicación del Sr. Degollado pa. que "avanzamos sobre la línea de S. Miguel." Nos preguntó si sería conveniente continuar nuestra marcha hasta Dolores, dejando ya bastante distante al Pagador de la División, que no podría salir de S. Luis hasta mañana y que esperarlo sería no dar cumplimto. á la orden. Dije que en mi opinión se debía seguir la marcha, pero no hasta Dolores, porque el ganado de los carros se hallaba en tal estado, que si llegaba hasta Dolores, mañana sería muy tar-

de y quedaría inútil en parte para continuar la marcha; pero que dividiendo la jornada, podíamos quedar en Trancas y conciliar el no alejarnos tanto del Pagador y el que el ganado sufriese un poco menos, obsequiando la orden del Sr. Gral. en Jefe, siguiendo nro. movimiento. Adoptada la idea, se dispuso se efectuase de la manera indicada."

"Nos manifestó que creía conveniente el que una fza. que está situada en S. Diego del Bizcocho, en núm. de 70 hombs. de esta División, hiciese un movimto. rápido hacia el otro lado de S. Miguel de Allende, de suerte que se intentase cortar la retirada á Querétaro de algunos personajes de aquel punto de quienes podrían sacarse algunos recursos: dije que en mi opinión no se conseguiría, porque se habrían retirado con anticipación, ó lo harían por multitud de caminos de rueda y herradura que tiene S. Miguel y que puesto qe. sería preciso para que tuviese más probabilidades de éxito este movimto. el que se efectuase por S. José Iturbide pa. ocupar la parte alta de S. Miguel y cortar la retirada á Querétaro, se expondría quizá á esta fza. á ser envuelta y batida por algunas fzas. mayores de la gente armada que tiene Mejía en la Sierra. (Quedó pendte. de resolución esta idea.)"

"Habiendo notado á la incorporación de las fzas. de S. Luis con las de Nuevo León la altanería y orgullo de las segdas. para con las prims. y deseando evitar qe. haya lances desagradables, previne en lo particular á todos los Gefes de la Brigda. que tolerasen con prudencia cualquiera cosa qe. pudiese traer un disgusto de trascendencias, y que cuando hubiese algún incidente me dieran parte para providenciar de acuerdo con el Sr. Blanco."

"Se dió un día de socorro á la tropa, sin comprenderse la oficialidad."

"Día 19."

"Emprendimos la marcha á las siete de la mañana, rumbo á Dolores, llegando á la Quemada á las doce de la mañana, y habiendo hecho alto de dos horas, continuamos hasta que llegó la fza. á Trancas, donde se tomaron algunas precauciones por estar á diez leguas de Guanajuato por un camino de herradura."

"Se dió otro día de socorro á la tropa y un auxilio de \$25 para los oficiales del 20 Batn."

"Tuve una conferencia con el Sr. Blanco sobre tomar precauciones para la seguridad de los caudales que venían pa. la División, procedtes. de S. Luis, y se acordó que saliese un Ayudante con dirección al Cubo pa. que el Pagador Gral. no tomase la dirección de S. Felipe, sino que siguiese á reconocer el camino que viene á la Hacienda de la Venta; igualmente se mandó una escolta por este último camino pa. encontrar al Pagador."

"Día 20."

"Trancas.—Salimos de Trancas á las seis de la mañana, llegando la fza. á las nueve á Dolores: se hizo un alto de dos horas y se previno á los cuerpos se proveyesen de víveres, por no haber en el tránsito ningún punto donde proveerse de ellos. Se emprendió la marcha á las once, continuando de la manera que se había emprendido con los trenes á la vanguardia por tener el enemigo á retaguardia; pero siendo mucho lo que retardaban los carros por el mal estado de la mulada, se dispuso se quedasen 80 infantes con ellos para ayudar á sacar los carros de los malos pasos, ofreciéndoles un real de gratificación por plaza, caminando la tropa todo el día por la dificultad del paso de la Lagunilla, no pudo llegar la artillería é infantería á esta plaza de S. Miguel de Allende hasta las diez de la noche; y los carros no pudieron efectuarlo igualmente hasta otro día á las nueve de la mañana."

"Regresó el explorador que se hallaba situado en León, manifestando que Woll con toda su fuerza había salido de aquel punto con la conducta rumbo á Lagos."

"En este punto de Dolores encontramos al Capitán D. José Crescencio Rivascacho, que fué uno de los once que en unión del Cura Hidalgo dieron el grito de la Independencia, la noche del 16 de Sbre. de 1810.—Le regalé 10 ps. y el Gral. Blanco 15."

"Día 21."

"En San Miguel Allende.—Fueron alojados los cuerpos de infantería en S. Franco, y la Casa de Canal: la Caballa, en los mesones. El resto de la fza. de la Brigada del Norte, en los mesones, á excepción de 100 Rifleros que el Sr. Blanco mandó con anticipación pa. voltear esta población, situándolos en los Ricos para cortar así la retirada á los que huyesen de esta misma población. Esta operación dió por resultado la adquisición de 60 mulas que llevaba un Clérigo escoltadas por diez paisanos que hicieron fuego, queriendo defenderlas; pero que huyeron abandonándolas, debiendo su salvación éstos y el Cura á los buenos caballos en que iban. Otra fuerza igual avanzó al Puerto de Calderón para cubrir la avenida de Celaya."

En la misma fecha el General Alvarez decía al General en Jefe, entre otras cosas: "No he tenido tiempo de reconocer los alrededores de este punto; pero es indudable que llena muchas de las condiciones estratégicas para servir de base de operaciones militares" y por consiguiente, nuestra posición es buena en todos sentidos, así es que nada debe V. temer por estas fzas., que oportunamente, si llegare el caso de que Woll y todas sus fzas. se nos hechasen encima, nos burlaremos de ellos replegándonos sobre esa línea, esto es, si antes no es posible combinar algunas operaciones sobre Guanajuato ú otro punto."

"Mucho celebro sea del gusto de V. la posición que ocupa, le decía Degollado el 24, contestando la anterior, y felicito á V., al Sr. Blanco y á nuestros amigos por el brío y buen sentido de esas fzas., para mí el mejor prelude de victoria. "Ahora se ve palpablemente la importancia de la marcha de U.U. en que tengo fundadas esperanzas."

"Escribo al S. Blanco sobre el plan de operaciones de U.U. y excuso encarecerle porque U. me conoce y penetrará mis miras. Encargo á U. que por todos los medios posibles se relacione con las fzas. de Arteaga, las de Huerta y Pueblita, pues U. sabe la importancia de obrar en combinación." (1)

(1) Siguiendo la indicación de Degollado, el 26 se dirigió á Huerta pidiéndole informes sobre las fuerzas de su Estado, para ponerse en contacto con ellas.

"Día 22."

"Se dió orden á los Gefes de los cuerpos de que cogiesen leva para emplear el armamento sobrante, la que dió por resultado noventa y tantas altas en un Batn. y cuarenta y tantas en otro. En este estado se recibió una comunicación del Sr. Gral. en Gefe de la División invitándome á que se diesen libres veinticinco de aquellos reemplazos que escogiese la Sra. hermana del Coronel D. Mariano Escobedo, siendo en el acto obsequiados los deseos del Sr. Gral. poniéndose en libertad el núm. de reemplazos expresados."

"Se dió orden de que se pasase en los cpos. revista de armas, sin desarmarlos, lo que tuvo efecto en la tarde."

"No se dió sueldo á la tropa por no haber dinero en la caja de la División."

"Se mandó un explorador de confianza á Querétaro con cartas, á fin de saber lo que hubiera en aquella plaza, auxiliándolo con cuatro pesos."

"Llegaron los carros que se habían quedado atascados, á las once de la mañana."

"Se dispuso fuese gratificada la tropa que ayudó á sacar los carros, cuya mulada estaba en pésimo estado, con un real por plaza, luego que llegara el dinero procedente de S. Luis."

"El mismo día se recibió aviso de que la fza. avanzada en el Puerto de Calderón, era atacada por una fza. de caballería reaccionaria. A poco llegó aviso de que el enemigo había sido dispersado, habiéndosele hecho algunos muertos y heridos, y cogiéndole prisioneros, armas y caballos."

"Día 23."

"Mandé un explorador á Guanajuato con cartas y socorrido con ocho pesos, para que regresase lo más pronto posible con noticias del enemigo."

"Mandé otro á Irapuato socorrido con diez pesos, para que permaneciese allí hasta que pasasen fzas. de Celaya á Guanajuato ó de Guanajuato, para Celaya."

"Llegó el Pagador de la División procedente de S. Luis con siete mil pesos de caudal: dispuso el Sr. Blanco se die-

sen cinco días de sueldo, los que se dieron á las fuerzas de la Briga."

"Mandó el Sr. Blanco poner algunos más en libertad de los cogidos de leva."

"En la orden gral. se dió el pormenor de lo ocurrido el día anterior en el Puerto de Calderón, cuyo resumen es el siguiente:

"En la tarde cosa de trescientos hombres de Caballería enemiga, mandados por Villanueva, atacaron á cien rifleros de las fzas. de Nuevo León que al mando del Comandte. D. Ildefonso Fuentes, se hallaban avanzados en el Puerto de Calderón. En este encuentro fueron completamente derrotadas las fzas. enemigas, habiendo muerto el bandido Villanueva que las mandaba, dos oficiales y nueve individuos de tropa; se les cogieron prisioneros un cabo y seis solds, dos de estos heridos y se les quitaron veintiocho mosquetones, treinta y ocho lanzas, y treinta y tres caballos ensillados; saliendo por nuestra parte levemente, heridos el Comandte. Fuentes y un soldado. El enemigo fué perseguido hasta los suburbios de Chamacuero."

"Día 24."

"Llegaron los rifleros que tuvieron el encuentro, cuyos pormenores se han referido, y fueron recibidos por el Sr. Gral. en Gefe y su Estado Mayor con toda solemnidad."

"En la noche se recibió aviso de que el enemigo se preparaba á moverse sobre nosotros y que las fzas. que estaban en Celaya habían hecho movimto. hacia Burras."

"Día 26."

"Invitado por el Gral. Blanco salí á practicar un reconocimiento á los caminos que van para Guanajuato y por el Puerto de Calderón pa. Celaya: pasé todo el día reconociéndolos; y el Puerto de Calderón es un buen punto para esperar al enemigo que viniere de Celaya para S. Miguel ó viceversa."

"Se recibieron \$2,000 de la Pagaduría de la Divn. y se dieron cuatro días á los cpos. de la Brigada."

"A mi regreso supe por los exploradores del Sr. Blanco

y por los míos, que el enemigo se había movido de Guanajuato el 23 en la tarde, por el camino que viene sobre S. Miguel."

"Se ratificaron las noticias de que el enemigo venía á dormir á Sta. Catarina: tuvimos una reunión en la noche y resultó lo que con fha. 27 escribí en carta particular al Sr. Degollado desde la Hacienda de la Venta."

En esta carta decía al General en Jefe, que el 26 se tuvo noticias de que el enemigo pasaría la noche en Santa Catarina, á ocho leguas del lugar en que se encontraban, y con doble número de fuerzas de las que ellos tenían; que había conferenciado sobre el particular con el señor General Blanco y Tapia, y se había resuelto retirarse de San Miguel Allende; mas adelante le decía:

"Si bien cuando estábamos en S. Luis recordará V. que mi opinión era no emprender ninguna operación hasta estar más fuertes en artillería, hoy ya movidos en esta dirección, manifesté que lo que creía más conveniente era bajarnos por Chamacuero á Celaya, y si allí encontrábamos obstáculos, y que el enemigo se hubiese movido en esa dirección, seguir por S. Juan de la Vega á Apaseo para tomar la dirección de Acámbaro ó de Salvatierra, y así incorporarnos con las fzas. de Morelia, obrar si era posible sobre Guanajuato y si no replegarnos al Estado de Michoacán; pero habiendo opinado los Sres. Tapia y Sguín que lo más conveniente era retirarnos sobre S. Luis, y conviniendo con ello el S. Blanco, hoy á la madrugada desocupamos á S. Miguel, habiendo llegado á ésta á las doce del día, sin que se nos presentasen hasta esta hora los exploradores que dejamos en dho. punto con el fin de saber si el enemigo lo había ocupado y en qué número."

"Parece, según las noticias que hoy á recibido el Sr. Blanco de ese cuartel gral., que se resuelve á retroceder, siguiendo la dirección del camino de este punto á S. Luis de la Paz á bajar á Querétaro ó S. Juan del Río. Esto va de acuerdo con mi primera idea de no retroceder, y si el enemigo se resuelve á seguirnos, se aleja tanto de Guanajuato, que si Woll no baja á auxiliarlo, es inevitable que el Sr. Doblado, apoyado por las fzas. que V. tiene en S. Luis, lo ocupará; y si baja quedaran libres de su invasión los Ests. de Aguascalientes y Zacatecas y esa plaza; pero si las fzas. de Vélez se

vuelven á Guanajuato, nosotros quedaremos dueños de la de Querétaro, y reunidos con Arteaga y Bayen, podremos emprender un ataque serio sobre Guanajuato."

El General Degollado le contestó en los siguientes términos, el día 28:

"Quedo impuesto de cuanto me dice V. en su apble. fecha de ayer sintiendo verdaderamente, no haya adoptado el S. Blanco la opinión de V. que indudablemente, nos era más conveniente, pues repito que, toda retirada sin suficiente motivo nos daña y desconcierta, sobre toda ponderación."

"Como verá V. lo que digo al referido Sr. Blanco omito repetirle mis conceptos limitándome á recomendarle que si aún es posible se siga el movimiento indicado, teniendo por regla fija é invariable procurar la concentración con la División del S. Doblado impidiendo puedan otras fuerzas ser batidas en detall."

"Si el enemigo ha ocupado ya á S. Migl., no nos quedaría otro camino que el de San Luis de la Paz pa. Querétaro, cuyo rodeo nos perjudicaría en la precisión deseada, pero nos daría el apoyo de Arteaga que debe ya estar en dicha Ciudad, pues indudablemente salió de Morelia desde el 11."

"El Señor Doblado está hoy en el puerto de Cuarenta y el 31 infaliblemente en Silao, y como ya debe saber su avance el enemigo, tendrá que vacilar en sus determinaciones, por lo que es muy importante no perderlo de vista."

"Ayer debe haber llegado á Zacatecas Woll y aseguran que continuará pa. Monterrey, lo que no creo á no ser que traté de escaparse."

"Ya verá V. por los alcances de hoy las excelentes noticias de Guadalajara, si se confirman como lo espero, la situación mejoraría de un modo asombroso, aun cuando Márquez se nos viniese con sus restos para el Bajío."

"Día 27."

"En la madrugada de este día se emprendió la marcha con dirección á la Hacda. de la Venta: á la salida de S. Miguel, el camino es un poco molesto para carruajes hasta distancia de una legua, y continúa bueno hasta media legua antes de la Venta, en cuyo punto hicimos noche, habiendo dejado ex-

ploradores en San Miguel, especialmente una mujer á quien se ofrecieron veinte pesos porque viniese avisarnos la llegada del enemigo."

"En la noche regresaron varios exploradores y la mujer referida, ratificándonos la llegada de las fzas. de Guanajto, á S. Miguel de Allende en número de 3,000 hombres y 14 pzas. de artilla."

"Se recibió correo de S. Luis, ratificando los movimtos. de las fzas. de Morelia por S. Juan del Río y Salvatierra y con vino conmigo el Sr. Blanco en que hiciéramos movimto. á un punto que nos acercara más hacia Querétaro y que hiciera alejar al enemigo de la línea de Guanajuato, si nos persiguía, sin dejar también de tener despejada nuestra línea de retirada hacia S. Luis Potosí; y se resolvió que saliésemos la madrugada del día 28 á S. José Casas Viejas (habiendo antes mandado exploradores para S. Miguel de Allende, Heda. de Rancho Viejo y Querétaro), y continuando el camino: indiqué al Sr. Blanco sería conveniente mandar una fuerza que á la ligera se adelantase á dho. punto, con el fin de sorprender á las autoridades reaccionarias y demás personas que tratasen de huir de él á nuestra aproximación. Aceptada la idea fué nombrada la fuerza á las órdenes del Sr. La Barra y la casualidad hizo que entre la Noria y S. Antonio se encontrasen con todos los que habiendo huído de S. Miguel de Allende volvían á él, sabiendo su ocupación por las fuerzas reaccionarias. Entre estas personas, que son 18, se encuentra el que fungía en aquel punto de Gobernador, según ellos lo titulan, y lo es el Lic. Arteaga."

"Llegó el todo de nuestra fuerza á S. José Casa Viejas á las cuatro de la tarde."

"Consultándome el Sr. Blanco que se haría con esas personas, le dije que respecto del Sr. Arteaga debía mandarlo preso al cuartel gral., y que en cuanto á los demás se debían conservar presos hasta sacarles un préstamo, según sus posibles."

"En la tarde pasó el señor Blanco á visitarlos al cuartel donde están presos; esto no habiéndome parecido conveniente no quise acompañarlo."

"Del camino mandé un explorador á S. Miguel: del Rancho de la Noria mandé otro; ambos con orden de que obser-

vasen si el enemigo había hecho movimto. el día de hoy, regresando lo más pronto que les fuera posible. Igualmente mandé al Capitán Mesa con cuatro hombres, á que se situasen en la encrucijada que de S. Miguel Allende viene á este punto, así como á Querétaro por la carretera, para que observando los movimientos que por esta parte hiciera el enemigo, diera con toda oportunidad los partes correspondientes."

"Se mandó á Querétaro otro explorador para saber si estaba por allí el Sr. Arteaga y qué situación guardaba el enemigo."

"Se dispuso permanecer en este punto hasta saber qué movimto. emprendía el enemigo, y que según él hiciese así debíamos verificarlo nosotros."

"Día 29."

"Entre ocho y nueve de la mañana regresó el explorador que se mandó á nuestra salida de la Venta, manifestando no haber sido posible entrar á S. Miguel, porque los exploradores y avanzadas del enemigo cubrían todas sus entradas (pero esto nos anunciaba que el enemigo no se había movido el día de ayer.)"

"A poco llegó otro que se había quedado por orden del Sr. Blanco en S. Miguel Allende, manifestándonos que hasta las diez y media de la mañana del día de ayer, hora en que había salido, ni el enemigo se había movido, ni pensaba moverse. Otro llegó mandado por el Sr. Vega, anunciando que el enemigo comenzaba á moverse con dirección á Guanajuato ó Dolores."

"Se mandó al explorador que se había quedado en Dolores y regresó en la mañana de hoy, para que marchara á situarse sobre la Sierra del Jofre, en un punto conveniente que manifestó lo había, para que en él observase las dos carreteras que de S. Miguel vienen á este punto á derecha é izquierda de las montañas, mandando uno de confianza á S. Miguel para saber si hoy ha emprendido algún movimiento el enemigo, de lo que nos daría aviso con la mayor velocidad posible."

"Mandé otro explorador por el camino carretero que de

aquí conduce por S. Antonio á S. Miguel de Allende, para que se situase á seis leguas de esta población para observar si por ese rumbo venía el enemigo, viniendo á dar parte siempre que fuese fuerza de consideración."

"Dispuso el Sr. Blanco que fuesen pasados los presos á una casa particular, donde estuviesen con más comodidad, sin haberse tomado hasta hoy ninguna providencia sobre ellos."

"Regresó el Capitán Mesa que se había mandado de observación á los Ricos con cuatro hombres bien armados, manifestando que hasta las doce y media del día en que se retiró de allí no se observaba movimiento alguno del enemigo por aquel rumbo. A su vuelta hizo una aprehensión de caballada y mulada perteneciente una parte de ellas y la más considerable al Sr. Auto, y la otra parte á los Sres. Samaniego y Lambarri de S. Miguel Allende. La que pertenecía al Sr. Auto se devolvió desde luego por haberse obligado á dar setecientos y pico de pesos impuestos de préstamo á las monjas de S. Miguel durante nuestra permanencia en aquella población, y la que pertenecía á los otros Sres. se dispuso repartirse entre algunos oficiales de la Brigada á cuenta de sus pagas, y entre la Brigda. del Norte, devolviéndose las mulas sobrantes con el documento respectivo á los dueños."

"Se presentó procedente de Querétaro D. Juan Farías que vive en la calle de Maltos no. 7 trayendo las noticias siguientes: que Mejía había llegado á Querétaro con poco menos de 200 hombs. y dos piezas: que allí había aumentado su fuerza con cosa de cuarenta hombs. más: que el Gral. Arteaga se encontraba entre Acámbaro y Querétaro en el pueblo de Terécuaro y que todos los días lo esperaban en esta última población; que Mejía no tenía arriba de treinta hombres de caballa.; que de la fuerza que vino á atacar á nuestros rifles al Puerto de Calderón sólo habían vuelto á Celaya dos hombres, pues todos los demás se dispersaron después de la muerte de Villanueva; que al pasar por Puerto Pinto una Sra. le dijo que había sabido que debían llegar hoy fzas. reaccionarias á Buenavista procedentes de S. Miguel Allende."

"Inmediatamente mandé un explorador á Buenavista, para que se informara en aquella hacienda sobre la exactitud de esta última noticia y con instrucciones de venir á avisar si

el enemigo se dirigía para este punto ó si pasaba para Querétaro junto ó fraccionado para obrar en consecuencia. Se socorrió por la Pagada, de la Brigada á este explorador"

"Tomó el S. Gral. Blanco un caballo de D. Vicente Qunitilla de esta población (S. José Iturbide) dándole en retribución cuarenta ps., aunque el dueño le manifestó que le habían ofrecido por él ciento ochenta pesos y no lo había querido dar, pero á pesar de esta advertencia insistió en tomarlo, dando la referida cantidad de cuarenta ps."

"Se mandó otro al Rancho del Paso de Sandoval á informarse de las noticias que por allí hubiera del enemigo, debiendo observar cuidadosamente por la encrucijada que forman los caminos de la Venta y el que va para S. Miguel de Allende procedente de S. Luis de la Paz."

"Se socorrió igualmente."

"Se hizo el reparto de los caballos y de las mulas pertenecientes á Lambarri y Samaniego, cuyo pormenor se encuentra en la relación de la Maya, de Ordenes de la Brigada que obra en la Secretaría."

"Día 30."

"Regresó el explorador que se mandó ayer noche á Buenavista, manifestando que no había pasado por allí ninguna fza. para Querétaro, ni viceversa."

Por los exploradores del Sr. Blanco que han regresado, se sabe que hasta ayer á las cuatro de la tarde el enemigo no se movía de S. Miguel Allende."

El anterior nos informa de los movimientos que se ejecutaron hasta el día 30, fecha en que el diario termina.

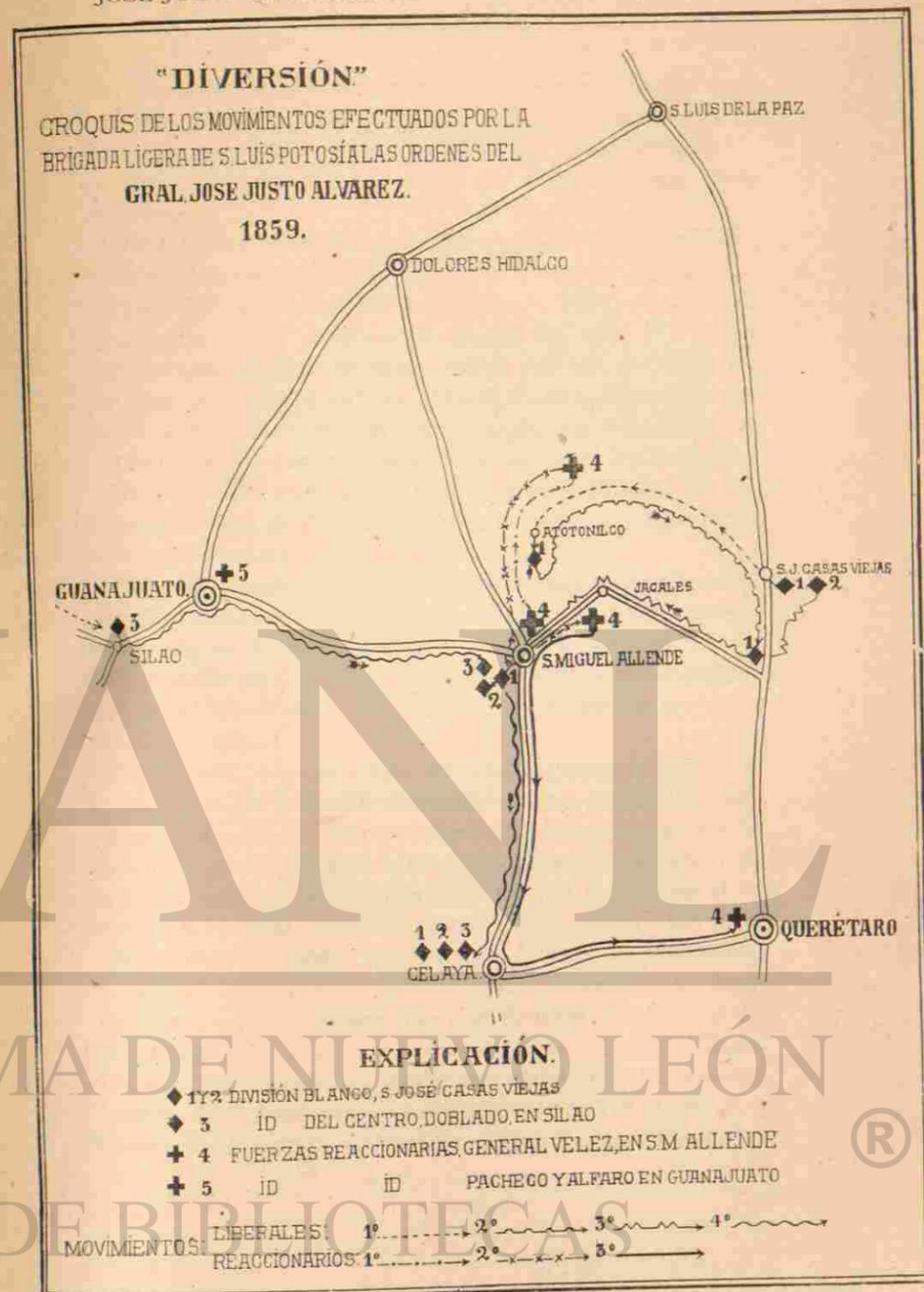
Como ya tenemos conocimiento, las fuerzas del General Vélez ocupaban S. Miguel Allende, aproximadamente con 3,000 hombres y 14 piezas de artillería, contando, entre ellas, las que mandaban los Generales reaccionarios, Manuel Arteaga, Pacheco y Alfaro. Por las noticias que probablemente ha de haber tenido de la aproximación de Doblado, dividió sus fuerzas en dos partes, permaneciendo con cerca de la mitad en San Miguel y enviando el resto conducidas por los Jefes citados á Guanajuato, su base de operaciones. El ge-

neral Alvarez, al tener conocimiento de lo anterior y con la terminante afirmación de Degollado, carta fechada el 28, que transcribí, de que Doblado infaliblemente el 31 estaría en Silao, convino con Blanco en llamarle la atención á Vélez el tiempo necesario para que Doblado batiera el resto de sus fuerzas y pudiera ocupar Guanajuato; lo cual tuvo verificativo, encargándose de ello la Brigada Ligera de San Luis Potosí, que, como se sabe, era á las órdenes del General Alvarez.

Las fuerzas de este último—véase la lámina número 3—salieron en la noche del 30, de San José Casas Viejas, rumbo á Atotonilco, acercándose hasta dos leguas de San Miguel Allende, hicieron algunos disparos de cañón é inmediatamente retroceden pasando más allá de San José Casas Viejas, camino á Querétaro; Vélez las persigue hasta unas dos leguas adelante de Atotonilco, regresando á S. Miguel de Allende y avanzando sobre el camino que va á Jacales, lugar en el que quedó en observación, y habiendo recibido orden del General Miramón para retirarse á Querétaro, quien lo advirtió de que simplemente se trataba de un engaño, así lo hizo, y las fuerzas liberales volvieron á ocupar á San Miguel de Allende. En el croquis también se indica el movimiento de las fuerzas hasta Celaya, lugar de su concentración.

Las anteriores maniobras duraron la noche del 30, el día 31, y hasta la madrugada del primero de Noviembre, y mientras tanto tuvieron lugar otros sucesos de gran importancia. Doblado, el día 31 ocupó la villa de Silao, y en la mañana del primero de Noviembre, como á las ocho, una avanzada de los Generales Arteaga, Pacheco y Alfaro que se acercaba al Capulín le dió á conocer la presencia del enemigo; establece entonces su línea de batalla en la loma llamada de las Animas, allí lo espera y ya que fué oportuno, rompe el fuego de artillería con once piezas, y á los pocos momentos los reaccionarios fueron completamente derrotados. (1) Antes de levantar el campo, envía un extraordinario al Coronel Benito Gómez Farías, que se hallaba en un punto cercano á la Luz, con

(1) Véase la relación de estos hechos en el segundo alcance al n.º 17 del "Boletín oficial del Ejército Federal."

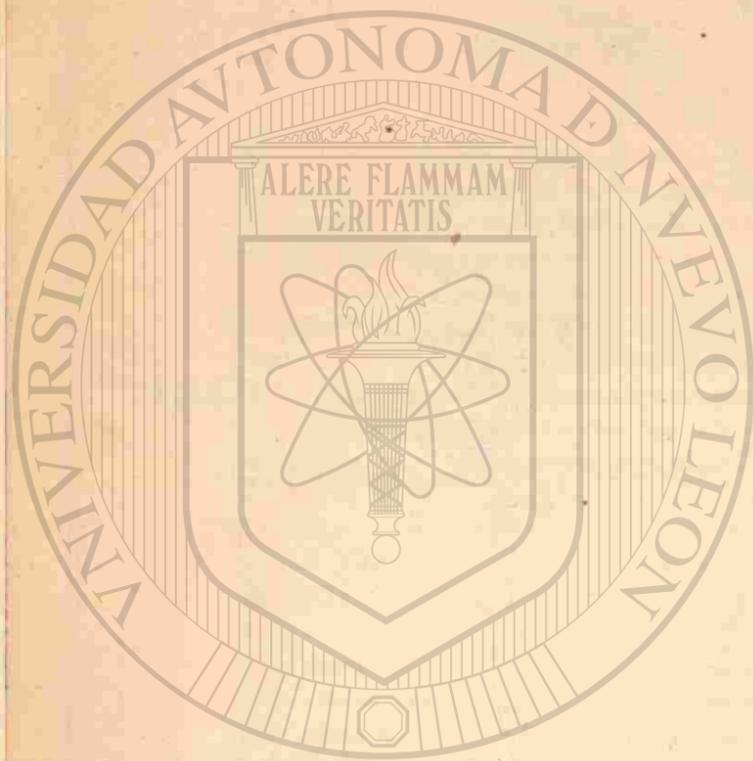


dos Escuadrones de Rifleros de la Brigada de Tamaulipas, para que inmediatamente marchara á ocupar Guanajuato, lo que tuvo lugar. El General Alvarez decia á Don Vicente Chico Sein, Gobernador de San Luis, en carta de 7 de Noviembre:

"Ya estará V. informado de nuestras últimas operaciones militares por estos rumbos, merced á los cuales el enemigo ha sido miserablemente burlado, batido y obligado á replegarse á Querétaro, perdiendo en pocos días todo el Bajío y más de 2,000 hombs. de tropa, con la notable circunstancia que más de la mitad de este número sirve actualmente con gusto en nuestras filas. Esperamos, pues, con fundamto. que el resultado de nuestras operaciones sucesivas sea más fatal todavía para el enemigo, atendida la desmoralización en que se halla, el desconcierto en que lo hemos puesto y el brillante estado de nuestras tropas."

"Los dos Batallones de ese Estado se han manejado bizarramente, cumpliendo en todo con su deber y siendo verdaderamente dignos de admirarse en una marcha que nos fué necesario hacer para burlar al enemigo en que la tropa anduvo 29 legs. en dos noches y un día casi sin descanso y sin tomar alimento alguno."

Es uno de los pocos casos que en la guerra de Reforma, se encuentra la acertada dirección en las operaciones militares; y aunque la parte principal del plan estratégico citado no se llevó adelante, haré algunas consideraciones para que se conozca con mayor claridad. Fijemos como base el 13 de Octubre, fecha de dicho plan. Del campo liberal se habían alejado algunas fuerzas del Norte, á consecuencia de las diferencias habidas entre Vidaurri y Degollado; se estaba organizando una división en el Estado de Tamaulipas, otra en los de San Luis y Aguascalientes, que se deberían armar con mil fusiles procedentes también de Tamaulipas; y las fuerzas de ambos partidos se hallaban en la siguiente situación: (Véase la lámina núm. 4.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FUERZAS LIBERALES

| | | |
|---|------------------------|---|
| División "Blanco"..... | 1,600 hombres. | En la Hacienda del Jaral. (S. L. P.) |
| Id. "Del Centro." | | |
| Gral. Doblado..... | 1,500 id. | En la Encarnación, cerca de León. (Gto). |
| "13 División del Ejército Federal," Ogazón y Coronado..... | 3,500 id. | Al Sur de Guadalajara: |
| "Fuerzas de Morelia," incluidas las de Puebla..... | 1,900 id. | En Morelia y sus inmediaciones. |
| "Brigada de Tamaulipas"..... | 800 id. | En el Cuartel General en San Luis Potosí. |
| Fuerzas que se estaban organizando en San Luis, Aguascalientes y Tampico..... | 1,700 id. | |
| Total..... | 11,000 hombres. | |

FUERZAS CONSERVADORAS

| | | |
|-------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| "1er. Cpo de Ejército." | | |
| Márquez..... | 2,500 hombres. | En Guadalajara |
| Francisco Velez..... | 3,000 id. | En la Capital de (Gto.) |
| Woll y Cruz..... | 1,600 id. | En Irapuato y Salamanca (Gto.) (1) |
| Total..... | 7,100 hombres. | |

Aguascalientes y Zacatecas se hallaban en poder de los liberales con pequeñas guarniciones, y Querétaro en el de los conservadores con escasas fuerzas también.

El general Alvarez, al salir de San Luis á tomar el mando de la Brigada Ligera, tenía fundadas esperanzas de la pronta reunión de las fuerzas de San Luis y Aguascalientes y las que venían de Tampico, incluyéndolas por esto en el plan

[1] Los datos que doy sobre el número de fuerzas de Blanco, Degollado y de las de Morelia, Tamaulipas, San Luis, Aguascalientes y Tampico están tomados del Diario que transcribí; de las de Ogazón y Márquez en "La guerra de tres años en el Estado de Jalisco" por Cumbre, págs. 287 y 359, de las primeras son datos del mes de Junio, y de las segundas de principios del año, por lo tanto no son muy exactos pero sí aproximados. Con respecto á número de las de Velez, Woll y Cruz son datos de la correspondencia del Gral. Alvarez, y del mismo Diario.

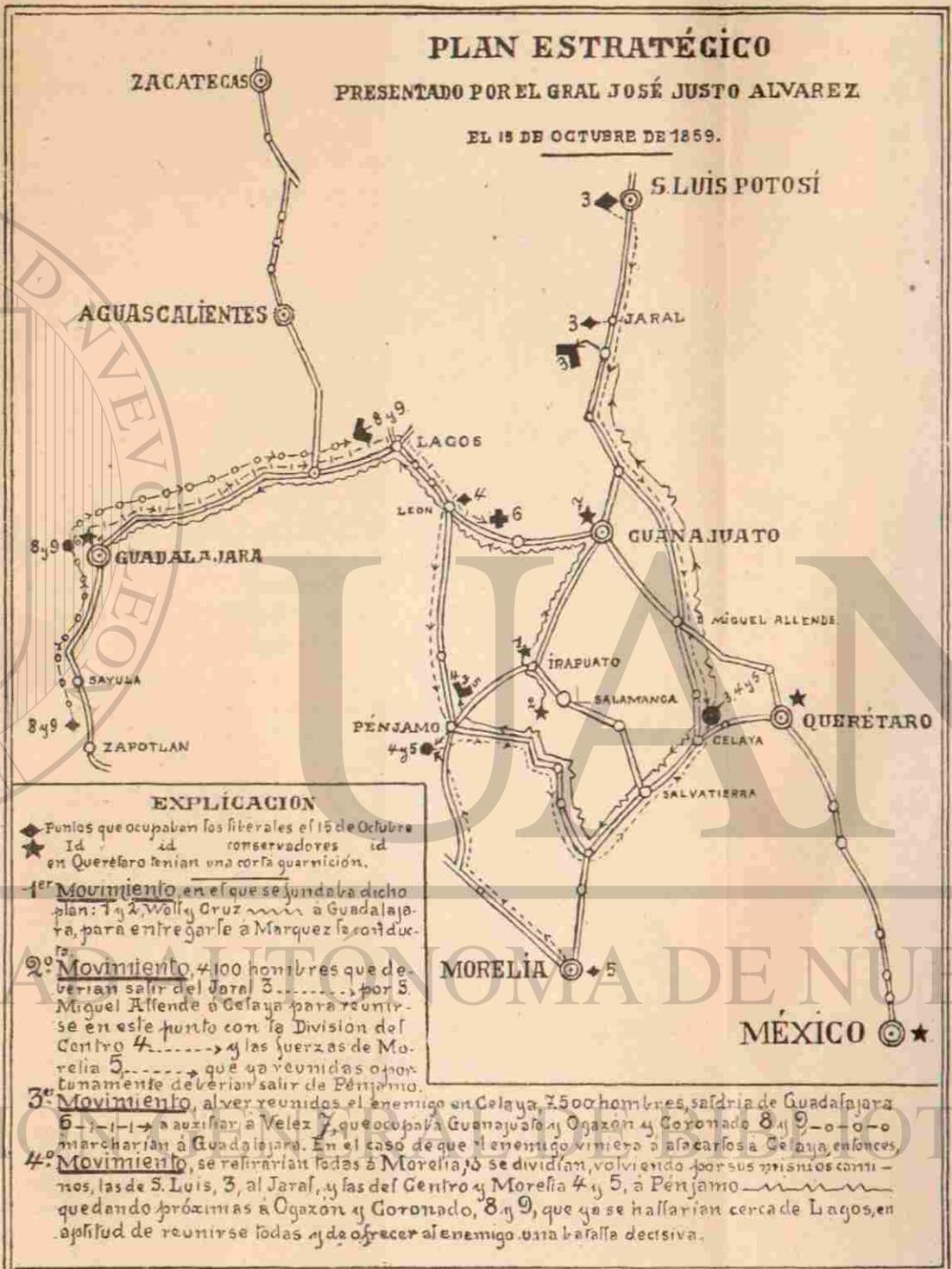


Croquis sin

PLAN ESTRATÉGICO

PRESENTADO POR EL GRAL JOSÉ JUSTO ALVAREZ

EL 15 DE OCTUBRE DE 1859.

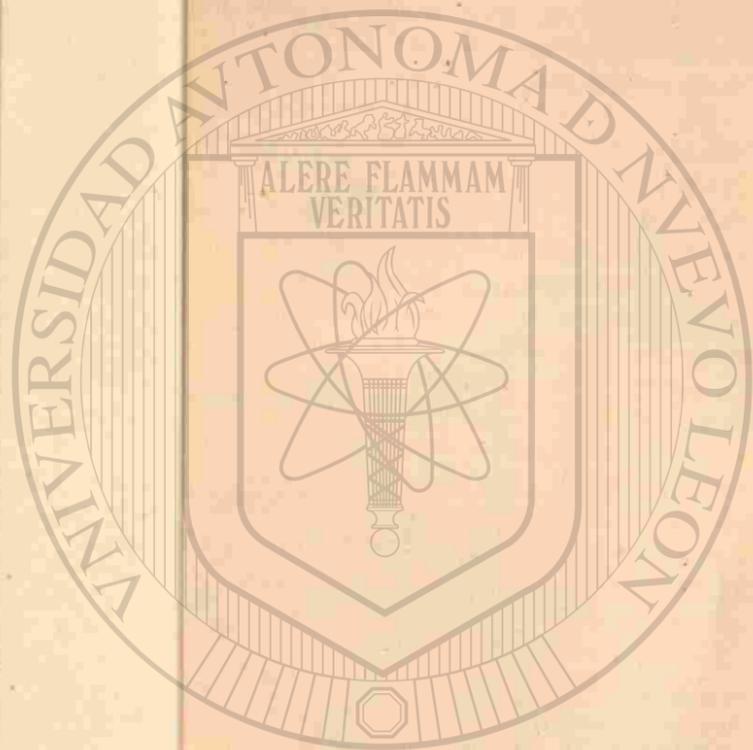


Croquis sin escala, combinado por el autor.

que transcribí. En él perseguía un final decisivo, debía conducir al ejército á una batalla estratégica que en pocas horas precipitara el desenlace, reunir todos los elementos sujetándolos á una sola dirección y hábilmente obligar al enemigo á moverse según convenía á sus propósitos.

La base en que se apoyaba, era la marcha de Woll y Cruz hacia Guadalajara para hacerle entrega á Márquez de la conducta: ya que éste se hubiera alejado lo suficiente, deberían moverse á la vez la columna de San Luis—4,100 hombres—por San Miguel de Allende á Celaya; y la División del Centro y fuerzas de Morelia, incluídas las de Pueblita,—3,400 hombres—reunidos en Pénjamo, por Salvatierra y Puerto de Ferrer, á Celaya también. El único enemigo que quedaba, en el Bajío era Vélez, con 3,000 hombres, número menor para combatir con éxito á cualquiera de las dos columnas que en un momento dado podían auxiliarse. Al ver el enemigo reunidos en Celaya 7,500 hombres, saldría de Guadalajara con todas sus fuerzas para auxiliar á Vélez, y ya que hubiera rebazado de León se efectuaría el segundo movimiento simultáneo del ejército liberal; Ogazon y Coronado lo seguirían á retaguardia hasta Tepatitlán ó Lagos, y el ejército que hemos dejado en Celaya si en este punto era amagado por el grueso de las fuerzas reaccionarias ó bien se volvía á dividir en dos columnas, contramarchando la de San Luis á la Capital de este Estado y la del Centro á Morelia, ó todo reunido á esta última plaza. El enemigo probablemente retrocedía para salvar á Guanajuato de la imbación de Ogazón y Coronado y en el supuesto de haber ejecutado el primero de los movimientos indicados y de contramarchar las columnas al Jaral y Pénjamo, resultaba envuelto en combinación con Ogazon; quedando en aptitud de escoger el lugar para la batalla final y decisiva, oponiéndole al enemigo 11,000 hombres, cuatro mil más del número con que podía contar. Estas operaciones daban por resultado: la desocupación de Guadalajara, el amago á México, la ocupación del frente y retaguardia de la línea enemiga y la más importante, la concentración de todas las fuerzas, porque así se llenaba el principio fundamental de la estrategia que consiste: "en llevar el mayor número de tropas al punto decisivo."

He aquí hábilmente resuelta aquella situación, y ahora es



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

oportuno recordar el pensamiento que de aquella guerra formuló el mismo General Alvarez, juzgando: "que más era de hombres de Estado que de Generales y más de acomodamientos que de ordenanza." Degollado, por mucho empeño y buena voluntad que tuviera para intentar semejantes movimientos, tropezaba con un conjunto heterogéneo, compuesto en su mayoría y en sus principales jefes, de partidarios animados de los mejores desos, pero que eran militares improvisados que mandaban ejércitos improvisados también, y que en muy repetidas ocasiones, sin un presupuesto fijo, tenían que dividir su atención entre el enemigo y otro más poderoso aún, la miseria. Atendiendo á todas estas razones, Degollado, que no las ignoraba, al dictar una orden no era con la firmeza y energía de un general en jefe, que sabe, puede y debe hacerlo, sino que tenía que apelar al patriotismo y descender al terreno de las consideraciones que justamente merecían patriotas, que sin recibir auxilios del gobierno á quien apoyaban, con abnegación lo sostenían. Aquel ejército formado en la misma guerra era fuerte moralmente, pero débil por su organización, y muchos eran los motivos para no sujetarlo á la ordenanza, para aceptar al militar improvisado que abandonaba la pluma del estadista para empuñar la espada del derecho como Ogazón, González Ortega, Degollado, Blanco y algunos otros. Los unían las ideas, y por eso fué que con abnegación algunos, olvidando las severas prescripciones de la ordenanza, sirvieron á las órdenes de aquellos improvisados generales. (1)

Por otra parte, y á pesar de su actividad, Degollado no había logrado tener listos para entrar en campaña los 1,000 infantes que se deberían organizar en San Luis y Aguascalientes, ni llegaban aún las fuerzas procedentes de Tampico. Todas estas consideraciones que no era fácil explicar entonces con la claridad que lo hace la historia, fueron los motivos, sobre todo el último, porque no pudo llevarse á cabo el plan estratégico del General Alvarez. Sin embargo, la situación tenía que resolverse y veremos lo que este último con escasos elementos estratégicamente consiguió, persiguiendo un fin semejante, aunque no de tan brillantes resultados.

(1) Cito, entre otros muchos casos, á los generales Núñez y Álvarez, que sirvieron á las órdenes de Blanco.

La mente del General Alvarez, así como la de Degollado, era concentrar todas las fuerzas evitando fueran batidas en detail y dejar cubierta la línea de San Luis para que las fuerzas que se estaban organizando pudieran reunirse con las de Blanco. Woll, en efecto, tomó el rumbo de Guadalajara y en San Juan de los Lagos, el 18 de Octubre, le entregó á Márquez la conducta que custodiaba; dirigiéndose después á Aguascalientes y Zacatecas, plazas que tomó los días 20 y 29 del mismo mes. En el Bajío sólo quedaban las fuerzas de Vélez en Guanajuato, Doblado entre León y Silao y la División de Blanco en San José Casas Viejas: entonces fué cuando el general Alvarez por medio de un movimiento estratégico que la ciencia de la guerra denomina "Diversión," y en combinación con Doblado, destruyó casi en su totalidad á las fuerzas de Vélez.

Mucho cuidado se tuvo en el servicio de espías y puestos avanzados, la precisión de las operaciones que iban á efectuarse así lo exigía. En aquellos críticos momentos, al espíritu del Gral. Alvarez lo animaban grandes energías, deseaba ver coronados por el éxito tantos esfuerzos y afanes de que había hecho uso en aquella campaña. Sus palabras, llenas de vigor y de vida, encontraban eco en el alma grande, generosa y entusiasta de Degollado. Este último, con referencia á una carta que el General Alvarez dirigió á Gómez Fariás, le decía: "Por la grata de U. fcha. de ayer — 1^a de Noviembre — veo su referencia á lo que me dice el S. Compo. Blanco y me deja impuesto de los movimientos de esa Brigada." Vi también la que de S. José de Iturbide dirigió U. á Benito á S. Juan de los Llanos y "de ella estoy muy satisfecho: tengo gusto de decir á V. que el espíritu que reina en toda ella me deja muy contento." En efecto, buscar atrevidamente los flancos débiles del enemigo, escusar choques con fuerzas muy superiores ó superiores, cargar con ímpetu cuando la fuerza sea menor y no desencadenarse de las fuerzas q. obran en combinación, es muy acertado; la vacilación es un mal q. ruego á U.U. eviten una vez convenido un orn. (orden) de operaciones. Consérvese U. en el propio espíritu de su estimable que con contesto y mande á su afmo. S. S. q. B. S. M.—S. DEGOLLADO."

Al tener conocimiento el General Alvarez de que las fuer-

zas de Doblado el 31 llegarían á Silao, con buen conocimiento del terreno, vió lo oportuno que era llamarle la atención á Vélez para que á la vez obrara aquél para ocupar Guanajuato; el buen espíritu que reinaba en sus tropas, y su actividad y decisión, queda comprobado por sus violentas marchas, recorriendo en dos noches y un día veintinueve leguas y casi sin tomar alimento. El triunfo coronó sus esfuerzos y mientras Vélez se entretenía en perseguirlo y se retiraba á Querétaro, el resto de las tropas reaccionarias eran derrotadas por Doblado. Las consecuencias fueron de mucha trascendencia para los liberales; se apoderaron de todo el Bajío, amagaron á México, reforzaron al ejército, tanto moral como materialmente, concentrándolo todo en Celaya, como más adelante se verá; dividieron las fuerzas del enemigo, y por último, quedaron en una ventajosa posición que permitía tomar la iniciativa. (1)

Las distintas ciencias algunas veces tienen analogías, puntos de contacto, semejanzas que se forman por la exactitud prevista de antemano: aquella situación resuelta por la estrategia, fué como un problema matemático resuelto por el álgebra; hay mucha semejanza entre aquella operación y la que se efectúa al despejar una incógnita, para obtener el valor de ésta, hay que verificar varias operaciones sucesivas y de la exactitud de ellas depende la exactitud del valor que se busca; la estrategia indicó las operaciones que eran necesarias para obtener un resultado; la reunión de las fuerzas de Doblado, de Morelia y de Blanco, aquellas se ejecutaron con exactitud y la ciencia triunfó.

Estos acontecimientos deben considerarse como una victoria para los liberales, lo que antecede determinó un hecho muy importante, que vino á destruir el defecto capital de que adolecía el ejército que entonces sostuvo á la causa progresista: la falta de unión para obrar en conjunto, pues se reunieron todas las fuerzas para combatir con mayor éxito. Mucho contribuyó á ello Degollado, era la unidad, como decía Guillermo Prieto, un verdadero genio organizador; su alma, generosa y grande, tenía el suficiente poder para ins-

(1) Por una circunstancia ajena enteramente á la marcha natural de los acontecimientos, no se obtuvo la desocupación de Guadalajara, pues fué debido á la desobediencia de Márquez. — "México á través de los Siglos" tomo V, pág. 394.

pirar en los que lo rodeaban, el patriotismo y elevados y nobles sentimientos. A aquel sinnúmero de acciones que en los meses anteriores se registraron, sin fruto alguno y perdiéndose las energías de la nación en combates aislados, le sucedió una nueva y más acertada manera de combatir, se establecieron relaciones entre las diversas fuerzas que obraban sin concierto, muy presente se tuvo el terreno y las comunicaciones, el número de fuerzas y las condiciones que guardaban, se estudió la posición del enemigo, y con buena lógica penetraron al terreno de las probabilidades, obtuvieron sus deducciones y como consecuencia de todo, el General Alvarez estratégicamente obró, no sin concierto, sino en armonía con la ciencia. (1)

Reanudemos la relación de los hechos; la situación de los reaccionarios era muy crítica, Woll se hallaba en Zacatecas, Márquez, en vista de la escasez de recursos, de la conducta tomó en Guadalajara seiscientos mil pesos, y Vélez, debilitado por la pérdida de dos mil hombres de sus fuerzas, se hallaba en Querétaro, en unión de Mejía.

En carta del 6 de Noviembre fechada en San Miguel de Allende, decía el General Alvarez á Degollado: "Hoy, por las cartas que he recibido de Benito (Gómez Farías) y le acom-

(1) Con respecto á los últimos movimientos que el general Alvarez efectuó con la Brigada Ligera de San Luis, D. Guillermo Prieto le decía:

"Querido amigo: Esta solo tiene por objeto darle un abrazo de felicitación, por lo bien combinado de los movimientos de su fuerza: hasta los profanos como Ramirez (D. Ignacio "El Nigromonte") y yo los hemos aplaudido y los justifican los resultados, pues mientras Vds. entretuvieron á Vélez pudo Doblado derrotar el resto de las fuerzas. — Todos convienen en que es la primera vez que se vé en la República una combinación como esta. Ramirez y Aguillar saludan á Vd. lo mismo Aristorena y yo me repito su amigo que lo quiere. Guillermo Prieto."

El General Blanco en un certificado que le expidió, se expresa en los siguientes términos:

"CERTIFICO: que en el mes de Octubre de 1859, salí de la Hacienda del Jaral con instrucciones del Cuartel general, que entonces estaba en la ciudad de S. Luis Potosí y una División, de que formaba parte una Brigada al mando del C. Gral. José Justo Alvarez, á expedicionar por el Estado de Guanajuato, con el objeto de obligar al Jefe reaccionario que ocupaba la Capital de dicho Estado á que distrajera sus fuerzas en mi persecución, para que el C. Gral. Doblado, situado convenientemente con las de su mando, ocupara en su oportunidad dicha Capital, como se verificó habiendo tenido para ello de mi parte, que hacer marchas muy forzadas y movimientos estratégicos muy peligrosos; de lo cual hago mérito para manifestar que, en estas marchas cubrió perfectamente sus deberes el General Alvarez como Jefe de su Brigada y que con su cooperación, como consejero íntimo mío, llevé á ejecución los movimientos estratégicos que tan buen resultado nos dieron: que trasladado de S. Luis Potosí á Celaya el Cuartel general, marchamos sobre Querétaro á las órdenes del C. Gral. en Jefe Santos Degollado, y en la primera jornada, recibí un balazo en una pierna accidentalmente, en el Pueblo de Apaseo el C. Gral. Alvarez, que le originó la amputación, y que este Ciudadano se separó del Ejército para ponerse en curación. A pedimento del C. General José Justo Alvarez le expido el presente para los usos á que hubiere lugar; en la Ciudad de México, á quince días de Mayo de mil ochocientos noventa y uno. — Miguel Blanco."

Omito el expresar el encabezado de este documento, por ser el mismo certificado que dí á conocer en el Cap. IV, en uno solo se comprueban varios hechos.

pañó, verá entre otros acontecimientos nuevos la llegada de Miramón á Querétaro. Esto, unido á la convicción en que estamos Blanco, Benito y yo de continuar nuestras operaciones tenaz y activamente sobre esa fracción que se concentra en Querétaro, nos ha decidido á formar el plan de operaciones sobre dicha plaza de que le acompaño copia: él me parece infalible si es que el enemigo nos espera: si es que se aleja le haremos una persecución tenaz, y si intenta meterse rumbo al Bajío, una nueva combinación nos facilitará batirlo con ventaja. Si se retira rumbo á México, más se alejará de Woll, único con quien puede contar para hacerse fuerte y tomar la ofensiva.—Hace algunos días que creo de mucha importancia la incorporación de U. en este cuerpo de tropas: esta necesidad se aumenta á cada momento y el tiempo que vamos á tardar en concentrarnos para operar sobre la plaza de Querétaro, será suficiente para que se nos incorpore V. si es como me ha dicho Benito, que ya debe haber salido de S. Luis Potosí. De todo corazón felicito á V. por los resultados que han tenido las operaciones militares á favor de nuestra causa. Si Dios quiere continuar protegiéndonos, muy pronto creo tendremos el gusto de terminar una campaña que tanto lo ha hecho sufrir y cuya terminación será la recompensa más grande para un verdadero patriota que lo animan los sentimientos de que tiene tantas pruebas su serr. y amigo que b. s. m."

Los puntos principales del plan á que se refiere el General Alvarez y que no conozco, infiero que eran los siguientes, en vista de la contestación que en seguida aparece. Dirigirse á Celaya, lugar en el que como lo anunció en su primitivo plan, deberían concentrarse todas las fuerzas y de allí marchar sobre Querétaro para atacar á Miramón, evitando por una parte que éste se reuniera con Woll y tomara la ofensiva, y por otra, concentrar las fuerzas liberales para evitar fueran batidas en detall.

Degollado en contestación le decía de la Villa de San Felipe, el día 7: "He leído el plan de operaciones últimamente acordado en vista de los movimientos del enemigo: "me parece muy bien pensado y le doy mi aprobación;" pues en efecto debemos impedir á todo trance que los reaccionarios se concentren y tomen la ofensiva.—Hoy continúo mi ca-

mino para Guanajuato, y muy en breve me incorporaré con Vs.—Yo también felicito á Vd. por los últimos acontecimientos que indudablemente aproximan el término de una lucha á que han cooperado patriotas tan estimables como V."

Como se ve por las anteriores, Degollado y el General Alvarez estaban convencidos de que el final de la guerra se acercaba y no carecían de razón: en aquellos momentos el partido reaccionario no contaba, para evitar el avance de las fuerzas liberales, más que con las de Vélez y Mejía, muy escasas en número y desmoralizadas como resultado de los últimos acontecimientos; Woll no podía llegar oportunamente y Márquez se había resuelto á no desprenderse de Guadalajara. En tales condiciones, Degollado, con un ejército tres veces mayor, y con un buen tren de artillería, indudablemente que estaba en aptitud de derrotar á Miramón en Querétaro, y de allí pasar á la capital, que no podría resistir su empuje.

"La Sociedad," periódico conservador, describía así la crítica situación del gobierno de la capital: "Las circunstancias á principios del mes actual (Noviembre), no obstante la espléndida victoria obtenida en Teotitlán del Camino por las fuerzas de los Generales Miñón y Cobos, eran difíciles para el supremo Gobierno. Este veía por una parte comprometido su buen nombre con motivo de la ocupación de una parte de los caudales del comercio, escoltados hasta Guadalajara por el primer cuerpo de Ejército, y veía también que la causa del orden estaba en peligro ante la aglomeración de las fuerzas rebeldes que al mando de Doblado habían esquivado todo encuentro con las del General Vélez, que fueran á atacar á las de San Miguel Allende; habiendo logrado dar un golpe á una sección de estas mismas fuerzas; destacada en auxilio de Guanajuato, habiendo ocupado la capital de este mismo nombre y finalmente, fuertes en número de cinco á seis mil hombres y con treinta piezas de artillería y cantidad considerable de pertrechos de guerra, avanzaban sin obstáculo alguno hacia Querétaro, para seguir caminando de dicha ciudad hasta México."

Tales fueron los magníficos resultados de aquella campaña de tanto trabajo físico é intelectual: su principio data de la marcha de Degollado y el General Alvarez á Veracruz,

para el primero obtener recursos; siguen después las gestiones en Tampico para que se organizaran fuerzas, el establecimiento del Cuartel General en San Luis, la lucha con Vidaurri, la expedición del General Alvarez y Blanco en Guanajuato, y por último, el éxito traducido por una brillante situación, que significaba el fin de la guerra.

Ya el 10 de Noviembre se encontraban en Celaya todas las fuerzas del ejército liberal y Miramón desde el 5 ocupaba Querétaro con poco más de 2,000 hombres, la tercera parte de los que tenía Degollado, pues sólo logró reunir 6,000, y sobre 30 piezas de artillería. (1). En vista de esto, y de que las contestaciones de Márquez y de Woll, fueron: que el primero no podía abandonar Guadalajara, y el segundo llegar oportunamente, Miramón se entregó en manos de la suerte, fiándose sólo en su buena estrella; así por telegrafo le decía al Ministro de la Guerra: "Después de recibir las comunicaciones del General Woll en que me dice haber salido el 9 de Zacatecas, y no poder venir con la oportunidad que deseaba el gobierno, no me queda más recurso que retroceder ó salir al encuentro del enemigo; he preferido lo segundo, Dios me dará la victoria." (2)

La situación del enemigo exigía no perder ni un solo momento, ordenándose, por lo tanto, la inmediata salida del ejército para atacarlo; á cuyo fin el General Alvarez le dió la siguiente organización:

"VANGUARDIA."

"La formarán dos Brigadas, una de caballería ligera y otra de Rifleros. La Brigada de caballería ligera compuesta de dos secciones: la primera se compondrá de dos Cuerpos de Michoacán y del primero y segundo Escuadrón de Zacate-

(1) De los 7,500 hombres que el general Alvarez hace figurar en su plan, hay que hacer las siguientes deducciones, de fuerzas que no se incorporaron, según datos que obran en mi poder:

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| De las que se estaban organizando en | |
| San Luis y Aguascalientes..... | 1,000 hombres |
| De la Brigada Pueblita..... | 500 Id. |
| De las procedentes de Tampico..... | 800 Id. |

Total..... 2,300 Id. que deducidos de 7,500 quedan 5,200, más mil que del enemigo se incorporaron durante la campaña, eran 6,200, número muy aproximado al de 6,000 que Degollado da en su parte de la acción de la Estancia de las Vacas.

(2) El párrafo del periódico "La Sociedad" y el telegrama de Miramón que transcribí aparecen en el tomo V de "México á través de los Siglos" págs. 391 y 92.

cas que viene en la División del Centro; la mandará el Sr. Corl. Dn. N. Pérez Vargas. La segunda se compondrá de la caballería de Sierra Gorda, Lanceros del Bajío, 1er. Escn. del Regto. de Guanajto., Escn. de Sn. Felipe, Sección Baijen y compa. de García: la mandará el Sr. Corl. Dn. Vicente de la Vega. El Gral. Dn. Emilio Lamber mandará esta Brigada."

"La brigada de rifleros se compondrá igualmente de dos secciones; una que mandará el Sr. Corl. Dn. Julián Quiroga, tendrá el 1er. Regto. de Rifleros de Nuevo León y el de Tamaulipas. La otra que mandará el Sr. Corl. Dn. N. Seguin, se compondrá del Regto. de Rifleros de Monclova y del Regto. de Nuevo León. Estas dos secciones recibirán orden directamente del Cuartel Gral."

"CENTRO."

La brigada del Centro se compondrá del 1er. Ligero de Guanajto., 1er. Batn. de Aguascalientes y los dos batallones 10. y 20. de Sn. Luis Potosi, con la Batería gruesa de Nuevo León y las ocho piezas de Batalla de la División del Centro. Mandará en Jefe el Sr. Gral. Dn. Miguel Blanco, y su segundo el Sr. Gral. Dn. José J. Alvarez.

"BRIGADAS MOVILES Y DE RESERVA"

"Se formarán dos de reserva."

"Se compondrá la 1a. de los Batallones 1er. Ligo. de Zacatecas, Mixto y Guzmán llevando una batería de Montaña y al mando del Sr. Corl. Dn. José Ma. Sánchez Román. De la 2a. tendrá el mando el Sr. Gral. Dn. José Ma. Arteaga. se compondrá de los dos Bats. de Michoacán y del Batn. de Tamaulipas denominado "Tiradores del Bravo," llevará también una batería de Montaña."

"Cada una de las Brigadas referidas llevará el correspondiente parque. Sus enfermos, depósitos, equipajes, etc., permanecerán en esta Ciudad. Los Sres. Jefes y Oficiales recibirán todas las instrucciones necesarias del Cuartel Gral. antes de emprender operaciones decisivas sobre el enemigo."

"Este arreglo se entenderá sin perjuicio de la Contabilidad

de las Divisiones, la cual no sufrirá alteración alguna, pues cada pagador cuidará de remitir los socorros á los cuerpos en el punto donde se hallen."

"De las dos secciones de caballería de que se compone la Brigada de Vanguardia irá en esta solamte, la que manda el Sr. Corl. Vargas, y á retaguardia de toda la División, la que manda el Sr. Corl. Dn. Vicente de la Vega."

"Se nombrará como Mayor Gral. de toda la División al Sr. Gral. Dn. Santiago Tapia."

Por órdenes de Miramón, el Teniente Coronel Luis Ordóñez, debería llevarle de México veinticuatro piezas de artillería; pero á pesar de su actividad, había tenido que retardarse, tal vez por el estado que guardaba el camino á consecuencia de las lluvias que habían caído en esos días. El 11, en que el ejército liberal salió de Celaya, todavía no llegaba Ordóñez á Querétaro; en vista de esto, y ya que algunas fuerzas liberales ocupaban Apaseo, Degollado reúne un consejo de Guerra con el fin de resolver lo conveniente; el General Alvarez, juzgando que era de gran importancia atacar primero á Ordóñez, para caer después sobre Querétaro; en dicho consejo, expuso esta idea, pues Miramón con la artillería moralizaba á sus tropas y era necesario impedirlo. Sin embargo, y á pesar de su insistencia, los demás miembros no la aceptaron, y momentos después era víctima de un grave accidente: al bajarse del caballo D. Benito Rújula, ayudante de Doblado, se le desprendió una de sus pistolas y al chocar contra el suelo se disparó, habiendo herido en el muslo de la pierna derecha al General Alvarez; inmediatamente se dispuso enviarlo en camilla á la cercana ciudad de Celaya, alojándolo en la casa del señor Villaseñor.

Esta desgracia fué de mucha trascendencia: como hemos visto, dirigía las operaciones militares, y á la primera falta que se cometió, al no aceptar sus ideas, iban á seguirse otras de funestos resultados. (1) Al desaparecer del teatro de la

(1) Victor Darán en su obra: "El General Miguel Miramón" pag. 87, dice: No obstante avanzaban las fuerzas liberales ya estaban algunas en el pueblo de Apaseo, y sabiendo la situación de Miramón en Querétaro, y la marcha de Ordóñez, el general José Justo Alvarez decidió en Consejo de Guerra atacar primero á Ordóñez para caer después sobre Querétaro.— Este plan fué rechazado por los Jefes liberales, acababan de separarse los miembros del Consejo de Guerra cuando uno de ellos el citado General Alvarez fué víctima de un grave accidente....."

"Las consecuencias de este accidente no habían de tardar en sentirse; Alvarez

guerra, desapareció el cerebro del ejército, su más poderoso elemento, y con él la victoria.

Degollado, mandó al Coronel Don Benito Gómez Farías á Querétaro con el objeto de proponer á Miramón una conferencia; esto fué antiestratégico, una torpeza, consecuencia de sus pocos conocimientos en cuestiones militares y de sus tendencias para impedir, en cualquiera oportunidad, el derramamiento de sangre, buscando transacciones con un enemigo que ya había dado muestras de su firmeza de principios. En carta posterior á estos sucesos le decía el General Alvarez: "Veo por su carta lo que pasó en su conferencia con Miramón, antes de la batalla de la Estancia; pero si hubiere estado bueno mi opinión hubiera sido batirlo en el acto sin dar lugar á la conferencia que dió tiempo á la llegada de la artillería que esperaba de México con lo que moralizó á sus tropas." La primera falta al no haber querido atacar á Ordenes se hubiera subsanado con marchar inmediatamente sobre el enemigo, pero ni Degollado, ni los demás jefes previeron lo que iba á suceder, Miramón por su parte supo aprovecharse de dicha conferencia y con ella dió tiempo á que llegara su artillería. Esta tuvo verificativo el siguiente día 12, á las cuatro de la tarde, entre las Haciendas de la "Calera" y el "Rayo," y aunque muy cordial y amistosa, en bien de la paz de ningún provecho fué.

Inmediatamente el General en Jefe da sus órdenes á Doblado para que en esa misma noche marchen las tropas y en las primeras horas del día 13 se sitúen en las lomas de la Estanca de las Vacas. Este terreno, por los inconvenientes que presenta, es de suponerse ó que no lo conocía Degollado, ó que no supieron aprovecharse de él, y como se halla más

dirigía las operaciones militares del Ejército liberal porque aunque Doblado y Degollado tenían títulos de generales ambos carecían de suficientes conocimientos para conducir un ejército, así es que generalmente se sometían al parecer de los Jefes que los acompañaban."

Para mayor abundamiento he copiado lo anterior, pero por lo que antecede ya hemos visto que en efecto el general Alvarez era quien dirigía las operaciones militares; y Degollado, en el parte que rindió al Ministro de la Guerra, dice: "Se nos desgració también el recomendable y muy entendido General D. José Justo Alvarez, quien la víspera de la batalla perdió una pierna, herido casualmente por la caída de una pistola, que se disparó sobre él en la tarde del 12, haciéndonos gran falta su presencia." No sé si por el estado de ánimo en que quedó Degollado después de la derrota de la Estanca, ó por otras causas, está equivocada, en el párrafo anterior, la fecha en que fué herido el general Alvarez; equivocación que ha promovido algunas otras, pues no lo fué el 12 sino el 11, después de la primera jornada que hizo el ejército al salir de Celaya; según lo confirman el mismo general Alvarez bajo su firma, en documento que obra en mi poder; algunos periódicos de la época, y el certificado que transcribí de D. Miguel Blanco.

allá del lugar en que se reunió con Miramón, le dió la ventaja de reconocerlo. La marcha de las fuerzas fué muy lenta á consecuencia de la profunda obscuridad de la noche, haciendo alto, al amanecer, en el punto designado; éste se halla precisamente donde termina la serie de lomas que baja desde Apaseo y se une al llano que desde ese punto va á Querétaro, atravesando por su izquierda el camino que se dirige á esta ciudad, y por su derecha el río de la Laja; en la falda de la loma se halla también un bosque casi impenetrable, formado de "organos," nopales y huizaches. Al llegar Doblado, su primera providencia fué ordenar al entendido Jefe de artillería, D. Manuel Balbontín, que reconociera el terreno, éste, con un guía desde luego procedió, manifestándole que en su opinión ese sitio no podía servir para el objeto que se deseaba, la contestación de Doblado fué indicarle el polvo que levantaban las columnas del enemigo, ya imposible era escoger otro campo. (1)

En estos momentos supremos las fuerzas se hallaban encajonadas en el camino, Doblado manda derribar inmediatamente algunos tramos de la cerca de piedra que impedía desplegar las tropas y la línea de batalla queda establecida así: á la izquierda, la segunda División de reserva á las órdenes del General Arteaga, con una batería de obuses de á 12 de montaña, imposibilitada de maniobrar á retaguardia á causa del bosque á que me he referido; á la derecha, ó más bien formando el centro, la primera sección de rifleros al mando del Coronel Quiroga, con dos cañones de á 8, la extrema izquierda la formó el Coronel Seguín, con la segunda sección de la Brigada de Rifleros; y por último, en los flancos la caballería, á las órdenes del General Lamberg y de Coronel Vicente Vega.

Según Balbontín, esta formación adolecía además de otros defectos: no era fácil el mutuo auxilio porque las fuerzas unas á otras no se distinguían; atrás y casi paralelo á la línea de batalla, había un camino cercado en sus orillas, con piedras sueltas, y por último, la caballería estaba situada en

(1) Las noticias que doy del terreno las he tomado de las Memorias publicadas por D. Manuel Balbontín, habiendo tenido á la vista también el parte de Degollado y las noticias de los periódicos conservadores de la época.

un campo pedregoso que sólo permitía obrar hasta bajar á la llanura.

A las cuatro de la mañana del día 13, llega Ordóñez á Querétaro, con 24 piezas de artillería, Miramón viendo así realizados sus deseos y auxiliadas sus fuerzas con este nuevo elemento, manda organizarlas y avanza sobre los liberales á buena distancia sitúa sus baterías, y á las 7 empiezan á marchar sus columnas á las órdenes de los Generales Francisco Vélez, José María Alfaro y Tomás Mejía, este último al frente de cuatrocientos ginetes. Por la izquierda de los liberales, Arteaga con los batallones de Morelia y Tamaulipas, y Quiroga por la derecha con el Regimiento de Rifleros y el Batallón de Aguascalientes, se desplegaron en tiradores, rompen el fuego y rechazan á las columnas de los conservadores, haciéndoles algunos prisioneros. Degollado manda entonces que carguen por el centro los batallones ligeros de San Luis á las órdenes de Blanco y Tapia; esto se ejecuta con rapidez, y el último logra desalojar al enemigo y quitarle dos piezas, pero al mismo tiempo fué gravemente herido, y muerto el comandante del primer batallón: las tropas se desmoralizan, retroceden é introducen el desorden en las fuerzas liberales; á este desgraciado accidente sigue la derrota, Degollado ordena que sus fuerzas retrocedan en tres líneas escalonadas en la altura, esta medida, poco oportuna, dió un resultado enteramente negativo: los soldados y la mayoría de los oficiales ya no obedecieron á sus jefes, y sólo buscaban la manera de escaparse.

Aquel ejército que, días antes, podía considerarse como fuerte, por el buen espíritu que en él reinaba y por la regular instrucción que había adquirido en los meses anteriores; como una masa indisciplinada se condujo en la Estancia; esto nos proporciona un ejemplo práctico de lo importante que es una buena dirección y acertado uso del terreno, para combatir con mayores probabilidades de buen éxito. La última disposición de Degollado fué por completo inoportuna, quiso tomar la defensiva en los momentos en que el enemigo, aprovechando su desorganización, ejecutaba una vuelta ofensiva y teniendo á su retaguardia muchos obstáculos que le impedían maniobrar, los soldados, con conocimiento del terreno, se vieron perdidos, y esto tal vez causó

la total dispersión. Fué aquello un verdadero desastre: todos los trenes, el parque, los equipajes y treinta piezas de artillería, fué abandonado; los soldados rompieron los atalajes, llevándose las mulas para desaparecer con mayor rapidez, casi todos los oficiales cobardemente se portaron, y sólo una parte de la caballería pudo salvarse.

El más importante y trascendental triunfo alcanzado por Miramón durante aquella guerra, fué el de la Estancia: tácticamente quedó destruido el ejército liberal, hizo renacer en sus partidarios las esperanzas ya casi perdidas de obtener el éxito, prolongó la existencia de su efímero gobierno un año más, y el ejército que Degollado logró reunir á costa de grandes sacrificios y durante siete meses, en cuatro horas desapareció.

Después de la acción, siguió una verdadera fuga: Degollado, Quiroga y algunos otros, al llegar á Celaya, fueron recibidos á balazos por una turba fanática que se ensañó contra los vencidos; el primero milagrosamente se salva de una verdadera lluvia de balas, y á las casas en que se hallaban los Generales Alvarez y Tapia, también se acercó aquella multitud, que fué contenida, en la del primero, por los ruegos de un sacerdote que oportunamente se había situado en la puerta. Poco después llegan los soldados de Mejía y por distintos rumbos se retiran Degollado, Quiroga, Doblado, Balbontín y algunos otros jefes.

La historia entre sus páginas registra un ejemplo digno de imitarse, me refiero á la conducta que tuvo Miramón con los Generales Alvarez y Tapia; en todo ello aparecen los nobles y elevados sentimientos del afortunado caudillo de los conservadores, el espíritu levantado, capaz de saber apreciar el respeto que en la desgracia inspira el vencido. Al presentarse en Celaya, inmediatamente ordena se haga cesar el desorden, que algunos soldados vigilen las casas de los prisioneros y les hace una visita. "...en la conferencia que tuvo conmigo Miramón—dice el General Alvarez,—me dijo de un modo terminante que iba á Guadalajara á separar del mando á ese indecente, esas fueron sus expresiones, hablando de Márquez, para mandarlo á Santiago; y que en la conferencia que tuvo con el Sr. Degollado no se habían podido entender; pero que aunque no le importaba la presi-

dencia, no pasaría por nada que no fuera garantizarle su empleo y el de todos los jefes y oficiales del ejército." Siguió después hablándole de política, y por último le ofreció servirlo en todo lo que necesitara, en términos muy correctos y expresivos. (1)

Mucho hizo sufrir moralmente al General Alvarez el resultado de la batalla de la Estancia de las Vacas, su ánimo vivamente impresionado por los resultados que se habían obtenido en la campaña, fiaba mucho en el triunfo definitivo, tenía seguridad en el resultado final de las operaciones. El día 12, le fué amputada la pierna, como consecuencia de ello le sobrevino la fiebre, y en el delirio su imaginación se transportó al campo de la lucha, por su mente cruzaron sueños de triunfo, y con energía, voces de mando pronunciaba. (2) El despertar fué muy triste, todas sus esperanzas se habían desvanecido y ya era un inválido.

Sin embargo, hay almas de cierto temple que no se dejan abatir por las vicisitudes de la vida, sino que, por el contrario, alzan la frente y se resignan; en toda la correspondencia que después de estos hechos se conserva del General Alvarez, hay palabras elocuentes que revelan el vigor de sus energías, su constancia, su firmeza de principios, su resignación, y los deseos que lo animaban de volver á servir á la causa progresista.

(1) Las noticias que doy sobre la conferencia las he tomado de una carta que el general Alvarez dirigió á Degollado; inédita, en mi poder.
Entre las atenciones que tuvo Miramón para con el General Alvarez, se encuentra la de haberle dejado escondida debajo de la almohada una pequeña bolsa con onzas de oro, lo que notado por este último inmediatamente dispuso le fueran devueltas, enviándole las más expresivas gracias. Por delicadeza y por la situación comprometida en que se hallaba, nada admitió. D^a Concepción Lombardo, esposa de Miramón, era sobrina del General Alvarez y pocos días después le envió la siguiente carta: "México, Diciembre 2-859.—Muy querido Pepe: Extrañarás sin duda que te dirija mis letras y más aún que lo haga hasta hora, pero no sabía verdaderamente como enviarte con seguridad esta carta hasta que he visto á Cuevas que será el que te la dirija.—Mucho hemos sentido mis hermanos y yo tu desgracia, puedes creerlo, y aunque estoy segura de que han llegado á tus oídos calumnias respecto á mi conducta en los días de tu desgracia, puedes estar seguro de que cuanto puedan decir es falso y que para nosotros fueron días de verdadero disgusto por tí.—Mucho me alegro de lo que Miguel ha hecho contigo y de la misma manera he sentido que tú nada admitieras. Yo para tí hoy valgo menos que nunca, pero sin embargo como tu so rina y como mujer de Miguel te ofresco lo poco que tengo.—Mucho te suplico que no te ofendas por mis ofertas pues te aseguro que estoy en una posición tan difícil que todo cuanto hago temo que se me atribuya á sentimientos ajenos de los que abriga mi corazón.—Mis hermanos me encargan te salude muy afectuosamente á su nombre lo mismo que Pancho y Ángela y deseándote una completa salud te manda un estrecho abrazo tu amante sobrina.—Concha." Por todo lo anterior se ve que en estos seros las discordias civiles no habían destruido los sentimientos, sabían respetar los estrechos lazos de familia, eran nobles y humanos.

(2) Las principales peripecias de la lucha, por uno de esos curiosos fenómenos cuya existencia está comprobada y la causa no muy bien definida, al estarse sucediendo las relató el general Alvarez; entre otras, al ser herido el general Tapia. Y no poca fué la sorpresa de los que lo rodeaban, cuando al llegar en camilla este último, confirmaron las noticias que relativas á él de antemano tenían.

Miramón, cumpliendo con los ofrecimientos que le hizo, dió sus órdenes á Don Antonio Corona, su Ministro de Guerra, para que concediera pasaporte al Dr. Gabino Barrota y tres personas más de la familia del General Alvarez, que iban á Celaya á atenderlo; y el 24 de Diciembre, él mismo expidió salvo conducto á Epigmenio Hernández, para que, con una litera, lo condujera de Celaya á la Capital de la República.

Sin embargo, no pudo salir de aquella plaza, sino hasta el 12 de Enero, á consecuencia de que el mismo Miramón ordenó no lo hiciera mientras no pasara por allí una fuerza á las órdenes de D. Pedro Vélez. El General Alvarez solicitó de él por conducto de tercera persona, hacerlo con el carácter de prisionero, sin ninguna escolta y bajo su palabra de honor, lo cual le fué concedido, y el día 12, como queda dicho, emprendió su penoso viaje.

En el período de cerca de ocho meses en que estuvo en la capital sufriendo toda clase de privaciones á consecuencia de las aflictivas circunstancias porque atravesaba el gobierno, sólo lo auxiliaron con dos meses de sueldo y en partidas pequeñas; esto, unido á su dolorosa y larga enfermedad, determinó en su vida una triste etapa.

Su situación como prisionero era muy comprometida, porque por una parte tenía que corresponder á las consideraciones de Miramón, y por otra, conservarse fiel á su bandera; sin embargo, su conducta mereció la aprobación de Juárez y de Degollado; en carta de 7 de Enero le decía D. Benito Gómez Farías desde Veracruz: "El Sr. Presidente, el Sr. Ocampo y los demás amigos han sabido apreciar como es debido la delicadeza y caballerosidad con que Ud. se ha conducido conservándose en su desgracia fiel á su bandera, al honor militar, á su partido y á la caballerosidad que siempre lo ha distinguido. No podría ser de otro modo." Y en la misma carta un párrafo de Degollado que dice: "Mi amigo muy amado; No creo necesario decir á V. cuánto he sentido la desgracia y la falta de U. . . . En fin, doy á V. gracias por su decente y patriótico comportamiento." (1)

(1) Inédita en mi poder.
En Febrero de 1861 se le mandó entregar al General Alvarez un año de sueldos, por estar comprendido en el art. 2º del decreto de 28 de Enero del mismo año; como

A fines de Junio, al tener conocimiento del canje de prisioneros propuesto, y de que no se hallaba entre ellos considerado, le dirigió una carta á Guillermo Prieto pidiéndole informes privados sobre el particular. Este la trasladó á Degollado, quien en 24 de Julio se dirigió al General Alvarez, y después de explicarle el por qué no lo consideró en dicho canje, le decía: "Debe V. estar satisfecho de que lo estimo muy sincera y cordialmte., de qe. tengo muy presentes sus importantes y buenos servicios, y de que tendré un gusto inexplicable el día en que V. vuelva á mi lado, donde hace mucha falta.—Me parece q. V. no faltaría á las leyes del honor viniéndose en la primera oportunidad qe. tenga, pues siendo cierto qe. nosotros hemos propuesto canjes y qe. hemos puesto en libertad á todos los prisioneros de guerra y aun al Obispo de Guadalajara, V. y todos nuestros prisioneros están en su derecho pa. escaparse y venirse, puesto qe. el enemigo está ya retribuido con la libertad de sus prisioneros, y puesto qe. él es quien se niega á guardar las leyes de la guerra qe. hacen obligatorio el canje de prisioneros. Piense V. en este lógico raciocinio y obre como lo crea conveniente á su decoro y buen nombre."

En tan crítica situación éste era el mejor partido que podía tomar, y como ya estaba restablecido de su penosa enfermedad y lo animaban grandes deseos de volver á prestar sus servicios á la causa progresista, aceptó la idea de Degollado; y á fines de Agosto logró evadirse de la capital, dirigiéndose á Guanajuato.

amputado de la pierna derecha en campaña defendiendo la constitución y leyes de Reforma; según nota de la Sria. de Guerra que obra en mi poder, de fecha 22 de Febrero de dicho año.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VII.

Segundo sitio de Veracruz.—Criticable conducta de Miramón.—Las responsabilidades de Juárez.—Breve juicio crítico sobre la campaña de Diciembre de 1859 á Agosto de 1860.—El General Alvarez sale ocultamente de la Capital y se presenta á Degollado en Guanajuato, quien lo nombra Jefe de las fuerzas constitucionales de San Luis Potosí.—Defensa de esta plaza en los días 12 y 13 de Octubre de 1860 contra los bandidos Agreda, Ibaguren y otros, que pretendieron apoderarse de una conducta de \$400,000, que quedó bajo la custodia del General Alvarez.—Proporciones de González Ortega al enemigo.—Plan de pacificación de Degollado.—La convencional justicia de Juárez.—Sitio de Guadalajara.

Miramón, después del importante triunfo de la Estancia de las Vacas, sin pérdida de tiempo se dirige á Guadalajara, altamente disgustado con Márquez por los hechos que ya conocemos, á su arribo lo destituyó, previniéndole marchara á México, al lugar en que debería ser juzgado.

Como los caudales de que dispuso no pudieron ser todos recogidos, Miramón expidió un decreto para cubrir dicha cantidad con el 50 por ciento de los productos de las Aduanas del Pacífico, pues aunque entonces algunas de las fuerzas liberales ocupaban Colima, él consideraba poderlas derrotar por los convenios secretos que á la sazón tenía con el Jefe liberal Juan Nepomuceno Rocha. En efecto, después de dejar á Woll con el mando militar de Jalisco, el 8 de Diciembre salió de Guadalajara rumbo al Sur, en busca de las fuerzas liberales, á cuyo frente se hallaban: Ogazón, Rocha y Leandro Valle. El 22 ocupa Colima, que previamente fué abandonada por Contreras Medellín, de esta ciudad sale el 23 y se encuentra acampado al enemigo al otro lado de la barranca de Tonila, dispone lo necesario y por último, en la

madrugada del 24, emprende el ataque. Como él lo supuso, triunfó, sirviéndose de la infame traición de Rocha, que con sus fuerzas no opuso resistencia y se negó á auxiliar á Leandro Valle; que en unión de Pueblita dos veces rechazó á las columnas reaccionarias y durante varias horas hizo prodigios de valor. (1)

Gracias á la indigna defección de aquel Jefe, que días después fué asesinado por los mismos conservadores, Miramón obtuvo tan brillantes resultados; y mientras Ogazón, con algunos Jefes y Oficiales se dirigía á Michoacán, él regresó á México.

En su cerebro vuelve á renacer la idea de marchar sobre Veracruz, en la toma de aquel Puerto cifaba todas sus esperanzas. Con la oportunidad debida había mandado al General Don Tomás Marín que contratara en la Habana dos pequeños buques, que con bastantes soldados cubanos y un considerable número de municiones de boca y guerra, habían de hostilizar al mismo tiempo por el mar á dicho Puerto. Su espíritu emprendedor hacía uso de todos los elementos que á su alcance hallaba; sin embargo, sus operaciones militares durante el sitio fueron muy torpes y su conducta muy censurable.

El 6 de Marzo ya se hallaba el Ejército reaccionario frente á Veracruz, y á las doce del día sonaron en el campamento las músicas al ver aparecer en el mar la escuadrilla de Marín. El General José Gil Parte Arroyo, que poco antes había sido nombrado Ministro de Guerra de Juárez, entre las disposiciones que tomó para la defensa, y con el fin de contrarrestar el efecto de la escuadrilla de Marín, expide una circular declarando piratas á los buques que la formaban; dando conocimiento al gobierno de los Estados Unidos para no hacerse responsable de sus actos, y Juárez llevó á cabo un convenio con el Comandante americano Harvis, que á la sazón se hallaba en Veracruz, para que apresase á la que mandaba Marín; lo que tuvo verificativo en la noche del mismo día 6.

Miramón, en consecuencia, se vió privado de este apoyo

(1) Véanse los detalles de la traición de Rocha y documentos que la comprueban, en "La Guerra de tres años en el Estado de Jalisco" de Don Manuel Cambre, pág. 436 y siguientes.

y de los elementos que dichos buques le traían; del 7 al 13 continuó sus operaciones, y en esta fecha se dirigió á Don Ramón Iglesias, el Jefe de las fuerzas de la plaza, pretendiendo poner fin á la guerra de una manera pacífica. Por tal motivo, se nombraron comisionados por ambas partes, que no llegaron á ponerse de acuerdo, resultando que en las primeras horas del quince se rompieron de nuevo las hostilidades. Todo eso produjo el desequilibrio en el espíritu del joven Presidente, previó el fracaso, y en sus hechos sólo dejó la huella de la venganza.

Escuchemos el relato de un testigo presencial: (1) "Aprovechando la salida de un extraordinario, y con un poco de tiempo de qué disponer, cosa que me ha faltado siempre que ha habido Correo, te dirigo esta para darte detalles acerca de la ridícula expedición del Macabeo sobre esta Plaza, el que, después de diez días de trabajo, estableció sus baterías á 1,200 metros de aquí; sin haber avanzado en los días subsiguientes, ni un solo palmo de terreno, de manera que sus fuegos sobre nuestras obras fueron insuficientes, atendida la gran distancia á que se hallaban sus cañones. "Clonometlo" (2) en la parte relativa á los trabajos del sitio ha desmentido completamente la gran reputación que tenía como Ingeniero, pues todos ellos, los trabajos, no han sido más que un cúmulo de torpezas, hijas: ó de la ignorancia, ó de la convicción de lo inútiles que habían de ser. De todas maneras, hasta nosotros mismos nos hemos avergonzado de que, delante de extranjeros y oficiales de la marina de guerra de varias naciones, se hayan manejado con tanta torpeza y barbarie. Aunque nosotros abrimos nuestros fuegos sobre el enemigo, luego que estuvo al alcance de nuestra artillería, no lo hizo así, sino hasta el 15 á las seis y media de la mañana, después de un parlamento provocado por el mismo Miramón, pidiendo que se le hicieran proposiciones de arreglo, á lo cual accedió el Gobierno, nombrando como comisionados al efecto, á los Sres. Degollado y Empáran, y por la parte contraria, á Robles y Díaz; pero eran tan exageradas é in-

(1) Documentos pertenecientes al archivo de la Biblioteca del General José Justo Álvarez. Carta del Coronel Luis Álvarez al General José Justo Álvarez, su hermano, fechada en Veraacruz el 22 de Mayo de 1860.

(2) Probablemente alude á Robles Pezuela.

solentes las pretensiones del mocho, que después de dos conferencias en terreno neutral, acabamos por romperles el fuego, el que comenzaron á contestar un cuarto de hora después, echándonos una lluvia de proyectiles, entre los que figuraban en primer término, las bombas de á catorce pulgadas. La primera bala, por supuesto, cayó en mi casa y muy cerca de mi cuarto, cayendo en el resto de los días de fuego, que fueron seis, balas y bombas en mi "aposento" hasta el grado de destruirlo, y por consiguiente mi naciente equipaje, dejándome únicamente con lo puesto, y lo que es peor, arrancado; poca paciencia y adelante. Como te digo, durante seis días hemos recibido proyectiles, dirigidos todos más que á las líneas, á las casas, con el marcadísimo objeto de destruir la población y matar seres inofensivos como mujeres viejas y niños. Felizmente no lograron su intento, pues luego que se advirtió su brutal intención, hizo Pepe (1) salir á todas las familias para Ulúa, la Costa, y los buques que estaban anclados en la Bahía; sin embargo de que, al percibir ellos que se les escapaba su presa por el muelle, dirigieron todos sus fuegos sobre él mandando hasta proyectiles sólidos por elevación. Atendido el número que de ellos nos han arrojado, nuestras desgracias han sido pocas, pues sólo tenemos cuarenta y seis á cuarenta y ocho heridos y la mitad de muertos, incluso en esta cantidad soldados y habitantes sin haber tenido un Oficial muerto ó herido. Estas pérdidas son nada para cinco mil y pico de proyectiles que nos arrojaron, contándose entre ellos 526 bombas de á 14 y de á 9 pulgadas."

"Nada de esto bastó para arredrar á la guarnición, la que lejos de acobardarse, se llenaba de rabia al ver la manera bárbara de hacer la guerra que emplearon los defensores de una religión basada en la caridad y el amor del prójimo. Convencidos de su impotencia, desaparecieron en la madrugada del 21, dejando abandonado en su campo, explanadas, balas, bombas, útiles de zapa, gran cantidad de madera y una pieza de á 16. Después de haber visitado el campo enemigo, fuerza es hacerles justicia, pues son dignos de atención los trabajos de caminos que emprendieron sobre los médanos para llevar sus fuerzas y establecer sus baterías."

[1] D. José Gil Partearroyo.

"La indignación de los extranjeros al ver el bombardeo, ha sido tal, que el comandante de las fuerzas navales inglesas, dirigió una protesta fuertísima á Miramón, (1) parece que ésta y la contestación del Macabeo se van á publicar; si así fuere, te enviaré un ejemplar de estos documentos. Creo que la Inglaterra no tardará ya en reconocer al Gobo. Constitucional, y que el tratado de los Estados Unidos será ratificado muy pronto."

"El negocio que hemos hecho, ha sido redondo; pero yo estoy íntimamente persuadido; y es la opinión gral., de á quien se debe todo, es á Pepe, pues gracias á su imponderable actividad, á su voluntad de hierro, á su tino, se logró el que el enemigo no recibiese los auxilios que en gran cantidad le traía Marín, y que tampoco se apoderase de las piezas de grueso calibre que había en Minatitlán y Alvarado, puntos que hizo desarmar y abandonar. Estas dos medidas han sido las que produjeron el resultado, pues la destrucción de Marín, era la destrucción de la base en que se apoyaba Miramón, por los grandes pertrechos que traía, y su fuerza marítima. En cuanto al desarme y abandono de los puntos que he mencionado, le quitaron á Robles las piezas con que contaba para batirnos. Para mayor inteligencia, te acompaño los detalles que acerca de la capitulación de Marín, se han publicado aquí."

El infame proceder de Miramón no es disculpable, perdida su base de operaciones con la captura de la escuadrilla de Marín y sin poder servirse de los cañones de grueso calibre, que oportunamente fueron retirados de Minatitlán y Alvarado, resultaban ya inútiles sus tentativas; y aunque estaba en su derecho para continuar las operaciones indefinidamente, sus deberes lo obligaban á llevarlas á cabo por medios dignos de la civilización, no dirigiendo sus fuegos sobre seres indefensos que se alejaban de los desastres de la guerra; esto es sencillamente infame y bárbaro.

¿Cuál fué el papel de Juárez en aquel sitio? El del hombre débil que por conservar su representación, su puesto, su convencional legalidad, pide auxilio al extranjero para conjurar

(1) La inhumanidad de Miramón durante el sitio, dió lugar á una energética protesta por parte del Capitán Aldham, quien calificó de bárbaro su modo de hacer la guerra.—"México á través de los Siglos" tomo V pág. 145.

un peligro que no era inminente. ¿En dónde está la inquebrantable firmeza de que tanto nos hablan cuando en los momentos en que podía haberse manifestado, sólo encontramos la debilidad, las torpes resoluciones, el cuidado de su puesto y de su vida? Su deber era sostenerse hasta sucumbir; en la balanza de historia pesaba más la soberanía nacional que su personalidad. ¿En dónde están sus energías, cuáles fueron sus servicios? Es necesario proceder con honradez y franqueza en las investigaciones históricas; es necesario destruir tantas mentiras, tantos falsos juicios que de nuestro pasado se han hecho, por contrarios á la cultura que alcanzamos hoy día.

Juárez, en este segundo sitio, es responsable: de solicitar auxilio del extranjero, sin necesidad, y ultrajando así á la soberanía nacional; de oponerse de una manera terminante á instruir y organizar las fuerzas encargadas de sostener á la Reforma, y especialmente las de Veracruz, después del segundo sitio; y de inacción para organizarlas, durante dos años, en los que dispuso de grandes elementos.

Por la carta anterior se supone que entre los medios de defensa que Partearroyo propuso á Juárez, se hallaba la intervención de los buques de guerra de los Estados Unidos, siendo responsable por la iniciativa; pero esto en nada disminuye la del primero; tal proposición debería haberla desechado. La sentencia que sobre este asunto dictó el Juez americano Thomas H. Mc. Cabed y que fué confirmada por la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, el 2 de Junio de 1870, es terminante, y en ella desapueba la conducta del Almirante Turner que cometió un acto que sólo podía ser autorizado por la declaración de guerra del Congreso de aquella Nación, que violó las leyes de la neutralidad, y que por lo tanto, deberían ser devueltos los navíos, así como sus jarcias, aparejos y cargamentos. Marín quedó justificado y Juárez violó la soberanía Nacional, al autorizar una intervención armada, al permitir que soldados extranjeros le ayudaran á destruir á sus enemigos, apoderándose de las banderas del "Miguel Miramón" que conservan entre los trofeos quitados á México. (1)

(1) Villaseñor, Estudios citados.

¿Cuáles eran los elementos para sostener el sitio? Cuatro mil quinientos hombres, contra siete mil de Miramón, número que excedía del necesario; con artillería de mayor calibre, y para contrarrestar los efectos de sus dos buques, el "Indianola" y el "Wave," que pocos días antes adquirió el gobierno constitucional. La lucha no era desesperada, presentándose más bien favorable á los liberales, aunque contaban con fuerzas menos instruidas, de cuyo grave defecto, Juárez era el único culpable: con los grandes recursos de la aduana del primer Puerto de la República, pudiendo disponer de militares entendidos, con tranquilidad y tiempo, en dos años no había querido organizar la guarnición para que fuera capaz de resistir no sólo los ataques de Miramón, sino de tomar la ofensiva en un momento dado. Tal fué la actitud pasiva de Juárez y sus servicios como organizador.

No careció de elementos para hacerlo, fué falta de voluntad, así nos lo demuestra la renuncia de su Ministro de Guerra, General D. José Gil Partearroyo. Al ser llamado para ocupar este puesto, aceptó, en la inteligencia de que era con el fin de procurar instruir y organizar el ejército encargado de sostener á la Reforma, puesto que era una de las causas principales de las derrotas que había sufrido después del sitio, y como consecuencia de la mala organización de las fuerzas de la plaza, tranquilamente y sin la menor inquietud el enemigo se retiró; perseguirlo era imposible, aquellas tropas fuera de la plaza hubieran sido batidas según lo afirma el mismo Partearroyo. (1) Ahora bien, después del sitio, y como consecuencia de que el gobierno volvió á su inacción, sin preocuparse de organizar las fuerzas de la plaza, á pesar de la insistencia de Partearroyo, éste se vió precisado á renunciar; exponiendo, entre otros motivos, lo siguiente: "Apenas los rebeldes habían vuelto las espaldas á nuestras murallas, apenas nos vimos libres de sus proyectiles, cuando la más perfecta calma y tranquilidad se vió aparecer por todas partes, creyéndose que ya no hay necesidad de esfuerzos ni de trabajos y que se puede descansar hasta la llegada del próximo invierno, época en que el enemigo retorne á empre-

(1) En su renuncia, colección de documentos citados, copia de ella.

der de nuevo sus operaciones de ataque: juzgando con demasiada ligereza, que podrá resistir de la misma heroica manera que esta vez, aun cuando él haya multiplicado sus elementos, sin que por nuestra parte se haga otra cosa que aumentar un poco las defensas. Tal idea E. S. es un error tan grave y trascendental, cuanto que puede llegar á ser funesto de una manera decisiva á la Plaza de Veracruz y aun á toda la causa constitucional, y con el que ni debo ni puedo transigir, porque si así hiciere faltaría á mi conciencia de hombre honrado y de buen ciudadano, á mis deberes de General del Ejército, y sobre todo, traicionaría la ilimitada confianza que me acordó el E. S. Presidente al nombrarme para el desempeño de la cartera que es á mi cargo.—Por tales razones y firmemente persuadido de la imposibilidad que hay para reglamentar fuerzas por la "resistencia invencible que para ello experimento y aún para restablecer la disciplina que hallan relajadas resistencias" nacidas sin duda de convicciones íntimas que no es posible desarraigar, y que me han obligado á hacer, como hago formal renuncia de la cartera de Guerra y Marina, que sólo por su exquisita bondad pudo el E. S. Presidente poner á mi cargo.—Al dar este paso no me mueven otras causas ni motivos que los que llevo manifestados, puesto que tanto la extrema benevolencia del E. S. Presidente, como las consideraciones con que me han distinguido mis compañeros, sobrepuja en mucho á mi escaso mérito. El E. S. Presidente, se dignará convenir en que debo tomar esta resolución para conservar ileso la pequeña reputación militar que he adquirido en mi larga carrera comenzada á la edad de doce años, no menos que para satisfacer mi conciencia de buen patriota. Con ello lograré, además, dejar el puesto á quien con mejores antecedentes, más claras luces y mayores elementos pueda alcanzar un resultado que por mi parte, de ninguna manera espero conseguir, pues bajo tales auspicios no obtendría otra cosa, que el que se me acusara por mis contrarios de inepto, y por los liberales de desleal."

Partearroyo queda justificado, y por la anterior renuncia se demuestra la existencia de la terminante negativa de Juárez, de no querer mejorar las fuerzas de la Plaza. No era el caudillo que sin reticencias pone todas sus energías desinte-

resadamente al servicio de una causa, que se desprende de toda consideración personal interesada, y que lucha no por personas sino por ideas; en lo relativo al cumplimiento de sus deberes, en lo que toca al mejoramiento de los elementos de defensa de la plaza que ocupaba, merece severas censuras: Miramón impunemente después de sus dos fracasos se retiró sin sufrir ningún daño. No sólo es criticable de inercia, sino que es responsable además, de las injustificadas torpezas que cometió al ver de cerca los peligros de la guerra aumentados considerablemente por infundados temores. No conjuró el peligro durante dos años, pero para salvarse del primer sitio, sacrificó el ejército de Degollado y provocó el desastre del 11 de Abril; en el segundo, aceptó una intervención armada, y en ambos, por no haber fortalecido á la guarnición, no pudo tomar la ofensiva en las retiradas del joven caudillo de los conservadores.

Esta inacción, este proceder que carece de la franqueza natural de los patrióticos hechos de los demás caudillos, sólo puede traducirse por los temores de perder un puesto que por muchos de sus hechos no merecía; estuvo muy lejos de poseer en alto grado las grandes virtudes de Degollado, de González Ortega ó de Ogazón: en Juárez todo era el "yo" defendido por una convencional legalidad, los demás sólo obraron movidos por el patriotismo.

* * *

El Estado de Jalisco era el centro de la revolución: la firmeza de los defensores de la causa progresista, su constancia y su inquebrantable fe en el triunfo, se revelaba sin cesar: no bien pronto eran destruidos, cuando de nuevo aparecían, lejos, sin elementos y con grandes dificultades para subsistir, vivían animados por la firmeza de sus convicciones.

González Ortega en Zacatecas, Ogazón en Jalisco y Huerta en Morelia, eran los representantes de la revolución á principios del año de 1860; al primero, sin ser militar, le estaba reservado concluir gloriosamente la campaña, y á los dos últimos prepararla y sostenerla. Vamos á presenciar una reacción poderosa, un espectáculo que no es nuevo, pero sí admirable, en donde todo era ruina y destrucción, veremos

organizarse, en pocos meses, un ejército de cerca de veinte mil hombres, el glorioso ejército de la Reforma que libre dejó al pensamiento y á la nación en el mundo respetada.

En Guadalajara, Woll, había establecido su base de operaciones tendiendo una línea militar hacia el Sur, hasta el Pacífico; y Ogazón, después del descalabro de Tonila, se hallaba reorganizando á los dispersos que lo siguieran, en Jiquilpan, Michoacán, logrando reunir seiscientos hombres. Las tropas de Woll eran insuficientes para defender tan extensa línea, así, deseando desde luego obrar sobre Ogazón, combinó sus movimientos con las fuerzas de Ciudad Guzmán y tuvo que desistir de su intento por temor tal vez de perder su base de operaciones, pues los Jefes liberales Echeverría y Pueblita ofrecieron auxiliar á aquél.

Ogazón, para distraer al enemigo, auxiliando á la vez á González Ortega, dispuso que Rojas marchara á Zacatecas, mientras él seguía organizando fuerzas y nombraba como segundo en Jefe á Leandro Valle. Poco después quiso restablecer de nuevo el Gobierno en el Sur del Estado, marchando hacia ese rumbo, pero en los callejones de Sta. Catarina fué detenido por el General reaccionario Valdés, teniendo que retroceder, y en Cocula estableció su Cuartel General el 17 de Febrero.

Secundado por Leandro Valle y por Rojas, que á pesar de todos los defectos de que adolecía, (1) era muy valiente, emprendedor, activo y audaz, no dejaba descansar ni un momento al enemigo; con su constancia ya había logrado reunir en principios de Marzo, más de tres mil hombres, incluyendo en ellos, á las fuerzas de Rojas que ya había regresado de su expedición á Zacatecas; después de haber tomado á viva fuerza San Juan de Teul, de apoderarse de aquella capital y de derrotar á los conservadores en Pozos de Gamboa. En tales condiciones, Woll intenta tomar la ofensiva y ordena á Valdés marche de Ciudad Guzmán á Cocula, en el concepto de que él saldría hacia el Sur á apoyar estas operaciones; en oposición á este plan, Ogazón, advertido oportunamente por sus exploradores, dispuso que Rojas se dirigiera á atacar la corta Guarnición que quedara en Ciudad

(1) Fué en extremo sanguinario, siendo responsable, entre otros hechos, del asesinato de Plancarte en Guadalajara en 58 y afecto á toda clase de desórdenes y abusos

Guzmán, y si tomaba esta población, entonces debería ir sobre Colima mientras tanto él obraba sobre el enemigo.

El resultado de ambos y distintos planes, fué que Valdés quedara completamente derrotado en la Coronilla, y que Woll saliera de Guadalajara en su auxilio.

Este triunfo fué hábilmente aprovechado por los liberales: á Rojas se le previno que á todo trance evitara que las fuerzas de Woll se concentraran con la corta guarnición de Ciudad Guzmán, secundando estas operaciones Ogazón, que también, después del triunfo de la Coronilla, fué en busca del enemigo; Woll, como consecuencia de esto, se vió en una situación comprometida y contramarchó á Guadalajara. Viejo soldado de origen francés, no carecía de instrucción y de ello dió muestras en aquella retirada en la que marchó en buena formación y en buen orden, y en la que no tuvo bajas ni en hombres ni en armamento, á pesar de que constantemente lo hostilizó el enemigo durante nueve horas. A ello se debe el que no haya perdido su base de operaciones.

Mientras tanto, Ogazón va sobre Colima, que la evacuó Catalayud, quedando dueño del Manzanillo, de aquella plaza, y de todo el Sur de Jalisco, con cerca de 4,000 hombres y 18 piezas; tan brillantes resultados, aunque locales, fueron de mucha importancia para la causa progresista.

El 21 de Marzo el General Don José López Uruga, Jefe de buena instrucción también, tomó el mando de las fuerzas de San Luis por orden del gobernador del Estado, con un efectivo de ochocientos hombres, desmoralizados por las continuas retiradas, y las de Carbajal que ascendían á cuatrocientos. Las miras de aquel Jefe se dirigían hacia la capital del Estado de San Luis, ocupada por el General reaccionario Rómulo Díaz de la Vega. Durante el mes de Abril, aumentó su efectivo á tres mil quinientos hombres y diez piezas de artillería, de fuerzas pertenecientes á los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán y Guanajuato. Las energías de los jefes liberales puestos sin cesar al servicio de la causa progresista, se revelan en todos estos hechos; durante dos años y medio en que habían sufrido muchos reveses se les vió animados por el espíritu de la revolución, contribuir siempre con desinterés y patriotismo al triunfo deseado. La unidad de principios da á esta guerra un carácter entera-

mente distinto al de todas las luchas intestinas anteriores, el provincialismo que tantos males ha causado á la nación, en ella no se encuentra, hubo igualdad de esfuerzos, impulsos simultáneos de la mayoría de los Estados, unidad y sumisión al gobierno establecido en Veracruz.

Eran momentos muy oportunos para tomar la ofensiva, para combinar las operaciones, para obrar sujetos á determinado plan, pues, á consecuencia del fracaso de Veracruz, reinaba el desaliento en el partido reaccionario. En este período final de la campaña, veremos el último fracaso que sufrieron los liberales, hijo de la precipitación y después el conjunto dirigido por González Ortega.

Uruga desde Pinos, en donde dirigió una proclama á sus fuerzas, se adelantó al encuentro del segundo Cuerpo del Ejército reaccionario, que días pasados habían salido en su busca; el 24 de Abril se avistaron ambos ejércitos, y después de haber sido rechazadas tres veces las columnas de Uruga, éste obtiene un triunfo completo. Ganada así la plaza de San Luis, quiso desde luego obrar en unión de los otros Jefes liberales, sobre Guadalajara ó México, las dos únicas plazas de importancia con que contaba el Gobierno de Miramón. El efecto moral que produjo en las tropas del último el fracaso de Veracruz, su rompimiento con Márquez, uno de sus mejores Generales, y en el orden político con Zuloaga; (1) los últimos resultados de las operaciones de Ogazón y Uruga por las que del Estado de Jalisco sólo la plaza de Guadalajara conservó, y fué destruído el segundo Cuerpo de su ejército; hizo que la situación de Miramón fuera tanto ó más crítica que la que hemos visto tenía á fines del año de 59. Para resolverla de alguna manera, salió de México el 19 de Mayo, pernoctando el 18 en Silao, plaza ocupada el día anterior por Uruga; esto le hizo suponer un próximo encuentro, mas no fué así, pues aquél, de común acuerdo con Ogazón, se dirigió á Guadalajara. El último desastre de importancia que sufrieron los liberales durante aquella guerra, fué causado por la precipitación, por uno de esos poderosos impul-

(1) Zuloaga, como consecuencia del fracaso de Veracruz, creyó oportuno retirar á Miramón del poder expidiendo un decreto por el que quedaba destituido. Miramón, en cambio, la víspera de su salida á la campaña del interior lo hizo prisionero, y delante de sus tropas le dijo: "que iba á enseñarle como se ganaban las Presidencias."

esos que consigo traen las victorias y que no dan cabida á la meditación, al detenido estudio tan necesario á la guerra para con buena lógica determinar lo más oportuno, y lo que ofrezca mayores y más legítimos resultados. Uruga, impresionado por su última victoria, no juzgó del conjunto de los hechos.

El día 11 del mismo mes, Ogazón empezó á mover sus fuerzas sobre Guadalajara, y el 12 quedaron establecidas frente á la plaza, pero como iban á obrar en unión de Uruga, permanecieron así hasta el 22, en que éste se incorporó; como ya lo he dicho, sin previa meditación iba resuelto á dar el ataque inmediatamente.

Ahora bien, ¿había llegado el momento de empeñar una acción decisiva? ¿Contaba con mayores probabilidades para el triunfo? Es de creerse que no. La plaza era defendida por 2,000 hombres y 16 piezas de artillería, con Woll al frente, que no carecía de conocimientos, y Miramón podía auxiliarsela; sobre todo, la situación no exigía el que las fuerzas liberales jugaran el todo por el todo, el que obraran entre dos enemigos, libre tenían todo el Sur del Estado para hacerse fuertes en alguna ventajosa posición, en fin, proceder estratégicamente para buscar mayores probabilidades de éxito, para obtener resultados más decisivos y provechosos.

El 24 de Mayo con intrepidez y valor atacan dicha plaza, y después de algunas horas de lucha, son rechazadas con grandes pérdidas, quedando el mismo Uruga herido y como prisionero de Woll. Tales fueron sus hechos durante aquella guerra. Las pérdidas sufridas por los liberales en el ataque, que fueron considerables, bien pronto quedaron compensadas por el triunfo que la división de Sinaloa, en unión de Rojas, había obtenido sobre el General Catalayud en Tepic, pues al concentrarse con las divisiones del centro y de Jalisco, á cuyo frente se hallaba Ogazón, después del ataque á Guadalajara, y que se había retirado al Sur, daban un efectivo de 10,000 hombres, dos mil más de los que antes tenían.

Todos estos hechos contribuyeron á empeorar más aún la situación del partido conservador, Miramón salió de Guadalajara en los primeros días del mes de Junio, á cuya plaza llegó dos días después de que fueron rechazados los liberales,

rumbo al Sur en busca de los mismos. Estos, desde Sayula fueron retrocediendo y tomaron posiciones en la Cuesta de Zapotlán, á donde se hicieron fuertes, con diez mil hombres y cuarenta piezas de artillería. (1)

Había llegado el momento en que González Ortega terminara aquella campaña, que se reunieran todos los elementos para obrar en conjunto, que destruyera el gran prestigio alcanzado por el caudillo de los Conservadores, que se aprovechara debidamente de la situación, creada con grandes sacrificios y durante seis meses por Ogazón; y en fin, que de triunfo en triunfo llevara á la capital de la República victoriosa la bandera de la Constitución y la Reforma.

González Ortega desde el principio de la revolución, en su carácter de Gobernador de Zacatecas, la sostuvo con constancia y energía, dando á conocer en sus disposiciones la intransigencia de sus ideas, la severidad y los recursos extremos; carácter que en general no fué el de la guerra sino particular y propio de él, enemigo irreconciliable del clero con tenacidad lo persiguió. (2) Hasta Junio de 1860, en que vino á figurar en primer término, más se distinguió en lo político, por sus enérgicas disposiciones, que en lo militar, pues sólo aisladamente había sostenido sus principios al frente de pocas fuerzas, sin obrar en conjunto, ni tomar parte en los sucesos principales de la campaña.

De improviso se despertaron sus aptitudes militares, como ya lo he dicho, ni era esta su profesión, ni tenía más conocimientos en ese ramo que los que había adquirido en aquella campaña. Los momentos eran muy oportunos, y es indudable que aquella situación militar se debe en gran parte á Ogazón, secundado por Valle, Zaragoza y el infatigable Rojas; con seiscientos hombres empezó la campaña en Enero, y ya en Junio contaba con 10,000 y cuarenta piezas de artillería, á pesar del revés que al unirse con Uruga, sufrió; con su constancia, digna de aquella causa de tan trascendentales resultados, poderosamente contribuyó al fin de

(1) Para lo relativo á la campaña en Guadalajara he seguido la importante obra de Don Manuel Cambre.

(2) Véase el decreto expedido por González Ortega en Zacatecas, el 16 de Junio de 59, y la orden del mismo desterrando á los sacerdotes Guadalupeños de la misma ciudad; en Zamacois, "Historia General."

la campaña, preparando los elementos, para que, con ellos, González Ortega alcanzara el triunfo.

Por muchos motivos era favorable el aspecto que presentaba la guerra para los liberales durante dicho mes; con el grueso de sus fuerzas tenían amagada á Guadalajara, la base de operaciones del enemigo, operando en el Bajío, Ampliá, Berriozábal y Pueblita; González Ortega en Zacatecas, y en su poder este Estado y los de Aguascalientes y San Luis.

Miramón, en Sayula, á donde se había situado á amagar las fuerzas de Ogazón, comprendió que no estaba en condiciones para emprender un ataque, habiendo ordenado al General Silverio Ramírez, que estaba en Durango, viniera á incorporarse con sus fuerzas. Esto no pudo tener verificativo porque aquél fué derrotado por González Ortega en Peñuelas, tácticamente destruido. En vista de esto, de la superioridad numérica de sus enemigos, y de tener que auxiliar al General conservador Prudencio Romero, que iba escoltando un convoy con treinta mil pesos y sobre el que ya había marchado Rojas; después de diez días de estar en Sayula, del 11 al 21, tuvo que contramarchar en esta última fecha á Guadalajara, sufriendo bajas de consideración, sobre todo en artillería. En esta ciudad encarga del mando militar á Don Severo del Castillo, entendido y viejo soldado, y después sale al frente de tres mil hombres rumbo á Lagos, á donde se situó con el fin de atender á los diversos puntos por donde se hallaba amagado.

Por lo anterior se comprende la importancia del triunfo de González Ortega, que fué glorioso, porque contaba con mucho menos fuerzas que su adversario, y porque quedaron en su poder 18 piezas de artillería, y un gran número de prisioneros, siendo de trascendentales resultados: evitó el que Ogazón fuera atacado, acabó con las fuerzas de Ramírez que era el único auxilio con que contaba Miramón, y por último, se puso en contacto con el grueso de las tropas liberales para combatir al enemigo con mayores probabilidades de buen éxito.

Después de todo lo anterior, hubo un corto periodo de dos meses, en el cual se suspendieron las hostilidades entre aquellos jefes, que eran los principales; pues acciones de poca

importancia por distintos puntos sin cesar se repetían. Indicio cierto de lo debilitado que se hallaba el ejército de Miramón, fué la actitud defensiva que había tomado, esto era contrario enteramente á su inquieto espíritu, á su actividad. Sin embargo, á ello lo obligaron los acontecimientos, pues quedó privado de batir á Ogazón, su más poderoso enemigo, por falta de elementos, y mientras éste último ó González Ortega, que estaba en Zacatecas, no tomaran la ofensiva, él no podía obrar. Castillo entretanto fortificó Guadalajara.

Esta situación muy favorable á los liberales, fácilmente podía resolverse con probabilidades de éxito, contaban con mayor número de fuerzas, moralmente más fuertes por los últimos triunfos que alcanzaron, y Miramón no podía ser auxiliado por Castillo porque á todo trance tenía que defender su base de operaciones. Tal fué el fruto del triunfo de Peñuelas.

A fines de Julio en Zapotlán, á donde habían permanecido, acordaron los Generales Ogazón, Plácido Vega y Zaragoza, éste de acuerdo con González Ortega, hacer un movimiento sobre Guadalajara, acercándose á sus goteras, para entretener á Castillo; mientras la división del Centro, á las órdenes de Zaragoza, marchaba al Bajío á incorporarse á González Ortega, y juntos ir sobre Miramón. Esto, con la exactitud que exigen las operaciones de guerra, tuvo lugar: Zaragoza ejecutó una rápida y peligrosa marcha cerca de Guadalajara, y el día 7 se reunió con Ortega en Lagos; el 8 pernoctaron en León, y el 9, en la Loma de las Animas, cerca de Silao.

El día 10 tuvo lugar la batalla de este nombre, en la que quedó completamente derrotado Miramón; triunfo que fué debido á la colocación que González Ortega dió á su artillería, colocación peligrosa y contraria á los preceptos de la ciencia de la guerra. Libre de este tropiezo, pudo avanzar hasta Querétaro acercándose así á la capital de la República; á Ogazón se le previno que entretanto siguiera amagando á Guadalajara.

Degollado después de la derrota de la Estancia, se dirigió á Veracruz, allí fué nombrado Ministro de Relaciones,

y permaneció durante el sitio, volviendo poco después al interior. El carácter de General en jefe lo conservaba aún, y aunque no tomó una parte muy activa en la dirección de la campaña, los demás jefes liberales, como siempre, le daban cuenta de sus operaciones. A fines de Agosto tenía establecido su Cuartel General en Guanajuato.

Teniendo en cuenta las razones que expuse en el Capítulo anterior, el General Álvarez á mediados del mismo mes salió ocultamente de la capital de la República para unirse con los suyos y ofrecer de nuevo sus servicios. Mutilado, faltándole una pierna, y habiendo sufrido un largo período física y moralmente, volvía, con lealtad y con fe, aceptando, como siempre, las nobles y avanzadas aspiraciones que desde un principio brotaron de su reconocido patriotismo, á ponerse al servicio del partido que con constancia supo sostener y jamás deshonrar. Al ofrecer sus servicios, ya inválido, daba á conocer su inquebrantable voluntad, sus verdaderos, legítimos y desinteresados deseos por ayudar al triunfo deseado, para sostener los derechos del ciudadano que votó en la asamblea constituyente y apoyar las trascendentales leyes de Reforma. Degollado lo recibió con señaladas muestras de cariño, é inmediatamente el 27 le expide nombramiento de General en Jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de San Luis Potosí. (1) Como en él se ve, este servicio debería prestarlo mientras tanto se le llamaba al Estado Mayor del Ejército, cuando se fuera á obrar sobre la capital de la República.

Aquel Estado, á consecuencia de la revolución, participaba de un completo desorden; el Congreso se hallaba en pugna con las fuerzas liberales, las guerrillas reaccionarias constantemente amagaban su tranquilidad, reinando en los habitantes pacíficos temores más ó menos infundados, por aque-

(1) República Mexicana.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Contando siempre con la buena disposición de V. S. para emplearse en el servicio público, he tenido á bien nombrarlo General en Jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de S. Luis Potosí para donde emprenderá su marcha desde luego, llevando para dentro del mismo Estado, amplias facultades en los ramos de Hacienda y guerra en los términos que las ejerce este Cuartel Gral. en toda la República, y quedándole sujetas aquellas oficinas de rentas que pertenecen á la Federación á quienes ya se les dá el aviso correspondiente para que obsequien sus ornos, lo mismo que al Comte militar Te Coronel D. Andrés Zenteno por la entrega respectiva.—Este servicio lo prestará V. S. interin estipo, de q. se le llame al estado mayor del Ejército de operaciones, cuando se vaya á obrar sobre la Capital de la República.—Dígoles á V. S. para su cumplimiento y le reitero las seguridades de mi particular estimación.—Dios y Libertad. Cuartel Gral. en Guanajuato, Agosto 27 de 1860.—S. Degollado.—S. Gral. D. José Justo Alvarez en Jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de S. Luis Potosí."

lla situación anormal; y por último, tenía constantes disidencias con los Estados de Nuevo León y Coahuila, por las ridículas pretensiones de Vidaurri: las fuerzas de este último, habían invadido el Mineral de Catorce, invasión que fué provocada por los antipolíticos procedimientos del Gobernador del mismo, Don Vicente Chico Sein.

Degollado, en las instrucciones reservadas que por escrito dió al General Alvarez para el desempeño de su comisión, muestra su política de entonces, y que en pocas palabras se reducía al sostenimiento de la paz y el orden constitucional: amplias facultades le otorgaba en los ramos de Hacienda y Guerra, recomendándole tuviera mucho tacto político para evitar conflictos con la autoridad civil, ó con el clero, debiendo guardar con este último la más absoluta independencia conforme á lo fijado por la ley de 12 de Julio del año anterior. Sin embargo, y á pesar de que, como se le ordenó, fué neutral en las cuestiones locales, tuvo algunos choques con el Congreso, como más adelante veremos.

Ya nos es conocido el rompimiento entre Vidaurri y Degollado, así como también la contrarrevolución que el primero acaudilló y su antipatriótica conducta, que deja traslucir desde luego, no al defensor de un credo político, ni al miembro fiel de un partido, sino al rebelde con ridículas pretensiones de Dictador, que sólo proporcionó algunos trastornos al partido liberal.

En carta de 6 de Septiembre, Degollado anunciaba al General Alvarez que las fuerzas de Vidaurri se habían internado al territorio del Estado, ocupando el Mineral de Catorce para que obrara según sus instrucciones. Por tal motivo, oficialmente se dirigió al segundo, para darle á conocer lo anterior, manifestándole que, si insistía, tenía instrucciones para evitarlo por la fuerza; con términos corteses y bien fundadas razones que le expuso en diferentes notas, promovió un arreglo satisfactorio, que, en cumplimiento de lo que se le había prevenido, lo comunicó al Gobierno General. Juárez en contestación, mostraba hallarse satisfecho, y á la vez reconocía los importantes servicios que el General Alvarez había prestado á la causa progresista: Sus conceptos honran á dicho General, pues viniendo el representante de la revolución, de un hombre como Juárez, y en aquellas cir-

cunstancias, no pueden atribuirse á sus palabras miras interesadas, sino la fiel expresión de la verdad. (1)

Degollado, el alma de la revolución, la unidad, el centro alrededor del cual giraron los partidarios de la causa progresista, atraídos por la fuerza poderosa del patriotismo; aquel gran carácter que siempre luchó, con constancia, con desinterés y humildad, próximo estaba á desaparecer del teatro de los acontecimientos y precisamente cuando el desenlace se acercaba, cuando próximo se hallaba el fin. A costa de cuantos sacrificios y energías, puestas al servicio de su causa, obtuvo no el título de "héroe de las derrotas," que torpemente le han concedido, sino el de primer héroe de la revolución.

¿Quién, si no él, recogió, organizó y dió fuerza á los restos dispersos de las tropas tan torpemente conducidas por Parodi y Doblado? Y desde entonces, sin recursos, sin ejército y al principio sin jefes aptos que lo aconsejaran, siempre sostuvo viva la idea, el espíritu de la revolución. Para juzgar como es debido de los hechos de aquella guerra, hay que tener presente la gran diferencia que había entre la fuerza moral y la material, que la primera, representada siempre por Degollado, y traducida por la unidad de principios, por simultáneos impulsos y por la constancia, fué la que determinó el triunfo, logrando fortalecer á la segunda, que por varios motivos era débil.

Y esta obra larga y penosa, y que duró cerca de tres años, se debe á Degollado, fué el alma de la revolución y muchas fueron las fuerzas que levantó para sin cesar oponer resistencia al enemigo, para conservar viva la idea; siendo hábil-

(1) "Sr. Gral. D. José Justo Álvarez.—Veracruz Nbre 16 de 1860.—Mi muy querido amigo: Contesto su carta de 6 del corriente en que tiene la bondad de comunicarme las noticias del interior, las que ya tenemos aquí por Méjico. El triunfo ha sido espléndido—se refiere al sitio de Guadalajara—la capitulación no puede haber sido en términos deshonrosos y perjudiciales á ntras. armas, porque se hacía en momentos de una superioridad incontrastable por nuestra parte y tengo á la vista cartas de nuestros Jefes del 28, que, aunque no hubiera los buenos antecedentes que de ellos tenemos, bastarían para conocer el buen sentido en que se encuentran. La definitiva para el triunfo se acerca y nuestras fuerzas, como juiciosamente me dice V., estarán pronto sobre Méjico que no podrá resistir su empuje.—Mutuamente debemos felicitarnos de estos triunfos é igual satisfacción me causa el saber que ese Estado ha arreglado enteramente sus diferencias con el de Nuevo León: es pues indispensable continuar en la misma armonía y que la tranquilidad pública no sea alterada en lo absoluto para que pueda, al reconquistar la Capital nuestro ejército, establecerse en toda la República la paz y el orden legal. Recomiendo á V. que contribuya con todos sus esfuerzos á este fin. Sus servicios de V. por consiguiente en este punto son hoy interesantísimos y ya sea allí ó en otros puntos de la República ó aun en la misma Capital los utilizará siempre el Gobierno, pues sabe V. que se le estima y quiere debidamente y que nunca olvidará los que ha prestado V. ni el partido liberal ni su afmo. amigo S. S. g. b. s. m. Benito Juárez."

mente secundado por Huerta y Ogazón, los tres provedores ambulantes de la causa progresista, en principios, hombres, armas y recursos. Llamar á Degollado héroe de las derrotas es un disparate; sus hechos de armas y operaciones de guerra fueron los siguientes: la de Atentique, en que conservó sus posiciones, hostilizando á Miramón en su retirada; el amago á Guadalajara y sitio y toma de esta plaza; la de Cuevitas en que triunfó; la de San Miguel, rancho distante una legua de Poncitlán, en la que pretendió disputarle el paso á Miramón, y si bien esto no se obtuvo, no puede considerarse aquel hecho como una derrota, puesto que el ejército liberal se retiró casi íntegro, y á los pocos días le opuso batalla al mismo Miramón, en San Joaquín, á donde fué derrotado; y por último, las de Tacubaya y Estancia de las Vacas, en las que corrió la misma suerte. Ya se ve que es del todo injustificado dicho título; de ocho hechos de armas y operaciones de guerra, sólo tres fueron derrotas y de ellas es responsable de dos, pues en la de Tacubaya hizo un inmenso sacrificio y la culpa fué de Juárez.

Volvamos la vista al penúltimo hecho de Degollado, durante aquella campaña, su alma generosa y grande dió una prueba más de patriotismo.

Para resolver de una manera favorable las últimas operaciones militares, había que procurarse los indispensables recursos para movilizar al ejército; después de la batalla de Silliao, prevaleció la idea de obrar desde luego sobre México, y por eso González Ortega avanzó hasta Querétaro; retrocediendo poco después porque ya contaba con recursos para ir sobre Guadalajara. Por esos días había llegado á San Luis, procedente de los Estados de Guanajuato y Aguascalientes, una conducta que importaba \$1,027,414.00. Doblado, en vista de las aflictivas circunstancias pecuniarias, ordenó al General Don Ignacio Echagaray que la ocupara; dándole cuenta de ello á Degollado. Este aprobó tal proceder, y magnánimo como siempre, sacrificó su nombre y su reputación en bien del país y de su causa, asumiendo toda la responsabilidad y las consecuencias de semejante acto. Las razones que tuvo para proceder así, fueron poderosísimas: las necesidades habían alcanzado su mayor desarrollo hasta entonces;

sostener á más de veinte mil hombres, exigía un crecido presupuesto imposible de llenar en aquellas circunstancias; ahora bien, las futuras operaciones eran decisivas, no se trataba simplemente de alimentar al soldado sino de sostener una brillante situación cuyo desenlace sería el triunfo; era un acto arbitrario que tendía á evitar la consumación de otros muchos del mismo género que en aquellas circunstancias tenían que sucederse. La responsabilidad daba lugar á temer un juicio y á que el gobierno constitucional lo condenara; Doblado y González Ortega quisieron asumirla, pero Degollado no lo aceptó: la grandeza de su alma estuvo á la altura del inmenso sacrificio que era necesario, sus elevadas aspiraciones, sus bellos principios democráticos, se alimentaron y sostuvieron siempre con sus grandes virtudes; luchaba con la abnegación desinteresada de los ignorados héroes que en defensa de su patria sucumben en los campos de batalla, sin pensar en los halagos de un risueño porvenir, ni en el individual mejoramiento. En González Ortega vió el futuro héroe del triunfo de la revolución, y en Doblado distinguió al hábil político, dos Ciudadanos útiles á su patria; si compartía con ellos la responsabilidad, podía buscar un trastorno en el rápido desenlace de la guerra, y como éste era su más bello ideal, por él se sacrificó; fué un abnegado patriota, un mártir, y por sus virtudes, el caudillo moralmente más grande de la revolución.

Juárez lo aprobó, y dispuso que aquellos caudales fueran pagados con el producto de la venta de los bienes llamados de manos muertas; como era natural, la mayoría de los interesados protestaron, y el Cónsul Inglés que se hallaba en Lagos, á donde tuvo lugar la ocupación de la conducta, logró que Degollado devolviera los bienes de sus nacionales, que ascendían á la suma de \$400,000. Con el resto ya se pudo dar impulso á las operaciones militares, González Ortega fué nombrado General en Jefe del Ejército que iba á operar sobre Guadalajara, é inmediatamente se dirigió sobre esta plaza, comenzando las operaciones preliminares del sitio á fines de Septiembre.

La otra parte de la conducta fué remitida á San Luis para que el General Alvarez la pusiera á disposi-

ción del Cónsul inglés de esa ciudad; las gavillas acaudilladas por Agreda, que se titulaba segundo de Mejía, Ibaguiren, Puebla y Almanza, ya sea por instrucciones de algún Jefe Conservador, ó por el interés que en ellas despertaron aquellos caudales, se dirigieron, en número de seiscientos hombres, sobre San Luis, cuya guarnición apenas llegaba á la tercera parte, según se ve en un estado de fuerza que obra en mi poder.

El día 12 de Octubre, á las cuatro de la tarde, dichas gavillas se hallaban á cinco leguas de distancia, por lo que el General Alvarez se preparó á hacer una defensa vigorosa y absoluta, resuelto á llevarla hasta el último extremo. No sólo se trataba de salvar á la población de la codicia de aquellas gavillas, sino de defender los caudales que ya se hallaban allí, pertenecientes á súbditos ingleses. Como ignoraba el número á que ascendían las fuerzas del enemigo, se dirigió al Jefe de una sección de tropas que ocupaba San Felipe para que viniera á reforzar la guarnición, y mientras tanto, ocupó los puntos principales de la ciudad, dejando una pequeña fuerza de reserva para acudir á donde fuera necesario. El enemigo empezó su ataque á las seis de la tarde; sin oponer ninguna resistencia, se le dejó posesionarse de los puntos de San Sebastián, La Merced y San Miguelito, y á las doce de la noche el General Alvarez dispuso que una pequeña columna de las dos armas, á las órdenes del Coronel Mariano Escobedo, sin ser sentido, saliera de la plaza á batirlos por la retaguardia, lo que dió por resultado que, desmoralizados, se empezaran á dispersar. Al siguiente día emprendieron la fuga en las primeras horas de la mañana, pero inmediatamente organizó una columna á las órdenes del mismo Escobedo, que fué á perseguirlos, obligándolos á replegarse á la Hacienda de las Pilas, de cuyo punto y después de una encarnizada lucha de dos horas, fueron desalojados. Al enemigo se le hicieron veinte muertos, cuarenta y cinco heridos, entre ellos un oficial, y veintinueve prisioneros.

Este hecho, que fué meritorio por haberse obtenido el triunfo con tan corto número de fuerzas, lo celebró la población agradecida con muestras entusiastas hacia el General Alvarez, por sus acertadas y enérgicas disposiciones, y por

lo bien conducidos que fueron aquel puñado de valientes. (1)

(1) A media noche, y para estar más cerca de la zona de operaciones, el general Álvarez salió en una carretela; ya en las orillas de la población, algunos descontentos, aprovechándose de la obscuridad, le dispararon varios tiros de pistola. El que conducía el carruaje, temeroso de alguna desgracia no quería continuar, hasta que el general Álvarez lo obligó, intimidándolo con una pistola también.

"Comunicaciones Oficiales, sobre los sucesos ocurridos en los días 12 y 13 del presente, á consecuencia del ataque que se dió en esta plaza por las gavillas reaccionarias.—República Mexicana.—Fuerzas Constitucionales del Estado de San Luis Potosí.—General en Jefe.—núm. 1.—E. Sr.—Como anuncié á V. E. en mis comunicaciones anteriores reunidas las gavillas de los bandidos Agreda, Ibaguren y Puebla en la Hacienda de la Saucedá, trataban de venir á esta Capital, por lo que me dirigí al E. Sr. Gral. Quijano con el fin de que expidiera sus órdenes al Gefe de la sección de San Felipe, para que en caso ofrecido viniera en auxilio de esta plaza.—Hoy á las cuatro de la tarde he tenido noticia de que el enemigo se hallaba á cinco leguas de distancia y desde luego me preparé con las fuerzas de mi mando á hacer una defensa vigorosa y absoluta.—El enemigo se bate desde las seis de la tarde con nuestras fuerzas que además de ocupar los puntos principales del centro de la Ciudad, tiene una pequeña fuerza de reserva que servirá para acudir á donde sea necesario; de modo que V. E. puede estar seguro de que la defensa se hará hasta el último extremo, sin que por ahora pueda decir acertivamente el número de enemigos que ataca; pues con variedad se habla de cuatrocientos á seiscientos.—Estas circunstancias me han obligado á dirigirme al Gefe de la sección que se halla en San Felipe por disposición de V. E., para que bajo la responsabilidad de este Cuartel General, emprenda su marcha para esta Capital en auxilio de la fuerza de esta plaza, esperando que V. E. se dignará dictar también sus órdenes, para que una fuerza competente venga dado el caso de que esta situación se prolongue.—Hasta este momento que son las diez de la noche no ha ocurrido cosa notable pero los sucesos que tengan lugar de hoy á mañana los comunicaré á V. E. para su superior conocimiento.—Protesto á V. E. mi consideración y distinguido aprecio.—Dios y Libertad.—San Luis Potosí, Octubre 12 de 1860. José Justo Álvarez.—E. Sr. Gral. en Jefe del Ejército Federal.—Donde se halle.—Es copia.—Carlos M. Escobar, Srío."

"República Mexicana.—Fuerzas Constitucionales del Estado de San Luis Potosí.—General en Jefe.—Núm. 2.—E. Sr.—Conforme dije á V. E. en mi comunicación fecha de ayer, el enemigo se aproximó á los suburbios de esta Capital al mando de los cabecillas Agreda, Ibaguren, Puebla y Almanza, y sin ninguna hostilidad por mi parte, los dejé posesionarse de los puntos de San Sabastian, La Merced y San Miguelito.—A las doce de la noche mandé que una pequeña columna de las dos armas, á las órdenes del Sr. Coronel Escobedo los batiese por retaguardia, lo que dió por resultado demoralización y dispersión de ellos.—Al día siguiente que era de esperarse alguna hostilidad del enemigo hacia nosotros, este emprendió su fuga á las seis de la mañana é inmediatamente se organizó una pequeña columna á las órdenes del citado Coronel Escobedo que marchó en su persecución y que batiéndolo en el camino lo hizo replegarse á la Hacienda de la Pila, de cuya posesión fué desalojado y vencido después de dos horas de una vigorosa defensa. En ambos hechos de armas se han hecho al enemigo veinte muertos, cuarenta y cinco heridos incluso un oficial y veintinueve prisioneros, y por nuestra parte hemos tenido cuatro muertos, catorce heridos incluso dos oficiales. Con esto quedó terminado todo absolutamente; por que los pocos enemigos que se libraron con la fuga y completa dispersión, no volverán á reunirse. La población entera se ha librado también de la rapacidad de esas gavillas y queda desde este momento restablecida la tranquilidad pública; motivo por que no creo ya necesario ningún auxilio como se lo manifestó hoy mismo al E. Sr. Gral. Quijano y al Gefe de la Sección en San Felipe.—Reitero á V. E. mi consideración y distinguido aprecio.—Dios y Libertad, San Luis Potosí Octubre 13 de 1860.—José Justo Álvarez.—E. Sr. General en Jefe del Ejército Federal.—Donde se halle.—Es copia.—Carlos M. Escobar, Srío."

"República Mexicana.—Fuerzas Constitucionales del Estado de San Luis Potosí.—General en Jefe.—Orden general del día 14 al 15 de Octubre de 1860.—El Sr. General en Jefe me previene se inserte en la orden general lo siguiente: Soldados de la Guarnición.—Ayer al salvar la capital de los excesos que habrían sido consiguientes si la hubiesen ocupado, las gavillas que intentaron apoderarse de ella, cumplisteis con el deber á que todo hombre honrado está obligado para con la sociedad que lo admite en su seno; con vuestra decisión en defenderla sostuvisteis el personal de los poderes del Estado y habeis cumplido con vuestra obligación como guardias nacionales."

"Al disparar vuestras armas y derrotarlos completamente habeis cumplido también como soldados del ejército constitucional impidiendo que los enemigos de la libertad y de la civilización, aunque por muy pocos días se enseñoreasen de esta ciudad. A nuestros compañeros de la pequeña Legión del Norte únicos restos que de aquel rumbo han quedado en el interior, sosteniendo la causa general de la República, debemos en gran parte el buen éxito de nuestras operaciones militares.—Os felicita por este comportamiento vuestro compañero.—José Justo Álvarez.—Mayor de Plaza.—J. J. Condé Romero" Impresas, en mi poder.

Degollado le envió la siguiente:

"República Mexicana.—Ejército Federal.—Gral. en Jefe.—Con la mayor satisfac-

Mientras tanto, Degollado temeroso de la suerte que habían corrido los caudales, desde Tepatitlán, el día 20, decía al General Álvarez: "Supongo que habrá V. tomado mayor empeño en que salga de esa ciudad para Tampico la suma de 400,000 pesos que me vi precisado á devolver á la Legación inglesa para evitar que su escuadra ocupara uno de nuestros puertos. Se han repetido los avisos de que Márquez va de preferencia para S. Luis, y está muy interesado el honor y crédito militar de V. para que, ó en que se salve ese dinero que tomado por el enemigo lo tendría siempre que pagar la Nación y serviría en nro. daño. Aviseme U. cuanto antes que el dinero está fuera de peligro."

Cuando él recibió estas noticias, la conducta y su honor y crédito militar estaban salvados, pues al rechazar al enemigo, ya pudo hacerle entrega al Cónsul inglés de ese dinero; éste dispuso fuese llevado á Tampico pidiendo una escolta que dió el General Álvarez, á las órdenes de Escobedo, con ciento cincuenta hombres, saliendo el 17 y arribando á Tampico sin novedad. (1)

El General Álvarez á cada paso tropezaba con dificultades, provocadas unas veces por Vidaurri y otras por los poderes civiles del Estado, que deseaban disfrutar de las garantías

ción me he impuesto del oficio de V. S. fecha 13 del corriente en que me participa el importante triunfo que la reducida guarnición de esa Ciudad alcanzó sobre las gavillas que intentaron asaltar esa Plaza.—Doy á V. S. en nombre de la Nación las más expresivas gracias por su denuedo y acertadas disposiciones con que ha sido defendido y afianzado el orn. tranquilidad y seguridad de esa Plaza, y le recomiendo las haga extensivas á los dignos Jefes oficiales y tropa que se han distinguido en el glorioso hecho de armas del día 13.—Reitero á V. S. con tan plausible motivo las seguridades de mi particular aprecio.—Dios y Libertad, Cuartel General en Tepatitlán, Octubre 16 de 1860.—S. Degollado.—Sor Gral. en Jefe de las Fuerzas constitucionales del Estado.—Gral. D. José Justo Álvarez.—S. Luis Potosí."

Con referencia a estos sucesos el Sr. Gral. Don Miguel Blanco, testigo presencial, dice:

"Certifico por último que el mes de Octubre de 1860, fué repentinamente amagada la Capital del Estado de San Luis Potosí y ocupado parte del Barrio de la Merced por numerosas fuerzas de la Sierra al mando del Coronel Agreda, que se titulaba segundo en Jefe del General Tomás Mejía, que inmediatamente el C. General José Justo Álvarez encargado de los mandos político y militar de dicho estado, sin preocuparse de la suma inferioridad numérica de las fuerzas, de que podía disponer en aquellos momentos y atento á salvar á todo trance la población, de las chusmas invasoras si se les dejaba que la ocuparan, formó una línea de defensa, de que me hizo la honra de encomendarme una parte, bajo sus órdenes sostuve un ataque del enemigo. La noche del mismo día de su aproximación, rechazándolo hasta sus posiciones, y á continuación mandó organizar una columna de lo mas escogido de sus fuerzas que puso á las órdenes del C. Coronel Escobedo, actualmente General de División, para que saliendo de la plaza sin ser sentido del enemigo, lo atacara vigorosamente por retaguardia como lo he verificado causándole pérdidas y poniéndolo en completa dispersión. Este importante hecho de armas fué celebrado por la población con entusiastas demostraciones de simpatía al Gral. Álvarez por su decisión y acertadas disposiciones y al puñado de sus subordinados que también supieron dar cumplimiento á sus órdenes. Y á pedimento del Gral. José Justo Álvarez, le expido el presente en la ciudad de México á quince días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Miguel Blanco."

(1) El cónsul Inglés dirigió al Gral. Álvarez la siguiente: "Tampico Novbre. 12

que sólo se tienen en tiempos normales. El Congreso pretendía que una parte de las fuerzas liberales se pusiera á sus inmediatas órdenes, como fuerzas de policía; lo que provocó un serio altercado con el General Alvarez, quien lo puso en conocimiento del Cuartel General; éste, por contestación, le previno hiciera saber á dicho cuerpo, por conducto del Ejecutivo del Estado, que por varias razones se había excedido de sus facultades, pues aun en el caso de que dichas fuerzas fueran de guardia nacional, que no lo eran, una vez puestas á disposición del Gobierno General, conforme á la Constitución, no podían ser retiradas mientras durara la campaña; el General Alvarez le transmitió al Congreso aquella resolución, mas, á pesar de ella, siguió insistiendo, aunque en último resultado sin realizar sus pretensiones.

En los pocos meses que el General Alvarez tuvo el mando de las fuerzas en San Luis, hasta el 30 de Noviembre, en que recibió nuevas órdenes, su energía y honrada conducta, su apego á las leyes y la severa justicia de que hacía uso en todos sus actos, dieron por resultado que en ese corto periodo se captara las simpatías de sus habitantes, que le dieron muestras de adhesión. "No puede V. figurarse, le decía Don Francisco Sustaita en una carta, días después de que dejó el mando de las fuerzas, la grande falta que su presencia ha hecho en este Estado, pues desde el momento de su salida, todo ha sido desorden y trastorno. El Gobierno como siempre no sabe lo que hace, y sus medidas no son más que á medias. Pero en nada se siente la separación de V. como en la tranquilidad: todas las noches hay alarmas infundadas que molestan á todos." Y más adelante: "En fin; S. Luis ha tenido una verdadera desgracia en la separación de V. porque sin su presencia, perdió toda la tranquilidad que había conquistado en el corto término en que V. con tanto acierto rigió sus destinos."

. En resumen, y después de los sucesos de los días 12 y 13

1860 Mi estimado Sor: Habiendo llegado con felicidad con la conducta á este puerto, me creo en el deber de manifestarle mi agradecimiento por haber obsequiado mi pedido, de que el Sr. Coronel Escobedo me viniese escoltando. No encuentro términos para manifestarle mi reconocimiento por el modo con que este estimable militar desempeñó su cargo, pues no vacilo en decir, que á no ser por su vigilancia, actividad y constante cuidado, que fue en todo imitado por toda la "Legión" desde el oficial de más rango hasta el último soldado dudo hubiera llegado á esta con los caudales completos. Me repito de V. afmo. amigo y serv. Q. B. S. M. F. Glemin.—S. General José Justo Alvarez."

de Octubre, consiguió volverlo á la tranquilidad, ya arreglando pacíficamente sus disidencias con el vecino Estado de Nuevo León, ya alejando de su centro, haciendo prisioneras y poniendo en total dispersión las gavillas reaccionarias que constantemente lo asediaban; y ya, en fin, dejando á las fuerzas constitucionales de aquel Estado, respetadas por los triunfos que obtuvieron; y en el lugar que les correspondía, en la política interior del mismo, al darlas á conocer á su honorable Congreso como fuerzas al servicio de la Federación.

* * *

El 22 de Septiembre se reunieron en San Pedro el ejército de González Ortega y las fuerzas de Ogazón, y el mismo día, el primero dirigió á Castillo, jefe militar de la plaza, una carta amistosa invitándolo á tener una conferencia para ver si en ella lograba la pacificación de la República; aquel accedió, y esta tuvo lugar el 23 en la garita de San Pedro. La generosidad de González Ortega, y sus deseos de ver pronto el fin, sin atender á los medios, le hicieron aceptar proposiciones que eran contrarias enteramente al principio legal que se había sostenido durante la revolución; éstas eran: eliminar á Juárez de la Presidencia, y que el nuevo Congreso que se reuniera reformara la Constitución en un término perentorio y sin clase alguna de restricciones; es decir, se desconocía la legalidad de los títulos del primero y también la soberanía del Congreso, pues éste era un poder que á nadie podía subordinarse; desde el momento que el Gobierno Constitucional aceptara estas ideas de González Ortega, se salía del estrecho límite de sus facultades y era tan revolucionario como los autores del plan de Tacubaya. González Ortega desconoció entonces del principio legal que había sido el alma de la revolución; su generosidad lo llevó muy lejos, olvidándose de sus deberes como General en jefe del ejército, pues se comprometía á disponer de la personalidad del Presidente Juárez, apropiándose derechos que sólo en determinados casos podían pertenecer al Congreso. (1) Por

(1) Véase la nota que González Ortega dirigió al Gobierno de Juárez, dándole cuenta de estos acontecimientos.

fortuna no se llevaron á cabo estos arreglos que hubieran traído serias dificultades al partido progresista, y, después de la intimación hecha por González Ortega el 25, empezaron las operaciones del sitio.

Las grandes energías que Degollado dió á conocer durante tres años, perdieron al fin su vigor; el desprestigio causado por la prolongada lucha que sin un desenlace violento sostuvo, las distintas y contrarias fuerzas que siempre en tensión tuvieron á su voluntad, su generosidad é instintos humanitarios, dieron al fin un extraño fruto.

Por un antilógico raciocinio, como González Ortega desconoció el principio legal de la revolución, en otros términos, pues formó un plan para pacificar al país mezclando en él á los Ministros Extranjeros, que unidos á los representantes de cada gobierno, deberían declarar solemnemente que eran bases de la constitución de la Nación Mexicana; la representación nacional en un congreso libremente electo; la libertad religiosa; la nacionalización de los bienes llamados del clero y los principios contenidos en las leyes de Reforma; nombrando un presidente que debería funcionar mientras se convocaba é instalaba el Congreso, y sobre estas bases algunas otras consideraciones. Estas ideas, eran contrarias á sus principios, á su profunda fe; ¿á qué podía atribuirse este cambio tan radical? al triunfo de los sentimientos, á un debilitamiento moral causado por tan prolongado trabajo. El mismo decía: "Es preciso abrir un camino anchuroso á todos los buenos, y una puerta por donde puedan salir con honor los que proclamaron el funesto plan de Tacubaya. Es preciso hacer ver que pertenecemos á un pueblo civilizado que pelea por principios, no por personas ni por intereses mezquinos." En estas palabras se mezclan generosos sentimientos é ideas conciliadoras, una debilidad moral y física que estaba muy lejos de sufrir el partido liberal y un noble desinterés que no podía ser aprovechado. Los resultados de una pequeña fuerza obrando sobre un mismo punto con el tiempo llegan á ser grandes: Degollado durante su vida pública siempre dió á conocer la generosidad como una de sus principales cualidades, y aunque siempre fué dominada por sus grandes energías, obró sin cesar sobre su cerebro, y al fin logró vencer cuando se hallaba la resistencia en

extremo debilitada. Los nobles sentimientos engrandecen, purifican y elevan, pero son peligrosos para el hombre público, porque si no están dominados por una voluntad de hierro, fácilmente conducen del terreno de la lógica al terreno del sofisma, de las resoluciones del cerebro á las del corazón, que en política más se alejan de lo que verdaderamente exigen tan diversos y variados hechos. La historia y los antecedentes de Degollado dejan traslucir en su plan de pacificación, el dominio de sus nobles sentimientos y la debilidad de sus energías que hasta entonces siempre habían sido vigorosas.

Fué una debilidad, porque aunque en sus bases salvaba los principios conquistados, ni los había de aceptar Miramón, ni valía la pena de atentar contra la soberanía nacional, cuando el triunfo estaba decidido, cuando el Ejército Liberal era más fuerte que nunca; su responsabilidad no fué como la de González Ortega, que sin consultar á nadie, resolvió la situación por sí solo. Degollado no pretendió imponer sus convicciones, ni comprometer con sus ideas á la revolución, estaba resuelto á renunciar su puesto si su plan no era aceptado; su conducta no puede censurarse ni contrajo ninguna responsabilidad efectiva, puesto que sus actos los sometió á la censura de González Ortega y de los demás jefes que representaban el verdadero poder de la revolución. (1)

La resolución del Gobierno Constitucional, como resultado de todo lo anterior, fué injusta, consecuencia del poder de la fuerza y conveniente á las miras particulares de Juárez; la opinión pública condenó igualmente á González Ortega y á Degollado, (2) criticándoles que se habían olvidado del principio legal y que antilógicos raciocinios los habían conducido al error; no así Juárez, que si ningún poder y sujeto á los caudillos que lo sostenían, indignamente trató á Degollado destituyéndolo y ordenándole fuera á Veracruz para someterlo á un juicio. Con la insolencia propia del que abusa de las virtudes

(1) Al remitírsele á Gonzales Ortega, le manifestó: "Si V. y los demas generales del Ejército constitucional, estan de acuerdo en este programa, continuará á su frente hasta triunfar ó morir, pero si no estuvieren conformes, deben prepararse á elegir un caudillo que me replaze, porque mi deber y mi conciencia me prohíben continuar de otro modo." González Ortega y los demás jefes lo rechazaron, lo mismo que Miramón y en último resultado pasó á la historia sin provocar ningún trastorno á la revolución.

(2) Véase el artículo que del periódico "Boletín de la primera división del Ejército Liberal" copia el Sr. Cambre en su obra citada pag. 572 y siguientes; y otro de "La Bandera Roja."

de los grandes hombres, en la nota relativa sin ninguna consideración se trató á Degollado, al hombre superior que Juárez no supo comprender, estimar, ni respetar; con mucha audacia, con el aplomo del que ha cumplido con sus deberes, calificó aquel hecho como un "desbarro," olvidándose de sus desbarros en Veracruz, de su falta de entereza, de su sospechosa inacción, de su egoísmo y de sus grandes responsabilidades. Pero lo que resulta altamente ridículo y hace resaltar la convencional justicia de Juárez, es el nombramiento que hacía en la misma nota de González Ortega, como General en Jefe del Ejército; en él no escasean las alabanzas ni las atenciones que merece el que tiene el poder en sus manos. Cometió una falta que podía haber sido de mayores consecuencias que la de Degollado, y que merecía mayor castigo, pero las energías de Juárez se estrellaron ante el poder de la fuerza y con mucha pena ya no pudo ser el "ciego observador de sus deberes" como le decía al primero en la comunicación á que me he referido. Si ambos cometieron una falta, debería haberlos tratado igualmente por ser de justicia, y porque en las manos de uno de ellos se hallaba el triunfo, de lo contrario, resultaba, como fué, injustificado su proceder poniéndose en ridículo. En estos hechos vuelve á presentarse su egoísmo y vuelven á aparecer sus trabajos para asegurar su puesto en lo futuro: aprovechándose de una brillante oportunidad, mató moral y políticamente á un poderoso adversario.

Juárez abusó de la reconocida abnegación de un hombre que por sostenerlo había sufrido sin cesar durante tres años, y había corrido infinidad de peligros; que le debía en gran parte mucha de la supuesta gloria que en ese período alcanzó, sosteniendo la situación y sosteniéndolo en su puesto; que fué la causa de que pudiera manifestar su inquebrantable firmeza y sus grandes energías que torpemente le alababan, y que la historia no puede aceptar; y que siempre fué fiel y abnegado en la infinidad de circunstancias que podía haberlo desconocido, haciéndose de la situación y arrojándolo á la lucha activa del revolucionario que por sí solo conquista el triunfo y la gloria. Esto en lo que toca á las consideraciones á que personalmente le era acreedor, y á las que por sus servicios merecía, que en lo que se refiere al hecho

en sí, á la responsabilidad que contrajo y á las consecuencias de su falta, resulta injustificado también su proceder. En circunstancias anormales más que nunca deben ser imparciales los encargados de un poder que no tiene más límites que la buena fe y la honradez; y es cuando mejor pueden apreciarse las virtudes de los grandes hombres. Juárez en el presente caso, al mostrarse tan celoso de la soberanía nacional, se olvidó de que hacía muy pocos meses la había ultrajado al permitir que intervinieran los buques de guerra de los Estados Unidos en nuestras luchas intestinas, y que había firmado un contrato altamente oneroso para el país, con el representante de la misma nación. El plan de Degollado no pasó de proyecto, no provocó ninguna complicación, y fácilmente se podía hacer desaparecer desde el momento que su autor no quiso imponerlo por la fuerza y estaba dispuesto, si no se aceptaba, á retirarse. ¿De qué lo hacía responsable un tribunal? cuando la primera autoridad, el Presidente, carecía de títulos legales; ¿qué contestación darían los jueces al acusado cuando éste pidiera el castigo del que lo había mandado enjuiciar por la misma falta de que se le acusaba con la notable diferencia de que la única prueba que en su contra existía, era un proyecto sujeto á aprobación y que tenía derecho á proponer; mientras que la prueba en contra del segundo era un hecho consumado? Su responsabilidad nacía desde el momento en que hubiera querido imponerlo por la fuerza, pero mientras tanto no pasó de ser más que un hecho sin trascendencia muy común en las revoluciones.

El prestigio militar de Degollado acabó en la Estancia de las Vacas, y por esta causa tal vez al regresar al interior ya no quiso tomar parte activa en la dirección de la campaña. Después de dos años de haber sido el apóstol del patriotismo, desarrollando y fortaleciendo el espíritu de la revolución, á pesar de tantos desastres, era obedecido y respetado por los demás caudillos; pero no era la obediencia que impone el caudillo que triunfa, sino la veneración y respeto que inspira el que moralmente triunfa de la adversidad. Sin la admiración que las victorias proporcionan y creyendo muchos que su sola presencia era suficiente para que fueran derrotados, en aquellos momentos ya no tenía prestigio en el

ejército ni como afortunado ni como militar. El desenlace estaba próximo, la crisis había pasado, y Degollado ya no era necesario; por eso Juárez procedió así. Por los mismos días, González Ortega faltó á sus deberes en peores términos, pero como el verdadero poder no residía en Veracruz sino en Guadalajara, y el triunfo no estaba en las manos de Juárez sino en las de González Ortega, el poder de los hechos destruyó la firmeza, el supuesto poder del primero y su convencional justicia por toda resolución le dió el mando del ejército, prohibiéndole sólo entrara en arreglos con el enemigo.

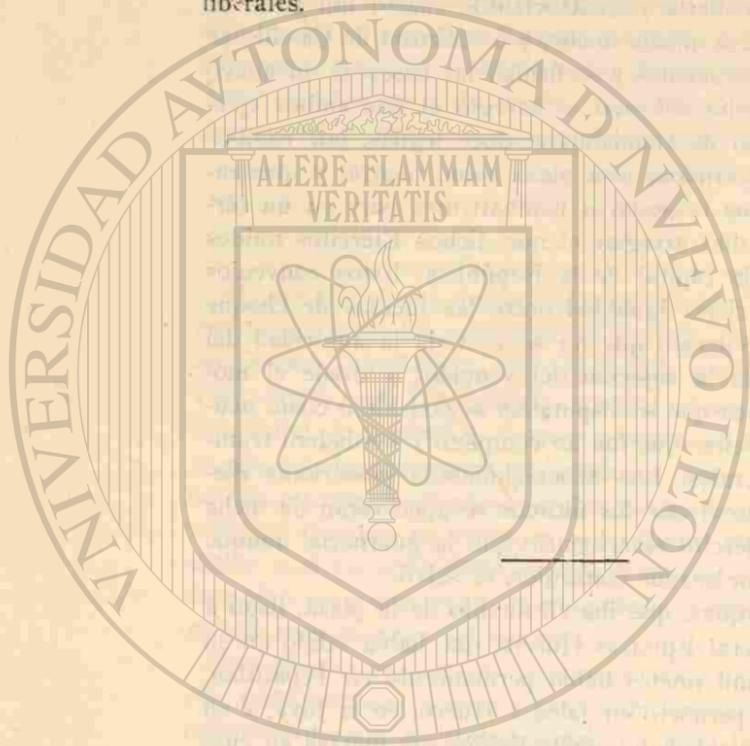
El ejército liberal, fuerte moralmente por las firmes convicciones y elevados principios de los jefes que lo conducían, con 20.000 hombres y 125 piezas de artillería ocupó el Valle donde está Guadalajara, tomando cuarteles en la parte oriental de la ciudad: el 27 se practicó un reconocimiento, se situaron las baterías y se señalaron por el Cuartel General los puestos de combate de las divisiones. Con toda actividad se hicieron los trabajos preliminares para preparar el asalto, y el 19 de Octubre, en que González Ortega, por enfermedad tuvo que dejar interinamente el mando á Zaragoza, ya estaban muy adelantados.

Este último, en vista de la aproximación de Márquez, que con 4.000 hombres venía en auxilio de Guadalajara, y de las enfermedades que se habían desarrollado con la aglomeración de tantos hombres; resolvió dar el asalto en las primeras horas del 29; sangrienta y heroica fué la lucha, tenaz la resistencia y grandes los esfuerzos de los liberales para penetrar al recinto fortificado. La ciudad al principio parecía sólo defendida por la artillería, pues las tropas reaccionarias ocultas se hallaban en las casas que vomitaban fuego por las aspilleras abiertas; los sitiadores, protegidos por los caminos cubiertos, avanzaron hasta el recinto fortificado, y ya en los parapetos de las calles, ó en las azoteas de las habitaciones, valerosamente combatían: la sangre de conservadores y liberales unida, como agua, de algunos canales caía; y los segundos, en las primeras horas de la noche, ya habían forzado

la línea de defensa; el enemigo estaba reducido á un perímetro muy pequeño, un último esfuerzo y todo había concluido. . . . Mas, en tan críticos momentos, se tenían que suspender las hostilidades porque el parque se había reducido al último extremo, ya se habían gastado siete mil quinientos proyectiles de artillería y cuatrocientos cuatro mil tiros de fusil y de rifle. Esa misma noche, y á solicitud de Castillo se suspenden las operaciones y se firman las bases de un nuevo convenio por medio del cual se arregló el que ambos ejércitos se retirarían de Guadalajara, doce leguas, por rumbos opuestos; considerándose esta plaza como neutral y quedando autorizados los respectivos combatientes para en un término de quince días arreglar el que dichos Ejércitos unidos se dirigieran á la capital de la República. Estos convenios dan á entender cierta igualdad entre las fuerzas de choque y de resistencia, puesto que no se ve toda la autoridad del vencedor, ni toda la sujeción del vencido; y desde el momento que la plaza que se disputaban se consideró como neutral, no puede decirse que fué un completo y verdadero triunfo para los liberales. Los acontecimientos posteriores dieron por resultado el que los últimos se apoderaran de dicha plaza, pero el ejército reaccionario que la guarnecía, aunque violando los mencionados convenios, se salvó.

El día 26 Márquez, que iba en auxilio de la plaza, llegó á Lagos y el General Epitacio Huerta, que había salido en su busca con tres mil jinetes había permanecido en Tepatitlán. El 27, Márquez pernoctó en Jalos y Huerta en la Joya, y en vista de la proximidad de aquél, dividió sus fuerzas en cuatro columnas para hostilizarlo por los flancos, el frente y la retaguardia. En tales condiciones, el día 30 fueron ratificados los convenios á que me he referido, y al cumplirse el plazo que, de común acuerdo, se puso para que Castillo abandonara la plaza, y al no verificarlo, se tuvieron noticias ciertas de que apoyado por Márquez pretendía desconocer sus compromisos. Para desbaratar tan indignos intentos, Zaragoza ordenó que el 31 salieran de Guadalajara las divisiones de Michoacán y de Jalisco para ir en busca de Márquez y obrar en unión de Huerta. Con estos movimientos, las fuerzas de Márquez quedaron en una situación comprometida, y aunque pretendió hacerse fuerte en las lomas de Calderón, no bien

habían empezado los preliminares del combate, cuando al verse envuelto abandonó su artillería, trenes y equipajes y precipitadamente con los principales jefes se fugó. Como consecuencia de este hecho, Castillo se fuga también de Guadalajara, y el 3 de Noviembre entraron en ella las fuerzas liberales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VIII.

Marcha del Ejército Federal sobre México.—Plan de concentración presentado por el General Alvarez á Zaragoza y Valle el 8 de Diciembre en Querétaro.—Nombramiento del primero como Jefe de Ingenieros.—Planes de Operaciones y Batalla presentados por el mismo.—Zaragoza y González Ortega los aprueban y los ponen en práctica.—Batalla de Calpulalpam.—Razones que demuestran fué estratégica.—Fin de la guerra de Reforma.—La conferencia de Tepeji.—El General Alvarez á nombre del Ejército impide se lleven á cabo transacciones con los reaccionarios Entrada triunfal de dicho Ejército á la Capital de la República.

Después de los últimos triunfos, Valle, Zaragoza y González Ortega, continuaron al frente del Ejército: el segundo como general en jefe interino, por enfermedad del último, y Leandro Valle como Cuartel Maestre.

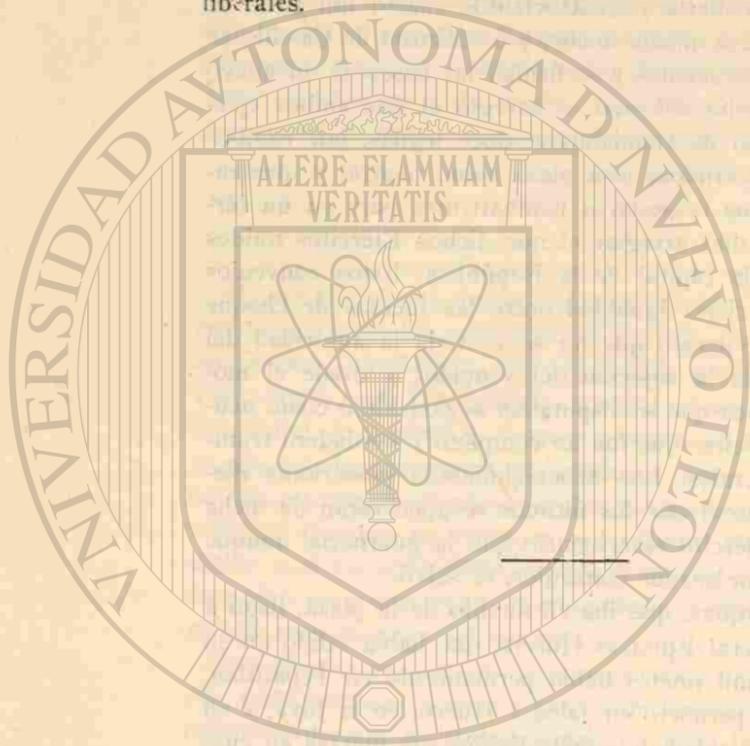
El General Alvarez, en su carácter de jefe de las fuerzas constitucionales en San Luis Potosí, al saber los preparativos para la marcha del ejército sobre la capital de la República, se dirigió á los Generales citados, exponiéndoles los deseos que tenía de ser empleado en el mismo y solicitando se cumpliera la prevención que le hizo Degollado. (1)

Todas las contestaciones que obtuvo, revelan la mejor voluntad en dichos jefes para aceptar sus servicios y la importancia que á los mismos daban. Como desde un principio de la guerra de Reforma desempeñó altos puestos, casi siempre como Cuartel Maestre ó como consejero de Degollado; deseaban colocarlo en el Estado Mayor, no con aquel carácter, porque suponían que Uraga vendría á ese puesto, pero sí como jefe de ingenieros. (2)

(1) En el nombramiento de jefe de las fuerzas constitucionales en San Luis, que di á conocer en el Capítulo anterior.

(2) Entre otras, se encuentra la que sigue: "Lagos Nbre. 25-1860.—Mi Gral. y am^o de mi aprecio: Contesto á V. su apreciable que me entregó el Sr. Coronel Estrada,

habían empezado los preliminares del combate, cuando al verse envuelto abandonó su artillería, trenes y equipajes y precipitadamente con los principales jefes se fugó. Como consecuencia de este hecho, Castillo se fuga también de Guadajajara, y el 3 de Noviembre entraron en ella las fuerzas liberales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VIII.

Marcha del Ejército Federal sobre México.—Plan de concentración presentado por el General Alvarez á Zaragoza y Valle el 8 de Diciembre en Querétaro.—Nombramiento del primero como Jefe de Ingenieros.—Planes de Operaciones y Batalla presentados por el mismo.—Zaragoza y González Ortega los aprueban y los ponen en práctica.—Batalla de Calpulalpam.—Razones que demuestran fué estratégica.—Fin de la guerra de Reforma.—La conferencia de Tepeji.—El General Alvarez á nombre del Ejército impide se lleven á cabo transacciones con los reaccionarios Entrada triunfal de dicho Ejército á la Capital de la República.

Después de los últimos triunfos, Valle, Zaragoza y González Ortega, continuaron al frente del Ejército: el segundo como general en jefe interino, por enfermedad del último, y Leandro Valle como Cuartel Maestre.

El General Alvarez, en su carácter de jefe de las fuerzas constitucionales en San Luis Potosí, al saber los preparativos para la marcha del ejército sobre la capital de la República, se dirigió á los Generales citados, exponiéndoles los deseos que tenía de ser empleado en el mismo y solicitando se cumpliera la prevención que le hizo Degollado. (1)

Todas las contestaciones que obtuvo, revelan la mejor voluntad en dichos jefes para aceptar sus servicios y la importancia que á los mismos daban. Como desde un principio de la guerra de Reforma desempeñó altos puestos, casi siempre como Cuartel Maestre ó como consejero de Degollado; deseaban colocarlo en el Estado Mayor, no con aquel carácter, porque suponían que Uraga vendría á ese puesto, pero sí como jefe de ingenieros. (2)

(1) En el nombramiento de jefe de las fuerzas constitucionales en San Luis, que di á conocer en el Capítulo anterior.

(2) Entre otras, se encuentra la que sigue: "Lagos Nbre. 25-1860.—Mi Gral. y am^o de mi aprecio: Contesto á V. su apreciable que me entregó el Sr. Coronel Estrada,

De fechas 25 y 30 de Noviembre son las notas de Zaragoza y González Ortega, ordenándole entregara las fuerzas de San Luis, al Gobernador del Estado, y para presentarse en Querétaro al Cuartel General, en donde sería ocupado convenientemente. (1) El 19 salió de Guadalajara el ejército del Norte, rumbo al Bajío; Berriozábal á fines del mismo mes, llegó, con la división del Estado de México á Toluca; Am-

en Jalos ya en marcha para esta. Hablé con el Sr. Zaragoza y me dijo que ya tenía conocimiento el Sr. Ortega de su solicitud de V.; pero que sin embargo lo resolvía, dando por lo pronto la orden para que V. se venga y reciba el mando el Gobernador de ese Estado. CONSULTÁNDOME DICHO SR. SOBRE LA COLOCACION DE V. EN EL EJERCITO, LE HE DICHO QUE DE JEFE DE INGENIEROS NO AYUDARIA V. MUCHO, YA POR SUS CONOCIMIENTOS EN LO MILITAR Y EN EL TERRENO Y YA POR SER COMPATIBLE CON SU IMPEDIMENTO FISICO. NO HEMOS PENSADO QUE VINIERA VD. DE CUARTEL MAESTRE PORQUE INDUDABLEMENTE EL SR. URAGA VENDRA A ESE PUE-TO, pr. ser el que tenía y pr. que se eros que el Sr. Ortega lo traiga. No funciono en él interinamente."

"No se que auxilios le mande á V., porque se que nada tiene en este punto y que en Guanajuato es en donde cree encontrarlos; además lo he visto tan ocupado, que no he hablado sobre este particular. En esta materia soy muy corto, Vd. me conoce."

"Creo pues, que con la orden se vendrá Vd. El Cuartel Gral. se mueve mañana á Guanajuato y ahí permanecerá tres ó más días mientras las Dnes. se mueven."

"El Sr. Ortega aún no sabemos cuando llegará á tomar el mando, sin embargo trabajamos en arreglar la marcha sobre Méjico, porque en nada se cambiará el plan que aquel tenga, con este movimiento."

"Ampudia con fha. 17 escribe de San Martín Texmelucan dice: que Perote y Puebla ocupados por el enemigo están cortados entre sí y con la Capital, que cree que el 1º se rinde y el 2º lo toma."

"De Jalisco solo una Brigada de 1000 infantes viene á la campaña, yo la mando y se compone de los Bns. 1º, 2º y 3º de Línea y una batería de á 8. El resto de la Delón. que es de 5500 hombres vá á ocuparse de hacer la guerra en Tepic."

"Doy á V. las gracias por el buen concepto que tiene de mí, creyendo que yo haya sido uno de los principales que ha trabajado en la campaña de Guadalupe como desde el 20 del ppdo. desempeño el cargo de Cuartel Maestro en efecto trabajé, pero no por eso me creo ser de los primeros, si, uno de los muchos que hemos conseguido tener feliz resultado.—Creo que muy pronto tendré el gusto de ver á V. y darle un abrazo pues sabe que mucho lo aprecia su afmo. amo y servidor.—L. del Valle—Sr. Gral. D. José J. Alvarez—S. Luis." En todos los documentos que cito en este capítulo se notará que se hallan subrayados, pero es debido á que estos hechos; fueron negados por el Sr. Gral. Jesús Lalanne y el Sr. Fernando Iglesias Calderon de cuyas opiniones me ocupé al final, en el apéndice.

(1) República Mexicana.—Ejército de Operaciones.—General en Jefe. Aunque la comunicación que con fecha 22 del mes pasado dirije V. S. al Sr. Gral. en Jefe del Ejército Federal, y que ahora se sirve transcribirme con fecha 16 del corriente debe ya estar en poder del mismo Sr. Gral. en Jefe en vista de lo que nuevamente me dice V. S. en la fha. expresada y en comunicacion por separado y CONSIDERANDO QUE SE ASERCAN LAS OPERACIONES SOBRE LOS REACCIONARIOS QUE OCUPAN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA. EN DONDE SON MUY IMPORTANTES LOS SERVICIOS DE V. S. ha tenido á bien acceder á su solicitud previniéndole en consecuencia que emprenda su marcha con dirección á Querétaro por incorporarse al Ejército en donde será ocupado convenientemente.—Como las fuerzas sujetas á la Comandancia que desempeña, son de Guardia Nacional, se servirá V. S. ponerlos á las órdenes del E. S. Gobernador de ese Estado á quien con esta fecha transcribo la presente comunicación.—Reitero á V. S. las distinguidas consideraciones de mi aprecio.—Dios L. y Reforma, Cuartel gral. en Lagos á 25 de Nobre. de 1860.—Ign. Zaragoza.—Sr. Gral. D. José Justo Alvarez—S. Luis."

"República Mexicana.—Ejército Federal.—Gral. en Jefe.—Tomando en consideración las razones que V. S. espone en atenta comunicación de 22 del ppdo., y que no había contestado á causa de haberla recibido con mucho retardo, he resuelto admitir la renuncia que hace del cargo de Comandante Militar y General en Jefe de las fuerzas constitucionales del Estado de S. Luis Potosí, que se le tenía conferido, y el cual ha desempeñado hasta la fha. con entera satisfacción de este Cuartel gral.—En consecuencia; entregará V. S. a fuerza que es á sus órdenes, así como las municiones y pertrechos de guerra que guarde en su poder, al E. S. Gobor. de ese Estado por ser el Jefe único, y porque tal disposición es más conforme con el espíritu de las leyes constitucionales que defendemos; marchando V. S. á Querétaro á presentarse á este Cuartel gral., de quien recibirá las órdenes que estime convenientes.—Todo lo que digo á V. S. en contestación á su nota referida, manifestándole que hoy se transcribe esta comunicación al E. S. Gobernador de ese Estado, para su inteligencia y demás fines.—Reitero á V. S., con tal motivo, las seguridades de mi consideración y aprecio.—Dios L. y Reforma, Guadalajara Nove 30 de 1860.—Jesús G. Ortega—Sr. General D. José J. Alvarez—S. Luis Potosí."

podía el 29 abandonó Cuautitlán, porque Miramón salió de México en su busca, retirándose á Santa Mónica, y la división de Michoacán se hallaba por Maravatío y Acámbaro. (1) Según declaración de Berriozábal (2), se le deberían reunir para el 10 de Diciembre las divisiones de Michoacán y Oriente, á la vez que el resto del ejército ocuparía Cuautitlán; por lo que suponía que el General en jefe pensaba bajar al Valle de México en dos fuertes trozos, por Toluca y Cuautitlán. Este pensamiento, por causas que hasta hoy se ignoran, no llegó á realizarse: Berriozábal sufrió una sorpresa en Toluca el 9 de Diciembre, como consecuencia tal vez la División de Michoacán se concentró al Cuartel General, y á la de Oriente se le previno marchara á Tula para atacar el flanco ó la retaguardia del enemigo. El grueso del ejército tampoco se dirigió á Cuautitlán.

El General Alvarez, por diversas cartas de varios jefes, conocía, en términos generales, la situación del ejército, que la mente del General en jefe era concentrar todas las fuerzas sobre la capital de la República, y las zonas que ocupaban las distintas divisiones. Después de haber entregado, como se le previno, las fuerzas de San Luis, con estos antecedentes y con el conocimiento que tenía del terreno, se ocupa desde luego en desarrollar sus ideas, buscar sólidos fundamentos y darle forma á un plan de concentración de todas las fuerzas sobre México. En Guanajuato, recibe la siguiente carta de Zaragoza:

"Querétaro, Dibre. 5/860.—Sr. Gral. D. J. Justo Alvarez.—Guanajuato.—Muy aprel. amigo y Compo.—Supongo que ha llegado Ud. felizmente á esa Ciudad; Y COMO LOS SERVICIOS DE UD. SON MUY INTERESANTES POR ACA, LE SUPLICO ME DE EL GUSTO DE VERLO CUANTO ANTES REUNIDO CON EL EJERCITO.—Así, pues, espera verlo pronto su afmo. amigo y Compo. Q. B. S. M.—IGN. ZARAGOZA."

El General en jefe interino del ejército no sólo aceptó sus servicios, la carta anterior muestra el deseo de utilizarlos cuanto antes. Al quedar enterado de ella, acelera su marcha.

(1) Véase "México á través de los Siglos" y la Causa instruida al General Felipe B. Berriozábal en 1861.—Imprenta de Abadiano.

(2) En la misma causa.

llegando el 8 de Diciembre á Querétaro (1) y presentándose ese mismo día á Zaragoza. Este, ratificando lo expresado en la anterior, le manifiesta el deseo que lo anima de conocer sus opiniones.

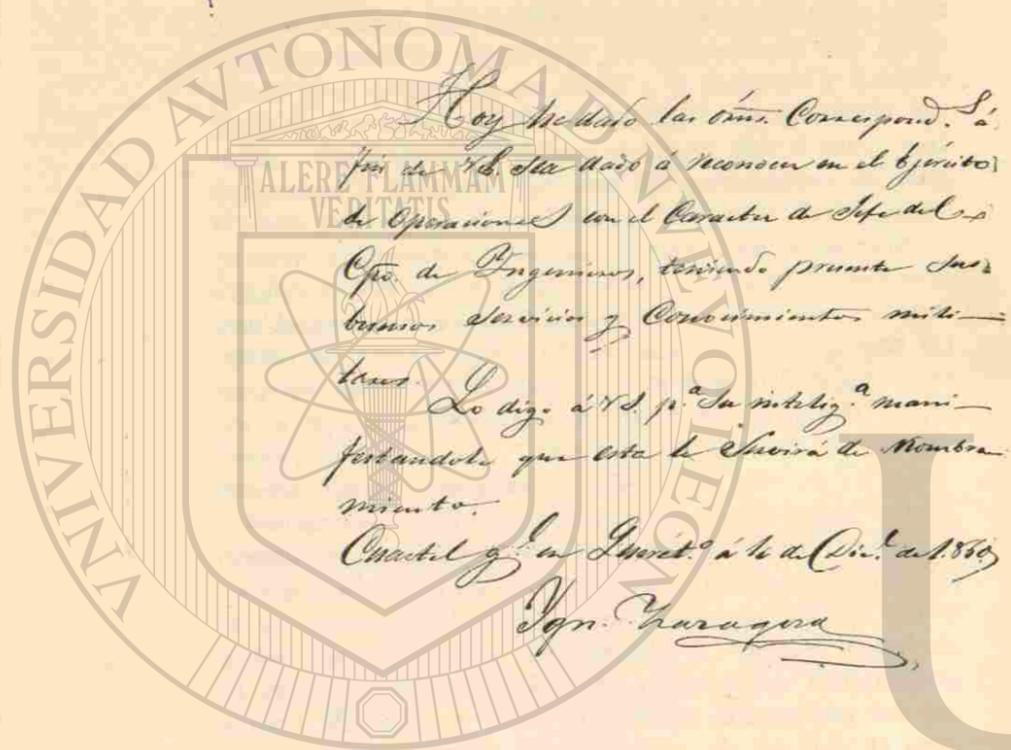
Después de discutir la marcha probable de la campaña, el General Alvarez, que cuidadosamente había estudiado ya la situación, confirma algunos de los antecedentes que le sirvieron para desarrollar sus ideas, y á Zaragoza y Leandro Valle da á conocer el plan de concentración que había formado. Tan importante documento basta por sí solo, para comprobar lo fundadas que eran las apreciaciones de estos últimos sobre los conocimientos militares del General Alvarez; y demuestra, como en Ocotlán, y en la campaña de Octubre y Noviembre de 59, que poseía una de las primeras cualidades de un jefe de Estado Mayor: el necesario conocimiento del terreno; que no le era desconocida la ciencia del razonamiento y del cálculo, ó sea la Logística, y que justa era la reputación que como militar había adquirido, y que siempre reconocieron: Comonfort, Villarreal, Degollado, Huerta, Blanco, Zaragoza y Valle. (2)

Fundándose en la buena moral que en las tropas reinaba después de tantos triunfos, y en la topografía del terreno; en aquella conferencia puso de relieve las ventajosas condiciones en que se hallaba el ejército y los puntos estratégicos que se podían aprovechar, ya considerando al enemigo encerrado en México, ó bien haciendo una salida. Como consecuencia natural, Zaragoza y Valle le pidieron desarrollara las importantes ideas que les había iniciado, en un plan de campaña, para prevenir el no remoto caso de que Miramón saliera en busca del ejército.

Con su acostumbrada actividad desde luego se puso á trabajar en este sentido, la próxima batalla era decisiva, y de ella dependía el éxito ó la prolongación de aquella lucha, por eso es que, para asegurar aquél, hizo un detenido estudio de la situación.

(1) Véase el "Diario del Ejército Federal" por Basilio Pérez Arriaga.—Imprenta de L. Cumpido.—1861.

(2) En diversos documentos que aparecen en el curso de esta obra. Véase en el apéndice este plan bajo el n.º 4.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Sto. Jal. Jefe del Cpo. de Ingenieros P. José Santos
Mooney
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Ponente

Facsimile del nombramiento de Jefe de Ingenieros. Poco menos de la mitad de sus proporciones naturales.

El día 10 recibe el siguiente nombramiento: "República mexicana.—Ejército de Operaciones.—General en Jefe.—Hoy he dado las orns. correspond. á fin de V. S. sea dado á reconocer en el Ejército de Operaciones con el carácter de Jefe del Cpo. de Ingenieros, teniendo presentes sus buenos servicios y conocimientos militares.—Lo digo á V. S. pa. su inteligencia. manifestándole que esta le servirá de nombramiento.—Cuartel gl. en Quereto. á 10 de Dice. de 1860.—IGN. ZARAGOZA.—Sor. Gral. Jefe del Cpo. de Ingenieros D. José Justo Alvarez.—Presente."

El día 11 presentó á Zaragoza, jefe interino del Ejército, los siguientes planes de operaciones y batalla:

"Ejto. Federal.—Gefe de Ingenieros.—Reservada.—Facultado como Gefe de Ings. del Cpo. de Ejto. que es á vuestras órdenes, y obsequiando vuestros deseos, paso á exponeros mis opiniones respecto al plan de operaciones y el de la próxima batalla, qe. deberán sujetarse á las bases que fijaré."

"Un Ejto. qe. acaba de obtener espléndidos triunfos, está por solo este hecho cerca de nuevas victorias."

"La concentración de las fuerzas se verificará en Polotitlán hasta saber la salida de las del enemigo de la Cap. de la República, qe. no podrá efectuarlo antes del 15 del corriente. Es de suponerse qe. lo verificará por las carreteras de Tula ó Tepeji."

"El tiempo qe. permanezcan acampadas las tropas en Polotitlán, harán ejercicios de línea, sujetándose solamente á los siguientes movimientos."

"1º.—Formar en Batalla cada Brigada con su arta. de dotación al frente."

"2º.—Estando en esta formación todas las Brigadas, plegarse en columnas cerradas por Brigadas con el frente de dos compañías con su arta. á vanguardia."

"3º.—En cualquiera de ambas formaciones marcharán sobre el flanco derecho ó izquierdo ejecutando cuartos de conversión, hasta describir un cuarto de círculo."

"En cualquiera formación que estuvieren las tropas, sea en batalla ó en columna, los Gefes de Brigada estarán muy pendientes de la voz de mando ó toque qe. les prevengan desplegar sus guerrillas de tiradores. Estando en batalla las formarán las dos compañías del Batallón de la derecha, y es-

tando en columna las dos compañías del Batallón que esté á la cabeza de cada Brigada."

"La práctica de estos ejercicios es indispensable que se comprenda y ejecute el mayor número de veces posible; puesto que á su exacta ejecución quedará sujeto el feliz éxito de la próxima batalla conforme al plan que proyecto."

"PLAN DE OPERACIONES."

"Al tener conocimiento de la salida de la Capl. de la República de las fuerzas enemigas, se situará el Cuartel Gral. en Arroyo Zarco, donde permanecerá en observación de la marcha que aquel siga, para mover nuestras fuerzas en la dirección conveniente."

"Las fuerzas de la División de Berriozábal se moverán de Toluca para operar sobre la retaguardia del enemigo, interponiéndose entre éste y la Capl. de la República."

"Las de Régules se situarán en Maravatío para operar sobre el flanco izquierdo del enemigo."

"La División de Oriente siguiendo las carreteras por Zumpango hostilizará al enemigo por su derecha ó á retaguardia dirigiéndose hacia Tula."

"Estas divisiones hostilizarán al enemigo con sus guerrillas, procurando acercarse á su retaguardia ó flancos el día de la Batalla; pero en caso de un serio amago se retirarán sobre sus relativas zonas libres."

"El Cuartel Gral. con su columna de maniobra que tiene acampada en Arroyo Zarco, marchará atravesando el puerto de Calpulalpam, á situarse en la falda de la Montaña, acampando en la forma que se prevenga, efectuándose este movimiento al día siguiente que la vanguardia enemiga llegue al Pueblo de Tepeji."

"PLAN DE BATALLA."

"Para obtener las mayores probabilidades de un buen éxito, es indispensable oponer á la ciencia estratégica el "ardid" y la "estratagemá." Sobre estos preceptos militares, está fundado el buen éxito de la próxima batalla, cuyos resultados serán felices, si se sujetan á las siguientes bases:"

"1a. Que el enemigo al hacer su reconocimiento á éste, le dé plena confianza de buen éxito atacando nuestro flanco débil."

"2a. Que le facilite por vía carretera fácil éxito en su marcha para atacarnos."

"3a. Que su punto de ataque domine nuestro campo."

"4a. Que dicho punto esté guarnecido por poca tropa é inferior artillería."

"5a. Que encuentre absoluta facilidad para que sus inteligentes espías puedan reconocer nuestro campo sin ser molestados."

"Nuestras tropas obtendrán las siguientes ventajas:"

"1a. La elección del terreno que tenga las facilidades indicadas para el enemigo."

"2a. Saber cuál es su punto de ataque; puesto que ha de ser el más débil de nuestra línea."

"3a. Poderlo batir de flanco por tener que hacer su marcha para atacarnos en determinada dirección; á nuestra vista y á tiro de nuestra arta."

"4a. En el momento oportuno envolver su retaguardia y obtener la victoria."

"Los parajes que reúnen estas condiciones de Arroyo Zarco á la Capl. de la República, son, según mi opinión: El Puerto de Barrientos, las lomas posteriores á Tepeji, y los declives de Calpulalpam del otro lado del Puerto."

"Después de lo expuesto, V. E. determinará lo que juzgue conveniente, en el concepto que llegado el caso de encontrarnos al frente del enemigo, me permitiré indicarle la formación que debe darse á las tropas, y oportunidad de las maniobras una vez que comience el ataque.—Libertad y Constitución Querétaro, Diciembre 11 de 1860.—J. J. ALVAREZ.—A! E. S. Gral. en Gefe interino del Ejto.—IGNACIO ZARAGOZA.—Presente."

Los anteriores merecieron la aprobación de Zaragoza, como se verá más adelante, y, entre otras, presentaban la especial ventaja de poderse adaptar á tres diferentes puntos que reunían las mismas circunstancias que eran necesarias para su desarrollo.

Zaragoza, Valle y el General Alvarez, salieron el mismo día 11 para San Juan del Río, el 13 con las fuerzas reunidas

en ese lugar marcharon á la Soledad, lugar en el que quedaron acampadas hasta el 17. Durante estos cuatro días, estuvieron ejecutando en Polotitlán, por orden de Zaragoza, los movimientos de línea que en su nota indicaba el Gral. Alvarez deberían hacer, y los que después se practicaron también en Arroyo Zarco. (1) Este último recibió la siguiente carta de Zaragoza:

"Correspondencia particular del Gral. Ignacio Zaragoza.—Arroyo Zarco, Dibre. 15/860.—Mi apreciable amigo y Sr.—ES NECESARIO CAMBIAR EL PLAN DE OPERACIONES QUE NOS HABLAMOS PROPUESTO SEGUIR PARA APROXIMARNOS A MEXICO. (2) En consecuencia, voy á dar ór. pa. que las fuerzas de Morelia se incorporen á este Cuartel Gral.; po. pa. que lo verifique, suplico á Vd. me haga favor de remitirme un itinerario del camino que pueden traer desde Maravatio, pr. supuesto que el camino ha de ser carretero, pa. que vengan los trenes."

"No hago á V. este pedido pr. el telégrafo, pr. que según presumo, el oficinista que está en este punto no entiende una palabra. Me repitió de Ud. afmo. amo. y servr. Q. B. S. M.—IGN. ZARAGOZA.—Sr. Gral. D. J. Justo Alvarez.—Polotitlán."

En contestación, dijo lo siguiente:

"E. S. Gral. D. Igno. Zaragoza.—Polotitlán á las 11 de

(1) Según lo refirió varias veces el general Alvarez y el que dichos movimientos se practicaron en Arroyo Zarco, está comprobado por lo que dijo el general Lalanne, testigo ocular, en "El Universal" de 26 de Enero de 1888; aunque habla en terminos generales sin determinar los que fueron.

(2) Como queda dicho y lo expresa Zaragoza, en estas palabras, aceptó el plan de operaciones presentado por el general Alvarez, puesto que se había propuesto seguirlo; estos documentos tienen un íntimo y estrecho enlace. De las prevenciones que en el aparecen relativas á Berriozábal, Régules y Ampudia, la primera no pudo llevarse adelante por el descalabro que sufrió Berriozábal el día 9; la segunda tampoco porque al haber reforzado su ejército moral y materialmente el enemigo, con aquel triunfo, el general en Jefe quiso concentrarlas; y la tercera, si á Ampudia se le dió orden de hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia, sí á Ampudia se le dió orden de hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia; como lo previno el Gral. Alvarez; y puede verse en el parte que el primero rindió y que se halla publicado en el "Boletín de Noticias" de 23 de Diciembre de 1860, que existe en la Biblioteca Nacional.

Esta orden 6 no fué redactada con claridad, ó mal interpretada por Ampudia, que tenía fama de cobarde, pero el hecho es que según afirma en su parte á pesar de haberse adelantado un día á dichas órdenes, llegó en los momentos en que terminaba la batalla. Si le damos crédito á Ampudia el culpable es el autor de la orden; el primero dice: "..... la orden de moverme de Mineral del Monte y venir á Tula el 23....." y más adelante: "..... á pesar de haberme anticipado á la orden de V. E. llegando á esta ciudad, Tula, un día antes del designado PARA BATIR EL FLANCO O RETAGUARDIA DEL ENEMIGO," es decir, que esto debería haberlo hecho el 23, fijar la fecha en la orden no fué oportuno, porque con precisión no se sabía la fecha de la batalla.

De esta orden se deduce lo siguiente que es muy importante: González Ortega al dictarla ya se había resuelto, en el caso de que el enemigo viniera á su encuentro, A COMBATIR EN CALPULALPAM, puesto que este punto se halla entre Arroyo Zarco y Tula, lugar á que debía venir Ampudia, para hostilizar por el flanco ó retaguardia al enemigo.

la noche.—Dibre. 15 de 1860.—Mi apreciable amigo y Compañero: En este momento acabo de recibir su carta fechada hoy en Arroyo Zarco, por ella quedo enterado de la NECESIDAD QUE HAY EN VARIAR EL PLAN DE OPERACIONES SEGUN HABLAMOS CONFERENCIADO, y obsequiando el pedido que me hace de un itinerario que concierte las fuerzas de Morelia á este cuartel gral. por camino carretero, el más corto que pueda traer haciendo jornadas un poco largas tardará tres días de Maravatio á Tepetongo, de este punto á Nijini y de éste á Arroyo Zarco. Si no hubiese una precisión en que violente sus marchas, podrá dividir sus jornadas entre Tepetongo y Nijini, pernoctando en algunos de los pueblos del Valle de S. Felipe, haciendo lo mismo de Nijini á Arroyo Zarco, quedándose en Acambay, de los que resultarán cinco días pa. incorporarse á nosotros.—El extraordinario que lleve las comunicaciones á Maravatio, podrá tomar el camino más corto á salir á los Molinos de Caballero.—Sabe U. que es su amigo y servidor.—JOSE JUSTO ALVAREZ."

El 14 llegó González Ortega á Querétaro, el 15 dió sus órdenes para movilizar los ejércitos del Norte, del Centro y Oriente para que se aproximen á la Capital. (1) orden que corresponde á la que se refiere Zaragoza en su carta anterior con respecto á las fuerzas de Morelia.—Ejército del Centro.

El 17 el Sr. Ortega se dirige á San Juan del Río, las divisiones de Zacatecas y San Luis á Arroyo Zarco, y las avanzadas á San Francisco. El 18, el mismo á Arroyo Zarco, y por último, el 19 salen de México las fuerzas de Miramón. En esta fecha ya todo el ejército se hallaba en el primer punto. (2)

El mismo día el General Alvarez recibe en Arroyo Zarco la siguiente: "ESTIMADO AMIGO: DE TODAS MANERAS HEMOS DE CONTINUAR NUESTRA MARCHA MAÑANA, PERO PARA DAR LA ORDEN DE MARCHA NECESITO QUE U. ME DIGA EN

(1) Véase el Diario citado; y esto solo en terminos generales puede aceptarse pues como hemos visto á las fuerzas de Oriente—Ampudia—se los ordenó hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia y á las de Morelia que se concentraron en el Cuartel General.

(2) El mismo Diario.

QUE PUNTOS PODREMOS SITUAR NUESTRAS FUERZAS, DESIGNANDOME LOS PUEBLOS CON SUS NOMBRES.—Su amo, y servidor.—I. ZARAGOZA.—Sr. Gral. Dn. J. J. Álvarez.”

El día 19 ya se encontraba en Arroyo Zarco González Ortega, que desde su llegada á Querétaro el 14, quedó al frente del ejército; por lo tanto, la orden de marcha á que se refiere Zaragoza en la anterior, fué de común acuerdo y obedeciendo las órdenes de González Ortega, quien ya estaba informado de los planes de operaciones y batalla presentados por el general Álvarez, habiendo merecido su aprobación, como con claridad nos lo demuestra la carta que antecede. Si las órdenes de marcha se le consultaban á este último, así como la colocación de las fuerzas, teniendo en el ejército solamente el cargo de jefe de Ingenieros, es indudable que fué el autor de los planes, pues de lo contrario, Zaragoza, como Cuartel-Maestre, no necesitaba sujetar la dirección del ejército al criterio del general Álvarez, sino que, de común acuerdo con González Ortega, ordenar lo conveniente. Al preguntarle Zaragoza en qué puntos podría situar las fuerzas designándole los pueblos con sus nombres, era para colocar al ejército en un terreno de antemano escogido y bajo una estudiada forma, ambas cosas hechas por el General Álvarez, á quien se le consultaba para obrar; todas estas circunstancias y las que siguen, dieron á la batalla de Calpulapam el carácter de esencialmente estratégica.

El mismo día manifestó en contestación:

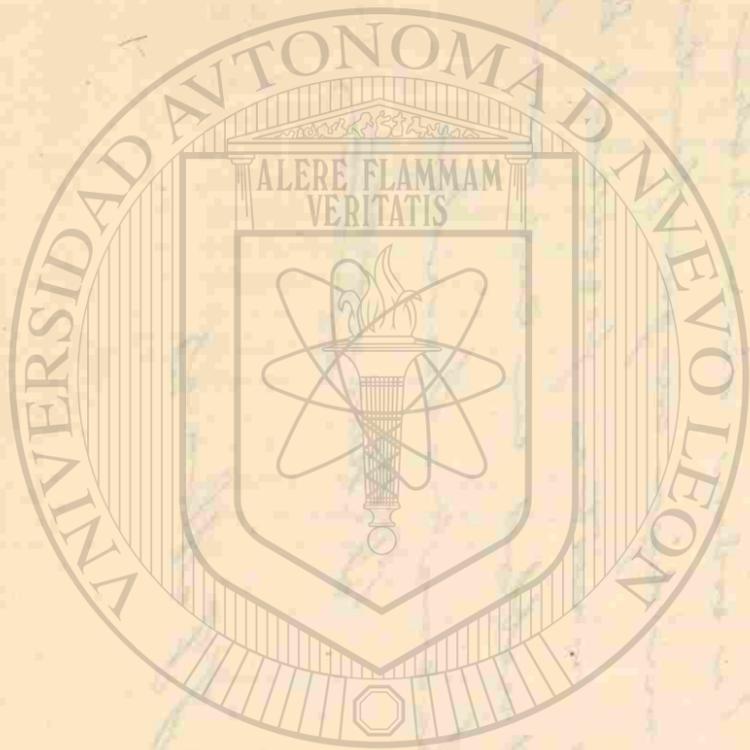
“Ejto. Federal.—Gefe de Ings.—Reservada.—En contestación á la nota de V. E. qe. acabo de recibir, en qe. me previene indique la manera y puntos en qe. deben alojarse las Tropas, paso á exponerle: qe. habiendo pernoctado laanguardia enemiga en Tepeji deberá continuar su marcha á la Hacienda de San Franco, donde concentrará sus Tropas pa. la próxima Batalla.”

“Manifiesto á V. E. que todo el Crpo. de Ejto. acampado en este lugar debe emprender su marcha en la madrugada del día 21, y atravesando el puerto de Calpulapam continuar bajando la falta de la montaña lta. quedar á tiro de cañón del puente de San José; desplegar la Batalla apoyando el flanco izquierdo en la pequeña eminencia del Calvario, y de-

*Estimado amigo.
De todas maneras el tiempo de combate—
nuestras marchas manantán, pero
para dar la orden de marcha necesito
que me diga en que puntos pueda
situar nuestras fuerzas, designan-
dome los pueblos con sus nombres.*

*Amo y servidor
I. Zaragoza*

Sr. Gral. Dn. J. J. Álvarez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

terminando la línea algo paralela á la zanja que corre por el referido puente, hasta cubrir el camino carretero."

"En la línea indicada se colocará toda la inf. en columnas cerradas pr. brigadas con el frente de dos compañías, teniendo toda su arta. al frente en la distancia y orden qe. se determine."

"La división de Zacatecas en la misma formación se colocará en el flanco derecho en el punto qe. se prevenga, teniendo á su frente una batería."

"Toda la Caba. se colocará en el mismo flanco, en 2 columnas, con el frente de dos compañías, con excepción de un Escuadrón qe. se situará en la Hacienda de la Goleta, batiéndose en retirada en el momento que el enemigo pretenda ocuparla."

"Nuestros espías, exploradores, avanzadas y grandes Guardias, se replegarán por el flanco derecho fuera de los fuegos de nuestra línea de Batalla."

"Toda la impedimta se situará á mil vs. de la pequeña población de Calpulalpam con dirección al puerto. Al toque de diana se cargará y enganchará el ganado para ejecutar los movimientos que se les prevengan."

"De las maniobras qe. ejecute el enemigo dependerán las qe. ejecuten nuestras tropas que no serán otras qe. las qe. hayan practicado en Polotitlán. —Libertad y Constitución. — Arroyo Zarco, Diciembre 19 de 1860.—J. J. ALVAREZ. — E. Sor. Gral. en Gefe del Ejto. Gral. J. G. Ortega, transcribiéndoselo al Cuartel Maestro Gral.— IGNACIO ZARAGOZA."

El pueblo de San Miguel Calpulalpam se encuentra al pie de una pequeña eminencia que lleva su nombre, por él cruza un camino que viene de Arroyo Zarco, y que más adelante da nacimiento á otros dos: uno que se halla al Noroeste del mencionado pueblo y que conduce á la hacienda de la Goleta y el otro que forma un ángulo agudo con el primero, y que se dirige á San Francisco Soyaniquilpam. Desde el pueblo citado se extiende un lomerío hasta estos dos puntos, que se hallan unidos por camino carretero, y en la hacienda de la Goleta hay una pequeña eminencia que puede considerarse como punto estratégico, una toma de agua y algunas cercas de piedra. Tal era el terreno escogido por el General Alvarez

para desarrollar su plan de batalla.—Véase la lámina núm. 5.

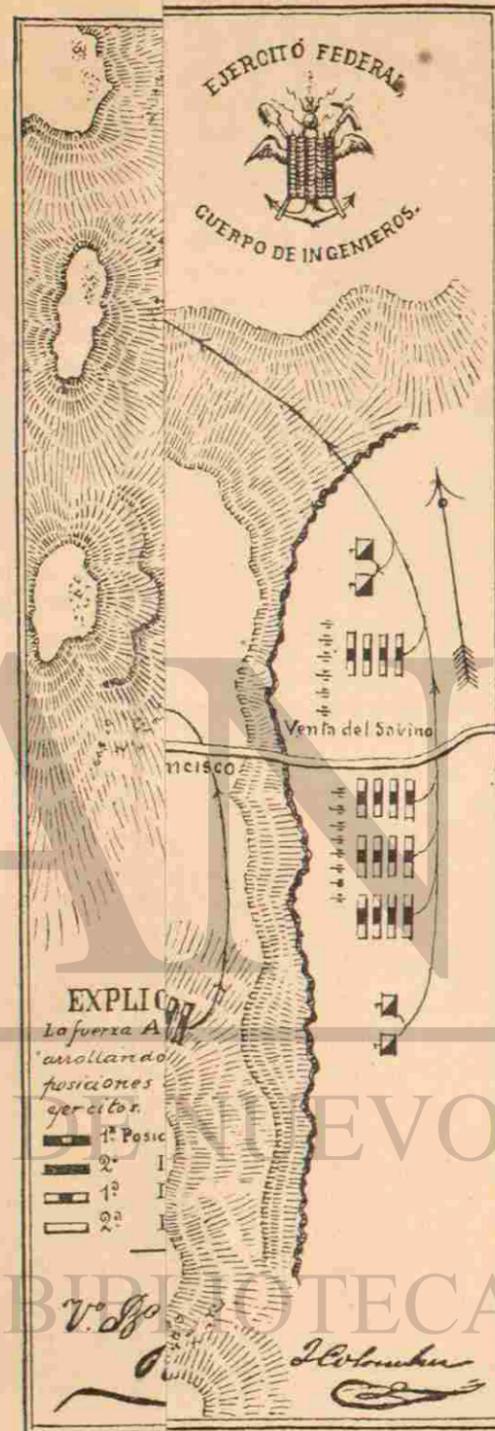
Como él lo previno, el ejército salió de Arroyo Zarco en la madrugada del 21, y atravesando el puerto de Calpulalpam, fué á situarse en la falda de la montaña, desplegando su línea de batalla casi perpendicular al camino que va á Soyaniquilpam, muy cerca de su mitad, á uno y otro lado de él, y casi paralelo á una zanja que allí existe. A la derecha el Ejército del Norte formado por la división de Zacatecas, mandada por el General en Jefe, Jesús González Ortega, y la de San Luis, por D. Ignacio Zaragoza; con su artillería al frente, y en su flanco derecho la caballería; en el centro la división Guanajuato, General Antillón y la Brigada de Jalisco General Leandro Valle; y por último, casi tangente al camino para la Goleta, y en una pequeña eminencia, la división de Michoacán, Gral. Régules, que se incorporó en los últimos momentos. Todas las anteriores, como se indica en el croquis, tenían su artillería al frente. (1)

El enemigo había concentrado sus fuerzas en San Francisco Soyaniquilpam, y de allí salió á colocarse en una posición paralela, á uno y otro lado del mismo camino, y á tiro de cañón de las fuerzas liberales.

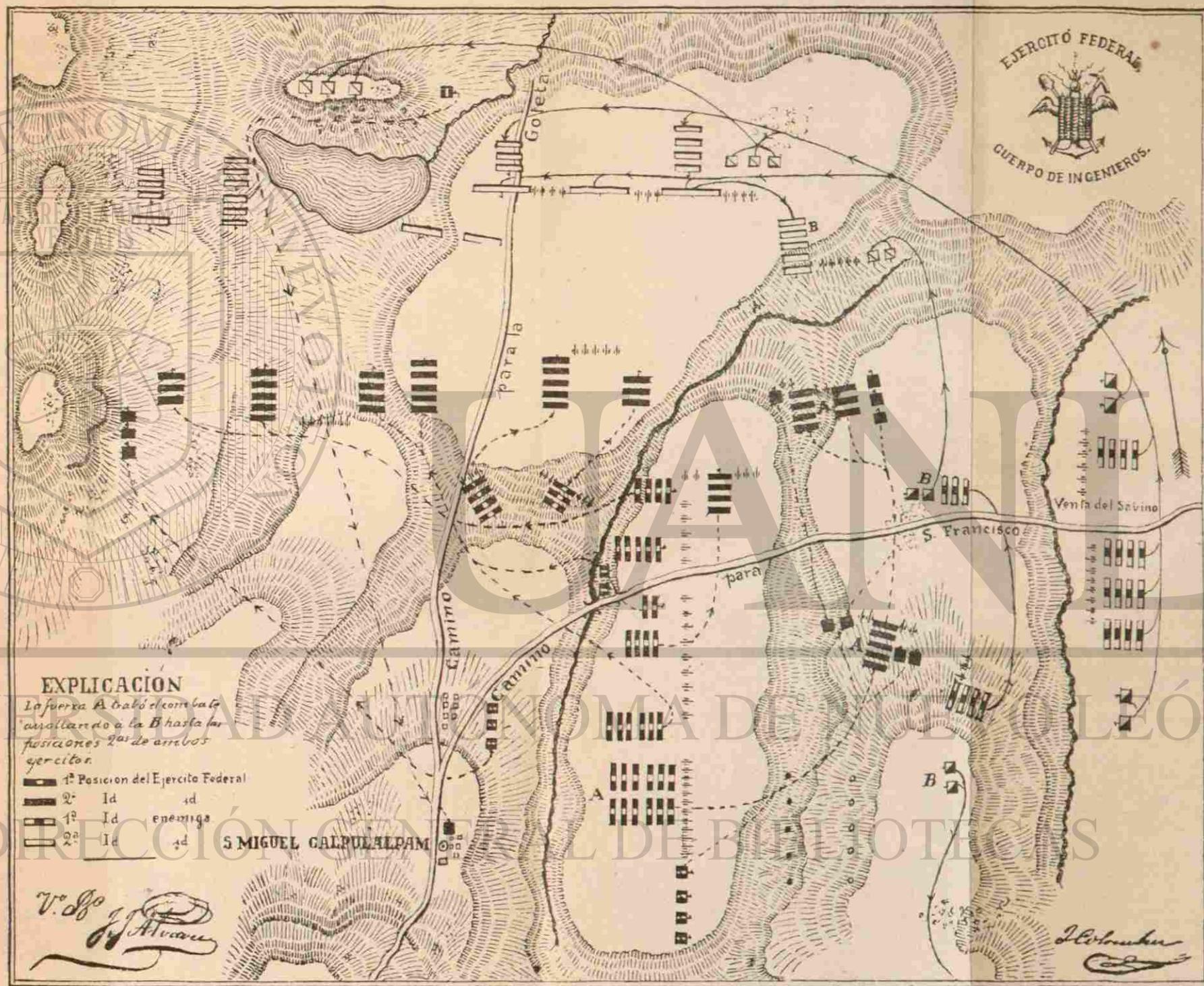
Al amanecer del día 22 empiezan á notarse los movimientos de ambos ejércitos, que la víspera permanecieron frente á frente y en una posición paralela, el liberal esperando el ataque, el conservador haciendo un minucioso estudio de la posición. Era indudable que las ventajas que se le habían ofrecido, las aprovechara, que sus inteligentes espías que para nada fueron molestados, (2) dieron noticias á Miramón de la debilidad del ala izquierda de las fuerzas liberales, del punto estratégico abandonado, de la facilidad para marchar al ataque por la carretera que los unía con la Goleta, y de la toma de agua y cercas de piedra en que podían hacerse fuertes.

Miramón no vacila, toma la iniciativa, y al amanecer del

(1) En el croquis aparece también un escuadrón de caballería en la Goleta como lo previno el general Alvarez; y esta colocación está de conformidad con el parte de Zaragoza, habiendo un pequeño detalle sin importancia en que se variaron las posiciones de la nota del General Alvarez del 19 y es que se pusieron dos escuadrones de caballería cerca del camino que conduce á San Francisco.
(2) El General Alvarez siempre que relataba estos acontecimientos hacía mención de que los espías de los conservadores con el fútil pretexto de vender pinole, se internaron en el campo de las fuerzas liberales; y al ser avisado González Ortega de común acuerdo con él ordenó se les dejara. Por otra parte, el hecho de que Miramón sin vacilar atacara el flanco débil, demuestra que pudo reconocerlo muy bien.



o Liberal.

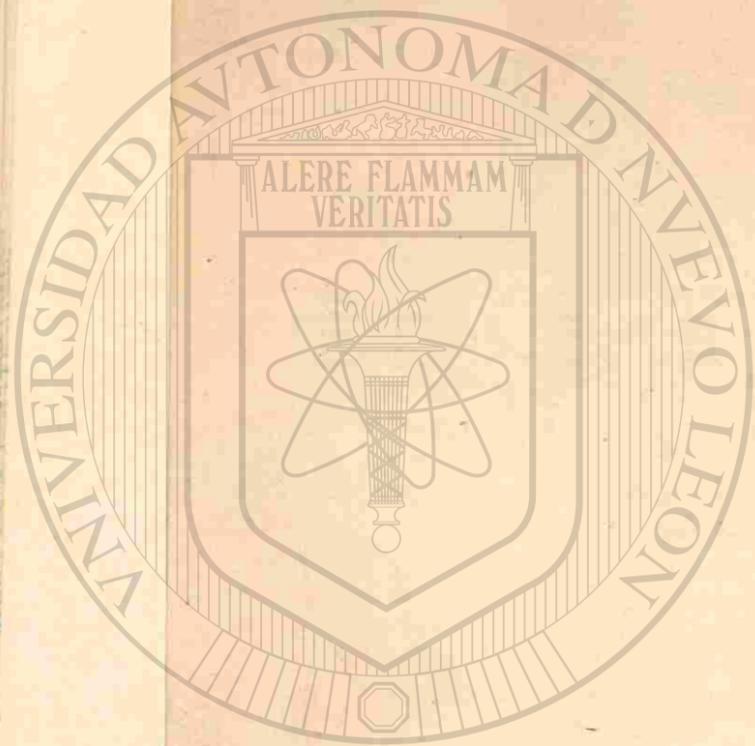


22, dirige sus fuerzas hacia este punto, aprovechando el terreno; movimiento que fué correspondido por los liberales, recorriendo las primeras y parte de las segundas un arco de noventa grados aproximadamente. Esta nueva posición del ejército conservador era perpendicular á la primera del liberal, por lo tanto, las fuerzas se plegaron en columnas cerradas, ejecutando cuartos de conversión hasta describir un cuarto de círculo, unas sobre su flanco izquierdo y otras sobre el derecho; como todo lo anterior era previsto, y aquellas conversiones practicadas ya con anterioridad, se ejecutaron con rapidez y en buen orden, desapareciendo en un momento la primitiva línea de batalla del ejército liberal. Las divisiones de Zacatecas y Guanajuato, apoyadas por la artillería, y con la caballería en los flancos, marchan á atacar al enemigo en su movimiento de flanco, que aún no acaba de efectuar; en el centro quedan la división de San Luis, segunda Brigada de Mchoacán y treinta piezas de batalla, y á la izquierda, la primera de Michoacán y ligera de Jalisco.

A las ocho y media rómpe se el fuego en toda la línea: la primera Brigada se ve rudamente atacada y empieza á desorganizarse, el enemigo destaca una fuerte columna y pretende tomar la retaguardia. El General Alvarez desde el ala opuesta nota esta desorganización, hace que González Ortega se fije en ella (1) y le indica la necesidad que hay de que se sostenga á todo trance para que el enemigo acabe de ejecutar su marcha de flanco y tomarle la retaguardia; aquél dicta sus órdenes y Zaragoza con la primera Brigada de Michoacán, apoyada por la ligera de Jalisco, al mando del General Toro, y protegida por ocho piezas de batalla, sale al encuentro del enemigo en un orden admirable.

Aramberri, con otra columna formada de la división de San Luis y la segunda Brigada de Morelia, y protegida por la escolta de Zaragoza, avanza también rompiendo sus fuegos. El combate se hace general en toda la línea, ochenta y ocho cañones con pequeños intervalos detonan sin cesar, y en medio de tan formidable empuje y tan mortífero fuego, González Ortega impaciente quiere disponer la carga decisiva de ca-

(1) Esto en parte está confirmado por lo que dijo el Sr. General Lalanne en "El Universal" del 5 de Enero de 1898. "El General González Ortega, ADVERTIDO POR EL GENERAL ALVAREZ de la desorganización de nuestra izquierda comprendió el peligro, etc....."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ballería por la derecha, el triunfo lo atrae; sin embargo, las indicaciones que le hace el General Alvarez, que sereno con un antejo, fija tiene toda su atención sobre el ala izquierda, lo contienen, y espera algunos minutos más.

En este punto las fuerzas de Miramón empiezan á retroceder desorganizadas; por su derecha, Cobos, en vano intenta contener á los dispersos, cunde la desmoralización, y el momento supremo había llegado. González Ortega á la cabeza de las divisiones de Zacatecas y Guanajuato, cuyo mando tienen el General D. Francisco Alatorre y Antillón, marcha por la derecha á tomar la retaguardia al enemigo, en instantes tan supremos manda al General Mena cargue con la caballería que es á sus órdenes, éste vacila, sus soldados notan su falta de valor y casi retroceden, entonces Ortega en persona va á organizar esta columna, la obliga á cumplir con su deber, vuelve á la cabeza de las divisiones de Zacatecas y Guanajuato, y con el arma empuñada y á paso veloz, cae sobre la retaguardia del enemigo. El triunfo fué completo militarmente hablando; en Calpulalpam la guerra de reforma terminó. (1)

Tal fué en sí la batalla estratégica preparada por el General Alvarez, y que dió González Ortega á Miramón el 22 de Diciembre de 1860. Había tres puntos que para combatir reunían las mismas condiciones, en los que se podía oponer á la estrategia el ardor y la estratagema, y adaptar los mismos movimientos tácticos; éstos eran: el puerto de Barrientos, las lomas posteriores á Tepeji y los declives de Calpulalpam al otro lado del puerto. En vista de esto, el General Alvarez recomendó se practicaran determinados movimientos, y á esto fué debido el que en la batalla del 22 se hicieron las conversiones en un orden admirable (2) contribuyendo poderosamente al triunfo.

Las batallas estratégicas siempre están sometidas á un plan estudiado de antemano, que entre otras condiciones debe tener, la de ser flexible, que dé cabida á las modificaciones ad-

(1) Esta relación está de acuerdo con el parte de Zaragoza y lo dice por un testigo presencial, Dn. Basilio Pérez Arriaga, en su diario citado.

(2) El General Alvarez en el preámbulo de su nota del día 11 recomendaba que las tropas hicieran los siguientes movimientos: Forman en batalla con su artillería al frente, estando en esta formación, plegarse en columnas cerradas, y en cualquiera de estas dos formaciones en que estuvieren marchar sobre el flanco derecho ó izquierdo, hasta describir un cuarto de círculo; y por último, indicaba también la manera



TOPAS ENEMIGAS

El 22 de Diciembre
entre Velazco, Indurain
y el General Alvarez
y el General Mena



EJERCITO FEDERAL

- | | |
|---|---------------------------------------|
| A. Genl. en Jefe D. Juan D. Garcia Conde de Treviño | F. Genl. Artillería D. Juan de Guzmán |
| H. 5000 Caballería de San Luis | G. Caballeros de Guzmán |
| C. Caballeros de San Luis | H. Com. de Mopos y Ahualulco |
| D. Regimiento de San Luis | I. Com. Regimiento de San Luis |
| E. Regimiento de San Luis | J. Regimiento de San Luis |
| F. Regimiento de San Luis | K. Regimiento de San Luis |
| G. Regimiento de San Luis | L. Regimiento de San Luis |
| H. Regimiento de San Luis | M. Regimiento de San Luis |
| I. Regimiento de San Luis | N. Regimiento de San Luis |
| J. Regimiento de San Luis | O. Regimiento de San Luis |
| K. Regimiento de San Luis | P. Regimiento de San Luis |
| L. Regimiento de San Luis | Q. Regimiento de San Luis |
| M. Regimiento de San Luis | R. Regimiento de San Luis |
| N. Regimiento de San Luis | S. Regimiento de San Luis |
| O. Regimiento de San Luis | T. Regimiento de San Luis |
| P. Regimiento de San Luis | U. Regimiento de San Luis |
| Q. Regimiento de San Luis | V. Regimiento de San Luis |
| R. Regimiento de San Luis | W. Regimiento de San Luis |
| S. Regimiento de San Luis | X. Regimiento de San Luis |
| T. Regimiento de San Luis | Y. Regimiento de San Luis |
| U. Regimiento de San Luis | Z. Regimiento de San Luis |
| V. Regimiento de San Luis | |
| W. Regimiento de San Luis | |
| X. Regimiento de San Luis | |
| Y. Regimiento de San Luis | |
| Z. Regimiento de San Luis | |

BATAJIA DE CALPULALPAN

ESPLICACION DEL TERRENO

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| a. San Mateo de Guadalupe | d. Cerro de San Mateo |
| b. San Mateo de Guadalupe | e. Cerro de San Mateo |
| c. Cerro de San Mateo | f. Cerro de San Mateo |
| | g. Cerro de San Mateo |
| | h. Cerro de San Mateo |
| | i. Cerro de San Mateo |
| | j. Cerro de San Mateo |
| | k. Cerro de San Mateo |
| | l. Cerro de San Mateo |
| | m. Cerro de San Mateo |
| | n. Cerro de San Mateo |
| | o. Cerro de San Mateo |
| | p. Cerro de San Mateo |
| | q. Cerro de San Mateo |
| | r. Cerro de San Mateo |
| | s. Cerro de San Mateo |
| | t. Cerro de San Mateo |
| | u. Cerro de San Mateo |
| | v. Cerro de San Mateo |
| | w. Cerro de San Mateo |
| | x. Cerro de San Mateo |
| | y. Cerro de San Mateo |
| | z. Cerro de San Mateo |

TROPAS ENEMIGAS

1. Comandante en Jefe
2. Comandante en Jefe
3. Comandante en Jefe
4. Comandante en Jefe
5. Comandante en Jefe

Una muestra del ejército a sus órdenes en la batalla de Calpulalpan, por el Sr. J. J. Alvarez.

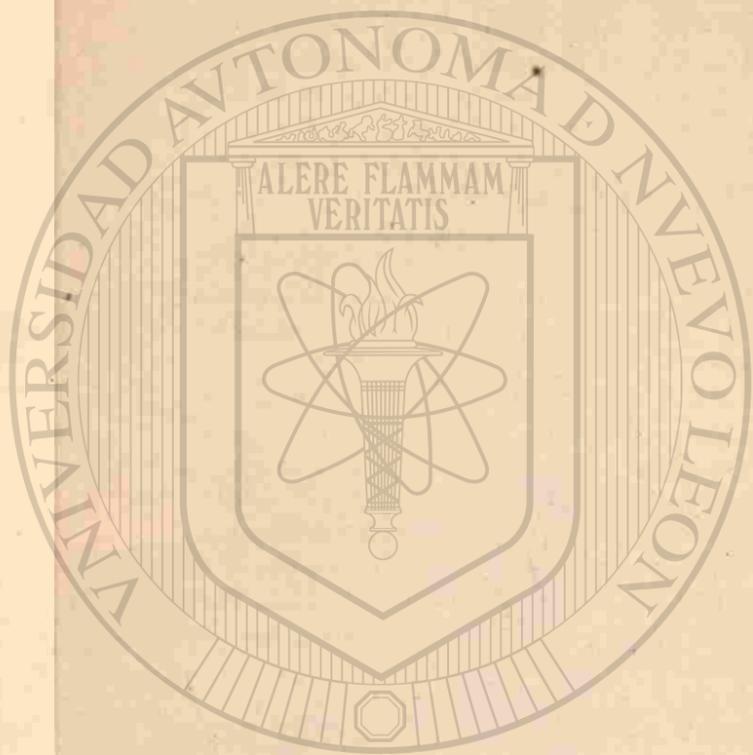
venticias que los sucesos impongan. Sujeto á estos principios de la ciencia, el General Alvarez consideró en su plan de operaciones á las fuerzas de Berriozábal, de Régules y de Ampudia, como auxiliares, como elementos secundarios, debiendo sólo hostilizar al enemigo por sus flancos y retaguardia. Con las primeras no se pudo contar, por la sorpresa que sufrieron en Toluca, el 9 de Diciembre; á las segundas se les dió orden de concentrarse, y á las de Ampudia, de venir á hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia. Pero esto sólo modificó el éxito en el sentido de no haber cogido prisionero á Miramón y al resto de sus fuerzas.

La idea capital, la base que sirvió al General Alvarez para desarrollar el plan de batalla, fué la de oponer á la ciencia estratégica el ardid y la estratagema. La primera previene que los flancos sobre todo, y la retaguardia, deben estar seguros y á esta prevención opuso la estratagema, dejando débil el flanco izquierdo y abandonado un punto estratégico. Pedía después que estas ventajas las reconociera el enemigo, que se le facilitara por vía carretera su marcha para el ataque, que el lugar en que lo hiciera dominara el campo, y que estuviera guarnecido por poca tropa é inferior artillería, y que sus inteligentes espías reconocieran la posición sin ser molestados; obteniendo las siguientes ventajas: la elección del terreno, saber cuál era su punto de ataque, poderlo batir de flanco y en el momento oportuno envolver su retaguardia y obtener la victoria.

El terreno hábilmente fué escogido, á los espías de Miramón se les dejó reconocer el campo, marcharon sus fuerzas por la carretera que une á San Francisco con la Goleta (1), se apoyaron en una pequeña eminencia desde la que se dominaba el campo, y el ala izquierda, al principio, sólo fué sostenida por la primera Brigada de Michoacán. Se supo

como habían de desplegar sus guerrillas de tiradores. La primera formación fué la que se dió á las tropas frente al enemigo, se plegaron en columnas cerradas para pasar de la primera á la segunda posición, y para efectuarlo, unas marcharon sobre su flanco izquierdo y otras sobre el derecho, hasta describir un cuarto de círculo, pues el enemigo, en su segunda posición, formaba una perpendicular con la primera del ejército liberal. Estos movimientos se practicaron en Polotitlán y después en Arroyo Zarco, y á ello fué debido el que el día de la batalla se hicieran con rapidez y en buen orden.

(1) Esta carretera no aparece en el croquis, pero sí en la vista que después se publicó y de la que se ha tomado la copia que se publica; representa el momento en que González Ortega dá su brillante carga de caballería. Parte de la carretera á que me refiero puede verse en la orilla de la derecha, cerca del margen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuál era su punto de ataque, (1) su ala derecha fué batida de flanco por las divisiones de Zacatecas y Guanajuato, por ser la última que desfiló, y González Ortega, en el momento oportuno, da su brillante carga de caballería, envuelve su retaguardia, y obtiene la victoria. Tres mil prisioneros, sus planes de operaciones y de campaña, toda la artillería y hasta la carretela de Miramón, quedaron en poder de las fuerzas liberales. (2)

Las circunstancias que deben reunir en sí las batallas estratégicas, según Marmont, (3) se encuentran en la de Calpulalpan. Fué preparada con un objeto importante y decisivo, la destrucción del partido reaccionario y el completo triunfo de la reforma; estuvo sometida á un plan anterior y meditado que podía adaptarse á tres diferentes puntos; dicho plan fué susceptible de dar cabida á las modificaciones adventicias que los sucesos impusieran, y de tal manera, que en su fondo no sufriera alteración; se tuvo en cuenta el terreno para sujetar á él la formación y las maniobras, (4) el orden en conjunto presentaba la debida trabazón, sin claros ni intersticios y ese algo que se debería ofrecer al enemigo para alucinarlo y desorientarlo, fué la estratagema, que como el mismo General Alvarez indica, había que oponer á la ciencia estratégica.

Tan importante fué la elección del terreno, como la práctica de los ejercicios de línea que indica en su nota del día 11 y la manera como se aprovechó de aquél. La estratagema de que hizo uso fué darle al enemigo plena confianza de éxito atacando el flanco débil, proporcionándole para ello toda clase de ventajas y el incentivo de tomar la retaguardia, empeñar la acción, y ya que sus tropas estuvieran diezmadas, envolverlas por su flanco izquierdo. (5)

Después de tan espléndido triunfo, y de haber sido dado

(1) En el diario citado, su autor dice, al referir el ataque de Miramón por el flanco izquierdo, que era un caso ya previsto por los jefes.

(2) Véase la carta del Gral. Alvarez publicada en el "Boletín del Ejército," dando cuenta á D. Aureliano Rivera de esta batalla.

(3) En su obra: "Espíritu de las Instituciones Militares" pag. 170 y siguientes.

(4) La mejor demostración de que tuvo en cuenta el terreno para sujetar á él la formación y las maniobras, fué el que de antemano indicó las que se deberían hacer.

(5) Todo lo anterior ya ha sido tomado en consideración por algunos historiadores. D. Guillerico Prieto en su "Historia Patria," pag. 406, dice: "Trabóse la batalla de San Miguel Calpulalpan. El General JOSÉ JUSTO ÁLVAREZ FORMÓ EL PLAN DE CAMPAÑA, QUE SIGUIÓ FIELMENTE GONZÁLEZ ORTEGA, y después de dos horas de reñido combate, fué derrotado de todo punto el presidente conservador."

de baja el General Mena, el ejército pernoctó en Tepetzi el 23.

* * *

Hay que tomar en consideración algunos antecedentes para apreciar debidamente los hechos de que en seguida me ocupo. Como se recordará, D. Santos Degollado fué separado del mando, por su plan de transacción, en el que mezclaba al Cuerpo Diplomático y que el Ministro de la Guerra en circular de 17 de Octubre, lo dió á conocer.

Este último, por aquellos días dirigió al General Alvarez una carta, en la que fundándose en las pruebas que tenía de su patriotismo, fidelidad y buen juicio, lo exhortaba á reconocer á González Ortega; deseando estuviera á su lado, puesto que, el gobierno al nombrarlo para substituir á Degollado, esperaba de él los beneficios de la paz bajo el reinado de la justicia. El mismo gobierno y por si alguno no hubiere recibido la circular á que hice mención, expidió una nueva el 26 de Noviembre, ratificando la anterior; de manera que el Ge-

El sabio Dr. Rivera en sus "Anales Mixicanos" tomo III pag. 152, copia al pie de la letra y sin comentarios el párrafo anterior.

En el 10º Almanaque del Padre Cobos, correspondiente al año de 1885 en su pag. 100 se lee: "Librase la gran batalla de Miramón y Gonzales Ortega en San Miguel Calpulalpan que duró desde el amanecer hasta las diez de la mañana, resultando que sufrió una derrota Miramón, en la cual perdió toda su artillería lo mismo que muchos muertos y prisioneros, quedando destruido su ejército. EL GRAL. JOSÉ JUSTO ÁLVAREZ JEFE DE ESTADO MAYOR DE GONZÁLEZ ORTEGA. ORDENO Y DIRIGIÓ ESTA MEMORABLE BATALLA QUE DESIDIO LA SUERTE DE MEXICO."

Ratificando lo anterior, debo decir que por nombramiento era Jefe de Ingenieros y de hecho Jefe de Estado Mayor.

El general Alvarez recibió poco despues, entre otras, las siguientes cartas de felicitación:

"Correspondencia particular del Gobernador del Estado - San Luis Potosí, Enero 3 de 1861. - Sr. general D. José Justo Alvarez. - Mi respetable amigo: Contesto la grata de V. fecha 22 del mes ppto. diciendo: que lo felicito por el triunfo espléndido y glorioso de Calpulalpan EN QUE V. TUVO TANTA PARTE, SEGUN ESTOY INFORMADO PUES ME ASEGURAN QUE V. DISPUSO TODAS LAS OPERACIONES QUE DIERON TAN FELIZ RESULTADO. Es regular que V. se quede en Méjico con la colocación debida á sus méritos; escribame V. con frecuencia sobre todo lo que se le ofresca pues sabe que lo aprecia sinceramente su afmo. amigo y Sr. q. b. s. m. - S. Escandón."

"San Luis P. Enero 16-861 - Sr. Gral. Dn. José J. Alvarez. - Méjico. - Estimado y siempre presente amigo: Ayer se me presentó el mozo q. llevó V. de esta y cumplió con todo lo que V. le encargó; me contó todo lo q. le ha pasado desde su salida de aquí: la Batalla q. se dió en el puerto de Calpulalpan, lo mucho que V. trabajó en ella, Y LA GRANDE CONFIANZA QUE EL GRAL. EN JEFE TENIA EN LAS BUENAS DISPOSICIONES QUE V. DABA todo esto se decía en esta Ciudad pero no lo sabíamos de una manera positiva, tambien me dijo la entrada de V. en esa, y lo muy ocupado que estaba."

"Luis G. Rojas." "San Luis Potosí, Enero 1 de 61. - Sr. Gral. D. José Justo Alvarez. - Méjico. - Muy Sor. mo de mi resp. - Con cuánta satisfacción he sabido la mucha parte que V. ha tenido en los espléndidos triunfos adquiridos por las armas liberales. PUES SEGUN PERSONAS VENDIDAS DEL TEATRO DE LOS ACONTECIMIENTOS, A SU PERICIA, VALOR E INTELIGENCIA SON DEBIDOS; y me congratulé tanto mas, cuanto que considero que todo eso lo lleva á ocupar el puesto distinguido que por sus servicios é inteligencia merece. - Francisco F. Sustaita."

neral Alvarez por ella supo las amplias facultades de que estaba investido González Ortega, con solo la prohibición de en ningún caso entrar en arreglos con los reaccionarios. (1)

Miramón derrotado, vuelve á México, y el 23 dirige una nota al embajador español D. Joaquín Francisco Pacheco, presidente del Cuerpo Diplomático, para darle cuenta del descalabro que acababa de sufrir, manifestándole á la vez que tenía que evacuar la plaza de México y retirar la guarnición que en ella había; con el fin de que uniéndose á los representantes de las demás naciones resolvieran lo conveniente, para conservar las garantías de sus respectivos nacionales.

Esto motivó el que fueran comisionados cerca de González Ortega, el mismo Embajador Pacheco y Dubois de Saligni, Ministro plenipotenciario de Francia, quien vino á la República con ese carácter, aunque no había presentado sus credenciales; acompañados de los Generales Berriozábal y Ayestarán, el primero como garantía, pues era prisionero de Miramón.

En la noche del 23 al 24 dichos señores se presentaron al Cuartel General en Tepeji del Río, en el que desde luego se tuvo noticia de quiénes eran, y el asunto que probablemente iban á tratar. Después de algún tiempo transcurrido, Zaragoza, Valle, Alatorre D. Francisco y Régules, se dirigieron al alojamiento del General Alvarez, que enfermo, se hallaba ya acostado, pues como consecuencia de la fatiga de los días anteriores, se le abrió la varice de la única pierna que le quedaba. Valle le hace presente que de común acuerdo lo habían nombrado para que recordara al General en jefe la prohibición que tenía de entrar en arreglos con el enemigo, que ya se estaban escribiendo algunos artículos del convenio que se iba á tener con los representantes de Miramón, y que, de lo contrario, sería desconocido por todo el ejército.

¿Fue correcto el proceder de estos jefes y cumplieron con su deber? Indudablemente que sí: la circular á que me he referido, prohibía á González Ortega, sin ninguna salvedad, entrar en arreglos con los reaccionarios; esto por todos ellos era conocido, como soldados deberían obedecer al gobierno de

(1) Véase esta carta y la circular á que me refero en el apéndice bajo el n.º 5.

Veracruz y cumplieran con sus deberes al no permitir que fueran desobedecidas sus supremas disposiciones.

Es de creerse que escogieron al General Alvarez para realizar sus fines, porque de los jefes era el más antiguo, después de Huerta, teniendo entonces sobre éste el carácter de Jefe de Ingenieros, porque González Ortega había escuchado sus indicaciones en el campo de batalla, indicaciones que le dieron felices resultados: mereciéndole estimación por haber contribuido, en mucho, para aquel triunfo de grande importancia.

Después de un momento de reflexionar sobre lo que le expusieron aquellos jefes y de comprender que el llamamiento que se le hacía era para evitar mayores trastornos, quizá de consecuencias, y sobre todo, que su deber lo obligaba á acudir y aceptar la comisión; con dichos Generales se dirige al lugar en que aquélla se estaba verificando. Según afirma Pacheco, (1) en unión de Saligni hizo todo lo posible para que González Ortega aceptara la capitulación que Ayestarán le propuso apoyado por Berriozábal; deseaban la garantía de las vidas y propiedades, una amnistía por los hechos militares y políticos, y la facultad de dejar libremente el país todos los que quisieran dejarlo. González Ortega contestó que no podía comprometerse á la amnistía, en razón de que le estaba vedado por una carta oficial del gobierno de Veracruz; sin embargo, continuó la discusión, y hubo un momento en que González Ortega llegó á indicar una fórmula que Pacheco redactó y que los ponía en el camino de una solución. En estos momentos llega el General Alvarez acompañado de los demás jefes, y recordó á González Ortega la prohibición que tenía de entrar en arreglos con el enemigo, y á nombre del ejército le anunciaba, que si los llevaba á cabo, sería por él mismo desconocido. Esto promueve una nueva discusión, sorpresa y desconcierto, Pacheco con vehemencia expone varias razones en apoyo de sus ideas, y dirigiéndose al General Alvarez, le dice: "Señor, las luchas de hermanos así deben acabarse." — "Señor Pacheco, para abrazos de Vergara siempre hay oportunidades."

Esta enérgica á la vez que respetuosa intervención, fué el

(1) En nota oficial á que más adelante me refero.

final de dicha conferencia, regresando los Ministros sin haber obtenido más que aquello á que tenían derecho, esto es, á defenderse de cualquier atropello al ocupar las fuerzas la capital. (1)

El ejército que sostuvo al partido reaccionario en Calpulalpam quedó destruido, y al desecharse las pretensiones de Miramón se le obligó á salir de la República. El General Álvarez, obrando así, cumplió con su deber, siendo digno representante de aquel ejército, del que fué su cerebro en Calpulalpam y su intérprete en la conferencia de Tepeji.

El día 24 el ejército avanzó hasta Cuautitlán y González Ortega á Tlalnepantla; el 25, Zaragoza, como Cuartel Maestro, con algunas fuerzas ocupa la capital de la República, y á las once de la mañana se presenta en ella el General en Jefe, que fué recibido con entusiasmo. En los siguientes días siguió su marcha el ejército, alojándose en los pueblos y haciendas del Valle previniendo á los soldados limpiaran sus armas y asearar sus ropas para el primero de Enero hacer su entrada triunfal.

El 27 de Septiembre de 1821, la capital de la República solemnizaba la entrada del Ejército Trigarante, que, conducido por su joven caudillo, anunciaba á la nación que había conquistado su independencia; cuarenta años transcurrieron.

(1) Guillermo Prieto en su historia citada pag. 499, dice, al referirse á esta conferencia: "González Ortega tuvo un momento de debilidad y se habían redactado dos artículos de letra de Pacheco, pero llegó á la conferencia el Sr. Justo Álvarez expuso que no tenía facultades González Ortega para aquellos convenios y apoyado por las fuerzas desconoció á los ministros. González Ortega cedió á lo dicho por Álvarez y volvieron los comisionados á México."

Sobre esto el General Berriozábal le expidió el siguiente certificado: "Al margen una estampilla de á cincuenta centavos cancelada — El General de División que suscribe, Certifico: que después de la derrota que sufrió Miramón en Calpulalpam en fines de Diciembre de 1820 por el ejército constitucional que mandaba en Jefe el General D. Jesús González Ortega, envió de esta capital, una comisión compuesta, del Embajador Pacheco Representante de España y del Ministro de Francia, de Salguí acreditados cerca de su llamado gobierno y del General Antonio Ayestaran para que arreglaran con el general González Ortega la rendición de la plaza de México, bajo las garantías y seguridades que ellos pactaran con dicho General. En efecto, se le presentaron en Tepeji del Río en la madrugada del 23 del mismo mes de Diciembre y después de alguna discusión comenzaban á escribirse unas bases de arreglo, cuando el General D. José Justo Álvarez, Jefe de Ingenieros del Ejército, manifestó al General González Ortega: que con el respeto debido se permitía observarle, que no podía entrar en pláticas con el enemigo, ni hacer arreglos con él, porque el supremo gobierno al investirlo de amplísimas facultades en los ramos de Hacienda y Guerra, solo le ponía la restricción de no entrar, en ningún caso, en transacciones con el enemigo. Esto hizo que la redacción del arreglo se se suspendiera por algunos momentos y al pretender el Embajador Pacheco, quien con pluma en mano la escribía, que se continuara, el General González Ortega, reflexionando tal vez sobre la observación del General Álvarez dió por terminada la conferencia y los comisionados de Miramón regre-

y el primero de Enero de 1861, recorría las mismas calles el ejército del pueblo, que en los campos de batalla había obtenido su independencia moral.

¿Qué significación tuvo tan espléndida fiesta?

Recordaba á la generación que llegó á la altura de los progresos de su siglo, que se engrandeció por sus virtudes y que usó como es debido de la fuerza del derecho, empuñando, por la razón y el progreso, su espada: que la tiranía y el servilismo que las clases privilegiadas sostienen, son fenómenos sociales propios de las primeras edades de los pueblos, pero que están llamados á desaparecer y á transformarse: que el fanatismo, como especulación, hay épocas en que es insostenible, pues como algunos árboles se debilita por el exceso de frutos. Recordaba el gran valor civil de los caudillos de la Reforma que le arrancaron al clero, tan poderoso enemigo, las pingües utilidades que la fé de sus pastores durante tres siglos le proporcionó; separando también los negocios de la Iglesia y del Estado: que la conciencia individual, libre de forzadas preocupaciones, podía ó no aceptar la tutoría del fraile, que tan caras se hace pagar sus promesas celestiales: que más estrechamente unidos quedaban el Estado y el Ciudadano, legitimando todos los actos civiles del último por medio de la ley: que el monopolio de la tierra terminaba, acabando las especulaciones del mismo clero, ya con los jornales, durante su vida, de que en el campo trabaja, y ya con la

saron á la capital sin obtener lo que pretendían. Si el arreglo se hubiera llevado á cabo, el Gobierno y el mismo General Ortega se habrían visto con compromisos al ocupar la Capital. Además, esta negativa de arreglo, dió por resultado que Miramón la abandonara y él que suscribe quedara encargado de ella mientras el General González Ortega llegaba con el Ejército. Lo expuesto me consta, porque entre otros Generales estaba presente, aunque que como era delido, sin tomar parte alguna en la discusión — Protesto bajo mi palabra de honor militar, ser ciertos los hechos referidos y á pedimento del Sr. General D. José Justo Álvarez, le expido el presente en México á diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco. — El General de División — Felipe B. Berriozábal. — Al margen otra estampilla de á cincuenta centavos cancelada."

El anterior encierra una inexactitud que se refiere á la fecha pues marca la madrugada del 23 y fué durante la noche del 23 al 24, y hay que tomar en cuenta que el General Berriozábal relata los hechos desde la llegada del General Álvarez, y en este sentido dice que no tomó parte alguna en la discusión, pues, como es bien sabido; al principio sostuvo las ideas de Pacheco.

Este otro testigo presencial al darle cuenta á su gobierno entre otras cosas dice: "Es imposible entrar en detalles sobre la cuestión. Todas las observaciones que podían hacerse para demostrar el interés de la paz que recomendaba la amnistía completa, fueron presentadas con una gran fuerza por el señor ministro de Francia, por el Sr. Berriozábal y por mí, y hubo un momento en el cual creímos haber obtenido nuestro anhelo, y haber prestado á esta pobre república un servicio bien importante. El general González Ortega llegó á indicarnos una fórmula que yo redacté, y que nos había puesto en camino de una solución. Pero en el momento entraron diez ó doce personas, su secretario y otros generales; le circundaron le increparon y le hicieron PEDIRÓN seguir en su propósito." — Véase esta nota en la Historia General de México de Zamacois tomo XVI pag. 521 y siguientes; y por último, véase referido también este hecho en los romances de Guillermo Prieto.

salvación de su pobre alma después de la muerte: santos y herejes desde entonces juntos reposarían porque todos eran ciudadanos; y por último, que la Nación ya sólo recibiría las bendiciones de la libertad, más útiles y benéficas que las del Santo Padre, el rico privilegiado de los místicos.

Aquellos eran los soldados del pueblo, la guardia nacional de la República, el ejército propio del período en que floreció, período que se distingue en nuestra historia, por ser, después de la independencia, la única revolución justificada y fecunda. Sus caudillos se irán engrandeciendo á la vez que las masas se vayan ilustrando; para adorar á los santos es preciso el fanatismo, para admirar á aquellos hombres es necesaria la ciencia; fueron apóstoles del progreso durante aquella guerra y del engrandecimiento moral y material del país apóstoles serán.

Medio oculto en un balcón del Hotel de Iturbide se encuentra Degollado, una de sus principales cualidades, la generosidad, llegó á dominar en su débil naturaleza, y en los últimos meses de la guerra lo condujo á proceder de una manera irregular, quedando separado del ejército; pero á pesar de ello, es la primera figura, representa la fuerza moral de la revolución: su triunfo, en medio de tantos desastres, fué el triunfo de todas las almas grandes; su gran fuerza moral, la constancia para vencer todas las dificultades, y militar improvisado se distingue como organizador.

Reina la impaciencia en la multitud y llenas se hallan las banquetas de la principal avenida de la Capital que luce una infinidad de banderas y de rostros bellos: todos miran hacia el Poniente en espera de la descubierta que debe anunciar el gran desfile. Lo que aquella fiesta significaba, no estuvo al alcance de la mayoría; era el triunfo de los derechos del pueblo, y su escasa cultura no le permitió comprender los inmensos bienes que había recibido; tampoco podía desarrollar el entusiasmo en nuestra aristocracia, que unida con el clero, había sufrido una derrota, no de grande importancia, porque según lo dieron á conocer algunos de sus miembros, en aquella guerra lo que más les preocupaba era el perjuicio que podían sufrir en sus intereses. (1) El partido moderado con fen-

1 Véase la exposición elevada por personas notables de la Capital, p. 100.

dencias siempre á la comodidad, le agradaba la marcha de los acontecimientos, el anuncio de la calma; pero no ayudó á desarrollar el entusiasmo público: todo esto, unido á la falta de iniciativa, característica en nosotros, hizo que aquella fiesta, en su forma, no fuera tan espléndida como merecían los trascendentales hechos que se conmemoraban.

En la antigua calle del Correo, levantaron un arco de triunfo que en su parte posterior sostenía una plataforma destinada á una selecta orquesta que allí se colocó; construido por los alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes, se levantaba otro de mayores proporciones, coronado por un genio, en cuya frente llevaba una estrella y en la mano un cartel que decía: "Constitución de 1857." Las revoluciones que conquistan principios, casi siempre producen algunas utopías, naturales consecuencias de la pureza de intenciones que anima á sus partidarios; las generaciones venideras, para servirse de ellas, necesitan acercarse más á la verdad, obteniendo, por medio de la experiencia, lo que no alcanza á ver la teoría; eliminando paulatinamente los ideales creados por el artista social con el fin de conmover á las masas, ideales que como todo lo bello son dignos de admirarse, y de conservar su recuerdo, pero que están llamados á ser substituidos por algo más real y verdadero. Aquel código político no es ni podía ser una obra perfecta, pero como bandera de la Reforma desempeñó un papel muy importante; en su letra muerta vivo se halla el espíritu de la revolución, es un conjunto de verdades y utopías que entonces fueron necesarias, porque necesario era dar á conocer la libertad; pretender que fuera vivo y practicable aquel código, es pretender un imposible: en su más lato sentido la verdadera libertad es una utopía y natural es que sus manifestaciones vengán acompañadas de verdades y utopías.

Los clarines apenas se escuchan por las aclamaciones de que es objeto González Ortega, que en esos momentos llegaba al Puente de San Francisco; su presencia despertó natural curiosidad, poco conocido era en México el caudillo de la Reforma. La fortuna lo condujo á la victoria, supo aprovecharse,

gobierno liberal y al conservador, la paz; en Zamacois, tomo 16. Entre otras firmas aparecen las siguientes: Francisco Iturbide, Manuel Escandón, Joaquín y Rafael Ortiz de la Huerta y J. de Goribar.

siguiendo una inspiración peligrosa que fué protegida por la suerte, de un respetable conjunto de elementos que se lograron reunir, derrotó á Miramón y de triunfo en triunfo trajo á la capital la bandera de la constitución y la reforma, su alma era grande, noble y entusiasta, su corazón generoso, como todos los caudillos de la reforma en momentos de prueba siempre fiel se conservó, y sus ambiciones eran el bien común y la libertad.

Después de la descubierta aparece la figura del General en Jefe con todo su Estado Mayor, entre cuyos miembros venía el mutilado de Apaseo, el Jefe de Ingenieros, el científico consejero del Ejército Federal; atrás un grupo de ciudadanos con estandartes rojos que en letras blancas expresan los deseos del vencedor, recordando á los guerrilleros del partido puro. El Ayuntamiento, que había salido en su busca, seguido de algunas comisiones y escuelas, en el Puente de San Francisco le dió la bienvenida; respetuoso González Ortega, se baja del caballo y viene á recibir el estandarte de la ciudad, que como un homenaje de honor y gratitud le entrega el comisionado, dirigiéndole algunas palabras: el General en Jefe en políticas frases contesta recibiendo á la vez de la multitud sonoros aplausos en contestación. Entre ellos expresó una profunda verdad la simpatía de los Estados por la Capital durante la guerra, la unidad de esfuerzos, que fué la causa del triunfo.

La fiesta había empezado, el entusiasmo con rapidez se comunica, la multitud por el momento de todo se olvida, y únicamente aplaude y flores arroja sobre los que lentamente la calle atraviesan. Un hecho sencillito y espontáneo, la nota más sobresaliente, tuvo lugar frente al Hotel de Iturbide; supremos instantes de justicia suprema, elocuente manifestación de elevados y nobles sentimientos, el caudillo afortunado, cediendo los laureles del triunfo al mártir de la fuerza moral. La pequeña figura de Degollado medio oculta en un balcón la distingue González Ortega, los recuerdos de la lucha lo estremecen, y en un arranque digno de un Republicano engrandecido por la gloria, con el estandarte que en la mano sostenía, lo saluda, llamándolo para que junto con él recibiera la ovación general que era el primero en tributarle. Su negativa no fué escuchada, y obligado por varias personas, bajó al fin.

González Ortega lo abraza públicamente, lo vitorea, proclama su mérito y le entrega el estandarte de la ciudad; estos hechos los justifica en voz alta declarando que era digno de llevar la enseña que en sus colores, la independencia, la libertad y la reforma, simboliza.

El desfile continúa: la comitiva saluda á los pabellones extranjeros, respetuosa y amable todos los homenajes recibe, recoge las flores, disfruta de los perfumes que al aire se arrojan y sus miembros estrechan la mano de algún artesano que hasta ellos consigne llegar. Al final de la primera calle de San Francisco, le fué ofrecida al General en Jefe una corona de laurel que rehusó colocarse, coronando con ella á Degollado. La justicia anida en todas las almas grandes, generosos fueron los sentimientos de González Ortega, y con aquellos hechos más se engrandeció.

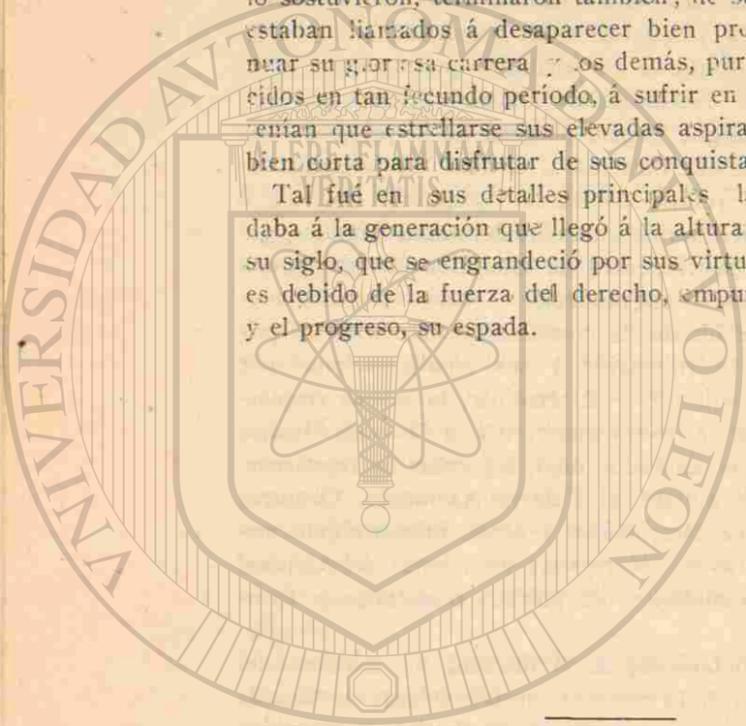
Para escuchar un himno, la comitiva se detuvo en el primer arco triunfal, la animación y sus manifestaciones por momentos se suspendieron, y al terminar, la misma orquesta tocó la Marsellesa, el canto guerrero á la libertad. Hechos semejantes á los que anotados dejo, sin cesar se repitieron, hasta que la comitiva llegó al Palacio Nacional: Ocampo, Mata, Llave, Alvarez, Berriozábal y otros, fueron objeto, como Degollado, de las desinteresadas atenciones del General en Jefe y de los homenajes del público respetuoso y entusiasta.

Los voluntarios defensores de la libertad, los soldados del progreso, el ejército de la reforma, desfiló delante de aquella multitud, vivamente impresionada por los hechos promovidos por los caudillos de la revolución, en el orden que sigue: Cuerpo de Ejército del Norte, Divisiones de Michoacán, Guanajuato, México y Oriente, carros y la caballería al final de la columna. Estas tropas y los jefes que las conducían, avivaron los recuerdos de acontecimientos muy recientes: en el amante del progreso desarrollaron el entusiasmo, el respeto en el vencido, el odio en el clero y en todos la admiración; legando á la historia páginas brillantes después de cuarenta años de registrar en sus anales solamente las consecuencias de la anarquía. Peñuelas, Silao, Guadalajara, Calpulalpam, nombres que la multitud no se cansaba de repetir ponderando los esfuerzos y las cualidades de sus caudillos, que al iniciar

esta marcha triunfal, iniciaron también el reinado del perdón para el vencido; después de destruirlo en los campos de batalla el generoso vencedor con los brazos abiertos lo recibía.

Al terminar esta fiesta aquel ejército, en la especial organización que tuvo durante la guerra y las fuerzas morales que lo sostuvieron, terminaron también; de sus caudillos algunos estaban llamados á desaparecer bien pronto, otros á continuar su gloriosa carrera y los demás, purificados y engrandecidos en tan fecundo período, á sufrir en un medio en el que temían que estrellarse sus elevadas aspiraciones: su vida era bien corta para disfrutar de sus conquistas....

Tal fue en sus detalles principales la fiesta que recordaba á la generación que llegó á la altura de los progresos de su siglo, que se engrandeció por sus virtudes y que usó como es debido de la fuerza del derecho, empuñando, por la razón y el progreso, su espada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX.

Guerra de intervención.—Miembro de la Junta Calificadora de empleos militares.— Director de la escuela militar de infantería y caballería.—Diversas comisiones.— Cuartel Maestre del Ejército del Centro.—2o. Cuartel Maestre del mismo ejército.—2o. Cabo de la Comandancia de Morelia y Vicegobernador del Estado de Michoacán.—El General Alvarez pierde su empleo militar.—Su conducta de Febrero de 64 á Marzo de 67.—Manifestaciones de la convencional justicia de Juárez.—El Gobierno lo rehabilita. Jefe de la oficina de confiscación de los bienes de los traidores.—Cuartel Maestre del Ejército de Oriente.

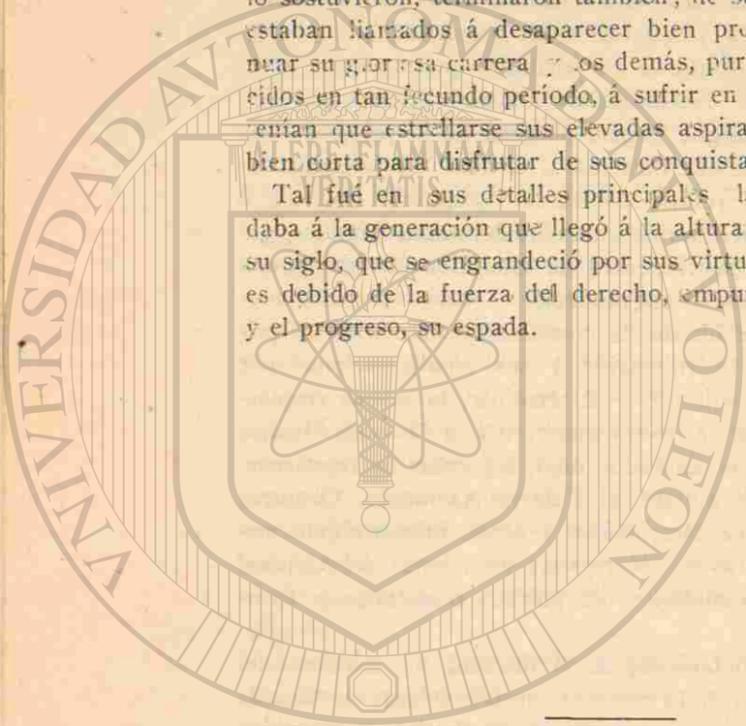
La gran revolución social promovida por el golpe de estado de Comonfort, terminó en Calpulalpam; y mientras el ejército constitucional hacía su entrada triunfal á México, y esperaba con entusiasmo la llegada de Don Benito Juárez, los principales cabecillas de la reacción, vencidos, ocultábanse en lugares de poca importancia de los Estados del interior y del Sur, para seguir trastornando la paz y pública tranquilidad.

En la primera jornada de la guerra de tres años, el General Alvarez, como Jefe de Ingenieros, prestó en ella su primer servicio, y con el mismo carácter, organizó, como ya se ha visto, la batalla de Calpulalpam, triunfo definitivo de las armas liberales. Es de notarse que en todas aquellas jornadas en las que se registra su nombre, no aparece ningún atropello á la propiedad, ningún pronunciamiento, ningún acto rebelde que trastornara las supremas disposiciones del gobierno de Juárez. Lo hemos visto penetrar bizarramente á la Capital con un puñado de hombres, para ayudar á apoderarse de ella; gestionando con Robles Pezuela un movimiento favorable al gobierno constitucional; alejando de Veracruz á Miramón, con el movimiento estratégico que emprendió

esta marcha triunfal, iniciaron también el reinado del perdón para el vencido; después de destruirlo en los campos de batalla el generoso vencedor con los brazos abiertos lo recibía.

Al terminar esta fiesta aquel ejército, en la especial organización que tuvo durante la guerra y las fuerzas morales que lo sostuvieron, terminaron también; de sus caudillos algunos estaban llamados á desaparecer bien pronto, otros á continuar su gloriosa carrera y los demás, purificados y engrandecidos en tan fecundo período, á sufrir en un medio en el que temían que estrellarse sus elevadas aspiraciones: su vida era bien corta para disfrutar de sus conquistas....

Tal fue en sus detalles principales la fiesta que recordaba á la generación que llegó á la altura de los progresos de su siglo, que se engrandeció por sus virtudes y que usó como es debido de la fuerza del derecho, empuñando, por la razón y el progreso, su espada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX.

Guerra de intervención.—Miembro de la Junta Calificadora de empleos militares.— Director de la escuela militar de infantería y caballería.—Diversas comisiones.— Cuartel Maestre del Ejército del Centro.—2o. Cuartel Maestre del mismo ejército.—2o. Cabo de la Comandancia de Morelia y Vicegobernador del Estado de Michoacán.—El General Alvarez pierde su empleo militar.—Su conducta de Febrero de 64 á Marzo de 67.—Manifestaciones de la convencional justicia de Juárez.—El Gobierno lo rehabilita. Jefe de la oficina de confiscación de los bienes de los traidores.—Cuartel Maestre del Ejército de Oriente.

La gran revolución social promovida por el golpe de estado de Comonfort, terminó en Calpulalpam; y mientras el ejército constitucional hacía su entrada triunfal á México, y esperaba con entusiasmo la llegada de Don Benito Juárez, los principales cabecillas de la reacción, vencidos, ocultábanse en lugares de poca importancia de los Estados del interior y del Sur, para seguir trastornando la paz y pública tranquilidad.

En la primera jornada de la guerra de tres años, el General Alvarez, como Jefe de Ingenieros, prestó en ella su primer servicio, y con el mismo carácter, organizó, como ya se ha visto, la batalla de Calpulalpam, triunfo definitivo de las armas liberales. Es de notarse que en todas aquellas jornadas en las que se registra su nombre, no aparece ningún atropello á la propiedad, ningún pronunciamiento, ningún acto rebelde que trastornara las supremas disposiciones del gobierno de Juárez. Lo hemos visto penetrar bizarramente á la Capital con un puñado de hombres, para ayudar á apoderarse de ella; gestionando con Robles Pezuela un movimiento favorable al gobierno constitucional; alejando de Veracruz á Miramón, con el movimiento estratégico que emprendió

sgobre la capital de la República; expedicionando por el Estado de Guanajuato y consiguiendo, por movimientos estratégicos también, burlarse del enemigo, desmoralizarlo y hacer que perdiera todo el Bajío; conducir á las tropas liberales á una batalla decisiva que significaba el triunfo de la revolución; caer herido y prisionero, y por último, ya inválido, defender la plaza de San Luis y salvar los \$400,000 que se devolvieron al Gobierno Británico. He aquí los servicios de un leal y honrado defensor de la constitución y leyes de Reforma, de uno de aquellos que en ese corto período sirvieron á su país impulsado solamente por el patriotismo y despojado de mezquinas pasiones. Toca á la historia recoger el nombre del que al principio de aquella guerra defendió con su espada los parapetos que en 58 pudo levantar, para rechazar el primer empuje del retroceso, y en 60 redujo el último á la nada, al recordar á González Ortega la prohibición que tenía de entrar en arreglos con los reaccionarios.

A consecuencia de la mala amputación de la pierna derecha que le hicieron á fines de 1859, y con el rudo trabajo físico á que estuvo sujeto en la marcha del ejército liberal sobre México, y en la última batalla: su enfermedad de la varice se había exacerbado y desde entonces hasta su muerte lo hizo sufrir. ¡Cuán nobles y elevadas ideas aparecen en presencia de un militar mutilado! La pérdida de su fuerza física está en razón directa del aumento de su fuerza moral, inspira valor al débil y respeto al fuerte, es una elocuente expresión del patriotismo y un tónico moral para el ejército. Los contemporáneos lo admiran, la patria los honra, y la historia los glorifica. Las energías del General Alvarez no se habían debilitado: era una naturaleza activa que se alimentaba con el trabajo, y un corazón todo amor por su patria, su hogar y su carrera; su mayor ambición fué siempre el cumplimiento del deber, y por eso en todos sus hechos hubo unidad, no fué el carácter especulativo de los que tanto abundan, cuyas ideas y principios varían según sus propios intereses, sino que sus convicciones siempre fueron unas, como uno es el rumbo que marca la aguja imantada. Las intrigas políticas, las falsedades del cortesano, los medios ilícitos de que se sirven los ambiciosos para alcanzar un alto puesto, para satisfacer su vanidad ó adquirir una fortuna, eran por completo contra-

rios á su modo de ser; fué un verdadero carácter que jamás se doblegó ni en la miseria ni en las grandes vicisitudes de la vida, desarrollando grandes energías en un período que exigía: honradez, patriotismo, gran fuerza de voluntad y muy elevadas aspiraciones, la guerra de reforma. Lo que distingue en su mayoría á los caudillos de esta última, en el orden moral, son las cualidades que conservó hasta su muerte: nobles ambiciones, sumisión, respeto, honradez, desinteresado amor por la igualdad, bondad en el corazón, nobleza en la espada y progresistas y regeneradoras ideas en el cerebro.

Con sinceridad manifestaba siempre sus convicciones, con perjuicio muchas veces de un futuro bienestar; la libertad individual, en un elevado carácter, tiene mayor fuerza y se sobrepone á las mezquinas tendencias del comerciante político. El General Alvarez no fué enemigo de Juárez, pero tampoco partidario de su reelección en las elecciones de 1861; su candidato para la Presidencia era Don Miguel Lerdo de Tejada, el autor de las leyes de Reforma. (1)

En Junio del mismo año contrajo matrimonio con la señorita Luisa Compañón, hija del capitán francés Don Juan Compañón, que había militado en el Ejército de Napoleón I, en la batalla de Waterloo. Con el mismo carácter de jefe de ingenieros, que desde Diciembre tenía en el Ejército Federal, pocos días después de su llegada á México, recibió órdenes para demoler las fortificaciones construidas por el gobierno reaccionario, operación que en poco tiempo quedó concluida. Como consecuencia del decreto de 29 del mismo mes de Diciembre, relativo á los militares que deberían ser dados de baja por haber servido al partido reaccionario, el General Leandro Valle recibió instrucciones para formar una junta que calificara las solicitudes de los interesados; desde luego procedió á organizarla, quedando él como Presidente, y como vocales los Generales Alvarez y Méjia, D. Ignacio. (2) Dicha junta funcionó desde el 31 de Enero hasta 12 de Agosto del mismo año, que por un decreto del soberano Congreso dió á fin á sus labores.

(1) Obran en mi poder algunas cartas relativas al apoyo que prestó á la candidatura del Sr. Lerdo, con especialidad en el Estado de S. Luis Potosí.
 (2) Nota del Cuartel Maestre del ejército de 26 de Enero de 1861, inédita en mi poder.

En Marzo 12 fué nombrado Comandante Militar del Distrito, en substitución del General Valle (1) y en cumplimiento de la orden verbal que recibió de González Ortega, Secretario de Guerra, el 2 del mismo mes le presentó el "Proyecto para el establecimiento de las escuelas del Ejército Federal;" procediendo poco después, con el carácter de Director provisional, á la apertura de la de Infantería y Caballería, una de las dos que dicho proyecto creaba. (2)

Las verdaderas ideas que tenía sobre el deber militar, dejaban su huella en todos sus hechos y en todas sus obras, con las que aquél tuviera alguna relación; en el proyecto anterior expuso que debería prohibirse, de una manera absoluta, que dichas escuelas prestaran algún servicio de armas; "porque es indispensable, decía, a dejar de estos establecimientos toda idea que por medio de los motines procuren su carrera los alumnos," sus esfuerzos, siempre tendían á regenerar al ejército. (3)

Los grandes obstáculos vencidos por el partido liberal para conseguir el triunfo definitivo de Calpulalpam, representaba la fuerza moral de la causa y de sus caudillos, pero hasta entonces sólo se había conseguido vencer al enemigo en su primer periodo de resistencia, acabar con sus recursos interiores propios y legítimos, y quitarle el nocivo poder que ejercía; devolviéndole á la nación sus bienes y su libertad, y al ciudadano sus derechos; pero la obstinación del vencido bien pronto empezó á manifestarse, saciando sus venganzas y continuando su obra destructora: en 61, cada día se acentuaban más los peligros que tenía que conjurar el Gobierno de Juárez. Los representantes de Francia y de España se habían declarado enemigos y por medio de intrigas y abusando de su debilidad provocaban un conflicto armado, Márquez asesina-

(1) "En 12 de Marzo de 1861 fué nombrado Comandante militar del Distrito Federal." Dato de su hoja de servicios expedida por la Sra. de Guerra el 23 de Diciembre de 1897.—El nombramiento original no obra en mi poder.

(2) En nota fechada el 10 de Mayo de 61, la Sra. de Guerra, comunicaba al General Alvarez que habían sido aprobadas las bases que presentó para las escuelas del Ejército Federal; y se le ordenaba procediera á la apertura, con el carácter de Director, de la Infantería y Caballería. El reglamento respectivo lo presentó el 14 de Diciembre y el 23 del mismo fué aprobado. Para todo lo relativo á este asunto véase el folleto: "Bases para las Escuelas del Ejército y Reclamo para la de Infantería y Caballería."—Imprenta de Vicente García Torres 1861.

(3) El 11 de Febrero de 1861, fué nombrado vocal de la Junta encargada del arreglo del Ejército, según nota de la Sra. de Guerra, inédita en mi poder. Anotada en su Hoja de Servicios.

nando á Valle y á Ocampo (1) y los traidores en Europa gestionando la intervención; hubo un pretexto, el decreto de 16 de Julio que suspendió por dos años el pago de la deuda extranjera, una oportunidad, la guerra separatista de los Estados Unidos y un sinnúmero de hechos en que apoyar injustos y arbitrarios procedimientos.

La Convención firmada en Londres el 31 de Octubre, con claridad determinó la actitud hostil que contra México tomaban Inglaterra, Francia y España; era un contrato que no llenaba ninguno de los requisitos que el derecho de gentes exige, que al supuesto culpable lo condenaba "á priori," y que sólo contaba con la justificación parcial de sus autores.

Juárez, resuelto á rechazar tan injusta agresión, empezó á dictar las medidas conducentes, entre otras, el 6 de Noviembre nombró un comité de Generales para que resolvieran sobre la defensa ó desamparo del Castillo de Ulúa y de la plaza de Veracruz, nombrando al General Alvarez vocal de ella. (2) Ninguna noticia tengo sobre los trabajos de este comité, pero se supone que resolvió abandonar el fuerte y dicha plaza, puesto que los tres representantes de la alianza tripartita con sus respectivos trenes de guerra desembarcaron sin mayor obstáculo. España, sin cumplir con lo estipulado en la convención, adelantó sus órdenes y su escuadra llegó á Veracruz el 8 de Diciembre, y las de Francia é Inglaterra en los primeros días de Enero de 1862. Al escandaloso rompimiento de los tratados de la Soledad, siguieron los primeros hechos de la guerra con Francia y la retirada de las Escuadras Española é Inglesa, que no quisieron ajustar sus procedimientos á los de la primera.

En las críticas circunstancias por que atravesaba el país, el General Alvarez vivamente deseaba prestar sus servicios en un puesto en el que pudieran ser más activos y eficaces, á pesar de su impedimento físico, pero ni su alta jerarquía militar, ni sus antecedentes, podían llevarlo al extremo de so-

(1) El Coronel Luis Alvarez, hermano del General Alvarez, fué hecho prisionero con León Valle cuando éste fué fusilado; habiéndole entregado Márquez un pasaporte para que regresara á la Capital, el que obra en mi poder. Este hecho que hoy hago público, compruebo por Márquez en el Manifiesto que publicó en Nueva York en 1869.

(2) Según nota de la Sra. de Guerra, inédita en mi poder.—Anotada en su Hoja de Servicios.

licitarlos, el gobierno conocía sus aptitudes, y los que había prestado durante la revolución pasada (1), sin embargo, los acontecimientos se encadenaron de tal manera, que su espada, en momentos tan críticos, inmóvil permaneció.

Entre tanto, el ejército invasor seguía avanzando, y el 5 de Mayo de 1862, fué gloriosamente rechazado por Zaragoza en los muros de Puebla. Este descalabro retardó varios meses las operaciones, y mientras el Gobierno seguía preparando sus medios de defensa. El Coronel D. Joaquín Colombres estaba dirigiendo las obras de fortificación en la plaza de Puebla, y por órdenes del Gobierno, á fines de Agosto vino á México á conferenciar con el Comandante Militar, el de artillería é Ingenieros y con el General Alvarez, á quien se le había encargado en lo particular el plano de la fortificación de Chapultepec; para que opinara sobre las obras de este género que se habían hecho en la capital de la República. (2)

Sobre este asunto carezco de datos para conocer el resultado que dieron aquellas juntas, y solamente juzgo que fueron de importancia las opiniones emitidas por el General Alvarez, por una nota que le dirigió el Gobernador del Distrito, D. Ponsiano Arriaga, pidiéndole sus ideas sobre la solicitud de varios ciudadanos, para minar los caminos que conducen de México á Puebla; en ella le decía: "...pero teniendo conocimiento este Gobierno de los trabajos que en varias épocas ha emprendido V. sobre la defensa de esta ciudad, notoriamente en la última Junta á que concurrió el Sr. González Mendoza, con tal objeto invita á U. para que se sirva facilitar los datos que posea sobre el particular y los informes que le parezcan convenientes."

La contestación del General Alvarez señala un punto resuelto sobre la defensa de la capital, y fundado en él, juzgaba de ninguna utilidad el ofrecimiento á que me he referido, dice, entre otras cosas: "Primero. Que ningún trabajo premeditado tengo respecto de minar las carreteras de Puebla á Mejico, y qe. sería una hostilidad de ningún resultado en los

(1) Véase la carta de Juárez que aparece en el Capítulo VII.

(2) Según nota de la Sra. de Guerra de 29 de Agosto de 1862, inédita en mi poder.—Anotada en su Hoja de Servicios.

caminos, cuando éstos no se han de defender en los puntos estratégicos que tienen, "puesto que la defensa se ha fijado definitivamente en las plazas de Puebla y esta Ciudad"

A principios de Noviembre de 1862, organizó Juárez dos ejércitos: el del Centro á las órdenes de Don Ignacio Comonfort, que después de algunos años de destierro volvió al país; y el de Reserva, mandado por Doblado. El primero debería militar en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y el último en los de Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco.

Comonfort nombró al General Alvarez Cuartel Maestre del denominado del Centro, y aún que obran en mi poder muchos documentos que comprueban el que estuvo en ejercicio activo de sus funciones hasta el 2 de Febrero de 63, ignoro los términos en que dicho nombramiento fué hecho, pues no obra en mi poder.

Con este carácter organizó el Ejército, estableció los hospitales de sangre y empezó á arreglar la parte administrativa del mismo. (1) Pero sea porque Comonfort procuró rodearse de los antiguos soldados que militaron á sus órdenes en la revolución de Ayutla, como eran: Parrodi, Villarreal, Moreno y otros, ó porque el gobierno desde Febrero de 63, ya pensara en no defender la capital, ó por otras causas, el día 2 de dicho mes, se le comunicó al General Alvarez que en el acto hiciera saber por medio de una orden general extraordinaria, que las fuerzas del Distrito volvían á quedar, como estaban, á las órdenes de un Comandante militar. Pocos días después, salió Comonfort de la Capital para operar en las inmediaciones de Puebla con el mismo Ejército, en el que fueron cambiados algunos de sus principales jefes.

Aunque en la nota citada del día 2, sólo en términos generales se decía que cesaban en sus funciones los Estados Ma-

(1) Su carácter de Cuartel Maestre lo comprueban, entre otras, las siguientes notas:

"Ejército del Centro.—Secretaría de Campaña del General en Jefe.—El Ministro de la Guerra con fha. de ayer me dice lo que sigue: "No teniendo noticia este Ministerio de la organización que nuevamente ha dado V. al Ejército de su digno mando, se servirá V. remitir una noticia circunstanciada de las Divisiones, Brigadas y Estados mayores que lo componen; así como á V. á fin de q. á la mayor brevedad forme la revista del presente mes."—Y lo inserto á V. á fin de q. á la mayor brevedad forme las noticias de que habla el inserto oficio.—Libertad y B. Cuartel gral. en México á 8 de Dibre. de 1862.—A. Parrodi.—C. Cuartel Maestre del Ejército del Centro."

La contestación que dió el General Alvarez á la presente nota, aparece en el apéndice bajo el número 7.

yores, como queda dicho, hasta esa fecha el General Alvarez dejó de pertenecer al Ejército del Centro. Comofort al salir al Estado de Puebla, nombró Cuartel Maestro al General José María Yáñez.

El 23 de Febrero el General Alvarez recibió órdenes para clausurar la Escuela Militar, quedando siempre con el carácter de Director. El 8 de Mayo fué Comofort derrotado en San Lorenzo, y poco después, Puebla heroicamente sucumbió.

El 31 de Mayo abandonó el Gobierno la capital, este hecho de gran trascendencia que aún no ha sido calificado por la crítica histórica, marcó el fin de toda resistencia formal, dejando en poder del invasor la mayor parte de la República, hasta principios de 1867, en que por varias causas se retiraron los franceses, pues en aquel período no perdieron ningún punto de importancia ni sufrieron ningún descalabro de consideración. La defensa de la Capital debería haberse juzgado estratégicamente, localizando en un solo punto la resistencia, entreteniendo al enemigo como en Puebla un nuevo período, y organizando mientras tanto en el Interior otras fuerzas que oponerle.

El deplorable estado moral en que quedó el Ejército del Centro, después de la derrota de San Lorenzo, y la falta absoluta de elementos más necesarios para subsistir, reclamaba energías medidas para salvarlo de aquella crisis que indefectiblemente lo conduciría a la ruina. En los últimos días de Mayo y cuando aún no se sabía la resolución del gobierno de abandonar la capital, el General Juan José de la Garza que se había hecho cargo de él, nombró al General Alvarez segundo Cuartel Maestro. (1) Este elevado carácter sólo algunos días lo tuvo, pues al recibir Garza, las órdenes, funestas para dicho ejército, de dirigirse á Toluca, sin contar con lo más indispensable para sostener siquiera al soldado, tuvo que reducir al último extremo su presupuesto; además, la comisión

1. "Ejército del Centro.—General en Jefe.—Este Cuartel gral. atendiendo á sus vastos conocimientos en la carrera de las armas, así como á su patriotismo tantas veces acreditado, ha tenido á bien nombrarlo segundo Cuartel Maestro del Ejército del Centro, disponiendo se encargue V. muy especialmente de la parte administrativa de dho. Ejército y de los hospitales.—Tengo la satisfacción de decirlo á V. para su conocimiento.—Lib. y R. Cuartel gral. en Méjico á 23 de Mayo de 1863.—Juan J. de la Garza.—C.º Gral. José Justo Alvarez."

que se encomendó al General Alvarez era en el caso de que se defendiera la Capital, y por eso en el nombramiento respectivo lo encargaba especialmente de la parte administrativa y de los hospitales.

La situación de este último fué en extremo crítica al saber la salida del gobierno, como militar, estaba en el deber de seguirlo, y por otra parte, no tenía recursos para conducir á su familia; á ésta provisionalmente tuvo que dejarla en México, marchando el mismo día que el Gobierno para el interior. Cumpliendo con órdenes verbales de Berriozábal, Ministro de la Guerra, se le presentó en San Felipe, Guanajuato, previniéndole éste permaneciera en Querétaro mientras tanto se empleaban sus servicios.

A fines de Agosto del mismo año, el General Uraga le anunció que había sido llamado al Ministerio de la Guerra, y que deseaba nombrarlo Oficial Mayor con el fin de que al salir á la campaña pudiera substituirlo en dicho puesto (1). La contestación del General Alvarez, abunda en sinceros deseos para servir donde se le juzgara útil, y para que al cambiar el gobierno su Ministerio, se despertara el espíritu público, que según su opinión, iba decayendo cada día. El General Alvarez apreció debidamente la situación que en definitiva no se resolvía, presintiendo que se sucedieran las defecciones que se registraron después. Es llegado el momento, en vista de los antecedentes que ya nos son conocidos, de indicar que, sin embargo de la opinión que del General Alvarez, como miembro útil del Ejército, tenían sus contemporáneos y de que giró en una zona de importancia no quiso el Presidente Juárez fijar en ella su atención.

Como caudillo honrado y fiel de la Reforma, y como inválido, tenía derecho á las consideraciones del gobierno, éste, como ya lo he dicho, estaba en aptitud de conocerlo como militar hasta 1861, y de entonces á 63, por las diversas comisiones que le fueron dadas por Valle, Zaragoza, Ortega,

1. Parte de dicha carta es como sigue: "Entrando á Guerra saldré á los tres ó cuatro días para tomar el mando del Ejército Nacional y quiero dejar á mi retaguardia y en mi ramo un hombre de orden é inteligencia que me auxilie desde aquí, renna elementos y me liberte de intrigillas é intereses mezquinos que nunca faltan. He pensado en V. pa. Off. Mor. del ramo lo que me agrada á mi en extremo y á V. lo pondría tranquilo."

Blanco y Comonfort; por las significativas opiniones de algunos de éstos y las de Uraga, por la pronta organización que dió á la escuela militar, por sus trabajos en la defensa de la capital de la República y por su digna conducta, hechos todos que estuvieron al alcance del Presidente; y demuestran, primero, que pudo haber utilizado sus servicios con mayor utilidad y consideración, y segundo, que si en tan críticas circunstancias para el país no le sirvió en mayor escala, no fué porque sus energías se hubieran debilitado, ni porque dudosos fueran sus principios políticos. Esta injustificada indiferencia fué aumentando paulatinamente, y acabó por conducir al General Alvarez á la miseria, complicada con muy crueles decepciones.

Uraga no llegó á ser nombrado Ministro, y por lo tanto, el General Alvarez continuó en Querétaro, en espera de las deseadas órdenes que se le habían ofrecido comunicarle. Para aquel puesto fué designado Comonfort, en carta de 8 de Septiembre lo felicitaba el General Alvarez y se ofrecía á sus órdenes para lo que tuviera á bien resolver. Comonfort le previno continuara allí, y poco después el 14 de Noviembre este último fué asesinado.

Con tan inesperada noticia, el General Alvarez se dirigió á San Luis á presentarse al Gobierno, siendo nombrado segundo Cabo de la Comandancia de Morelia y Vicegobernador del Estado de Michoacán, con órdenes de presentarse al General Uraga. El 4 de Diciembre salió de San Luis, tropezando con grandes dificultades á consecuencia de su impedimento físico y de su enfermedad, llegando á su destino hasta mediados del mismo mes de Diciembre (1). Al presentarse á Uraga, éste le ordenó se dirigiera al Distrito de Coalco-

(1) En su diario de viaje se hallan las siguientes observaciones:
 "Día 11 antes de entrar al Estado de Michoacán quiero dejar anotado: 1º Que en ningún punto del camino ni población, hay posición capaz de prestarse á una regular defensa fortificándose."
 "2º Que se nota en los habitantes deseos de rechazar la invasión; pero que se tiene mucho temor de un buen resultado."
 "3º Que la medida gral. de Doblado para que todas las poblaciones conforme vayan siendo amagadas por los invasores cesen las autoridades constitucionales y sean gobernadas por un triunvirato con puesto de tres vecinos del lugar, ha producido un completo cambio en el espíritu de los defensores de la independencia."
 "4º Que como notan que Doblado se encuentra en León calculan que va á dejar el Estado y que no tienen fuerza ninguna en que apoyarse para lanzarse á defender la independencia."

man, á establecer una mastranza, y á prepararlo y fortificarlo para la defensa nacional. Acompañado de un reducido número de soldados y de algunos oficiales, fué á desempeñar esta comisión.

Sus deseos y buena voluntad, acreditada en un activo servicio, tuvo al fin que ceder como consecuencia de la varice que desde 60 padecía; los caracteres de esta última en determinados casos son de tal naturaleza, que sólo permite, en sus periodos de mejoría, un ejercicio que no exceda de lo natural. Con pequeños intervalos ya llevaba cerca de dos meses de estar en constante movimiento, sus males aumentaron y ya le fué imposible llenar sus deberes con la actividad y pericia que le eran características. Haciendo uso del derecho que la ley le concedía, el 15 de Enero se dirigió á Uraga solicitando le permitiera regresar á San Luis para gestionar cerca del gobierno su cuartel.

A los pocos días de hallarse en Coalcomán, hubo un movimiento revolucionario á favor del Imperio; resistir era imposible, y ante aquella demostración tuvo que retirarse violentamente, estando á punto de perder la vida en manos de los sublevados; en cuyo poder quedó su equipaje y todo lo que llevaba consigo. (1) La retirada por caminos ásperos y desconocidos, con las dificultades consiguientes á encontrarse mutilado, la hizo sin seguir una dirección fija, extraviándose al fin. Durante dos días no probó alimento alguno, y víctima fué de toda clase de penalidades. (2)

El 19 de Enero daba cuenta á Berriozábal, Gobernador y General en Jefe de la tercera división del ejército que se hallaba en Uruápam, de todo lo ocurrido; y siendo cada día

(1) Las órdenes que recibí desde su salida de México, el nombramiento de Vicegobernador de Michoacán y el despacho que le expidió Degollado de General efectivo, lo perdí entre su equipaje; y esta es la razón por lo que en el lugar correspondiente di á conocer la copia certificada por Gómez Farías, Secretario de Degollado.

(2) En la noche del tercer día el General Alvarez resolvió acampar en la falda de un cerro á donde sus compañeros encendieron una fogata, y mientras él descansaba, aquéllos fueron en busca de algunos alimentos. En aquella actitud se desprendió de sus armas, cuando de improviso distingue al frente un animal de grandes proporciones que por el mismo reflejo de la fogata, no le fué posible reconocer. En tan difíciles circunstancias, pues la orqueta la tenía separada del muslo, toma un cuchillo de monte que estaba á su alcance, esperando inmóvil el ser agredido por aquella fiera; pasaron algunos momentos, sólo se oía el chisporroteo del fuego que mediaba entre ellos, hasta que al fin aquella se retiró sin causarle ningún daño.

peor el estado de su enfermedad, consultó sobre el particular con el Dr. Francisco Montes de Oca, quien creyó necesario se retirara á un clima de mejores condiciones, y que como de un momento á otro podía replegarse el ejército á tierra caliente, en ella estaba expuesto á que le sobreviniera un cáncer. Con esta opinión afirmó más su idea de regresar á San Luis, mas, como Uruga no había contestado su nota, á pesar de haberla recibido, en igual sentido se dirigió á Berriozábal, quien le expidió la siguiente orden:

"Gobierno de Michoacán.—Con fecha 3 del corriente, me dice el C. Gral. José Justo Álvarez, lo que sigue: Comandancia Militar de Michoacán.—Segundo Cabo.—C. General.—Desde el pueblo de Coaleoman con fha. 15 del pto. me dirigí al C. Gral. José López Uruga, en Jefe del Ejército, manifestándole que á consecuencia de la marcha que me había prevenido hiciese á aquel punto, la enfermedad de que padezco en la única pierna que me ha quedado, se había aumentado en tales términos, que me imposibilitaba para continuar prestando mis servicios de una manera tan activa como estaba obligado por las circunstancias de la guerra, y que en consecuencia, le había de merecer me permitiese marchar á donde se hallare el Gobierno Gral., para que si mi inutilidad continuaba, se sirviera darme el cuartel que me corresponde. Tengo datos de que dho. C. Gral. en jefe ha recibido mi comunicación, pero ignoro si la ha contestado porque no ha llegado á mi poder ningún documento que lo acredite.—Los acontecimientos posteriores ocurridos en dho. Pueblo en virtud de las circunstancias, me obligaron á una penosa expedición; esto ha ocasionado el continuo desarreglo de la enfermedad referida; por lo que he de merecer á V. me conceda el permiso á que se refiere esta comunicación, pues que le es notorio el mal estado de mi salud y que me ha anunciado el médico que me cura, tomaría un carácter de demasiada gravedad si me internase á la tierra caliente, adonde las operaciones del enemigo podrán obligar á replegarse á las tropas que defienden la independencia nacional en el Estado.—Igualmente he de merecer á V. me auxilie con algunos recursos para intentar llegar á donde se halla el Supremo Gobierno

de la Nación, con el fin á que se refiere á esta nota."—Y en contestación le digo lo que copio:—"Por la comunicación de V. fha. 3 del presente, he sabido con pesar que aumentan sus males, viéndose en la precisión de separarse del Estado para presentarse al Supo. Gobierno de la Nación, y solicitar de él se le conceda el Cuartel que por ley le corresponde.—Por sensible que me sea la separación de V. de mi lado, en las presentes difíciles circunstancias, no debo entorpecer su marcha, "pues estoy persuadido de que sus enfermedades se aumentan y lo imposibilitan para prestar el servicio activo que las mismas circunstancias nos exigen." Doy cuenta ya al Supremo Gobierno y al C. Gral. en jefe del Ejército de operaciones, de su separación, y á la vez doy á V. las más cumplidas gracias por los importantes servicios que ha prestado al Estado y á la Nación en la presente época.—Independencia, etc., Uruápam del Progreso, Febrero 14 de 1864."—Y lo transcribo á V. para conocimiento del C. Presidente de la República á quien, suplico á V. tenga á bien darle cuenta con esta nota, manifestándole que he "tenido que acceder" á la separación "del C. Gral. José Justo Álvarez porque realmente me consta la delicada situación en que se encuentra." En consecuencia, el mismo llevará esta comunicación con el objeto de presentársela á fin de que tenga á bien señalarle su cuartel.—Independencia y Libertad.—Uruapam del Progreso, Febo. 14/864.—FELIPE B. BERRIOZABAL.—C. Ministro de Guerra y Marina. Donde se halle."

El 15 de Febrero con la orden anterior salió rumbo á San Luis Potosí: al llegar á la Hacienda de "Gallinas," supo que el gobierno se había dirigido, desde el 10 del mismo, á Monterrey. Esta noticia marcó el último extremo de su embarazosa situación, con muy escasos elementos, y ya impo-

LIBRERÍA DE BIBLIOTECA

nisterio, y hasta cerca de tres meses después obtuvo un acuerdo privado; siendo abandonado en medio de sus enemigos, con una penosa enfermedad y en la miseria. (1)

De la Hacienda de "Gallinas," se hizo conducir, pues como ya lo he dicho no podía moverse, á la capital del Estado de Querétaro, y ya algo restablecido, pasó después á un Molino llamado del Barreno, cerca de San Juan del Río. En los primeros días de Junio procedente de Monterrey, recibe la siguiente carta de Don Jacinto Aguilar, á quien comisionó para la entrega de su solicitud:

"S. Gral. Dn. José Justo Alvarez.—Monterrey, Mayo 7 de 1864.—Mi muy apl. amo, y señor: Hasta el día 4 del presente recibí su muy grata de fecha 19 de Mzo.—En el acto vió el S. Prieto (Don Guillermo) al Sor. Presidente pa. entregarle la solicitud de V., y este Señor le dijo que no le señalaba á V. cuartel, sino que le escribiera á V. pa. que en el acto se viniera á esta, en donde le dará un empleo adecuado á sus enfermedades, en el que pueda ser útil, asegurando á V. en su nombre, que en ningún caso lo dejará abandonado.—El S. Prieto opina, y yo también pr. que en el acto que V. reciba ésta, se venga sin pérdida de tiempo, tanto que temiendo que esta se extravíara, quería que el mismo Melchor fuera pr. V.; pero no ha podido arreglar sus cosas, y contesto por el mismo conducto que recibí la de V., sin perjuicio de hacerlo pr. otros varios, entre ellos el de Luisita, que me recomienda. El S. Prieto saluda á V. con mucho afecto, y yo me repito su amo, amigo que le desea felicidades y B. S. M.—JACINTO AGUILAR."

Extraña por todos motivos es la resolución de Juárez: el General Alvarez no era el empleado privado que podía recibir órdenes en esa forma, y no se dirigió al amigo, sino al Presidente en el ejercicio de sus funciones y de una manera oficial; no digo cómo se trataba de la solicitud de un Jefe del Ejército, aunque fuera la de un simple particular, la ley de

(1) Al morir su padre sólo adquirió una pequeña parte de la casa ubicada en la esquina del Colegio de Niñas y Coliseo Viejo, cuyos bajos ocupa en la actualidad la tienda denominada de la "Alhambra", perteneciendo el resto á otros seis herederos; un terreno ubicado en Chapultepec con que el Gobierno le pagó, en el, parte de sus alcances y con un valor de \$600.00, y su sueldo. Al privarlo el Gobierno de este último y teniendo que atender á la subsistencia de su familia, las circunstancias lo obligaron, como se verá más adelante, á rematar en una pequeña cantidad dicha casa. Hoy su valor representa una regular fortuna.

una manera imperiosa le exigía por escrito la contestación inmediata. (1) Arbitrariamente se rechazó un pedido fundado en pleno derecho, pues aunque se hacía en momentos muy críticos para el país, crítica también era la situación del General Alvarez; y sobre todo, lo apoyaba en su inutilidad. Se exigía un imposible como era el obligar á un hombre, que no podía moverse, sin recursos, y por un camino en el que no faltaban enemigos, á recorrer ciento treinta y siete leguas. Si el Gobierno no estaba satisfecho de las afirmaciones de Berriozábal, hechas en una nota oficial, si no encontraba justificada la orden, si dudaba, en fin, ¿por qué no exponer y fundar sus razones? ¿Por qué no cumplir con sus deberes, respetando los sagrados derechos de un hombre que por defenderlos se veía en aquella penosa situación? La indiferencia y el abandono es lo único que se encuentra en aquel acuerdo privado, y aunque al principio podía atribuirse á un descuido, criticable siempre, los hechos posteriores comprueban que no fué así y á pesar de la promesa que figura en la carta anterior de en ningún caso abandonarlo.

Es de suponerse el efecto que, en un hombre de los antecedentes del Genral Alvarez, causaría lo anterior; en un carácter débil hubiera acabado con la abnegación, el patriotismo y la honradez, provocando una reacción de todas las debilidades ó tendencias al mal, innatas en el individuo; pero como siempre moralmente lo veremos colocado á gran altura. Para robustecer sus argumentos en un futuro quizá no lejano, le habría sido útil al conocer la resolución del Gobierno, levantar una información; pero esto era impracticable, un Juez pagado por la intervención no lo escucharía en ese sentido. Arrojado por una ola política á la playa del olvido, supo orientarse y salir de ella con honor.

La causa de todo aquel conjunto de trastornos fué la herida que recibió en campaña sosteniendo la constitución poli-

(1) El Art. 8º del Título I Sección I de la Constitución de 57, dice: "Art. 8º Es inviolable el derecho de petición ejercido por escrito de una manera pacífica y respetuosa; pero en materias políticas sólo pueden ejercerlo los ciudadanos de la República. A toda petición debe recaer un acuerdo escrito de la autoridad á quien se haya dirigido y ésta tiene la obligación de hacer conocer el resultado al peticionario."

tica del país, tan duro trance no ejerció presión alguna en su ser moral, manifestando, como siempre, sus energías: en San Luis como Jefe de las armas, en la marcha del ejército sobre México, en la batalla de Calpulalpam, y en fin, en la Capital y Michoacán, público testimonio hizo de que triunfó siempre su patriotismo de todos los impulsos naturales y característicos al individuo, que confundido entre la multitud, sólo atiende á su bienestar personal. El General Alvarez honradamente luchó por su patria y por la vida; después de cerca de treinta años de un servicio activo no interrumpido, vino á perder su alta jerarquía militar, y con ella las esperanzas, aunque remotas, de que algún día el Gobierno recompensara sus servicios. La satisfacción del deber cumplido, la fortaleza moral que la honradez proporciona y la noble y muda resignación del vencido, era el único caudal que le quedaba, sin embargo, con estos elementos, como otras veces, debería triunfar.

Las circunstancias eran muy poco propicias para lucrar con cualquier negocio, el General Alvarez en la imperiosa necesidad de atender á la subsistencia de su familia, resolvió tan crítica situación asociándose á los señores Espino Barros, de Querétaro, para trabajar en el molino "Del Barreno," en la fabricación de pastas y algunos otros propios de un establecimiento de esta especie; sus productos que eran demasiado pequeños, apenas le proporcionaban la corta suma de cincuenta pesos mensuales, con los que, con más ó menos dificultades logró sostenerse todo el año de 1865 (1); retiró á la vida privada, y sin mezclarse en los asuntos políticos del país. Temiendo, como sucedió, que los negocios empeoraran, quiso darles un nuevo giro, ocurriendo á varios particulares en solicitud de trabajo en asuntos enteramente ajenos del servicio público. Sus gestiones no le dieron resultado, y entonces vendió por medio de su apoderado, la casa que en México tenía; con estos recursos ya pudo trasladarse á la Capital para atender mejor á su curación, estableciéndose en la cercana población de Tacubaya, para ir de nuevo, cuando las circunstancias lo permitieran, en busca del gobierno.

(1) En este período tuvo que atender á la subsistencia de su esposa, una niña y dos hermanas; ya podrá calcularse en qué términos lo haría con \$50.00 al mes.

La defensa nacional, después de la desocupación de México, careció de los más indispensables requisitos para obtener buenos, ni medianos resultados: fraccionado el ejército, sin obedecer á ningún orden de operaciones, con jefes, algunos de ellos que no podían prestar garantías por sus antecedentes, como hombres de principios fijos é ideas estables, como Uruga, Negrete, Doblado y algunos otros, fué entregada al invasor en pocos meses, y sin mayor resistencia, una gran extensión de la República. Juárez creyó ser sostenido, como en la guerra de Reforma, sin ejercer una influencia directa en la dirección de la campaña, buscando sólo su conservación; pero no hubo un caudillo capaz de salvar la situación por sí solo, y en pocos meses desapareció por completo un ejército de más de cuarenta mil hombres, sin dejar más recuerdos, que el de sus derrotas y el de las defecciones de algunos de sus principales jefes.

En Enero de 64, ya Bazaine había ocupado los Estados de Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas, y más tarde Nuevo León y parte de los de Sinaloa y Tamaulipas, en todos los que ejerció su despótico poder militar, hasta principios de 1867, en que, por las gestiones diplomáticas de los Estados Unidos, y por otras causas, abandonó el país.

Mientras tanto, Porfirio Díaz, en Oaxaca; Régules, en Michoacán; Corona, en Sinaloa; y Escobedo, en el Norte, con admirable patriotismo sostuvieron la Independencia, con muy reducidos elementos y operando en zonas muy limitadas.

Juárez sucesivamente había ocupado Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte, volviendo á internarse en el país, apoyado por las fuerzas republicanas, y ya que se habían retirado los franceses, estableciéndose de nuevo en San Luis Potosí.

Agotando sus escasos recursos, el General Alvarez durante todo el año de 66 permaneció en Tacubaya, disfrutando sólo de las íntimas satisfacciones de su fortaleza moral; ni las insinuaciones de sus amigos, ni el desenlace quizá adverso que tuviera su situación, pudo nunca hacerle olvidar los sagrados deberes que como ciudadano tenía para con la República. La

notable decadencia moral que dejó sentirse á fines de 63 y principios de 64, no causó más efecto en su ánimo que fortalecer su patriotismo, manifestando con sinceridad que no aceptaba á aquel gobierno, el de Maximiliano, por ser contrario á sus principios políticos, pareciéndole más honroso luchar con la miseria, llamándose "ex-General de la República," que disipar del bienestar y del festín de los traidores.

Los últimos acontecimientos y la relativa proximidad del gobierno, lo hicieron resolverse á salir ocultamente de la Capital á principios de Febrero de 67, con dirección á San Luis Potosí, para justificar, ante el gobierno, su conducta. El 12 de Abril de 62, Juárez expidió un decreto que entre otras prevenciones, contenía una en su artículo primero, declarando traidores á todos los mexicanos que sin motivo comprobado permanecieran en los lugares ocupados por los franceses; y el 16 de Agosto de 63, expidió otro, en el que consideraba como reos de traición á todos los funcionarios del orden constitucional, que sin permiso del gobierno permanecieran en lugares sometidos á la intervención, al menos que justificaran, en el plazo que se les señalara, su imposibilidad para cambiar de residencia.

Estas disposiciones, hasta principios de 64, fueron arbitrarias, pero necesarias, y de entonces hasta la salida de los franceses, resultaron arbitrarias solamente y ridículas: con muy pocas excepciones, la mayoría de los habitantes de la República resultaron traidores. Como medida política para quitarle partidarios y debilitar al invasor resultaba oportuna, cuando emanara de un gobierno fuerte que, como al principio, hubiera logrado localizar la guerra en determinada zona y ofrecer toda clase de garantías en el resto del país; pero cuando perseguido por sus enemigos se hallaba en la frontera y apoyado en una extensión de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados, por pequeñas fracciones de tropas que operaban en contadas y pequeñas zonas también, resultaba ridícula y condenada al olvido por un justificado desprecio.

En los primeros días de Marzo el General Alvarez se acercó en lo confidencial á Don Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra, para mostrarle la solicitud que con fecha 9 elevaba al Presidente con el objeto de que le fuera devuelto su em-

pleo de General, con que lo había honrado la República. Este documento era un relato fiel de los acontecimientos de que me he ocupado, pero como la verdad afectaba el irregular procedimiento seguido con su solicitud de Marzo de 64, á los pocos días el Ministro de la Guerra le manifestó que al Presidente no le agradaba esa forma, indicándole la manera como debería de hacerla. La modificación consistía en que el General Alvarez suprimiera su afirmación de que el Gobierno "había recibido" la orden de Berriozábal y "su ocurso anterior" y para que no quedara ni huella en el expediente relativo, se le exigía un nuevo certificado del mismo Berriozábal. La prueba escrita que sobre esto dí á conocer, en la carta de Don Jacinto Aguilar, gran fuerza toma con los anteriores procedimientos, el gobierno para no verse en el caso de negarlo, confidencialmente hizo la anterior indicación al General Alvarez. Esto no tiene réplica, de lo contrario, le hubiera sido de gran utilidad para su resolución, de que en seguida me ocupó, el consignar que no había solicitado el correspondiente permiso para residir en lugar ocupado por el enemigo.

En vista de esto, tuvo que obtener un certificado de Berriozábal, quien al remitírselo le decía en carta fechada en Matamoros el 4 de Marzo: "Con ésta va el certificado que V. me pide, y que no he tenido embarazo en remitirlo "porque lo creo justo." Que ocurrir al Alcalde cuarto para levantar una información sobre el estado de su enfermedad y que hacer otras gestiones. El 2 de Abril remitió al Gobierno su ocurso, ya en otros términos y con la respectiva información. (1)

En él refiere parte de los hechos que ya nos son conocidos desde su salida de San Luis rumbo á Michoacán, afirma que envió al Gobierno la orden de Berriozábal, y su primer ocurso, y por último, manifiesta que permaneció en lugar ocupado por el invasor por el continuo mal estado de su salud, imposibilitado por completo para caminar, pues aun entonces, que ya estaba restablecido, el viaje á aquella plaza lo había hecho en carruaje; y que su enfermedad constaba en los dictámenes médicos que en la información aparecían; comprobando además que continuamente había estado malo y que

1 Véase esta solicitud, y la información, en el apéndice bajo el n.º 8

no reconoció al Imperio ni tomó parte en ninguno de sus actos.

Un mes después, el 4 de Mayo, recibió la siguiente contestación: "Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Sección 2a.—El C. Presidente de la República ha visto la instancia de V. fecha 2 del ppdo. é información que rinde y pesando las razones que en ambas piezas expone, juzga no estar suficientemente comprobado el motivo que lo obliga á permanecer en punto ocupado por el enemigo, por lo que se considera á V. incurso en la circular de este Ministerio fecha 7 de Marzo del presente año y leyes anteriores que en ella se citan, y en consecuencia sin derecho á empleo alguno; pero considerando igualmente el C. Presidente que en parte está disculpada su conducta por algunas de las razones espuestas en la información que se cita, y por lo que V. mismo asevera en su instancia, ratificando bajo su palabra de honor que jamás reconoció en ningún acto al titulado Imperio ni concurrió á ceremonia de ninguna clase del mismo, así como á los servicios que antes prestó á la causa de la Constitución; se ha servido resolver, como gracia especial, que quede V. rehabilitado completamente, considerándolo en el empleo de General de Brigada como si éste le fuese otorgado en la fecha, por haber perdido, según queda dicho, el de esta clase que obtenía.—Comunicó á V. como resultado de su ocurso citado para los fines consiguientes.—Independencia y Libertad, San Luis Potosí, Mayo 4 de 1867.—C. General de Brigada José Justo Alvarez.—Presente."

Aclaremos los hechos: las disposiciones aplicables al presente caso, son: el artículo primero del decreto de 12 de Abril de 1862, que dice: "Art. I.—Desde el día que las tropas francesas rompan las hostilidades, quedarán declaradas en estado de sitio todas las poblaciones que aquéllas ocuparen, y "los mexicanos que quedaren en ellas" durante la ocupación, serán castigados como traidores, y sus bienes confiscados en favor del tesoro público, "salvo que haya motivo legalmente comprobado." Y lo que sigue del decreto de 26 de Agosto de 63: "Art. I. Serán considerados como reos de traición y sufrirán la confiscación de sus bienes, á más de las otras penas que las leyes fijan..... III. Los funcionarios del or-

den constitucional por el simple hecho de permanecer sin permiso del supremo poder correspondiente, en lugares sometidos á la intervención, ó á menos que justifiquen dentro del plazo que se les fije, su imposibilidad para cambiar de residencia."

El primer decreto fué una medida política necesaria y arbitraria por su forma, siendo inaplicable é injusta. Motivo legalmente comprobado con excepción de los holgazanes, todo el mundo lo tenía, pues el motivo era que el individuo vive donde puede subsistir; pudiéndolo obligar á que observara la más estricta neutralidad en tiempo de guerra, pero no á condenarlo á la miseria. Esta tal vez fué la mente del Gobierno, pero con esa ley conservó para sí un poder arbitrario que daba cabida al abuso.

El segundo decreto, un poco más racional que el primero, pero también arbitrario, directamente tocaba á los funcionarios del orden constitucional; desde la fecha de este último á los primeros meses del año de 64, los acontecimientos de la guerra rápidamente se sucedieron y el Gobierno perdió la mayor parte de la República, sosteniendo esta crítica situación hasta principios de 67, en que se retiraron los franceses. Durante este periodo, dichas disposiciones ya fueron hasta contrarias á los más elementales principios del derecho de gentes.

Un Gobierno que no puede cumplir con todas sus obligaciones, no tiene derecho á hacer responsables á sus gobernados más que proporcional y equitativamente por la falta de cumplimiento de las que les corresponden; Juárez, en tan críticas circunstancias, no podía exigir más que el cumplimiento aislado ó colectivo, y según lo permitieran los acontecimientos, de los deberes del Ciudadano de la República, la noble resignación del vencido, que sin elementos para luchar, y rodeado de enemigos, prefiere la miseria á la protección del invasor. No todos pudieron colocarse como él, en un zona, Paso del Norte, á la que no podían llegar los franceses por temor de alguna complicación con los Estados Unidos.

Con estos antecedentes se pueda apreciar mejor la resolución del Gobierno, que fué injusta y arbitraria por las si-

guientes razones: 1a. Atropellando los derechos del General Alvarez, no se le dió el debido curso á su solicitud de Marzo de 64, dejándolo abandonado y sin cumplir el gobierno ninguna de las obligaciones que para con él tenía. 2a. Cuando aquellas disposiciones tocaron al General Alvarez, fué ya en el período en que eran contrarias al derecho de gentes, y hasta al sentido común. 3a. Rechazó, sin fundar sus razones, los dictámenes de los doctores, Ignacio Gama, B. Paz é Ignacio Alvarado, que comprobaban la existencia de la várice en la pierna izquierda, y que pudo haber estado imposibilitado por "mucho tiempo" de todo ejercicio violento; la ciencia no pudo determinar con exactitud la fecha de que databan; pero ésta quedaba fijada por la orden de Berriozábal, y el certificado á que el mismo se refiere del Dr. Montes de Oca. 4a. Las apreciaciones del Gobierno no son lógicas, por los antecedentes del negocio y por la información, está mejor comprobado el motivo que lo obligó á permanecer en lugar ocupado por el enemigo, que sus afirmaciones relativas á que ni sirvió ni reconoció al imperio, sin embargo, el gobierno quedó satisfecho de lo último y no de lo primero, aceptando, á medias, su palabra de honor.

¡Cuántas arbitrariedades y cuántas torpezas! No sólo fué víctima de torpes disposiciones, sino de procedimientos arbitrarios también; en todo este asunto, se encuentra la parcialidad, el resentimiento personal, la falta de lógica y del sano criterio la aplicación de una arbitraria medida política, la forzada aplicación de una pena, el abuso del poder sin límites del dictador y el más escandaloso atropello á los derechos del ciudadano. En una palabra, las consecuencias de que el General Alvarez hubiera manifestado libremente sus ideas.

Torpeamente fueron confundidos en la ley de 26 de Agosto de 63, los funcionarios del orden constitucional con todos los traidores que sirvieron al Imperio, el denigrante calificativo merecido por los segundos fué aplicado también á los primeros tan sólo por que permanecieron en lugar ocupado por el enemigo; los que, como el General Alvarez, tuvieron la suficiente fortaleza de espíritu para sufrir la miseria, para agotar

sus escasos bienes, conservados honradamente con grandes sacrificios, como premio obtenían dicho calificativo.

Tal fué el desenlace de aquella penosa situación del General Alvarez, que imposibilitado por sus enfermedades no pudo salir del terreno ocupado por el enemigo, siendo llamado traidor por una ley injusta, perdiendo tres años de antigüedad en el ejército, sobre nueve mil pesos que le correspondían de sueldos si el gobierno le hubiese concedido su cuartel á que tenía derecho como mutilado en campaña y el pequeño capital que representaba en la casa á que me he referido. En la segunda parte de la nota relativa que dí á conocer se aceptan sus afirmaciones relativas á que ni sirvió ni reconoció al llamado Imperio, se reconoce que en parte está disculpada su conducta y por esto y por los servicios que prestó á la causa de la constitución, se le devolvió su empleo como "una gracia especial." Conociendo los antecedentes del asunto puede valorizarse la famosa "gracia" que resulta altamente ridícula; era una falsa bondad cubriendo lo arbitrario.

Lo más criticable en Juárez, el famoso representante de la ley, es que convencionalmente la aplicaba, formando sus juicios y dictando sus resoluciones no conforme al espíritu de ella, sino según convenía á sus miras particulares. El general Pedro Hinojosa, á quien Juárez le debía consideraciones personales, dos veces se reveló contra su gobierno, durante la guerra de Intervención, primero con Vidaurri y después unido á los sublevados de Matamoros. (1) Juárez, al proceder con tanta energía con el General Alvarez, prescindiendo de lo irregular del procedimiento, debería haberle aplicado la ley á Hinojosa sin ninguna excepción y con todo rigor, dándolo inmediatamente de baja. Sus responsabilidades estaban perfectamente definidas, no dudosas como las del General Alvarez, pero como aplicaba la ley convencionalmente, como mejor le agradaba, haciendo uso de sus amplísimas facultades de dictador, al presentarse Hinojosa después de ocho meses de desconocerlo, inmediatamente lo rehabilitó con destino al ejército

¹ Datos tomados de la opinión emitida por el Jefe del Departamento de Estado Mayor, General José Justo Alvarez, al Ministro, el 16 de Febrero de 1870; á propósito de la liquidación de los alcances del General Hinojosa.

de Oriente, dando una orden terminante en que consta, que ha sido absuelto de todo cargo y responsabilidad. ¿Y este es el representante de la ley? ¿Y estos son los frutos de su inquebrantable firmeza? No hay que juzgar de los hombres grandes por pequeñeces; pero la historia debe recogerlas porque muchas veces valorizan los defectos de las primeras figuras históricas, que, como las joyas, al principio nos deslumbran, concediéndoles un valor que disminuye por los defectos que un detenido estudio les encuentra. Con diferencia de un mes dictó Juárez estos dos acuerdos, ambos injustos: á Hinojosa le debía consideraciones personales y se olvidó de la ley para salvar al amigo, que contaba servicios menos importantes que los del General Alvarez; cuyo caso era dudoso; pero con este último se hallaba resentido por haber apoyado la candidatura del señor Lerdo; y, atropeyando la ley, lo castigó.

Berriozábal, que fué testigo presencial del penoso estado que guardaba el General Alvarez en 64, y de lo justificada que fué su separación del ejército, al saber la resolución del gobierno le decía en carta fechada en Matamoros el 23 de Mayo de aquel año: "Recibí la apreciable de usted fecha 8 del corriente, en que me participa que el gobierno no creía suficiente el expediente presentado por usted, lo cual he sentido sobremanera, pero también me satisface la idea de que hayan devuelto á usted su empleo, porque esto revela que sus servicios los estiman en lo que valen y que á usted se le considera como se merece. "El primer paso en mi concepto fué una fórmula: el segundo un acto de justicia," por el cual doy á usted el parabién."

Posteriormente en 69, el mismo General Alvarez hizo nuevas gestiones ante el Ministerio de la Guerra, pero sólo obtuvo por contestación el que se le recordara la famosa "gracia especial" que se le había concedido. Todo fué inútil; en el resto de su vida no logró encontrar justicia, sino mayores y más tristes decepciones.

Al tener conocimiento el Presidente Díaz de su fallecimiento, dispuso que el Ministro de la Guerra, General Berriozábal, oficialmente lo hiciera saber, poniendo abajo de su nombre las siguientes significativas palabras: "Viejo soldado sin mancha."

El título que desde su más tierna edad supo conquistar, y que arbitria y temporalmente le fué arrabataado, antes de que sus restos descansaran en su última morada y merced á un acto de justicia, gestionado por el que siempre la reconoció, le fué devuelto á su nombre y entregado á la conciencia pública. (1)

Juárez, al darlo de baja, le quitó la merecida y justificada recompensa á que tenía derecho como soldado honrado y fiel, todas sus energías las puso al servicio de su patria, siempre cumplió con sus deberes y honrado siempre fué. Al fin de una prolongada labor de treinta años, inválido, pobre y perjudicado en sus intereses, no podía alimentar ni siquiera la esperanza de asegurar medianamente el porvenir de su familia. Lo anterior provocó en él el justo deseo de no cubrir su pecho con las condecoraciones que había conquistado, enemigo de la ostentación y lastimado por arbitrarios procedimientos, le bastaba su conciencia y el recuerdo de un honroso pasado. Su corazón era todo bondad y no conoció el odio. Admirador sincero de Juárez, como jefe del partido á que tuvo la honra de pertenecer, siempre respetó su memoria á pesar de los hechos que le dejó consignados. Cuando en 1887 se inició la idea de hacerle una manifestación el 18 de Julio, patrióticamente la sostuvo según se ve en la siguiente convocatoria que publicó en el "Monitor Republicano" de 15 de Julio del mismo año: "Convocatoria Patriótica.— Se nos ha remitido para su publicación la siguiente: "El antiguo Cuartel Mestre del Ejército Constitucionalista convoca á sus compañeros de aquella época, para que concurran el 18 del corriente á la demostración pública que debe tener lugar ante la tumba del primer demócrata de la República, C. Benito Juárez, á cuyo espíritu le será grato este recuerdo de parte de los hombres que con su saber, su prestigio y su sangre,

1 "Hoy á las 2 y 30 a. m. de la mañana falleció en Tacubaya el Sr. Gral. de Brigada José Justo Alvarez, viejo soldado sin mancha. El Ministro de la Guerra por orden del C. Presidente de la República, tiene el sentimiento de participarlo á Vd. y le suplica se sirva asistir á la inhumación del cadáver que tendrá lugar en el Panteón de Dolores.—México. Enero 22 de 1897.—La comitiva se reunirá en la Plaza de la Constitución, mañana á las 8 a. m."

En su hoja de servicios se hizo la siguiente anotación: "Con permiso para curarse del General de División Felipe B. Berriozábal, General en Jefe de la 3ª División y Gobernador del Estado de Michoacán de 16 de Febrero de 1864 á 3 de Mayo de 1867 cuyo período se le abona conforme al acuerdo de 23 de Diciembre de 1897."

sostuvieron é hicieron triunfar la constitución y las leyes de Reforma, sancionadas para el bien de la sociedad y prosperidad de la nación.—Julio 15 de 1887.—JOSE JUSTO ALVAREZ.”

Después casi siempre concurrió anualmente á tributar homenaje á su memoria.

El 6 de Mayo de 67, recibió orden del Ministerio de la Guerra, para presentarse á los Generales Escobedo y Diaz, con el fin de que utilizaran sus servicios; el primero después de los triunfos de Santa Isabel, Santa Gertrudis y San Jacinto, desde principios de Marzo se hallaba sitiando á Querétaro, plaza en la que Maximiliano concentró la mayor parte de las fuerzas que lo sostenían; y el segundo, como resultado de una brillante campaña, había tomado Oaxaca y Puebla, empezando á sitiar también la capital de la República en Abril.

Poco antes de que aquella plaza quedara en poder de Escobedo, el General Alvarez le presentó la orden anterior, disponiendo aquél permaneciera á su disposición, mientras lo ocupaba convenientemente. El 19 del mismo mes recibió instrucciones para establecer una oficina dependiente del Cuartel General, que debía investigar el paradero de todos los fondos que hubiera en Querétaro, pertenecientes á la Nación, ya porque fueran públicos ó de traidores responsables. (1)

De los que tengo noticias por diversos documentos que obran en mi poder y de los que tuvo conocimiento la Oficina que con dicho fin estableció el General Alvarez, fueron los siguientes, que se hallaban depositados en la casa de D. Car-

1 República Mexicana.—Ejército de Operaciones.—General en Jefe.—Este Cuartel Gral. confiado en la probidad y conocimiento de que está V. adornado, y con el objeto de salvar intereses que pertenecen á la Nación, bien porque sean de fondos públicos ó de traidores responsables; ha tenido á bien autorizar á V. para que establezca una Oficina exclusivamente dependiente del Cuartel Gral, que se encargue de investigar donde se encuentran y recoger todos estos fondos.—Con el carácter de Jefe Inspector dirigirá V. todos los trabajos de esta Oficina y dictará todas las providencias que juzgue conducentes al logro de su objeto, pues para todo le conferirá este Cuartel Gral. las más amplias facultades.—La Coma Militar del Estado auxiliará á V. en cuanto necesitare para el cumplimiento de todas sus disposiciones, y para que así lo verifique se le transcribe hoy mismo esta comunicación.—Independencia y Libertad, Cuartel Gral. en la Purísima.—Mayo 19 de 1867.—M. Escobedo.—C. Gral. José Justo Alvarez.—Presente.”

los M. Rubio: en efectivo, cinco mil cuatrocientos pesos formados por los depósitos que en dicha casa hicieron los siguientes:

| | |
|---|-----------|
| Tomás Prieto. | \$ 500.00 |
| Luis Ordóñez c/ del finado Farquet. | 1,000.00 |
| Un individuo Orozco. | 1,400.00 |
| El ex-Gobierno del Gral. Olvera. | 2,500.00 |

Total. \$ 5,400.00

Y objetos varios que se encontraron en los equipajes del finado Coronel Farquet, del ex-Coronel Feliciano Liceaga y de los particulares José María Lizardi y Julián P. Bolde. Todo lo que fué distribuído según las instrucciones del General en Jefe. (1)

El 14 de Junio dió cuenta al Cuartel General de haber terminado sus labores, remitiéndole el inventario de todos los objetos que se pusieron á su disposición, y de los destinos que se les dieron, así como quince informaciones que comprueban el por qué de todas las operaciones. Escobedo al contestarle, entre otras cosas, le decía: “. . . me es satisfactorio dar á V. las gracias por su celo y eficacia en el desempeño de la comisión que se le encomendó por este Cuartel General.”

En cumplimiento de la orden de 6 de Mayo, fué inmediatamente á presentarse al General Diaz, en Tacubaya, siendo nombrado el 22 de Junio Cuartel Maestre del Ejército de Oriente. (2)

(1) Los 5,400.00 cs. se enteraron en la comisaría General del Ejército; á los particulares Lizardi y Bolde les fueron devueltos íntegros sus equipajes, así como también parte de los de los traidores Liceaga y Farquet; y algunos otros objetos que fueron repartidos entre varios miembros del ejército, y entre los empleados subalternos de la Oficina que fué á cargo del Gral. Alvarez.

(2) “Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en Jefe.—Este Cuartel general ha tenido á bien nombrar á V. Cuartel Maestre del Ejército de Oriente.—Dígoles á V. para su conocimiento y á fin de que á la mayor brevedad pase á hacerse cargo de la citada oficina.—Independencia, Libertad y Reforma, Tacubaya, Junio 22 de 1867.—Porfirio Díaz.—C. Gral. Cuartel Maestre del Ejército de Oriente, José Justo Alvarez.”

CAPITULO X.

Jefe del Departamento de Estado Mayor.—Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra.—Su conducta política.—Diversas comisiones.—Senador suplente por el Estado de Hidalgo.—Comisionado en el Archivo General.—Tesorero del Congreso de la Unión.—Fiscal de la causa del Ex-General José Delgado.—Su muerte.

El primero de Agosto de 67, y á consecuencia del nuevo arreglo del Ejército, el General Alvarez cesó en sus funciones como Cuartel Maestre del de Oriente, según se lo comunicaba el General Díaz, en nota de la misma fecha que á final dice: "Doy á usted las más expresivas gracias por su constante dedicación al servicio en la antedicha comisión, y le protesto de nuevo la sinceridad de aprecio con que merecidamente lo distingo." Y el mismo día la Secretaría de Guerra le ordenaba fuera á encargarse provisionalmente de la Sección de Estado Mayor, mientras se arreglaba definitivamente la planta. (1)

Sus trabajos durante este período son de importancia por tratarse de la organización del Ejército, y revelan gran actividad: en dieciocho meses se transformó esta institución, tanto en la parte administrativa como en la militar; iniciando el General Alvarez desde entonces, y en términos generales, las reformas que se llevaron á cabo durante la primera y segunda administración del General Díaz.

1. Ministerio de Guerra y Marina.—Sección 2ª.—Habiendo cesado las atribuciones que tenía Vd. como Cuartel Maestre del extinguido ejército de Oriente, el C. Presidente de la República atendiendo á su aptitud se ha servido disponer venga á encargarse provisionalmente de la Sección de Estado Mayor establecida en este Ministerio, mientras se arregla definitivamente la planta.—Independencia y Libertad, México, Agosto 1º de 1867.—Mejía —C. Gral. José Justo Alvarez.—Presente."

En la memoria que presentó al Ministro á fines de 69, dice, entre otras cosas: (1)

"Respecto á la instrucción que se da á los Cuerpos del Ejército, este Departamento no ha procurado que se lleve á puro y debido efecto conforme á lo dispuesto en los Códigos militares que hasta ahora nos rigen, en razón de que es de parecer, que dichos códigos deben reformarse para la mejor disciplina y régimen militar, arreglándose á la Constitución, á las exigencias de régimen democrático y la ilustración del siglo por la notable diferencia que hay entre los súbditos del pasado y los ciudadanos armados del presente."

"También deben reformarse, en mi concepto, el formulario de documentos, las tácticas de Infantería y Caballería adecuando el manejo de armas, á los que actualmente tiene nuestro ejército, y que se consideran más ventajosas para la carga en la maniobra de ambas."

"Igualmente se hace necesario introducir la reforma en los procedimientos militares para la secuela de las causas del fuero de guerra; pero para que se puedan introducir las que se inician en esta parte esencial para la educación del soldado y estímulo general de la clase militar, es indispensable que el gobierno declare qué número de Ejército debe tener la República, cuál la manera de reclutarlo, de cubrir sus bajas y cuales las diferencias entre el permanente y el auxiliar, reglamentando esta milicia, puesto que por el servicio que hoy presta no puede considerarse como de policía, según expresa el artículo 13 de la ley de 4 de Diciembre de 1856 relativa á milicias auxiliares,—colección de Arriaga de dicho año—y en el decreto dado por este Ministerio dice milicia."

El 14 de Agosto de 1867 fué nombrado presidente de la junta encargada de hacer el Reglamento de las colonias militares de la frontera, creadas por la ley de 28 de Abril del mismo año (2). Los honrosos conceptos que contiene dicho

(1) Inédita, en mi poder.

(2) "Ministerio de Guerra y Marina.—Departamento de Estado Mayor.—La ley de 28 de Abril de este año que previno la formación de treinta colonias en la frontera de la República, necesita reglamentarse conforme á lo ordenado en su artículo II; y considerando el C. Presidente de la República que Vd. es muy apropiado para desempeñar ese trabajo, por que su aptitud y distinguidos conocimientos lo hacen merecer del mismo C. Presidente el justo concepto á que se ha hecho acreedor, ha

nombramiento muestran la opinión que de él se había formado el presidente y que satisfecho se hallaba de su actividad, de su iniciativa y de su instrucción en el ramo militar. El General Alvarez inició que aquellas deberían tener una organización civil, pues representaban la fundación de un futuro pueblo, y con esta forma se podían atraer más fácilmente á los indios á la vida civilizada, que con la incua y constante guerra que desde la conquista se les había hecho. Esta idea desarrollada y discutida por la junta la adoptaron todos los miembros de ella y fué el germen que engendró el reglamento de las colonias militares de la frontera del Norte. Este último fué remitido al Ministerio el primero de Enero de 1869 y en la nota relativa el General Alvarez manifestaba que la junta había procurado que en el dominaran las ideas de Libertad y Reforma para la institución de las Colonias y las de filantropía y amor á sus semejantes incivilizados para que en lo futuro aquellas tribus fueran provechosas á la sociedad. El 28 de Febrero lo aprobó el Presidente, quedando altamente satisfecho por el tino y precisión con que se habían llenado las miras del Congreso. (1)

* * *

A pesar de sus múltiples atenciones en el Departamento de Estado Mayor; su amor á la ciencia lo llevaba á la sociedad de Geografía y Estadística de la que era socio desde 56. Con varios de sus ilustrados miembros de entonces, como eran: Altamirano, Orozco y Berra, Payno, García Cubas, Chavero, Riva Palacio, Justo Sierra y otros, sostuvo relaciones intelectuales, que versaban sobre cuestiones científicas y de general utilidad para el país. Durante cinco ó seis años con dedicación y empeño prestó sus servicios á tan distinguida sociedad. (2)

tenido á bien nombrar á Vd. Presidente de la Junta de los Ciudadanos que á continuación se expresan:

Independencia y Libertad. México, Agosto 14 de 1868. Mejía.—C. Gral. José Justo Alvarez, Jefe del Departamento de Estado Mayor.—Presente."

(1) Para todo lo relativo á este asunto véase el folleto que se publicó en Diciembre de 68 en la "Imprenta del Gobierno, en Palacio."

(2) Como miembro de la comisión de itinerarios inició, en unión de su colaborador Rafael Durán, la manera de aumentar y corregir la obra que sobre tan importante asunto en 56 publicaron; como miembro de otra comisión propuso los términos en que la Sociedad debería procurar el engrandecimiento del país, dando á conocer en el extranjero la riqueza nacional; durante 1872 trabajó en la comisión del censo general de la República y por último, dictaminó sobre algunas cuestiones científicas.

Como Presidente de la Junta de mejoras materiales de la pequeña ciudad de Tacubaya, trabajó con grande empeño en unión de los demás miembros en establecer en ella un instituto científico y literario, que se inauguró el 20 de Octubre del mismo año, bajo la dirección del profesor Luis G. Ortiz. Fué miembro de varias sociedades (1), segundo Regidor del Ayuntamiento de Tacubaya y en 1877 electo diputado suplente por la misma municipalidad.

En el crecido número de opiniones é informes, que inéditos obran en mi poder, emitidos por el General Alvarez durante los años que estuvo al frente del Departamento de Estado Mayor, y en el que también se despachaban entonces todos los negocios de Infantería y Caballería, que en la actualidad forman un departamento especial; aparecen sus esfuerzos para organizar la parte administrativa del ejército y su energía para mejorar la disciplina, iniciando constantemente reformas indispensables, sobre todo en el ramo de justicia, pues á cada paso se tropezaba con grandes dificultades por los cambios que en la legislación militar, trajo consigo la Constitución de 1857.

En este período se ve su imparcialidad, energía, rectitud, y la necesaria ilustración para atender y resolver el sinnúmero de consultas y solicitudes que á diario recibía, sobre toda clase de negocios; pasan de 24,000 las opiniones é informes que emitió en un período de cerca de nueve años. (2)

Por política y por otras causas el Gobierno no podía aceptar, muchas veces, sus enérgicas opiniones en lo relativo á la disciplina, pues aquel período lleno de pronunciamientos, de revolucionarios que á cada paso desconocían al Gobierno, no era oportuno muchas veces proceder, como era debido, contra algunos jefes. En Marzo de 1870 propuso al Ministro y fué aceptada una circular pidiendo datos precisos á todo

(1) Socio "Residente de la Compañía Lancasteriana de México."—156.
Socio "Protector de la Sociedad Filarmónica Mexicana."—1867.
id. "Honorario de la Sociedad Ocampo."—1875.
id. "id. del 'Círculo Popular Militar.'"—1879.
id. "Protector de la Sociedad recreativa familiar de Tacubaya."—1881.
id. "de mérito honorario de la 'Aradía Mexicana.'"—1888.
Vocal de la "Asociación Militar de Seguros."—1889.
Socio de la "Sociedad de defensores de 1864 á 1847."
id. de la "Asociación del Colegio Militar."
id. "Protector" de la "Academia de Bellas Artes."

(2) Las contienen 92 volúmenes que obran en mi poder.

el ejército, para formar la estadística judicial militar, con el fin de conocer los delitos que predominaban, procurando disminuirlos y contenerlos por medio de disposiciones preventivas. Merecen especial mención sus trabajos sobre estadística durante el año fiscal de 1869 á 1870, que fueron los primeros, en su género, en el estado mayor.

A propósito de las irregularidades cometidas en la averiguación que se hizo en el 20. Batallón de la 1a. División, sobre la solicitud para pasar á otro cuerpo, del Sargento 20. Federico González, el General Álvarez decía al Ministro de la Guerra en su opinión de 6 de Agosto de 69: "Con este motivo parece oportuno, al que suscribe, manifestar que la administración de justicia en la parte militar, tiene grandes inconvenientes en la instrucción de juicios, porque no pueden atenderse los fiscales á los formularios de Colón y catecismo de Azcárate, puesto que en su mayor parte han caído en desuso á consecuencia de las garantías que concede la Constitución en su artículo 20. para los encausados á las prácticas que previene la ley reglamentaria de 12 de Febrero de 1857 para los delitos graves del orden militar, y, por último, á lo que previene la ley de Jurados y el reglamento respectivo. Entiende el que suscribe que el no haberse procedido á recopilar lo conducente para la formación de un formulario de procedimientos militares, con arreglo á la legislación militar moderna, importa una responsabilidad para el Ministerio del digno cargo de U., por cuya razón este Departamento opina, además, que se nombre una junta de dos abogados que, conociendo la legislación militar, y unidos con un jefe de conocimientos militares en este ramo, proceda á ocuparse del indicado trabajo, á fin de que de una manera más perfecta pueda procederse en materia tan delicada, y los oficiales aprendan con más perfección la escuela de los juicios que en sus distintas categorías deben ejercer. Someramente hago esta exposición; pero si llamo de preferencia la atención del Supremo Gobierno sobre este particular para que remedie un mal que es de trascendencia, por tratarse en esta clase de asuntos de la vida ó la reputación de los servidores de la República."

Con motivo de que el General José Cevallos no dió cum-

plimiento á una orden de la Secretaría de Guerra, relativa á un oficial procesado, porque dicha orden era contraria á la resolución del acesor, pasó el expediente al General Álvarez para que determinara la responsabilidad de ambos, y en su opinión de 10. de Diciembre de 1873, señala los siguientes grandes vacíos que notaba en la administración de justicia.

Afirma que Cevallos no había incurrido en ninguna responsabilidad, porque la circular expedida por Juárez el 6 de Octubre de 1860, concedía exclusivas y absolutas atribuciones á los acesores, quitando á los jefes la facultad de consultar con otros letrados cuando no estuvieran de acuerdo con el parecer de los primeros; tomando así á medias, sobre el particular, la doctrina de Escriche. En vista de este caso y de otros semejantes, en dicha opinión inició los siguientes: Primero, la violenta formación de los Códigos Militares, una vez que el Congreso resolviera sobre las leyes reglamentarias de los artículos 13, 22 y 26 y fracción XV del 72 de la Constitución. Segundo, que se pidiera al Congreso decretara la creación de un Tribunal Superior de Guerra, que conociera, en determinadas ocasiones, de revisiones, sentencias, acusaciones, excusas, recusaciones, etc.; pues esta falta de autoridad competente dejaba incompletos los juicios en sus diferentes incidentes, ocurriendo los jefes que ejercían jurisdicción al Ministerio para que resolviera puntos de derecho judicial, lo que el poder ejecutivo no podía hacer por contrario á la Constitución; y Tercero, que se reformara la circular de 6 de Octubre de 1860, devolviendo á los jefes militares la facultad de consultar con otro acesor cuando no estuvieran conformes con el parecer del que correspondiera á su jurisdicción. (1)

1 Por acuerdo especial del Ministro, en Marzo de 72, formó el proyecto de ley de administración y contabilidad militar. El Ministro de la Guerra le expidió el siguiente certificado por el período que estuvo al frente del departamento de Estado Mayor: "Ignacio Mejía General de División del Ejército Nacional, certifico: que el Señor General de Brigada Don José Justo Álvarez durante mi permanencia en la Secretaría de Guerra del 5 de Agosto de 1867 á 19 de Septiembre de 1876 en que me separé, cumplió con sus deberes en la comisión que desempeñaba como Jefe del Departamento de Infantería y Caballería á mi entera satisfacción, y que su conducta tanto civil como militar fue muy buena.—A pedimento de dicho señor le expido el presente en México á 16 de Enero de 1891.—Ignacio Mejía.—Al márgen una estampilla de 4 cincuenta centavos cancelada."

* * *

Consecuente consigo mismo, y fiel á sus principios, no hizo causa común con ninguno de los revolucionarios que aparecieron entonces. En 15 de Enero de 1876, el Gral. Díaz proclamó el plan de Tuxtepec, desconociendo los poderes legales de la Federación, y después de la batalla de Tecoac en Noviembre del mismo año, y de la salida del Sr. Lerdo para los Estados Unidos, el 20 del mismo mes, entra en la capital, y en virtud del triunfo de la revolución de Palo Blanco y Tuxtepec, ocupa el poder.

El 29 de Noviembre, y como consecuencia de la confianza que inspiraba por su decisión por la causa de la libertad y ley fundamental, fué nombrado Oficial Mayor interino, con ejercicio de decretos del Ministerio de Guerra. (1) Varios años transcurrieron para que fueran tomadas en consideración algunas de las más importantes iniciativas que había hecho cuando estuvo al frente del Departamento de Estado Mayor. En la Memoria presentada al Congreso por el General Ogazón el 30 de Noviembre de 77, manifiesta que considerando al Ejecutivo de gran importancia las reformas de las tácticas, por exigirle así las armas modernas, se había nombrado ya una junta con ese objeto, la que ya había comenzado sus trabajos; y en la misma, daba á conocer los grandes vacíos que se notaban en la administración de justicia y que en términos generales eran los mismos que el General Alvarez había indicado con anterioridad en las opiniones á que me he referido. (2)

En Octubre 11 del mismo año, inició el que el Departamento de Ingenieros formara una carta general de la Re-

1. "Ministerio de Guerra y Marina Sección 4ª—Atendiendo á los conocimientos de Vd. en el ramo de Guerra á la inteligencia que tiene acreditada en todos los ramos del ejército y á la confianza que merece por su decisión por la causa de la libertad y ley fundamental el C. General en Jefe del Ejército Nacional Constitucionalista encareado provisionalmente del supremo poder ejecutivo, ha tenido á bien nombrar á Vd. interinamente Oficial Mayor con ejercicio de decretos del Ministerio de Guerra y Marina que es á mi cargo.—Libertad en la Constitución Mexico Noviembre 29 de 1876.—Ogazón—Sr. General de Brigada José Justo Alvarez.—Presente."

2. Véase dicha Memoria en sus páginas de la IX á la XIII.—La reforma de los tácticos la inició el General Alvarez en la Memoria á que me he referido y que presentó al Ministerio en 1869.

pública, por creerla de suma utilidad para el Ministerio; y en la que estuvieran representados los caminos generales, "locales, vecinales, carreteros y de herradura, situando las poblaciones con que están relacionados; los lagos de importancia y los principales ríos, cuyas crecientes periódicas impedirían su paso; así como los puntos estratégicos ofensivos y defensivos de que haya conocimiento por las memorias, partes militares ó descripciones científicas, con el fin de que dicha carta sirva para fijar, por medio de pequeños piquetes, el lugar en que estén acantonadas las tropas federales, y á la simple vista pueda el Ministerio cambiarlas de situación ó dictar órdenes de operaciones con arreglo á los datos que esta carta ministre, tomando de ella copia de la parte que corresponde á la zona en que deben operar los Generales, y sirva la fracción relativa de mutua garantía al Gobierno y á los Generales que manden las tropas. A dicha carta se acompañarán memorias descriptivas que ministren datos geográficos, topográficos y estadísticos."

El 20 del mismo mes fué aprobada la idea por el Presidente (1) y el Departamento de Ingenieros procedió á nombrar las comisiones respectivas, que desde luego empezaron sus trabajos sobre un asunto tan laborioso y de vital importancia, y que honra tanto al iniciador como al gobierno que lo puso en práctica.

Cumpliendo con un acuerdo verbal del Ministro, en Julio de 78 presentó las bases para la reforma de la administración de la armada nacional.

Formó parte de la comisión encargada de discutir el proyecto para reglamentar los uniformes del Ejército presentado por el jefe del Departamento de Estado Mayor y el formado por el Coronel Francisco Troncoso.

Presidió la junta encargada de formar el Reglamento de la Policía Rural de la Federación, y en Diciembre de 1878, por encargo especial del Ministro, hizo la iniciativa por la que el Ejecutivo pedía al Congreso un voto de confianza

(1) Véase en la Memoria citada el documento n.º 65. El Departamento de Ingenieros nombró un Director y cuatro comisiones: la geográfica, la topográfica de puntos estratégicos y posiciones militares, la de estadística y la de construcción y delineación. En último resultado no se hizo nada de provecho sobre tan importante asunto.

para el arreglo del Ejército, en su personal, instrucción, material y administración; éste le fué concedido, y el 6 de Enero nombraron al General Alvarez miembro de las comisiones encargadas: del Reglamento del Estado Mayor General; del de Colonias Militares y del Formulario General de Documentos Militares; y en Febrero 5 miembro de la Junta Administrativa creada para las atenciones del periódico militar. (1)

Cumpliendo con órdenes superiores, formó el Reglamento de la Biblioteca de la Secretaría de Guerra (Febrero 25 de 1879); interpretando debidamente las ideas del Gobierno, que si se hubieran llevado á cabo como él las formuló, en la actualidad estarían muy adelantadas las investigaciones sobre la historia militar del país, que por completo se ha abandonado. En el oficio con que acompañó el Reglamento, dice, entre otras cosas: "El primer elemento con que debe contarse, es aquel que pueda instruir al personal del Ejército contemporáneo, no de una manera poética, no sirviendo intereses personales ó mezquinos, no halagando el amor propio con hechos de armas gloriosos que por la historia no existen, sino poniéndole á la vista los documentos originales, que le sirvan para formar un juicio exacto de los hechos que han tenido lugar en nuestro país desde la proclamación de nuestra independencia en 1810, hasta la ocupación de la Capital de la República por el gobierno constitucional en 1867."

Para realizar esta idea, iniciaba la manera como debería de formarse la historia militar (Arts. del 10. al 80.) siendo el primero y quizá el único, como veremos después, que ha hecho trabajos de importancia sobre dicho asunto. (2)

Por política, pues lo creían partidario de D. Justo Benítez, el General Diaz, en lo confidencial, le manifestó que deseaba renunciara el cargo de Oficial Mayor, á lo que atentamente se negó, suplicando al Presidente que cualquiera que fuera la causa por la que ya no se le creía útil en

1 Para mayor brevedad no doy á conocer estos nombramientos que originales conservo en mi poder; anotados en su Hoja de Servicios.
2 Véase en la memoria que presentó el General Treviño al Congreso en 1880, el documento n.º 113.

ese puesto, se le quitara, quedando como siempre á sus órdenes. El 26 de Enero de 1880 recibió orden para hacer la entrega respectiva al Coronel D. José Montesinos, nombrado para substituirlo, dándole el Ejecutivo la comisión á que se refiere el artículo 24 del Reglamento de la Biblioteca de la Secretaría de Guerra. Esta nota y los certificados que á su favor extendieron los generales Pedro Ogazón y Manuel González, demuestran que cumplió como es debido con sus atribuciones como Oficial Mayor; siendo de advertir que en el período durante el cual el primero fué Ministro, varias veces lo substituyó, mereciendo plena confianza del Presidente. (1) Con este último desde 67 lo ligaba una desinteresada amistad, aunque sin haber sido su partidario cuando la revolución de Tuxtepec, como no lo fué de ninguno de aquellos que desconocieron el orden legal.

Esta nueva comisión era laboriosa y de aquellas que exigen empeño, constancia y tiempo para obtener resultados; se trataba de recopilar en el archivo general todo lo relativo á la historia militar del país. En un período de cerca de doce años, en unión de algunos oficiales subalternos, arre-

(1) "República Mexicana.—Secretaría de Guerra y Marina.—Sección 3.ª—Hoy digo al Gral. Coronel José Montesinos lo que sigue:

....." Transcribo á Vd. para su conocimiento y á fin de que proceda á hacer la entrega indicada manifestándole por acuerdo del propio primer Magistrado que el Gobierno está satisfecho del cumplimiento que ha tenido Vd. en el desempeño de la Oficialía Mayor de esta Secretaría durante el período que la ha servido, por lo cual se le dan las más sinceras gracias, y atendiendo á los conocimientos, aptitud, honradez y demás circunstancias que á Vd. abonan, el citado Presidente se ha servido nombrarlo para que desempeñe la comisión de que habla el artículo 24 del Reglamento de la Biblioteca de esta Secretaría á la que se presentará para ejercer las funciones de su encargo.—Libertad y Constitución, México, Enero 26 de 1880.—Pacheco.—Al Gral. de Brigada José Justo Alvarez.—Presente."

"El General de División que suscribe bajo su palabra de honor certifica: Que durante el período corrido del veintinueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis al veintinueve de Marzo de mil ochocientos setenta y siete, en que desempeñé el cargo de Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, estubo encargado de la Oficialía Mayor de la propia Secretaría el C. General de Brigada José Justo Alvarez. La aptitud que en tan difícil comisión demostró dicho C. General, así como la honradez con que la desempeñó, lo hicieron acreedor no solamente á la ilimitada confianza que el que suscribe tuvo en él sino á la merecida honra de que también el C. Presidente de la República depositara en él la propia confianza en los períodos en que me sustituía en el despacho.—Como un tributo de justicia expido el presente en México á veintitres de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Pedro Ogazón.—Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada."

"El General de División Manuel González en Jefe del Ejército del Centro y Occidente.—Certifico: que durante mi permanencia al frente de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, el Oficial Mayor de la misma Secretaría, Gral. José Justo Alvarez, desempeñó con acierto actividad y eficacia las funciones de su empleo, dejándome satisfecho de su conducta y aptitud en el despacho de los negocios girados en aquella época por el referido Departamento de Guerra.—Y á solicitud del interesado y para los usos que le convengan le extiendo este documento en Guadalupe á veintinueve de Diciembre de 1879.—Manuel González.—Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada."

gló cuatrocientos tomos con sus índices correspondientes de autógrafos relativos al período de independéncia; (1) preciosa colección que será de mucha utilidad para las futuras investigaciones históricas.

En 9 de Julio de 1882 fué electo Senador suplente por el Estado de Hidalgo, entrando á funcionar en Diciembre de 1884, por falta del propietario, siendo nombrado presidente del Senado por el mes de Octubre del año siguiente. (2) Es digno de atención el extracto histórico que hizo en la sesión de 16 de Noviembre de 85, sobre la historia de los Códigos militares y tácticas de Infantería y Caballería, como miembro de una de las comisiones de guerra, y apoyando la iniciativa del Ejecutivo, en la que pedía facultades extraordinarias para reformar los anteriores. El General Alvarez fué el primero que inició en 1869 la necesidad de reformar la antigua ordenanza, después de cien años de haber estado rigiendo, pues fué mandada observar en 1770 por el Virrey Marqués de Coix; en 1878 hizo la iniciativa en que el Ejecutivo pidió facultades al Congreso para reformarla y en 1885 apoyó en el Senado la que en ese año presentó el Ejecutivo con igual objeto. El General Alvarez aparece en nuestra historia militar y después de la segunda independéncia, como el iniciador de las reformas á la ordenanza, á las tácticas y á la jurisprudencia militar, que vinieron á hacer evolucionar á nuestro ejército como había evolucionado ya nuestra organización social.

La comisión permanente del Congreso de la Unión, en la

(1) Véase la Memoria que presentó al Congreso el Ministro Ignacio Mariscal en 1885 pag. 508. Siendo de advertir que la nota carece de los más indispensables comentarios que den á conocer un trabajo tan importante y laborioso.

(2) Al margen un sello que dice: "Secretaría de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.—Juan García Brito, Oficial Mayor de la Secretaría del Senado, certifica, que de las constancias que existen en la Secretaría aparece, que el Ciudadano General José Justo Alvarez, fué popularmente electo Senador suplente por el Estado de Hidalgo, en nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Que en la Junta preparatoria celebrada el día doce de Septiembre siguiente, fué aprobada su credencial.—Que llamado para que viniera á ocupar el asiento que le correspondía en el Senado por falta del Senador propietario, hizo la protesta constitucional en la sesión del día tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Que desde esta fecha, hasta la de quince de Septiembre de mil ochocientos ochenta y seis, en que terminó su período concurrió puntualmente á la Cámara.—Y que por elección hecha en la sesión que se verificó el día treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, presidió al Senado todo el mes de Octubre del mismo año.—Para constancia y sin que este certificado pueda surtir otros efectos que los que le correspondan por riguroso derecho, lo extiendo en México á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—J. G. Brito.—O. M.—"Al margen una estampilla de á cincuenta centavos, cancelada.

sesión de 3 de Agosto de 1882 lo nombró Tesorero de las Cámaras, cargo que desempeñó hasta su muerte. (1) Con toda regularidad y sin permitir nunca operaciones que fueran contrarias á las naturales de dicha Oficina, la tuvo á su cargo durante quince años; quedando libre de toda responsabilidad por la crecida suma de \$14,000,000 que aproximadamente por sus manos pasaron, según los finiquitos correspondientes que en su oportunidad le fueron expedidos por la Tesorería General de la Nación y que obran en mi poder.

El 5 de Marzo de 1895 fué nombrado miembro de la comisión encargada de formar las auténticas de los trofeos de guerra y demás objetos que existen en el Museo de Artillería; á la que prestó distinguidos servicios por sus extensos conocimientos en la historia del país; (2) y en 1896 se hizo cargo, como fiscal, de la causa del ex-General José Delgado.

Después de una enfermedad no muy penosa, de algunos meses, murió, de uremia, en la madrugada del 22 de Enero de 1897, en su casa ubicada en Tacubaya, calle del Oidor Carbajal. Hasta los últimos momentos dió á conocer sus grandes energías, y fortalecido su espíritu por una íntima convicción: la de haber cumplido con sus deberes; de haber pertenecido siempre á la sociedad de los hombres honrados y libres, y de haber trabajado por el bien de sus conciudadanos; con serenidad vió acercarse el fin de su prolongada vida; creía en la inmortalidad del alma, en la existencia de un Ser Supremo y en la eterna justicia, sin aceptar nunca los mitos de ninguna religión, ni acercarse tampoco á los desconsoladores aunque verdaderos extremos de positivismo; no fué católico ni protestante, fué simplemente un hombre progresista, honrado, altamente moral, de firmes y elevados principios, y que siempre cumplió con sus deberes; para obrar, no lo guiaban las interesadas miras del católico que hace el

(1) Según certificado de la Cámara de Diputados que obra en mi poder.

(2) Según nota de la Secretaría de Guerra, inédita en mi poder.

bien por temor de los castigos de ultratumba ó por los beneficios que después de la muerte puede recibir, sino únicamente por la satisfacción del deber cumplido. Su esposa, como la mayoría de las mujeres mexicanas, era católica; sin embargo, en sus últimos momentos respetó sus ideas y no intentó reconciliarlo con el clero; dos días antes de morir, una repentina congestión lo privó para siempre de todas sus facultades; aquella prolongada agonía cesó al fin, y, como queda dicho, murió en la madrugada del día 22, á la edad de setenta y cinco años.

La modestia fué siempre su cualidad característica: durante su vida no dió á conocer ninguno de los importantes servicios que en la guerra de Reforma había prestado; enemigo de procedimientos irregulares y de aprovecharse de determinada posición en los trece años que estuvo en la Secretaría de Guerra, no gestionó la formación de su hoja de servicios; ésta fué hecha, muy incompleta, hasta después de su muerte; jamás aduló á nadie y siempre veía con desprecio á los que se degradaban moralmente al buscar la protección del poderoso. Sesenta años prestó sus servicios al Ejército, y siempre fué honrado hasta la exageración: los escasos bienes que de su padre heredó, se acabaron durante la guerra de intervención por la miseria á que se vió reducido; y en un período de veinte años, con sus economías, construyó la casa que fué de su propiedad en Tacubaya: al morir legó á su familia la corta suma de \$23,503.71, formada por el menaje y la biblioteca de su propiedad, por un terreno ubicado cerca de Chapultepec, con que el Gobierno en 61 le pagó una parte de sus alcances, y por la casa á que me he referido. (1) Por fortuna su viuda sobrevivió bien poco y le quedaron sólo tres varones, con la edad suficiente para poderla sostener con su trabajo. El General Alvarez, ni antes ni después de su muerte fué gravoso al Erario, antes siempre estuvo en servicio activo, y, por lo tanto, sólo recibió la justa retribución de su trabajo, y después, una paga de marcha, quinientos pesos como diputado constituyente,

(1) Según consta en la escritura otorgada por el Notario Silvestre Olguín y Gualdi, de fecha 28 de Julio de 1898.

dos años del Montepío que el Gobierno concedió á su viuda y que representaba, aproximadamente, el sueldo de un sargento primero de nuestro ejército, ó sean setecientos pesos; los gastos de su inhumación y una fosa en 6ª. clase en el Panteón de Dolores, (1) total aproximado: dos mil pesos. Tales son los desconsoladores saldos que en el orden económico obtienen los hombres honrados, los virtuosos caudillos de las grandes revoluciones sociales, que sacrifican su bienestar, su porvenir y su sangre por el triunfo de la civilización y del progreso.

Al tener conocimiento la Secretaría de Guerra de su fallecimiento, hizo la invitación oficial que dió á conocer en el capítulo anterior; nombró una comisión de oficiales facultativos, presidida por el General Ignacio Salas, para que velaran al cadáver en la misma casa de su familia y dispuso los funerales para las nueve de la mañana del siguiente día. El duelo fué presidido por el Ministro de la Guerra, General Felipe B. Berriozábal; por el Comandante Militar del Distrito, D. Francisco Vélez, y por el Lic. Manuel Lombardo, á nombre de la familia; concurriendo también los Generales: Mariano Escobedo, Rosendo Marquez, Jesús Lalanne, Francisco O. Arce, Mariano Ruiz y algunos otros jefes y oficiales. La columna que le hizo los honores fué mandada por D. Gregorio Ruiz, y se componía de los Batallones de Zapadores y 21, por el 10º. Regimiento y una batería ligera de artillería.

Por disposición del Supremo Gobierno, fué enterrado en el lote de los defensores de la República de 1836 á 1847, y el Lic. D. Eduardo Zárate, Procurador General de Justicia Militar, pronunció la oración fúnebre.

(1) El lote de los "Defensores de 36 á 47," adonde fué enterrado, se halla situado en los terrenos que corresponden á la sexta clase del Panteón de Dolores, según el plano que obra en mi poder. Esto honra mucho á las autoridades que lo concedieron, los restos de los defensores de la Patria durante aquel período, descansan en el mismo terreno que los mendigos que mueren en un hospital. No es nada remoto presentarse muy de cerca la inhumación de los despojos de algún anfiteatro. Todo esto nos coloca á gran altura. Próximamente los restos del General Alvarez, serán trasladados, por sus hijos, á un lote particular en el mismo Panteón.

El Lic. Manuel Lombardo, á nombre de la familia, dió las más expresivas gracias al Presidente Díaz por los honores que le había tributado; manifestando, lo que sigue, en contestación: "Impuesto de la favorecida de Ud., de 23 del actual, le manifiesto que acepto sus agradecimientos solamente como una muestra de la consideración que me dispensa, pues por lo demás, las honras que se le tributaron al General Alvarez, bien merecidas por su parte, no sólo fueron al jefe ameritado, sino al amigo personal, que siempre distinguí y profesé sincero afecto por las cualidades personales que poseía y que lo hicieron digno de la estimación general."

Fué noble, humano, valiente y generoso y sabía inspirar la confianza y crear elevados y nobles sentimientos; por eso sus contemporáneos apreciaron sus cualidades, sus elevados principios y sus aptitudes, mereciendo de las figuras principales distinciones de alto valer, no pecuniarias, porque fueron hombres animados sólo por el patriotismo, sino en el orden moral. Todos certifican su actividad, su pericia militar, sus conocimientos, la firmeza de sus principios, el desinterés en sus actos, el exacto cumplimiento de sus deberes y el que siempre supo acreditar su patriotismo. De naturaleza sana, robusta y vigorosa y de espíritu sereno, supo mandar, obedecer y resistir, sin abatirse, los rudos golpes de la suerte, dejando una huella profunda, bajo el punto de vista del deber militar, y mereciendo de la historia un honroso título:

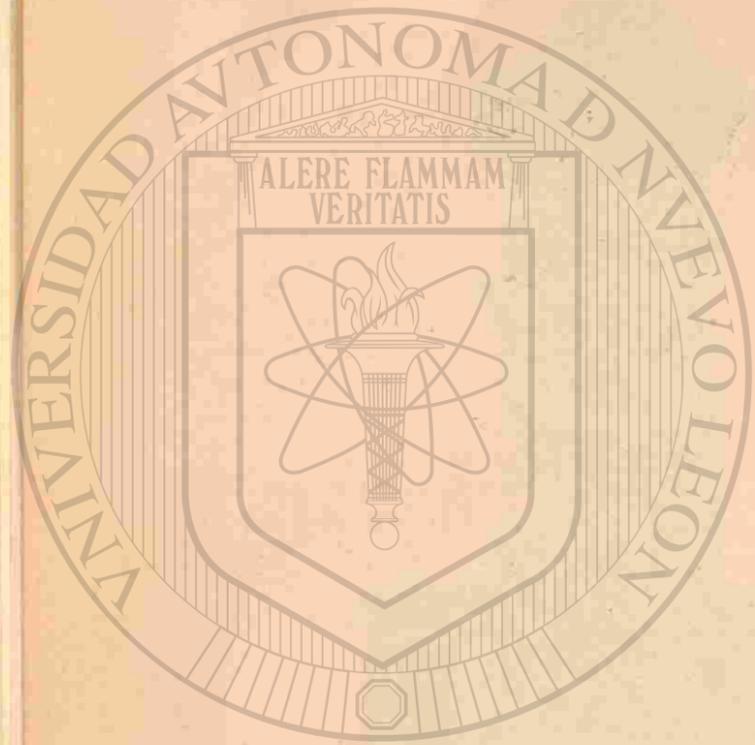
"VIEJO SOLDADO SIN MANCHA."

—FIN—

DIRECCIÓN GENERAL DE



Monumento erigido á la memoria del General José Justo Alvarez, por su familia, en el Panteón de Dolores, en el Lote de Defensores de la Patria de 1836 á 1847.

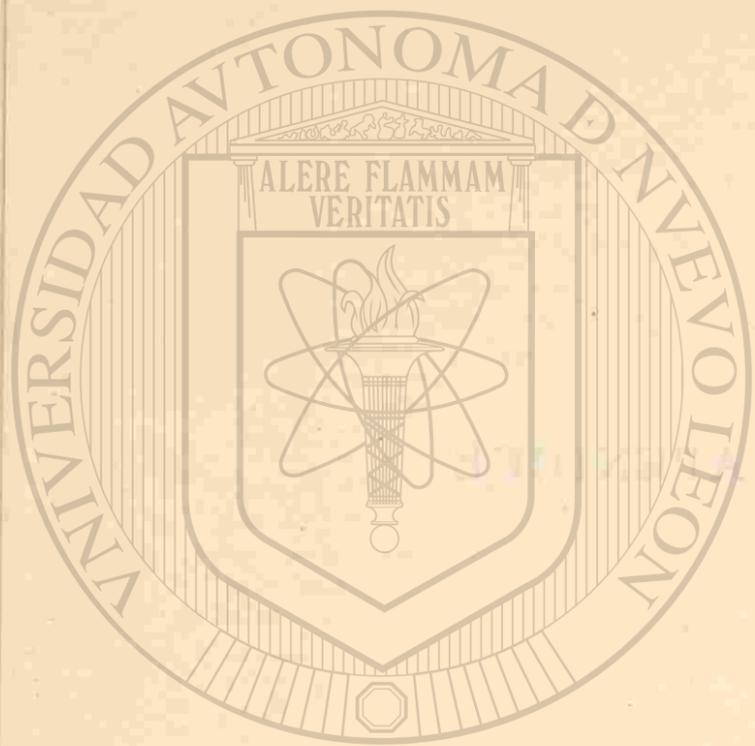


U A N L
A P E N D I C E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NUMERO 1.

"Parte oficial que dirige al Exmo. Sr. Presidente de la República, general en Jefe del Ejército de operaciones, como su segundo el de División D. Florencio Villareal, de la Batalla del día 8 del presente en el puerto de Montero y San Francisco Ocotlán."

"Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en Jefe.—Exmo. Sr.—El día 7 del actual, hallándose en San Martín Texmelucan el Cuerpo de Ejército de que tengo la honra de ser 20. en Jefe, dispuso V. E. que abanzase sobre los rebeldes de Puebla, y á la una del día se hizo alto á tres leguas de dicha capital, procediéndose en seguida á un rápido reconocimiento del terreno, para que las tropas campasen, como en efecto se verificó; formándose una línea de batalla, en la cual la división Parrodi apoyaba la derecha en la loma de Montero, la brigada Doblado en el centro en la pequeña altura donde está situado el pueblcito de San Francisco Ocotlán y á la izquierda, en terreno llano, la brigada Zuloaga. Satisfecho V. E. de haberse cumplido sus acertadas y precautorias disposiciones, se dirigió al campo de la brigada Ghilardi, rumbo á Tlaxcala, dejándome sus superiores órdenes para seguir la marcha al siguiente día. Al amanecer del 8, las tropas se hallaban listas; mas fué preciso demorar algunas horas su movimiento, á fin de poner cuidadosamente en planta las prevenciones que la penetración y pericia de V. E. dictaron desde la víspera, previendo con bastante acierto que el enemigo viniese á provocar una batalla campal. Se me participó que una avanzada se había tiroteado con el enemigo, sin darme otros pormeno-

res, por cuyo motivo no estaba seguro de ser atacado ese día por fuerzas considerables de los sublevados, como sucedió momentos después. A las siete y media de la mañana el enemigo se avistó en cinco columnas fuertes, apoyadas por numerosa caballería: en el acto mandé suspender el movimiento de nuestras tropas, y en sus mismas posiciones dispuse que se esperase el combate: dos de dichas columnas avanzaban con rapidéz sobre la derecha que ocupaba la división Parrodi, y las otras tres sobre el centro; á las siete y tres cuartos la artillería enemiga anunció el combate; se le contestaron sus fuegos con la misma arma, y á las ocho, á menos de tiro de fusil, se rompieron los fuegos de infantería, cargando impetuosamente el enemigo; pero destrozada su caballería á metrallazos por dos veces, y contenidas sus columnas de á pié en la falda de las dos posiciones amagadas, la acción disputada por ambas partes con un ardor admirable, se prolongó hasta las diez y media, en que los rebeldes rechazados en nuestra derecha, no obstante sus obstinados esfuerzos, y detenidos en el centro, se oyó en sus filas el toque de alto el fuego, que fué repetido por parte nuestra, de orden del bizarro y justamente sentido General Avalos, que en los momentos más importantes me pidió y obtuvo defender el lugar más amenazado en la posición del centro; el enemigo, burlando la buena fé de este valiente general, le hizo asestar sus últimos tiros, hiriéndolo de gravedad. Aprovechando la suspensión de los fuegos, me acerqué á las filas enemigas que tenía al frente á menos de cien pasos, hice que victoriasen al Supremo Gobierno y á V. E., ofreciéndome el abanderado de Zapadores la bandera de su cuerpo; pero un movimiento fugitivo de una poca de caballería, me infundió serias sospechas, y, sin pérdida de tiempo, acudí á la reserva, para poner un cerco é intimar rendición. Ocupado activamente en esto, recibí un mensaje del jefe de la rebelión, D. Antonio Haro y Tamariz, solicitando una entrevista, á lo cual accedí en el acto, pues la multitud de cadáveres que ví tendidos en su línea, y la deplorable posición de sus tropas, me hicieron concebir la halagüeña esperanza de un término favorable. Nos reunimos, en efecto, y tanto de lo poco que hablamos, como del re-

sultado de la conferencia que V. E. se dignó concederle, tengo dado ya el correspondiente informe en oficio separado, en el cual consta que el jefe de la rebelión, para salvarse de una completa derrota, apeló á un medio bastante reprobado por todas las reglas de la decencia."

"Destrozado el enemigo en todas sus intenciones de asalto sobre nuestras posiciones, é incapaz de volver á la lucha en campo abierto, burló vergonzosamente el armisticio concedido y huyó á Puebla, con una pérdida considerable de hombres. Ciento diecinueve muertos y noventa y ocho heridos, sepultados los primeros y recogidos para su asistencia los segundos por el cuerpo médico del ejército; ciento ochenta prisioneros y cuatrocientos dispersos, son el funesto resultado que ha obtenido la audacia de los cabecillas de la rebelión, sobre cuya conciencia pesará siempre la sangre tan abundantemente derramada por su causa, y la orfandad de mil familias inocentes; y aunque por nuestra parte las bajas son de insignificante número, consistiendo tan notable diferencia en el vivísimo y certero fuego de las baterías sobre las columnas enemigas, tenemos que lamentar la muerte de algunos valientes que sucumbieron en sus puestos, con particularidad el intrépido señor General Avalos, malamente asesinado por los alevosos contrarios. Yo no he podido menos que conmovirme al ver el sangriento cuadro de la batalla; toda esa sangre mexicana que la nación llorará con amargura; más es de mi deber referir los hechos, y al hacerlo me siento poseído todavía de un justo dolor. ¡Ojalá que esta triste lección sirva en lo futuro de retentiva á los ilusos!"

"Si las fuerzas desleales desplegaron en la batalla una valentía nada común y digna de ser mejor empleada, las tropas que forman este cuerpo de ejército, bien merecen por su probado denuedo, la más especial recomendación. Soldados permanentes y guardias nacionales, rivalizaron noblemente en ese día, dando una prueba inequívoca de su fraternidad: aquéllos, con la imponente serenidad del veterano, hecho á las fatigas y los riesgos de la campaña; y éstos, con la entusiasta aspiración de distinguirse en el combate, han contribuido al triunfo alcanzado y preparado por la

previsión y acierto de V. E., cabiéndome la doble satisfacción de haberme esforzado en llenar con exactitud las disposiciones que V. E. me tenía comunicadas de antemano, y que han venido á producir el plausible resultado, por el cual tengo el honor de felicitar á la República y al Supremo Gobierno que preside V. E."

"Los señores Generales, jefes y oficiales, han cumplido á entera satisfacción sus respectivas obligaciones en el combate; ellos son demasiado dignos de la gratitud nacional y del aprecio de V. E. El señor General Parrodi ha hecho, con ejemplos que merecen particular elogio, lucir el valor y aplomo de su división. Los señores Generales Zuloaga y Rosas, han presentado en ese día nuevos y honrosos testimonios de firmeza, lealtad y disciplina de los distinguidos veteranos que forman su brigada, y que son el honor del verdadero ejército y el orgullo de la Patria, "así como el señor General jefe de la sección del Estado Mayor, D. José J. Alvarez, que ha demostrado un infatigable celo en el desempeño de sus laboriosas atenciones, síndome grato hacer presente á V. E. que el reconocimiento del terreno hecho la víspera de la acción y la ordenada colocación de las tropas en la línea, es debido al empeño con que sabe conducirse en todo, este inteligente y pundonoroso jefe."

"El señor General D. Luis Tola y los señores jefes y oficiales de ingenieros me acompañaron todo el tiempo de la acción, y el jefe del cuerpo médico, General D. Pedro Vander-Linden, merece, asimismo, citarse honoríficamente por su actividad y generosa conducta en el desempeño de su humanitario encargo con todos los desgraciados que quedaron regados en el campo de batalla."

"Hasta hoy, me han permitido las multiplicadas ocupaciones del servicio dar á V. E. este parte; y al verificarlo me honro en protestarle mis respetos y particular aprecio."

"Dios y Libertad, San Javier, en Puebla, Marzo 19 de 1856.—Exmo. señor Presidente general en jefe del ejército de operaciones.—FLORENCIO VILLAREAL.—Es copia.—Cuartel General en Puebla, Marzo 26 de 1856.—J. Muñoz Campuzano, Secretario."

"Ejército de operaciones sobre Puebla.—20. Jefe de Estado Mayor.—Desde el momento que en Zacapoaxtla se presentaron síntomas de reacción, el Supremo Gobierno dispuso que dos cuerpos de caballería observaran los movimientos de aquellas poblaciones; pero, desgraciadamente, el General Guittian y el coronel Olloqui, que los mandaban, tomaron parte con los disidentes, y fué necesario que una fuerza bastante respetable, á las órdenes del General D. Ignacio de La Llave marchase sobre los pueblos de la sierra; estas fuerzas también hicieron causa común con los disidentes, sublevándose contra su jefe, y entonces se mandó otra de mayor consideración, á las del General D. Severo Castillo, la que en San Juan de los Llanos, faltando á sus deberes, también se unió á los reaccionarios, é invocaron por jefe á D. Antonio Haro y Tamariz; estas fuerzas reunidas atacaron la ciudad de Puebla, que, debilitada en su guarnición y en sus parques, por la provisión que había hecho de estos elementos á las tropas que se habían mandado á sofocar la rebelión pero que después se sublevaron, se vió precisada á capitular, y su guarnición se retiró al punto de Río-frio, límite entre los Estados de México y Puebla. Sobre esta fuerza se formó el ejército de operaciones según la orden general de 26 de Febrero, compuesta de tres divisiones de infantería, una de caballería y una brigada móvil, formando un total de diez mil trescientos cuarenta y cinco hombres, con treinta y seis piezas de artillería, cuyo mando en Jefe se sirvió tomar el Exmo. señor Presidente, según orden de 27, estableciéndose el cuartel general en México, y situadas las divisiones por escalones en la línea de operaciones. A éste se mandó adelantar y pasar por los desfiladeros de la montaña por una rápida y bien combinada maniobra, que obligó al enemigo á desalojar el pueblo de San Martín, á donde tenía situada su vanguardia, resultando el ejército formado en las llanuras, y la brigada móvil ocupando la ciudad de Tlaxcala, en cuyo punto, con anticipación se encontraba la segunda división de infantería, al mando del Exmo. señor General Moreno."

"Considerando el Exmo. Sr. Presidente que ya era tiempo de comenzar las operaciones decisivamente, salió de la

capital el 29 de Febrero y llegó á San Martín el 10 de Marzo con todo el Estado Mayor general, situándose en este punto el cuartel general; allí se ocupó S. E. de dar todas las disposiciones convenientes, practicando en persona algunos reconocimientos, y haciendo que se practicaran otros sobre las posiciones que el ejército debía ocupar sucesivamente en su marcha para Puebla; pues era de la mayor importancia evitar que la caballería enemiga, mucho más numerosa y fuerte que la nuestra, tuviese oportunidad de atacarlo en las extensas llanuras de aquel valle. Se mandó fortificar San Martín Texmelucan, hacer los depósitos generales, y se constituyó en nueva base de operaciones."

"Ejecutados estos trabajos preliminares, el ejército emprendió su marcha el día 7; la división Parrodi, primera de infantería, pernoctó en Río Prieto con la descubierta en Coronango; la Zuluaga, infantería de reserva, en la hacienda de San Isidro; la Moreno, segunda de infantería y la brigada Ghilardi, que se hallaban con anticipación en Tlaxcala, se situaron aquella noche en la hacienda y venta de Santa Inés; la división Portilla, de caballería, en el pueblo de San Miguel Xostla; á cuyo punto se había anticipado el Exmo. señor general Villarreal con el cuartel general, y á donde llegó el Exmo. señor Presidente al anoecer, y continuó su marcha para Santa Inés, á donde pasó la noche, después de dar sus instrucciones á los señores Generales Moreno, Ghilardi y coronel Iturbide; desde allí S. E. dispuso que al siguiente día la primera división pasase á Cholula, la segunda con la brigada móvil á la Constanacia, la tercera al pueblo de Santorum, á donde se situaría el cuarter general, y la caballería ocupase Coronango á las seis de la mañana."

A esta hora del día 8 supo S. E. que el enemigo, con toda su fuerza disponible y doce piezas de artillería, había salido de esta ciudad por el Puente de México, y comprendió que su mira era sorprender al ejército en marcha, y podía aprovecharse esta salida para ocupar la ciudad; y con tal objeto dispuso que la división Moreno y la brigada Ghilardi acelerasen su marcha para ocupar el molino de Santo

Domingo, á donde recibirían nuevas órdenes; ya para avanzar una á Puebla, ya para marchar la otra sobre la retaguardia de los rebeldes, ó ambas sobre un punto; en seguida se dirigió con su Estado Mayor á Santo Toribio, para observar de cerca al enemigo, y al llegar á aquel punto, el fuego de cañón anunció que el combate se había comenzado; entonces mandó orden el Exmo. señor Presidente á los señores Generales Moreno y Ghilardi, para que se dirigieran con rapidez sobre esta ciudad; pero desgraciadamente, el conductor del pliego, sea que por no caer en poder de los facciosos hiciese un largo rodeo, sea que se extraviase, llegó tarde á Santo Domingo, cuando ya era extemporáneo el movimiento, y S. E. siguió su marcha á San Isidro, á cuyo punto llegó en el momento en que el fuego de cañón y fusilería había cesado; observó esto S. E., y que las fuerzas beligerantes se encontraban en inacción; pero el señor Villarreal explicó esto y dió parte de que D. Antonio Haro había solicitado un armisticio. Los pormenores de esta memorable batalla y lo ocurrido antes de la llegada de S. E., con relación al armisticio, y que después tan maliciosamente ha querido desfigurar el caudillo de la rebelión, los hallará V. E. en la copia de la comunicación que tengo el honor de acompañar, y que ha dirigido el Exmo. señor General D. Florencio Villarreal. El valor y arrojo con que las fuerzas enemigas desafiaron los efectos de nuestra artillería, y los sucesos que pasaron allí, sólo pueden explicarse ahora que los informes de algunos jefes suyos han venido á ponerlos en claro. El caudillo de los rebeldes había formado el sistema de engañar á sus subordinados, haciéndolos confiar en la seguridad de que los cuerpos permanentes del ejército abandonarían al Gobierno para engrosar las filas de la reacción; y aunque Haro no podía contar con una defección porque había recibido muy amargos desengaños, no obstante, fiel al plan que se había propuesto, hasta los últimos momentos de resignar el mando, fingió estar seguro, é hizo creer, valiéndose de toda especie de falsedades, que aguardaba esa defección. En consecuencia, su plan fué en la batalla del 8 poner en contacto sus tropas con las del Gobierno, engañar á éstas con la falsía y la

traición, haciendo que los suyos victorearan al Presidente, para introducir en las nuestras el desorden y envolverlas con facilidad; sus instrucciones fueron ejecutadas con puntualidad; pero nuestra artillería, que en toda esta campaña ha sido dirigida con acierto y manejada con habilidad, había hecho mucho estrago en sus columnas; la tropa estaba aterrada y el campo cubierto de muertos y heridos. Haro comprendió en aquel momento lo difícil de su situación, y para salir de ella, pidió al señor Villarreal un armisticio, que sin duda siempre pensó violar. Cuando se dió conocimiento de esta pretensión al Exmo. señor Presidente, S. E. recorrió las filas del ejército, proclamó á la tropa, que respondió con vivas al Gobierno y á su persona; reconoció prontamente el orden de nuestra línea de batalla, y designó el lugar en que disponía escuchar á D. Antonio Haro, que también solicitaba hablar personalmente con S. E. Allí le ofreció únicamente para sí y para los suyos la garantía de la vida si desde luego se ponían á disposición del Gobierno, á lo que contestó Haro que necesitaba consultar con sus compañeros, á cuyo fin pedía, y S. E. le concedió, un armisticio de dos horas, asegurando que volvería á manifestar el resultado. Momentos después concluido el armisticio se presentó el Teniente Coronel Antillón, del batallón ligero de Guanajuato, á manifestar que su cuerpo se hallaba con cuatro piezas en su posición del cerro de Ocotlán, pero que el enemigo lo había envuelto en el tiempo de la conferencia; ordenó S. E. que este jefe reclamase en el acto al caudillo enemigo, y que las tropas quedaran en sus líneas; pero se supo después que aquél jefe fué hecho prisionero al llegar, y que el batallón y las cuatro piezas el enemigo se las llevó, valiéndose de la suspensión de armas concedida. Tanto por este medio, cuanto porque el plazo se cumplía, el Exmo. señor Presidente mandó al General Lamberg, jefe del Estado Mayor de S. E., que manifestase á Haro que el tiempo había espirado y que restituyese el batallón y piezas á su línea; pero cuando fué reconocido el citado general, se vió rodeado por jefes enemigos que hicieron cuanto pudieron por detenerlo y hacerlo esperar; conociendo el señor Lamberg que el tiempo pasaba y que no

parecía Haro, comprendió lo que sucedía y volvió á dar parte de que el enemigo no había perdido tiempo, pues se habían puesto en marcha sus tropas, dejando en el campo ciento diecinueve muertos, nueve heridos y ciento ochenta prisioneros; y, según los informes recibidos posteriormente de los mismos jefes de la plaza, en esta acción perdieron ochenta y nueve oficiales muertos, heridos ó prisioneros."

"En esta jornada tuvo lugar un hecho digno de mención particular; el batallón de Tiradores, perteneciente á la división de reserva que se había hecho venir á la primera línea, suspendió como todos los demás sus fuegos por el imprudente toque que sin autorización ninguna mandó dar el valiente y malogrado General Avalos, pues creyó que se habían pasado á nosotros, dando por terminado el combate; y quedando por este hecho dicho batallón en medio de las filas enemigas que victoreaban al Supremo Gobierno y abrazaban á nuestros soldados; pero su coronel el general D. Alejo Barreiro, para evitar ser envuelto, lo concentró sobre la reserva por un pronto y enérgico movimiento, y no dejando en las filas de los facciosos ni un soldado tirador."

"El enemigo entró á la ciudad, se cubrió con sus trincheras y fué preciso venir á buscarlo á ellas, estableciéndose aquella noche el cuartel general en la hacienda de la Uranga con la tercera división de infantería; la primera división en Cholula, y la segunda división con la brigada móvil extendiéndose hasta la fábrica de Ballarino, desde la Constancia y la caballería de Cuautlancingo."

El día 9 la primera división marchó á la hacienda de Santa Cruz, ocupando el puente de México que el enemigo abandonó, retirando sus fuerzas al cerro de San Juan. Inmediatamente mandó el Exmo. señor Presidente destruir una fuerte fogata que el enemigo había fabricado y de que tenía conocimiento, cuyo ramal había descubierto el Exmo. señor general Moreno; previno que la división de reserva ocupase el Puente y la hacienda del Batán con la caballería á retaguardia, adelantando á la segunda brigada hasta la fábrica de Ballarino, y desplegando por la izquierda la división Moreno en los ranchos de Posadas y Colorado. A

continuación el señor Presidente pasó en persona á colocar una batería contra el cerro de San Juan para cubrir el frente de la línea establecida, quedando así acampadas las tropas aquella noche; en ella y para aislar á las que defendían el cerro de San Juan y tomar el punto del Carmen, sin un ataque directo que habría ocasionado grandes sacrificios; dispuso S. E. que la primera y segunda división permanecieran en la posición que se les había dado el día anterior; que la brigada móvil penetrase en la ciudad por los puntos de San Antonio y San José, entre tanto S. E. en persona y con la tercera división y la caballería volteaba la posición de San Juan tomado el camino por el de Cholula á la garita de este nombre; pero previniendo á la primera división y al batallón de Matamoros á las órdenes del coronel Iturbide, amagase el mencionado cerro por el Norte, y la tercera hiciese otro tanto por el lado Sur."

"Aunque el movimiento principió á las ocho de la mañana, como el rodeo que debía hacer la división de reserva era de cerca de cuatro leguas, llegó al puente de Cholula á cosa de las dos y media de la tarde, llegando S. E. al mismo tiempo con la caballería. Una fuerza enemiga compuesta de infantería y caballería con una pieza, estaba situada en la garita del peage, y á la que para desalojarla, S. E. dió las órdenes convenientes; en este momento el joven D. Manuel Céspedes, que había tomado parte en la rebelión de Sierra Gorda, y que venía á impetrar la gracia de indulto, se presentó pidiendo á S. E. ocasión de distinguirse, y S. E. pasó á sus órdenes el escuadrón auxiliar que venía descubierta en la columna. Céspedes se arrojó sobre los contrarios apoyado por una compañía de tiradores y una pieza de artillería que iba inmediata á S. E., los que se retiraron á la garita de México, desde cuyo punto y desde el cerro de San Juan se rompió un vivo fuego de cañón sobre la de Cholula, ocupada ya con orden anticipada, por el batallón de cazadores, y sobre la cual destacó el enemigo una fuerza respetable de infantería en tiradores. El combate se hizo general y se mantuvo por dos horas, durante las cuales la división Zuloaga rechazó constantemente los esfuerzos tenaces del enemigo para desalojarla. Mirando el Exmo. se-

ñor general en jefe que el enemigo se empeñaba en la defensa del cerro, con lo que se lograba el objeto premeditado, dispuso que la brigada Rosas permaneciese en la garita de Cholula para continuar empeñando al enemigo en la posición del cerro; que el que suscribe se situase en los carriles de la Noria con el tercer regimiento de caballería de escuadrones de Guanajuato y dos piezas de á ocho para conservar la comunicación en la dirección que seguía S. E., que pasó al barrio de Santiago, en donde destacó al General Lamberg para que ocupase con una pequeña fuerza el convento del Carmen, como lo verificó, dando aviso inmediatamente. Previno entonces S. E. que el batallón de zapadores y tercero de caballería quedasen en posesión en Santiago con dos piezas, y continuando con el resto de su escolta hasta el Carmen, siguiéndole después la brigada Tracomis, con la que conservó el mismo punto á pesar del vivo fuego de cañón y de fusil que hacían los puntos de Concordia, Concepción y Catedral. El falso ataque dado por parte del Norte, y que fué confiado á la pericia del señor General Parrodi, á las inmediatas órdenes del segundo en jefe, General D. Florencio Villareal, se ejecutó á satisfacción del Exmo. señor Presidente."

"La brigada Ghilardi, que tenía orden de penetrar por los puntos de San Antonio y San José, no lo verificó, porque su jefe, observando la numerosa concentración de las fuerzas enemigas en el cerro de San Juan, y el vigoroso ataque que resistía la tercera división ó de reserva, se decidió á llamar la atención del enemigo, atacando enérgicamente la garita de México."

"Establecido el cuartel general en el convento del Carmen, y concentrada la división Zuloaga, quedó la caballería en la hacienda de la Noria. El enemigo concibió fundados temores de que la plaza fué ocupada en la misma noche, y replegó á ella todas sus fuerzas, abandonando el cerro de San Juan, lo que, advertido por el General Villareal, dispuso que lo ocupase la segunda división, y que la primera y la segunda brigada móvil avanzasen á la garita de México."

"Al amanecer del 11, ordenó el Exmo. señor Presidente general en jefe, se reconocieran todos los puntos dominan-

tes que formaban la primera línea de defensa y se ocupasen los que designó, disponiendo que la primera división se estableciese en San Francisco, la segunda en el cerro de San Juan e iglesias á la entrada, la tercera en el Carmen, y la brigada móvil en San Javier, la caballería en la Noria, y todas las garitas, haciéndose en el mismo día los demás reconocimientos necesarios para prevenir las operaciones, supuesto que los reaccionarios contaban con más de cuatro mil hombres escogidos, quince piezas de artillería y abundantes municiones, estando todavía reciente la memoria de la bizarra defensa que el General Traconis había hecho con un puñado de valientes contra la propia fuerza que ahora se defendía con trincheras mejor construídas, pues que habían sido preparadas con tiempo y con buenos elementos."

"En la noche del mencionado día 11, por orden verbalmente dada por S. E. el general en jefe, y como complemento de sus acertadas disposiciones, entró la división Parrodi á ocupar los puestos de Analco, la Luz y San Francisco, y las fortalezas de Guadalupe y Loreto, que se cubrieron con los cuerpos de Zapadores-Bomberos y Rifleros y dos piezas de á 12, á cargo del señor General D. Angel Trias."

"Los días 12 y 13 se emplearon en hacer sacos de tierra, en proporcionar otros materiales para la construcción de parapetos, de los que algunos se principiaron, y en practicar las horadaciones necesarias para establecer caminos cubiertos. Los cuerpos de ingenieros y artillería, así como todos los del ejército de operaciones que se ocupaban en estos trabajos, los desempeñaron con manifiesto entusiasmo. El día 14 amanecieron levantados nuestros parapetos en toda la línea del Carmen á menos de tiro de fusil de los del enemigo, y por las otras líneas se trabajaba con igual empeño, aunque no fué posible obtener el mismo resultado, sino poco después, por las dificultades que se oponían á la adquisición de materiales. Entonces pareció á S. E. conveniente hacer una intimación á D. Pánfilo Galindo, que fungía de comandante general, y acordó me encargase de verificarlo, excitando á D. Antonio Haro, porque la violación del armisticio del día 8 lo había hecho indigno de todo

miramiento personal. La orden que suscribió el Sr. Galindo por orden de su jefe, confirmó á S. E. en la idea del que el enemigo contaba con bastantes elementos de resistencia, y, en este concepto, no extrañó la arrogancia del caudillo de los rebeldes. Dió orden S. E. de que en esa misma noche se hiciese un vivo fuego de cañón sobre la línea enemiga, lo que se verificó con bastante vigor por espacio de cuatro horas; previno también que se cortase el agua á los sitiados y se impidiese absolutamente la introducción de toda clase de víveres á la plaza; que se continuasen las horadaciones y se fuesen avanzando los parapetos, á fin de cerrar perfectamente el perímetro ocupado por los rebeldes, para hacer más eficaces y pronto los efectos de un sitio rigoroso, como el que se propuso establecer, y para evitar en cuanto fuese posible la efusión de sangre. Con el mismo intento, esto es, para impresionar profundamente á los habitantes y á los defensores de la plaza, hizo venir S. E. de la de Veracruz una batería de morteros á la Gómer del calibre de á 32 con suficiente dotación de bombas, y aunque nunca formó S. E. propósito de hacer uso de ese formidable medio de destrucción, si se persuadió de que su presencia cooperaría poderosamente á sus miras. Mientras los morteros venían de Veracruz escoltados desde Perote por caballería de este ejército, el enemigo se veía estrechado más cada día por la aproximación de nuestros parapetos y por las horadaciones mediante las cuales estaba vigilado de cerca, que de muchos puntos no lo separaba de nosotros más que el ancho de una calle y en algunos el grueso de una pared. Estos trabajos se proseguían con incesante afán, pero los reaccionarios procuraban embarazarlos por todos los medios que estaban en su arbitrio. Con este motivo tuvo lugar multitud de tiroteos parciales, más ó menos empeñados, de los cuales merece particular mención el siguiente."

"El día 11 previno el Excmo. señor Presidente al General Ghilardi que hiciese un esfuerzo en la noche para aislar el punto de la Merced; pero él, desando distinguirse, y guiado de su ardor, intentó tomarlo á viva fuerza con el batallón Matamoros de Morelia y algunos paisanos suyos

que le acompañaban, y cuando estaba á punto de conseguirlo, recibió una herida de bala en un pie, que lo puso fuera de combate, así como al Lic. D. Francisco Villanueva. Los asaltantes volvieron en buen orden á su línea, y el General Castro tomó el mando de la brigada móvil. Este suceso engendró un verdadero empeño de parte de nuestros soldados contra los defensores de la Merced, que se vieron hostilizados desde entonces con una tenacidad incesante por la brigada Camaño, de la segunda división, que era la más inmediata. Desde el 18 la fuerza del coronel Torres había cortado enteramente la comunicación de aquel punto con la plaza: ésta, intentó reforzar á la Merced en la noche del 19, pero fué rechazada la salida con pérdida considerable: los defensores, en número de ciento veinte, llevaban tres días de no tener víveres, y sus heridos estaban en el más completo abandono. En tan desesperada situación, y conforme á instrucciones que se me comunicaron, los defensores se rindieron á discreción á las dos de la mañana del 22. Inmediatamente dicho punto fué ocupado por las fuerzas del ejército de operaciones, y S. E. pasó á él en compañía de los Exmos. Sres. generales Villarreal y Moreno; mandó dar de comer y beber á los rendidos, disponiendo que los heridos fuesen trasladados al hospital; dictó las necesarias providencias para que fuese apagado el incendio que en aquellos momentos consumía una parte del edificio; y, por último, ordenó S. E. lo conveniente para dejar bien establecida la defensa del punto."

"Por la mañana del 21 recibió S. E. el Presidente una invitación del Ilmo. señor Obispo para hacer cesar los males que sufría la población. También los vicecónsules de Francia y España pretendieron que las casas de su habitación quedasen libres del bombardeo y que se suspendiesen las hostilidades por el tiempo necesario, para que los ciudadanos de sus respectivas naciones pudiesen poner á salvo sus personas é intereses. Por la noche del propio día 21 se presentó á S. E. D. Manuel Díaz de la Vega con una comunicación de Haro, que S. E. no quiso recibir, y por la mañana del 22, D. José Vicente Miñón llevó otra suscrita por D. Severo Castillo y por D. Francisco Giitian, pretendiendo que Haro

interviniese como jefe de los rebeldes en las contestaciones que debían conducirnos á un arreglo; S. E. el Presidente, de palabra dió á Miñón su respuesta absolutamente negativa. Tenian lugar estos incidentes al mismo tiempo que acababan de colocarse los dos primeros morteros venidos de Veracruz, y á cosa de las nueve de la mañana del día 22 llegó á manos de S. E. un oficio de D. Carlos Oronoz, avisándole, haberse recibido del mando, y pretendiendo que nombrara comisionados para tratar de la rendición. Dos horas después de recibida la contestación, el enemigo tocó parlamento para anunciar que había nombrado dichos comisionados, y para que S. E. señalase el punto en que debían reunirse con los que hubiese nombrado, de lo que resultó la capitulación de que incluyo copia:"

"Al día siguiente, una pequeña parte del ejército, á las órdenes de los generales Traconis y el que suscribe, tomó posesión de la plaza, artillería, parque, etc., en medio del mayor orden, porque se habían prevenido los robos y trastornos que suelen acontecer cuando por imprevisión no se dictan las medidas convenientes; una orden fijada en las esquinas advirtió que el que robase sería castigado severamente; otra proclama del general Traconis publicada en el acto mismo de ocupar la plaza, y antes de la disolución de los cuerpos, anunció lo que debía hacerse, y la orden general de aquel día previno que en el mismo se presentasen en el Convento del Carmen al general Pavón todos los oficiales, jefes y generales que se habían rendido en la plaza, apercibidos de que si no lo verificaban, serían juzgados con arreglo de la ley de 10. de Agosto de 1853. En ese mismo día, y después de dichas órdenes, los cuerpos de que se formaba la guarnición rebelde, fuerte en más de tres mil hombres, se agregaron en pequeñas fracciones á los del ejército para los efectos del artículo 20. de la rendición, separando á los jefes y oficiales y dando licencia absoluta á los sargentos y cabos, y también á los soldados que la solicitaran; el plazo prevenido para presentarse se prorrogó por orden hasta las cinco de la tarde del 24, en cuyo tiempo no lo habían verificado ni la mitad de los oficiales que constaban en la relación que pasó su jefe, D. Carlos Oronoz; en consecuencia,

se mandó publicar al siguiente día el decreto de esa fecha, y á los presentados se les dió orden de marchar á Izúcar de Matamoros á las del general Pavón."

"Acercá del capítulo 40. de la capitulación, cumple á la verdad histórica una explicación importante. En la proposición que se hizo al Exmo. señor Presidente el enemigo, se pretendía el absurdo de garantizar los empleos á los facciosos, y el hecho sólo de haberse negado S. E. á ello abiertamente, junto con las explicaciones que dieron los comisionados, demuestran con bastante claridad que los capitulados supieron muy bien la suerte que les esperaba, y tanto la sabían, que muchísimos de ellos pretendieron como única gracia licencia absoluta ó pasaporte para salir del país, lo que les negó S. E., porque concederles uno ú otro, era lo mismo que sustraerlos al poder del gobierno para evadir el ejemplar castigo que estaba resulto á imponerles."

"Adjunto á este parte se hallarán los documentos que he creído conveniente acompañar para mejor inteligencia de los hechos que se refieren; y hoy á la cabeza del ejército de operaciones ha hecho su entrada solemne en esta capital, el Exmo. señor Presidente, de cuyas autoridades y vecindario fué recibido con demostraciones públicas de regocijo, quedando aquéllas restablecidas al ejercicio de sus funciones, y la misma ciudad, así como los pueblos inmediatos, libres de la tiranía militar que el caudillo de la rebelión pretendió volver á establecer en los escombros de la que en Agosto último derrocó la nación, después de dieciocho meses de una sangrienta lucha."

"En cuanto al comportamiento de este ejército en la campaña que se encargó de dirigir el Exmo. señor Presidente, todo elogio está por demás, cuando la sencilla relación de los hechos y sus resultados, hablan á la nación mucho más alto en favor de los ciudadanos que han venido á dar el último golpe á la reacción y á consolidar de esta manera el orden y la libertad en el sentido de la revolución de Ayutla siendo digno de notarse que la guardia nacional, precipitadamente organizada y conducida al teatro de la guerra cuando todavía no era posible que tuviese la conveniente instrucción, nada dejó que desear."

"Dios y Libertad.—Cuartel general en Puebla, Marzo 26 de 1856.—JOSE J. ALVAREZ.—Sr. oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina."

NUM. 2.

República Mexicana.—Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Con esta fecha digo al S. General D. Diego Alvarez, 20. en Gefe de la División del Sur, y con el carácter de reservado, lo que sigue: "A consecuencia de la salida de Miramón sobre Veracruz ha quedado la guarnición de la Capital de la República en un estado de debilidad que debe á toda costa aprovecharse sin pérdida de tiempo y para ello es de la mayor importancia que V. S. con las fuerzas que tiene bajo sus inmediatas órdenes y las de los Sres. Camaño, Villalva y Casales, emprenda un movimiento hacia el Valle de Méjico, aproximándose cuanto sea posible á la Capital, hasta lograr se combinen sus operaciones con las que van á emprender en el mismo sentido las fuerzas de Michoacán y el Estado de México.—Para que el movimiento sea simultáneo y podamos contar con el tiempo necesario á una perfecta combinación, estas últimas fuerzas se acercarán al mencionado Valle á principios del entrante mes, á cuyo fin no sólo doy las órdenes conducentes á los E.E. S.S. D. Simón Guzmán y D. Sabás Iturbide y al S. General D. Francisco Iniestra, que ha comenzado á ocupar el Bajío, para que se preparen á obrar de conformidad, sino que me dirijo con el mismo fin á los Sres. Alatríste y Ampudia, fuerzas del Zacatecas, del Norte y que asedian á San Luis Potosí para que, prescindiendo hasta donde sea posible de todo otro plan, se dirijan las primeras en apoyo de V. S. y las segundas sobre el interior, ocupando incesantemente la atención del enemigo en esta línea.—No dudo ni un momento que V. S., penetrado del sumo bien que resultará de una perfecta unidad de acción, secundará mis intenciones, estableciendo las más frecuentes relaciones con todos los jefes referidos y este Cuartel gral., dictando á la vez, sin omitir sacrificio alguno, cuantas providencias crea conducentes al pronto y decisivo triunfo que

se mandó publicar al siguiente día el decreto de esa fecha, y á los presentados se les dió orden de marchar á Izúcar de Matamoros á las del general Pavón."

"Acercá del capítulo 40. de la capitulación, cumple á la verdad histórica una explicación importante. En la proposición que se hizo al Exmo. señor Presidente el enemigo, se pretendía el absurdo de garantizar los empleos á los facciosos, y el hecho sólo de haberse negado S. E. á ello abiertamente, junto con las explicaciones que dieron los comisionados, demuestran con bastante claridad que los capitulados supieron muy bien la suerte que les esperaba, y tanto la sabían, que muchísimos de ellos pretendieron como única gracia licencia absoluta ó pasaporte para salir del país, lo que les negó S. E., porque concederles uno ú otro, era lo mismo que sustraerlos al poder del gobierno para evadir el ejemplar castigo que estaba resulto á imponerles."

"Adjunto á este parte se hallarán los documentos que he creído conveniente acompañar para mejor inteligencia de los hechos que se refieren; y hoy á la cabeza del ejército de operaciones ha hecho su entrada solemne en esta capital, el Exmo. señor Presidente, de cuyas autoridades y vecindario fué recibido con demostraciones públicas de regocijo, quedando aquéllas restablecidas al ejercicio de sus funciones, y la misma ciudad, así como los pueblos inmediatos, libres de la tiranía militar que el caudillo de la rebelión pretendió volver á establecer en los escombros de la que en Agosto último derrocó la nación, después de dieciocho meses de una sangrienta lucha."

"En cuanto al comportamiento de este ejército en la campaña que se encargó de dirigir el Exmo. señor Presidente, todo elogio está por demás, cuando la sencilla relación de los hechos y sus resultados, hablan á la nación mucho más alto en favor de los ciudadanos que han venido á dar el último golpe á la reacción y á consolidar de esta manera el orden y la libertad en el sentido de la revolución de Ayutla siendo digno de notarse que la guardia nacional, precipitadamente organizada y conducida al teatro de la guerra cuando todavía no era posible que tuviese la conveniente instrucción, nada dejó que desear."

"Dios y Libertad.—Cuartel general en Puebla, Marzo 26 de 1856.—JOSE J. ALVAREZ.—Sr. oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina."

NUM. 2.

República Mexicana.—Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Ejército Federal.—General en Jefe.—Con esta fecha digo al S. General D. Diego Alvarez, 20. en Gefe de la División del Sur, y con el carácter de reservado, lo que sigue: "A consecuencia de la salida de Miramón sobre Veracruz ha quedado la guarnición de la Capital de la República en un estado de debilidad que debe á toda costa aprovecharse sin pérdida de tiempo y para ello es de la mayor importancia que V. S. con las fuerzas que tiene bajo sus inmediatas órdenes y las de los Sres. Camaño, Villalva y Casales, emprenda un movimiento hacia el Valle de Méjico, aproximándose cuanto sea posible á la Capital, hasta lograr se combinen sus operaciones con las que van á emprender en el mismo sentido las fuerzas de Michoacán y el Estado de México.—Para que el movimiento sea simultáneo y podamos contar con el tiempo necesario á una perfecta combinación, estas últimas fuerzas se acercarán al mencionado Valle á principios del entrante mes, á cuyo fin no sólo doy las órdenes conducentes á los E.E. S.S. D. Simón Guzmán y D. Sabás Iturbide y al S. General D. Francisco Iniestra, que ha comenzado á ocupar el Bajío, para que se preparen á obrar de conformidad, sino que me dirijo con el mismo fin á los Sres. Alatríste y Ampudia, fuerzas del Zacatecas, del Norte y que asedian á San Luis Potosí para que, prescindiendo hasta donde sea posible de todo otro plan, se dirijan las primeras en apoyo de V. S. y las segundas sobre el interior, ocupando incesantemente la atención del enemigo en esta línea.—No dudo ni un momento que V. S., penetrado del sumo bien que resultará de una perfecta unidad de acción, secundará mis intenciones, estableciendo las más frecuentes relaciones con todos los jefes referidos y este Cuartel gral., dictando á la vez, sin omitir sacrificio alguno, cuantas providencias crea conducentes al pronto y decisivo triunfo que

ambicionamos; en la inteligencia de que yo por mi parte nada dejaré de hacer de acuerdo con el E. S. Presidente de la República "que tiene el conocimiento debido" y aprueba muy especialmente mis determinaciones sobre el particular.—Reproduzco á V. S. las seguridades de mi aprecio y distinguida consideración."—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y á fin de que activando sus movimientos y operaciones sobre Guanajuato esté entendido que deberá moverse después hacia Acámbaro para marchar por Toluca en el sentido de la combinación expresada. Al efecto ya se dan las convenientes órdenes á las fuerzas del Norte y Zacatecas para que entretanto se verifique el movimiento sobre la capital, ellas abancen sobre el Bajío Guanajuato y Querétaro.—Dios y Libertad, Morelia Febrero 17 de 1859.—DEGOLLADO.—Sr. General D. Francisco Iniestra, en Jefe de la División de operaciones sobre el Bajío."

"Por las comunicaciones particulares de V. S., fechas 18 en León, se ha impuesto este Ministerio, con satisfacción del triunfo obtenido por las fuerzas de su mando por los reaccionarios que defendían aquella plaza. Felicito muy cordialmente á V. S., así como á los S.S. Jefes, Oficiales y tropa que concurren á esta brillante función de armas.—Como verá V. S. por la comunicación separada de esta misma fecha, el S. Coronel D. Ignacio Zaragoza se encuentra con 3,000 hombres de las tres armas, que componen la 1a. división del Norte, y ya se le previene que avance sobre el Bajío á fin de combinarse con V. S. para el mejor éxito de las operaciones posteriores de la campaña.—V. S. ocupará á la mayor posible brevedad la plaza de Guanajuato si no lo ha verificado ya, y después de dejar allí el Gobierno y autoridades Constitucionales instaladas, saldrá con la división de su mando para venir á situarse á Acámbaro, trayendo consigo la artillería y material de guerra de la plaza de Guanajuato.—Renuevo á V. S. las seguridades de mi consideración y aprecio.—Dios y Libertad, Morelia, Febrero 21 de 1859.—DEGOLLADO.—S. General D. Francisco Iniestra, en Jefe de la división de operaciones sobre el Bajío.—Es copia que certifico.—Morelia, Febrero 23 de 1859.—Nicolás Medina, Oficial 1o."

NUM. 3.

"Sr. Gral. D. Ignacio Zaragoza.—Tacubaya, Abril 9 de 1859.—Muy Sor. mio y amigo.—La carta de U. fecha de hoy, en que me participa la deserción de algunos soldados y la escasez que aflige á esa División, así como la resolución de retirarse, me ha llenado de disgusto, más bien dicho, de verdadera amargura."

"V. comprende muy bien que de nuestra permanencia en este lugar depende el triunfo; si nosotros abandonamos este campo, y más por fracciones, seremos alcanzados y destrozados por el enemigo, y libre éste del embarazo nuestro, desde luego socorrerá poderosamente á Miramón, sacándolo de su desastrada posición y arrojando á las fuerzas constitucionales de aquel rumbo, que de otro modo acabarán con él."

"Estos son los gravísimos é inmediatos resultados de nuestra separación de este lugar, y no es posible que, un hombre como V., que ha dado tantas pruebas de abnegación y patriotismo, ponga en paralelo el sufrimiento de algunos días con la ruina total de nuestras fuerzas y de nuestro partido."

"Lamento como V. la escasez en que estamos, escacés que no ha estado en mi mano remediar; pero á reserva de hacer por suministrarle oportunamente recursos, lo exhorto á V. en nombre de la patria á que tenga un poco de sufrimiento, siendo esto un mérito más á los servicios que tiene prestados á la causa de la libertad."

"Espero, pues, que hará todo esfuerzo para evitar siga la deserción, mientras se le proporcionan á V. los recursos que le son precisos y de los cuales también ha carecido la división del Interior y las demás tropas.—Sin más por ahora, me repito de V. afmo. servidor y amigo, Q. B. S. M.—DEGOLLADO."

®

CENTRAL DE BIBLIOTECAS

NUM. 4.

"OPINIONES

QUE DA EL QUE SUSCRIBE SOBRE LOS MOVIMIENTOS QUE DEBEN EFECTUARSE, PARA CONCENTRAR LAS DIFERENTES FUERZAS QUE VAN A CONCURRIR AL ASEDIO DE LA PLAZA DE MEXICO."

"Para evitar todo motivo de confusión al desarrollar mis ideas, sienta por base la nomenclatura siguiente:"

"DIVISIONES DEL NORTE las que marchan sobre la carretera del Interior."

"DIVISIONES DEL PONIENTE las que lo verifican por la carretera de Toluca."

"DE ORIENTE las que procedan de ese rumbo."

"DEL SUR las que se hallan en aquella dirección."

"Declarada dicha nomenclatura, paso á desarrollar el plan de."

"CONCENTRACION DE FUERZAS SOBRE EL VALLE DE MEXICO."

"DIA A."

"DIVISIONES DEL NORTE."

"Estas, siguiendo su marcha en una sola columna, se concentrarán en Tepeji, de cuyo punto se desprenderá una brigada Ligera de Infantería y caballería, avanzando á una legua un escuadrón tendido en exploradores; y el resto de la Brigada ligera seguirá conservándose cuatro leguas á vanguardia del resto de la fuerza; esta distancia la conservarán avanzando hacia Cuautitlán, hasta que el grueso de las divisiones, llegando á San Miguel de los Jahueyes, varíe su dirección á Zumpango de la Laguna, por un camino que la conducirá al pueblo de Sn. Cristóbal, inmediato á la Villa de Guadalupe, por el rumbo sur de dicha ciudad. Y si después de repetidos y confiados exploradores, se perciorase la Brigada ligera, de que el enemigo no ha ocupado la

Cuesta de Barrientos, procederá á tomarla, conservándose en ella para cubrir en su flanco las fuerzas que deben variar en su dirección hacia Zumpango. Si el enemigo se dirijiese sobre él, no defenderá la posición, sino que se replegará hacia Tepeji para que si aquél quisiere tomar la retaguardia de la columna que baja á Zumpango, esta Brigada resulte á su retaguardia y pueda maniobrar sobre él. Pero si el enemigo, en vista de la nueva dirección que toman las divisiones del Norte se avanzare á encontrarlas de frente por San Cristóbal, la fuerza referida avanzará á Tlalnepantla, cuidando de mandar con frecuencia exploradores de este punto á Atzacotzalco, la Villa y los Ahuehuetes. Si en su posición de la Cuesta de Barrientos, la detonación de la artillería y las noticias de los exploradores le anuncian, que del otro lado de las montañas se ha trabado algún combate, avanzará buscando entre Tlalnepantla y los Ahuehuetes un camino que, conduciéndola á la Hacienda de la Escalera la podrá hacer avanzar hasta la Villa de Guadalupe pegado á la montaña del Tepeyac, á donde encontrará buenas posiciones para hostilizar por retaguardia las fuerzas enemigas que estén batiendo el grueso de las divisiones que por Zumpango bajan á Sn. Cristóbal."

"Hemos dejado al grueso de la columna de las divisiones del Norte en marcha hacia Zumpango, en cuyo trayecto, y á inmediaciones de Huchuetoca se le han incorporado las divisiones de Oriente, que, reunidas, ocuparán el referido Zumpango, avanzándose para acampar entre las lagunas de Zumpango y Tultepec, formando dos líneas, una mirando hacia el rumbo de Cuautitlán y otra al de Zumpango, metiendo entre ellas todos los trenes é impedimentos; quedando así cubiertos sus flancos por las referidas lagunas."

"DIA A."

"DIVISION DE ORIENTE."

"Esta deberá salir de Texcoco el día que las divisiones del Norte lo verifiquen de Tepeji, buscando su concentración; tomando el camino que de Texcoco conduce á la Vi-

lla de Guadalupe, desprendiendo una Brigada Ligera, á la que irá reunida la sección de Ingenieros de la indicada división, por el camino que de él va pa. México pr. el Peñón, dicha Brigada Ligera, hará noche á las orillas de la Laguna de Texcoco, donde se une este camino con el que viene de Ayotla á México, paraq., á la madrugada, ocupe el cerro del Peñón. Si el enemigo intentase una salida pa. atacarla, no defenderá la posición y retrocederá pr. el mismo rumbo hacia Texcoco, buscando su incorporación al grueso de la división de Oriente; pero si nada intentaren sobre ella, permanecerá en dicho punto pa. proteger á la Sección de Ingenieros que construirá un puente de caballetes en el canal que de S. Lázaro sale pa. la laguna de Texcoco, allanando todos los pasos, de manera que haya una fácil comunicación entre esta calzada del Peñón y la Hacienda de Aragón; debiendo efectuar la construcción de puentes con la extensión y solidez necesarias para el paso por ellos de la artillería gruesa. A pesar de que estos trabajos queden concluidos, dicha Brigada permanecerá en observación del enemigo por este rumbo, procurando ponerse en contacto con la división del Sur por el rumbo de Mexicaltzingo."

"DIA B."

"DIVISIONES DEL NORTE."

"Estas, unidas con las de Oriente, emprenderán su marcha rumbo á S. Cristóbal. Un corto número de Caballería en tiradores, á una legua á vanguardia, cubrirá el camino que conduce á dicho punto; y doscientos infantes, subiendo las montañas que encuentren á la derecha del camino, las irán explorando. Dichas fuerzas seguirán en columna su marcha, disponiendo que los equipajes, ambulancia y demás impedimentas, se conserven á retaguardia á una distancia de media legua por lo menos, de la columna. Estas, al llegar á S. Cristóbal, seguirán hasta acamparse en el estrecho que dejan la laguna que hemos denominado de Tultepec y la de Texcoco, cuyos flancos cubrirán las aguas de dichas lagunas."

"Avanzará la gran guardia que se situará en Sta. Clarita, cuidando de no ser envuelta por las fuerzas enemigas, que vengan por la montaña. Todos los trenes é impedimentas se colocarán á retaguardia de la línea en el camino que conduce á Tulancingo."

"Una fuerza considerable cubrirá una montaña que está á retaguardia del ampamento, para que pueda servir de apoyo en combinación con las orillas de la laguna de Texcoco, caso dado que el enemigo intentara su ataque por esta dirección."

"DIA C."

"Después de recibidas las noticias de las operaciones que el enemigo esté practicando á consecuencia de nuestros movimientos, si ellas fueren que ha ocupado la Villa de Guadalupe, se tomarán desde este punto con fuerzas considerables, las alturas que tenemos al frente de nuestro campamento, las cuales marcharán paralelas con todo el resto de la fuerza que por el camino de S. Cristóbal se dirija hacia la Villa de Guadalupe, de manera que la columna llevará siempre cubierto su flanco derecho por las alturas del Tepyac y su izquierdo por la laguna de Texcoco, y resultará que las fuerzas que tenemos en la Montaña dominarán las que el enemigo tenga en las alturas inmediatas al templo de Guadalupe, y las que marchan por la orilla de la laguna envolverán el flanco izquierdo del enemigo, sucediendo lo mismo por su flanco derecho con la Brigada ligera que hemos dejado situada en la Cuesta de Barientos, con orden de avanzar por la Hada. de la Escalera á la Villa."

"Si el enemigo no intenta ningún ataque, se avanzarán fuerzas que cubran: Primero, la calzada que conduce á la garita de Peralvillo. Segundo, la que conduce á la de Vallejo. Tercero, la que se dirige á los Ahuehuetes. Cuarto, otra fuerza ocupará la altura que está detrás del Templo mayor donde está la capilla llamada del Cerrito; y Quinto, el camino que va para la Hada. de la Escalera queda cubierto por la Brigada ligera que dejamos en el flanco derecho de las divisiones."

"Tomadas estas medidas, avanzará el grueso de la fuerza á meterse en la Hacienda de Aragón, en cuyo punto establecerá su campamento, en cuadro, en los potreros que se extienden hacia México. En esta posición permanecerán las referidas divisiones del Norte y de Oriente, entre tanto que se establecen los puentes que les facilite moverse rumbo hacia Atzacapotzalco, siempre que el enemigo se conserve sin emprender nada sobre las divisiones de Poniente, pues en caso contrario seguirán pa. Atzacapotzalco. Inmediatamente después que las divisiones hayan acampado, una sección de Ingenieros, con la competente escolta, pondrá en corriente, rellenando algunos pequeños puentes, en la carretera que á espaldas de la finca de Ahuehuetes, y por la Hacienda de San Pablo se dirige á Atzacapotzalco, teniendo presente que los pequeños obstáculos á que se hace referencia están en las orillas del referido pueblo."

"Como las dificultades que hemos indicado deben allanarse inmediatamente por los Ingenieros, las Divisiones del Norte, con su brigada ligera á vanguardia, se trasladarán á Atzacapotzalco, quedando en el punto en que antes las hemos hecho acampar. La división de Oriente, que, como se nota, puede ser auxiliada inmediatamente por las divisiones del Norte situadas en Atzacapotzalco."

"Una Brigada ligera avanzará á Tacuba, cubriendo las carreteras que salen á las garitas de Nonoalco y Hacienda de la Ascención. Una sección de Ingenieros, con su sostén correspondiente, seguirá al pueblo de S. Juanico, que está unido al de Tacuba, y recorriendo el río de S. Joaquín por medio de prácticos del terreno, adquirirá la noticia de un camino que á espaldas de la Huerta de la Hacienda de los Morales viene á salir á orillas del referido río; en este punto, romperá ambas bardas del río para facilitar el paso de los carruajes, procurando que la corriente de las aguas, que en este tiempo es corta, no interrumpa su curso. Situado el Cuartel General en Atzacapotzalco, todos los trenes, ambulancia é impedimentas se pondrán en dirección á la Hda. del Cerrito, que por su frente queda cubierta por las fuerzas situadas en el referido Atzacapotzalco y la Brigada que hemos mandado establecer en Tacuba, así como queda cubierta por

su flanco con la Brigada ligera que de las divisiones del Poniente hemos desprendido por la Hacienda del Mayorazgo á situarse del otro lado del Molino de Rio Hondo."

"Conforme vayan siendo allanados por la Sección de Ingenieros, los pasos que impiden una fácil comunicación de uno á otro de los puntos que vayan ocupando nuestras fuerzas, se establecerán entre uno y otro, fuertes destacamentos de caballería que formen el cordón militar, pa. la segura comunicación, y si los puntos que ocupan son atacados por fuerza superior del enemigo, se replegarán al grueso de nuestras fuerzas que estén más inmediatas."

"Establecida la línea de comunicación en toda la circunferencia de la plaza y fuera de los fuegos de ella, todas nuestras fuerzas podrán concurrir á proteger los puntos en que se hallen situadas hacia aquel de ellos que el enemigo intenta atacar."

"OBSERVACIONES SOBRE LA DIVISION DE ORIENTE."

"1a. He hecho marchar la División de Oriente á buscar su concentración, con las divisiones del Norte, 1º. Porque si el enemigo hace una salida de la plaza, ha de ser con el fin de atacar las fuerzas que se le acerquen en esta dirección. 2º. Porque al desprenderse las Divisiones del Norte á situarse en Atzacapotzalco se hace preciso conservar el punto de la Villa, pa. las operaciones consiguientes al sitio. 3a. He desprendido una Brigada Ligera de la División de Oriente; de Texcoco al Peñón, 1º. para llamar la atención del enemigo en esa dirección; 2º., para proteger la construcción de un puente en el canal de Texcoco, así como las demás obras necesarias pa. una fácil comunicación entre la calzada del Peñón y la Hacienda de Aragón; 3º., para cubrir el flanco izquierdo de la división de Oriente que hemos dejado situada en la referida Hacienda; y 4º., pa. facilitar el cordón de comunicación con la que se ha denominado División del Sur."

"OBSERVACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE LA DIVISION DEL NORTE."

"1a. Notará V. E. que las divisiones del Norte las he desviado de la carretera de Cuautitlán, haciéndolas bajar por Zumpango y S. Cristobal hasta acampar en los potreros de Aragón; la primera de las razones es, porque el enemigo una vez encallejonadas estas fuerzas de Tlalnepantla á los Ahuehuetes, puede batirlas el enemigo por carreteras fáciles, por el frente, flanco derecho y retaguardia, sin que nosotros pudiéramos movernos en ninguna dirección ni desarrollar elementos de fuerza porque la distancia referida de Tlalnepantla á los Ahuehuetes, no presenta ningún punto despejado como el enemigo lo tiene sobre la derecha del camino."

"2a. He opinado porque estas fuerzas bajen al Valle por Zumpango; 1º, porque al aproximarse á la plaza enemiga deben buscarse posiciones que aseguren los flancos de las columnas en marcha, y esta circunstancia la tiene el camino referido, pues su flanco izquierdo lo cubren las lagunas y el derecho el terreno montañoso del Tepeyac. 2º. Porque al llegar al camino de Cuautitlán por los Ahuehuetes y la Villa no hay terreno donde desplegar una batalla, mientras que nuestras fuerzas no ocupen la línea de Ahuehuetes ó Atzacapotzalco; mientras que bajando por la dirección referida ocupando como Cuartel Gral. la Hacienda de Aragón y acampando en ella, quedan estas divisiones ocupando un terreno cerrado al Sur, por el canal que de la garita de San Lázaro se une con la laguna de Texcoco, al Norte por la zanja que divide los terrenos de dicha finca de la calzada de Peralvillo, al Oriente por el río Moctezuma, y por el poniente con la inundación que según se dice ha practicado el enemigo al frente de sus fortificaciones.

"3a. Ocupando la posición referida tienen las divisiones, cubierto su camino de retirada hacia Texcoco, pues que este punto da varias carreteras de dirección, lo que no sucede por la denominada del interior que de Arroyo Zarco á México no da más de una ruta.—4º. He separado desde la salida de Tepeji una Brigada ligera; 1º, porque ella cubre el flanco derecho de las divisiones, al variar estas de dirección, engañan-

do al enemigo al saber este que siguen las fuerzas á Cuautitlán; 2º., porque en esta situación puede colocarse á retaguardia del enemigo si éste avanza á buscar de frente las referidas divisiones; 3º., porque si el enemigo intenta seguir sobre dicha brigada para después que ésta se retire á emprender su movimiento para batir la retaguardia de las divisiones, quede en aptitud la referida Brigada ligera de colocarse á retaguardia del enemigo para hostilizarlo; y 4º., si el enemigo no intenta ataque, puede quedar situada la referida Brigada Ligera en Ahuehuetes, cubriendo el flanco derecho de las divisiones y en aptitud de extenderse hacia Atzacapotzalco, punto de partida para todo movimiento que el enemigo intente emprender sobre la Villa de Guadalupe."

"4a. La idea de que las secciones de Ingenieros de las referidas divisiones procedan inmediatamente á allanar la carretera de la Villa á Atzacapotzalco, es por las razones siguientes: 1a. Porque esta es la línea más corta para auxiliar las divisiones del Poniente en caso que el ataque del enemigo se dirija sobre ellas; 2º. Porque es el punto céntrico para auxiliar á la división de Oriente que hemos dejado en Aragón y la del Poniente, que hemos dejado en las lomas de Santa Fe. 6a. He situado las divisiones del Norte en Atzacapotzalco: 1º. Por ser un punto para auxiliar las divisiones de Oriente y Poniente que tenemos situados en la Villa de Guadalupe y lomas de Santa Fe. 2º. Porque quitamos al enemigo un punto que sería su base para maniobrar fuera de la plaza; 3º. Porque las divisiones del Norte en Atzacapotzalco y las del Poniente en las lomas de Santa Fe, resulta envuelta la posición de Chapultepec, que es la principal base que el enemigo intenta conservar para sus salidas de la plaza.—JOSE JUSTO ALVAREZ." Al margen: "Presentado á Zaragoza y Valle el 8 de Diciembre de 1860, en Querétaro."

NUMERO 5.

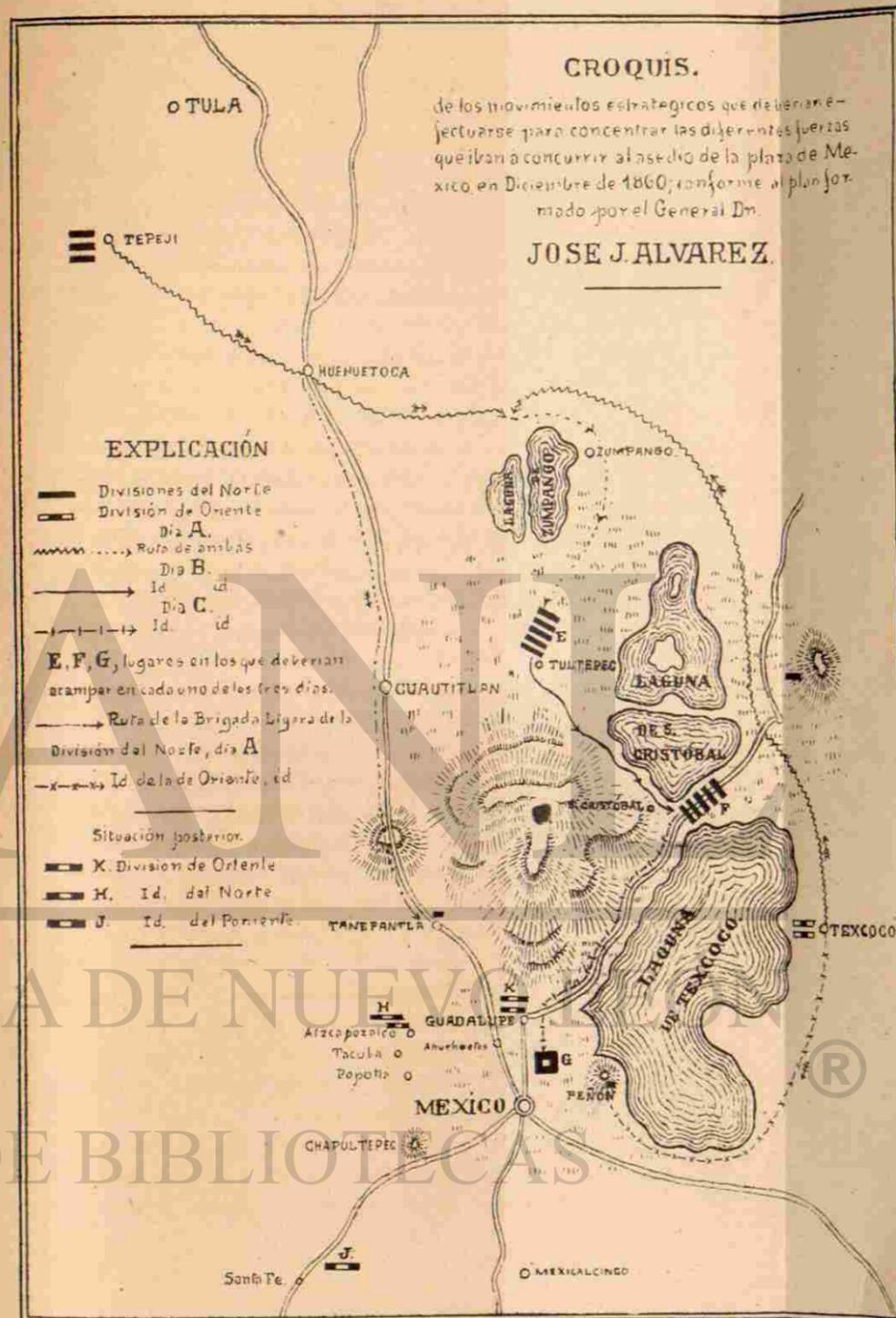
"Secretaría Particular del General Ministro de Guerra y Marina.—Va. Cruz, Octubre 18 de 1860.—Sr. General D. José Justo Álvarez.—San Luis Potosí.—Mi muy estimado amigo:—Una nueva dificultad, que sin vacilar fué resuelta, se ofreció al Supremo Gobierno. Con este motivo dirijo á U. la presente carta que expresa mis sentimientos y los del mismo Supremo Gobierno."

"El E. S. D. Santos Degollado, intentando darle paz al país, no promueve más que la anarquía en él. Así lo prueba su plan de transacción, que no es ni puede haber sido la obra de un patriota que piensa antes que todo en el bien de su nación. Aquel Sor. olvidó al proponerlo que la cuestión que nos agita es de legalidad como de reforma social, y que no podía excederse de sus facultades sin suicidarse, así como que con transacciones en que se mezcla el cuerpo diplomático extranjero se compromete nuestra nacionalidad.—¡Ah! Degollado ha incurrido, hasta cierto punto en el crimen de infidencia á la patria."

"Afortunadamente los males que podía ocasionarnos su inconcebible ligereza del propio Sor. Degollado, han sido ahogados en el patriotismo, recto juicio y sana intención del E. S. General D. Jesús G. Ortega y de todo el Ejército Federal. Este digno Ejército y aquel Sor. General rechazaron enérgicamente la invitación que Degollado les hizo para secundar el plan y están resueltos á hacer triunfar el pacto federal, como corresponde á buenos ciudadanos que comprenden sus deberes y derechos y que tienen fe en la Causa de la humanidad."

"Sin embargo: me ha sido muy sensible ver al Sr. Degollado descender desde la altura á donde se había colocado para venir á esta Ciudad á someterse á un juicio, aunque se recibe una nueva lección de que fuera de la legalidad no hay orden posible ni derecho á ser obedecido."

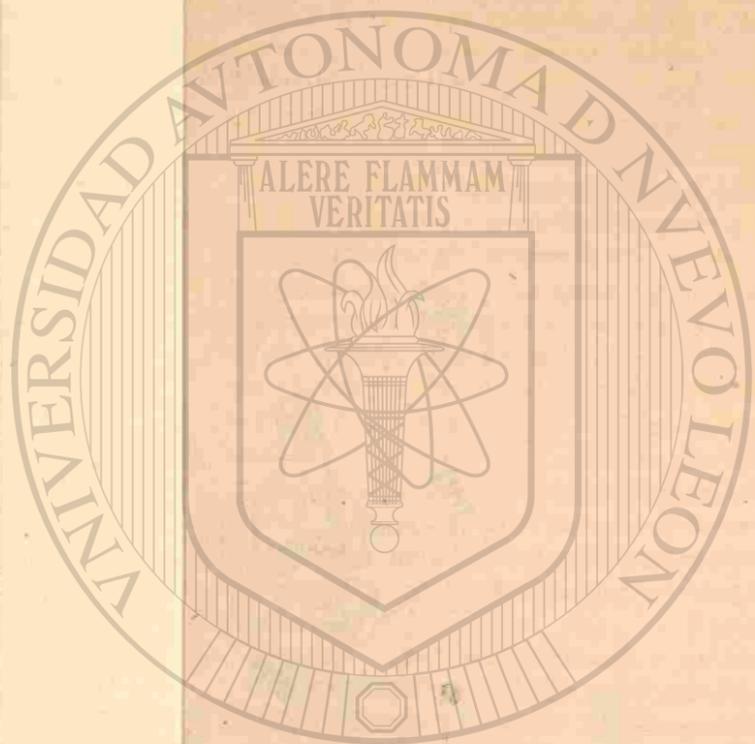
"El patriota General D. Jesús G. Ortega, que á sus virtudes cívicas une sus recientes victorias, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno para mandar en Gefe al Ejército



Federal. El merece este puesto y del espera el Supremo Gobierno el beneficio de la paz bajo el reinado de la justicia. A su lado deben estar todos los buenos mexicanos: así sé que lo hará U., pues que tengo pruebas de su patriotismo, fidelidad y buen juicio. —Me es grato repetirme de U. afmo. amigo y atto. S. S. Q. B. S. M. IGNACIO DE LA LLAVE.”

“Ministerio de Guerra y Marina.—Secn. 1a. Circular.—Habiendo llegado á noticia del Supremo Gobierno que el E. S. General Dn. Santos Degollado, no obstante haber sido destituido del mando del ejército federal, ha dictado el 5 del presente órdenes que aunque no han sido obdecidas, prueban que S. E. se cree aún con mando militar: el E. S. Presidente para evitar que algún geje sea sorprendido y por si hubiese quien no haya recibido la circular de 17 del próximo pasado, se ha servido disponer se dirija ésta, con objeto de repetir á los señores Generales y Gefes: que estando el Gral. Degollado destituido del mando que ejercía, y habiéndose mandado que se someta á un juicio, por ningún motivo deben obedecerse las órdenes que diere, pues que no está ya autorizado para mandar el Ejército á cuyo frente se ha puesto por suprema orden, el Exmo. Sor. General D. Jesús G. Ortega, quien tiene las mismas facultades que su antecesor estaba investido, y “sólo la prohibición de entrar en arreglo con los reaccionarios.”

“Por acuerdo del E. S. Presidente, lo digo á U. para su más exacto cumplimiento, y le renuevo las protestas de mi aprecio.—Dios y Libertad.—H. Va. Cruz, Noviembre 26 de 1860.—LLAVE.—Sr Gral. D. José Justo Alvarez.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NUMERO 6

A fines del año de 1897 y con motivo de una efeméride que publicó "El Imparcial" el 22 de Diciembre, el señor General D. Jesús Lalanne publicó en "El Universal" varias cartas ratificando los errores en que, según él, había incurrido el autor de dicha efeméride. Detalles importantes de la batalla de Calpulalpam era el asunto en cuestión, que promovió una polémica al principio entre dicho General y el autor de la efeméride, y después entre el primero y los hijos del General José Justo Álvarez: Luis, Pablo y Melchor.

Por especiales circunstancias de que después me ocupó, el General Lalanne no pudo continuar la polémica, y entonces el inteligente crítico D. Fernando Iglesias Calderón, en el "Diario del Hogar," publicó también una carta sobre el asunto: sus opiniones son tan apasionadas y superficiales, que hasta se llega a dudar que su pluma, siempre imparcial, las haya escrito.

Hoy que el presente libro da á conocer la historia del General Álvarez, he creído oportuno ocuparme de lo que dichos señores escribieron, para que el futuro investigador pueda conocer, como es debido, la verdad de tan importantes acontecimientos.

Entre los hechos referidos por el señor General Lalanne hay algunos verdaderos y otros falsos; de los primeros ya me ocupé en el capítulo VIII., aprovechando los importantes datos que como testigo presencial proporciona y que me sirvieron para confirmar determinados hechos que refiero. De los segundos en seguida me ocupó, comprobando lo que niega. Dicho General pretendió sostener:

Documentos que lo comprueban:

Nombramiento cuyo facsimile aparece en el Capítulo VIII.

Plano litografiado de la Batalla, con el sello del Cuerpo de Ingenieros y el Vo. Bo. de su Jefe el General Álvarez.

La siguiente anotación en su hoja de servicios: "El 10 de Diciembre del propio año 1860, fué nombrado Jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Operaciones."

Una nota del Ministro de la Guerra, General Zaragoza, fechada en México el 10 de Mayo de 1861, fecha en que todavía conservaba aquel carácter el General Álvarez, y en la que le dice, al final: "Sr. General "Comandante de Ingenieros" Don José Justo Álvarez." (1)

Lo comprueba.

El diario citado de Gallardo, que dice: "Sábado 8.—Llega el General Don José Justo Álvarez."—A Querétaro.

"Martes 11.—Salen para San Juan del Río los Generales Zaragoza, Valle y Álvarez."

Por las cartas de Zaragoza y el Gral. Álvarez, fechadas respectivamente en Arroyo Zarco y Polotitlán, el día 15.

Primero, el Gral. Álvarez no tuvo ningún carácter militar en la batalla de Calpulalpam. Inexacto: fué nombrado Jefe de Ingenieros el 10 de Diciembre de 1860.

Segundo, el Gral. Álvarez, faltando á sus deberes, permaneció en Querétaro hasta el 14 de Diciembre, en lugar de marchar con Zaragoza á Arroyo Zarco.—Inexacto: el 8 llegó á Querétaro, el 11 salió con Zaragoza y Valle, para San

(1) Véanse las cartas del Sr. Gral. Lalanne y del Sr. Pérez, en "El Universal" de 26, 28 y 30 de Dibre. de 1897 y 5, 6 y 12 de Enero de 1898; y las de los Sres. Álvarez en "El Imparcial" del 31 de Dibre. de 1897, en "El Mundo" de 9 y 13 de Enero de 1898 y en "El Imparcial" de esta última fecha.

Juan del Río, el 15 se reunidos en Arroyo Zarco los hallaba en Polotitlán, y Generales Ortega, Zaragoza, Vapor último, el 20, ya reunidos con todo el ejército, lle, Arramberri, Quijano, Blanco, Alatorre, Antillón, Lamadrid, en Arroyo Zarco. ALVAREZ, Mejía y otros." El mismo diario.

Sin darlo a conocer ni fundar su afirmación dice que Leandro Valle formó un plan de campaña anterior al descalabro sufrido por Berriozábal, lo que es muy posible, pero que en nada afecta a los que el General Alvarez presentó el 11 de Diciembre; promete un estudio militar de estos últimos, pero no llegó a cumplir su ofrecimiento; y por último, sin más razones que su propio dicho (entonces era capitán, ayudante de González Ortega) ni más fundamento que su memoria, con mucha ligereza afirmó que la batalla de Calpulálpam no estuvo sujeta a los planes del General Alvarez.

Como motivo de que los hijos de este último pusieron a disposición del General Lalanne los documentos que habían publicado, un reporter de "El Universal" fué, con un recado escrito del mencionado General, a examinarlos, y el 5 de Enero, en el mismo periódico, publicó el juicio que de ellos se había formado. La mala fe y la ignorancia es lo único que en él se encuentra: los originales de las cartas de Zaragoza que tuvo a la vista y en el capítulo VIII transcribo y publico el facsímil de una de ellas; descaradamente afirma que son copias lo mismo que la orden de 25 de Noviembre, y es falso casi todo lo que afirma.

La carta del Sr. Iglesias Calderón aparenta mucho y dice poco, carece de lógica, es muy superficial y convencionalmente formula sus juicios; revela poco conocimiento de la historia de la guerra de Reforma, ignorancia al tratar de cuestiones militares y como crítico abarca una esfera de acción muy reducida: se preocupa más de los detalles que del conjunto. En este trabajo desconozco por completo a tan inteligente e imparcial historiador. (1)

(1) Véase esta carta que, dividida en tres partes, se publicó en "El Diario del Hogar" de 4, 6 y 9 de Febrero de 1898. El Sr. Iglesias terció en esta polémica á conse-

Comienza por decir que la única prueba en lo relativo á la batalla que presentaron los señores Alvarez fué la anotación respectiva de la hoja de servicios del Sr. su padre, sin tomar en consideración todas las importantes cartas de Zaragoza, la orden del 25 de Noviembre y el nombramiento de Jefe de Ingenieros; sigue un procedimiento de eliminación.

Olvidándose del significado de la preposición "de," dice que la anotación referida no expresa que el General Alvarez haya formado parte del Ejército de Operaciones; dicha anotación es como sigue: "En 22 de Diciembre concurrió—el General Alvarez—á la batalla de Calpulálpam como jefe de Ingenieros "del" Ejército de Operaciones...." Vea usted en la Gramática de la Academia el significado de la preposición "de" que denota: propiedad, posesión ó "pertenencia" y al decirse "como Jefe de Ingenieros "del" Ejército de Operaciones" con claridad se expresa que pertenecía á dicho Ejército. No trato de dar lecciones de gramática, pues confieso que estoy poco versado en materia tan difícil; pero son observaciones que á primera vista se desprenden.

Examinemos el siguiente razonamiento del Sr. Iglesias:

A, quiere que en su hoja de servicios se anote que, como Jefe de Ingenieros del ejército que combatió en Calpulálpam, estuvo en la batalla.

B, quiere que en su hoja de servicios se anote que, como jefe de artillería estuvo en la batalla de Calpulálpam, porque tuvo que ir al amparo del ejército que allí combatió, á la capital.

Conclusión falsa del Sr. Iglesias.

A y B, estuvieron en la batalla de Calpulálpam, pero no formaron parte del ejército que allí combatió.

Conclusión verdadera.

A y B estuvieron en la batalla de Calpulálpam, pero A perteneció al ejército que en ella tomó parte, y B, no.

Quena de que el general Lalanne no pudo examinar el certificado del General Berriozábal á que después me refero, por ser su superior jerárquico y entonces Ministro de la Guerra.

El señor Calderón continúa eliminando: para igualar los dos términos, en la anotación de la hoja de servicios, que dice: "22 de Diciembre concurrió (el General Alvarez), á la batalla de Calpulálpam como Jefe de Ingenieros "del Ejército de Operaciones." suprime lo subrayado, igualando así este término con el segundo que forma en el ejemplo que da; "c'est trop fort," valiéndose de la misma expresión que usa y como dicen los franceses.

Las anteriores observaciones las he hecho con el fin de que se conozca la manera de razonar del señor Iglesias, pues resultan inútiles toda vez que el nombramiento del 10 de Diciembre, determina el carácter que en aquella batalla tuvo el General Alvarez. A propósito de lo anterior, el señor Iglesias hace notar la franqueza y lealtad del señor General Lalanne, que en último resultado no viene á ser más que ignorancia.

Después de lo anterior, pasemos á demostrar:

Primero, los planes de operaciones y batalla presentados por el General Alvarez, los siguió fielmente González Ortega, según lo confirman los hechos que ha recogido la historia.

Las batallas estratégicas siempre están sometidas á un plan estudiado de antemano, que entre otras condiciones, debe tener la de ser flexible, que puedan caber en él las modificaciones adventicias que los sucesos impongan. (1) Analicemos las prevenciones de dichos planes y los hechos que tuvieron lugar.

PLAN DE OPERACIONES.

"Al tener conocimiento de la salida de la Capital de la República de las fuerzas enemigas, se situará el Cuartel General en Arroyo Zarco, donde permanecerá en observación de la marcha que aquél siga, para mover nuestras fuerzas en la dirección conveniente."

Esta prevención se cumplió, como nos lo dice el señor Gallardo: "Miércoles 19.—Salen las fuerzas de México al

(1) Véase á Marmont en su obra citada.

mando del General Miramón.—Jueves 20.—Se encuentran ya reunidos en Arroyo Zarco los Generales Ortega, Zaragoza, Valle, Arramberri, Quijano, Blanco, Alatorra, Antillón, Lamadrid, Alvarez, Méjia y otros."

El 19 se supo la salida de Miramón y el 20 ya todo el ejército y los jefes que lo mandaban se situaron en Arroyo Zarco, quedando allí en observación hasta la madrugada del siguiente día.

"Las fuerzas de la División de Berriozábal se moverán de Toluca para operar sobre la retaguardia del enemigo, interponiéndose entre éste y la Capital de la República."

Esta prevención no fué posible cumplirla porque Zaragoza, al conocer dichos planes, ya sabía la sorpresa que Berriozábal había sufrido en Toluca, el día 9. Las observaciones que á este respecto hace el señor Calderón, para el historiador son despreciables, porque fueron hechas de mala fé; como cualquier ignorante que no supiera lo que es una nota, afirma que el plan de operaciones no tiene fecha. Como se ha visto, éste, el de batalla y el próambulo que antes de ellos aparece, FORMAN UNA SOLA NOTA.

"Las de Régules se situarán en Maravatio para operar sobre el flanco izquierdo del enemigo."

Esta prevención tampoco se cumplió, como hemos visto, por la carta de Zaragoza fecha 15, se dispuso que éstas se concentraran al Cuartel General. El señor Calderón continúa sus ridículas y vulgares observaciones: en lugar de fijar su atención en la importante carta citada que revela la existencia de un plan de operaciones, hace un notable descubrimiento, y es que aquella prevención debería haber sido dirigida á Huerta y no á Régules; basta sólo con recordarle que no se trataba de dar una orden sino simplemente de nombrar determinadas fuerzas, pudiendo en este caso, y con aquel objeto, emplear cualquiera de los tres nombres: Régules, Huerta ó Morelia, pues con los tres se expresaba las fuerzas que en este último punto había.

"La división de Oriente, siguiendo las carreteras por Zumpango, hostilizará al enemigo por su derecha ó á retaguardia, dirigiéndose hacia Tula."

Esta prevención sí fué cumplida, pues la División de Oriente recibió órdenes de acercarse al enemigo para hostilizarlo por el flanco ó retaguardia, acercándose á Tula, aunque como el mismo General Ampudia, Jefe de ella, lo manifiesta, á pesar de haberse adelantado un día á dichas órdenes, llegó en los momentos en que había terminado la batalla. (1) Véase el parte que rindió este último en el "Boletín de Noticias," correspondiente al 26 de Diciembre de 1860, que existe coleccionado en la Biblioteca Nacional. El contenido de este documento destruye por completo lo que afirma el señor Calderón, pues aunque se apoyó en lo que dijo el General Colombres en "El Universal," demuestra en todo caso que estaba muy mal informado este último. Ampudia recibió orden de hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia, no de concentrarse al Cuartel General.

"El Cuartel General, con su columna de maniobra que tiene acampada en Arroyo Zarco, marchará atravesando el puerto de Calpulálpam á situarse en la falda de la montaña, acampando en la forma que se prevenga, efectuándose este movimiento al día siguiente que la vanguardia enemiga llegue al Pueblo de Tepeji."

Esto tuvo verificativo, como nos lo demuestran: la carta del General Zaragoza del 19, y la contestación del General Alvarez, pues aunque el primero decía: "de todas maneras hemos de continuar nuestra marcha mañana," el segundo le contestaba que habiendo pernoctado la vanguardia enemiga en Tepeji, el ejército debería salir en la mañana del 21.

De lo anterior se desprenden dos observaciones: primera, que Zaragoza, cumpliendo con la última prevención del plan de operaciones, de que el ejército se moviera al día si-

(1) No hay que olvidar la observación que hice sobre esta orden y que demuestra que González Ortega pensaba combatir en Calpulálpam.

guiente de que la vanguardia enemiga ocupara Tepeji, quería continuar la marcha al día siguiente; y segunda, que como consecuencia tal vez de las constantes y repetidas noticias que se han de haber tenido del enemigo, el General Alvarez creyó más oportuno que el ejército no se moviera sino hasta la madrugada del 21, como en efecto lo hizo.

El señor Calderón tampoco medita sobre esto, sino que en un rato de buen humor, le parecen graciosos los términos técnicos que usa el General Alvarez; dice: "Por último, se previene que el Cuartel General con lo que el General Alvarez llama GRACIOSAMENTE su columna de maniobras..." debió decir maniobra. Cuando se ignora el significado de una palabra, es preferible callar ó buscar un diccionario, de lo contrario se pone uno en ridículo; aquella denominación no es graciosa, sino esencialmente científica; D. José Almirante, en su "Diccionario Militar," dice: "Columna.—En su acepción más general es la formación ó disposición de una tropa, pequeña ó grande, cuyos elementos están colocados paralelamente entre sí y "sobre un mismo eje ó línea directriz"... Según su objeto la columna toma diferentes nombres: abierta... DE MANIOBRA de operaciones;" y de maniobra dice: "en táctica general ó superior y en su más lato sentido, abarca la combinación, la dirección, la acción general de todos los elementos militares para concurrir á un mismo fin táctico." Por lo anterior, ya sabe el señor Calderón lo que es una columna de maniobra y también, que al aumentarle una "s" á la segunda palabra expresó un disparate, semejante al siguiente: 2 más 3 igual á 5, 2 y 3 son los sumandos y 5 es la SUMAS.

Juzguemos del conjunto: las batallas estratégicas siempre están sometidas á un plan estudiado de antemano, que entre otras condiciones debe tener, la de ser flexible, que puedan caber en él las modificaciones adventicias que los sucesos impongan; las prevenciones del plan á que me refiero, pueden dividirse en importantes y secundarias; al primer grupo pertenecen las que se refieren: á la concentración del grueso del ejército en determinado punto y la oportunidad de su salida para ocupar determinados puntos también del terreno elegido para la batalla; éstas como ya lo demostraré,

se cumplieron. Las secundarias son las que se referían á Berriozábal, Régules y Ampudia, pues no desempeñaban en la batalla un papel que pudiera ser decisivo, sino como auxiliares para hostilizar al enemigo, y en caso de un triunfo, hacer éste más completo. Las modificaciones adventicias á que se refiere Marmont, en este caso fué la sorpresa que sufrió Berriozábal en Toluca; como consecuencia de ella, el enemigo reforzó sus tropas moral y materialmente, y tal vez á esto fué debido el que se concentraran las de Régules, ordenándole á las de Ampudia que obraran conforme á lo prevenido en dicho plan.

PLAN DE BATALLA.

“Para obtener las mayores probabilidades de un buen éxito, es indispensable oponer á la ciencia estratégica el “ardid y la “estratagema;” sobre estos preceptos militares está fundado el buen éxito de la próxima batalla, cuyos resultados serán felices si se sujetan á las siguientes bases:”

La estrategia previene que los flancos, SOBRE TODO, y la retaguardia, deben estar seguros. (1) El General Alvarez opuso á esta prevención el ardid y la estratagema, dejando débil el flanco izquierdo, y, por lo tanto, poco segura la retaguardia.

El señor Calderón dice: “A guisa de preámbulo asienta enfáticamente el General Alvarez, que para el mejor éxito, “deben oponerse” á la ciencia estratégica el “ardid” y la estratagema. Cualquiera, sin ser militar, sabe que el ardid y la estratagema—la que no es otra cosa que el ardid ó el engaño estratégico—no se oponen sino que se usan por la estrategia en ciertas y determinadas ocasiones;” (2) y más adelante: “en las grandes batallas campales se hace uso, no de la estratagema, sino de las altas combinaciones estratégicas.”

En estas palabras no hay énfasis, señor Calderón, expre-

(1) Véase á Marmont y las Máximas de Napoleón I.

(2) La definición que da el Sr. Iglesias de la estratagema, no está de acuerdo con ninguna de las autoridades que cita el Almirante en su Diccionario, y que son cuatro, ni siquiera con el diccionario de la Academia. Todos aceptan que es un engaño, pero no engaño estratégico.

san la verdad y es un ignorante el que así juzga de ellas, sea ó no militar. Almirante, en su diccionario citado, dice, al definir la estratagema: “...su origen visiblemente se confunde con estrategia, PERO EN EL DIA SE HA LLEGADO A ESTABLECER TECNICA Y MANIFIESTA DISTINCION.” Y algunas veces pueden oponerse, como en este caso particular sucedió. Con respecto á la afirmación que hace el señor Iglesias al final de este párrafo, no hay que ir muy lejos; el mismo Almirante, al definir la estratagema, recuerda los inmortales ardidés de Napoleón I en las batallas de Marengo y Ulma. Las afirmaciones generales en cuestiones históricas, es difícil formularlas, exigen profundos conocimientos.

“1a. Que el enemigo al hacer su reconocimiento á éste, le dé plena confianza de buen éxito atacando nuestro flanco débil.”

La confianza que se le otorgó indudablemente que fué plena: haciendo uso, para ello, de un ardid de guerra, ocultándole al enemigo lo verdadero y haciéndole creer lo falso por verosímil. Miramón no era un soldado improvisado ni carecía de los conocimientos indispensables para conocer al primer golpe de vista la falta que se había cometido abandonando un punto estratégico y dejando débil el flanco izquierdo; sin vacilar, sobre él dirigió su ataque ejecutando un movimiento “muy militar,” como acertadamente lo califica el señor General Lalanne; pero aceptando así el hábil engaño que se le hizo, que no lo podría descubrir, porque ha de haber supuesto que esa falta era consecuencia de la falta de conocimientos de González Ortega. Por lo anterior, el señor Iglesias ya irá comprendiendo cómo puede oponerse á la estrategia el ardid y la estratagema.

“2a. Que le facilite por vía carretera fácil éxito en su marcha para atacarnos.”

Se le facilitó la carretera que une á San Francisco Sotomayor y la Goleta.

"3a. Que su punto de ataque domine nuestro campo."

Este punto fué una pequeña eminencia que puede verse en el croquis, desde la que se dominaba el campo de las fuerzas liberales. Zaragoza dice, en el parte que rindió como Cuartel Maestre: "Al amanecer del día 22 se observó que el enemigo hacía marchar la mayor parte de su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo para utilizar, sin duda, las ventajas del terreno, PORQUE SE APOYO LUEGO EN UNA PEQUEÑA EMINENCIA QUE LE DABA LA SUPERIORIDAD SOBRE NOSOTROS....." Pérez Gallardo, en su diario dice: "...el enemigo avanza en columna su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo, para utilizar las ventajas del terreno, APOYÁNDOSE EN UNA PEQUEÑA EMINENCIA...."

"4a. Que dicho punto esté guarnecido por poca tropa é inferior artillería."

Como lo estuvo; véase en el croquis la primera posición del Ejército Federal.

"5a. Que encuentre absoluta facilidad para que sus inteligentes espías puedan reconocer nuestro campo sin ser molestados."

Ya referí el hecho de que los espías de Miramón penetraron hasta la línea de batalla de las fuerzas liberales y sin ser molestados, y que, sin vacilar, él mismo dirigió sobre este punto su ataque.

Las ventajas que siguiendo dicho plan encontraba el General Alvarez, eran las siguientes: "1a. La elección del terreno que tenga las facilidades indicadas para el enemigo."

Las cinco condiciones anteriores nos demuestran que el de Calpulálpam las llenaba.

"2a. Saber cuál es su punto de ataque; puesto que ha de ser el más débil de nuestra línea."

Dicho punto, de antemano se sabía, como nos lo comprueba el siguiente párrafo del Diario del señor Gallardo: "Sábado 22.—Al amanecer, el enemigo avanza en columna su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo, para utilizar las ventajas del terreno, apoyándose en una pequeña eminencia, en una toma de agua y en algunas cercas de piedra que cubren sus piezas y sus infantes, pretendiendo envolver este flanco y tomarnos la retaguardia, CASO PREVISTO YA POR NUESTROS JEFES."

"3a. Poderlo batir de flanco, por tener que hacer su marcha para atacarnos en determinada dirección; á nuestra vista y á tiro de nuestra artillería."

La dirección determinada que tenía que seguir el enemigo, era de San Francisco á la Goleta, la que siguió, habiéndolo atacado de flanco una parte de sus fuerzas, la Brigada Cobos que marchaba al fin.

Y "4a. En el momento oportuno envolver su retaguardia y obtener la victoria."

Maniobra final de la batalla que por todos ha sido reconocida.

"Los parajes que reúnen estas condiciones de Arroyo Zarco á la Capital de la República, son, según mi opinión: el Puerto de Barrientos, las lomías posteriores á Tepeji y los declives de Calpulálpam del otro lado del Puerto."

Este último reunía dichas condiciones, puesto que con bastante exactitud se pudo adoptar á él el plan de Batalla. Al crítico corresponde hacer la anterior observación y no detenerse en tonterías que en nada se fundan.

El señor Iglesias dice, repitiendo la misma observación

del señor Lalanne: "...es muy extraño también que indicase los puntos donde debía darse la batalla en orden inverso, es decir, en el que se encuentran de México hacia el interior, como si dicho documento hubiera sido escrito en la Capital y no en Arroyo Zarco." No señor; el orden corresponde a los movimientos del enemigo y es más lógico señalar primero el primer punto á donde se podía combatir que primero el último, en donde podía hacerse también; el día 11, fecha del plan, el enemigo todavía no salía de la Capital.

El señor Iglesias juzga el caso igual al siguiente ejemplo: á cualquiera que se le pregunte en la Plaza de Armas qué calles separan este punto de la Alameda, á nadie se le ocurrirá contestar que el Puente de San Francisco; las calles del mismo nombre y las de Plateros, sino que las enumeraría en el orden natural, señalando primero las de Plateros. El General Alvarez no trataba de señalar los puntos que separaban á Arroyo Zarco de la Capital, sino indicar tres diferentes puntos en los que con las mismas ventajas se podía combatir; ahora bien, Miramón se hallaba en México, y al salir por la carretera del Interior, pues este era el único caso en que podía efectuarse la batalla, tenía que ocupar primero la Cuesta de Barrientos, después las lomas de Tepeji y, por último, Calpulálpam. ¿Cuál era el primer punto? La Cuesta de Barrientos. Si el General Alvarez hubiera indicado dichos lugares en el orden que el señor Calderón supone debería de ser, resultaba contradictorio, pues si combaten en la Cuesta de Barrientos y no en Calpulálpam, lo hubieran hecho en el tercer punto, y para que esto pudiera ser, se necesitaba que el primero y el segundo ya los hubiera ocupado Miramón. Eran puntos que podían perderse, porque el enemigo los fuera ocupando, y, por lo tanto, debería señalarse primero el que se hallaba más próximo á él.

Dice el señor Calderón: "Ya el General Lalanne ha señalado las circunstancias que marcan como escritos "a posteriori" los planes mencionados." Con semejante criterio, es preferible no tratar cuestiones históricas; el General Lalanne, subalterno entonces, sólo dió á conocer su apasionada admiración por González Ortega, y se puso en ridículo; ya

desconociendo el significado que el Diccionario de nuestra lengua da al verbo "situar," ya ignorando quiénes eran sus jefes en el ejército, puesto que no se informó de la orden general en la que se dió á reconocer al General Alvarez como jefe de Ingenieros del ejército de operaciones, y ya, en fin, sin ningún respeto á la historia, aprovechándose de las mentiras del repórter de un periódico. Concedo por un momento que dichos planes fueron escritos después; en todo caso el General Alvarez hizo muy bien en darlos á conocer, y aunque esto estuviera demostrado, como supone el señor Calderón, demostrado está también que sujeta á ellos estuvo la batalla.

"Después de lo expuesto, V. E. determinará lo que juzgue conveniente, en el concepto de que, llegado el caso de encontrarnos al frente del enemigo, me permitiré indicarle la formación que debe darse á las tropas y oportunidad de las maniobras, una vez que comience el ataque."

El General Alvarez indicó la situación y colocación de las tropas: Zaragoza, la víspera del día que se había resuelto el que marchara el ejército al pernoctar la vanguardia enemiga en Tepeji, pidió al General Alvarez, en carta del 19, "que LE DIJERA EN QUE PUNTOS PODIA SITUAR LAS FUERZAS, DESIGNANDOLE LOS PUEBLOS CON SUS NOMBRES," lo que hizo en su contestación de la misma fecha.

El señor Lalanne dice: refiriéndose á la carta de Zaragoza, "trata de marcha y lugares de etapa no de plan de batalla." Olvidándose por completo del significado del verbo "situar, (situar es colocar," sírvase ver el Diccionario de la Academia.

El General Alvarez permaneció al lado del General en Jefe durante la batalla, como lo expresa el señor Gallardo en su Diario; é indicó la oportunidad de las maniobras. El señor Lalanne, dice: "El General González Ortega, ADVERTIDO POR EL GENERAL ALVAREZ DE LA DESORGANIZACION DE NUESTRA IZQUIERDA, comprendió

el peligro, mandó entre otros ayudantes al que suscribe con órdenes de sostenerse á todo trance." (1)

Es decir, el General Alvarez indicó la desorganización del ala izquierda, para que, el General en Jefe, ordenara se sostuviera á todo trance, mientras tanto él seguía hostilizando al enemigo por la derecha para en el momento oportuno tomarle la retaguardia.

NOTA DEL GENERAL ALVAREZ DEL 19 DE DICIEMBRE.

La salida del ejército, la formación que se le dió en el terreno elegido y los lugares en que quedaron colocadas las tropas fué, como ya lo demostré en el Capítulo VIII, la que indicó el General Alvarez en su nota del 19, contestando el pedido que en la misma fecha en carta particular le hizo Zaragoza. Al final de ella dice: "De las maniobras que ejecute el enemigo, dependerán las que ejecuten nuestras tropas, que no serán otras que las que hayan practicado en Polotitlán."

A este respecto dice el señor Iglesias: "...y por último, y esta da la medida de la CIENCIA ESTRATEGICA del General Alvarez, que se prevenga que los movimientos de las tropas sobre el campo de batalla serán los mismos que los ejecutados en el de maniobras, como si estos movimientos no fuesen forzosamente correlativos á los del enemigo."

Decididamente el señor Iglesias está poco versado en cuestiones militares. La ciencia de la guerra indica en cada caso en particular la formación que debe darse á las tropas y empleo de las diferentes armas al frente del enemigo, variando según las circunstancias; pero la táctica previene de una manera imperiosa que se tenga muy en cuenta el terreno para adaptar á él la formación y las maniobras. Aquella ciencia, como la Medicina, es experimental, transformándose á la par que nuevos descubrimientos, elementos nuevos le proporcionan; la estrategia, como la medicina, en vista del cuadro de síntomas que se presentan indica el tratamiento que se debe seguir, fundado esencialmente en la experiencia. En una ba-

¹ Este dato puede considerarse como verídico porque como el mismo Sr. General Lalanne lo manifiesta, como ayudante de González Ortega y como era su deber, estuvo á su lado.

talla de encuentro, como no se conoce el terreno ni las intenciones del enemigo, tampoco se pueden saber de antemano las maniobras que se van á ejecutar, pero en las batallas estratégicas, sí, en términos generales, y siempre que como se meditaron, tenga lugar.

A grandes rasgos he dado á conocer la organización del ejército liberal durante la guerra de tres años, en su mayoría improvisado y mandado por militares improvisados también. El Sr. Iglesias es muy superficial, no se detiene á juzgar de los hechos que determinaron el hecho que critica: la falta de instrucción del ejército promovió la necesidad de adiestrarlo en determinadas maniobras que se adoptaban á un terreno conocido y de antemano señalado, y ésta fué la causa de que el General Alvarez, en el preámbulo de su nota, indicara las maniobras que se deberían de practicar; además, al afirmar el mismo que en la batalla se ejecutarían las mismas maniobras, era en el preciso y único caso de que el enemigo la aceptara tal como él se la ofrecía. Esto en lo relativo á la observación del Sr. Iglesias, con respecto á los hechos durante varios días se estuvieron ejecutando estas maniobras, y en la batalla se ejecutaron también.

Lo anterior no da la medida de la ciencia estratégica del General Alvarez, señor Iglesias, sino la de sus conocimientos tácticos; y para que otra vez no confunda usted lo que le corresponde á la estrategia y lo que toca á la táctica, le recomiendo la lectura de la científica definición que dió el Sr. General Lalanne en "El Universal" del 30 de Diciembre de 1807, sobre lo que son los planes de campaña y los de batalla, que los primeros abrazan las operaciones que deben ejecutarse para concentrar las fuerzas en el ó los puntos donde debe dirimirse la contienda (estrategia) y los segundos sólo tienen lugar en el terreno de la lucha (táctica). Al decir usted que las maniobras que se iban á ejecutar al frente del enemigo, eran del dominio de la estrategia, puesto que daban la medida de la ciencia estratégica del General Alvarez, dijo usted un disparate.

Pasemos á examinar las dos últimas observaciones del señor Calderón, dice: "Ahora bien, el parte rendido por el General Zaragoza, en su calidad de Cuartel Maestre, al General

en Jefe Don Jesús González Ortega demuestra que no se había pensado dar la batalla en Calpulalpam, sino que el Cuartel General se vió obligado á ello por los movimientos del General Miramón."

Véamos lo que dice á este respecto el parte mencionado:

"República Mexicana.—Ejército Federal.—Cuartel Maestro.—Exmo. Señor.—Cuando ya se tuvo por cierta la salida del enemigo fuera de México con una división de más de siete mil hombres y treinta piezas de artillería, resuelto á librar una batalla el ejército que V. E. manda dignamente, emprendimos nuestra marcha de Arroyo Zarco el día 21 del corriente, pensando pernoctar en la hacienda de San Francisco Soyaniquilpam." Mas al llegar al pueblo de San Miguel Calpulalpam, supimos que la parte de nuestra fuerza escalonada en el referido punto de San Francisco, se retiraba porque el enemigo avanzaba á ocuparlo, lo cual verificó como á las dos de la tarde del mismo día.—"V. E. ordenó inmediatamente el reconocimiento del campo para esperarlo....."

"San Francisco Soyaniquilpam, Diciembre 23 de 1860.—IGNACIO ZARAGOZA."

"Como se ve por las frases subrayadas, el Cuartel General no había pensado combatir en Calpulalpam, y mal podía haber adoptado un plan de batalla para ese punto. Además, el hecho de que el General González Ortega mandase reconocer el campo indica claramente que las posiciones de las tropas no estaban determinadas, como habría sucedido si se hubieran seguido las instrucciones de la nota del General Alvarez, fechada el 19."

Veamos los antecedentes: Zaragoza en su carta del día 15, dijo el General Alvarez: "es necesario cambiar el plan de operaciones que habíamos propuesto seguir para aproximarnos á México," lo que demuestra que existía un plan de operaciones convenido de antemano entre los dos. En el de batalla encontramos que Calpulalpam era uno de los puntos que reunía las condiciones exigidas, y que Zaragoza antes de dar las órdenes para la salida del ejército de Arroyo Zarco, pidió al General Alvarez le dijera "en qué puntos podía situar las fuerzas, designándole los pueblos con sus nombres." ¿Con qué objeto? para que, según los movimientos del enemigo,

combatir ó no en aquel lugar, puesto que había otras dos que reunían las mismas especiales circunstancias; por lo tanto, el pensamiento que encierran las siguientes palabras: "pensando pernoctar en San Francisco Soyaniquilpam;" no destruye el pensamiento de combatir en Calpulalpam, en buena lógica cabe la existencia de los dos. La nota de Zaragoza del 19, demuestra que quiso estar preparado para el caso de que tuviera lugar allí la batalla; de lo contrario, no hubiera necesitado que el autor del plan, el General Alvarez, le indicara la colocación del Ejército.

El segundo punto en que apoya sus afirmaciones el señor Iglesias es la orden de González Ortega para que se reconociera el campo, pues supone que si de antemano se hubiera pensado combatir allí, la posición de las fuerzas ya debería de estar determinada, como en efecto lo estaba por la nota del General Alvarez del 19, resultando inútil el reconocimiento del campo. En el caso presente, el General Alvarez, por el conocimiento que tenía de los parajes que cita y sus condiciones favorables, los dió á conocer á Zaragoza pero hay una gran distancia entre esto y el que dicho reconocimiento resultara inútil, pues González Ortega, como General en Jefe, era el directo responsable del éxito de la batalla, y al aceptar los planes del Jefe de Ingenieros, ordenara se hiciera un reconocimiento del terreno escogido por éste último, requisito indispensable en cualquiera batalla, sea estratégica ó de encuentro para conocerlo y apreciar sus ventajas.

Pasemos á otro orden de observaciones: los partes de las batallas no pueden tomarse en la mayoría de los casos como verdades inapelables, menos cuando inmediatamente después se publican; era imposible que Zaragoza, por muy modesto que se le considere, manifestara la verdad que afectaba tanto á él como á González Ortega, dándole una forma poco determinada que era la que mejor convenía. El primer párrafo de su parte es inexacto, al afirmar que cuando se tuvo por cierta la salida del enemigo fuera de México fué cuando se ordenó la salida del ejército de Arroyo Zarco, es muy vago y revelaría torpeza en el General en Jefe que después de dos días y dos noches de caminar el enemigo por toda noticia tuviera solamente la seguridad de que había salido de México;

no señor, el 19 en la noche ya se sabía que la vanguardia enemiga había pernoctado en Tepeji y se ordenó la salida hasta el 21 para que el enemigo tuviese tiempo de llegar hasta San Francisco Soyaniquilpam. González Ortega había pensado combatir en Calpulalpam, así nos lo demuestra la orden que le dió á Ampudia.

Es muy extraño que el señor Iglesias tan acostumbrado como está á resolver problemas históricos, haya procedido de una manera tan ligera y contraria á las sanas intenciones de un recto juicio y de un criterio imparcial. Para llegar á la verdad es indispensable estudiar el conjunto de los hechos, su enlace natural, sus relaciones; indagar cuál es la causa de la disparidad que entre ellos aparezca, determinando hasta qué punto pueden ser verídicos los datos que proporcionan los diferentes personajes que en ellos tomaron parte.

¿Qué, la historia puede aceptar que en las acciones del Puerto de Carretas y Atenquique triunfó Miramón tácticamente, nada más porque de una manera categórica así lo afirma en sus partes?

¿Vamos á negar que González Ortega estuvo á punto de faltar á sus deberes en la conferencia de Tepeji—como la hace el señor Calderón—porque en la nota que le dió cuenta al gobierno, no hizo mención de ello, aunque está comprobado por otros dos testigos, Pacheco y Berriozábal?

¿Vamos á aceptar la legalidad de títulos de Juárez como dictador durante la guerra de tres años, sólo porque dijo: "Soy el representante legal de la Nación?"

Y por último: ¿Vamos á negar la traición de Maximiliano en Querétaro, que el señor Iglesias con tanto talento ha sostenido, porque Escobedo no la menciona inmediatamente después que tuvo lugar?

No, sencillamente porque Miramón, González Ortega y Juárez mintieron, y porque Escobedo, por especiales circunstancias, no pudo dar á conocer el hecho á que me refiero. Como estos ejemplos podría yo citar otros muchos, pues en la historia á cada paso se encuentran. Ahora bien, por las mismas razones, no podemos aceptar el párrafo citado de Zaragoza, porque no dice ni podía decir la verdad, por mucha modestia que se le suponga. Es torpe suponer que en su parte

manifestara que la batalla la había organizado el General Alvarez, y que González Ortega había seguido sus planes, pues aun prescindiendo de que su figura resultaba decorativa, era seguro el disgusto que á Ortega le ocasionaba y que éste con seguridad no lo publicaría. Para proceder lógicamente, hay que juzgar del parte de Zaragoza, tomando en consideración todos los demás antecedentes, y si éstos nos demuestran que la batalla de Calpulalpam fué estratégica y que sujeta estuvo al plan del General Alvarez, entonces serán fundadas mis observaciones, apareciendo muy natural el que Zaragoza, por especiales circunstancias, no dijera la verdad.

Las cartas y notas de este último, y la de Leandro Valle, nos demuestran que apreciaban como era debido los conocimientos militares del General Alvarez; y por la carta de Zaragoza del 5 de Diciembre, se ve que sus servicios los juzgaba de mucha importancia, que quería utilizarlos cuanto antes, y en una palabra, que su cooperación le hacía falta. Estos son los primeros antecedentes, y nótese en ellos que todos provienen de Zaragoza y Valle. Aparece después la primera conferencia, en la que el General Alvarez les enseñó el plan de concentración de fuerzas sobre México, importante trabajo que mereció una entusiasta aprobación de ambos, y que en vista de una prueba escrita de sus conocimientos, que reconocían, y de sus opiniones sobre la brillante situación del ejército, del terreno y de los puntos estratégicos que se podían aprovechar, considerando que Miramón saliera de México en su busca; le pidieron desarrollara sus ideas, como él mismo lo dice en su nota del día 11 "...y obsequiando vuestros deseos" paso á exponeros mis opiniones sobre la próxima batalla...". Este está de acuerdo enteramente con los primeros antecedentes y es un enlace lógico y natural; sin embargo, mucho le extrañó al señor Iglesias.

Sigue la carta de Zaragoza del día 15 que plenamente confirma la existencia de un plan de operaciones y de que sobre él conferenciaron el General Alvarez y el mismo Zaragoza, pues dice: "...es necesario cambiar el plan de operaciones que nos habíamos propuesto seguir para aproximarnos á México..." y le pedía un itinerario para concentrar las fuerzas de Mo-

relia; ya ve el señor Iglesias que hasta para lo más insignificante necesitó del General Alvarez, de la figura decorativa como usted le nombra, que fué el soldado más ilustrado de aquel ejército. Es muy triste y hasta ridículo, pero es la verdad, Zaragoza era el Cuartel Maestro, y por falta de conocimientos no pudo llenar esta sencilla atribución; si no hubiera estado presente el General Alvarez ú otro jefe que conociera el terreno, habría dictado aquella orden en estos ó parecidos términos: "Concéntrase á este Cuartel General por el camino más corto y por donde pueda."

La carta de Zaragoza del 19, es terminante, está de acuerdo con lo anterior: servirse de los conocimientos del General Alvarez, y confirma que era el autor del plan de batalla, que no es cierta la afirmación de Zaragoza de que pensaba pernoctar en San Francisco Soyaniquilpam, pues el verbo "situar" de que usó en su carta citada, es colocar, no marchar; y que aceptó el ofrecimiento que le hizo el General Alvarez de que llegado el caso de encontrarse al frente del enemigo, se permitiría indicar la formación que debería darse á las tropas.

Sobre esta carta hay una razón psicológica de gran importancia, y es: que toda está escrita por Zaragoza, y que no tiene fecha; lo que demuestra, primero, la reserva de que hizo uso en un asunto tan delicado cual era la colocación del ejército para la próxima batalla; y segundo, que no quería legar á un tercero el secreto de quién era aquél á quien antes de obrar se le consultaba.

Por medio de los hechos he demostrado que los planes del General Alvarez se llevaron á cabo; y la opinión de algunos de los que estuvieron presentes en la batalla, fué la siguiente: cartas citadas.—El General Alvarez tuvo mucha parte en el triunfo de Calpulalpam, "dispuso" todas las operaciones que dieron tan feliz resultado: grande era la confianza que el General en jefe tenía en las buenas disposiciones que "daba:" tan espléndido triunfo "fué debido" á su pericia, valor é inteligencia. La figura decorativa fué la mayor parte del todo en Calpulalpam. Un militar improvisado puede, como González Ortega, conquistar el triunfo por aptitudes naturales, por rápidas inspiraciones, porque lo pro-

teja la suerte, ó porque su enemigo no se fije en alguna falta, como sucedió en Silao; pero para organizar una batalla, como la de Calpulalpam, se necesita de ilustración, de práctica y de conocimiento del terreno; y como la historia militar del General Alvarez se ignora por completo, mucho ha extrañado el que un militar de aquellos que la opinión general califica de ignorantes fuera capaz de organizar una batalla estratégica; á continuación doy una idea de sus principales hechos que confirman y demuestran que de ello era capaz y que no de improvisó mostró sus aptitudes.

Para terminar estas observaciones y ya que los señores Lalanne é Iglesias han creído que el General Alvarez pretendió hacer de una batalla de encuentro una estratégica, juzgando que los jefes de las fuerzas liberales, antes de ella, el único plan que tenían era: "...marchar hasta dar con el enemigo, y una vez encontrado, pegarle ó que nos pegue..." como se afirma en una novela de reciente publicación; (1) invito, no al señor Iglesias, porque no es especialista en la materia, sino al General Lalanne, á que me transforme una de tantas batallas de encuentro que en nuestra historia se registran, en estratégica, con los correspondientes planes de operaciones y de batalla, señalando, como lo hizo el General Alvarez, otros dos puntos en los que pudiera haber tenido lugar en los mismos ó semejantes términos; pues al fin es esto muy sencillo. Con ello mostraría sus conocimientos, que reconozco, y con algún fundamento afirmaría que lo mismo podría haber hecho el General Alvarez, aunque nunca llegaría á demostrar que había "hecho" también las cartas de Zaragoza, íntimamente ligadas con sus notas, ni que había preparado la opinión de algunos de los testigos presenciales de la batalla.

La figura del General Alvarez en la batalla de Calpulalpam, González Ortega la determina en las siguientes palabras: (2) "Una prueba de amistad á mi "compañero" en la acción de Calpulalpam, General D. J. Justo Alvarez.—Je-

(1) "De Santa Anna á la Reforma" por Victoriano Salado Alvarez.
 (2) Dedicatoria que aparece en la vista que se publica; como se halla reducida á más de la mitad, casi se perdió el nombre de González Ortega, pero en el original se encuentra muy claro.

sús G. Ortega." El Diccionario de la Academia define la palabra "compañero" como la persona que acompaña ó se acompaña con otra, "para algún fin;" la historia nos dice que el General Alvarez durante toda la batalla estuvo al lado de González Ortega, y que éste atendía sus indicaciones; luego el fin para que lo acompañó fué para dirigir la batalla. La fuerza de estos argumentos la proporcionan los antecedentes históricos que hay.

Por último, el señor Iglesias dice: "Jamás habrá tenido mayor aplicación, que en el caso que nos ocupa, la profunda frase de Pedro el Grande: ; Los suecos, derrotándonos, nos enseñarán a vencerlos! El General Miramón, derrotando á los jefes liberales les había enseñado la manera de derrotarlo. Las brillantes cualidades militares del joven General, entre las cuales descollaban una audacia temeraria y un valor heroico, mantuvieron por mucho tiempo sobre su frente los laureles de la victoria. Pero estas brillantes cualidades, hijas de lo que se ha convenido en llamar: la furia francesa, entrañaba un doble defecto estratégico: el que su columna de ataque se desordenase y que se alejara demasiado de su línea de batalla."

Lo anterior es falso y revela poco conocimiento de la guerra de tres años. Las batallas, acciones, hechos de armas y operaciones de guerra de Miramón durante ese período, fueron las siguientes:

| LUGARES. | FECHAS. | |
|---|--------------------------|-------|
| Puerto de Carretas. | Abril 17. | |
| Barranca de Atentique. Julio 2. | | |
| Ahualulco de Pinos. | Septiembre 29. | 1858 |
| Rancho de S. Miguel. | Diciembre 14. | |
| Rancho de S. Joaquín. | Diciembre 26. | |
| Veracruz (sitio). | Febrero y Marzo. | |
| Estancia de las Vacas. | Noviembre 13. | 1859. |
| Albarrada ó Tonila. | Diciembre 24. | |
| Veracruz (Sitio). | Agosto 10. | |
| Silao. | Febrero y Marzo. | 1860. |
| Calpulalpam. | Diciembre 22. | |

Triunfó en Ahualulco, S. Joaquín, Estancia de las Vacas y Albarrada; Carreteras y San Miguel fueron triunfos estratégicos, no tácticos, y en el primero no compensó la toma de San Luis con sus grandes pérdidas. En Atenquique sacrificó una parte de sus fuerzas sin obtener ninguna ventaja; en Veracruz fracasó en sus dos sitios, y por último, fué derrotado en Silao y Calpulalpam. Haré un ligero examen de los cuatro primeros, para demostrar que en ninguno existe el doble defecto estratégico á que se refiere el señor Iglesias.

AHUALULCO.—Al llegar Miramón al frente del enemigo reconoció el campo, y después de algunos movimientos preparatorios, el 28 estableció su línea de batalla frente á las posiciones liberales; en el flanco derecho colocó los batallones en columna con su reserva, en el centro cinco en batalla con tres baterías y en la izquierda la división de caballería con la reserva. Su ataque fué simultáneo con sus fuerzas de los flancos á los flancos correspondientes del enemigo, su columna de ataque de la izquierda logró desalojar á los liberales de una altura que ocupaban, y al intentar recobrarla Márquez, que se hallaba en el centro, pudo protegerla, lo que demuestra que á buena distancia se hallaba de su línea de batalla. Al siguiente día, 29, los liberales tomaron la ofensiva sobre el ala izquierda de Miramón, que convenientemente la reforzó, y con la mayor parte de sus fuerzas asalta las posiciones enemigas por el centro y la derecha triunfando al fin. En esta segunda faz de la batalla, no cabe la observación del señor Iglesias.

SAN JOAQUÍN.—De este importante triunfo de Miramón la única noticia que hay es que fué muy reñido y sangriento y que duró hora y media. (1) El señor Iglesias debe tener datos sobre el puesto que su observación comprende todos los triunfos de Miramón, en bien de la historia mucho se le había de estimar los publicara.

ESTANCIA DE LAS VACAS.— En esta batalla, como Miramón contaba con un reducido número de fuerzas con todas ellas formó tres columnas, y en este orden atacó las po-

(1) Véase á Vigil y Zamacois.

siciones liberales: tampoco se encuentra el defecto á que se refiere el señor Calderón.

ALBARRADA O TONILA.—En esta batalla tenía casi asegurado el triunfo por la traición de Rocha, pero tampoco se encuentra el defecto á que se refiere: Miramón no formó en batalla ninguna de sus fuerzas sino que atacó en dos columnas, apoyadas por su artillería.

Con respecto á que sus columnas de ataque se desorganizaran de todos los que han escrito sobre aquellos hechos, no hay ninguno que haga tal afirmación. Ya se ve que es completamente inexacto lo que el señor Iglesias afirma: Calpulalpam es la única batalla en la que aparece dicho doble defecto, pero esto fué consecuencia de la estratagema del General Alvarez, que débil dejó el flanco izquierdo para reconocer el punto de ataque alejar bastante de la línea de batalla á las columnas encargadas de darlo, y una vez que fueron rechazadas y puestas en dispersión, envolverle su retaguardia y obtener el triunfo.

El General Alvarez, conocía las grandes aptitudes militares de Miramón, y que éste no ignoraba que González Ortega era un General improvisado; por eso supuso con fundamento que aceptaría el engaño que le hizo, conociendo inmediatamente la colocación defectuosa del ejército, abandonado un punto estratégico y muy débil el flanco izquierdo. Estas deducciones están fundadas en hechos anteriores; el General Alvarez conocía perfectamente el terreno; así nos lo demuestran: la Batalla de Ocotlán, la de Calamanda, su plan estratégico del 15 de Octubre, sus movimientos estratégicos ejecutados al siguiente mes, que la ciencia de la guerra denomina: "Diversión;" el plan de concentración de todas las fuerzas sobre México y la Batalla de Calpulalpam. Era minucioso y afecto á especular con las aptitudes del enemigo, procurando contrarrestar los inconvenientes de los elementos de que disponía; así, en Ocotlán juzgó oportuno que los disidentes llegaran hasta el punto dominante de la línea de batalla, porque Castillo tal vez lo que buscaba era una completa dispersión en las tropas del gobierno que acababan de ser organizadas; y por esta última causa escogió un terreno de tal naturaleza, que las fuerzas, torpes para tomar la ini-

ciativa, sólo cuartos de conversión ejecutaran; algo semejante, como se ha visto, hizo en Calpulalpam, al inteligente caudillo conservador le puso á la vista un defecto en el que podía confiar, porque no ignoraba que González Ortega carecía de conocimientos, y por lo tanto, resultaba natural; defecto de atractivo, pues fácilmente por el flanco izquierdo podía tomar la retaguardia. En Calamanda, batalla que dirigió como General en Jefe, muestra su ilustración que se hallaba á la altura de la época. Al tener conocimiento de que el enemigo ocupaba la hacienda de la Griega, salió de Querétaro en su busca, apoderándose de determinadas alturas que desde luego le dieron la superioridad sobre Callejo; con su artillería gruesa protege la bajada de las tropas y avanza sobre el enemigo en el orden mixto que para estos casos previene una respetable autoridad militar, Marmont, en su obra citada. Su plan estratégico de 15 de Octubre y la influencia que ejerció sobre Degollado durante esa campaña, nos enseña también su ilustración, sus tendencias á hacer una guerra ordenada, útil y con el apoyo del cálculo y del mutuo auxilio; contrarrestando los inconvenientes que sin cesar se presentaban y procurando llenar el principio fundamental de la estrategia, que consiste en reunir el mayor número de fuerzas en el punto decisivo; sin recursos y con un ejército que por disciplina tenía el patriotismo, era muy difícil llenar los principios de la ciencia; pero ésta no le era desconocida al General Alvarez. Por último, no hay que olvidar la importancia que dan Jomini y algunas otras autoridades militares á los movimientos concéntricos; la ciencia cabe en lo pequeño, como en lo grande de la misma manera que el arte en una Catedral y en un kiosco; sería torpe, aunque muy común entre nosotros, el que pretendiera yo comparar los trabajos estratégicos del General Alvarez con los de algún gran capitán, pues al frente de las guerras que en su historia registra la humanidad, resultan muy pequeñas las operaciones militares de nuestro país; pero si es oportuno señalar que la ciencia cabe en lo pequeño y en lo grande. El General Alvarez trataba de concentrar veinte mil hombres, pero veinte mil hombres que eran conducidos conforme á los preceptos de la ciencia; desorientando al enemigo sobre el verda-

dero objetivo, protegiendo en su marcha á las columnas, estableciendo entre ellas las indispensables relaciones, buscando el mutuo apoyo, la seguridad del conjunto y aprovechando las defensas naturales del terreno.

Por todo lo anterior, se ve en parté lo ligero que estuvo el Sr. Iglesias al afirmar con tanta autoridad y sobre la historia de un periodo que poco se conoce, que Miramón derrotando á los jefes liberales les había enseñado la manera de derrotarlo. En el curso de mi obra hago notar que Miramón más bien manejaba la táctica que la estrategia; era muy inquieto, arrebatado y nervioso, con muchas cualidades y con algunos defectos que con el tiempo tal vez hubiera corregido. Sus triunfos fueron resultado, ante todo, de sus grandes aptitudes, de que al principio contaba con mejores elementos y con un ejército mejor disciplinado, y porque midió sus armas con militares improvisados, como eran Degollado, Vidaurri y Ogazón. Me refiero á los que pueden calificarse como triunfos. Ahora bien, ¿Qué podía aprender el General Alvarez, cuando siempre hizo uso de la estrategia, que Miramón muy poco aplicó? ¿Qué González Ortega cuando hasta fines de 1860 tomó parte activa en la campaña, en las operaciones de importancia? Las mentiras de los periódicos reaccionarios ó las verdades de los demás jefes liberales que en último resultado venían á traducirse en la falta de elementos ó en alguna torpeza, González Ortega sólo combatió con Miramón en Calpulalpam y en Silao; en este último punto, según el General Lalanne, (1) triunfó debido á la colocación peligrosa que le dió á su artillería, cometiendo militarmente una falta, que con seguridad no la aprendió de Miramón, pues en ninguno de sus hechos aparece algo semejante; y en Calpulalpam siguió el plan del General Alvarez; por lo tanto, es falsa la afirmación del señor Iglesias en lo que se refiere á González Ortega.

¿Qué podían aprender Zaragoza y Valle al dar el asalto á Guadalajara? Cuando Miramón fracasó en sus dos sitios de Veracruz, ¿sus torpezas y sus infamias en el segundo de ellos? ¿Qué Degollado, Ogazón y Huerta, que con admira-

(1) En un artículo que publicó en el "Diario del Hogar" de 10 de Agosto de 1902.

ble patriotismo lucharon sin ejército y con la miseria?; lucha enteramente distinta á la de Miramón, que al frente de algunas dificultades dijo á Zuloaga; "yo no sé hacer la guerra sin dinero ni soldados;" si esto lo hubieran aprendido, se habrían retirado á la vida privada, porque precisamente ellos hicieron la guerra sin soldados ni dinero. Vuelvo á hacer notar al señor Iglesias que hay ciertas afirmaciones que exigen conocimientos; que es muy fácil formularlas, pero difícil sostenerlas por medio de la verdad.

El señor Iglesias, para confirmar las observaciones que acabo de analizar, dice: "El día de Calpulalpam, el General González Orta supo aprovecharse hábil y oportunamente de estas faltas del General Miramón, y cuando vió á la columna de ataque en estas circunstancias, él, militar de afición, ordenando á Zaragoza que con Leandro Valle y Régules se sostuviera á todo trance contra Negrete, se pone á la cabeza de las divisiones de Antillón y de Alatorre, desbarata la batalla de Miramón, cae sobre la retaguardia de Negrete y merece que la Patria y la Historia lo apelliden con el título glorioso de vencedor de Calpulalpam! Esta observación no puede aceptarse, ni aislada ni sirviéndole de fundamento el que Miramón, derrotando á los jefes liberales, les había enseñado la manera de derrotarlo. El señor Pérez Gallardo, testigo presencial, que escribió sobre aquellos hechos inmediatamente después que tuvieron lugar, publicando su diario al siguiente mes; con las palabras á que me he referido, de una manera categórica confirma que de antemano se sabía cuál era el punto de ataque del enemigo; que la llave de la posición fué abandonada, á pesar de lo mucho que le extrañó al señor Iglesias; que para obtener lo anterior se le dió determinada posición al ejército, y en fin, que se iba buscando que Miramón, entusiasmado con el ataque del flanco izquierdo, con la facilidad de tomar la retaguardia, concentrara en este punto todos sus esfuerzos, olvidándose de que mientras tanto, podía ser envuelto por el ala opuesta. El señor Gallardo dice: lo anterior, el ataque de Miramón por aquel flanco, era un caso PREVISITO ya por nuestros jefes; es decir, visto con anticipación. Con esto se comprende la importancia de la recomendación

del General Alvarez, para que á los espías enemigos se les dejara reconocer el campo. Ahora bien, por lo anterior resulta falsa la afirmación del señor Iglesias, pues en todo caso, la falta que cometió Miramón no fué resultado de la casualidad, ni de lo imprevisto, ni de que ya otras veces la hubiera cometido, sino que fué consecuencia de la colocación que González Ortega dió á su ejército. Y hay una gran distancia entre aprovecharse de una falta y ser la causa de que la cometan; con este razonamiento, el señor Iglesias disminuye el mérito de González Ortega, pues siempre resulta más hábil al aceptar los planes del General Alvarez, comprendiendo el mérito de un trabajo científico á pesar de carecer de conocimientos militares, y con un hábil engaño buscar que su enemigo cometiera una falta; que simplemente buscar un choque de la fuerza bruta, aprovechándose de una falta de su enemigo. Lo primero revela aptitudes, fácil penetración y saberse aprovechar de lo que se ha buscado, mientras que lo segundo demuestra sólo habilidad. A todo lo anterior, señor Iglesias, podemos llamarle la miopía de la ignorancia; sin tomar en consideración todo lo que se había escrito sobre aquella batalla se puso usted á poetisar, alejándose así de la verdad.

Poco lógico y acertado estuvo el señor Calderón en la primera parte de su carta; pretendió negar un hecho histórico comprobado, y lo único que hizo fué tratar el asunto superficialmente, adornando su crítica con algunas afirmaciones pretensiosas, propias para los ignorantes, y que mucho se asemejan á los pálidos destellos de las falsas joyas.

ERRORES que aparecen en los documentos que publicó "El Imparcial" de 31 de Diciembre de 1897. Las palabras que se hallan entre paréntesis, son las originales.

Nota de Zaragoza del 25 de Noviembre:

".....en donde son muy importantes los servicios de "usted." (V. S.)....."

Nombramiento de Jefe de Ingenieros.

"...á fin de "que," sobra, "usted" (V. S.) sea dado á reconocer...."

Nota del General Alvarez de 11 de Diciembre.

"Ejército Federal—Jefe de Ingenieros.—Reservado." (Reservada) "....no podrá "efectuarse" (efectuarlo) antes del 15 del corriente y es de "preverse" (suponerse.)

"....harán ejercicios de línea "ejecutando" (sujetándose)

1ª. Formar en batalla ("cada Brigada," falta) con su artillería de dotación al frente."

3ª. En cualquiera de ambas formaciones, "marchar" (marcharán.)

"....el "éxito" (el feliz éxito) de la próxima batalla."

"....de "mejor" éxito, (un buen) es....."

1ª. La "extensión" (elección) del terreno."

"Después de lo expuesto "usted" (V. E.)

"....una vez que se "consiga" (comience) el ataque."

"Al (E. S. falta) General en Jefe, interino del Ejército, General Ignacio Zaragoza" (Presente, falta.)

Carta de Zaragoza del 19.

".....en que puntos "podremos" (podemos) situar" (R)

Nota del General Alvarez del 19.

"En contestación á la nota de "usted" (V. E.)....."

"Manifiesto á "usted" (V. E.)...."
 "...en "las distancias" (la distancia) y orden...."
 "...fuera de los fuegos de "la artillería de batalla"
 (nuestra línea de batalla.)

"De los "movimientos" (maniobras) que ejecute el enemigo dependerán "la ejecución" (las que ejecuten) nuestras tropas que ya no serán otras que las que hayan "ejecutado" (practicado.)

"Libertad y Constitución. "México." (Arroyo Zarco) (E falta") Señor General en Jefe del...."

Sólo se han anotado los errores de mayor importancia, pero las copias que se dan de todos los documentos en el presente folleto, son las que deben tomarse como verdaderas. Los hijos del General Alvarez, ajenos enteramente á las cuestiones históricas, sin ningún cuidado publicaron los documentos citados, sin revisar personalmente las pruebas y sin tener la especial atención que estos asuntos requieren. Estos errores promovieron algunas apreciaciones de los señores Lalanne é Iglesias, que no tienen razón de ser desde el momento que se han señalado. Por último, manifiesto también, que todos los documentos que cito, están escritos con tinta, desmintiendo así al audaz repórter que los tuvo á la vista y se atrevió á afirmar que algunos estaban escritos con lápiz; y que son tan auténticos como los dos cuyas fécsmiles publico.

LA CONFERENCIA DE TEPEJI DEL RIO.

En la segunda parte de su carta, el señor Iglesias pretende negar la intervención del General Alvarez en dicha conferencia; pero ya no es la ligereza la que lo conduce á sus falsas conclusiones, sino la mala fe: al no respetar la verdad tampoco á sí mismo se respeta. Es de sentirse que haya descendido de la altura á que lo colocan sus imparciales é independientes escritos, hasta ponerse al nivel despreciable, del que sin honradez escribe, del gacetillero que calumnia ó de aquel que delante del público afirma, mintiendo con toda desfachatez.

Sostiene primero, que la conferencia no fué durante la noche del 22 al 23 de Diciembre, sino en la del 23 al 24, y tiene razón. Los hijos del General Alvarez se concretan entonces á publicar los documentos originales que obraban en su poder, dando la fecha que marca el certificado del General Berríozábal y como éste está equivocado, incurrieron en un error también.

Continúa después como acostumbra suprimiendo lo que le conviene á sus miras; hace esta pregunta: ¿Cómo supo el General Alvarez que se trataba de arreglos políticos y no de una simple rendición? Vea usted lo que dijeron los señores Alvarez en "El Mundo" del 13 de Enero de 1898 que tuvo á la vista, y el Romance de Guillermo Prieto: una comisión formada por los principales Jefes del Ejército se acercó al General Alvarez y le dió conocimiento de dicha conferencia y de sus temores de que González Ortega entrara en arreglos con el enemigo. ¿Cómo lo supieron estos Jefes? Lo ignoro, pero el hecho es cierto como lo confirma el Ministro Pacheco en la nota que cito más adelante. En este párrafo nos recuerda el Sr. Iglesias á los Rayos Roentgen y al niño telepático pero en lugar de pensar en esto es preferible que sea usted más honrado para discutir; ante la verdad estas gracias resultan altamente ridículas.

Deduco en seguida de que como se trata de una conferencia secreta el dicho de los testigos para esclarecer la verdad, es muy importante. En efecto, examinemos los tres docu-

mentos que ha logrado recoger la historia, pero como es debido, no mutilando y suprimiendo como lo hace el Sr. Iglesias.

El primero es la nota de González Ortega al Ministro de la Guerra fechada el 25 de Diciembre, dándole cuenta de estos hechos. Como era de esperarse no menciona la intervención del General Alvarez: se necesita ser muy necio para suponer que González Ortega, por muy torpe que se le suponga, diera conocimiento al Ministro de que había estado á punto de faltar á sus deberes y que el ejército, representado por el General Alvarez estuvo resuelto á desconocerlo si tenía algún arreglo con los comisionados de Miramón. Sobre este punto no es verídica la nota de González Ortega, por lo expuesto, y porque no está de acuerdo con otros dos testigos.

Segundo.—Nota del Embajador Español D. Francisco Pacheco á su gobierno, en la que, refiriéndose á la conferencia, dice, entre otras cosas:

“Es imposible entrar en detalles sobre la cuestión. Todas las observaciones que podían hacerse para demostrar el interés de la paz que recomendaba la amnistía completa, fueron presentadas con una gran fuerza por el señor Ministro de Francia, por el señor Berriozábal y por mí,—hasta aquí cita el Sr. Iglesias—y hubo un momento en el cual crímos haber obtenido nuestro anhelo, y haber prestado á esta pobre República un servicio bien importante. EL GENERAL GONZÁLEZ ORTEGA LLEGO A INDICARNOS UNA FORMULA QUE YO REDACTE, Y QUE NOS HABRIA PUESTO EN EL CAMINO DE UNA SOLUCION; PERO EN EL MOMENTO ENTRARON DIEZ O DOCE PERSONAS, SU SECRETARIO Y OTROS GENERALES; LE CIRCUNDARON, LE INCREPARON Y LE IMPIDIERON SEGUIR EN SU PROPOSITO. Aquel cuadro, Excmo. Sr., era deplorable; un jefe de buenas intenciones, PERO UN POCO DEBIL, DEJABA DE HACER LO QUE EL MISMO CONSIDERABA LA SALVACION DEL PAIS, ARRASTRADO POR UNOS SUBALTERNOS MAS RESUELTOS O MAS RENCOROSOS. El ejemplo que en aquellos instante teníamos á la vista, habría sido, si lo necesi-

tásemos, la condenación más decisiva de toda idea democrática.”

Las anteriores palabras del Ministro español son terminantes y demuestran que González Ortega, faltando á sus deberes, aceptó proposiciones del enemigo y que arrastrado por algunos de sus subalternos, que oportunamente intervinieron, no llevó á cabo los arreglos cuya fórmula había indicado ya á los Ministros extranjeros. El Sr. Iglesias tuvo el atrevimiento de citar también la nota de Pacheco con el fin de negar un hecho, que la misma comprueba, esto es demasiado y como ya lo manifesté, propio del escritor que sin ningún respeto á la historia falsea los hechos según conviene á sus miras particulares.

Y ahora que el público tiene conocimiento de su modo de proceder, que ni siquiera puede atribuirse á un descuido, porque inmediatamente después de las palabras que cita aparece la afirmación de Pacheco, juzgará lo despreciables y ridículos que resultan sus chistes; sea usted más serio para tratar asuntos históricos y déjese de emplear gracias propias del género chico. Las bufonadas en esta materia hasta á Voltaire se le han criticado.

Tercero.—Certificado del General Berriozábal, que en términos generales y en el punto principal, está de acuerdo con la nota de Pacheco, pues refiere que estuvieron varios generales y que el General Alvarez impidió que dichos arreglos se llevaran á cabo, aquéllos y este último son los subalternos á que se refiere Pacheco.

Dos testigos, Berriozábal y Pacheco, confirman, 1º., que González Ortega ya había aceptado un arreglo con los Ministros extranjeros; y 2º., que otros generales del ejército intervinieron, impidiéndole que los llevara á cabo. Berriozábal como testigo presencial, certifica que el General Alvarez tomó la palabra á nombre del ejército y Guillermo Prieto lo confirma en su historia y en el romance á que me he referido. Estos son los hechos históricos negados por el General Lalanne y el señor Iglesias.

Analicemos de paso las ligerezas del señor Lalanne: dice, primera mentira: “Entraron solamente á la conferencia—los Ministros con el general en Jefe y su secretario general

el Lic. D. Manuel Z. Gómez, á una pieza y comenzó la conferencia..." No, señor; entraron también los generales Berriozábal y Ayesterán. Segunda mentira: "Al concluir dicha conferencia y haber visto nosotros por la puerta, ya entreabierta, de pie á los personajes citados, llegó el General Alvarez, que no estaba alojado en el Cuartel General." No señor; el General Alvarez llegó antes que terminara, en unión de otros jefes del Ejército.

Una de dos: ó el señor Lalanne se durmió, estaba en la pieza contigua, ó por los muchos años transcurridos su memoria le fué infiel, pues aun suponiendo que el General Alvarez no hubiera intervenido, no vió entrar á ninguna de las personas á que se refiere Pacheco. Tales son los argumentos de más fuerza del señor Lalanne.

Veamos ahora las falsas conclusiones del señor Iglesias; dice: "Las versiones de Don Jesús González Ortega y de Don Joaquín Francisco Pacheco publicadas á raíz de los sucesos y ACORDES ENTRE SI!!!..." ¡Cuánta audacia, señor Calderón! Acordes solamente si se suprime, como usted lo hace, lo más esencial de la nota del segundo, pues González Ortega no refiere el hecho de que estuvo á punto de faltar á sus deberes, ni que sus subalternos le "arrastraron" á seguir otro camino, ni tampoco que había dictado ya una fórmula que probablemente los conduciría á un arreglo definitivo, como Pacheco afirma. Debo advertir que de la nota de González Ortega sólo conozco el párrafo que cita el señor Calderón, y que supongo que es auténtico, porque convenia á sus miras particulares.

Continúa el señor Iglesias: "Además, solicitar una amnistía y concederla aunque sea con restricciones, no es entrar en arreglos con el enemigo, sino pedir y otorgar un perdón, y esto último lo hacía el General González Ortega, no en virtud de las amplias facultades de que se hallaba investido en Hacienda y Guerra, como el certificado reza que expuso el General Alvarez, sino en virtud de atribuciones propias del General en Jefe de un ejército para admitir la rendición de una plaza y de las tropas que la guarnecen."

Habla con mucha ligereza el señor Calderón: González Ortega NO TENIA FACULTADES, fijese usted bien, NO

TENIA FACULTADES para conceder la amnistía; él mismo lo confesó así en la conferencia; Pacheco, en su nota citada, dice: "El señor González Ortega nos manifestó que la petición le parecía justa, que estaba completamente de acuerdo con su programa, y que en otras circunstancias, no habría vacilado en concederla; PERO QUE ACTUALMENTE NO SE PODIA COMPROMETER A LA AMNISTIA, EN RAZON DE QUE LE ESTABA VEDADO POR UNA CARTA OFICIAL DEL GOBIERNO DE VERACRUZ."

El mismo Gobierno en su circular de 17 de Octubre, habló en términos generales al decir que González Ortega tenía la prohibición de entrar en arreglos con el enemigo; y del mismo término usó el General Alvarez al intervenir en la conferencia, porque era el que convenia, pues sabia que iba á llevarse á cabo un arreglo, pero sin conocer los detalles, y, por lo tanto, mal podía determinar.

El certificado del General Berriozábal dice: "...el General José Justo Alvarez, Jefe de Ingenieros del Ejército, manifestó al General González Ortega: que con el respeto debido se permitía observarle que no podía entrar en pláticas con el enemigo, ni hacer arreglos con él, porque el Supremo Gobierno, al investirlo de amplísimas facultades en los ramos de Hacienda y Guerra, sólo le ponian la restricción de no entrar en arreglos con el enemigo." No se necesitan grandes esfuerzos para entender el contenido del párrafo anterior, que el señor Iglesias interpreta á su gusto: en él no se expresa que González Ortega podía entrar en arreglos con el enemigo, en virtud de las amplias facultades que el Gobierno le concedió en los ramos de Hacienda y Guerra, sino simplemente se le recordaba que cuando se le dieron estas facultades, cuando fué nombrado General en Jefe, sólo se le había puesto la restricción de en ningún caso entrar en arreglos con el enemigo. Justo es que califique de falsas las conclusiones anteriores. No hay que divagarse; González Ortega, como él mismo lo expuso, faltaba á su deber si se comprometía á la amnistía; estuvo á punto de hacerlo y el General Alvarez lo evitó.

El señor Calderón dice: "Aun suponiendo que el General González Ortega se hubiera extralimitado, no tocaba á su in-

ferior, aun cuando éste fuese un oficial-general, llamar al orden al General en Jefe, en presencia de extraños, ni éste lo habría consentido, por demócrata que se le suponga."

Todas estas observaciones son consecuencia de la mala fe con que procedió usted desde un principio, ocultando intencionalmente la terminante confesión de Pacheco y otros antecedentes; no es la ignorancia la que condujo á usted á hacer tan falsas apreciaciones, sino la falta de honradez, cometiendo, al suprimir los hechos que convenían á sus miras particulares, la mayor perfidia que puede cometer un historiador.

En aquel caso especial tocó á un subalterno indicar sus deberes á un superior, porque así cumplía con sus deberes para con el Gobierno que apoyaba y obedecía; éste, al darle á conocer á González Ortega como General en Jefe del Ejército, le dió á conocer también que le quedaba terminantemente prohibido entrar en arreglos con el enemigo. Al faltar González Ortega á sus deberes, el General Álvarez y los demás jefes del Ejército no sólo estaban en su derecho para desconocerlo, sino que cumplían con un deber haciendo respetar las soberanas disposiciones del Gobierno constitucional. Una intervención aislada hubiera sido un fracaso sin duda, pero una intervención hecha á nombre de todo el Ejército, equivalía á quitarle á González Ortega todo su poder. El General Álvarez, por ser, después de Huerta, el más antiguo, y por haber desempeñado un papel muy importante en la última batalla, fué el elegido por los demás jefes para que en nombre del ejército notificara á González Ortega que este último estaba dispuesto á desconocerlo si llevaba á cabo los arreglos que empezaban á formularse. González Ortega cerca se vió del desprestigio y del ridículo, y tuvo que aceptar la razón apoyada por la fuerza: el dicho de Pacheco es terminante y ya hemos visto que los subalternos del primero le arrastraron á un camino diverso de aquel á que lo habían conducido las insinuaciones de los ministros.

Al final de la segunda parte de su carta dice el señor Iglesias: "Ahora analicemos la versión del certificado. En ella, y probablemente por el mucho tiempo transcurrido, el Gral.

Berriozábal equivoca la fecha de la conferencia; el Gral. Berriozábal llama: ministro acreditado cerca del llamado gobierno de Miramón, al Conde Dubois de Saligny, que no había presentado sus credenciales; el Gral. Berriozábal omite la petición de amnistía y la restricción con que se concedía y habla vagamente de arreglos con el enemigo." No es cierto el General Berriozábal habla con certeza de los arreglos que como lo dice Pacheco, pretendían tener con González Ortega, usted es el que omite el dicho de Pacheco para obtener una falsa deducción, pues al principio, González Ortega la concedió con restricción, pero poco después indicó una fórmula con la que hubieran realizado los ministros sus propósitos, según Pacheco afirma.

"El General Berriozábal desconoce, repitiendo lo de las facultades en Hacienda y Guerra que el General en Jefe OBRA-BA EN VIRTUD DE FACULTADES INHERENTES A SU CARGO;"

No es cierto, el certificado como ya expliqué, no dice tal cosa, y González Ortega según el mismo lo manifestó, no tenía facultades para conceder la amnistía. Cita usted las palabras de González Ortega en las que terminantemente dice, que no tenía facultades para conceder la amnistía, y á renglón seguido sostiene usted que obraba en virtud de facultades inherentes á su cargo. ¡Cuánto aplomo para mentir y cuánta audacia!

"el Gral Berriozábal, divisionario y Ministro de la Guerra, al publicarse el certificado, contribuye á la apología de una flagrante falta de disciplina militar;"

No señor, el General Berriozábal certificó como testigo presencial un hecho histórico conocido ya por un documento, la nota de Pacheco; confirmando la debilidad de González Ortega al faltar á sus deberes y las energías de los principales jefes de aquel ejército que, cumpliendo con su deber, sostuvieron las supremas disposiciones del Gobierno constitucional, y aunque aquellos hubieran cometido una falta, el General Berriozábal certificaba una verdad que confirma Pacheco. Impropio es de un hombre honrado que por satisfacer rencores personales se muestre apasionado en sus juicios sobre asuntos históricos, el anterior razonamiento es tonto sen-

eilamente. Aun suponiendo que aquellos jefes hubieran cometido una falta, lo que no es exacto, pues cumplieron con su deber; el General Berriozábal certificaba la verdad en general y en lo que toca tan necia observación; Pacheco así lo confirma; y hay una enorme diferencia que sólo puede escaparse al más ignorante; entre certificar como testigo un hecho y contribuir á su apología. Si yo, de hoy á mañana soy testigo de un crimen y certifico su existencia, no por eso se me va á acusar de que contribuyo á la apología del crimen, esto sólo al señor Iglesias se le puede ocurrir. Como ya lo he dicho, impropias son de un hombre honrado semejantes acusaciones.

"el Gral. Berriozábal afirma que estaba presente con otros Generales á la conferencia, y el Embajador de S. M. C. sólo menciona al General Ayesterán, y por último, el Gral. Berriozábal olvida, al asegurar que no tomó parte en la discusión, que fué según dice el Embajador Español, quien con más calor e inteligencia apoyó las pretensiones de los Ministros extranjeros, y quien con más fuerza expuso lo conveniente, en interés de la paz, de una amnistía completa."

El señor Iglesias vuelve á interpretar á su gusto el contenido de dicho certificado, en éste no entra el General Berriozábal en detalles, sino hasta el momento de referirse á la intervención del General Alvarez: "EN EFECTO, SE LE PRESENTARON EN TEPEJI DEL RIO EN LA MADRUGADA DEL 23 DEL MISMO MES DE DICIEMBRE Y DESPUES DE ALGUNA DISCUSION, COMENZABAN A ESCRIBIRSE UNAS BASES DE ARREGLO, cuando el General José Justo Alvarez, etc...." Y más adelante: Lo expuesto me consta porque ENTRE OTROS GENERALES estaba presente, aunque como era debido sin tomar parte en la discusión." Antes de la intervención no había más que otro General, Ayesterán, durante ella hubo varios, como lo afirma Pacheco, luego el General Berriozábal á la discusión á que se refiere fué á la segunda, que al intervenir el General Alvarez promovió, y en la que no tuvo, como en la primera, participio alguno.

"Tal cúmulo de errores invalidan por completo el testimonio del General Berriozábal y hacen suponer fundadamente

que, por complacencia de amistad, firmó el certificado sin enterarse concienzudamente de su contenido."

Dos son únicamente los errores que contiene el certificado del General Berriozábal, errores de forma que en nada afectan á la verdad que en el mismo se comprueba: el de la fecha, y que Saligny aún no había presentado sus credenciales.

¡Tal cúmulo de errores....! Tanta audacia, señor Iglesias, sólo merece el desprecio, al mentir con tanto aplomo toda discusión seria debe terminar, pues la historia ya no saca de ella ningún fruto. He dicho mentir, y con el significado de este verbo voy á demostrar que he dicho bien: mentir, es decir lo contrario de lo que se sabe, y usted ha mentido porque su ilustración nos autoriza para concederle que al enterarse de la nota de Pacheco, íntegra la ha de haber usted conocido, y por lo tanto: que González Ortega estuvo á punto de faltar á sus deberes, que sus subalternos intervinieran, que no tenía facultades para conceder la amnistía, y que Berriozábal certificaba un hecho confirmado en parte por el mismo Pacheco. Y después de este verdadero cúmulo de mentiras, todavía dice usted que Berriozábal por complacencia de amistad firmó aquel certificado. Reconozco los importantes servicios que ha prestado el Sr. Iglesias á nuestra historia, y con entusiasmo y sinceramente los admiro; pero en el presente caso al no respetar la verdad, faltando á sus deberes, fué á reforzar las filas del más poderoso enemigo de la historia: la mentira y la mala fe.

Esta conducta le salió á usted contraproducente, porque en último resultado para la historia, son despreciables las afirmaciones que, como las de su carta, se basan en la mentira, en la torpeza ó en la ignorancia. Ajena de mi modo de ser es la dureza de que hago uso en esta réplica, pero á ello me ha obligado el señor Iglesias por su falta de honradez como historiador.

En la tercera y última parte de la misma, sostiene que el héroe de Calpulalpam fué González Ortega, título indiscutible que nadie le puede quitar. Una mala inteligencia hizo suponer entonces que el monumento que la familia del General Alvarez, para honrar su memoria, mandó construir en el panteón de Dolores, había una inscripción que decía: "Al hé-

roe de Calpulalpan." Lo cual es enteramente inexacto y de aquí provienen las apreciaciones que en esta última parte de su carta hace el señor Iglesias. Como en este punto estoy enteramente de acuerdo y nadie ha sostenido lo contrario, no me ocupo de ellas; haciendo público solamente que en el lugar de honor de dicho monumento aparece la fecha de la batalla de Calpulalpan, como un recuerdo del autor de la más importante batalla estratégica que se registra en la historia militar de nuestro país.

La carta del señor Iglesias á que me refiero, no fué contestada por los hijos del General Alvarez, inmediatamente después de que apareció, porque el General Berriozábal era entonces Ministro de la Guerra y no creyeron prudente discutir su personalidad, mucho menos cuando el señor Calderón más que de la historia, trataba de desahogar sus rencores personales; y si ahora me ocupo de ella, ha sido como consecuencia de la publicación del presente libro.

Impropio de la edad del señor Iglesias, de la madura reflexión del segundo tercio de la vida, son los medios de que se sirvió para negar dos hechos históricos comprobados, llegando su ligereza al último extremo al citar las siguientes palabras de su respetable padre: "Señores, no es el error, sino la ignorancia, el grande enemigo de la verdad! D. Fernando es el primero en confirmar su contenido."

NUMERO 7.

"República Mexicana.—Ejército del Centro. — Cuartel Maestre. — Sección 2a.—C. Gral.—En contestación á la nota que se sirve usted transcribirme del Ministerio de la Guerra sobre cuál sea la nueva organización que ha recibido el Ejército del Centro; debo manifestarle, que, como ella no solamente depende del personal y material que se halla en esta capital y sus inmediaciones, sino de las fuerzas que deben concurrir de varios Estados de la República, dicha organización no ha podido verificarse, con la perfectibilidad debida; pero debo manifestarle que, el Estado Mayor del Cpo. de Ejército, y sus Secretarías con el personal que hasta hoy tienen, la verá usted en el documento núm. 1, y el plan de organización es formar tres Divisiones de Infantería, dos de Caballería, con tres Brigadas cada una, mandadas por un General de División las primeras, y por Grales. de Brigada las segundas, debiendo componerlas el personal siguiente:"

"La primera División de Infantería está organizada con los cuerpos móviles 1º., 2º., 3º., 5º. y 6º. de las guardias nacionales de esta capital, y de los Sedentarios "Ocampo" y "Gral. León," siendo hasta la fecha el personal de su Estado Mayor, el que demarca el documento núm. 2."

"La segunda División de Infantería deben componerla todas las fuerzas Sedentarias que se armen de la guardia nacional en esta Capital, y las que están organizadas ó se organicen en las prefecturas del Distrito."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que marca el documento núm. 3."

"La tercera División de Infantería, debe componerse de las fuerzas que de esta arma se incorporen procedentes de los Distritos de Toluca, Cuernavaca y Actopam."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que marca el documento núm. 4."

"La primera división de Caballería está organizada con todas las fuerzas de esta arma, procedentes de la División del Norte, más el Regimiento de Iturbide, el segundo Cuerpo de Policía y como agregado el Escuadrón de Texcoco."

roe de Calpulalpan." Lo cual es enteramente inexacto y de aquí provienen las apreciaciones que en esta última parte de su carta hace el señor Iglesias. Como en este punto estoy enteramente de acuerdo y nadie ha sostenido lo contrario, no me ocupo de ellas; haciendo público solamente que en el lugar de honor de dicho monumento aparece la fecha de la batalla de Calpulalpan, como un recuerdo del autor de la más importante batalla estratégica que se registra en la historia militar de nuestro país.

La carta del señor Iglesias á que me refiero, no fué contestada por los hijos del General Alvarez, inmediatamente después de que apareció, porque el General Berriozábal era entonces Ministro de la Guerra y no creyeron prudente discutir su personalidad, mucho menos cuando el señor Calderón más que de la historia, trataba de desahogar sus rencores personales; y si ahora me ocupo de ella, ha sido como consecuencia de la publicación del presente libro.

Impropio de la edad del señor Iglesias, de la madura reflexión del segundo tercio de la vida, son los medios de que se sirvió para negar dos hechos históricos comprobados, llegando su ligereza al último extremo al citar las siguientes palabras de su respetable padre: "Señores, no es el error, sino la ignorancia, el grande enemigo de la verdad! D. Fernando es el primero en confirmar su contenido.

NUMERO 7.

"República Mexicana.—Ejército del Centro. — Cuartel Maestre. — Sección 2a.—C. Gral.—En contestación á la nota que se sirve usted transcribirme del Ministerio de la Guerra sobre cuál sea la nueva organización que ha recibido el Ejército del Centro; debo manifestarle, que, como ella no solamente depende del personal y material que se halla en esta capital y sus inmediaciones, sino de las fuerzas que deben concurrir de varios Estados de la República, dicha organización no ha podido verificarse, con la perfectibilidad debida; pero debo manifestarle que, el Estado Mayor del Cpo. de Ejército, y sus Secretarías con el personal que hasta hoy tienen, la verá usted en el documento núm. 1, y el plan de organización es formar tres Divisiones de Infantería, dos de Caballería, con tres Brigadas cada una, mandadas por un General de División las primeras, y por Grales. de Brigada las segundas, debiendo componerlas el personal siguiente:"

"La primera División de Infantería está organizada con los cuerpos móviles 1º., 2º., 3º., 5º. y 6º. de las guardias nacionales de esta capital, y de los Sedentarios "Ocampo" y "Gral. León," siendo hasta la fecha el personal de su Estado Mayor, el que demarca el documento núm. 2."

"La segunda División de Infantería deben componerla todas las fuerzas Sedentarias que se armen de la guardia nacional en esta Capital, y las que están organizadas ó se organicen en las prefecturas del Distrito."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que marca el documento núm. 3."

"La tercera División de Infantería, debe componerse de las fuerzas que de esta arma se incorporen procedentes de los Distritos de Toluca, Cuernavaca y Actopam."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que marca el documento núm. 4."

"La primera división de Caballería está organizada con todas las fuerzas de esta arma, procedentes de la División del Norte, más el Regimiento de Iturbide, el segundo Cuerpo de Policía y como agregado el Escuadrón de Texcoco."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que demarca el documento núm. 5."

"La 2a. División de Caballería debe formarse de todas las guerrillas que existen en la Capital, organizadas por Escuadrones, y de las fuerzas que de esta arma se incorporen procedentes de las Prefecturas del Distrito y de los Distritos de Toluca, Cuernavaca y Actopam; así como de las procedentes de los Estados."

"Siendo el personal de su Estado Mayor hasta la fecha el que demarca el documento núm. 6."

"Además de estas Divisiones, está organizada una de reserva, que se compone de las tres armas, teniendo la Infantería tres Brigadas: la primera de todos los Cpos. de esta arma procedentes de la División del Norte, del 4º móvil de guardia nacional, y de los demás que se le destinen; la 2a. Brigada de la Infantería de Morelia que se ha mandado agregar á este Cpo. de Ejército, y la 3a. de la Infantería á Caballo denominada Brigada "Quiroga," procedente de la referida División del Norte."

"La Artillería, de todo el personal y material procedente de la División del Norte."

"La Caballería de la 1a. División de esta arma que queda ya organizada."

"La Brigada "Butrón," se considera como "Exploradores del Ejército."

"El personal de la División de reserva es hasta la fecha el que marca el documento núm. 7."

"El demás personal y material de Artillería que existe en la Plaza, por haber sido retardado el nombramiento del Comandte. gral. de esta arma, se está recibiendo de ella, y tan pronto como dé conocimiento de su organización, lo elevaré al superior de U."

"El personal de los Estados Mayores de las Divisiones y Brigadas, se está sujetando en su número y personal á lo que previene la ley de presupuestos del mes de Agosto de 1861."

"El estado de fuerza lo verá usted en el documento núm. 8."

"Con lo cual queda contestado el oficio de usted de fecha de ayer.—L. y Refa. México, Dbre. 23 de 1862.—JOSE JUSTO ALVAREZ.—C. Gral. en Jefe del Ejército.—Presente."

NUMERO 8.

"Al margen el extracto siguiente:—Solicita acompañando los justificantes relativos, se declare pr. el Spmo. Gbno. qe. ha justificado ser excepción pr. haber permanecido en lugar ocupado pr. el invasor, y que por lo mismo no está comprendido en ninguno de los diversos decretos y circulares expedidas sobre particular.—Ciudo. Presidente. — José Justo Alvarez, Gral. de Brigada ante V. respetuosamente expongo: que cumpliendo con las órdenes del Supremo Gbno., marché de esta plaza en Dbrz. de 863, á prestar mis servicios en el Esto. de Michoacán y á consecuencia del camino, fatigas de la campaña y lo mal sano del clima, mi salud se encontró de tal manera quebrantada, que el C. Gral. Felipe B. Berriozábal, á cuyas órdenes estaba, dispuso que me separase de aquel Estado, marchando á presentarme al Supmo. Gbno., según consta de la parte 4a. del certificado qua del refº Gral. presento. Empecé mi viaje desde Uruápam en 15 de Febrero de 64 y como mis males progresivamente aumentaran, me imposibilitaron totalmente de continuar, y sólo pude llegar á la Hacienda de Gallinas, (Estº. de Sn. Luis Potosí) desde donde dirigí al Supmo. Gbno. copia de la comunicación del Gral. Berriozábal y otra en que solicitaba mi cuartel y el permiso de permanecer en el punto que me fuera posible en el país, en vista de mis enfermedades y de las circunstancias pecuniarias en que me encontraba, por las pérdidas que se me ocasionaron, como consta en la parte 3ª. del refº. certificado.—Permanecí en lugar ocupado por el invasor, por serme de todo punto imposible separarme por el continuo mal estado de mi salud, á consecuencia de tener las dos piernas imposibilitadas pa. caminar, una amputada y otra con una varicela en completo desarrollo; ella me ha impedido la movilidad, y aun hoy que estoy aliviado me sería peligroso el camino, todo lo que consta por el reconocimiento y certificados de los facultativos que aparecen en la información jurídica que acompaño. Por ella igualmente se ve que continuamente he estado enfermo, y que no he reconocido el llamado gobierno imperial, ni he tomado parte en ninguno de sus actos.—

Por lo expuesto, y con relación á la ley de 16 de Agosto de 1863, considerándome en el caso de excepción que expresan las fracciones 3a. y 4a. del art. 1. Pido al Supmo. Gbno. declare que he justificado mi excepción, y que por lo mismo no estoy comprendido en ninguna de las penas designadas en los diversos dtos. y circulares expedidas sobre el particular, y á V. suplico se sirva acordar de conformidad en lo que recibiré justicia."

Documento núm. 2.

"El C. Felipe Berriozábal, Gral. de División del Ejército Nacional certifico: Primero. Que el C. Gral. José J. Alvarez, estuvo á mis órdenes en el Estado de Michoacán en principios de 1864 como Gobernador y Comte. Militar que fui de aquel Estado, y Gral. en Jefe de la 3a. División del Cuerpo del Ejército de operaciones.—2º. Que habiendo sido comisionado pa. ir á Coahuila á establecer la Maestranza, fortificar y preparar aquel Distrito pa. la defensa Nacional, tuvo que salir violentamente á causa de haberse sublevado el Distrito y pronunciándose en favor del Imperio.—3º. Que el C. Alvarez á pesar de las dificultades consiguientes á encontrarse mutilado, y de las enfermedades que entonces adolecía, perdiendo su equipaje y cuanto llevaba consigo, se me presentó en Uruapam á darme cuenta del resultado de su comisión y el parte correspondiente de la sublevación que había tenido lugar en Coahuila. 4º. Que habiendo empeorado de sus (males) enfermedades por el estropeo del camino como era de pública notoriedad, y como lo justificó con un certificado del Dr. Dn. Francisco Montes de Oca, jefe de la Sección Médica de la División que estaba á mis órdenes, no estando seriamente amagada por el invasor la Plaza de Uruapam, lo autoricé á que se separara de ella, ordenándole se presentara al Supmo. Gbno. pa. lo cual le di una comunicación dirigida al mismo Gobno., en que le manifestaba lo expuesto. Esta comunicación debe de haber sido de Febrº. de 864.—Y para los usos que le convengan al interesado y á su pedimento, le extiendo el presente en la H. Matamoros á 23 de Marzo de 1867.—FELIPE B. BERRIOZABAL. Es copia del

original que se remitió al Ministerio de la Guerra el día 2 de Abril de 1867, en unión del expediente formado."

Tercer documento.

"4a. clase.—República Mexicana.—4 rs.—3.—Para actuaciones núm. 2,025. Habilitado pa. los años de 1867 con arreglo al art. 41 de la ley general de 14 de Febrº. de 1856.—Admón. de la renta de papel sellado de S. Luis Potosi, Enº. 4 de 1867.—F. Rodríguez Berea.—J. Medina. (Una rúbrica).—Ciudº. Alcalde 4º. El Gral. José Justo Alvarez ante V. como más haya lugar en derecho salvas las protestas útiles y necesarias, digo: que teniendo que justificar por ante quien corresponda en tiempo oportuno la gravedad de mi salud y la imposibilidad que por un largo tiempo he tenido para poder emprender el camino á consecuencia de tener amputada una pierna que perdí en campaña, y la otra con una varisis como consecuencia de las fatigas en la guerra, pido á V. que por vía de información ad perpetua ó como mejor proceda una citación del Síndico Procurador del Ayuntamiento, se sirva nombrar los facultativos que merezcan la confianza del Juzgado, á fin de que practiquen un reconocimiento en mi persona y certifiquen el estado de mi salud, el tiempo que tiene de existencia la varisis y su mayor ó menor gravedad en razón del mismo, así como la imposibilidad que pueda resultar para hacer un camino por cómodos que sean los medios de transporte: presenciando el personal del Juzgado el referido reconocimiento pa. calificarlo igualmente. Además, pido al C. Juez se sirva en la misma forma indicada examinar á los testigos que presentaré para que digan conforme al tenor de este escrito si saben y les consta que constantemente he estado enfermo y retraído en mi casa sin tomar ninga. parte en el llamado Imperio, sin reconocer ninguno de sus actos, y hecha se me entreguen las diligencias originales pa. los usos que me convengan y á V. suplico provea de conformidad por ser de justicia que protesto con lo necesario.—Sn. Luis Potosi, Marzo 18 de 1867.—JOSE J. ALVAREZ.—A las 4 de la tarde de hoy se me presentó un escrito para dar cuenta, lo que verifiqué en el acto. Marzo 16 de 1867.—PORTILLO.—S. Luis Po-

tosí, Marzo 18 de 1867.—Como pide, previa citación de uno de los CC. Síndicos Procuradores del Ayuntamiento de esta Capital.—El C. Hilario Jena, Alcalde 4º de esta Ciudad, así lo decretó y firmó.—Por ante mí doy fe.—Hilario Jena.—Ignº. López Portillo, Escribano Público y Nacional.—Acto continuo, pasó á la casa del C. Gral. José Justo Alvarez, é impuesto del acto anterior, dijo: lo oye y firma; doy fe.—José Justo Alvarez.—Portillo.—En veinte del mismo mes, yo, el Escribano pasé á la casa del Sr. Síndico Procurador Dn. Julián Rendón, é impuesto del auto anterior, así como del escrito que lo motivó; y dijo: que se da por citado.—Esto contestó y firmó; doy fe.—Julio Rendón.—Portillo.—En 21 del mismo mes el C. Alcalde, en unión del infrascrito Escribano, pasó á la casa del C. Gral. José Justo Alvarez, con el objeto de presenciar y dar fe del reconocimiento que solicita; á cuyo efecto, y siendo las 10 de la mañana, el Juzgo. dispuso fuesen invitados los Doctores en medicina C. C. Ignacio Gama, Buena Ventura Paz, é Ignacio Alvarado; y habiendo comparcido solamente los primeros, se les recibió previamente la correspondiente protesta de informar con verdad sobre el reconocimiento que practiquen y preguntas que se les hagan; á cuyo efecto habiéndoseles leído el anterior escrito, procedieron al mencionado reconocimiento en presencia del Juzgo. y expusieron: haber encontrado en su pierna izquierda dos manchas, una en la parte media y en la unión del tercio medio con el inferior hacia su parte interna, y otra bajo del malleolo interno en el pie izquierdo: en ambas manchas, y más particularmente en la superior, se notan varisis antiguas y reducidas y una pequeña cicatriz.—En la ingle de la misma pierna hay alguna eroción que produce alguna humedad causada al parecer por la robustez del individuo y fuerte peso que tiene que soportar dicha pierna. Por lo expuesto, podemos inferir que han existido en esta pierna varisis tal vez supuradas; pero sin duda alguna bastante congestionadas por los hundimientos que se notan: de todo lo dicho deducimos que el refeº. C. Gral. José J. Alvarez, goza actualmente de buena salud, salvo los inconvenientes de su mutilación: que dicho Gral. puede haber estado impedido por mucho tiempo de todo ejercicio violento por la antigüedad de las manchas;

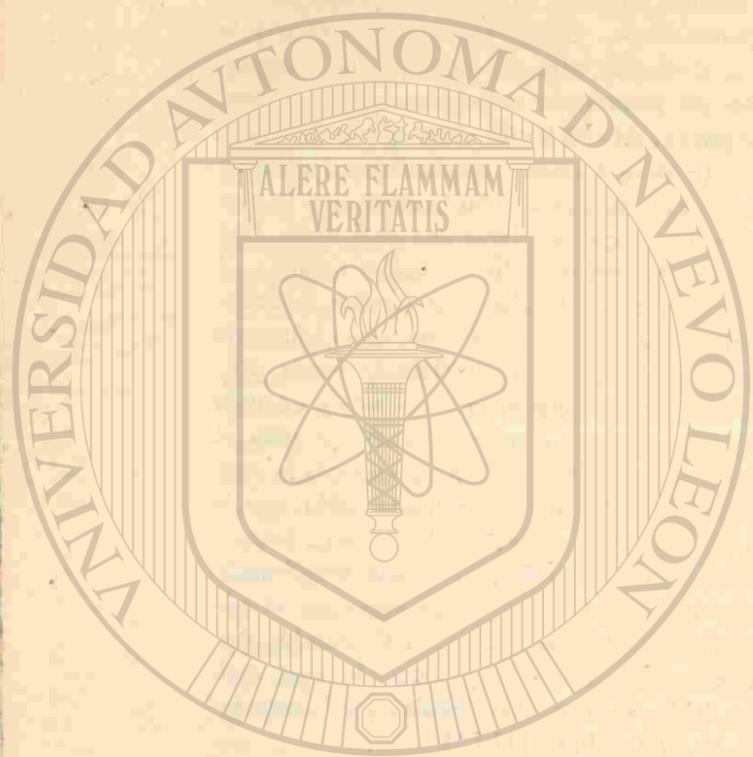
y por último, si quiere conservar el estado que hoy guarda, debe abstenerse de toda causa de irritación, de todo movimiento violento, y grandes fatigas, y continuar el mismo método curativo que ha usado.—Y el Juzgado habiendo presenciado tal reconocimiento, certifica haber visto y observado la amputación y manchas referidas que tiene en las piernas el citado Gral. Alvarez.—Y terminado este acto, firman los C. C. Alcalde, Gama y Paz, por ante mí de lo que doy fe; y de que añadieron los declarantes, ser de esta vecindad, casados, médicos, mayores de edad, y de que se ratifican en lo expuesto; así mismo, que no les tocan las gales, con el interesado.—Ignº. Gama.—B. Paz.—Firmas.—Portillo.—En 28 del mismo mes el C. Alcalde y Escribano que subscribe, pasamos á la casa del C. Gral. J. Justo Alvarez, con el fin de practicar el reconocimiento que debe hacer el Dr. Dn. Ignº. Alvarado, quien estuvo asimismo presente y protestando informar con verdad sobre dicho reconocimiento y preguntas que se le hagan; fué impuesto del contenido del anterior escrito, y procediendo luego al tal reconocimiento en presencia del Juzgo.; expuso: Que bajo la protesta que ha hecho, certifica: que hecho dicho reconocimiento, debe informar: primero sobre el estado de la salud del expresado C. Gral.: Segundo, tiempo que tengan de existencia las varisis de que padece, y su mayor ó menor gravedad en razón del mismo tiempo; y tercero, la imposibilidad que pueda resultar por causa de éstas pa. caminar, por cómodos que sean los medios de transporte, declara: que la salud del citado Gral., es buena, que en la cara interna de la pierna izquierda tiene dos manchas oscuras producidas por haber habido en su lugar úlceras varicosas, existiendo en algunos puntos de dichas manchas venas endurecidas y varicosas; siendo insuficientes estos caracteres para precisar la época de su desarrollo, pero el declarante puede afirmar que llevan algunos años: que por lo mismo que son antiguas y por el estado de las venas, hay peligro de que aumenten las varisis y vuelvan á abrirse las úlceras; y que, por último, en vista de lo expuesto, los viajes no serian imposibles, pero sí peligrosos, porque agravarian la enfermedad.—Y leído que le fué al S. Alvarado lo que ha contestado, en ello se afirma y ratifica, exponiendo ade-

más, que es casado, médico, de esta vecindad, mayor de edad, y que no le tocan las Grales. con la parte del Sr. Gral. Alvarez.—Acto continuo, el Juzgº. certifica y da fé haber presenciado este otro reconocimiento practicado por el S. Alvarado; quien firma con el C. Alcalde por ante mí el Escribano que doy fe.—Ignº. Alvarado.—Jena.—Portillo.—En 30 del propio mes, presentó la parte por testigo al C. Lic. Carlos Ma. Escobar, á quien el C. Alcalde le recibió la correspondte. protesta de contestar con verdad lo que supiere y fuere interrogado; y siéndolo 1º.—Sobre sus grales:—Contestó, que se llama como queda escrito, que es casado, de esta vecindad, abogado, mayor de edad, y que no le comprenden las generales con la parte que lo presenta.—Sobre los puntos asentados al fin del escrito presentado pr. el C. Gral. Alvarez, contestó: que sabe y le consta que el citado Gral. ha estado constantemente enfermo.—También le consta que en su casa situada en Tacubaya, ha estado retraído en ella al lado de su familia, sin haber tomado participio alguno en el llamado imperio, ni en ninguno de sus actos.—Sobre la razón de su dicho.—Contestó: que lo que ha declarado le consta, por el conocimiento que tiene del expresado Gral. y porque el exponente se hallaba en Méjico y tuvo ocasión de observar la salud y conducta que guardaba dicho señor.—Ratificó lo expuesto leído que le fué y firmó con el C. Alcalde por ante mí, doy fe:—L. Carlos M. Escobar. Firma.—Portillo.—En el mismo día presentó la parte por testigo al C. Juan de Dios Arias, á quien previa la correspondiente protesta y examinado como el anterior.—Contestó: Al primer punto: que se llama como queda dicho, que es casado, mayor de edad, empleado, vecino de la C. de México y que no le corresponden las grales. con la parte interesada que lo presenta.—Al segundo punto: que positivamente sabe y le consta que el C. José Justo Alvarez ha estado continuamente enfermo:—Así mismo que en toda la época del llamado imperio, ha vivido al lado de su familia en Tacubaya, atendiendo á su quebrantada salud, sin haber tomado parte alguna ni en ninguno de los actos del citado imperio.—Al 3º.: que lo que ha contestado le consta, por el pleno conocimiento que ha mucho tiempo tiene del mencionado Gral., y también, porque el año de

1865 estuvo al tanto no sólo de saber el estado de sus enfermedades, sino aún de observar la conducta de dicho señor con respecto á la situación del país, cuya conducta, fué como siempre, decorosa.—Ratificó lo expuesto, leído que le fué, y firmó con el S. Alcalde por ante mí doy fe.—Juan de D. Arias.—(Firma).—Portillo.— En el mismo día presentó la parte por testigo al C. José R. Ortega, quien previa la correspondiente protesta, fué examinado como corresponde, y contestó á: la 1a. pregunta: que se llama como queda expuesto, que es casado, de 30 años de edad, comerciante, vecino de Méjico y que no le tocan las grales. con la parte que lo presenta.—A la 2a. pregunta: que es cierto que el C. Gral. José Justo Alvarez ha estado enfermo hace mucho tiempo; é igualmte. retraído en su casa; al lado de su familia, curándose y sin haber tomado parte, en cosa alguna, con el llamado imperio.—A la 3a.: que la razón de su dicho la funda, porque hace muchos años que conoce al citado Gral., y en todo ese tiempo del imperio, esto es, como por el año de 1866, el exponente lo vió en su casa de Tacubaya, y observó la conducta del repetido Gral.—Ratificó lo expuesto leído que le fué y firmó con el S. Alcalde por ante mí doy fe.—H. Jena.—J. R. Ortega.—Ignº. López Portillo.—Habiendo manifestado al C. Gral Alvarez que en su concepto es suficiente el número de las personas que han declarado, el C. Alcalde dispuso, se le entregue original este expediente, lo cual verifico en cinco fojas útiles, para los usos legales que le convengan.— Marzo 30 de 1867.—PORTILLO."

FIN.

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

Prólogo I

CAPITULO I

Preliminares.—Antecedentes del General de División, Don Melchor Alvarez.—Los primeros hechos de armas de su hijo, Don José Justo Alvarez.—El ingreso de este último al Estado Mayor.—Su conducta como militar durante el período de 1836 á 1855.—Por rigurosa escala obtiene todos los grados hasta el de Coronel.—Revolución de Ayutla.—Acciones de Morelia, Cocula, Tarétan y Tizayuca I

CAPITULO II

Conducta seguida por la guarnición de México después de la salida de Santa-Anna.—Triunfo de la revolución de Ayutla.—El Coronel Don José Justo Alvarez como Jefe de Estado Mayor, á las órdenes del General Zuloaga.—Diputado al Congreso Constituyente.—Su ascenso á General graduado.—Como Cuartel Maestro del ejército que en Febrero de 56 marchó sobre Puebla.—Batalla de Ocotlán.—Sitio y toma de dicha Plaza 21

CAPITULO III

Gobernador y Comandante General del Estado de Tabasco.—Decreto haciéndolo benemérito del mismo, por los importantes servicios que prestó durante su administración.—Diputado al primer Congreso Constitucional, por el primer distrito del mismo Estado.... 49

CAPITULO IV

Golpe de Estado.—Jefe de Ingenieros cuando la guarnición desconoció al presidente Comonfort.—Triunfo de la reación.—General en Jefe de las fuerzas de Tabasco.—Breve reseña de la campaña del Interior.—Jefe de una Sección de las tropas de Blanco, cuando atacó á la Capital de la República en 15 de Octubre de 1858.—Segundo en Jefe en Morelia.—Plan de Navidad.—Degollado lo comisiona para que gestione con Robles Pezuela un movimiento favorable al partido progresista ... 64

CAPITULO V

Salida de Miramón hacia Veracruz, con el fin de sitiar esta plaza.—El General José Justo Alvarez, Jefe de la división del interior, 20. en Jefe del Ejército Federal y Cuartel Maestro.—El presidente Juárez ordena á Degollado marche sobre México, para llamarle la atención á Miramón.—Degollado comisiona al General Alvarez para dirigir este movimiento.—Acciones de Calamanda y del 2 y 11 de Abril de 1859.—El General Alvarez obtiene el grado de General efectivo.—Las responsabilidades de Juárez y la conducta de Degollado... 101

CAPITULO VI

Degollado y el General Alvarez, después de la derrota de Tacubaya, se dirigen á Veracruz.—Publicación de las leyes de Reforma.—El General Alvarez, Jefe

de la Brigada Ligera de San Luis Potosí.—Plan estratégico que con este carácter presentó.—Movimientos estratégicos.—"Diversión."—Ocupación del Bajío por el Ejército liberal.—El General Alvarez, por un desgraciado accidente, fué herido y queda como prisionero de Miramón.—Consecuencias de este accidente.—Batalla de la Estancia de las Vacas 142

CAPITULO VII

Segundo sitio de Veracruz.—Criticable conducta de Miramón.—Las responsabilidades de Juárez.—Breve Juicio critico sobre la campaña de Diciembre de 1859 á Agosto de 1860.—El General Alvarez sale oculta-mente de la Capital y se presenta á Degollado en Guanajuato, quien lo nombra Jefe de las fuerzas constitucionales de San Luis Potosí.—Defensa de esta plaza en los días 12 y 13 de Octubre de 1860 contra los bandidos Agreda, Ibaguren y otros, que pretendieron apoderarse de una conducta de \$400,000, que quedó bajo la custodia del General Alvarez.—Proposiciones de González Ortega al enemigo.—Plan de pacificación de Degollado.—La convencional justicia de Juárez.—Sitio de Guadalajara ... 206

CAPITULO VIII

Marcha del Ejército Federal sobre México.—Plan de concentración presentado por el General Alvarez á Zaragoza y Valle el 8 de Diciembre en Querétaro.—Nombramiento del primero como jefe de Ingenieros.—Planes de Operaciones y Batalla presentados por el mismo.—Zaragoza y González Ortega los aprueban y los ponen en práctica.—Batalla de Calpulalpam.—Razones que demuestran fué estratégica.—Fin de la guerra de Reforma.—La conferencia de Tepeji.—El General Alvarez, á nombre del Ejército, impide se lleven á cabo transacciones con los reaccionarios.—Entra

da triunfal de dicho Ejército á la Capital de la República 239

CAPITULO IX

Guerra de Intervención.—Miembro de la Junta Calificadora de empleos militares.—Director de la escuela militar de Infantería y Caballería.—Diversas comisiones.—Cuartel Maestro del Ejército del Centro.—20. Cuartel Maestro del mismo ejército.—20. Cabo de la Comandancia de Morelia, y Vicegobernador del Estado de Michoacán.—El General Alvarez pierde su empleo militar.—Su conducta de Febrero de 64 á Marzo de 67.—Manifestaciones de la convencional justicia de Juárez.—El Gobierno lo rehabilita.—Jefe de la Oficina de confiscación de los bienes de los traidores.—Cuartel Maestro del Ejército de Oriente. 269

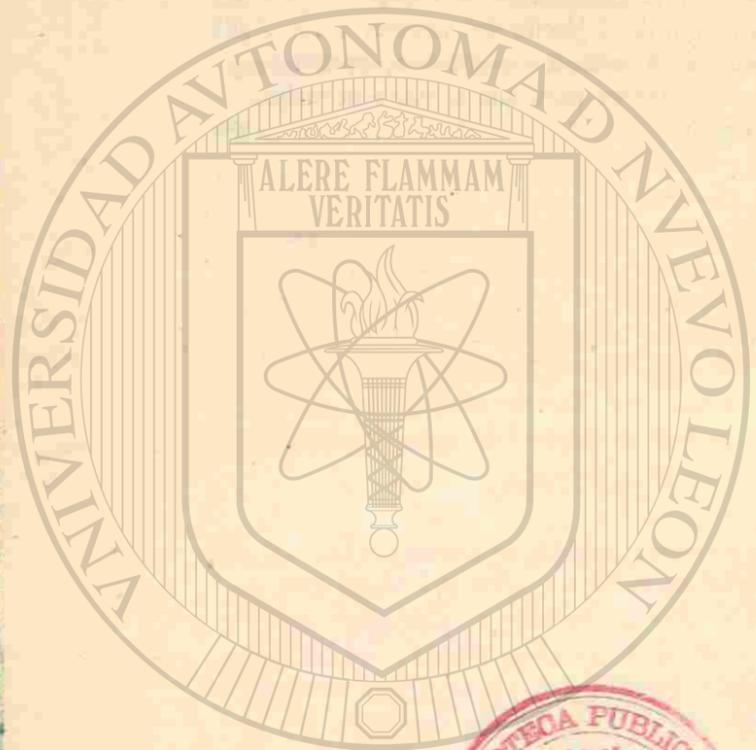
CAPITULO X

Jefe del Departamento de Estado Mayor.—Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra.—Su conducta política.—Diversas comisiones.—Senador suplente por el Estado de Hidalgo.—Comisionado en el Archivo General.—Tesorero del Congreso de la Unión.—Fiscal de la causa del ex-General José Delgado.—Su muerte 296

APENDICE.

Núm. 1.—Parte de la Batalla de Ocotlán, y el de toda la campaña de Puebla 313
 Núm. 2.—Copia de las órdenes dictadas por Degollado en Febrero de 1859, para concentrar el ejército en el Valle de México. 329
 Núm. 3.—Minuta de la carta dirigida por Degollado al Coronel Zaragoza el 9 de Abril de 1859. 331
 Núm. 4.—Plan de concentración de fuerzas sobre el Valle de México, presentado por el General Alvarez á Zaragoza y Valla el 8 de Diciembre en Querétaro. . . 332

Núm. 5.—Carta de D. Ignacio de la Llave y circular relativa á la destitución de Degollado. 340
 Núm. 6.—Las opiniones del señor General Lalanne y del señor Fernando Iglesias Calderón, sobre la intervención del General José Justo Alvarez en la Batalla de Calpulalpam y en la Conferencia de Tepeji. 342
 Núm. 7.—Organización del Ejército del Centro. 383
 Núm. 8.—Solicitud é información respectiva, presentada por el General Alvarez para que le fuera devuelto su empleo de General 385



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FE DE ERRATAS

| Páginas. | Renglones. | Dice. | Debe decir. |
|---------------|------------|-------------------|---------------------------|
| 3 | Nota 11 | contribuido á la | contribuido á sostener la |
| 14 | 21 | el 16 | el 6 |
| 19 | 24 | contrarais | contrarias |
| 28 | 15 | contrarrevolución | contrarrevolución |
| 48 | 24 | El 15 de Octubre | En Septiembre |
| 49 | 3 | pimer | primer |
| 50 | Nota 11 | efiacia | eficacia |
| 72 | id 2 | coleccion | colección |
| 79 | 16 | Zauza | Zuazua |
| 82 | 18 | compañía | componía |
| 88 | 15 | Seminario | Santuario |
| 88 | id 19 | solamente | solemnemente |
| 88 | id 22 | toleró | toleró?" |
| 95 | 9 | triunfaron | triunfarán |
| 100 | 29 | desbordamiento | desbandamiento |
| 103 | id 7 | Miraman | Miramón |
| 118 | 22 | hostilizarlo | hostilizarla |
| 124 | id 5 | habrían | habían |
| 126 | id 45 | con Sola | en Sola |
| 126 | id 47 | prage | parage |
| 140 | 35 | tratan | trata |
| 143 | 15 | resultada | resultado |
| 147 | 36 | guía que siguen | guía siguen |
| 166 | 25 | Cuarte | Cuartel |
| 188 | 3 | (S. L. P.) | (Guanajuato) |
| 188 | id 1 | Degollado | Doblado |
| 206 | 8 | Proporciones | Proposiciones. |
| 240 | id 7 | marca | marcha |
| 250 | 1 | podremos | podemos |
| 253 | id 4 | Forman | Formar |
| 302 | id 9 y 10 | los tácticos | las tácticas |
| 305 | id 25 | concelada | cancelada |
| 321 | 28 | de Cuautlancingo | en Cuautlancingo |
| 328 | 30 | diriger | dirigir |
| 329 | 27 | del Zacatecas | de Zacatecas |
| 357 | 5 | tenga | tengan |
| 362 | 21 | sicológica | psicológica |
| 366 | 14 | reconocer | conocer |
| 377 | 23 | ponían | ponía |
| Lámina núm. 7 | | Tanepantla | Flanepantla |

